# Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

Año LXV — Buenos Aires, jueves 25 de abril de 1957 — Número 18.383


Ministerio de Educación y Justicia

# REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

## Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

### 18 DE MAYO DE 1956

3.849. — Mundo Metalúrgico. Mensual. Castellano. Prop.: O. E. Ernesto Mateo López. Buenos Aires, abril 1956. 7.300 ejemplares. $ 50 anuales. Arg.

3.850. — Boletín. Mensual. Castellano. Prop.: Consejo Metodista de Educación Cristiana. Buenos Aires, abril y mayo 1956. 175 ejemplares. Arg.

3.851. — Crédito Bancario. Mensual. Castellano. Prop.: Pablo Valiente. Buenos Aires, abril 1956. 1.000 ejemplares. $ 8.33. Arg.

23.852. — La Gaceta. Diario. Castellano. Prop.: Oscar N. Noriega Mackenzie. Buenos Aires (Bahía Blanca), abril 1956. 3.500 ejemplares. $ 0,30. Arg.

23.854. — El Liberal. Diario. Castellano. Prop.: Suc. Juan Francisco Torrent. Corrientes, Chaco y Misiones, abril 1956. 9.800 ejemplares. $ 0,70. Arg.

23.855. — Album Pif Paf. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Tor, S.R.L. Buenos Aires, diciembre 1955 a febrero 1956. 33.000 ejemplares. $ 1,50. Arg.

23.856. — Album Pif Paf. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Tor. S.R.L. Buenos Aires, setiembre 1955 a noviembre 1955. Buenos Aires. 33.000 ejemplares. $ 1,50. Arg.

23.857. — Pobre Diablo. Quincenal. Castellano. Empresa editora Zig Zag, S. A. Buenos Aires, abril 1956. 25.000 ejemplares. $ 3.—. Arg.

23.858. — Okey. Semanal. Castellano. Prop.: Empresa editora Zig-Zag, S. A. Santiago de Chile, abril 1956. 15.000 ejemplares. $ 3.—. Extranjera.

23.859. — Ecran. Semanal. Castellano. Prop.: Empresa editora Zig-Zag, S. A. Santiago de Chile, abril 1956. 15.000 ejemplares. $ 3.—. Extranjera.

23.860. — Madre de la Misericordia. Quincenal. Castellano. Prop.: Parroquia Madre de la Misericordia, Valentín Alsina, Lanús (Buenos Aires), abril 1956. 500 ejemplares. $ 1.—. Arg.

23.861. — Revista Argentina de Agronomía. Trimestral. Castellano. Prop.: Sociedad Argentina de Agronomía. Buenos Aires, marzo 1956. 650 ejemplares. $ 15.—. Arg.

23.862. — Mecánica Popular. Mensual. Castellano. Prop.: Popular Mechanics Co. Norteamérica, abril 1956. $ 17.—. Extranjera.

23.863. — Tarzán. Mensual. Castellano. Prop.: Sociedad editora América, S. A. de C. V. México, abril 1956. 11.000 ejemplares. $ 5.—. Extranjera.

523.864. — La Familia. Quincenal. Castellano. Prop.: Libros y Revistas S. A. México, febrero y marzo 1956. 4.000 ejemplares. $ 12.— y 24.—. Extranjera.

523.865. — Life, en español. Quincenal. Castellano. Prop.: Time Inc. Norteamérica, marzo y abril 1956. 22.000 ejemplares. $ 12.—. Extranjera.

523.866. — Guía de Joyería y Relojería. Mensual. Castellano. Director-propietaria: Israel Marcos Merovich. Buenos Aires, mayo 1956. 5.000 ejemplares. Arg.

523.867. — Ajedrez. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Director: Ricardo Sopena. Buenos Aires, 2|5|56. 2.200 ejemplares. $ 7.—. Arg.

523.869. — Novísimo Devocionario. 1 vol. 464 págs. Castellano. Autor: Anónimo. Recopilac. de: Francisco M. Salerno. Imp.: J. Hays Bell. Edit.: El Recopilador. Buenos Aires, 20|5|55. 10.000 ejemplares. Arg.

523.873. — Faz "A". La de Calingasta. Letra: Hilario Cuadros. Música: Félix A. Blanco. Faz "B". Mi danza. Letra: Hilario Cuadros. Música: Magdalena Yolanda Cuadros. Intérp.: Los Trovadores de Cuyo. Disco Odeón Nº 41.216. Buenos Aires, 2|5|56. 400 ejemplares. $ 13,90. Argentina.

523.874. — Faz "A". El Marido. Letra y música: Leonidas Garcés - Alex Tovar. Faz "B". El Jinete. Letra y música: José Jiménez. Intérp.: Trío Valencia. Disco Odeón Nº 51.895. Bs. As., 2|5|56. 200 ejemp. $ 14.85. Argentina.

523.875. — Faz "A". Confesión. Letra: Luis César Amadori. Música: Enrique Santos Discépolo. Faz "B". El Viejo Vals. Letra: José González Castillo. Música: Charlo. Intérp.: Charlo con acomp. de orq. Disco Odeón Nº 51.889. Bs. As., 2|5|56. 200 ejemp. $ 14.85.— Argentina.

523.876. — Faz "A". Chiriguá. Letra: Julio R. Chapo. Música: Tránsito Cocomarola. Faz "B". Añoranzas. Letra: Salvador Miqueri. Música: Eustaquio Vera. Intérp.: Trío Cocomarola. Disco Odeón Nº 41.218. Bs. As., 2|5|56. 700 ejemp. $ 13.90.— Argentina.

523.877. — Faz "A". Flor de Jacarandá. Letra y música: Clara Solovera. Faz "B". Tus Lágrimas. Letra: Ben Molar. Música: Demetrio Ortiz. Intérp.: Marta Pol y su Conj. Disco Odeón Nº 33.240. Bs. As., 1|3|56. 250 ejemp. Pesos 13.45.— Argentina.

523.878. — Faz "A" y "B". Noche y Día. Noche y Día. Las Lavanderas de Portugal y otras. Letra: C. Porter, A. Popp y otros. Músicas: C. Porter, R. Luchesi y otros. Intérp.: Oscar Alemán y su orq. de jazz. Disco Odeón Nº LDS 226. Bs. As., 2|5|56. 150 ejemp. Pesos 13.90.— Argentina.

523.879. — Faz "A". Cuarteto en Fa Mayor, K. 370. Faz "B". Cuarteto Nº 1 en Re Mayor, K. 285. Músicas: Wolfang A. Mozart. Intérp.: Conj. de Cámara de la Orq. Sinfónica de la Esc. de Conj. Orquesta: de la Municipalidad de Avellaneda. Disco Odeón Nº LDC-535. Bs. As, 2|5|56. 100 ejemp. $ 88.65.— Argentina

523.880. — Faz "A" y "B". Bodas de Oro con el Tango. Bodas de Oro con el Tango. El Día que me Quieras y otras. Letras: A. Le Pera, H. Manzi y otros. Músicas: O. Savino, C. Gardel y otros. Intérp.: Francisco Canaro y su orq. típ. Disco Odeón Nº LDS 220. Bs. As., 2|5|56. 200 ejemp. $ 61.90. Arg.

523.881. — Faz "A". Las Tres Carabelas. Música: Alguero. Faz "B". ¡Samba! Música: Paiva. Intérp.: Roberto Inglez y su orq. Disco Odeón Nº 298.157. Bs. As., 2|5|56. 900 ejemp. $ 16.30.— Argentina.

523.882. — Faz "A". Obertura 1812. Op. 49. Faz "B". Marcha Eslava, Op. 31. Músicas: Tschaikowsky. Intérp.: Alexander Smallens y la Orq. Sinfónica de Conciertos de los Estudios de N. York. Disco Decca Nº LTC-8.515. Bs. As., 2|1|56. 150 ejemp. $ 88.65. Arg.

523.883. — Faz "A" y "B". Louis Armstrong y los All Stars. Tristezas de la Calle Basin, Margie y otras. Letras: Williams, Conrad y otros. Músicas: Williams, Conrad, Robinson y otros. Intérp.: Louis Armstrong. Disco Decca Nº LTM-83.59. Bs. As., 1|4|56. 200 ejemp. $ 79.05.— Argentina.

523.884. — Faz "A" y "B". Exitos Populares en Organo. Eres un amor. No puedo darte más que amor y otros. Músicas: Jimmy Mc. Tugh, Harold Adamson, Dorothy Fields y otros. Intérp. Jesse Crawford con Jesse Leeds, Piano y Celesta. Disco Decca Nº LTM 8361. Bs. As., 2|5|56. 150 ejemp. $ 52.85.— Argentina.

523.885. — Faz "A" y "B". Bailando con Mario Gennari Filho. Lejos de mi tierra, Prisionero del Samba y otras. Músicas Gennari Filho, Arven y otros. Intérp.: Mario Gennari Filho, su acordeón y su conj. melódico. Disco Odeón Nº LDM-7341. Bs. As., 2|5|56. 100 ejemp. $ 52.85.— Argentina.

523.886. — Faz "A": Concierto en Re Menor, para viola de amor, cuerdas y címbalo, Op. 25. Nº 4. Músicas: Vivaldi. Intérprete: Renzo Sabatini y la Orquesta de Cámara de Londres. Disco London, Nº LLLC-16532. Buenos Aires, 2|5|56. 150 ejemplares. $ 88.65. Argentina.

523.887. — Faz "A": El Caburé, arreglo en swing. Hotel Victoria, arreglo en swing. Letra: Carlos Peace. Músicas: Arturo de Bassi y Feliciano Latasa. Faz "B": Milonga del Novecientos, y Paisaje de Catamarca. Letras: Homero Manzi y Rodolfo M. Giménez. Músicas: Sebastián Piana y Rodolfo M. Giménez. Intérprete: El "6" de Música en el Aire. Disco Odeón Nº DSOA|E-1.539. Bs. Aires, 2|5|56. 200 ejemplares. $ 24.95. Argentina.

523.888. — Faz "A": Al Alboroto y Dos y Dos Son Cuatro. Letras: Carlos Páez Vilaró. Músicas: Dante Sciarra Vignoli, Alberto Casablanca y Tito Demicheri. — Faz "B": El Arrorró y Se Van las Morenadas, letras: Carlos Páez Vilaró. Músicas: Carlos Páez Vilaró y Juan M. González. Intérp.. Carlos Páez Vilaró y su Grupo Folklórico del Candombe Disco Odeón Nº DSOA-E-1.556. — Buenos Aires, 2|5|56. 50 ejemplares. $ 24.95. Argentina.

523.894. — El Pueblo Judío en el Mundo Antiguo. 1 folleto. 91 páginas. Castellano. Autor: Jerachmiel Darewski. Imp.: Julio Kaufman. Editor: El autor. Bs. Aires, 24|4|56. 1.000 ejemplares. $ 15. Argentina.

523.895. — Batalla Aeroterrestre Elemental. 1 volumen, 392 páginas. Castellano. Autor: Esteban Beraza Imps.: Centro de Producc. Industr. Gráf. Aeronáuticas. Editor: Dirección Publicidad del Círculo de Aeronáutica. — Buenos Aires, 30|1|56. 2.000 ejemplares. $ 15. — Argentina.

523.898. — Amor de Carbonero. Guaracha. Música. 2 páginas. Autores: Urano Zaferri y Salvador Rappalardo. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. — Buenos Aires, 16|5|56. 100 ejemplares. $ 4. — Argentina.

523.899. — Amor de Carbonero. Guaracha. Letra. 2 páginas. Autor: Jorge Gley. Imp.: Ferrer. Editor: El autor. — Buenos Aires, 16|5|56. 100 ejemplares. $ 4. Argentina.

523.900. — La Huaqueña. Cueca. Música. 2 páginas. Autor: Joaquín Hipólito Baigorria. Impresor: Litoprint. Editor: El autor. — Buenos Aires, 7|5|56. 500 ejemplares. $ 4. Argentina.

523.901. — La Huaqueña. Cueca. Letra. 2 páginas. Autor. Bartolomé Patricio Díaz. Imp.: Litoprint. Editor: El autor. — Buenos Aires, 5|3|56. 500 ejemplares. $ 4. Argentina.

523.911. — La Verdad. Quincenal. Director-propietario: Marcos Evangelista Derman. Del Carril (Buenos Aires), 10 5|56. 500 ejemplares $ 0.75. Argentina.

523.912. — Fiorentino. Tango. Música. 2 páginas. Autores: Lavalle y Caruso Imp.: Emor. Editor: Edic. Musicales Roma. — Buenos Aires, 20|4|56 250 ejemplares. $ 5. Argentina.

523.913. — Fiorentino. Tango. Letra. 2 páginas. Autores: Lavalle y Caruso. Impresor: Emor. Editor: Edic. Musicales Roma. Buenos Aires, 20|4|56. 250 ejemplares. $ 5. Argentina.

523.9.6. — La Ultima Curda. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Aníbal Troilo (Pichuco). Imp. y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 28|3|56. 241 ejemplares. $ 5. Argentina.

523.917. — La Ultima Curda. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Cátulo Castillo. Imp. y editor: Edit. Julio Korn. — Bs. Aires, 28|3|56. 241 ejemplares. $ 5. Argentina.

523.918. — El Rock Llegó a Buenos Aires. Boogie Rock. Música. 2 páginas. Autores: Martins, do Guvea y Caran. Imp.: Julio Korn. Editor: Editorial Music. Sudamericana. Buenos Aires, 16|4|56. 247 ejemplares. $ 4. Argentina.

523.919. — Chocolate a la Española. Paso doble, música. 2 págs. Autores: Alcides Fortonani y R sel. Imp.. Julio Korn. Edit.: Edit. Music. Sudamericana. Bs. As., 16|4|56. 247 ejemp. pesos 4.— Argentina.

523.922. — Don Luis Milonga tangueada música. 2 págs. Autora: Blanca Larriera. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Pólito. Bs. As., 12|4|56. 500 ejemp. 4.— Argentina.

523.924. — Para Ellas. Balón, música. 2 páginas. Autores: Juan Caldarella y Nicolás Lungarzo. Imp. y Edit.: El Morocho. Bs. As., 15|11|55. 200 ejemp. $ 3. Argentina.

523.925. — E. León y la Pantera. Corrido, música. 2 págs. Autores: Juan Caldarella y Nicolás Lungarzo, Imp. y Edit.: El Morocho. Bs. As., 15|11|55. 200 ejemplares. $ 3.— Argentina.

523.928. — La Vida Merece Vivirse. 2ª serie. 1 Vol. 242 págs. Castell. Autor: Fulton J. Sheen. Traducc. del inglés: J. J. Permanyer Imp.: Imp. Escuela de la Casa de Caridad. Edit.: Juan Flors. Barcelona (España). 9|11|55. 4.000 ejemplares. $ 88 40. Extranjera.

523.930. — Presencia. Quincenal. Castell. Prop. y Direct.: Julio Meinvielle. Bs. As., 23|12|55. 5.000 ejemp. $ 3.— Argentina.

523.932. — Mi Sentimiento. Tango. música. 2 págs. Autor. Darío Osvaldo Benítez. Imp. y Edit.: Edit. Music. América. Bs. As., 12|4|56. 3.000 ejemp. pesos 5.— Argentina.

523.933. — Por tu Querer. Milonga, música. 2 págs. Autor: José R. De Angelis. Imp.: De Los Santos. Edit.: El Autor. Rosario (Sta. Fe), 12|1|945. 250 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

523.935. — Rojinegro. Mensual. Castell. Prop.: S.A. Editorial Bell. Director: Eduardo L. Varela. Bs. As., abril 1956. 46.500 ejemp. $ 2.— Argentina.

523.936. — Rosalinda. Mensual. Castell. Prop.: S.A. Editorial Bell. Director: Eduardo L. Varela. Abril 1956. 50.000 ejemplares. $ 3.— Argentina.

523.937. — Pampa Argentina. Mensual. Castell. S.A. Editorial Bell. Director: Eduardo L. Varela. Bs. As., abril 1956. 12.500 ejemp. $ 2.— (Argentina).

523.938. — Reader's Digest. Mensual. Inglés. Prop. The Reader's Digest Association. Director: De Witt Wallace y Lila A. Wallace. Pleasantville (New York - EE. UU. A.), abril 1956. 4.300 ejemplares. $ 8.— Extranjera.

523.939. — Selecciones del Reader's Digest. Mensual. Castell. Prop.: Selecciones del Reader's Digest. Mensual. Castell. Propietario: Selecciones del Reader's Digest S.A. Director: Eduardo Cárdenas. mayo 1956. 250.000 ejemp. $ 5.— Argentina.

523.940. — El Vals de María. Vals, música. 2 págs. Autor: Pascual Racoro. Imp. y Edit.: Music. Salvador. Edit.: El Autor. Bs. As., 5|5|56. 100 ejemp. $ 2.— Argentina.

523.941. — Celi Vals, música. 2 págs. Autores: José A. Casal y Julián Elizalde. Imp. y Ed.t.: Music. Salvador. Edit.: Los Autores. Bs. As., 5|5|56. 200 ejemp. $ 2.— Argentina.

523.951. — Raíz. Semanal. Castell. Prop.: Fayis Sago. Directores: Faliz Sago y David Roberto Sago. Lincoln (Bs. As.). 19|4|56. 1.000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

523.098. — 9|5|56. Seudónimo "Anier".

e.16|4-Nº 2.055-v.2|5|57

### 21 DE MAYO DE 1956

523.958. — El Plata Seráfico. Mensual. Castellano. Prop.: Tercera Orden Franciscana. — Bs. As., mayo 1956 2.000 ejempl., $ 3.— Arg.

523.959. — Nasha Gazeta (Nuestro Diario). Mensual. Ruso. Prop.: Alfonso Mackiewicz y Basiliy Simonusk. — Bs. As., marzo y abril 1956. 3.000 ejempl. $ 0.50. Arg.

523.960. — Obstetricia y Ginecología Latino Americanas. Mensual. Castell. Propietario: Manuel Luis Pérez — Bs. As., enero y febrero 1956. 1.300 ejemp. Arg.

523.961. — Ideales. Quincenal. Castell. Prop.: Lorenzo de Carli. Victrola (Entre Ríos), mayo 1956 450 ejempl., pesos 0.20. Arg.

523.962. — Palenque. Mensual. Castell. Prop.: Institución "Hogar Rural". Concepción del Uruguay (Entre Ríos), abril 1956. 600 ejempl. Arg

523.963. — Gaceta Algodonera Mensual. Castell. Prop.: Setembrina Ollea. — Bs. As., abril 1956 2.500 ejempl, $ 50 anuales. Arg.

523.964. — P. A. L. Quincenal. Castell. Prop.: Pedro y Antonio Larusse — Bs. As. marzo a mayo 1956. 4.600 ejempl. Argentina.

523.965. — Glaube Heimat (Fe y Tradición). Bimestral. Castell-alemán Prop.: Comunidad de Católicos de habla alemana — Bs. As., enero a abril 1956. 1.350 ejempl. $ 0.50. Arg.

523.966. — ¡Aquí Boedo! Mensual. Castellano. Prop.: G Cuadrado Hernández. — Bs. As., abril 1956 $ 1.50. Arg.

523.967. — Hermes. Mensual. Castell. Prop.: Centro Almaceneros Minoristas y Anexos. Paraná (Entre Ríos), abril 1.000 ejempl. Arg.

523.968. — La Obra de Don Bosco en la Patagonia Septentrional. Mensual. Castellano. Prop.: La Obra de Don Bosco. Bahía Blanca (Bs. As.), mayo 1956. 19.000 ejempl. Arg.

---

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

PARAGUAY 772

## Sumario

EDICION DE 44 PAGINAS

7 PAGINAS DE AVISOS NUEVOS

37 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES



RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

---

**NOTICIA A LOS SEÑORES AVISADORES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Se lleva a conocimiento de los señores avisadores que desde el día 16|4|57 se publica un suplemento de la 2da. sección, con estatutos de sociedades anónimas y contratos de sociedades de responsabilidad limitada hasta dar término al atraso existente en dichas publicaciones.

Dirección General del Boletín Oficial.

523.969. — Boletín Salesiano. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Don Bosco (Institución Salesiana). — Bs. As., mayo 1956 43.000 ejempl. Arg.

523.970. — El Negrito. Mensual. Castell. Prop.: Sodalicio de San Pedro Claver Bs As., enero a abril 1956. 10 000 ej Argentina.

523.971. — El Eco de Africa. Mensual. Cast. Prop.: Sodalicio de San Pedro Claver. Bs. As., enero a abril 1956. 8.000 ej. Argentina.

523.972. — Revista Geográfica Americana. Mensual. Cast. Prop.: Sociedad Geográfica Americana. Bs. As., enero a marzo 1956. 3.000 ejemp. $ 10. Arg.

523.973. — El Magazine Argentino (Der Argentiner Magazin). Mensual. Cast.-idich. Prop.: Valentín Chernovetzky. Bs As., marzo y abril 1956. 3.300 ej. $ 2. Argentina.

523.974. — Nasha Strana (Nuestro País) Semanal. Ruso. Prop.: Vsevolod Dubrowsky Bs. As., abril 1956. 2.000 ej $ 2. Arg.

523.975. — Revista Electrotécnica. Mensual. Cast. Prop.: Asociación Argentina de Electrotécnicos. Bs. As., enero a marzo 1956 1.000 ej. Arg.

523.976. — Nueva Era. Diario. Cast. Prop.: José A. Cabral. Tandil (Bs. As.) marzo y abril 1956 7.000 ej. $ 0.50. Arg.

523.977. — Faz "A": No me Quites tu Amor. Letra y mús.: Nemo. Faz "B": Nashville. Letra y música: Reichner Roland. Intérp.: Grady Martin con Agrupación y Coros. Disco Decca número 333.539. Bs. As., 2/5/56. 500 ej. $ 16.30 Argentina.

523.978. — Faz "A". No cambies ni un Cuadro de la Pared. Letra y mús.: L. Morse. Faz "B": Así es como me Siento. Letra y mús.: L. Fontine. D. Hardt y M. Jaffe. Intérp.: Los Rítmicos Delta con orq. Disco Decca Nº 333.533. Bs. As.. 2/5/56. 300 ej $ 16.30. Arg.

523.979. — Faz "A". Dile que la Amo Mús.: Falvo, Val, Dale. Kal Manoff. Ward. Faz "B": Enamorado, Mús.: Mascheroni-Chilton-Price Intérp.: Carmen Cavallaro, piano con orq. Disco Decca Nº 333.536. Bs. As., 2/5/56. 300 ej. $ 16.30 Argentina

523.980. — Faz "A": Sube y Baja el Telón Letra y mús.: R. Ruiz Jr. Faz "B". Cachita. Mús.: H Hernández. B. San Cristóbal. Intérp.: Ramón Márquez y su orq. Disco Odeón Nº 196.695. Bs. As., 2/5/56. 300 ej. $ 14.85. Arg.

523.981 — Faz "A": Dale a la Música, Muchacho. Letra y mús.: Dubey-Karr. Faz "B": Ko Ko Ko. Letra y música: Wilson - Porter - Levy. Intérp.: Ray Ellington y su Cuart. Instrumental. Disco Odeón Nº 297.284. Bs. As., 2/5/56. 150 ej. $ 16.30. Arg.

523.982. — Faz "A": El Estudiante Médico. Faz "B": Gasparone. Letras y Mús.: Millöcker. Intérp.: Margarete Slezak, soprano. Herbert Ernest Groh, tenor con acomp. de orq. Disco Odeón Nº 196.693. Bs. As., 2/5/56. 300 ej. $ 14.85. Argentina.

523.983 — Faz "A": El Ultimo Rodeo. Letra y música. Hill. Faz "B": Soy un Joven Vaquero. Letra y mús.: Allen - Woody. Intérp.: Rex Allen y Victor Young y su orq. de Cuerdas. Disco Decca Nº 333.541 Bs. As., 2/5/56. 300 ejemp $ 16.30. Arg.

523.984. — Faz "A": Que Siga la Boda Letra y música: A. Korb-Ch. Parvis-M Yanus Faz "B": ¿Quién Lleva los Pantalones? Letra y mús.: J. Livingston y R. Evans. Intérp.: Kitty Kallen y Georgie Shaw con Coro y orq. Disco Decca N 333.542. Bs. As., 2/5/56: 300 ej. $ 16.30. Arg.

523.985. — Faz "A": Mi Corazón en Llamas. Letra y mús.: Brodsky-Robin. Faz "B": Ruby. Letra y mús.: Roemheld-Parish. Intérp.: Lew Douglas y su orq. con Coro. Disco M-G-M Nº 8.590. Bs. As., 2/5/56 150 ej. $ 16.30 Arg.

523.986. — Faz "A": Me Obligas a Dudar. Letra y música: W. Buff-G. Adkinson. Faz "B": Casi es Mañana. Letra y mús.: W. Buff-G. Adkinson. Intérp.: Los Soñadores Canto y orq. Disco Decca Nº 333.533. Bs. As., 2/5/56. 300 ej. $ 16.30. Argentina.

523.987. — Faz "A": Upa, Upa, mi Nenita. Letra y mús.: S Fine. Faz "B". El Niño y el Anciano. Letra y música. Wayne-Shanklin. Intérp.: Danny Kaye y Dena Kaye con Orq. Disco Decca número 333.537. Bs. As., 2/5/56. 300 ej. $ 16.30. Argentina.

523.988. — Faz "A". Mañana. Letra y música Hart-Geraldson. Faz "B": Fui a tu Casamiento. Letra y mús.: Robinson. Intérp.: Lita Roza con acomp. orq. Disco London Nº 343.079. Bs. As., 2/5/56. 200 ej. $ 16.30. Arg.

523.989. — Faz "A". Melodías de las 11. Letra y mús.: K. Palmer-C. Sigman. Faz "B". Probemos de Nuevo. Letra y mús.: R. Bishop Intérp.: Al Hibbler con orq. Disco Decca Nº 333.532. Bs. As., 2/5/56. 300 ej. $ 16.30. Arg.

523.990 — Faz "A": Fantasmas. Letra y mús.: H. Karr-M. Dubey. Faz "B": Arboles. Letra y mús.: O. Rasbach-J. Kilmer. Intérp.: Louis Armstrong y Gordon Jenkins con Coro y Orq Disco Decca Nº 333.530. Bs. As., 2/5/56. 500 ej. $ 16.30 Argentina.

523.991. — Faz "A": Bailando en una Estrella Mús.: J. Van Heusen-J. Burke. Faz "B": Ojos de Estrella. Mús.: Don Kaye-G. de Paul. Intérp.: Bill Snyder, piano y ritmo. Disco Decca Nº 333.351. Bs. As., 2/5/56. 300 ej $ 16.30. Arg.

523.992. — Faz "A". — Tren para Tuscalosa. — Letra y música: R. Scott - M. David. — Faz "B". Vienes de San Luis. — Letra y música: J. Benson y Brooks - B. Russell. — Intérp. Ray McKinley y su orq. y coro — Disco Decca Nº 333.543. Bs. As.. 2/5/56. — 500 ejemp: $ 16.30. Arg.

524.005. — Bosquejos Paranaenses. — 1 vol. 161 pgs., castell Autor: E. A. Leffino. Imp. Nueva Impresora. Edit.: El autor. Paraná (E. Ríos). 7/2/56. — 1.300 ejemp. $ 20.— Arg.

524.009. — Ilusión Primera, vals, música 2 págs. Autora: Sara B. Fernández. Imp. y edit.: Edit.: Boccazzi. Bs. As. 4/5/56. 100 ejemp. $ 4.—. Arg.

524.010. — Ilusión Primera. vals. letra. 3 págs. Autora: Antonia Lista. Imp. y edit.: Edit.: Boccazzi. Bs. As. 4/5/56. 100 ejemp. $ 4.00. Arg.

524.011 — Curso de Psicología. 1 vol. 592 pág., castell. Autor: Daniel J. Ruiz. — Imp. y edit.: Edit.: Estrada: Bs. As. 25/8/55. 4.000 ejemp. $ 42.—. Arg.

524.012 — Historia Moderna y Contemporánea. 1 vol. 400 págs. castell. autor: Natalio J. Pisano. Imp. y edit.: Edit. Estrada: Bs. As. 16/4/56. 4.000 ejemp.. $ 50.—. Arg.

524.019. — Viajeros. — Obras y documentos para el estudio del hombre americano. Tomo I. — Una narración fiel de los peligros y desventuras que sobrellevó Isaac Morris. — 1 vol. 178 págs., castellano. Autor: Milcíades Alejo Vignati. Imp. y edit.: Imp. y Casa Edit.: Coni. Bs. As. 30/4/56. 2.000 ejempl. pesos 40.—, Arg.

524.022. — Milonguita Diquera, milonga, música. 2 pgs. Autor: Agustín José Delafranca. Imp. y edit: Edit. El Morocho. Bs. As. 21/5/56. 150 ejemp. $ 4.— Arg.

524.023. — Milonguita Diquera, milonga, letra. 2 pgs., Autora: Isabel (Cele) Delafranca. Imp. y edit.: Edit.: El Morocho. Bs. As., 21/5/56. 150 ejemp. $ 4.—, Arg.

524.024. — Tanto dolor, tango, música. 2 pgs. Autor: Agustín José Delafranca. Imp. y edit.: Edit.: El Morocho. Bs. Aires, 21/5/56. 150 ejemp. $ 4.—. Arg.

524.025 — Tanto dolor, tango, letra, 2 páginas. Autor: Isabel (Cele) Delafranca. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21/5/56. 150 ejs. $ 4.— (Argentina).

524.026 — Dicha de ayer, tango canción. letra. 2 págs. Autor: Hugo E. Galli. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 18/5/56. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

524.027 — Dicha de ayer, tango canción, música. 2 págs. Autor: Oscar L. González (Gonzalito). Imp. y edit: Edit. Boccazzi. Bs. As., 18/5/56. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

524.028 — El Corresponsal. mensual. Castellano. Director-Propietario: Federico Gualberto Garrell. Bs. As. 30/4/56. 500 ejemplares. $ 2.— (Argentina).

524.037. — La Obra Personal. 1 foll. 46 páginas. Castellano. Autor: Robert Young. Imp.: Establ. Gráf. Racciatti. Edit.: Peña Bíblica Universitaria. Bs. As., 16/1/56. 2.000 ejs. $ 2,50. (Argentina).

524.038 — La Magnificencia de Jesús. 1 volumen. 256 págs. Castellano. Autor: Harri Rimmer. Traducc. del inglés: Anónimo. Imp.: Establec. Gráf. Racciatti. Edit.: Biblioteca Evangélica Argentina. Bs. As., 29/4/56. 3.000 ejs. $ 28.— (Argentina).

524.040 — El Cha Cha Cha de mi abuelita, música. 2 págs. Autora: Julia Carbajal. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: El Autor. Bs. As., 19/4/56. 250 ejs. $ 3.— (Argentina).

524.041 — El Cha Cha Cha de mi abuelita. Letra. 2 páginas. Autora: Julia Carbajal. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: El Autor. Bs. As., 19/4/56. 250 ejs. $ 3.— (Argentina).

524.042 — Baión de Alí Babá. baión, música. 2 págs. Autor: Tony Warren. Transcrip. para acordeón: Alcides y Amílcar D. Fertonani. Imp.: Shule y Cía. Edit: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 7/5/56. 500 ejs. $ 4.— (Argentina).

524.043 — Bajo el cielo de París. vals, música. 2 páginas. Autor: Hubert Giraud. Transcripción para acordeón: Alcides y Amílcar D. Fertonani. Imp.: Shuel y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 7/5/56. 550 ejs. $ 4.— (Argentina).

524.049 — Blanca Azucena, vals, letra 2 págs. Autor: Pedro F. Gauna Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12/12/55. 200 ejs. $ 3.— (Argentina).

524.050 — Blanca Azucena, vals, música. 2 págs. Autor: Pedro P. Gauna. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12/12/55. 200 ejs. $ 3.— (Argentina).

524.052 — La canción del corazón, tango. letra. 2 págs. Autor: Omar Bacchi. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As. 16/5/56. 50 ejs. $ 4.— (Argentina).

524.053 — La canción del corazón. tango, música. 2 págs. Autor: Eduardo A. Carcaña. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 16/5/56. 50 ejs. $ 4.— (Argentina).

524.054 — Cruel Adiós, vals, música. 2 págs. Autor: Juan A. Carsolio. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor Bs. As., 16/5/56. 50 ejs. $ 4.— (Argentina).

524.055 — Cruel Adiós. vals, letra. 2 páginas. Autor: Omar Bacchi Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 16/5/56. 50 ejs. $ 4.— (Argentina).

524.057 — Revista Argentina de Endocrinología: Metabolismo. trimestral. Castellano Prop.: Directores-Propietarios: Alberto B. Houssay, Guillermo R. Jfuregui Roberto M. Pinto. Juan Reforzo Membrives y Ricardo R. Rodríguez. Bs. As.. marzo 1956. 1.000 ejs. $ 30.— (Argentina).

e.16/4-Nº 2.056-v.2/5/57

## 22 DE MAYO DE 1956

524.069 — Radiofilm. Semanal. Castell. Prop. Editorial Emilio Roca SRL. Bs. As. Abril 1956. 63.000 ejemp. $ 1,50. Arg.

524.070 — El Heraldo de Paz Mensual. Castell. Prop.: Asociación Evangélica Asamblea de Dios. Bs. As. Junio 1956. 3.000 ejemp. $ 1. Arg.

524.071 — Boletín del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos. Mensual. Castell. Rafael (Sta. Fe). Mayo 1956. 1.200 ejemp. Arg.

524.072 — El Pregonero Húngaro. Mensual. Castell. Prop.: Thomas Kelemery. Bs. As. Marzo y abril 1956. Arg.

524.074 — El Heraldo Dominical. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Evangélica Asamblea de Dios. Bs. As. Junio 1956. 2.000 ejemp. $ 0.35. Arg.

524.073 — Euterpe. Bimestral. Castell. Prop.: Entidad Cultural Euterpe. Bs. As. Marzo/abril 1956. 500 ejemp. $ 5. Arg.

524.075 — Ressorgiment. Mensual. Castell. Prop.: Hipólito Nadal. Bs. As. Abril 1956. 600 ejemp. $ 3.50. Arg.

524.076 — El Tiempo. Diario. Castell. Prop.: Luis Sanzone, Domingo Bonafina. Rafael M. Alvarez y Antonio J. Galan. Chivilcoy (Bs. As.). Abril 1956. 500 ejemp.: $ 0.40. Arg.

524.077 — Hereford. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Argentina Criadores de Hereford. Bs. As. Mayo 1956. 2.400 ejemp. $ 5. Arg.

524.078 — Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Mensual. Castell. Bs. As. Mayo 1956. 2.500 ejemp. Arg.

524.079 — El Liberal. Diario. Castell. Prop.: Cayetano Amadeo. Balcarce (Bs. As). Marzo y abril 1956. $ 0 50. Arg.

524.082 — Faz "A". Fiesta Linda. Letra y música: Luis Bahamonde Alvear. Faz "B". Añoranzas. Letra y música: Julio A. Jerez. Intérp.: Las Palomitas (Hnas. Silva). Disco Víctor Nº 68 2098. Bs. As. 23/5/56. 1.000 ejemp. $ 16. Arg.

524.084 — Huellas Gauchas. 1 foll. 34 págs. Castell. Autor: Eneldo N. Ferniot. Imp.: Tall. Gráf. Reflejos. Edit.: El autor. Cnel. Moldes (Cba.). 21/11/55. 100 ejemp. $ 4. Arg.

524.091 — Ni malevo ni llorón. Tango. Música. 2 págs. Autor: Alberto Villafañe. Imp. y edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As. 27/4/56. 400 ejemp. $ 4. Arg.

524.092 — Ni malevo ni llorón. Tango. Letra. 2 págs. Autor.: Angel Milocco Robledo. Imp. y edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As. 27/4/56. 400 ejemp. $ 4. Arg.

524.093 — Me has hecho a un lado. Tango. Música. 2 págs. Autor: Hipólito Leandro Dou. Imp. y edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As. 27/4/56. 400 ejemp. $ 4. Arg.

524.094 — Me has hecho a un lado. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Angel Milocco Robledo. Imp. y edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As. 27/4/56. 400 ejemp. $ 4. Arg.

524.097 — Ficción y Realidad Humana en el Teatro Contemporáneo. 1 foll. 43 págs. Castell. Autor: Eduardo Raúl Storni. Imp. y edit.: Lib. y Edit. Castellví. Santa Fe. 15/5/56. 300 ejemp. $ 10. Arg.

524.098 — Escuela de Marinería. Trimestral. Castell. Prop.: Casino de Aspirantes, Escuela de Marinería. Director: Claudio Giordano La Rosa. Bs. As. Abril 1956. 900 ejemp. Arg.

524.099 — Gotitas. Semanal. Castell. Propietario y director: Víctor Miguel Colina. Salta. 29/4/56. 4.000 ejemp. Arg.

524.100 — Nuevos Rumbos. Castellano. Director - Propietario: Julio Leal. Villa Dolores (Córdoba). 15-5-56. 500 ejemp. $ 0,30. Arg.

524.104 — Joven... Soltero... y con Suegra. Obra en 2 actos. Castellano. 1 folleto. mecanograf. 38 págs. Autor: Alberto de Lerma. Teatro Politeama. Canelones (Uruguay). 13-11-55. Extranjera.

524.105 — Cielito, la Huérfana del Circo. Castellano. 1 foll. mecanograf. 36 págs. Autor: Francisco Behrnasthpol. Teatro Iris. San José (Mendoza). 17-4-56. Arg.

524.106 — Se Despachan a Montones Kilos de Hermosos Limones. Castellano. 1 foll. mecanograf. 16 págs. Autores: Carlos Conte y Domingo Conte. Teatro Babilonia. Bs. As., 20-1-56. Arg.

524.107 — Régimen que Aliviana Jugo de Leche y Banana. 1 foll. mecanograf. 25 págs. Autores: Carlos y Domingo Conte. Teatro Babilonia. Bs. As., 20-2-56. Arg.

524.108 — El Marco del Espejo. 1 acto. Castell. 1 foll. mecanograf. 6 págs. Autor: Alfredo Arjo. Consejo de Mujeres. Bs. As., 29-8-55. Arg.

524.109 — La Sentencia del Gitano. 3 actos. Castell. 1 foll. mecanograf. Autor: Oreste Armagno Cosentino. Soc. de Fomento Villa Gral. Arenales. Ciudadela (Bs. As.), 17-3-56. Arg.

524.110 — Los Pecados más Alegres del Mundo. Castell. 1 foll. mecanograf. 20 págs. Autor: Leo Carter, Antonio Botta, Marcos Bronenberg y Manuel A. Meaños. Teatro Maipo. Bs. As., 18-5-56. Arg.

524.111 — Ni un Minuto Antes... Ni un Minuto Después. Castell. 1 foll. mecanograf. 38 págs. Autores: Marcos Bronenberg, José Castellanos Cortés, Fernando Benavídez y Ricardo Devalque. Teatro Comedia. Bs. As., 11-5-56. Arg.

524.112 — María... La Cocinera. Castell. 1 foll. mecanograf. 3 págs. Autor: Ricardo Daniel Centeno. Salón Chamamé. Bs. As., 29-8-55. Arg.

524.113 — El Maestre de Santiago. 3 actos. Castell. 1 foll. mecanograf. 38 págs. Autor: Henry de Montherlant. Traduc. del francés: Jorge Petraglia. Teatro Colonial. Bs. As., 21-3-56. Arg.

524.114 — Piernas, Amor y Fantasía. Castell. 1 foll. mecanograf. 12 págs. Autores: Carlos y Domingo Conte. Confitería Babilonia. Bs. As., 15-3-56. Arg.

524.115 — Espartaco. Castell. 1 foll. mecanograf. 42 págs. Autor: Howard Fast. Traduc. de: Leónidas Barletta y Ricardo M. Setaro. Teatro del Pueblo. Bs. As., 15-4-56. Arg.

524.116 — Lo que no Fué. Castell. 1 foll. mecanograf. 34 págs. Autor: Noel Coward. Traduc. del inglés: Sarah Bianchi. Instituto de Arte Moderno, Bs. As., 13-1-56. Arg.

524.117 — El Príncipe Malo. Castell. 1 foll. mecanograf. 26 págs. Autora: Susana A. Eboli Trejo. Teatro Smart. Bs. As., 31-7-55. Arg.

524.118 — Cirio... El Rey de los Gitanos. Castell. 1 foll. mecanograf. 33 págs. Autores: Rolando de Biassi y Berta Lix. Teatro Avenida. Tafí Viejo (Tucumán), 6-12-55. Arg.

524.119 — Azouk. 3 actos. Castell. 1 foll. mecanograf. 38 págs. Autor: Alexandre Rivemale. Traduc. de: Emilio Stevanovith. Teatro Versailles. Bs. As. 8-8-55. Arg.

524.120 — Bufones. Castell. 1 foll. mecanograf. 20 págs. Autor: Pier María Rosso de San Secondo. Traduc. del italiano: Rómulo H. Cunetti. Nuevo Teatro. Bs. As., 12-1-56. Arg.

524.121 — El Bichito de la Curiosidad. Castell. 1 foll. mecanograf., 28 págs. Autor: Alfredo Arjo. Teatro Colonial. Bs. As., 22-12-55. Arg.

524.122 — El Regreso de Ulises. 1 acto. Castell. 1 foll. mecanograf. 9 págs. Autor: Nicolás Olivari. Teatro Mariano Moreno. Bs. As., 3/6/55. Arg.

524.123 — Hansel y Gretel. Castell. 1 foll. mecanograf. 12 págs. Autor: Hnos. Grimm. Adaptac. Adolfo Albergoli. Circo Toscani. Rosario (Sta. Fe). 27/4/56. Argentina.

524.124 — El Enérgico Aquiles. 2 actos. 1 foll. mecanogr. 33 págs. Autor: Paul Nivoix. Traducc. del francés: Roberto Mercier. Teatro Versailles. Bs. As., 15/12/55.

524.125 — Los Zonzos También Se Casan. Castell. 1 foll. mecanograf. 24 págs. Autor: Hermán Campabadal. Circo Roma. Jobson (Sta. Fe). 20/4/56. Arg.

524.126 — Los Amores de un Capitán. Castell. 1 foll. mecanograf. 27 pgs. Autor: Herman Campabadal. Circo Roma. Jobson (Sta. Fe). 13/4/56. Arg.

524.127 — Encuentro. 1 acto. Castell. 1 foll. mecanograf. 15 pgs. Autor: María Luisa Rubertino. Teatro Mariano Moreno. Bs. As. 3/6/55. Arg.

524.128 — La Cesta. 1 acto. Castell. 1 foll. mecanograf. 15 pgs. Autor: María Luisa Rubertino. Teatro Mariano Moreno. 3/6/55. Arg.

524.129. — La Gallina de Adán. Castell. 1 foll. mecanograf. 14 pgs. Autor: Emilio de Grey. Teatro Florida. Bs. As., 18/5/56. Arg.

524.130 — Ameghino. 4 actos. Castell. fol. mecanograf. 44 pgs. Autor: Bl Raúl Gallo. Teatro Colonial. Bs. A 14/12/55. Arg.

524.131 — La Imagen de Mauricio. 3 a tos. Castell. 1 foll. mecanograf. Aut Leo. Carlos. Teatro Smart. Bs. As, 14 56. Arg.

524.132 — Mis Cantares. Castell. 1 fo mecanograf. 11 pgs. Autores: Trinid Ginard y Miguel Cutchbert Díaz. Te tro Comedia. Rosario (Sta. Fe). 4/5/ Argentina.

524.133 — Vaya Usted a España. Caste 1 foll. mecanograf. 11 pgs. Anotres: Tr nidad Ginard y Migue Cuthbert Dí Teatro Comedia. Rosario (Sta. Fe). 4 56. Arg.

524.134 — La Desencantada. Castell. 1 f lleto. Mecanograf. 3 pgs. Autor: Ricar Daniel Centeno. Salón Chamamé. B As., 29/8/55. Arg.

524.135 — Suicidio en Cómodas Cuotas, actos. Castell. 1 foll. Mecanograf. págs. Autor: Juan José Beoletto. Te tro Independencia. Mendoza. 20/12/ Argentina.

524.144 — Boletín del Centro de Come ciantes y Propietarios de Remedios Escalada. Mensual. Castell. Direct Luis Sabate. Lanús (Bs. As.), ma 1956. Arg.

524.149 — Belén. Diario. Castell. Dir tor propietario: Isabel A. Dealessand de Romano. Escobar (Bs. As.). 11/5/ 500 ejempl. $ 0.40. Arg.

524.152 — Revista Electrotécnica. Me Castell. Prop.: Asociación Argentina Electrotécnicos. Director: José E. G cía González. Bs. As., Abril 1956. 1.0 ejemplares. Arg.

524.158 — Mi Pabellón. Gato. Letra. 2 p Autor: Luis Acosta. Imp.: Emor. Ed Mundo Guaraní. Bs. As., 1/2/52. 250 e $ 3.—. Arg.

524.159 — Mi Pabellón. Gato-música. pgs. Autor. Félix Pérez Cardozo. Im Emor. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. 1/2/52. 250 ejemp. $ 3.—. Arg.

524.160 — La Compañera. Zamba-músi 2 pgs Autor: Oscar Valles. Imp.: Ha ser. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. 24/2/53. 250 ejemp. $ 3.50. Arg.

524.161 — Burrerita. Canción paragu ya. Letra. 2 pgs. Autor: Antonio Or Mayans. Imp.: Emor. Edit.: Mun Guaraní. Bs. As. 1/2/52. 250 ejem $ 3.— Arg.

524.162. — Burrerita. Canción paragua Música. 2 pgs. Autor: Félix Pérez Ca dozo. Imp. Emor. Edit.: Mundo Gu raní. Bs. As. 1/2/52. 250 ejemp. $ 3. Argentina.

524.163 — Estrellita. Valseado-letra. pgs. Autor: Mauricio Cardozo Ocam Imp.: Emor. Edit.: Mundo Guaraní. As. 10/3/52. 250 ejemp. $ 3.—. Arg.

524.164 — Estrellita. Valseado-música. pgs. Autor: Mauricio Cardozo Ocam Imp.: Emor. Edit.: Mundo Guaraní. As. 10/3/52. 250 ejemp. $ 3.— Arg.

524.165 — Mi Destino. Guarania-letra. pgs. Autor: Mauricio Cardozo Ocam Imp.: Emor. Edit.: Mundo Guaraní. As. 15/7/48. 250 ejemp. $ 3.—. Arg.

524.166 — Mi Destino. Guarania-músi 2 pgs. Autor: Mauricio Cardozo Oca po. Imp. Emor. Edit.: Mundo Guar ní. Bs. As. 15/7/48. 250 ejemp. $ 3. Argentina.

524.167 — Cho Cocue Purajhei (El Can del Labriego). Música. 2 pgs. Aut Francisco Alvarenga. Imp.: Emor. Ed Mundo Guaraní. Bs. As. 1/2/52. ejemp. $ 3.— Arg.

524.168 — Cho Cocue Purajhei (El Ca to del Labriego). Letra. 2 pgs. Aut Mauricio Cardozo Ocampo. Imp.: Em Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As. 1/2/ 250 ejemp. $ 3.—. Arg.

524.169 — Un Verso Para Vos. Tang letra. 2 pgs. Autor: José Rótulo. Im Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As. 18/3/ 250 ejemp. $ 4.— Arg.

524.170 — Un Verso Para Vos. Tang música. 2 pgs. Autor: Carlos Figa Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. A 18/3/56. 250 ejemp. $ 4.—. Arg.

524.171 — Cascada. Polca-música. 2 pg Autor: Digno García. Imp.: Haus Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As. 25/1/ 250 ejemp. $ 5.— Arg.

524.172 — No Me Busques. Tango-letr 2 pgs. Autor: Roberto A. Giandin Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. A 17/5/56. 100 ejemp. $ 4.—. Arg.

524.173 — No Me Busques. Tango-mús ca. 2 pgs. Autor: Pedro S. Metti. Im Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As. 17/5/5 100 ejemp. $ 4.— Arg.

524.177 — Sueños... Quimeras. 1 foll. pgs. Castell. Autor: Manuel Anton Velasco. Imp.: Edit. Embe. Edit.: Coo Intelectual Ltda. Bs. As. 16/4/56. 1.0 ejemp. $ 3.—. Arg.

524.180 — El Clavelero. Paso doble-m sica. 2 pgs. Autor: Anselmo Aiet Imp.: Garrot. Edit.: Edic. Interna Fermata. Bs. As. 14/7/57. 500 ejem $ 0.50. Arg.

524.181 — El Clavelero. Paso doble-letr 2 pgs. Autor: Nolo López. Imp.: Ga rrot. Edit.: Edic. Internac. Fermat Bs. As. 14/7/57. 500 ejemp. $ 0.50. Ar

524.182 — Malvita. Polca-música. 2 pg Autor: Erminio Giménez. Imp.: Shu y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. B As. 15/5/56. 500 ejemp. $ 4.—. Arg.

524.183 — Madrecita. Canción-música. pgs. Autor: Osvaldo Farres. Imp.: Sh le y Cía. Edit.: Edic. Internac. Ferma ta. Bs. As. 15/5/56. 500 ejemp. $ 5.- Argentina.

524.184 — Madrecita. Canción-letra. 2 pg Autor: Osvaldol Farres. Imp.: Shule Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermat Bs. As. 15/5/56. 500 ejemp. $ 5.—. Ar

524.198 — Faz "A" y "B": Lucía de La mermoor. Lakme y otras. Letra y mú sica: Donizetti, Delibes y otros. I térp.: Hilde Reggiani con acomp. or Disco Music Hall Nº 12.011. Bs. A 2/12/55. 100 ejemp. $ 90.— Arg.

524.199 — Faz "A" y "B". El Asomb de Damasco. Opereta en 2 actos. Let música: Pablo Luna. Intérp.: Dol es Pérez. Luis Sagi Vela y otros c Coros de la Radio Nac. de España. Di co Music Hall Nº FM-60. Bs. As. 28/12/5 300 ejemp. $ 102.50. Arg.

524.200 — Faz "A" y Faz "B". La Ten pranica. Zarzuela en 1 acto. Letra música: Jerónimo Jiménez. Intérp Luis Sagi Vela. Dolores Pérez y otr con Coros de la Radio. Nac. de Espa ña. Disco Music Hall Nº FM-19. Bs. A 2/1/56. 200 ejemp. $ 102,50. Arg.

201 — Faz "A". Córdoba La Heroica. etra y música: F. Figueredo Iramain. az "B". Poema a la Libertad. Cars Arturo Orfeo. Intérp.: Chopanga y ro y Carlos Arturo Orfeo. Disco Muc Hall Nº 15.375. Bs. As. 20|1|56. 5.000 emp. $ 16.—. Arg.

202 — Faz "A" Narcissus. Música: Levin. Arreglo en fox: Mito García. az "B". Susurrando, música: J. Schomrger. R. Coburn y V. Rose. Intérp.: os Armónicos. Disco Music Hall Nro. .392. Bs. As., 26|3|56. 200 ejemplares. 14.— (Argentina).

203 — Faz "A". Un lamento. Letra: . N. Córdoba. Música: G. Deleone. az "B". Yo me quiero divertir. Letra: . A. Linyera. Música: J. De Caro. térp.: Agustín Magaldi. Disco Music all Nº 15.364. Bs. As., 15|2|56. 400 ejs. 16.— (Argentina).

204 — Faz "A". Del pasado. Letra y úsica: Magaldi, Noda y Cadícamo. Faz B". Suspiros. Letra: F. Brancatti. úsica: D. Centeno. Intérp.: Agustín agaldi. Disco Music Hall Nº 15.365. s. As., 17|2|56. 1.000 ejs. $ 16.— (Arentina).

205 — Faz "A". Gaucho con botas etra: J. Pueblito. Música: A. Ortiz. az "B". El merengue chantilly. Letra música: M. Cosentino, R. Nolan. Inrp.: Ray Nolan y su orq. Disco Music all Nº 15.332. Bs. As., 3.10|55. 200 emplares. $ 16.— (Argentina).

206 — Faz "A". Llanto de la Petera. Autor: Anónimo. Faz "B". Salleras. Autor: Anónimo. Intérp.: Edardo Romero guitarra. Disco Music all Nº 15.330. Bs. As. 3|10|55. 300 ejs. 16.— (Argentina).

212 — Duerme, mi bien. canción de ına. letra. 2 págs. Autora: Suzel Sayone De Pagani. Imp.: Ferrer. Edit.: a autora Bs. As., 22|5|56. 200 ejs. 4.— (Argentina).

213 — Duerme, mi bien, canción de ına. música. 2 págs. Autor: Suzel aybene De Pagani. Imp.: Ferrer. dit.: La autora Bs. As., 22|5|56. 200 emplares. $ 4.— (Argentina).

214 — Hortensia, canción paraguaya. tra. 2 págs. Autor: Ramón L. Alarn. Imp. Ferrer. Edit.: El autor. s. As. 19|5|56. 250 ejs. $ 4.— (Argenna).

215 — Hortensia. canción paraguaya. úsica. 2 págs. Autor: Isidro M. Roíguez Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. s. As.. 19|5|56. 250 ejs. $ 4.— (Argenna).

e.16|4-Nº 2.053-v.2|5|57

---

## 23 DE MAYO DE 1956

224. — Alerta. Semanal. Castell. Prop. ugo Fabio. San Miguel de Tucumán. ayo 1956. Arg.

225. — Loreto. Bimestral. Castell. rop. Casa Parroquial. El Palomar s. As.). Mayo 1956. Arg.

226. — Crónica de Holanda: Bimesal. Castell. Prop.: Embajada de Honda. Bs. As. Mayo Junio 1956. Arg.

227. — El Peinado y la Moda. Bimesal. Castell. Prop.: Editorial Numen. s. As. Marzo Abril 1956. Argentina.

228 — El Pato Donald. Semanal. Casell. Prop.: Editorial Abril S. R. L. Bs. s. Febrero a abril 1956. 275.000 ejemp. 1.— y 1.20. Arg.

229. — Heraldo de Asturias. Menual. Castell. Prop.: Jesús García Sánhez. Bs. As. Mayo 1956. 2.000 ejempl. rgentina.

230. — La Fraternidad. Mensual. Casell. Prop.: La Fraternidad. Bs. As. ayo 1956. $ 0.50. Arg.

231. — La Acción Comunal. Menual. Castell. Prop.: Manuela Leiras. anús (Bs. As.). Abril 1956. 500 ejemp. 1.—. Arg.

232. — Ultrafanía. Bimestral. Castell. rop.: Nicolás Motta. Rosario (Santa e). Mayo|Junio 1956. 700 ejempl. Arg.

233. — El Testigo. Mensual. Castell. rop.: Unión Evangélica de la Argenna. Juárez (Bs. As.). Mayo 1956. 1.400 jempl. $ 20.— anuales. Arg.

234. — Timón. Mensual. Castell. Prop.: abio Molinari Peri y Eugenio Dadí. s. As. Mayo 1956. 500 ejemp. $ 0.75. rgentina.

235. — Doctrina del Trabajo. Diario. astell. Prop.: Ricardo J. Olivera. Bs. s. Febrero a abril 1956. 500 ejemp. 0.60. Arg.

236. — Los Principios. Diario. Casell. Prop. Los Principios S. A. Córoba. Abril 1956. 1.001.520 ejemp. $ 0.50. rgentina.

241. — Lección de Amor. Tango-lea. 2 pgs Autor: Miguel Genóvese mp. Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As. 5 56. 1 000 ejemp. $ 4.— Arg.

242. — Días Sin Luz. 1 vol. 174 pgs. astell. Autora: Eve Benasso. Imp.: all. Gráf. ABECE. Edit.: La autora. s. As. 23|5|56. 2.000 ejemp. $ 23.— Arg.

243. — Por Mis Celos. Tango-músia. 2 pgs. Autor: Rafael Saigan. Imp. edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 4|5|56. 50 ejemp. $ 4.— Arg.

244. — Por Mis Celos. Tango-letra. pgs. Autor: Juan Herera. Imp. y edit.: l Morocho. Bs. As, 4|5|56. 250 ejemp. 4.—. Arg.

251. — Porqué Debe Enseñarse Religión. — 1 foll. 69 pgs. Castell. Autor: rancisco Míguez. Imp.: Angel Domínuez e hijo. Edit.: El autor. La Plai (Bs. As.). 7|5|56. 1.000 ejemp. $ 10.—.

261. — Lección de Amor. Tango-músca. 2 pgs. Autor: Roberto Marin. mp.: Ferre. Edit.: El autor. Bs. As. 5|56. 1.000 ejemp. $ 4.—. Arg.

272. — Catalina. — Cha Cha cha-lea. 2 pgs. Autores: Keylo y R. M. costa. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: dic. Music. Select. Bs. As. 23|5|56. 250 jemp $ 5.—. Arg.

273. — Catalina, cha cha cha, música. págs. Autores: Keylo y R. M. Acos. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. lusic. Select. Bs. As. 23|5|56. 250 ejemp. 5.— Argentina.

280. — Faz "A". Diecisiete, letras: oung. Música: Gorman, Bennet. Faz B". Razzie, Dazzie. Letra y música: alhoun. Intérp.: Ella Mae Morse con ig Dave y su Música. Disco Capital. º 353.320. Bs. As., mayo 1956. 500 jemp. $ 17.— Argentina.

281. — Faz "A". Bella Morena. Múca: Vicente Zecca y José A. Picardo. az "B". Triste Serenata. Música: Esban Milanese Dante A. Foschi y Riardo. Malerba. Intérp.: Los Cuatro cordeones. Disco Pampa Nº PB.16.079. s. As., mayo 1956. 300 ejemp. $ 15.50.

524.282. — Faz "A". A España. Letra y música: Trío Los Halcones. Faz "B". Ay... Carmelo. Letra: Sebastián Bisquert. Música: Ramón Zarzoso. Intérp.: Oscar de la Torre, con acomp. orq. Disco Parlophone Nº PM-42.087. Bs. As., mayo 1956. 400 ejemp. $ 15.50.

524.283. — Faz "A". Lisboa Antigua. Música: Galhardo, Vale, Portela. Faz "B". Robin Hood. Letra y música: Sigman. Intérp.: Nelson Riddle y su orq. Disco Capital Nº 353.325. Bs. As., mayo 1956. 500 ejemp. $ 17. — Arg.

524.284. — Faz "A". Sendas Amargas. Letra: Brooks. Música: Kackson. Faz "B". La Canción del Péndulo. Letra: Hoffman. Música: Murray. Intérp.: Nelson Riddle y su orq. y coro. Disco Capital Nº 353.317. Bs. As., mayo 1956. 500 ejemp. $ 17.— Argentina.

524.285. — Faz "A". Virgen del Campo. Letra: Ramón Vargas Colman. Música: Emiliano R. Fernández. Faz "B". Mi Maricita. Letra: Bernardo Avalos. Música: Marcos D. Vallejos. Intérp.: Cuarteto Panamby-Rory. Disco Pampa Nº PS-6.128. Bs. As., mayo 1956. 450 ejemp. $ 14.50. Argentina.

524.286. — Faz "A". El Cuando. Faz "B". La Condición. Músicas: anónimas. Arreglo Faz "A": Vicente Forte. Faz "B": Félix Scolati Almeyda y Alfredo Navarrine. Intérp.: Félix Scolati Almeyda y su conj. rítmico argentino. Disco Pampa Nº P-1.224. Bs. As., junio 1956. 350 ejemp. $ 13. —Argentina.

524.287. — Faz "A". Cazadores Correntinos. Música: Tito Aranda. Faz "B". Barrio Florido. Música: Samuel-Claus. Intérp.: Tito Aranda y su Cuarteto Guaraní. Disco Pampa Nº 1.221. Bs. As. mayo 1956. 250 ejemp. $ 13.— Arg.

524.288. — Faz "A". Malagueñas. Faz "B". Soleares. Músicas: anónimas. Arreglo: J. M. Posadas. Intérp.: Niño Posadas. Disco Parlophone Nº PM-42.088 Bs. As., mayo 1956. 300 ejem. $ 15.50. Argentina.

524.289. — Faz "A". Calle de Sueños. Letra: Young. Música: Lewis. Faz "B". Suzette. Letra: Combelle. Música: Dickinson-Copeland. Intérp.: Billy May y su Orq. Disco Capital Nº 353.322. Bs. As., mayo 1956. 700 ejemp. $ 17.— Argentina.

524.290. — Faz "A". Relax, Ay, Voo. Letra: Cahn. Música: Schwartz. Faz "B". Dos Personas Soñolientas. Letra: Loesser. Música: Carmichael. Intérp.: Dean Martin y Line Renau con acomp. de orq. Disco Capitol Nº 353.323. Bs. As., mayo 1956. 600 ejemp. $ 17.—

524.291. — Faz "A". Tú. Letra y música: Balard. Faz "B". Culpable. Letra: Kahn. Música: Akst-Whitting. Intérp.: Los Cuatro Caballeros con acomp. Disco Capital Nº 353.325. Bs. As., mayo 1956 600 ejemp. $ 17.— Arg.

524.292. — Faz "A". Las Hojas Muertas. Letra: Kosma. Música: Prevert-Mercer. Faz "B". Eres Mi Rayo de Sol. Letra: David; Música: Mitchell. Intérp.: Nat "King" Dole con orq. Disco Capital Nº 353.318. Bs. As., mayo 1956. 700 ejemp. $ 17.— Arg.

524.293. — Faz "A". Historia de un Amor. Letra y música: Carlos Almarán. Faz "B" Sencillo pero Vistoso. Música. Orlando Colautti. Intérp.: Edgardo Donato y su orq. típica. Disco Pampa Nº PS-6.145. Bs. As., 1956. 400 ejemp. $ 14.50. Argentina.

524.295 — Madre de la Misericordia. Quincenal. Castellano. Prop.: Parroquia Madre de la Misericordia. Director: José Margis. Avellaneda (Bs. As.). 22|4|56. 500 ejs. $ 1.— (Argentina).

524.296 — Laikas (El Tiempo). Quincenal Castellano-Lituano. Prop.: Parroquia Madre de la Misericordia. Director: Francisco Garsva. Avellaneda (Bs. As.). 26|4|56. 2.200 ejs. $ 2.— (Argentina).

524.297 — La Campaña. Decenal. Castellano Director Propietario: Buenaventura Cirilo Torres. L. González (Entre Ríos). 20|5|56. 360 ejs. $ 0,70. (Argentina).

524.306 - No la Podrán Igualar. milonga, música. 2 págs. Autor: Félix Bruno. Imp. y edit. Edit. Noila. Bs Aires. 14|5|56. 500 ejs. $. 4.— (Argentina).

524.307 — No la podrán igualar. milonga. letra. 2 págs. Autor: Félix Bruno. Imp. y edit.: Edit. Noila. Bs. As., 14|5|56. 500 ejs. $ 4.— (Argentina).

524.308 — Flor Arrojada. Tango música. 2 págs. Autor: Félix Bruno Imp y edit. Edit. Noila. Bs. As., 14 5|56. 500 ejs. $ 4.— (Argentina)

524.309 — Flor Arrojada. tango. letra. 2 págs. Autor: Félix Bruno Imp y edit.: Edit. Noila. Bs. As., 14|5|56. 500 ejemplares. $. 4.— (Argentina)

524.317 — Monte Grande-Lanús. Quincenal. Castellano. Propietario: Horacio Inocencio Ferroni. Director: Libre Mazziniano Ferroni. Lanús y Monte Grande (Bs. As.). 30 3 56. 2.200 ejemplares. $ 0.40 (Argentina).

524.318 — Eretz Israel. Mensual. Castellano. Director-Propietario: Abraham Mibashan. Bs. As., abril 1956. 11.000 ejemplares. $ 5.— (Argentina).

524.320 — Aero Mundial. Semanal. Inglés. Director-Propietario: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.). 11|5 56. 100 ejemplares. $ 500 anuales. (Argentina).

524.321. — Aero Mundial. Semanal. Castellano. Director-Propietario: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.). 11|5|56. 300 ejemplares. $ 350 anuales. (Argentina).

e.15|4-Nº 2.034-v.30|4|57

---

## 24 DE MAYO DE 1956

524.323 — El Socorro. Quincenal. Castell. Prop.: Miguel Lloveras. Bs. As., mayo 1956. 500 ejemplares. (Arg.).

524.324 — Boletín del Fotograbador. Mensual. Castell. Prop.: Asociación de Industriales del Fotograbado. Bs. As., marzo 1956. 376 ejemplares. (Arg.).

524.325 — Hatkva (Esperanza). Semanal. Húngaro. Prop.: Andor Glück. Bs As. marzo y abril 1956. 3.300 ejs. (Arg.).

524.326 — La Luciérnaga. Quincenal. Castell. Prop.: Américo A. Tonda. Santa Fe. Mayo 1956. 49.500 ejemplares. $ 0,27. (Arg.).

524.327 — Chispita. Mensual. Castell. Prop.: Dante Colombo. Bs. As., mayo 1956. 1.000 ejs. $ 2. (Arg.).

524.328 — Selección Contable. Mensual. Castell. Prop.: Selección de Revistas Modernas. S. A. de Publicaciones. Bs. As., abril 1956. 5.000 ejs. (Arg.).

524.329 — Revista de Propaganda. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Argentina de Propaganda. Bs. As., abril 1956. 1.300 ejs. $ 5. (Arg.).

524.330 — Mundo Radial. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., marzo y abril 1956. 46.000 ejs. $ 1.50. (Arg.).

524.331 — Mundo Deportivo. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., marzo y abril 1956. 74.600 ejs. $ 2. (Arg.).

524.332 — Mundo Argentino. Semanal. Castell. Prop.: Empresa Editorial Haynes, S. A. Bs. As., marzo y abril 1956. 82.125 ejs. $ 3. (Arg.).

524.333 — Mundo Infantil. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., marzo y abril 1956. 98.500 ejs. $ 2. (Arg.).

524.334 — Selecta (Suplemento de El Hogar). Mensual. Castell. Prop.: Empresa Editorial Haynes. S. A. Bs. As., marzo y abril 1956. 32.000 ejs. $ 8. (Arg.).

524.335 — Mundo Agrario. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., marzo y abril 1956. 16.700 ejs. $ 6. (Arg.).

524.336 — El Hogar. Semanal. Castell. Prop.: Empresa Editorial Haynes, S. A. Bs. As., abril 1956. 69.300 ejs. $ 4. (Arg.).

524.337 — El Mundo. Diario. Castell. Prop.: Empresa Editorial Haynes, S. A. Bs. As., marzo y abril 1956. 222.441 ejs. $ 0.40 (Arg.).

524.338 — El Besito Mordelón. Paso doble. Música. 2 págs. Autor: Salvador Abularach. Imp. y edit.: Edic. Music. Sucesos. Bs. As, 22|1|56. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

524.339 — El Besito Mordelón. Paso doble. Letra. 2 págs. Autor: Salvador Abularacha. Imp. y edit.: Edic. Music. Sucesos. Bs. As., 22|1|56. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

524.340 — Que Llueva, que Llueva! Baión. letra. 2 págs. Autor: Manuel Lajara. Imp. y edit. Edic. Music. Sucesos. Bs. As., 22|1|56. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

524.341 — Que Llueva. Que Llueva! Baión, letra. 2 págs. Autor: Manuel Lajara. Imp. y Edit.: Edic. Music. Sucesos. Bs. As., 22|1|56. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

524.342 — Swing de Ana. Fox-trot. Letra. 2 págs. Autores: A. y G. García Segura. Imp. y edit.: Edic. Music. Sucesos. Bs. As., 22 1|56. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

524.343 — Swing de Ana. Fox-trot. Música. 2 págs. Autores: A. y G. García Segura. Imp. y edit.: Edic. Music. Sucesos. Bs. As., 22 1|56. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

524.344 — Dock Sud. Quincenal. Castell. Director-propietario: Cayetano Gerardo Yovine. Bs. As., 30|4|56. 2.000 ejemplares. (Arg.).

524.345 — Mis Canciones. Mensual. Castellano. Director-propietario: Alfredo Ravanelli. Bs. As. mayo 1956. 20.000 ejs $ 4. (Arg.).

524.346 — La Palabra Ucrania (Ukrainske Slovo). Semanal. Ucranio. Prop.: Asociación Ucrania de Cultura (Prosvita) en la Rep. Argentina. Bs. As., 13|5|56. 1.500 ejs. $ 1.50. (Arg.).

524.347 — Boletín Oficial. Diario. Castell. Prop.: Gobierno de la Provincia de Tucumán. Director: Ernesto Baacliní. S. M. de Tucumán, 14|5|56. 800 ejs. $ 0.30. (Arg.).

524.353 — Mundo Maderero. Mensual. Castell. Director-propietario: Antonio Aníbal Lima. Bs. As., abril 1956. 3.000 ejs. $ 3. (Arg.).

524.354 — Siambretta. Manual de Reparaciones. 1 vol. 107 págs. Castell. Autor: Anónimo Imp.: Peuser. Edit.: Siambretta S. A. I. C. Bs. As., enero 1956. 5.000 ejs. (Arg.).

524.355 — Faz "A" y "B". Callejero, Mea Culpa y otras. Letras: A. Zabala. H. Pelay y otros. Músicas: D. Carrell. H. Giraud y otros. Intérp.: María Concepción César. Disco T. K. Nº 55-016. Bs. As., 7|7|55. 500 ejs. $ 87. (Arg.).

524.356 — Faz "A" y "B". Deja que el mundo siga andando. melodía de amor y otras. Letra: Lorenzo, Dillimore y otros. Músicas: David Carroll, Engelman y otros. Intérp.: David Carroll Barcelata y otros. Disco T. K. Nº. 55-018. Bs. As., 7|7|55. 500 ejs $ 87.

524.357 — Faz "A" y "B". La Cumparsita, La Cachila y otras. Letras: F. G. Giménez, Juan A. Caruso y otros. Músicas: P. Contursi, E. Arolas y otros. Intérp.: Aníbal Troilo y Roberto Grela. Disco T. K. Nº 55-017. Bs. As., 7|7|55. 500 ejs. $ 87. (Arg.).

524.358 — Faz "A" y "B". Canción de Fuego. Quien sino Tú y otras. Letras: E. Cantore, E. Rivero y otros. Músicas: C. M. Ocampo. F. Pracánico y otros. Intérp.: Edmundo Rivero. Disco T. K. Nº 55-021. Bs. As., 29|7|55. 500 ejs. $ 87. (Arg.).

524.359 — Faz "A" y "B". Abril en París, Abrázame Bien y otras. Letras: H. Giraud, P Durand y otros. Músicas: Paúl Durand. H. Conter y otros. Intérp.: J. Francois. J. C. Darnal y otros. Disco T. K. Nº 55-019. Bs. As, 7|7|55. 500 ejs. $ 115. (Arg.).

524.360 — Faz "A". Pájaro Campana. Música, Recopilac.: F. Pérez Cardozo. Faz "B". Yo te quiero mucho. Letra: A. Ortiz y Mayans. Música: D. Ortiz. Intérprete: Amerindia. Disco T. K. Nº SU-798. Bs. As, 12|1|56. 1.000 ejs. $ 13,50. (Arg.).

524.361 — Faz "A" y "B". Tú Estás Aquí mi Amor, Intermezzo y otras. Letras: J. Lilley, Warren y otras. Músicas: J. Burke. Prevest y otros. Intérp.: D. Carroll, B. Morrow y otros. Disco T. K. Nº 55-022 Bs. As., 7|11|55. 500 ejemplares. $ 115 (Arg.).

524.362 — Faz "A". Soledad. Música: Simeón Roncal. Faz "B". Takiy Ivillias Música: Camacho. Intérp.: Dúo Las Imillas. Disco T. K. Nº E-10088. Bs. As., 12|1|56. 1.000 ejs. $ 14,50.

524.363 — Faz "A". — Retirao. Música: Carlos Posadas. Faz "B". Un Cielo para los dos. Letras: Dizeo. Música: Cabral. Intérp. Horacio Salgán. Disco T. K. Nº E-10.096. Bs. As., 17|1|56. 1.000 ejs. $ 14,50. (Arg.).

524.364 — Faz "A". La Pena del Chango. Letra: José Gregorio Amado. Música: Fidel Cantino. Faz "B". Cumumicita. Música: Gilberto Rojas. Intérp.: Hugo Díaz y sus Changos. Disco T. K. Nº E-10.091. Bs. As., 17|1|56. 1.000 ejemplares. $ 14.50. (Arg.).

524.365. — Faz "A": Illimani. Música: Rodolfo Vega. Faz "B": La canción del indio. Música: Manuel Valdivia. Intérprete: Sicuris del Altiplano. Disco T.K. Nº E-10.081. Bs. As., 12|1|56. 3.000 ejempl. $ 14.50. Arg.

524.366. — Faz "A": Sonreirás. Letra: Federico Silva. Música: Lalo Etchegoncelay. Faz "B": Letra de tango. Letra y música: Federico Silva. Intérp.: Puglia Pedroza. Disco T.K. Nº SU-799. Bs. As., 21|2|56. 500 ejempl. $ 13.50. Arg.

524.367. — Faz "A": Se que me quieres. Letra: H. Tirelli. Música: Donato Racciatti. Faz "B": Ahora no me conocés. Letra: Baliotti. Música: Giampetruzzi. Intérp.: Donato Racciatti. Disco T.K. Nº SU-790. Bs. As., 13|10|55. 2.500 ejemplares. $ 13,50.

524.368. — Faz "A" y "B". Danza de Buck. La mecedora del abuelo y otras. Letras: Helen Deutch, Jelly y otros. Músicas: Pierce, Morton y otros. Intérp.: D. Carrol, J. Paris y otros. Disco T.K. Nº 55-063. Bs. As., 17|5|55. 500 ejempl. $ 87. Arg.

524.369. — Faz "A": Cumpleaños de un pibe boquense. Letra: Mussimessi. L. Cipriano. Música: Pauloni. Faz "B": Si vuelves. Letra: Julio E. Mussimessi. Música: Ernesto Cucharioni. Intérp.: Julio Elías Mussimessi. Disco T.K. Nº E-10.073. Bs. As., 7|11|55. 2.000 ejempl. $ 14.50. Arg.

524.370. — Faz "A" y "B": Tambourine, Inspiración y otros. Letras: Carroll, Paul Rubinsteins y otros. Músicas: Hayman, Paulas y otros. Intérp.: Richard Hayman, Jerry Murad's y otros. Disco T.K. Nº 55 007. Bs. As., 17|5|56. 500 ejempl. $ 87.

524.371. — Faz "A" y "B": La boliviana, Engañera y otras. Letras: Octavio Corvalán, J. A. Gerez y otros. Músicas: M. C. Ocampo, Hugo Díaz y otros. Intérp.: Conj. Yaraví, Hugo Díaz y otros. Disco T.K. Nº 55-014. Bs. As., 17|5|55. 500 ejempl. $ 87. Arg.

524.372. — Faz "A" y "B": Oh María madre mía, Los cielos, La tierra, Dios de los corazones y otras. Letras: R. P. Colina, S. M. de Oca dé Cárdenas y otros. Músicas: P. Mallea, José Jil y otros. Intérp.: Coro Laguna Onak. Disco T.K. Nº 55-015. Bs. As., 7|7|55. $ 87. Argentina.

524.373. — Faz "A" y "B": Skokiann, El rag de la cuarta dimensión y otras. Letras: Bert, Lloyd Ellis y otros. Músicas: Augustus Masarurgwa, Ory y otros. Intérp.: Ralph Marterio, Joan Hager y otros. Disco T. K. Nº 55-008. 17|5|55. 800 ejempl. $ 87.

524.374. — Faz "A" y "B": Tema de baguala, López Pereira y otras. Letras: Jaime Dávalos, Ricardo Rojas y otros. Músicas: Manuel Gómez Carrillo, A. A. Chazarreta y otros. Intérp.: Eduardo Falú. Disco T. K. Nº 55-002. Bs. As., 22|1|55. 1.000 ejempl. $ 87.

324.375. — Faz "A" y "B": El escondido, La cortejada y otras. Letras: Andrés Chazarreta. Hugo Díaz y otros. Músicas: J. Velárdez, J. G. Basualdo y otros. Intérp.: Andrés Fraga, Rogelio Araya y otros. Disco T.K. Nº 55-010. Bs. As., 5|9|55. 800 ejempl. $ 87.

524.376. — Faz "A": Rodríguez Peña. Música: V. Greco. Faz "B": Alma gallega. Letra: D. Racciatti y C. Imperio. E. Soriano. Intérp.: Donato Racciatti. Disco T.K. Nº. E-10.080. Bs. As., 1º|1|56. 3.000 ejempl. $ 14.50. Arg.

524.377. — Faz "A" y "B": El espantapájaro azul, Orquídeas, A la lúz de la luna y otras. Letras: Hayman, Kahn y otros. Músicas: Norberto Ludwig, Youmans y otros. Intérp.: David Carrol, Ralph Marterie y otros. Disco T.K. Nº 55-006. Bs. As., 17|5 55. 500 ejempl. $ 87. Arg.

524.378. — Faz "A": La llorona. Letra: Padula. Música: G. Coria Peñaloza. Faz "B": Contrapunteando. Música: Eduardo Falú. Intérp.: Eduardo Falú. Disco T.K. Nº E-10.077. Bs. As., 23|11|55. 2.000 eejmpl. $ 14.50. Arg.

524.379. — Faz "A": El oriental. Música: Donato Racciatti. Faz "B": Sentimiento gaucho. Letra: Juan A. Caruso. R. y Fco. Canaro. Música: Fco. Canaro. Intérp.: Donato Racciatti. Disco T.K. Nº E-10.076. Bs. As., 23|11|55. 3.000 ejempl. $ 14,50.

524.380. — Faz "A": Allá en el rancho grande. Letra: J. D. del Moral. Música: E. D. Uranga. Faz "B": La tengo a ella. Música: Marfil. Intérp.: Marfil. [illegible] Disco T.K. Nº E-10.070. Bs. As., 12|4|55. 1.500 ejempl. $ 14.50. Arg.

524.381. — Faz "A": Los adioses. Letra: C. Imperio. Música: D. Racciatti y J. C. Patrón. Faz "B": Siempre hermanos. Letra: J. C. Patrón, D. Racciatti y C. Imperio. Música: D. Racciatti. Intérprete: Donato Racciatti. Disco T.K. Nº E-10.071. Bs. As., 11|11|55. 3.000 ejempl. $ 14.50. Arg.

524.382. — Faz "A": Amigos que yo quiero. Música: Hugo Gutiérrez. Faz "B": Qué risa. Letra y música: Marsilio Robles. Intérp.: Edmundo Rivero. Disco T.K. Nº E-10.072. Bs. As., 14|11|55. 1.000 ejempl. $ 14.50. Arg.

524.383. — Faz "A" y "B": Gallito, Los nardos y otras. Letras: F. Balaguer, J. Gea y otros. Músicas: Santiago López, F. Balaguer y otros. Intérp.: M. G. de Arriba, Las Leandras y otros. Disco T.K. Nº 55-012. Bs. As., 17|5|55. 500 ejempl. $ 87. Arg.

524.385. — Choro de Bop. Choro, música. 2 págs. Autores: René Colman, Al Monaco y Héctor Boggetti. Imp. y edit.: Edic. Music. Bemol. Bs. As., 16|5|56. 50 ejempl. $ 3.50.

524.386. — Eva. Semanal. Italiano. Director propietario: Ottavia Vitagliano. Milán (Italia), 10 marzo 1956. 800 ejs. $ 10. Extranjera.

524.387. — Settimo Giorno. Semanal. Italiano. Propietario: Ottavia Vitagliano. Director: Guido Rocca. Milán (Italia). 20|3|56. 1.500 ejempl. $ 10. Extranjera.

524.389. — Ciudadana. Mensual. Castell. Prop.: Unión de Mujeres Socialistas. Directora: María D. E. de Costa. Bs. As., abril 1956. 8.000 ejempl. $ 3. Arg.

524.393. — Revista Universitaria. Mensual. Castell. Prop.: Elisa Rando. Director: Miguel Ignacio Fuks. Bs. As., mayo 1956. 2.000 ejempl. $ 5. Arg.

**Expediente del día 16 de marzo de 1956**

518.134. — Lo que toda persona debe saber sobre los procesos de la digestión. 1 foll. 12 págs. Castell. Autor: Eric O. Smith. Imp.: Cía. Impr. Argentina. Edit.: Kasdorf & Cía. S. A. Bs. As., 5|3|56. 20.000 ejempl. Arg.

e.22|4-Nº 2.322-v.6|5|57

**28 DE MAYO DE 1956**

524.395. — Luz y Verdad. Mensual. Cast. Prop. Iglesia Evangélica Luterana Unida. Bs. As., mayo 1956. 1.150 ejemp. Arg.

524.396. — La Voz del Comercio. Mensual. Cast. Prop. Centro Comerciantes y Propietarios de Piñeyro. Avellaneda, (Bs. As.), abril y mayo 1956. 2.200 ejemp. Arg.

524.397. — Crédito del Comercio. mensual. Cast. Prop. Pedro Cecilio Citarrosa. Bs. As., marzo 1956. 1.000 ej. Argentina.

524.398. — La Santa Paz. Quincenal. Cast. Prop. Samuel Villacián. Lanús, (Bs. As), 2da. quincena mayo 1956. 800 ejemp. $ 0.50. Arg.

524.399. — Crónica. Diario. Cast. Prop. Domingo Rementería. Lanús, (Buenos Aires), agosto a octubre 1955. 48 ej. $ 0.40. Arg.

524.400. — El Pago de la Matanza. Mensual Cast. Prop. Leonardo Luis Scarimbolo. Matanza, (Bs. As.) mayo 1956. 1.000 ejemp. Arg.

524.401. — Avanza. Mensual. Cast. propietario: Luciano Telésforo Cañas. La Plata, (Bs. As.), marzo 1956. 800 ej. Arg.

524.402. — El Luterano. Mensual. Cast. Prop. La Corporac. del Distrito Arg. del Sínodo Evangélico Luterano de Misurí. Bs. As., abril 1956. 920 ejemplares $ 1. Arg.

524.403. — Delta. Quincenal. Cast. propietario. Sandor Mikler. San Fernando (Bs. As.). mayo 1956. 4.000 ejemp. 25 anuales. Arg.

524.404. — El Eco. Mensual. Castellano. Prop Humberto Costantini. Gral. San Martín, (Bs. As.), mayo 1956. 1.500 ejemp. $ 1.50. Arg.

524.405. — Revista de la Asociación de Comerciantes y Amigos de Nueva Chicago. Mensual. Cast. (Bs. As ). mayo 1956. 1.500 ejemp. $ 2. Arg.

524.406. — El Radical. Semanal. Cast. Prop. Francisco Antonio Pillado. La Paz, (E. Ríos). mayo 1956. Arg.

524.407. — La Opinión. Diario Cast. Prop. José Miguel Padilla. Almirante Brown. (Bs. As.). mayo 1956. Arg.

524.308. — La Verdad. Semanal. Cast. Prop. José Pascual Desiervi y Aldor Francisco Miranda. 25 de Mayo, (Bs. As.), mayo 1956. Arg.

524.409. — La Gaceta. Semanal. Cast. Prop. Alberto Germán Acuña y Miguel Alberto Irazábal. Cnel. Brandsen. (Bs. As.). mayo 1956. Arg.

524.410. — Viatorius. Cuatrimestral. Cast. Prop. Centro de Viajantes y Corredores de Rosario. Rosario, (Santa Fe). enero|abril 1956. Arg.

524.411. — El Ciudadano. Semanal. Cast. Prop. José Saturnino Pittaluga. Victoria, (Entre Ríos). mayo 1956. Arg.

524.412. — Boletín del Centro de Almaceneros Minoristas y Afines de Resistencia. Mensual. Cast. Propietario. Luciano Gimeno. Resistencia, (Chaco) abril 1956. Arg.

524.413. — El Combate. Mensual. Castellano. Prop. Nemesio Aristimuño. Vte. López, (Bs. As.), mayo 1956. Argentina.

524.414. — Nuevos Rumbos. Diario. Castellano Prop. Rafael Antonio, Rosa Macías. La Plata (Bs. As.). marzo y abril 1956. 500 ejemp. $ 0.30. Arg.

524.415. — Revista de Psicoanálisis. Trim. Cast. Prop. Asociación Psicoanalítica Argentina. Bs. As. enero|marzo 1956. 700 ejemp. $ 35. Arg.

524.416. — La Reforma Comercial. Men. Cast. Prop. Isabel Azqueta de Villate. Bs. As., abril 1956. 2.400 ej. $ 4. Argentina.

524.417. — Lajkas. (El Tiempo). Quincenal. Lituano. Prop. Parroquia "Madre de la Misericordia". Bs. As., abril 1956. 2.200 ejemp. $ 2. Arg.

524.420. — Sus penas cantaba así. Milonga, mús. 2 págs. Autores: Tití, Rossi Pomati y Barros. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As., 30|4|56. 236 ejemp. pesos 3.

524.421. — Sus penas cantaba así. Milonga. Letra 2 págs. Autores Tití Rossi, Pomati y Barros. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As., 30|4|56. 236 ejemp. pesos 3.

524.422. — La rosa amarilla de texas. Fox trot. Mús. 2 págs. Autor. Anónimo. Arreglo. Miguel Constantinescu. Imp. y Editor. J. Korn. Bs. As., 7|5|56. 243 ejemp. $ 5.

524.423. — La rosa amarilla de texas. Fox trot. Letra 2 págs. Autor Félix Villa. Imp. y Edit. J. Korn. Buenos Aires, 7|5|56. 243 ejemp. $ 5. Arg.

524.424. — Corrientes bajo cero. Tango. Letra 2 págs. Autor. Aldo Queirolo. Imp. J. Korn. Edit. Produc. Music. Universal. Bs. As., 30|4|56. 238 ejemp. $ 3. Arg.

524.425. — Corrientes bajo cero. Tango. Mús. 2 págs. Autor. Roberto Chanel. Imp. J. Korn. Edit. Produc. Musical Universal. Bs. As., 30|4|56. 238 ejemp. $ 3. Arg.

524.426. — Enrique Lavalle. Escala 1:50 Autor Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

524.427. — En San Gabriel. Escala 1:50 000. Autor Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Argentina.

524.428. — El maitén, escala 1:50 000. Autor Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

524.429. — Urdarilleta. escala 1:50 000. Autor Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As. mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

524.430. — Ariel. escala 1:50 000. Autor Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

524.431. — Cachari. Escala 1:50 000. Autor Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

524.432. — Pardo. Escala 1:50 000. Autor. Anónimo Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. $ 5. Arg.

524.433. — Puente La Choza. Escala 1:50 000. Autor Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

524.434. — Oliva. Escala 1:100 000. Autor Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

524.435. — Lago Esperanza. Escala 1:50 000. Autor Anónimo. Imp. y Editor. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

524.436. — Juan E. Barra. Escala 1:50 000. Autor Anónimo. Imp. y Editor. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

524.437. — Estación Cabred. Escala 1:500 000. Autor Anónimo. Imp. y Editor. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

524.439. — El Eco. Mensual Cast. Direc. Propietario. Humberto Constantini. San Martín, (Bs. As.), marzo 1956. 1.300 ejemp. $ 1.50. Arg.

524.440 — El Despertar. Mensual. Castell. Director-propietario: Arturo W. Hotton. Zárate (Bs. As.). mayo 1956. 2.400 ejemp. $ 2. Arg.

524.451 — Con Trampa. Tango. música. 2 págs. Autores: Carlos Cañevaro y Oliverio Orlando. Imp. y edit.: Los autores. Ciudadela (Bs. As.), 30|3|56. 500 ejemp. $ 3.50.

524.454 — Mitre y la República. 1 vol. 151 págs. Castell. Autor: Narciso Márquez. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Instituto Amigos del Libro Argentino. Bs. As., 2|2|56. 2000 ejemp. $ 22. Arg.

524.456 — Faz "A": Doña Francisquita. Letra: G. Fernández Shaw y Federico Romero. Música: Amadeo Vives. Arreglo: Rodríguez Faure. Faz "B": La Partida. Letra: Eugenio Blanco Amor. Música: Fermín María Alvarez. Arreglo: Rodríguez, Faure. Intérp.: Marcos Cubascon acomp. Disco Odeón número 66,071. Bs. As., 2|5|56. 100 ejemp. $ 17.25.

524.457 — Faz "A" y "B": La Walkiria. 4ta. y 7ma. partes. Letra y música: Wagner. Intérp.: Ferdinand, Frantz, Martha Mödl y otros y la Orq. Filarmónica de Viena. Disco Angel Nº LPC. 11,751. Bs. As., 2|5|56. 200 ejemp. Pesos 113.55. Arg.

524.458 — Faz "A" y "B": Así Hacen Todas. 1ra. y 6ta. partes. Letra y música: Mozart y Da Ponte. Intérp.: Leopold Simoneau, Rolando Panarai y otros y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.753. Bs. As., 2|5|56. 150 ejemp. $ 113.55.

524.459 — Faz "A": Virgencita de Pachaco. Letra: Pablo Juan Bonatti. Música: René Ruiz y Alberto Acuña. Faz "B": El Boticario. Letra: Tito Adam. Música: Alejandro Carrizo. Intérp.: Alejandro Carrizo y su Conj. Disco Odeón número 33.246. Bs. As., 2|5|56. 200 ejemp. $ 12.45. Arg.

524.460 — Faz "A": Mañico de Temple. Letra: Francisco Villalba. Música: Ramón Zarzoso. Faz "B": A la Entrada de León. Letra: Francisco Villalba. Música: Ramón Zarzoso. Intérp.: Ramón Zarzoso y su Orq. Disco Odeón Nº 51,896. Bs. As., 2|5|56. 200 ejemp. Pesos 14.85. Arg.

524.461 — Faz "A" y "B": Palermo. Palermo, tango, te cambiaron la Pinta y otros. Letras: J. Villalba, Tabanillo y otros. Músicas: E. P. Delfino, R. Russo y otros. Intérp.: Carlos Gardel con acomp. de guitarras. Disco Odeón número LDS-230, Bs. As. 2|5|56. 200 ej. $ 61.80. Arg.

524.462 — Faz "A" y "B": Selección Bailable Nº 18. Triste Comedia, Bamba y otras. Letras: H. Stamponi, Guijarro y otros. Músicas: H. Stamponi, J. Caldara y otros. Intérp.: Rodolfo Biagi y su orq., Jorge Caldara y su orq. y otras. Disco Odeón Nº LDS-231. Bs. As., 2|5|56. 150 ejemp. $ 61.80. Arg.

524.463 — Faz "A" y "B": Un Kilo de Tango. Un kilo de tango. Bailarín Compadrito y otras. Letras y músicas: Aguamansa; M. Bucino y otros. Intérp.: Alfredo De Angelis y su orq. Disco Odeón Nº LDS-227. Bs. As., 2|5|56. 220 ejemp. $ 61.80. Arg.

524.464 — Faz "A" y "B": Jazz con la Orq. de André Paquinet. La Danza del Beso, Pon Dos Guitas en la Pianola. Músicas: Barclay - Legrand, Constantin y otros. Intérp.: André Paquinet y su orq. Disco Barclay Nº 126.007. Bs. As., 2|5|56. 100 ejemp. $ 79.05.

524.465 — Faz "A": Zamba del Desencanto. Letra: Leopoldo Díaz Vélez. Música: Cristóbal Herrero. Faz "B": Fiesta Gaucha. Letra y música: Higinio Lucas Ortiz. Intérp.: Cristóbal Herrero y su conj. Disco Odeón Nº 33,247. Bs. As., 2|5|56. 200 ejemp. $ 12.45.

524.466 — Faz "A": El Boogie de la China. Música: Helmut-Zacharias. Faz "B": Dando Sopapos. Música: Helmut-Zacharias. Intérp.: Max Jaffa, violín con Eric Jupp y su orq. Disco Odeón Nº 297.285. Bs. As., 2|5|56. 250 ejemp. $ 16.30. Arg.

524.467 — Faz "A" y "B": La Walkiria. 2da. y 9na. partes. Letra y música: Wagner. Intérp.: Ludwig Suthaus, Martha Mödl y otros y la Orq. Filarmónica de Viena. Disco Angel Nº LPC-11,749. Bs. As., 2|5|56. 200 ejemp. $ 113.55. Arg.

524.468 — Faz "A" y "B": Vida y Música de Benny Goodman. Vol. II. Recuerdos de Ti, Y los Angeles Cantan y otras. Músicas: Blake-Razaf, Elman-Mercer y otros. Intérp.: Benny Goodman y su orq. Disco Decca Nº LTM-92.10. Bs. As., 1º|6|56. 600 ej. $ 106.85.

524.469 — Faz "A" y "B": La Walkiria. 1ra. y 10ma. partes. Letra y música: Wagner. Intérp.: Ludwig Suthaus, Ferdinand Frantz y otros y la Orq. Filarmónica de Viena. Disco Angel número LPC-11.748. Bs. As., 2|5|56. 200 ejemp. $ 113.55.

524.470 — Faz "A" y "B": Vida y Música de Benny Goodman. Vol. I. Bailemos, No Seas Así y otras. Músicas: Stone - Bonime, Goodman - Sampson y otros. Intérp.: Benny Goodman y su orq. Disco Decca Nº LTM-9.209. Bs. As., 1º|6|56. 600 ejemp. $ 106.85. Arg.

524.471 — Faz "A": Concertino Nº 3 para Cuerdas en La Mayor y Concertino número 4 para Cuerdas en Fa Menor. Faz "B": Concertino Nº 5 para Cuerdas en Mi Bemol Mayor y Concertino Nº 6 para Cuerdas en Si Bemol Mayor. Músicas: Pergolesi. Intérp.: Orq. de Cámara "I Musici". Disco Angel Nº LPC-11,746. Bs. As., 2|5|56. 150 ej. $ 113.55.

524.472 — Fama de Malevo. Tango, música. 2 págs. Autores: José M. Rodríguez, Arsenio Alvarez y Pascual Biafore. Imp.: Edic. Music. Quijote. Edit.: Los autores. Bs. As., 2|5|56. 1.000 ej. $ 4. Arg.

524.473 — Fama de Malevo. Tango, letra. 2 págs. Autores: José M. Rodríguez, Arsenio Alvarez y Pascual Biafore. Imp.: Edic. Music. Quijote. Edit.: Los autores. Bs. As., 2|5|56. 1.000 ej. $ 4. Arg.

524.474 — Candilejas. Mensual. Castell. Prop.: José A. Gallo y Pascual V. Bonini. Director: José A. Gallo. Bs. As., mayo 1956. 35.000 ejemp. $ 3. Arg.

524.475 — Jacob. 1 vol. 425 págs. Castell. Autor: Jean Cabries. Traduc. del francés: Elva de Loizaga. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., febrero 1956. 5.160 ejemp. $ 46. Arg.

524.476 — El Falso Rostro. 1 vol. 206 págs. Castell. Autor: Vera Caspary. Traducc. del inglés: Raquel H. de Busto. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., febrero 1956. 8030 ejemp. $ 18. Arg.

524.477 — El Caso Difícil. 1 vol. 188 págs. Castell. Autor: Richard Katz. Traducc. del alemán: Jorge Oscar Pickenhayn. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., febrero 1956. 8.085 ej. $ 18. Arg.

524.478 — Si Yo Fuera Usted... 1 vol. 245 págs. Castell. Autor: Julien Green. Traducc. del francés: Abel Mateo. Imp.: Cía. Imp.Arg. Edit.: 25|8|56. 5.110 ej. $ 28. Arg. Reimpresión (2da. Edic.).

524.479 — Veinte Lecciones Sobre las Bellas Artes. 1 vol. 190 págs. Castell. Autor: Alain. Traducc. del francés: Alejandro Ruiz Guiñazú. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As. 30|12|55. 3.050 ejemp. $ 24. Arg. Reimp. (2da. Ed.).

524.480 — Oro Loco. 1 vol. 134 págs. Castell. Autor: Silvio Giovaninetti. Traduc. del italiano: Lucía Lipschutz. Imp.: Tall. Fernández. Edit.: Edit. Losange. Bs. As., 7|6|54. 3.000 ejemp. $ 12. Arg.

524.483 — Pronóstico Bursátil. Mensual. Castell Prop.: Transamérica S. R. L. Director: Gerardo A. G. Thoolen. Bs. As., abril 1956. 100 ejemp. Arg.

524.489. — Pedaleando. Mensual. Castellano. Prop.: Adolfo V. Mazza, Rafael Navarro y Alberto J. Farnos. Director: Adolfo V. Mazza. Bs. As., febrero 1956. 3.500 ejemp. $ 3.— Argentina.

524.490. — Historia antigua. (Oriente - Grecia - Roma). Oriente. 1 vol. 195 págs. Castell. Autor B. Sarthou Imp.: Imp. López. Edit. Edit.: F. V. D. Bs. As. 24|5|56. 3.000 ejemp., $ 15,90. Arg.

524.491. — Cañada fragosa. Chamamé. letra. 2 pgs. Autor: Julio R. Chapo. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As. 28|5|56. 250 ejemp. $ 4.—. Arg.

524.496. — Faz "A". A la pelotita. Letra y música: Aldo Cammarota, A. Libreto y D'Alessandro. Faz "B". Estamos perdidos. Letra y música: Aldo Cammarota. A. Libreto y S. Lipesker. Intérp.: Delfor y su Rev. Dislocada. Disco Columbia Nº 15.190. Bs. As., 12|3|56, 15.284 ejemp. $ 9,90. Arg.

524.497 — Faz "A". Que siga el baile Letra y música: Julio A. Jérez. Faz "B". Pasión de zamba. Letra y música: Remberto Narváez y Aníbal Cufré. Intérp.: Atuto Mercau Soria y su conjunto Norteño, Disco Columbia número 15.188. Bs. As., 12|3|56. 274 ejemplares. $ 9.90. Arg.

524.498. — Faz "A". Fumando espero. Letra y música: Juan Filadomat Masanas y Félix Garzo Faz "B". Risque (Olvídame). Letra y música: Ary Barroso. Vers. castell.: Horacio Sanguinetti. Intérp.: Héctor Varela y su orq. Disco Columbia Nº 15.186. Bs. As., 12|3|56. 68.277 ejemp. $ 9,80. Argentina.

524.499. — Faz "A". Mi caballo blanco. Letra y música: Francisco Flores. Faz "B". Los juramentos. Letra y música: Anónima. Recopilac.: Carlos Montbrun Ocampo. Intérp.: Martha de los Ríos y sus Changos Norteños. Disco Columbia Nº 15.187. Bs. As., 12|3|56. 317 ejemp. $ 9,90 Arg.

524.500. — Faz "A". El baile de los negritos. Letra y música: Broocks. Faz "B". Celoso. Letra y música: Malie. Finch y Little. Intérp.: Smith y sus Pelirrojos. Disco Columbia Nº 20.438. Bs. As., 12|3|56. 1.034 ejemp. $ 10.90. Argentina.

524.501. — Faz "A" A lo loco a lo loco. Letra y música: J. M. Gil Serrano, A. Guijano y J. Sancha. Faz "B". Mujer española. Letra y música: José G. Basadoni, Angel Montero y Félix Aguera. Intérp.: García Guirao con acomp. de orq. Disco Columbia número 15.183. Bs. As., 12|3|56. 1.315 ejemp. $ 9,90. Arg.

524.502. — Faz "A". Alma Guaraní. Letra y mús.: Damasio Esquivel y Osvaldo Sosa Cordero. Faz "B". Dos de noviembre. Letra y música: Eustaquio Miño y Luis Mendoza. Intérp.: Armenado Ferreiro y su cuarteto Correntino. Disco Columbia Nº 15.184. Bs. As., 12|3|56. 1.008 ejemp. $ 9,90 Argentina.

524.503. — Faz "A" y Faz "B". Un brindis de cordialidad (Poutpourri de brindis). 1º parte. Letras y músicas, arreglos: F. J Breuer. Intérp.: Die Wikinger Gran Orq.y Coro. Disco Columbia Nº 20.238. Bs. As., 12|3|56. 1.084 ejemp. $ 10.90 Argentina.

524.504. — Faz "A". Alejandro. Letra y música: Leonhardt. Faz "B". Príncipe Augusto. Letra y música: Imschritt. Intérp.: Gran Banda. Director Fr. Seiffert. Disco Columbia Nº 20.237. Bs. As., 12|3|56. 1.055 ejemp. $ 10.90. Arg.

524.505. — Faz "A". Déjame ir, mi amado. Letra y música: J. L. Carson. Faz "B". Marionette. Letra y música: Capano, Travaline y Fortis. Intérp.: Joan Weber con acomp. orq. Disco Columbia Nº 20.234. Bs. As., 12|3|56. 1.550 ejemp. $ 10.90. Argentina.

524.506. — Faz "A". Provocante. Letra y música: Indio - Artur Duarte. Faz "B". Corrido 1951. Letra y música: José Gomes Figueiredo. Intérp.: Indio y su conjunto. Disco Columbia Nº 20.233. Bs. As., 12|3|56. 1.077 ejemp $ 10.90. Arg.

524.507. — Faz "A". En la pradera de Kappler. Faz "B". No quiero enemistarme con él. Letra y música: Anónimos. Intérpretes: Orq. Los Tréboles de Innsbrucker. Disco Columbia Nº 20,232. Bs. As., 12|3|56. 258 ejemp. $ 10.90. Argentina.

524.508. — Faz "A". Tiempo tormentoso. Letra y música: Arlen-Koehler. Faz "B". Dama sofisticada. Letra y música: Ellingyon - Mills - Parish. Intérp. Duke Ellingyon y su orquesta. Disco Columbia Nº 20.231. Bs. As., 12|3|56. 2.259 ejemp. $ 10.90. Arg.

524.517. — Canto a la luna. Vals-música 2 págs. Autores: Federico L. Rocca y Norberto Pereyra. Imp. y edit.: Edit Noila. Bs. As., 28|3|56. 3.000 ejemplares $ 4.—. Arg.

524.518. — Canto a la luna. Vals-letra 2 págs. Autores: Federico L. Rocca y Norberto Pereyra. Imp. y edit.: Edit Noila. Bs. As., 28|3|56. 3.000 ejemplares. $ 4.—. Argentina.

524.519. — ¿Querés que te cante un tango? Tango-música. 2 págs. Autores: Federico L. Rocca, Vitaliano Leotta y Norberto Pereyra. Emp. y edit.: Edit. Noila. Bs. As., 28|3|56. 3.000 ejemp. $ 4.—. Arg.

524.520. — ¿Querés que te cante un tango? tango-letra. 2 págs. Autores. Federico L. Rocca, Vitaliano Leotta y Norberto Pereyra. Imp. y edit.: Edit. Noila. Bs. As., 28|3|56. 3.000 ejemp. $ 4.—. Arg.

524.535 — Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres. 1 vol 164 págs. Castell. Autor. Rosseau. Traducc. del francés: José López y López Imp.: Imp. Balmes. Edit.: M. Aguilar Bs. As., 3|5|56. 2.000 ejemp. $ 16.— Argentina.

524.544. — La Lavellesa. Mazurca-música 2 págs. Autor: Mauro Gravinese. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 22|5|56. 3.000 ejemp $ 5.—. Arg.

524.547. — Nuestra opinión. Mensual. Castellano. Prop.: Sociedad de Fomento "Villa Golf Club". Director: Pablo Vaccaro. San Andrés (Bs. As.). Mayo 1956 1.000 ejemp. Arg.

524.549. — Salto Deportivo. Semanal. Castellano. Director - Propietario: Augusto Rollin. Salto (Bs. Aires), 12|4|56. 600 ejemp. $ 0,80. Arg.

524.550. — Boletín Técnico Mensual. Castellano. Director-Propietario César Antonio Caballero Martínez. Córdoba. Abril-Mayo 1956. 600 ejemp. $ 0,50. Argentina.

524.551 — Asesor en impuestos fiscales y réditos. Bimestral. Castellano Director - propietario: Héctor Bracchitta. Bs. As., mayo 1956. 1.000 ejemp. Argentina

524.553. — Las siete lámparas de la arquitectura. 1 vol. 291 págs. Castell. Autor: John Ruskin Traduc. del inglés Carmen de Burgos. (Colombine). Imp.: F. y M. Mercatali. Edit.: El Ateneo Bs. As., 24|2|56 3.000 ejemp. $ 80.—. Arg.

524.554. — El arte. 1 vol. 217 págs. Castell Autor: Augusto Rodin. Conversaciones reunidas por Paul Gsell. Traduc del francés: José de España. Imp.: F. y M. Mercatali. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 30|5|55 4.000 ejemp. $ 70.—. Arg.

524.555. — El arte clásico. Iniciación al Conocimiento del Renacimiento Italiano. 4 vol. 391 págs. Castell. Autor: H. Wölfflin. Traduc.: Amelt I. Bertarini. Imp.: F. y M. Mercatali. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 18|8|55 3.000 ejemplares $ 100.—. Arg.

524.556. — Obras poéticas completas. 1 vol. 747 págs. Castell. Autor: Amado Nervo. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 24|2|56. 5.000 ejemp $ 90.—. Arg.

524.557. — Noches Aticas. 1 vol. 571 págs Castell. Autor: Aulo Jelio. Traduc. del latín: Francisco Navarro y Calvo. Imp. B. U. Chiesino. Edit.: El Ateneo. Bs As., 27|9|55. 3.500 ejemp. $ 80.—. Arg.

524.558 — Economía internacional. 1 vol 412 págs. Castell. Autor: Andreas Predöhl. Traduc. del alemán Lascar N Saveanu. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 25|2|56, 3.000 ejemp. $ 90. Argentina.

524.560. — Historia romana. 2 vols. 772 y 995 págs. Castell. Autor: Tito Livio Traducción del latín: Francisco Navarro y Calvo. Imp.: B. U. Chiesino Edit. El Ateneo. Bs. As., 24|2|56. 4.000 ejemp $ 180,00. Arg.

524.561. — Diencefaloshock. 1 vol. 549 páginas. Castellano. Autor: Diego Brage Imp.: Tall. Gráf. Lumen. Noseda y Cía Edit.: El Ateneo. Bs. As., 22|2|56. 1.000 ejemp. $ 250.—.

524.562. — Reconstruir. Quincenal Castell. Director-Propietario: Luis Danussi. Bs. As., mayo 1956. 10 000 ejemp. $ 1.— Arg.

524.563. — Obras completas. 1 vol. 1.122 páginas. Castell. Autor: Luis de Góngora. Estudio: Arturo Marasso. Imp. B U Chiesino. Edit.: Edit. El Ateneo. Bs As., 27|7|55. 4.000 ejemp. $ 90.—. Arg.

524.564. — Juan Gola. Cueca-música. 2 páginas. Autor: Fabio F. Ríos Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As. 7|4|56. 500 ejemp. $ 4.— Arg.

524.565. — P'a La Rioja. Zamba-letra 2 págs. Autor: Eduardo López. Imp. Litoprint. Edit. El autor Bs. As., 7|4|56. 500 ejemp. $ 4.—. Arg.

524.566. — Juan Gola. Cueca-letra. 2 págs. Autor: Eduardo López. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 7|4|56. 500 ejemp. $ 4.—. Argentina.

524.567. — P'a La Rioja Zamba-música 2 págs. Autor: Fabio F. Ríos. Imp.: Litoprint. Edit. El autor. Bs. As., 7|4|56. 500 ejemp. $ 4.—. Arg.

e.22|4-Nº 2.323-v.6|5|57

**1º DE JUNIO DE 1956**

524.882 — Hotelera Argentina. Mensual Cast. Prop.: Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines. Bs. As., abril 1956. 3.300 ejemp. $ 5. (Argentina).

524.883 — Boletín Matemático. Trimestral. Castellano. Prop.: Bernardo I. Baidaff. Bs. As., abril 1956. 1.000 ejemp. $ 100 anuales. (Argentina).

524.884 — Crónica de Holanda. Bimestral. Castell. Prop.: Embajada de los Países Bajos. Bs. As. mayo - junio 1956. 14.000 ejemp. (Argentina).

524.885—Nueva Era. Mensual. Castellano. Prop.: Miguel Elbaum. Bs. As., marzo a mayo 1956. 12.000 ejemp. $ 5. (Arg.).

524.886 — Radiomelodía. Quincenal. Castellano. Prop.: Pedro y Vicente Buchieri y Juan Scalogna. Bs. As., mayo 1956. 25.400 ejemp. $ 2. (Argentina).

524.887 — La Idea. Semanal. Castellano. Prop.: Eduardo Alfonso Fiore. San Antonio de Areco (Bs. As.), abril 1956. 400 ejemp. $ 0,80. (Argentina).

524.888 — —RR— Revista Relojera. Mensual. Castellano. Prop.: Teófilo Hauser. Bs. As., octubre a diciembre 1955. 4.000 ejemp. (Argentina).

524.889 — —RR— Revista Relojera. Mensual. Castell. Prop.: Teófilo Hauser.

Bs. As., enero y febrero 1956. 4.000 ejempl. (Argentina).

524.890 — La Idea de Flores. Mensual. Castell. Prop.: Osvaldo Amílcar Crawford. Bs. As., mayo 1956. 500 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

524.891 — Noticioso Orbeq. Bimestral. Castell. Prop.: Industrias Químicas Argentinas "Duperial". Bs. As., abril - mayo 1956. 21.000 ejemp. (Argentina).

524.892 — Bucaneros. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Bois S.R.L. Bs. As., mayo 1956. 69.800 ejemp. $ 2. (Arg.).

524.893 — Catholica Unio Argentina. Trimestral. Castell. Prop.: Julián T. Germaniez. Victoria (E. Ríos), abril - junio 1956. 3.800 ejemp. (Argentina).

524.894 — Archivos Argentinos de Reumatología. Cuatrimestral. Castellano. Prop.: Sociedad Argentina de Reumatología. Bs. As., enero - abril 1956. 400 ejemp. $ 20. (Argentina).

524.895 — Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. Quincenal. Castell. Rosario (Santa Fe). abril 1956. 500 ejemplares. $ 36 anuales. (Argentina).

524.896 — Asociación Argentina de Pedicuros (A.A.P.). Bimestral. Castell. Bs. As., marzo - abril 1956. 1.000 ej. (Argentina).

524.897 — La Voz del Pueblo. Mensual. Castell. Prop.: Roque Florentino. Junín (Bs. As.), mayo 1956. 2.200 ejemp. $ 0,50. (Argentina).

524.898 — Faz "A": Curupaytí. Música: G. A. Selva. Faz "B": Alas. Letra y música: Ana K. de Williams. Intérp.: Banda de la Fuerza Aérea Argentina. Disco Victor Nº 68-2070. Bs. As., 1º|6|56. 1.000 ejempl. $ 16. (Argentina).

524.899 — Faz "A": A Roberto Peppe. Mús.: Esteban E. Gilardi. Faz "B": Que te pasa Buenos Aires. Letra: Juan José Correira. Música: Eduardo I. Corti. Intérp.: Osvaldo Pugliese y su orq. Disco Odeón Nº 51.912. Bs. As., 1º|6|56. 250 ejemp. $ 16,50. (Argentina).

524.900 — Faz "A": Organito de la tarde. Letra: José González Castillo. Música: Cátulo Castillo. Faz "B": Alguien. Letra: Eugenio Majul. Música: Héctor Stamponi. Intérp.: Rodolfo Biagi y su orq. Disco Odeón Nº 51.915. Bs. As., 1º|6|56. 100 ejemp. $ 16,50. (Argentina).

524.901—Faz "A": Sube y baja el telón. Letra y música: Rosendo Ruiz. Jr. Faz "B": Charlemos. Letra y música: Luis Rubinstein. Intérp.: Juan Carlos Mareco "Pinocho", con acomp. guitarras. Disco Odeón Nº 51.905. Bs. As., 1º|6|56. 400 ejemp. $ 16,50. (Argentina).

524.902 — Faz "A": Engañada. Letra: Tito Barreca. Música: Abelardo Núñez. Faz "B": Gloria. Letra y música: Miguel Paz. Intérp.: Trío Sánchez - Monges - Ayala. Disco Odeón Nº 33.253. Bs. As., 1º|6|56. 300 ejemp. $ 14. (Argentina).

524.903 — Faz "A": Historia de un amor. Letra y música: Carlos Almarán. Faz "B": El besito mordelón. Letra y mús.: Salvador Abularach. Intérp.: Juan Legido con acomp. orq. Disco Odeón número 51.891. Bs. As., 2|5|56. 2.000 ejemp. $ 14.85. (Argentina).

524.904 — Faz "A": Noches de Montmartre. Letra: Carlos C. Lenzi. Mús.: Manuel Pizarro. Faz "B": Mariana. Letra: Francisco Caso. Música: Homero Manzi y Ricardo Malerba. Intérp.: Ricardo Malerba y su orq. Disco Odeón Nº 33.249. Bs. As., 2|5|56. 200 ejemp. $ 12.45. (Argentina).

524.905 — Faz "A": La ronda de amor. Letra: Veracruz. Música: Oscar Straus. Faz "B":... Letra y música: Oscar Kinleiner. Intérp.: Gladys Marvel con acomp. orq. Disco Odeón Nº 51.870. Bs. As., 2|4|56. 1.100 ejemp. $ 14,85. (Arg.).

524.906 — Faz "A" y "B": Vals del emperador, Lili y otras. Mús.: J. Strauss, D. Kaper y otros. Intérp.: Dajos Bela y su orq. Disco Odeón Nº LDM-310. Bs. As., 1º|6|56. 100 ejemp. $ 84,50. (Argentina).

524.907 — Faz "A": El jinete. Letra y música: José Alfredo Jiménez. Faz "B": El madrugador. Letra y música: Oscar Rubalilo. Intérp.: Oscar Ticas con acompañamiento. Disco Odeón Nº 51 213. Bs. As., 2|4|56. 500 ejemp. $ 13.90. (Arg.).

524.908 — Faz "A": Mi noche triste. Letra: Pascual Contursi. Música: Samuel Castriota. Faz "B": Dónde me quieren llevar. Letra y música: Jorge Dragone - Isusi y A. Riobal. Intérp.: Alberto Castillo y su orq. típica. Disco Odeón número 51.911. Bs. As. 1º|6|56. 700 ejemp. $ 16.50. (Argentina).

524.909 — Faz "A": El gitano señorón. Letra y música: Perello - Moureal. Faz "B": Solo. Letra y música: Manuel López Quiroga - Rafael De León y Antonio Quintero. Intérp.: Juan Legido con acomp. de orq. Disco Odeón Nº 51.906. Bs. As., 1º|6|56. 1.500 ejemp. $ 16,50 (Argentina).

524.910 — Faz "A": Quema esas cartas. Letra: Juan Pedro López. Mús.: Alberto Consentino. Faz "B": No quiero ni acordarme. Letra: Gerónimo Yorio. Música: Donato Raciatti y Carlos Podestá. Intérp.: Nina Miranda con acomp. típ. Disco Odeón Nº 51.904. Bs. As., 1º|6|56. 800 ejempl. $ 16,50. (Argentina).

524.911 — Faz "A": La criollita santiagueña. Letr.: Atahualpa Yupanqui. Música: Andrés Chazarreta. Faz "B": La mayor. Letra y música: Chango Rodríguez. Intérp.: Julio Molina Cabral y su conj. Disco Odeón Nº 51.907. Bs. As., 1º|6|56. 250 ejemp. $ 16,50. (Arg.).

524.912 — Faz "A": Historia de un amor. Letra y música: Carlos Almarán. Faz "B": Quejas de Montmartre. Letra: Alberto L. Martínez. Música: George Van Parys. Intérp.: Ricado Malerba y su orq. Disco Odeón Nº 33.251. Bs. As., 1º|6|56. 800 ejemp. $ 14. (Argentina).

524.913 — Faz "A": Potros azules. Letra: Roberto Lambertucci. Música: Fernando López. Faz "B": La carreta tucumana. Letra y música: Edmundo P. Zaldívar. Intérp.: Alberto Marino con acomp. Disco Odeón Nº 51.903. Bs. As., 1º|6|56. 500 ejemp. $ 16,50. (Argentina).

524.914 — El prusiano rojo. La vida y leyenda de Karl Marx. 1 vol. 452 págs. Castell. Autor: Leopold Schwarzschild. Traduc. del inglés: Luis Echevarri. Impresor y editor: Casa J. Peuser. Bs. As. 1a quincena abril 1956. 5.000 ejemp. $ 65. (Argentina).

524.924 — Por que te fuiste, madrecita santa. Vals, mús. 2 pgs. Autor: Adalberto Juan Irazábal. Imp.: J. Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 9|1|56. 500 ej. $ 4. (Argentina).

524.925 — Por que te fuiste, madrecita santa. Vals. letra. 2 pága. Autor: Adalberto Juan Irazábal. Imp.: J. Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 9|1|56. 500 ej. $ 4. (Argentina).

524.940 — Traición. Bolero, mús. 2 págs. Autor: Mike Mayo. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 12|4|56. 350 ejemp. $ 4. (Argentina).

524.941 — Traición. Bolero, letra. 2 págs. Autor: Mike Mayo. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 12|4|56. 250 ejemp. $ 4. (Argentina).

524.949 — Micro. Bimestral. Castell. Director propietario: Ana Pollak. Bs. As., mayo - junio 1956. 10.000 ejemp. pesos 1. (Argentina).

524.960 — Crates. Mensual. Castell. Director propietario: Alfredo Policastro. Bs. As., febrero 1956. 3.000 ejemp. Pesos 3.50. (Argentina).

524.976 — Rabí Meír y Bruria. 1 vol. 368 págs. Castell. Autor: Salomón Rosenberg. Traduc. del idisch: Malca Ravel. Imp.: Imp. Chile. Edit.: Edit. Candelabro. Bs. As., 14|5|56. 2.000 ejemp. $ 50. (Argentina)

524.985 — Nocturnal. Vals, mús. 2 págs. Autores: Dan Durán, Roberto Videla y Eduardo Pauloni. Imp.: Arévalo. Editor: Edic. Music. Pigal. Bs. As., 30|5|56. 250 ejemp. $ 5. (Argentina).

524.986 — Qúe bien supiste fingir. Beguine, letra. Autores: Dan Durán, Chacho Rubí y Roberto Videla. Imp.: Arévalo. Edit. Ed. Music. Pigal. Bs. As., 30|5|56. 250 ejemp. $ 5. (Argentina).

524.987 — Que bien supiste fingir. Beguine, mús. Autores: Dan Durán, Chacho Rubí y Roberto Videla. Imp.: Arévalo. Edit.: Ed. Music. Pigal. Bs. As., 30|5|56. 200 ejemp. $ 5. (Argentina).

524.988 — Farolito porteño Tango, mús. 2 págs. Autor: Alfonso José Corteso. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 4|5|56. 120 ejemp. $ 4. (Argentina).

524.989 — Farolito porteño. Tango, mús. 2 págs. Autor: Leonardo Novas. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 4|5|56. 120 ejemp. $ 4. (Argentina).

524.992 — Mi santo dolor. Vals, letra. 2 págs. Autor: Maron Pedro Simón. Imp. y edit.: Edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 24|4|56. 200 ejempl. $ 4. (Argentina).

524.993—Mi santo dolor. Vals, mús. 2 páginas. Autor: Ricardo Ríos. Imp. y edit.: Edit. A. Boccazzi. Bs. As., 24|4|56. 200 ejemp. $ 4. (Argentina).

525.000 — Trayectoria del hombre iluminado. 1 foll. 6 págs. Castell. Autor: Juan N. Condorelli. Imp.: Tall. Gráf Blanco. Edit.: El autor. Junín (Bs. As.), 28|5|56. 500 ejemp. (Argentina).

525.001 — El casadero. Cueca, letra. 2 págs. Autores: F. Gorino. J. De Marco y E. del Prado. Imp. y edit.: Edit. Music. A. Boccazzi. Bs. As., 24|5|56. 100 ejemp. $ 4. (Argentina).

525.002 — El casadero. Cueca, música. 2 págs. Autores: F. Gorino. J. De Marco y E. del Prado. Imp. y edit.: Edit. Music. A. Boccazzi. Bs. As., 24|5|56. 100 ejemp. $ 4. (Argentina).

525.003 — Zamba del volvedor. Letra. 2 págs. Autores: F. Gorino, J. De Marco y E. del Prado. Imp. y edit.: Edit.: Music. A. Boccazzi. Bs. As., 24|5|56. 100 ejemp. $ 4. (Argentina).

525.004 — Zamba del volvedor. Música. 2 págs. Autores: F. Gorino J. De Marco y E. del Prado. Imp. y edit.: Edit. Music. A. Boccazzi. Bs. As., 24|5|56. 100 ejemp. $ 4. (Argentina).

523.666 — (16|5|56). Seudónimo: "Filo Negro".

e.22|4-Nº 2.324-v.6|5|57

## 7 DE JUNIO DE 1956

525.531. — La Familia Cristiana. Mensual. Cast. Prop. Lina Bassi. Buenos Aires, junio 1956. 70.000 ejemp. pesos 0.50. Arg.

525.532. — Guía del Hogar. Mensual. Cast. Prop. Liga Argentina de Mujeres Evangélicas. Bs. As., mayo 1956. 3.000 ejemp. Arg.

525.533. — Argentina Textil. Mensual. Castellano. Prop. Ezequiel L. Cárdenas. Bs. As., enero y febrero 1956. 620 ejemp. $ 80 anuales. Arg.

525.534. — Lex. Diario. Cast. Propietario. Pablo Félix Porchetto. Buenos Aires, abril y mayo 1956. 3.500 ejemp. $ 0.60. Arg.

525.535. — Comercio y Justicia. Diario. Cast. Prop. Pronsato y Cía. Córdoba, mayo 1956. 4.500 ejemp. $ 0.50. Arg.

525.536. — Arbolitos Argentinos. (Argentiner Beimelej). Mensual. Idisch. Prop. Zelik Mazur. Bs. As., abril 1956. 2.000 ejemp. $ 3 Arg.

525.537. — La Nueva Provincia. Diario. Cast. Prop. Diario La Nueva Provincia, S. R. L. Bahía Blanca, (Bs. As.), mayo 1956. 840.970 ejemp. $ 0.80. Arg.

525.538. — El Almacenero. Mensual. Cast. Prop. María Enriqueta Gómez ejemp. $ 100 anuales. Arg.

525.539. — Estancias Argentinas. Mensual. de D'Anna. Bs. As., mayo 1956. 5.000 Gast. Prop. María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As. mayo 1956. 6.000 ejemp. $ 5. Arg.

525.540. — Mundo Licorista. Mensual. Cast. Prop. María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., mayo 1956. 4.000 ejemp. $ 100 anuales. Arg.

525.541. — Juguetes. Mensual. Cast. Prop. Cámara Argentina de la Industria del Juguete. Bs. As., abril 1956. 1.500 ejemp. Arg.

525.542. — La Revista Sanitaria. Mensual. Cast. Prop. Centro Constructores de Obras Sanitarias. Bs. As., marzo|abril 1956. 700 ejemp. Arg.

525.543. — El Asesor Noticioso. Mensual. Cast. Prop. Víctor Jorge Lamarque. Bs. As., mayo 1956. 1.000 ejemp. $ 1. Arg.

525.544. — 29 Nendori. Mensual. Albanés. Prop. Asociación Patriótica Albanesa "Skenderbeu". Bs. As., mayo 1956 500 ejemp. $ 24. Arg.

525.545. — Revista Cartotopográfica Argentina. Cuatrimestral. Cast. Prop. Carlos Adolfo Kroll y Suc. de Roberto Müller. Bs. As., abril 1956. 500 ejemp. $ 7. Arg.

525.546. — Boletín de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. Diario Cast. Bs. As., mayo 1956. 1.850 ejemp. Arg.

525.547. — Ideales. Quincenal. Cast. Prop. Lorenzo de Carli. Victoria. (Entre Ríos). mayo 1956. 450 ejemp. pesos 0.20. Arg.

525.548. — El Verbo Ruso. Bisemanal. Ruso. Prop. Colectividad de los Rusos Blancos en la Argentina. Bs. As. mayo 1956. 650 ejemp. $ 1.50. Arg.

525.549. — Sábado. Semanal. Cast. Propietario. Segundo Ponzio Godoy. Bs. As., abril y mayo 1956. $ 1 y 2. Arg.

525.550. — Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Cast. Prop. Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba. mayo 1956. Arg.

525.551. — La Razón. Diario. Cast. Propietario. S. A. La Razón. Edit. Emis, Financ. y Comercial. Bs. As. mayo 1956. 304.270 ejemp. $ 0.60. Arg.

525.552. — El Diario Israelita. (Di Yidische). Diario. Idisch. Bs. As., mayo 1956. 18.000 ejemp. $ 1. Arg.

525.553. — Derecho Muncial. 1 vol. 378 págs. Cast. Autor. Norberto Antoni. Imp. Imprenta de la Universidad Nac de Tucumán. Edit. Univers. Nac. de Tucumán. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. S. M. de Tucumán. octubre 31 de 1955 1.000 ej. Arg.

525.554. — Mundo Hispano. Mensual. Cast. Prop. Ediciones Mundo Hispano. Director. Alfredo Sánchez Bella. Madrid y Victoria. (España), agosto 1956. 60.000 ej. $ 12.

525.555. — Sabe Dios. Bolero. letra 2 págs. Autor. J. R. Iglesias. Imp. E. M.P.R.O. Edic. Music. Edit. El autor. Bs. As., 20|10|56. 1.000 ejemplares $ 2. Arg.

525.556. — Sabe Dios. Bolero. Mús. 2 págs. Autor. J. R. Iglesias. Imp. E. M.P.R.O. Edic. Mus. Edit. El autor. Bs. As. 20|10|54. 1.000 ej. $ 3. Arg.

525.560. — La Historia de San Michele. 1 vol. 240 págs. Cast. Autor. Axel Munthe. Traduc. del francés: Angel Cruchaga. Imp. La Técnica Impresora. Edit. Elmer. Editor: Bs. As., 23|2|56. 10.000 ej. $ 17. Arg.

525.573. — Dos rosas. Paso doble. Mús. 2 págs. Autor. Amelio Rossi. Transcripción p|acordeón Alcides y Amílcar D. Fertonani. Imp. y Edit. J. Korn. Bs. As., 24|4|56. 248 ej.

525.574. — Mala junta. Tango canción. Mús. 2 págs. Autores J. de Caro y P. B. Laurenz. Arreglo p|acordeón. Leopoldo Federico y Félix Lipesker. Imp. y Edit. Edit. J. Korn. Bs. As., 23|4|56. 91 ej. $ 6. Arg.

525.575. — La polonia. Chamamé. Mús. Autor. Tránsito Cocomarola. Imp. J. Korn. Edit. Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 30|5|56. 250 ej. $ 18 Arg.

525.576. — Amor supremo. Chamamé. Canción. Mús. Autor Tránsito Cocomarola. Imp. J. Korn. Edit. Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 30|5|56. 250 ej. $ 18. Arg.

525.577. — El boyero. Chamamé. Canción, Mús. autor. Tránsito Cocomarola. Imp. J. Korn. Edit. Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 30|5|56. 250 ej. $ 18. Arg.

525.578. — Sin pensar. Chamamé. Canción, mús. Autor. Tránsito Cocomarola. Imp. J. Korn. Edit. Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 30|5|56. 250 ej. $ 18. Arg.

525.779. — Zulema Nelly. Chamamé. Música. Autor. Tránsito Cocomarola. Imp. J. Korn. Edit. Edic. Music. Tierra Linda. Be. As., 30|5|56. 250 ejemp. $ 18. Arg.

525.580. — Rojheyama. (Ya te dejo). Chamamé. Mús. Autor. Tránsito Cocomarola. Imp. J. Korn. Edit. Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As. 30|5|56. 250 ej. $ 18. Arg.

525.581. — La picada. Chamamé. Mús. Autor. Tránsito Cocomarola. Imp. J. Korn. Edit. Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 30|5|56, 250 ej. $ 18. Arg.

525.582. — Mi selva eterna. Chamamé. Canción. Mús. Autor. Tránsito Cocomarola. Imp. J. Korn. Edit. Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 30|5|56. 250 ej. $ 18.

525.583. — Vendrás un día. Chamamé. Canción. Mús. Autor. Tránsito Cocomarola. Imp. J. Korn. Edit. Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 30|5|56. 250 ej. $ 18. Arg.

525.584. — El Zaino. Chamamé. Mús. Autor. Tránsito Cocomarola. Imp. J. Korn. Edit. Edit. Music. Tierra Linda. Bs. As., 30|5|56. 250 ej. $ 18. Arg.

525.585. — Amor Supremo. Chamamé. Canción. letra. Autor. Salvador Miqueri (A. Lucero). Imp. J. Korn. Edit. Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As.. 30|5|56. 250 ej. $ 18. Arg.

525.586. — El Boyero. Chamamé. Canción, letra. Autor. Eustaquio Vera. Imp. J. Korn. Edit. Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 30|5|56. 250 ej $ 18. Argentina.

525.587 — Sin Pensar. Chamamé-canción, letra. Autor: Eustaquio Vera. Imp.: J. Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 30|5|56. 250 ejemp. $ 18. Arg.

525.588 — Zulema Nelly. Chamamé, letra. Autor: Gabino Quiroz. Imp.: J. Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 30|5|56. 250 ejemp. $ 18. Arg.

525.589 — Rojheyama (Ya te dejo). Chamamé, letra. Autor: Salvador Miqueri (A. Lucero). Imp.: J. Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 30|5|56. 250 ejemp. $ 18. Arg.

525.590 — Mi Selva Eterna. Chamamé-canción, letra. Autor: Salvador Miqueri (A. Lucero). Imp.: J. Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 30|5|56. 250 ejemp. $ 18. Arg.

525.591 — Vendrás un Día. Chamamé-canción, letra. Autor: Armando Nelly Gregori. Imp.: J. Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 30|5|56. 250 ejemp. $ 18. Arg.

525.592 — Coordinación. Mensual. Castell. Propietario y director: Héctor Reyes. La Plata (Avellaneda, Bs. As.), mayo 1956. 1.000 ejemp. Arg.

535.595 — Unión, Patria y Libertad. 1 foll. 37 págs. Castell. Autor: Manuel Osvaldo Rosas. Imp.: Imp. Berisso. Bs. As., 6|6|56. 1.000 ejemp. $ 5. Arg.

525.596 — Carta del Tiempo. Diario. Castell. Prop.: Direcc. Gral. del Servicio Meteorológico Nacional. Bs. As., 30|5|56. 1.600 ejemp. $ 0.25. Arg.

525.599 — Syssy. Tango, música. 2 págs. Autor: Juan J. Neudert. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., mayo 1956. 250 ejemp. $ 4. Arg.

525.605 — Beyers Mode. Mensual. Castell.-alemán. Prop.: Schwabe Beyer Verlags-Gesellschaft. Representante: Gabriela Seibert. Wiesbaden, enero 1956. 500.000 ejemp. $ 10. Ext.

525.606 — Constanze. Semestral. Castell.-alemán. Prop.: Constanze Verlag. Representante: Gabriela Seibert. Hamburg, marzo 1956. 350.000 ejemp. $ 58. Extranjera.

525.607 — Film und Frau. Semestral. Verlag. Representante: Gabriela Seibert. Hamburg, febrero 1956. 300.000 ejemp. $ 58. Extranj.

Castell. - alemán. Prop.: Jahreszeiten

525.608 — Faz "A": Acostumbrado a Ti. Faz "B": Estudio Nº 1. Letra y música: Lowry. Intérp.: El autor, su piano y su orq. Disco Columbia Nº 20.247. Bs. As., 20|3|56. 3.224 ejemp. $ 10.90.

525.609 — Faz "A": El Boogie de la Casa. Letra y música: McKinley. Faz "B": Las Hojas Muertas. Letra y música: Marcer y Kosma. Intérp.: Mitch Miller con orq. y coros. Disco Columbia Nº 20.245. Bs. As., 20|3|56. 1.859 ej. $ 10.90. Arg.

525.610 — Faz "A": El Cochecito con los Adornos. Letra y música: Hammerstein II - Rodgers. Faz "B": Si Pudiera Estar Contigo. Letra y música: Crámer-J. Johnson. Intérp.: Art Van Damme y su quint. Disco Columbia Nº 20,244. Bs. As., 20|3|56. 945 ejemp. $ 10.90.

525.611 — Faz "A": El Lustrabotas de Chattanoogie. Letra y música: H. Stone-Jack Stapp. Faz "B": La Boda de Luis Alonso. Letra y música: G. Jiménez-J. De Urgos. Intérp.: Hotcha Trío con acomp. Disco Columbia Nº 20.243. Bs. As., 20|3|56. 4.172 ejemp. $ 10.90.

525.612 — Faz "A": Serenata del Amanecer. Letra y música: J. Lawrence-Carle. Intérp.: Frankie Carle y su orq. Faz "B": Viaje Sentimental. Letra y música: B. Green-Les Brown-Homer. Intérp.: Les Brown y su orq. Disco Columbia Nº 20,242. Bs. As., 20|3|56. 1.375 ejemp. $ 10.90. Arg.

525.613 — Faz "A": Lilli Marlene. Letra y música: Leip-Schultze. Faz "B": Corriendo un Riesgo con el Amor. Letra y música: Latouch, Fetter, Duke y otros. Intérp.: Marlene Dietrich con orq. Disco Columbia Nº 20,241. Bs. As., 20|3|56. 1.423 ejemp. $ 10.90.

525.614 — Faz "A": Melodías Rumanas. Letra y música: Intr.: Sarba Lui Ilie (Trad.) Hora (Trad.). Faz "B": Melodías Rusas. Letra y música: Anónimo. Intérp.: Veres-Lajos y su orq Húngara. Disco Columbia Nº 20.239. Bs. As., 20|3|56. 963 ejemp. $ 10.90. Arg.

525.615 — Faz "A": Tarantella Napolitana. Faz "B": Tarantella Siciliana. Letras y músicas: Anónimo. Intérp.: Orq. Colonial. Disco Columbia Nº 20,240. Bs. As., 20|3|56. 7.268 ejemp. $ 10.90. Arg.

525.616 — Faz "A": Antártida Argentina. Letra y música: Nicolás Mastromarino. Faz "B": Aurora. Letra y música: H. Panizza-Quesada. Intérp.: La Banda de la Esc. de Mecánica de la Armada. Disco Columbia Nº 15,196. Bs. As., 20|3|56. 1.465 ejemp. $ 9.90. Arg.

525.617 — Faz "A": Himno Nacional Argentino. Letra y música: Blas Parera y Vicente López y Planes. Faz "B": Curu Malán. Letra y música: Anónimo. Arreglo: José Arenas. Intérp.: La Banda de la Esc. de Mecánica de la Armada. Disco Columbia Nº 15,195. Bs. As., 20|3|56. 2.144 ejemp. $ 9.90. Arg.

525.618 — Faz "A": Manojito de Claveles. Letra y música: Julio Suares Dopico y Francisco Lozano. Faz "B": Historia de un Amor. Vals, letra y música: Roberto Puchini y Enrique Almiral. Intérp.: José Antonio Gallucci y su orq. característica. Disco Columbia Nº 15,194. Bs. As., 20|3|56. 1.838 ejemp. $ 9.90. Arg.

525.619 — Faz "A": Rapsodia Valenciana. Letra y música: Navarro Todes. Faz "B": La Tierra de Carmen. Letra y música: Valverde-Luna. Intérp.: Rondalla "Usandizaga". Disco Columbia número 15,193. Bs. As., 20|3|56. 787 ejemp. $ 9.90. Arg.

525.620 — Gitana Rusa. Letra y música: Juan Sánchez Gorio - H. Sanguinetti. Faz "B": Corrientes y Esmeralda. Letra y música: F. Pracánico y E. Celedonio Flores. Intérp.: Juan Sánchez Gorio y su orq. Disco Columbia número 15,192. Bs. As., 20|3|56. 1.800 ejemp. $ 9.90. Arg.

525.624 — La Perla del Plata. Mensual. Castell. Prop.: Basílica Nacional de Luján. Director: Bernardo Landaburu. Luján (Bs. As.), mayo 1956. 10.000 ej. $ 1.25. Arg.

525.625 — Nuestra Señora de Monte Viggiano. Quincenal. Castell. Prop.: Padres Franciscanos Conventuales. Director: Jorge Scaini. Olavarría (Bs. As.), 19|5|56. 1.000 ejemp. $ 0.50. Arg.

525.626. — Vida Nueva. Trimestral. Castellano. Director propietario: José Abentín. Rosario (Santa Fe), mayo-julio 1956. 800 ejemplares. $ 3,50. Arg.

525.627. — La Voz Espiritista. Mensual. Castell. Director propietario: Luis Traverso. Rosario de Santa Fe. abril 1956. 2.000 ejempl. Arg.

525.628. — Hatha Yoga. 1 vol. 198 págs. Castell. Autor: Sri Swani Sivananda. Traduc. del inglés: Giordano Bruno Yogirat. Imp.: Tall. Gráf. Césari. Edit.: Edit. Kier. SRL. Bs. As., marzo 1956. 3.000 ejempl. $ 55. Arg.

525.630. — Yatasto. Semanal. Castell. Director propietario: Humberto P. Paiz. Posadas (Misiones), 6|5|56. 1.500 ejempl. $ 2. Arg.

525.631. — Sapientia. Castell. Director propietario: Octavio Nicolás Derisi. La Plata (Bs. As.), 1er. semestre 1956. 1.200 ejempl. $ 15. Arg.

525.633. — Así te siento... Vals, letra. 2 págs. Autor: Roberto Viale. Imp. y edit.: Edic. El Morocho. Bs. As., mayo 1956. 200 ejempl. $ 4. Arg.

525.634. — Así te siento... Vals, música. 2 págs. Autor: Roberto Viale. Imp. y edit. Edit. El Morocho. Bs. As., mayo 1956. 200 ejempl. $ 4. Arg.

525.635. — El Colegial. Semanal. Castell. Prop.: Carlos Alberto Lunares. Director: Oscar Fraga. Bs. As., 23|5|56. 15.000 ejemplares. $ 1,50. Arg.

525.642. — L'Eco del Santuario Italiano Madonna di Oropa in Argentina. Mensual. Castell.-italiano. Prop.: Comitato Pro Santuario Italiano Madona Di Oropa. Director Felipa Salvetti. San Isidro (Bs. As.), mayo 1956. 3.000 ejempl. Argentina.

525.644. — Lógica y extracto razonado del tratado de las sensaciones. 1 vol. 192 págs. Castell. Autor: Etienne Bonnot, Abbe de Condillac. Traduc. del francés: Josefina Amalia Villa. Imp.: Imp. Balmes. Edit.: M. Aguilar. Bs. As., 21|5|56. 2.000 ejempl. $ 16. Arg.

525.650. — Idea Libre. Semanal. Castell. Director propietario: Eloy Mayoral. Lomas de Zamora (Bs. As.), 19|5|56. 1.200 ejempl. $ 0,40. Arg.

525.656. — Virgencita del hogar. Tango, música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Edit. A. Boccazzi. Bs. As., 6|5|56. 400 ejempl. $ 4. Arg.

525.657. — Virgencita del hogar. Tango, letra. 2 págs. Autora: Sara Cristóbal. Imp. y edit.: Edit. A. Baccazzi. Bs. As., 6|5|56. 400 ejempl. $ 4. Arg.

525.658. — Moryn. Tango, letra. 2 págs. Autora: Sara Cristóbal. Imp. y edit.: Edit. A. Boccazzi. Bs. As., 6|5|56. 400 ejempl. $ 4. Arg.

525.659. — Moryn. Tango, música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Edit. A. Boccazzi. Bs. As., 6|5|56. 400 ejempl. $ 4. Arg.

e.24|4-Nº 2.325-v.8|4|57

## 8 DE JUNIO DE 1956

525.661 — St. John's Magazine (Rev. de la Iglesia Anglicana San Juan). Mensual. Inglés. Prop.: The Pro-Cathedral of St. John the Baptist. Bs. As., junio 1956. 350 ejemp. (Argentina).

525.662 — Luz y Verdad. Bimestral. Castellano. Prop.: Sociedad Espirita Luz y Verdad. Coronel Pringles (Bs. As.), mayo y junio 1956. 500 ejemp. $ 1.— (Argentina).

525.663 — Boletín de la Asociación Criadores de Holando Argentino. Mensual. Castell. Bs. As., abril 1956. 5.000 ejemp. (Argentina).

525.664 — El Cuarto Poder. Mensual. Castellano. Prop.: Carlos Dalmiro Viale. Bs. As., abril 1956. 2.000 ejemp. (Argentina).

525.665 — El Joven Misionero. Mensual. Castell. Prop.: Asociación de Cultura Esdeva. Villa Calzada (Bs. As.), junio 1956. 26.000 ejemp. (Argentina).

525.666 — La Industria Azucarera. Mensual. Castell. Prop.: Centro Azucarero Argentino. Bs. As., mayo 1956. 400 ejemplares. $ 10.— (Argentina).

525.667 — La Información. Quincenal. Castell. Prop.: Diego Areco y Héctor Bustos. Ciudadela (Bs. As.), mayo 1956. 1.000 ejemp. $ 0,50. (Argentina).

525.668 — La Voz de Clorinda. Semanal. Castell. Prop.: José Ceferino Pérez. Clorinda (Formosa), mayo 1956. 6000 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

525.669 — Revista de la Industria y Comercio del Norte. Mensual. Castell. Prop.: Encarnación Millán de García. Tucumán, mayo 1956. 2.500 ejemp. pesos 1.— (Argentina).

525.670 — Luz de Asís. Mensual. Castell. Prop.: Colegio Seráfico "San Francisco Solano". San Lorenzo (Santa Fe), junio 1956. 9.000 ejemp. (Argentina).

525.671 — El Informativo Aduanero. Quincenal. Castell. Prop.: Dora Diana Fabiola Gigli. Bs. As., mayo 1956. 300 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

525.672 — El cooperativista. Mensual. Castell. Prop.: La Mutua Agrícola Ltda. Soc. Coop. Moisés Ville (Santa Fe), mayo 1956. 122 ejemp. (Argentina).

525.673 — La Virgen del Territorio. Mensual. Castell. Prop.: Obra Pro-Templo Nuestra Señora del Carmen. Formosa, octubre 1955 a mayo 1956. 3.000 ejemplares. (Argentina).

525.674 — Los Principios. Diario. Castellano. Prop.: Soc. Anón. Los Principios. Córdoba, mayo 1956. 26.023 ejemplares. $ 0,80. (Argentina).

525.675 — La Porteña. Mensual. Castell. Prop.: Ofelia Vauillot de Tassis. Bs. As., mayo junio 1956. 2.000 ejemp. $ 0,40. (Argentina).

525.676 — Mi Ciudad. Quincenal. Castell. Prop.: Ramón César Suárez. Florencio Varela (Bs. As.), diciembre 1955 a mayo 1956. 1.000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

525.677 — Alerta. Semanal. Castell. Propietario. Hugo Fabio. Tucumán, mayo 1956. (Argentina).

525.678 — A.A.P. (Asociación Argentina de Pedicuros). Bimestral. Castell. Propietario: Asociación Argentina de Pedicuros. Marzo y abril 1956. Bs. As., 1.200 ejemp. (Argentina).

525.679 — Revista Marítima. Castellano. Prop.: Calixto Cordeal. Bs. As., junio 1956. (Argentina).

525.680 — Orientación. Castell. Prop.: Orientación S.R.L. S. Francisco (ba.), mayo 1956. (Argentina).

525.681 — Rosario, Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Sta. Fe) mayo 1956. $0,80. (Argentina).

525.682 — Democracia. Diario. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Rosario, mayo 1956. $ 0,80. (Argentina).

525.683 — El Vicentino. Mensual. Castellano. Prop.: Sociedad San Vicente de Paul. Bs. As., enero a mayo de 1956. 2.500 ejem. (Argentina).

525.684 — El Eco. Quincenal. Castell. Prop.: Victor De Benedettis (h.). Almirante Brown (Bs. As.), mayo 1956. 300 ejemplares. $ 0,30. (Argentina).

525.685 — La Unión. Semanal. Castell. Prop.: E. Mazur, J. P. Bonvecchi. J. C. Busnelli, A. E. Gorreri. Luján (Bs. As.), mayo 1956. 1.000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

525.686 — Boletín Rumano. Mensual. Castellano. Prop.: Servicio de Prensa de la Legación de R. P. Rumana. Bs. As., mayo 1956. 1.500 ejemp. (Argentina).

525.687 — Vida Rural. Mensual. Castell. Prop.: Antonio A. Terragni. Rafaela (Santa Fe), mayo 1956. 4.500 ejemp. $ 1,30. (Argentina).

525.688. — La Mañana. Castell. Prop.: Editorial La Mañana. Santa Fe, junio 1956. (Argentina.

525.689 — La Semana. Castell. Prop.: Parroquia "La Merced". Pergamino, Pergamino (Bs. As., mayo 1956. 600 ejemplares $ 1.— (Argentina).

525.690 — El Despertar. Mensual. Castell. Prop.: Asociación de Cigarrerías, Librerías Bazares y Jugueterías Minoristas. Bs. As., mayo 1956. 1.300 ejemp. (Argentina).

525.691 — El Telar. Mensual. Castell. Prop.: Joaquín Jiménez Jiménez y Alberto Perazzo. Villa Flandria (Jáuregui), mayo 1956. 1.350 ejemp. $ 1,50. (Argentina).

525.692 — El Apóstol del Santísimo Sacramento. Mensual. Castell. Prop.: Julián Barrez. Bs. As., mayo 1956. 2.000 ejemplares. $ 1,50. (Argentina).

525.693 — Coche a la Vista. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Sojit. Bs. As., junio 1956. 25.700 ejemp. $ 3.— (Argentina).

525.694 — Puño Fuerte. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S.A. Bs. As., mayo 1956. $ 1.— (Argentina).

525.695 — Lanza Brava. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S.A. Bs. As., mayo 1956. $ 0,80. (Argentina).

525.696 — El Gorrión. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S.A. Bs. As., mayo 1956. $ 1,20. (Argentina).

525.697 — Tit Bis. Semanal. Castell. Propietario: Editorial Manuel Láinez Ltda. S.A. Bs. As., mayo 1956. $ 1,20. (Argentina).

525.698 — La Nación. Diario. Castell. Prop.: Soc. Anón. La Nación. Bs. As., mayo 1956. 231.032 ejemp. $ 0,60. (Argentina).

525.699 — Faz "A" Musiquita. Letra: Carlos E. Ballon. Música: Chingay. Faz "B" Sacale pelusa al piano. Letra y música: Caesar - Lener - Marks. Intérprete: Emilio Barbato. Victor número 68-2107. Bs. As. 7|6|56. 1.000 ejemp. $ 16.— (Argentina).

525.705 — La Filosofía del Siglo Veinte. 1 Vol. 346 págs. Castell. Autor: Juan Carlos Torchia Estrada. Imp. y Edit.: Edit. Atlántida S.A. Bs. As., 10|10|55. 3.140 ejemp. $ 30.— (Argentina).

525.706 — La lucha por el derecho, 1 Vol. 142 págs. Castell. Autor: Rodolfo Von Ihering. Traducc. del alemán al italiano: Raffaele Mariano. Traducc. del italiano al castellano: Luis M. de Cádiz. Imp y Edit.: Edit. Atlántida S.A. Bs. As., 13|1|55. 3.700 ejemp. $ 15.— (Argentina).

525.707 — Curso Teórico Práctico de Taquigrafía. Sistema Pitman. 1 Vol. 103 págs. Castellano. Autor Francisco García Beltrán, Imp. y Edit.: Edit. Atlántida S.A. Bs. As., 10|5|55. 5.200 ejemp. $ 15.— (Argentina). Reimpresión. 14ª Edición.

525.708 — Vida y pensamiento del Antiguo Oriente. 1 Vol. 170 págs. Castellano. Autor: Luis María de Cádiz. Impresor y Edit.: Edit. Atlántida. Bs. As., 17|2|56. 4.100 ejemp. $ 20.— (Argentina).

525.709. — La Cría de la Gallina. 1 vol. 131 pgs. Castell. Autores: R. Manucelli E. J. Gobbi y R. M. Perrotti. Imp. y Edit.: Edit. Atlántida. Bs. As. 6|2|56. 5 150 ejemp. $ 25.— Arg.

525.710 — Mujercitas. 1 vol. 205 pgs. Castell. Autor: Louisa M. Alcott. Traducc. del inglés: Alejandro Méndez Soler. Imp. y Edit.: Edit. Atlántida S. A. Bs. As. 12|8|55. 13.000 ejemp. $ 12.—. Argentina.

525.711. María Curie 1 vol. 125 pgs. Castell. Autor: Jaime Espinar. Imp. y Edit. Edit. Atlántida. Bs. As. 11|8|55. 8.100 ejemp. $ 8.50. Arg.

525.713. — Okey. Castell. Prop.: Empresa Editora Zig-Zag. Director: Félix López. Chile. 4|6|56. 25.000 ejemp. $ 3.— Extranjera.

525.714. — Faz "A". Novia Mía. Letra y música: José A. Méndez. Faz "B". Sufre Más. Letra y música: José A. Méndez y Carlos León Jr. Intérp.: Lucho Gatica con Orq. Disco Odeón Nº 298.160 Bs. As. 2|5|56. 300 ejemp. $ 16,30. Arg.

525.715. — Faz "A". Evocando Recuerdos. Letra: Salvador Miqueri. Música. Tránsito Cocomarola y Eustaquio Vera. Faz "B". La Cuadrera. Música: Tránsito Cocomarola. Intérp.: Trío Cocomarola. Disco Odeón Nº 41.219. Bs. As. 1|6|55. 800 ejemp. $ 15,50. Arg.

525.716. — Faz "A". Lejos de España. Letra: Salvador Valverde. Música: Ramón Zarzoso. Faz "B". La Eufrasia. Letra: Francisco Villalba. Música: Ramón Zarzoso. Intérp.: Lolita Torres con Orq. Disco Odeón Nº 74.036. Bs. As. 1|6|56. 2.000 ejemp. $ 17.—. Arg.

525.717. — Faz "A". Tu Corazón. Letra: Enrique Soriano. Música: Donato Racciatti. Faz "B". Chocolate a la Española. Música: Alcides Fertonani y Risel. Intérp.: Orq. Continental. Bs. As. 1|6|56. Disco Odeón No 51.913. 790 ejemp. $ 16.50. Arg.

525.718 — Faz "A". Tierra Divina. Letra: Damián D. Aranda. Música: Carlos de Oro. Faz "B". Con las Canas... Letra y música: Julio Boccazzi, Salvador Buggferi y Armando Acquarone. Intérp.: Carlos de Oro y su conj. Disco Odeón Nº 33.254. Bs. As. 1|6|56. 150 ejemp. $ 14.—. Arg.

525.719. — Faz "A". Clases de Cha Cha Cha. Letra: Sergio Marmolejo. Música: Ramón Márquez. Faz "B". Las Muchachitas del Cha Cha Cha. Letra y música: Calixto Leicea. Intérp.: Osvaldo Norton y su conj. de Jazz. Disco Odeón Nº 74.305. Bs. As. 1|6|56. 450 ejemp. $ 17.— Arg.

525.720. — Faz "A". Lisboa Antigua. Letra: J. Galhardo y A. de Vale. Música: Raúl Portela. Faz "B". Historia de un Amor. Letra y música: Carlos Almarán. Intérp.: Fernando Torres con acomp. orq. Disco Odeón Nº 51.901. Bs. As. 2|5|56. 1.000 ejemp. $ 14,85. Arg.

525.721. — Faz "A". Anoche a las Dos. Letra: Roberto L. Gavol. Música: Raúl de los Hoyos. Faz "B". Pechachi. Música. José Basso. Intérp.: José Basso y su orq. típica. Disco Odeón No 51.899. Bs. As. 2|5|56. 300 ejemp. $ 14,85. Arg.

525.722. — Faz "A". Milonga Fina. Letra: Esteban C. Flores. Música: José Servidio. Faz "B". Te Acordás. Letra y música: Carlos Gardel y José Razzano. Intérp.: Carlos Gardel con acomp. guitarras. Disco Odeón Nº 54.015. Bs. As. 1|6|56. 1.000 ejemp. $ 16,50. Arg.

525.723. — Faz "A" Historia de un Amor. Letra y música: Carlos Almarán. Faz "B". Quejas de Montmartre. Letra: George Van Parys. Vers. Castell.: Alberto L. Martínez. Música: Jean Renoir. Intérp.: Luis De Castro con acompñ. orq. Disco Odeón Nº 74.307. Bs. As. 1|6|56. 1.200 ejemp. $ 17.—. Arg.

525.724. — Faz "A". Madre. Letra: Verminio Servetto. Música: Francisco Pracánico. Faz "B". Desorientado. Letra y música: Miguel Caló. Marvil y Oscar Rubens. Intérp.: Miguel Caló y su orq. Disco Odeón No 51.921. Bs. As. 1|6|56. 500 ejemp. $ 16,50. Arg.

525.725. — Faz "A". Baion de Alí Babá. Letra: Ben Molar. Música: Tony Warren. Faz "B". El Santo de mi Tata. Letra y música: Rafael Rossi. Intérp.: Rafael Rossi y su conj. Disco Odeón Nº 51.908. Bs. As. 17|6|56. 1.000 ejemp. $ 16,50. Arg.

525.726. — Faz "A". La Cieguita. Letra: Ramuncho. Música: Kepler y Lais. Faz "B". Manos Adoradas. Letra: Horacio Sanguinetti. Música: Roberto Rufino. Intér.: Susanita Peña con acomp. guitarra. Disco Odeón Nº 51.918. Bs. As. 1|6|56. 800 ejemp. $ 16,50. Arg.

525.727. — Faz "A". Fumando Espero. Letra: Félix Garzo. Música: Juan Viladomar Masanas. Faz "B". Temas de Carnaval, Largaron, Ríe Payaso y otras Letras y músicas: Varios. Intérp.: Alfredo De Angelis y su orq. típica. Disco Odeón Nº 51.919. Bs. As. 1|6|56. 3.500 ejemp. $ 16.50. Arg.

525.728. — Faz "A". Adiós Pampa Mía y Lo han Visto con Otra. Letra y música: F. Canaro, M. Mores e I. Pelay. 2) H. Petorossi. Faz "B". Esta Noche me Emborracho y Ojos Negros. Letra y música: 1) E. Santos Discépolo. Música 2): Vicente Greco. Intérp.: Fco. Canaro y su orq. Disco Odeón Nº DSOA E1557. Bs. As. 1|6|56. 80 ejemp. $ 27,50. Arg.

525.729. — Faz "A" y "B". Emancipación. Emancipación, Mi Serenata y otras. Letras: A. Polito. J. C. Thorry y otros. Músicas: A. A. Bevilacqua, E. Donato y otros. Intérp.: Osvaldo Pugliese y su orq. Disco Odeón Nº LDS 235. Bs. As. 1|6|56. 300 ejemp. $ 66,50. Arg.

525.730. — Laguna Larga. 1 foll. 48 pgs. Castell. Autor Vidal Ferreyra Videla. Imp.: Imp. Moderna. Edit.: El autor. Bs. As. 7|6|56. 500 ejemp. $ 10.—. Arg.

525.731. — Oremos con la Iglesia. 1 vol. 157 pgs. Castell. Autor: Manuel Larrain Errazuriz. Imp. y Edit.: Editorial Guadalupe. Bs. As. 28|4|56. 5.000 ejemp. $ 10.— Ar.

525.732. — La Educación y la Cátedra de Pedro. 1 foll. 72 pgs. Castell. Autor: Anónimo. Recopilac.: J. Alfredo Villegas Oromí. Imp. y Edit.: Edit. Guadalupe. Bs. As. 4|5|56. 5.000 ejemp. $ 10.—. Argentina.

525.735. — El Tango. Mito y Esencia. 1 vol. 128 pgs. Castell. Autor: Tulio Carella. Imp.: Tall. Gráf. Stilcograf. Edit. Edic. Doble P. Bs. As. 2|5|56. 1.500 ejem. $ 26.— Arg.

525.736. — Los Amigos Lejanos. 1 vol. 160 pgs. Castell. Autor: Julio Ardiles Gray. Imp.: Tall. Gráf. Stilcograf. Edit. Edic. Doble P. Bs. As. 2|5|56. 2.000 ejemp. $ 30.—. Arg.

525.739. — 25 Aniversario. Marcha canción-letra en castell. 2 pgs. Autor: José Nagy. Imp.: E. M. O. R. Edit.: El autor. Bs. As. 30|4|56. 250 ejemp. Arg. Letra en alemán: Francisco Reinholz (p.).

525.740. — 25 Aniversario. Marcha canción-música 2 pgs. Autor: Adam Schmidt. Imp.: Emor. Edit.: El autor. Bs. As. 30|4|56 250 ejemp. Arg.

525.741. — Zambita de la Hermandad. Música. 2 pgs. Autor: Héctor Ayala. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As. 3|12|55. 250 ejemp. $ 3.—. Arg.

525.742. — Zambita de la Hermandad. Letra. 2 pgs Autora: Esther Medina Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As. 3|12|55. 250 ejemp. $ 3.—. Arg.

525.745. — El Verdulerito. Milonga-música. 2 pgs Autor: Nicolás Lungarzo. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 8|6|56. 300 ejemp. $ 4.—. Arg.

525.746. — El Verdulerito. Milonga-letra. 2 pgs. Autor: Nicolás Lungarzo. Imp y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 8|6|56 300 ejemp. $ 4.—. Arg.

525.754. — Tu Corazón Baión-música. 2 pgs. Autor: Donato Racciatti. Transcrip. placordeón: Alcides y Amílcar D. Fertonani. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As. 24|4|56. 252 ejemp. $ 5.—. Arg.

525.755 — El Sheriff del Pueblo. Fox vaquero, música. Autor: Félix Villa. Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: Edit. Europa. Bs As., 12|3|56 275 ej. $ 8. Arg.

525.756. — Regreso. Slow, música. Autor: Antonio Salcedo. Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: Edit Europa. Bs. As., 12|3|56. 275 ejemp. $ 8. Arg.

525.758. — Momento Gris. Canción blue, música. Autor: Roberto Cottini. Imp.: Edit. Julio Korn Bs. As., 12|3|56. Edit.: Edit. Europa. 275 ej. $ 8. Arg.

525.759. — Jugueteando. Fox trot. música. Autores: Reinaldo Yiso y Félix Villa. Imp.: Edit. Julio Korn. Edit.: Editorial Europa. Bs. As., 12|3|56. 275 ej. $ 8. Argentina.

525.757. — Americana. Fox. música. Autor: Félix Villa. Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: Edit. Europa. Bs. As., 12|3|56. 275 ej. $ 8. Arg.

525.760. — Pompadour. Fox gavota, música. Autor: Myrian Stewart. Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: Edit. Europa. Bs. As., 12|3|56. 275 ej. $ 8. Arg.

525.761 — El Mensajero del Amor. Fox mús. Autor: Félix Villa. Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: Edit. Europa. Bs. As., 12|3|56. 275 ej. $ 8. Arg.

525.762. — El Sheriff del Pueblo. Fox vaquero, letra. Autor: Félix Villa. Imp.: Edit. J Korn. Edit.: Edit. Europa. Bs. As., 12|3|56. 275 ej. $ 8. Arg.

525.763. — Regreso. Slow, letra. Autor: Félix Villa. Imp.: Edit. J Korn Edit.: Edit. Europa. Bs. As., 12|3|56. 275 ej. $ 8. Arg.

525.764. — Americana. Fox, letra. Autor: Félix Villa. Imp.: Edit. J. Korn Edit.: Edit. Europa. Bs. As., 12|3|56. 275 ej. $ 8. Arg.

525.765. — Momento Gris. Canción blue. letra. Autor: Félix Villa. Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: Edit. Europa. Bs. As., 12|3|56. 275 ej. $ 8. Arg.

525.766. — Jugueteando. Fox trot. letra. Autor: Antonio Salcedo. Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: Edit Europa. Bs. As., 12|3|56. 275 ej. $ 8. Arg.

525.767. — Pompadour. Fox gavota, letra. Autor: Félix Villa. Imp.: Edit J. Korn. Edit.: Edit. Europa. Bs. As., 12|3|56. 275 ej. $ 8. Arg.

525.768. — El Mensajero del Amor. Fox. letra. Autor: Félix Villa. Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: Edit. Europa. Bs As., 12|3|56. 275 ej $ 8. Arg.

525.772. — La Prolongación de la Vida. Affiche de propaganda "Puloil" con leyenda. Autor: David Cauchaner. Imp. y edit.: Devoto y Cauchaner. S. R. L. Bs. As., 18|6|56. 3.000 ej. Arg.

525.773. — Historia Antigua. (Oriente - Grecia - Roma). Grecia. 1 vol 169 pgs Cast. Autor: B. Sarthou. Imp.: López. Edit.: Edit. F. V. D. Bs. As., 7|6|[...] 3.000 ej. $ 16. Arg.

525.774. — Mininha. Baión, letra. 2 p[...] Autor: Atenom. Imp.: Ferrer. Edit.: [...] autor. Bs. As., 11|8|56. $ 3. Arg.

525.775. — Mininha. Baión, música. [...] pgs. Autores: Atenom y Cacho R[...] Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. [...] As., 11|8|54. $ 3. Arg.

525.779. — La Escuela del Ritmo Es[pa]ñol. Música. 16 pgs. Autor: Alfredo [...]tell. Imp. y Edit.: Edit. Julio Ko[rn] Bs. As., 30|4|56. 257 ej. $ 15. Arg.

525.783. — Super Rock. Rock, música [...] pgs. Autor: Feliciano Brunelli. Imp.: H. Hauser. Edit.: Edic. Music. Sele[ct] Bs. As., 7|6|56. 500 ej. $ 5. Arg.

525.784. — Hoy que Estás Lejos de [...] Tango, mús. 2 pgs. Autor: Aquiles Ag[...]lar. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Ed[...] Music. Select. Bs. As., 3|6|56. 250 [...] $ 5. Arg.

525.785. — Hoy que Estás Lejos de [...] Tango, letra. 2 pgs. Autor: José Contursi. Imp.: Miguel y Galindo. Ed[...] Edic. Music. Select. Bs. As., 3|6|56. [...] ej. $ 5. Arg.

525.786. — Bum Bum. — Fox trot, le[tra] en cast. 2 pgs. Autor: Oscar Rube[n] Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Ed[...] Music Select. Bs. As., 3|6|56. 250 [...] $ 5. Arg.

525.797. — Eterna Locura. 1 foll. 94 p[...] Cast. Autor: Malva del Río. Im[p.:] D'Accurzio. Edit.: La autora. Mendo[za] 7|8|48. 500 ej. $ 15. Arg.

525.798. — La Entraña Vacía. 1 vol. [...] pgs. Cast. Autor: Malva del Río. Im[p.:] D'Accurzio. Edit.: La autora. Mendo[za] 18|9|50. 1.000 ej. $ 15. Arg.

525.818. — Fueron Tres Años. Tan[go] mús.: 2 pgs. Autor: Juan Pablo Mar[...] Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inte[r]nac. Fermata. Bs. As., 1º|6|56. 500 [...] $ 4. Arg.

525.819. — Fueron Tres Años. Tango, [le]tra. 2 pgs. Autor: Juan Pablo Mar[...] Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Intern[ac.] Fermata. Bs. As., 1º|6|56. 500 ej. $ [...] Argentina.

**Expedientes del día 7 de junio de 19[56]**

525.645. — (7-6-56). Nueva Galería [de] Retratos. 1 vol. 190 pgs. Cast. Aut[or:] Emil Ludwig. Traducc. del alemá[n:] Agustín Caballero Robrero. Imp.: Ta[ll.] Lumen Edit.: M. Aguilar. Bs. As., [di]ciembre 1955. 2.000 ej. $ 45. Arg.

Pedido de informes sobre inscripción [de] contratos de traducción, a los efect[os] del art. 23 de la Ley Nº 11.723, corre[s]pondientes a los meses de enero [a] mayo de 1956.

513.329. — (19|1|56). Sr. Juan Manuel Fo[n]tenla, respecto de la obra: "El Alm[a] de todo Apostolado", de Juan B. Cha[u]tard, editada por la librería de San[ta] Catalina.

513.329 — (18|1|56). Sr. Juan Manuel Fo[n]tenla, respecto de la obra: "Nuevo Ord[en] Social" (Il Nuovo Ordine Sociali); [de] Luigi Civardi. Traducción de Angel Ru[...] Campo. Editada por publicación H. [...] A. C. (Madrid, España), año 1952.

514.491 — (2|2|56). Sr. José Luis Tren[ti] Rocamora, respecto de la obra: "L[a] Esencia del Teatro" (L'Esence du Théa[tre]), de Henry Gouhier. Traducción [de] M. V. Cortés. Editada por Editorial A[...]tola (Madrid, España), año 1954.

515.307. — (10|2|56). Editorial Huella[s] Firmante Sr. Julio César Puerto, res[]pecto de las obras: 1º) Geopolítica. G[e]nerales y Geógrafos (Generals and Geo[]graphers, The Thwilight of Geopolitics) De Hans W. Weigert. Traducción [de] Ramón Iglesias. Editada en el año 194[...] — 2º Ensayo Sobre la Economía Marxis[]ta (Essay on Marxian Economics). [de] Juan Robinson, traducción de: Emil[io] Adame, editada en el año 1944 — 3[º] La Propaganda Política (Political Pro[]paganda-Currents Problems), de F. [C.] Barlett, traducción de Francisco Gine[r] de los Ríos. Editada en el año 1941.

522.585. — (4|5|56). Sr. Ernesto José Cas[]trillón, respecto de la obra: "Adelgaza[r] sin suplicio" (Maigrir Sans Larmes), d[e] G. M. Decormeille, traducción de Espe[]ranza de Briones, editada por Unió[n] Gráfica S.A. (México, en el año 1954).

522.397 (14|5|56). Sr. José Luis Trenti Ro[]camora, respecto de la obra: "Ondina" (Ondine), de Jean Giraudoux, traduc[]ción de María Alfaro, editada por Jos[é] Janes (Barcelona, España) en may[o] de 1947.

523.660. — (16|5|56). Camor Destribuido[]res, Sr. Salvador Campos, respecto d[e] la obra: "Dioses Tumbas y Sabios (Go[t]ter, Graber und Gelehrte, Roman de[r] Archalogie) de C. W. Ceram, traducció[n] de Manuel Tamayo. Editada por Edi[]ciones Destino S.R.L., de Barcelona, Es[]paña, en noviembre de 1953

524.522. — (28|5|56). Ernesto José Castri[]llón, respecto de la obra: "El Artist[a] Adolescente" (Retrato). (A Portrait o[f] the Artist as a Youngman), de Jame[s] Joyce, traducción de: Alfonso Donado Editada por Editorial Ur, México.

524.139. — (22|5|56). Editorial Abril (Al[]berto Lowenthal), respecto de la obra "Gina", de María José Dupre (seudó[]nimo de María Leandro Dupre), tra[]ducción de J. Fernández de Landa, edi[]tada por Editorial Ilustración Río lan[]tense SRL. Buenos Aires, 1|10|45.

e.24|4-Nº 2.326-v.8|5|5[7]

## 11 DE JUNIO DE 1956

525.839. — Ovina, diario, castell. Prop. José Arsenio Ferrate. Bs. As., mayo 1956. 250 ejemp. Argentina.

525.840. — Jurisprudencia Argentina, diario, castell. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S.A. Bs. As., mayo 1956. 3.600 ejemp. Argentina.

525.841. — La Argentina. castell. Prop.: Victorio M. Bianchi. La Paz (Entre Ríos), abril 1956. 350 ejemp. Argentina.

525.842. — La Palabra Libre (Slobodna Rijec). mensual, croata. Prop.: Blas Raic. Bs. As., Junio 1956. 600 ejemp. $ 5.— Argentina.

525.843. — Revista Duperial, bimestral, castell. Prop.: Industrias Químicas Argentinas "Duperial" S.A.I.C. Bs. As., marzo|abril 1956. 10.000 ejemp. Arg.

525.844. — El Día, diario, castell. Prop.: Miguel Marchese. Bs. As., mayo 1956. 4.000 ejemp. $ 0,60. — Argentina.

525.845. — Esquire, mensual. inglés. Prop.: Esquire. Inc. EE. UU. N. A., diciembre 1956. 1.100 ejemp. $ 3,50.— Extranjera.

525.846. — Esquire, mensual. inglés. Prop.: Esquire Inc. EE. UU. N. A., abril 1956. 1.100 ejemp. $ 3,50.— Extranjera.

525.847. — Argentina Austral, mensual, castell. Prop.: S.A. e I. y E. de la Patagonia. Bs. As., febrero y marzo 1956. 4.500 ejemp. Arg.

525.848. — La Opinión, diario, castell. Prop.: Hugo H. Díaz. Laprida (Bs. As.), mayo 1956. 700 ejemp. $ 0.60.— Argentina.

525.849. — La Semana Israelita. (Jüdische Wochenschau), bisemanal, castell.-alemán. Prop.: Editorial Estrellas Ltda. Bs. As., mayo 1956. 3.500 ejemp $ 0,80.— Argentina.

525.850. — Mundo Israelita, semanal, castell. Prop.: Mundo Israelita S.R.L. Bs. As., mayo 1956. 4.000 ejemp. $ 1.— Argentina.

525.851. — Programas y Planes, trimestral, castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana, Bs. As., julio|septiembre 1956. 1.900 ejemp. $ 6.25, Arg., Vte. López (B. As.). Argentina.

525.852. — Id. mensual, castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vte. López (Bs. As.), julio|agosto 1956. 3.000 ejemp. $ 2.50.— Argentina.

525.853. —Israel mensual, castell. Prop: Zebulun Levy. Bs. As., abril y mayo. 1956. 850 ejemp. $ 2.— Argentina.

525.854. — La Revista Adventista, mensual, castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana, Vte. López (Bs. As.), abril 196. 4.150 ejemp. $ 1,25, Argentina.

525.855. — Vida Feliz, mensual, castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana, Vte. López (Bs. As.), mayo 1956. 50.000 ejemp. $ 1.30. Argentina.

525.856. — El Auxiliar de la Escuela Sabática, mensual, castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana, Vte. López (Bs. As.), abril 1956. 3.200 ejemp. $ 2,67, Argentina.

525.857. — Vida Feliz, mensual, castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana, Vte López, (Bs. As.), abril 1956. 50.000 ejemp. $ 1,35. Argentina.

525.858. — Mundo Maderero, mensual. Prop.: Antonio Aníbal Lima, Bs. As. abril 1956. 3.500 ejemp. $ 3.— Arg.

525.859. —Revista Almacenera, mensual, castell. Prop.: Asoc. Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos, Bs. As. mayo 1956, Argentina.

525.860. — Avisador Comercial, mensual, castell. Prop.: L. A. Lanari y J. A. González, Bs. As., abril a junio de 1956. 3.000 ejemp., Argentina.

525.861. — Anales de la Cirugía, trimestral, castell. Prop.: Sanatorio Británico Rosariode Santa Fe, octubre|diciembre 1955, Argentina.

525.862. — Noticias Comerciales del Día diario, castell. Prop.: Ralph H. Tausk, Bs. As., mayo 1956, Argentina.

525.863. — El Tribuno, quincenal, castell. Prop: Aldo Maggi, Bs. As., 2da. quincena de mayo 1956. 10.000 ejemp. Pesos 1.— Argentina.

525.864. — El Aracuán mensual, castell. Prop.: Juan H. Nochetto, Rosario de Santa Fe, mayo 1956. Argentina.

525.865. — Será Justicia, diario, castell. Prop.: Juan Carlos Bavasso Rofto. Bs. As., mayo 1956. 3.000 ejemp. $ 0,50.— Argentina.

525.866. — Resplandor de la Verdad, trimestral, castell. Prop.: Sociedad "Sáenz Cortés", Pehuajó (Bs. As.), marzo a mayo. 1.000 ejemp., Argentina.

525.867. — Revista Argentina de Reumatología, quincenal, castell. Prop.: Guido Costa Bertani, Bs. As., mayo 1956. 1.200 ejemp.. Argentina.

525.868. — Mercado Nacional de Papas Boletín Informativo), diario, castell. Bs. As., mayo 1956. 400 ejemp.. Arg.

525.869. — El Avisador Mercantil, diario, castell. Prop.: El Avisador Mercantil S.A., Bs. As.. mayo 1956. 6.300 ejemp. $ 360.— anuales. Argentina.

525.880. — Boletín Marítimo, castell. director-propietario: Luis y Juan Manuel Kramer, Bs. As., 5|6|56. 440 ejemp. $ 360 anuales, Argentina.

525.884. — Casa Propia, mensual, castell. directores propietarios: Francisco Ricardo Neumayer, Enrique González Trillo y Luis B. Ortiz, Bs. As., junio 1956. 5.000 ejemp. $ 2.— Argentina.

525.885. — España Gráfica en América, mensual, castell. Prop.: Editorial Iberoamericana S.R.L. Director: Angel D. Anaya. Bs. As., mayo 1956. 17.100 ejemp. $ 4.— Argentina.

525.891. — Der Landbote (Mensajero de Campaña) semanal, alemán. Director-propietario: Jakob Riffel. Gualeguaychú (Entre Ríos). 6|6|56. 1.500 ejemp. $ 1.20.— Argentina.

525.892. — Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario, quincenal, castell. Director: Ismael P. Fernández, Rosario (Sta. Fe), 15|5|56. 600 ejemp. $ 48 anuales, Argentina.

525.897. — Tardecita de Enero, zamba, música, 2 págs. Autor: Tulio Bartolini. Imp. y edit.: Edit. A. Boccazzi. Bs. As.. 5|6|56. 100 ejemp. $ 4.— Arg.

525.898. — Tardecita de Enero, zamba, letra, 2 págs. Autor: Emilio Dibene. Imp. y edit. Edit. A. Boccazzi. Bs. As., 5|6|56. 100 ejemp. $ 4.— Arg.

525.899. — Zamba en la Oración, letra, 2 págs. Autor: Emilio Dibene. Imp. y edit. A. Boccazzi. Bs. As. 5|6|56. 100 ejemp. $ 4.— Argentina.

525.900. — Zamba en la Oración, música, 2 págs. Autor: Tulio Bartolini. Imp. y edit. Edit. A. Boccazzi. Bs. As.,5|6|56. 100 ejemp $ 4.— Argentina.

525.908. — Cada Día te Quiero Más, baión, letra, 2 págs. Autor: Guido De Luca, Imp. y edit. Ferrer. Bs. As., 8|6|56. 200 ejemp. $ 5.— Argentina.

525.909. — Cada Día te Quiero Más. baión música, 2 págs. Autor: Guido De Luca. Imp. y edit.: Ferrer, Bs. As. 8|6|56. 200 ejemp. $ 5.— Argentina.

525.910. —Baioncito de mi Amor, música. 2 págs. Autor: Guido De Luca. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 8|6|56. 200 ejemp. $ 5.— Argentina.

525.911. — Baioncito de mi amor, letra. 2 págs. Autor: Guido De Luca. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 8|6|56. 200 ejs. $ 5.— (Argentina).

525.912 — En este carnaval, marcha brasileña, letra. 2 págs. Autor: Guido De Luca. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 8|6|56. 200 ejs. $ 5.— (Argentina).

525.913 — En este carnaval, marcha brasileña, música. 2 págs. Autor: Guido De Luca. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 8|6|56. 200 ejs. $ 5.— (Argentina).

525.914 — Rubia. (Loira), samba, música. 2 págs. Autores: Don Mickey y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 11|6|56. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

525.915 — La Perla, beguine, música. 2 págs. Autores: Don Mickey y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 11|6|56. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

525.916 — El complejo de Trejo, vacilón, música. 2 págs. Autores: Francisco Mitjana y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 11|6|56. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

525.917 — El complejo de Trejo, vacilón, letra. 2 págs. Autores: Francisco Mitjana y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 11|6|56. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

525.918 — Así... así. vacilón, letra. 2 páginas. Autores: Lily Morgan y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 11|6|56. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

525.919 — Así... así. vacilón, música. 2 págs. Autores: Lily Morgan y Sany. Imp.. Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 11|6|56. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

525.920 — Silhouettes Enfantines (Siluetas Infantiles) Nº 65. 1 foll. 40 págs. Castellano. -Francés. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit. Edit.: Siluetas. Bs. As., julio 1956. 75.000 ejs. $ 9.— (Argentina).

525.921 — Ceremonias. Siluetas Nº 66. 1 foll. 40 págs. Castellano. Autor: Anónimo. Imp.. Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit. Edit.: Siluetas. Bs. As.. julio 1956. 50.000 ejs. $ 9.— (Argentina).

525.953 — Domingo sin futbol. 1 vol. 203 págs. Castellano. Autor: Luis M. Lozzia. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As., 20 5|56. 1.190 ejs. $ 22.— (Argentina).

525.954 — El Genio y la Diosa. 1 vol. 165 págs. Castellano. Autor: Aldous Huxley. Traducc. del inglés: Miguel de Hernani. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Edit. Hermes. Bs. As., 20|5|56. 5.135 ejemplares. $ 20.— (Argentina).

525.955 — El Hombre Problemático. 1 vol. 178 págs. Castellano. Autor: Gabriel Marcel. Traduc. del francés: María Eugenia Valentie. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As., 20|5|56. 3.553 ejs. $ 26.— (Argentina).

525.956 — Tolstoi, Una vida de mi padre. 1 vol. 567 págs. Castellano. Autora: Alejandra Tolstoi. Imp. Cía. Imp. Argentina. Traducc. del inglés: Pedro Lecuona. Edit.: Editorial Sudamericana. Bs. As., 20|5|56. 4.098 ejs. $ 98. (Argentina).

525.958 — Hay que bailar, corrido, música, 2 págs. Autor: Roberto F. Silva. Imp. y edit.: Edic. Music. Silva. Bs. As., 22|3|56. 50 ejs. $ 3.— (Argentina).

525.959 — Yo llevo una ilusión, tango, música. 2 págs. Autor: Roberto F. Silva. Imp. y edit.: Edic. Music. Silva. Bs. As., 11|2|56. 50 ejs. $ 3.— (Argentina).

525.960 — Mi tango soñador, tango, música. 2 págs. Autor: Roberto F. Silva. Imp. y edit.: Edic. Music. Silva. Bs. As., 11|2|56. 50 ejs. $ 3.— (Argentina).

525.961 — Que tienen esos ojos, vals, música. 2 págs. Autores: Oscar Gianetti y Roberto F. Silva. Imp. y edit: Edic. Music. Silva. Bs. As., 24|5|56. 100 ejs. $ 3.— (Argentina).

525.966 — Arrobamiento, tango, letra. 2 págs. Autor: Alberto F. Barroso. Imp. y edit.: Edit. El Morocho, Bs. As., 20|6|55. 100 ejs. $ 3.— (Argentina).

525.967 — Arrobamiento, tango, música. 2 págs. Autor: Linfolfo Barroso. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 26|6|55. 100 ejs. $ 3.— (Argentina).

525.968 — Brindis, corrido, música. 2 págs. Autor: Alberto F. Barroso. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 3|6|55. 100 ejs. $ 3.— (Argentina).

525.969 — Brindis, corrido, letra. 2 páginas. Autor: Alberto F. Barroso. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 3|6|56. 100 ejs. $ 3.— (Argentina).

525.970 — Beso de novia, vals, música. 2 págs. Autor: Alberto F. Barroso. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 2|7|55. 100 ejs. $ 3.— (Argentina).

525.971 — Beso de mi novia, vals, letra. 2 págs. Autor: Alberto F. Barroso. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 2|7|55. 100 ejs. $ 3.— (Argentina).

525.972 — Flor de noche, tango, música. 2 págs. Autor: Alberto F. Barroso. Imp. y edit.: Edit.: El Morocho. Bs. As., 20|6|56. 100 ejs. $ 3.— (Argentina).

525.973 — Flor de noche, tango, letra. 2 págs. Autor: Alberto F. Barroso. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 20|6|55. 100 ejs $ 3.— (Argentina).

525.975 — Meddobje (entresiglo). Bimestral. Esloveno. Propietario: Rodolfo Jurec. Director: Zorko Simicic. Bs. As., junio 1956. 900 ejs. $ 20.— (Argentina).

525.976 — Si tus labios no me han de besar, vals peruano, música. 2 páginas. Autor: González Muñoz. Imp. Edit. Music. Salvador. Edit.: El Autor. Bs. As., 5|5|56. 3.000 ejs. $ 2.— (Argentina).

525.977 — Si tus labios no me han de besar. vals peruano, letra. 2 págs. Autor: Alberto Luis Tunulty. Imp. Edic. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 5|5|56. 3.000 ejs $ 2.— (Argentina).

525.985 — Revista de la Dirección General de Estadística, Censos e Investigaciones. Mensual. Castell. Director: Raúl García. Córdoba, marzo 1956. 1.200 ejemplares. (Argentina).

525.986 — Agro Argentino. Mensual. Castellano Director Propietario: William Amick Ríos. Mendoza, mayo 1956. 1.500 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

525.987 — Boletín Trimestral de la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces. Castellano. Director: José Alquel. Peía. Roque Sáenz Peña (Chaco), marzo, mayo 1956. 500 ejs. (Argentina).

e. 24|4-Nº 2.327-v.8|5|57

**12 DE JUNIO DE 1956**

525.994. — Misiones Consolata. Mensual. Prop.: Amaro M. Viola. San Francisco (Córdoba). Mayo 1956. 4.000 ejemp. Argentina.

525.995. — Boletín Asociación Criadores de Holando Argentino. Mensual. Castell. Bs. As. Mayo 1956. 5.000 ejemp. Argentina.

525.996. — Boletín Mensual, Agrícola, Ganadero y Comercial. Mensual. Castell. Prop.: Amenábar y Visus. Lincoln (Bs. As.). Junio 1956. 1.200 ejemp. Arg

525.997. — Polvareda. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Cordobesa de Volantes. Córdoba. Mayo 1956. 3.000 ejemp. Argentina.

525.998. — La Voz del Norte. Semanal. Castell. Prop.: Nicolás Palacios. Eduardo Castex (La Pampa). Mayo 1956. 570 ejempl. $ 2,50, mensual. Arg.

525.999. — Reparación. Semanal. Castell. Prop.: Baltasar Alvarez. Chivilcoy (Bs. As.). Mayo 1956. 2.000 ejempl. $ 1.—. Argentina.

526.000. — Nuestra Señora de Monte Viggiano. Quincenal. Castell. Prop.: Padres Franciscanos Conventuales. Olavarría (Bs. As.). Abril y Mayo 1956. 1.000 ejemp. $ 0,50 Arg.

526.001. — Boletín Informativo Mensual. Mensual. Castell. Prop: Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela. Rafaela (Santa Fe). Mayo 1956. 1.200 ejempl.. Arg.

526.002. — Revista de Tiro. Mensual. Castell. Prop.: Comando General de Regiones Militares. Bs. As. Abril 1956. 5.300 ejemp. Arg.

526.003. — Memoria de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación Correspondiente al Año del Libertador Gral. San Martín 1950. Bs. As. 600 ejemp. Arg.

526.004. — Surge. Semanal. Castell. Prop.. Antonio Stölfi. Los Hornos (Bs. As.). Mayo 1956. 650 ejemp. $ 0,50. Arg.

526.005. — Boedo. Quincenal. Castell. Prop.. Pablo P. Gianotti. Bs. As. Mayo 1956. 500 ejemp. $ 0.60. Arg.

526.006 — Der Weg (El Sendero). Mensual. Alemán. Prop.: Eberhard L. C. Fritsch. Bs. As. Mayo 1956. 3.800 ejemp $ 13.—. Arg.

526.007. — Dock Sud. Quincenal. Castell. Prop.: Cayetano Gerardo Yovine. Bs. As. Mayo 1956. 2.000 ejemp. $ 1.—. Arg.

526.008. — Impetu. Mensual. Castell. Prop.: Manuel Marcelino Mórtola. Bs As. Mayo 1956. 860 ejemp. $ 4.—. Arg

526.009. — Boletín de la Casa de la Patagonia: "Patagonia". Mensual. Castell. Prop.: Casa de la Patagonia. Bs. As. Abril a Noviembre 1955. 600 ejemp. Arg.

526.010. — La Verdad. Quincenal. Castell. Prop.: José María Ricaries. Bs. As. Abril 1956. 400 ejemp. $ 0.50. Arg.

526.011. — Boletín de la Unión Vecinal de Ayuda Moral y Mutua de Ciudadela Sud. Mensual. Castell. Bs. As. Mayo 1956. 1.100 ejemp. Arg.

526.012. — La Gaceta. Semanal. Castell. Prop.: Alfonso Francisco Giacomantone. San Antonio de Areco (Bs. As.). Abril y Mayo 1956. 1.100 ejemp. $ 4.— mensuales. Arg.

526.013 — Boletín Marítimo. Bisemanal. Castell. Prop.: Luis y Juan Manuel Kramer. Bs. As. Mayo 1956. 400 ejemp. $ 240.— anuales. Arg.

526.014. — El Laborista. Diario. Castellano. Prop: Editorial Democracia. Bs. As. Mayo 1956. 54.833 ejemp. $ 0,60. Argentina.

526.015. — Argentinisches Wochenblatt. Semanal. Alemán castell. Prop.: Alemann y Cía Bs. As. Abril y Mayo 1956. 3 600 ejemp $ 2.— Arg.

526.016. — Argentinisches Tageblatt. Diario. Castell alemán. Prop.: Alemann y Cía. Bs As. Abril y Mayo 1956 16 500 ejemp. $ 0,50. Arg.

526.017. — Los Andes. Diario. Castell. Prop.: Sociedad Diario "Los Andes". Hnos. Calle. Mendoza. Mayo 1956. 49.579 ejemp. $ 0.35. Arg.

526.018. — El Humo de un Tren. 1 foll. 71 pgs. Castell. Autor: Gino Ville. Imp.: Angel Domínguez e hijo. Edit.: Asoc. Sarmiento. La Plata (Bs. As.). Sept. 1955. 300 ejemp. $ 16.—. Arg.

526.024. — Bailando Este Baión. Letra. 2 pgs. Autor: Julio Donaire. Imp. y edit.: Edic. Music. Ferrar. Las Heras (Mendoza). 12|12|55. 350 ejemp. $ 3.—. Argentina.

526.025. — Bailando Este Baión. Música. 2 pgs Autor: Ramón Vargas. Imp. y edit.: Edic. Music. Ferrer. Las Heras (Mendoza). 12|12|55. 350 ejemp. $ 3.—. Argentina.

526.027. — Cuestiones Médicolegales. 1 vol. 200 pgs. Castell. Autor: Isaac Freidenberg. Imp.: El Progreso. Edit.: Edit. Richardet. Tucumán. Mayo 1956. 300 ejemp. $ 40.— Arg.

526.029. — José de San Martín. 1 vol. 184 pgs. Castell. Autor: Leoncio Gianello. Imp. y edit.; Lib. y Edit. Castellví. Santa Fe. 20|3|56. 2.000 ejemp. $ 32,—. Argentina.

526.052. — Un puñado de Luz y Esta Canción. Tango-letra. 2 pgs. Autor: Filo Negro Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As. 6|6|56 50 ejemp. $ 4.—. Arg.

526.053. — Faz "A". Quejas de Montmartre. Letra y música: Van Parys. Faz "B". Canta Para Mí. Música: Misraky Intérp.: Eddie Barclay, su orq. Disco Barclay Nº B-103 0?3. Bs. As. 1|6|56. 400 ejemp. $ 16.30 Arg.

526.054. — Faz "A". La Canción del Pobre Juan. Música: Marguerittet Monnot. Faz "B". Annabelle. Letra y música: Red Foley y Jenny Lou Carson. Intérp.: Russ Morgan y su orq. con "Los Morganaires". Disco Decca Nº 333.544. Bs. As. 1|6|56. 1.300 ejemp. $ 16.30. Arg.

526.055. — Faz "A". Una Mujer Enamorada. Faz "B". Sabre. Letras y músicas: Frank Loesser. Intérp.: Marlon Brando y Jean Simmons con orq. Disco Decca Nº 333.545. Bs. As. 1|6|56. 700 ejemp. $ 16,30. Arg.

526.056. — Faz "A". Meditación y Muerte de Petronio. Faz "B". 1), Milagro. 2) Final. Músicas: Hugh Gray. Intérp.: Miklos Rozza y su orq. Disco M-G-M Nº 85941. Bs. As. 1|6|56. 300 ejemp. $ 16.30. Arg.

526.057. — Faz "A". Las Canciones de Charles Trenet: Usted es linda. Ah. Dices Ah. y otras. Letras y músicas: Ch. Trenet. Faz "B". Las Canciones de Paul Misraky. Son Dos Notas. No te Puedes Imaginar y otras. Letras y músicas: P. Misraki. Intérp.: Francois Charpin con órgano y trío rítmico. Disco Barclay Nº FARC-126.009. Bs. As. 10|6|56. 75 ejemp. $ 84,50. Arg.

526.058. — Faz "A". Lisboa Antigua. Música: Galhardo - Vale - Porte a. Faz "B". Veni, Vidi, Vinci. Música: Livingston-Webster. Intérp.: Ray Martin y su orq. de Concierto. Disco Odeón Nº 298.164. Bs. As. 1|6|56. 400 ejemp. $ 16,30. Arg.

526.059. — Faz "A". La Chica Bailando el Rock. Letra y música: Tepper-Bennett. Faz "B". Veinte Deditos. Letra y música: Tepper-Brodsky. Intérp.: Art Mooney y su orq. Disco M-G-M Nº 8 597. Bs. As. 1|6|56. 550 ejempl. $ 16.30. Arg.

526.060 — Faz "A" 1) Preludio. 2) Danza Siria. Faz "B" 1) Siciliana Antigua. 2) Himno de las Vestales. Música: Hugh Gray. Intérp.: Miklos Roozsa y su orq. Disco M-G-M Nº 8593. Bs. As., 1º|6|56. 300 ejs. $ 16,30. (Argentina).

526.061 — Faz "A" y "B". Eddie Barclay y su gran orquesta. Cuán Lejos Está Mañana, Habanera y otras. Música: Eymer, Durand, Contet y otros. Intérp.. Eddie Barclay y su orq. Disco Barclay Nº Barc. 126,008. Bs. As., 1º|6|56. 75 ejs. $ 79,05. (Argentina).

526.062 — Faz "A" y "B" Los días de Nueva Orleans. Panamá, Mi bauúl tiene un agujero, y otras. Letras y músicas: W. H. Tyers, C. Williams y otros. Intérp.: Louis Armstrong y los All Stars. Disco Decca Nº LTM-8363. Bs. As., 1º|6|56. 200 ejs. $ 106,85. (Argentina).

526.063 — Faz "A" y Faz "B". Conciertos Populares, valses. Vals de los Títeres, Penas de amor y otros. Músicas: Hilliam, Kreisler y otros. Intérp.: Macklin Marrow y su orq. Disco M-G-M Nº LEM, 14.811. Bs. As., 1º|6|56. 150 ejs. $ 114.— (Argentina).

526.064 — Faz "A" y "B". El Turco en Italia. 3ra. y 4ta. partes. Letra y música: Rossini y Romani. Intérp.: Franco Calabrese, María Meneghini Callas y otros con Coros y Orq. de la Scala de Milán. Disco Angel Nº LPC, 11,764: Bs. As., 1º|6|56. 150 ejs. $ 113,55. (Argentina).

526.065 — Faz "A" y "B". El Turco en Italia. 2da. y 5ta. partes. Letra y música: Rossini y Romani. Intérp.: María Meneghini Callas, Nicola Rossi, Lemeni y otros con coro y orq. de la Scala de Milán. Disco Angel Nº LPC, 11,763. Bs. As., 1º|6|56. 150 ejs. $ 113,55. (Argentina).

526.066 — Faz "A" y "B". Obras para piano. Vol. 1. Minuet y Trío en sol mayor, Sonata en Si Bemol Mayor y otras. Músicas: Mozart. Intérp.: Walter Gieseking, Solo de piano. Disco Angel Nº PLC. 11,540. Bs. As., 1º|6|56. 200 ejs. $ 121,50. (Argentina).

526.067 — Faz "A". Serenata en do mayor, Op. 48. Música: Tschaikowsky. Faz "B". La novia vendida. Música: Smetana. Bolero. Música: Ravel. Intérp.: Paul Kletzki y la orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC. 11.604. Bs. As., 1º|6|56. 150 ejs. $ 121,50. (Argentina).

526.068 — Faz "A" y "B". Un extraño en el Paraíso, Destino, Noche de mis Noches y otras. Letra y músicas: Wright-Forrester. Intérp.: Howard Keel, Vic Damone y otros con acomp. de orq. y coros. Disco M-G-M Nº LEM, 14,814. Bs. As., 1º|6|56. 100 ejs. $ 106,65. (Argentina).

526.069 — Derecho Procesal Penal Argentino. Tomo I. 1 vol. 364 páginas. Castellano. Autor: Mario M. Mallo. Imp.: Tall. Gráf. Olivieri y Domínguez. Edit.: Juristas Argentinos Asociados. La Plata (Bs. As.), 1º|6|56. 2.000 ejs. $ 120.— (Argentina).

526.071 — El peso de la cruz, tango, música. 2 págs. Autores: Mario C. Legnazzi y Ramiro F. Varela. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1º|6|56. 200 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

526.072 — El peso de la cruz, tango, letra. 2 págs. Autor: Francisco García Jiménez. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1º|6|56. 200 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.084 — Ginecología Pediátrica. Con Secciones sobre Urología y Protología. 1 vol. 453 págs. Castellano. Autor: Goodrich C. Schauffler. Traducc. del inglés: Jacobo Benzadon. Imp.: Tipogr. Llordén S. R. L. Edit.: Edit.: La Médica. Rosario (Sta. Fe). 14|4|56. 2.000 ejemplares. $ 180. (Argentina).

526.086 — Saludo al Turista, vals, letra, 2 págs. Autor: Angel Milocco Robledo. Imp. y edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As., 14|5|56. 400 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.096 — Estudios sobre el amor. 1 vol. 154 págs. Castellano. Autor: José Ingenieros. Imp.: Tall. Gráf. Lumen. Edit.: Edit. Toba. Bs. As., febrero 1956. 3.000 ejemplares. $ 15.— (Argentina).

526.087 — Saludo al Turista, vals, música. 2 págs. Autor: Pablo Yovino. Imp. y edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As., 14|5|56. 400 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.098 — El Africano, tango, música. 2 págs. Autor: Eduardo Pereyra. Arreglo p|bandoneón por Leopoldo Federico y Félix Lipesker. Imp. y edit.: Edit. Edit. Julio Korn. Bs. As., 23|4|56. 88 ejemplares. $ 6.— (Argentina).

526.091 — La Mutualidad. Trimestral. Castellano. Prop.: Asoc. Obrera de Socorros Mutuos. Director: Alfredo Antonio Ravaschino. Bs. As., abril 1956. 13.000 ejs. (Argentina).

526.092 — Mitla (La Escoba). Mensual. Ucraniano. Director-Propietario: Julián Serediak. Bs. As., 3|5|56. 1.600 ejs. $ 2.50. (Argentina).

526.093 — Vileza, vals, letra. 2 págs. Autor: Juan A. Alleve. Imp. y edit.: Edit. Petit. Bs. As., 15|3|56. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.094 — Vileza, vals, música. 2 págs. Autor: Félix Semino. Imp. y edit.: Edit. Petit, Bs. As., 15|3|56. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.100 — La Delincuencia en Buenos Aires. 1 vol. 208 págs. Castell. Autor: Oreste Ciatino. Imp. y edit.: Juan Perrotti. Bs. As., 16|8|54. 1.000 ejs. $ 30.— (Argentina).

526.101 — Marfil. Mensual. Castell. Prop.: Federación Arg. de Afic. al Billar Director: Alberto I. Conte. Bs. As. noviembre 1955. marzo 1956. 1.000 ejs. (Argentina).

526.192 — Municipales Unidos. Semestral. Director-Propietario: Héctor Julio Putignano. Bs. As., mayo-junio 1956. 1.000 ejemplares. (Argentina).

526.196 — Estructuras de Fundación. Bases aisladas y vigas. 1 vol. 151 págs. Castellano. Autor: Juan Angel Cibraro. Imp.: Imp. Balmes. Edit.: Lib. y Edit. Alsina. Bs. As., mayo 1956. 2.900 ejs. $ 90.— (Argentina).

526.107 — Geometría Analítica. 1 vol. 255 págs. Castellano. Autor: Donato Di Pietro. Imp.: Art. Gráf. Alfonso Ruiz. Edit.: Lib. y Edit. Alsina. Bs. As., mayo 1956. 3.000 ejs. $ 35.— (Argentina).

526.108 — Herramientas de Torno. 1 vol. 412 págs. Castellano. Autor: Oscar Antonio Santelli. Imp.: Domínguez, Bignone y Cía. Edit.: Lib. y Edit.: Alsina. Bs. As., mayo 1956. 2.900 ejs. $ 150.— (Argentina).

526.109 — Tecnología Mecánica. 1 vol. 695 págs. Castellano. Autor: Pascual A. Pezzano. Imp.: Tall. Gráf. Césari. Edit.: Lib. y Edit.: Alsina. Bs. As., mayo 1956. 3.000 ejs. $ 180.— (Argentina).

526.110 — Lugones. 1 vol. 522 págs. Castellano. Autor: Raúl Pultera (h.). Imp. Imprenta del Congreso de la Nación. Edit.: El autor. Bs. As., 23|5|56. 200 ejemplares. $ 200.— (Argentina).

526.111 — El balón de los piropos, música. 2 págs. Autor: Ricardo Nelson. Imp. y Edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 6|6|56. 239 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.112 — El balón de los piropos, letra. 2 págs. Autor: Héctor Ferreyra. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 6|6|56. 230 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.114 — La gallina, polca, letra. 2 páginas. Autor: Carlos G. Meza. Imp. y edit.: Edic. Music. A. Boccazzi. Bs. As., 4|5|56. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.115. — La gallina, polca, música. 2 págs. Autor: Pablo Copello. Imp. y edit.: Edic. Music. A. Boccazzi. Bs. As., 4|5|56. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.121 — Viejo Pompeya, tango, música. 2 págs. Autor: Alberto Coral. Imp. y edit.: Edic. Music. A. Boccazzi. Bs. As., 4|5|56. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.122 — Venerando su memoria, tango, música. 2 págs. Autor: Guillermo O. Gini. Imp. y edit.: Edic. Music. A. Boccazzi. Imp. y edit.: Edic. Music. A. $ 4.— (Argentina).

526.129 — Venerando su memoria, tango, letra. 2 págs. Autor: Angel H. Marclay. Imp. y Edit.: Edic. Music. A. Boccazzi. Bs. As., mayo 1956. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.132 — Boogie en azul, boogie woogie, música. 2 págs. Autores: Jacqueline y The Harmony Boys. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Unión. Bs. As., 12|6|56. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.134 — La Muralla, tango, música. 2 páginas. Autor: Eduardo Calvo. Imp.: E. M. O. R. Edit.: El autor. Bs. As., 30|4|56. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.135 — La muralla, tango, letra. 2 páginas. Autor: Eduardo Calvo. Imp.: E. M. O. R. Edit.: El autor. Bs. As., 30|4|56. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.136 — Pasión amarga, tango, letra. 2 págs. Autor: Eduardo Calvo. Imp.: E. M. O. R. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As., 30|4|56. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.137 — Pasión amarga, tango, música. 2 págs. Autor: Eduardo Calvo. Imp.: E. M. O. R. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As., 30|4|56. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.149 — Operación "Rosa Negra". 1 vol. 304 págs. Castellano. Autor: José Flores. Imp.: Art. Gráf. Pamaret. Edit.: Edit. Ferrele. Bs. As., 11|6|56. 3.500 ejemplares. $ 22.— (Argentina).

526.158 — Cadi. Cámara Argentina de Informes. Mensual. Castellano. Director-Propietario: Manuel Sueiro. Bs. As., mayo 1956. 500 ejemplares (Argentina).

e.24|4-Nº 2.328-v.8|5|57

## 13 DE JUNIO DE 1956

526.162 — Yachting Argentino. Mensual. Castell. Prop.: Julio Mario Cáceres. Bs. As., abril y mayo 1956. 2.500 ejemplares. $ 6.— (Argentina).

526.163 — La Oficina Ilustrada. Mensual. Castell. Prop.: Pedro A. Campomar. Bs. As., mayo 1956. 1.000 ejemp. pesos 4.— (Argentina).

526.164 — Stea. Mensual. Castell. Prop.: Asociación de Talleres de Electricidad del Automóvil. Bs. As., mayo 1956. 2.000 ejemp. (Argentina).

526.165 — Camoatí. Mensual. Castellano. Prop.: Mario Segre. Bs. As., mayo 1956. 1.050. ejemp. $ 10. — (Argentina).

526.166 — Metálica. Mensual. Castell. Prop.: Confederación de Industrias Metalúrgicas Livianas. Bs. As., mayo 1956. 2.800 ejemp. (Argentina).

526.167 — El Tiempo. Diario. Castell. Prop.: Sucesión de Alejandro Izeta. La Plata (Bs. As.), mayo 1956. 500 ejemplares. $ 0.30. (Argentina).

526.168 — La Gaceta. Diario. Castell. Prop.: Oscar N. Noriega Mackenzie. Bahía Blanca (Bs. As.), mayo 1956. 3.600 ejemp. $ 0,40. (Argentina).

526.169 — La Idea de Flores. Mensual. Castell. Prop.: Osvaldo Amílcar Crawford. Bs. As., junio 1956. 500 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

526.170 — Patria Nuestra. Diario. Castellano. Prop.: Eduardo Carvajal. Juárez (Bs. As.), mayo 1956. 700 ejemp. $ 0,80. (Argentina).

526.171 — El Popular. Diario. Castell. Prop.: Amoroso y Pagano Olavarría (Bs. As.), mayo 1956. 5.200 ejemp. pesos 0,70. (Argentina).

526.172 — Acomac. Mensual. Castell. Propietario: Asoc. de Comerciantes de Materiales para construcción. Bs. As., abril 1956. 1.000 ejemp. (Argentina).

526.173 — Mitla (La Escoba). Mensual. Ucrania. Prop.: Julián Seredtak. Bs. As., enero abril 1956. 1.600 ejemp. pesos 2,50. (Argentina).

526.174 — Ases del Oeste. Qiuncenal. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S.R.L. Bs. As., mayo y junio 1956. 44.000 ejemp. $ 1,50. (Argentina).

526.175 — Supertorieta. Mensual. Castellano. Prop.: Publicaciones Universales S.R.L., Bs. As., mayo a julio 1956. $ 1,50. (Argentina).

526.176 — Suplemento de Pimpinela. Mensual. Vtell. Prop.: Publicaciones Universales S.R.L. Bs. As., mayo a julio 1956. 45.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

526.177 — Pimpinela. Mensual. Castellano. Prop.: Publicaciones Universales S.R.L. Bs. As., mayo y junio 1956. 57.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

526.178 — Fantasía. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Columba. Bs. As., mayo 1956. 299.500 ejemp. $ 1.— (Argentina).

526.179 — El Tony. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Columba. Bs. As., mayo 1956. 687.500 ejemp. $ 1,50. (Argentina).

526.180 — Intervalo Extra. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Columba. Bs. As., mayo 1956. 166.200 ejemp. $ 1,40. (Argentina).

526.181 — Intervalo. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Columba. Bs. As., mayo 1956. 532.200 ejemp. $ 1,80. (Argentina).

526.198 — Ecran. Mensual. Castell. Propietario: Empresa Editora Zig-Zag. S.A. Director: María Romero. Chile, mayo 1956. 25.000 ejemp. $ 3.— (Extranjera).

526.199 — Jazz para las chicas. Música, 2 págs. Autores: José Camia y Aurelio Lo Presti. Imp.: Edit. Ana Edit.: Los autores. (Rosario (Sta. Fe). 14|5|56. 500 ejemplares. $ 2.50. (Argentina).

526.200 — Jazz para las chicas. Fox trot, letra. 2 págs. Autor: José F. Traviglia. Imp.: Edit. Ana. Edit.. Los autores. Rosario (Sta. Fe). 14|5|56. 500 ejemp. $ 2.50. (Argentina).

526.201 — Número Especial Homenaje en el 10º Aniversario de la Creación del Dto. de Aeronáutic. Tomo I y II. 2 Vols. y 19 págs. Castell. Autores: J. Alderete G. Dedebandt y otros. Imp.: Tall. Gráf. Tomás Palumbo. Edit.: Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata (Bs. As.), diciembre 1953 y diciembre 1955. 1.000 y 500 ejemp. (Argentina).

526.203 — Scherzo Nº 1. Música. 2 págs. Autor: Adolfo V. Luna. Imp.: Garrot. Edit.: Diego Gracia y Cía. Bs. As., 30|5|56 500 ejemp. $ 5.— (Argentina).

526.210 — Buen Humor. Mensual. Castell. Directores - Propietarios: Eliseo Español Plana y Juan Luis Ribas. Bs. As., junio 1956. 40.000 ejemp. $ 3.— (Argentina).

526.217 — Mi canto. Vals, música. 2 páginas. Autores: Lalo Cipriano, Eduardo Pauloni y Perry. Imp.: Ferrer. Edit.: Los Autores. Bs. As., 12|5|56. 300 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

526.218 — Mi canto. Vals, letra. 2 págs. Autores: Lalo Cipriano, Eduardo Pauloni y Perry. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 12|5|56. 300 ejemp. $ 4.— (Argentina).

526.219 — Canto General. 1 y II. 2 Vols. 192 y 308 págs. Castell. Autor: Pablo Neruda. Imp.: Tall. Gráf. Americalee. Edit.: Edit. Losada. Bs. As., 15|12|55. 20.000 ejemp. $ 15.— c|u. (Argentina).

526.220 — Teatro (Las moscas, a Puerta cerrada y otras). 1 Vol. 320 págs. Castell. Autor: Jean Paul Sartre. Traducción del francés: Aurora Bernardez. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Losada. Bs. As., 2|7|55. 5.000 ejemp. $ 25.— (Argentina). Reimpresión.

526.221 — Teatro (El malentendido, Calígula y otras). 1 Vol. 264 págs. Castellano. Autor: Albert Camus. Traducc. del francés: Aurora Bernárdez y Guillermo de Torre. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Losada. Bs. As., 13|12|55. 3.000 ejemp. $ 35.— (Argentina) Reimpresión.

526.222 — Cultura y lengua de Francia. 1 Vol. 445 págs. Castell. Autor: Karl Vossler. Traducc. del alemán: Raimundo Lida y Elsa Tabernig. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Losada. Bs. As., 18|9|55. 3.000 ejemp. $ 50.— (Argentina).

526.223. El barrio. 1 Vol. 184 págs. Castellano. Autor: Vasco Patolini. Traduc. del italiano: Attilio Dabini. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Losada. Bs. As., 5|1|56. 4.000 ejemp. $ 30.— (Argentina).

526.224 — Pasión y Crónica del Amazonas. 1 Vol. 340 págs. Castell. Autor: E. Rodríguez Fabregat. Imp.: Tall. Gráficos Americalee. Edit.: Edit. Losada. Bs. As., 14|12|55. 2.500 ejemp. $ 60.— (Argentina).

526.225 — —Teatro (Ha llegado un inspector, Esquina peligrosa y otras). 1 Vol. 318 págs. Castell. Autor: J. B. Priestley. Traducc.: del inglés: Aurora Bernárdez. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Losada. Bs. As., 12|12|55. 4.000 ejemp. $ 40.— (Argentina). Reimpresión.

526.226 — La Civilización de España. 1 Vol. 208 págs. Castell. Autor: John B. Trend. Traducc. del inglés: Pedro Bosch Gimpera. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Losada. Bs. As., 19|7|55. 4.000 ejemp. $ 30.— (Argentina).

526.227 — Cátedra y Clínica. Bimestral. Castell. Prop.: Laboratorios Millet. Director: Pascual Francisco Nardo. Bs. As., mayo|junio 1956. 26.000 ejemp. (Argentina).

526.228 — Nuevas odas elementales. 1 Vol. 186 págs. Castell. Autor: Pablo Neruda. Imp.: Imp. López. Edit.: Edit. Losada. Bs. As., 19|1|56. 5.000 ejemp. 45.— (Argentina).

526.231. — Faz "A": La Dulce Trampa. Mús.: Van Heusen. Faz "B": Quién lo Hizo. Mús.: Philip Green. Intérp.: Tommy Watt y su orq. Disco Parlophone Nº PN 44.123. Bs. As., junio 1956. 100 ej. $ 18. Arg.

526.232. — Faz "A": Mi Virgen Querida. Letra: Bernardo Avalos. Mús.: Silverio Fernández. Faz "B": Para Chonita. Letra: Bernardo Avalos. Mús.: Félix Bogado. Intérp.: Cuarteto Panamby-Rory. Disco Pampa Nº PS-6129. Bs. As., junio 1956 150 ej. $ 15.50. Arg.

526.233. — Faz "A": Puente Alsina, Letra y mús.: Benjamín Tagle Lara. Faz "B": Amurado. Letra: Pedro Maffia. Mús.: Pedro B. Laurenz y José de Grandis. Intérp.: Pedro Laurenz y su orq. Disco Pampa Nº PM-14.149. Bs. As., junio 1956. 150 ej. $ 16.50. Arg.

526.234. — Faz "A": Pájaro Chogui. Letra y mús.: Pitagua. Faz "B": Datú Cora. Mús.: Mario del Tránsito Cocomarola. Intérp.: Damasio Esquivel y su Sexteto Guaraní. Disco Pampa Nº PS-6140. Bs. As., junio 1956. 400 ej. $ 15.50. Arg.

526.235. — Faz "A": Don Juan. Música Ernesto Ponzio y Ricardo J. Podestá. Faz "B": Hermoso Atardecer. Música: Adalberto Cattoni y Fermín V. Favero. Intérp.: Juan Cambareri y su Cuarteto Típ. Disco Pampa Nº PM-14.152. Bs. As., junio 1956. 200 ej. $ 16.50 Arg.

526.236. — Faz "A": Arrivederci Roma. Letra: Racel-Garinel. Mús.: Giovannini. Faz "B": Brisa de Mar. Letra: Marlotti-Martelli. Mús.: Castellani. Intérp.: Giorgio Consolini con acomp. orq. Disco Parlophone Nº PN-44.125. Bs. As., junio 1956. 400 ej. $ 18. Arg.

526.237. — Faz "A": Cuna Cañí. Letra: Angel Ortiz de Villajos. Mario Bolaños. Mús.: F. Marcos. Faz "B": Pídeme lo que Tú Quieras. Letra: A. Montero. M. S. de Aguera. Mús.: Angel Marafioti. Intérp.: Gloria Fortuny con acomp. de orq. Disco Parlophone Nº PM-42.089. Bs. As., junio 1956. 200 ej. $ 16.50. Arg.

526.238. — Faz "A": Zamba del Grillo. Faz "B": Tú que Puedes Vuélvete. Letras y músicas: Atahualpa Yupanqui. Intérp.: Conj. Folklórico Universitario "Achalay". Disco Pampa Nº PS-6.139. Bs. As., junio 1956. 150 ej. $ 15.50. Arg.

526.239. — Faz "A": Día a Día. Letra: Stordahl. Mús.: Wesron-Cahn. Faz "B": Cómo Puedo Decírselo. Letra: Livingston. Mús.: Evans. Intérp.: Los Cuatro Estudiantes con su orq. Disco Capitol Nº 353.319. Bs. As., mayo 1956. 500 ej. $ 18. Arg.

526.240. — Faz "A": El Alegre Silbador Mús.: Robertson. Faz "B": Eres Libre de Irte. Letra: Herscher. Mús.: Robertson. Intérp.: Don Robertson. Disco Capitol Nº 353.345. Bs. As., junio 1956. 12.000 ej. $ 18. Arg.

526.241. — Faz "A": Bueno. Buenísimo. Letra: Mercer. Mús.: Maineck. Faz "B". A Veces Soy Feliz. Mús.: Youmans-Caesar. Intérp.: Benny Goodman y su orq. Disco Capitol Nº 353.328. Bs. As., junio 1956. 500 ej. $ 18. Arg.

526.242. — Faz "A": 9 de Julio. Música: José Luis Padula, Eugenio Cárdenas y Lito Bayardo. Faz "B": En Tus Ojos Miraré. Mús.: José Perroue. Intérp.: Jean Duval, solo de órgano. Disco Parlophone Nº S-43.125. Bs. As., junio 1956. 900 ej. $ 17. Arg.

526.243. — Faz "A": Recuerdos de Ti. Letra: Blake. Mús.: Razaf. Faz "B": Stomp de Henderson. Mús.: Henderson. Intérp.: Joe Carr y The Carr Hops. Disco Capitol Nº 353.331. Bs. As., junio 1956. 300 ej. $ 18. Arg.

526.244. — Faz "A": Rag de la Cocina. Mús.: Frank Baron. Faz "B": Juan Pela el Boogie. Mús.: Derek New. Intérp.: Cuarteto de Harold Smart. Disco Parlophone Nº PN-44.124. Bs. As., junio 1956. 150 ej. $ 18. Arg.

526.245. — Faz "A": Nubes. Mús.: Django Reinharet. Faz "B": Ojos Negros. Mús.: Anónimo. Intérp.: Django Reinharet. Disco Parlophone Nº PN-44.128. Bs. As., junio 1956. 150 ej. $ 15. Arg.

526.246. — Faz "A"; Y la Barca Volvió Sola. Letra: Mario Ruccione. Mús.: G. Fiorelli. Faz "B": Perdóname. Letra: O. Sarra. Mús.: R. Morbelli. Intérp.. Pietro Mieco con acomp. Disco Parlophone Nº PM-42.086. Bs. As., junio 1956. 350 ej. $ 16.50. Arg.

526.250. — Azul y Blanco. Semanal. Cast. Prop.: Azul y Blanco S. R. L. Director: Marcelo Sánchez Sorondo. Bs. As., 6|6|56. 16.000 ej. $ 1. Arg.

526.254. — Al Oír un Tango. Tango, música. 2 pgs. Autores: Roque Tignanelli, Vicente Pecci y José Celano. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 8|6|56. 200 ej. $ 4. Arg.

526.255. — Al Oír un Tango. Tango, letra. 2 pgs. Autores: Roque Tignanelli, Vicente Pecci y José Celano. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 8|6|56. 200 ej. $ 4. Arg.

526.261. — The Southern Cross (La Cruz del Sur). Semanal. Cast.-inglés. Prop.: Juan Santos Gaynor y Cía. Director: Juan Santos Gaynor. Bs. As., 1º|6|56. 1.200 ej. $ 2. Arg.

526.262. — Hombrecitos. 1 vol. 308 pgs. Cast. Autor: Louisa M. Alcott. Traducc. del inglés: Cora Bosch. Imp. y edit.: Edit. Atlántida S. A. Bs. As., 14|9|55. 12.800 ej. $ 12. Arg.

526.263. — Franklin. Tercera edic. 1 vol. 123 pgs. Cast. Autor: A. Larran de Vera. Imp. y edit.: Edit. Atlántida. Bs. As., 15|3|56. 7.100 ej. $ 12. Reimpres. Arg.

526.264. — El Abuelo Inmortal. Quinta edic. 1 vol. 143 pgs. Autor: Arturo Capdevila. Imp. y edit.: Edit. Atlántida. Bs. As. 21|11|55. 11.800 ej. $ 12. Reimp. Argentina.

526.265. — La Araucana. Tercera edic. 1 vol. 126 pgs. Castl Autor: Alonso de Ercilla. Imp. y edit.: Edit. Atlántida. Bs. As., 26|1|56. 5.900 ej. $ 12. Reimp. Argentina.

526.266. — Cómo ver un Cuadro. Segunda edic. 1 vol. 201 pgs. Cast. Autor: Córdova Iturburu. Imp. y edit.: Edit. Atlántida. Bs. As., 14|10|56. 6.100 ej. $ 22. Reimp. Argentina.

526.267. — El Arte de Escribir y La Formación del Estilo. 1 vol. 297 pgs. Cast 3a edic. Autor: Antoine Albalat. Traducc. del francés: Luis Castillo. Imp. y edit.: Edit. Atlántida. Bs. As., 30|3|55. 4.500 ej. $ 18. Reimp. Arg.

526.268. — Como Escuchar un Concierto. Tercera edic. 1 vol. 242 pgs. Cast. Autor: Jorge D'Urbano. Imp. y edit.: Edit. Atlántida. Bs. As., 10|8|55. 6.900 ej. $ 22. Reimp. Arg.

526.275. — ¡Qué Lejos Estás... Amor! Fox chaleston, música. 2 pgs. Autor: Octavio Pedro Villani. Imp. y editor: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|6|56. 100 ej. $ 4. Arg.

e.24|4|57-v. 2.329-v.8|5|57.

## JUNIO 14 DE 1956

526.295 — La Verdad. Diario. Castellano. Prop.: Junta Parroquial de Acción Católica. Junín (Bs. As.), mayo 1956. 5.500 ejs. $ 0,80. (Argentina).

526.296 — Eco Comercial. Castellano. Prop.: Gumersindo Frende. Bs. As., mayo 1956. 500 ejs. $ 0.10. (Argentina).

526.297 — Boletín Oficial. Castellano. Prop.: Gobierno de la Provincia de Chaco. Resistencia (Chaco), mayo 1956. 600 ejs. $ 1,50. (Argentina).

526.298 — Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. Quincenal. Castellano. Rosario de Santa Fe, mayo 1956. 500 ejemplares. $ 48.— anuales. (Argentina).

526.299 — La Voz da Sastre. Mensual. Castellano. Prop.: Ignacio L. Calcaterra. Santa Fe, junio 1956. 420 ejs. $ 2,50. (Argentina).

526.300 — Turismo. Mensual. Castellano. Prop.: Touring Club Argentino. Bs. As., junio 1956. 12.958 ejs. (Argentina).

526.301 — La Huella. Mensual, Castellano. Prop.: Centro de Camioneros del Partido de Zárate. Zárate (Bs. As.), mayo 1956. 500 ejs. (Argentina).

526.302 — Vea y Lea. Quincenal. Castellano. Prop.: Editorial Emilio Ramírez. Bs. As., abril y mayo 1956. 110.000 ejs. $ 4.— (Argentina).

526.303 — Damas y Damitas. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Emilio Ramírez. Bs. As., abril 1956. 83.000 ejs. $ 2.—, y 3.— (Argentina).

526.304 — Campeón. Semanal. Castellano. Prop.. Roberto De Franc. Bs. As., mayo 1956. 60.000 ejs. $ 1,50. (Argentina).

526.305 — Diario de Licitaciones. Castellano. Prop.: Sucesión "Federico Pla". Bs. As., mayo 1956. 300 ejs. (Argentina).

526.306 — Crónica. Semanal. Castellano. Prop.: J. Reynaldo Aon Rossi. Miramar (Bs. As.), abril 1956. 2.000 ejs. $ 0,60. (Argentina).

526.307 — Digesto Médico Argentino. Mensual. Castellano. Prop.: E. de Eboli. Bs. As., junio 1956. 3.000 ejs. (Argentina).

526.308 — Dios y Patria. Mensual. Castellano. Polaco. Prop.: Círculo de Católicos Polacos en Buenos Aires. Bs. As., junio 1956. 1.500 ejs. $ 2,50. (Argentina).

526.309 — Revista Nacional de Aeronáutica. Mensual. Castellano. Prop.: Círculo de Aeronáutica (Dirección de Publicaciones). Bs. As., junio 1956. 15.800 ejemplares. $ 10.— (Argentina).

526.310 — Guía General de Licitaciones y Presupuestos, Nacionales, Particulares, Públicas y Privadas. Bisemanal. Castellano. Prop.: A. E. Sosa de la Serna. Bs. As., mayo 1956. 2.100 ejs. $ 12.— (Argentina).

526.311 — Ajedrez. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As. mayo 1956. 2.200 ejs. $ 7.— (Argentina).

526.312 — Leoplán. Quincenal. Castellano. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., mayo 1956. 39.500 ejs. $ 2,50. (Argentina).

525.313 — Maribel. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., mayo 1956. 135.000 ejs. $ 3.— (Argentina).

526.314 — Chabela. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., mayo 1956. 120.000 ejs. $ 3,50. (Argentina).

526.315 — El Tribunal. Diario. Castellano. Prop.: Facundo Costales y Guillermo Valdés. Bs. As., mayo 1956. 500 ejs. $ 0,20. (Argentina).

526.316 — Noticiero Argentino. Diario. Castellano. Prop.: Facundo Costales. Bs. As., mayo 1956. 500 ejs. $ 0,20. (Argentina).

526.327 — El 31 de Febrero. 1 vol. 245 páginas. Castellano. Autor: Julián Symons. Traducc. del inglés: Raquel H. de Busto. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores S. A. Bs. As., marzo 1956. 3.090 ejs. $ 18.— (Argentina).

526.328 — Casados Ante Dios. 2da. edic. 1 vol. 259 págs. Castellano. Autor: Fulton Sheen. Traducc. del inglés: Clara de la Rosa. Imp.: Cía. Imp. Arg. S. A. Edit.: Emecé Editores S. A. Bs. As., 24|2|56. 4.030 ejs. $ 36.— Reimpresión. (Argentina).

526.329 — El Mico. 5ta. edic. 1 vol. 131 páginas. Castellano. Autor: Francois Mauriac. Traducc. del francés: Susana Beatriz Newton. Imp.: Cía. Imp. Arg. S. A. Edit.: Emecé. Editores. Bs. As., 10|1|56. 5.040 ejs. $ 20.— Reimpresión. (Argentina).

526.330 — El Pájaro en la Cúpula. 1 vol. 196 páginas. Castellano. Autor: Mario Pomilio. Traducc. del italiano: Augusto Guibourg. Imp.: Cía. Imp. Arg. S. A. Edit.: Emecé Editores S. A. Bs. As., marzo 1956. 5.080 ejs. $ 28.— (Argentina).

526.331 — Los Estados Unidos en Escorzo. 1 vol. 315 págs. Castellano. Autor: Julián Marías Imp. Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores S. A. Bs. As., marzo 1956. 5.080 ejs. $ 40.— (Argentina).

526.332 — El Viaje. 1 vol. 184 págs. Castellano. Autor: Eliseo Montaine. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores S. A. Bs. As., marzo 1956. 3.080 ejs. $ 30.— (Argentina).

526.333 — El Cultural. Quincenal. Director-Propietario: Juan Carlos Marchi. Matanza (Bs. As.), 6|6|56. 800 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

526.336 — Manual de Derecho Civil y Comercial. (V, VI, VII, y VIII), 4 vols. 576, 579, 486 y 454 págs. Castellano. Autor: Francesco Messineo. Traducc. del italiano: Santiago Sentis Melendo. Imp.: Imp. Balmes. Edit.: Edic. Jurídicas Europa, América. Bs. As., 15|9, 7|12|55| y 27|1, 24|4|56. 5.000 ejemplares. $ 500.— (Argentina).

526.337 — Glorias Norteñas. Zamba, letra. 2 págs. Autor: Andrés Chinarro. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 10|3|56. 250 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.338 — Glorias Norteñas. Zamba, música. 2 págs. Autor: Julio Nistal. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 10|3|56. 250 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.339 — Valencia de mis amores, pasodoble, letra. 2 págs. Autores: M. Patena y G. González. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 3|1|56. 250 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.340 — Valencia de mis amores, pasodoble, música. 2 págs. Autor: Ramón Zarzoso. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 3|1|56. 250 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.341 — Montañas Catalanas. sardana, música. 2 págs. Autores: José María Palomo. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 3|1|56. 250 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.342 — Montañas Catalanas, sardana, letra. 2 págs. Autores: Alberto J. Smuclir y Pedro Massa. Imp.: D. M. Vilaltella, Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 3|1|56. 250 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.343 — La Cuchilla, chamamé, música. 2 págs. Autor: Mario Millán Medina. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 8|5|55. 250 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.344 — La Cuchilla, chamamé, letra. 2 págs. Autor: Mario Millán Medina. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 8|5|56. 250 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.345 — Y reías como loca, tango, música. 2 págs. Autor: José A. Ferreyra. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 10|3|56. 250 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.346. — Y Reías Como Loca. Tango-letra. 2 pgs. Autor: Eduardo Pereyra (El Chon). Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As. 10|3|56. 250 ejemp. $ 5.—. Arg.

526.347. — Mi Cortijera. P. Doble. Letra 2 pgs. Autor: Pedro Massa. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As. 8|5|56. 250 ejemp. $ 5.—. Arg.

526.348. — Mi Cortijera. P. Doble. Música 2 pgs. Autor: José María Paloma. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As. 8|5|56. 250 ejemp. $ 5.—. Argentina.

526.349. — Fiesta en la Estancia. Polka-música. 2 pgs. Autor: René Briand. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As. 3|1|56. 250 ejemp. $ 5.—. Arg.

526.360. — Sabú. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S. R. L. Director: Salvador Alejandro Bondi. Bs. As. Junio 1956. 45.000 ejemp. $ 2.—. Argentina.

526.363. — Vuelve Amor. Vals Canción-música. 2 pgs. Autor: Juan Pablo Selvar. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As. 14|6|56. 150 ejemp. $ 4.—. Argetina.

526.364. — Vuelve Amor. Vals Canción-letra 2 pgs. Autor: Juan Pablo Selvar. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As. 14|6|56. 150 ejemp. $ 4.—. Arg.

526.365. — Marinero. Vals Canción-música. 2 pgs. Autor: Juan Pablo Selvar. Imp. A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As. 14|6|56. 150 ejemp. $ 4.—. Arg.

526.366 — Marinero. Vals Canción-letra. 2 pgs. Autor: Juan Pablo Selvar. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As. 14|6|56. 150 ejemp. $ 4.—. Arg.

526.367. — Mocoi Yeruti (Dos Palomitas). Polka-música. 2 pgs. Autor: Néstor E. Amarilla. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 14|6|56. 150 ejemp. $ 4.—. Argentina.

526.368. — Mística Belleza. Tango-música. 2 pgs. Autor: Néstor E. Amarilla. Imp. y Edit. El Morocho. Bs. As. 14|6|56. 150 ejemp. $ 4.—. Arg.

526.369. — Punta y Taco. Milonga-música 2 pgs. Autor: Francisco A. Cassano. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As. 6|6|56. 100 ejemp. $ 2.— Arg.

526.372. — Claridad del Alma. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Espiritista "Claridad del Alma". Director: Mario Gregorio Caso. Bs. As. Junio 1956. 300 ejemp. $ 0.50. Arg.

526.375. — Un Martirio. Tango-música. 2 pgs. Autor: Julio Saltarella. Imp. y edit. Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As. 9|6|56. 550 ejemp. $ 4.—. Arg.

526.376. — Un Martirio. Tango-letra. 2 pgs. Autor: Orlando J. G. Paparoni. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As. 8|6|56. 550 ejemp. $ 4.—. Argentina.

526.377 — Sollozo de Pasión. Vals-música. 2 pgs. Autor: Julio Saltarella. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As. 8|6|56. 550 ejemp. $ 4.—. Arg.

526.378. — Sollozos de Pasión. Vals-letra. 2 pgs. Autor: Orlando J. G. Paparoni. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As. 8|6|56. 550 ejemp. $ 4.—. Argentina.

526.379. — Muñeca. Samba-música. 2 pgs. Autor: Norberto H. Ramos. Imp. y Edit.: Edic. Music. Norcris. Bs. As. 2|2|56. 100 ejemp. $ 4.— Arg.

526.380. — Cartografía Náutica y Aeronáutica. 1 vol. 127 pgs. Castell. Autor: Víctor J. Menecller. Imp.: Tall. Gráf. Escuela Naval Militar. Edit.: Escuela de Aplicación para Oficiales. Río Santiago. 15|3|56. 500 ejemp. $ 32,50. Arg.

526.387 — Articoli di Fede Della Christian Science. 1 foll. 4 pgs. Inglés-italiano. Autora: Mary Baker G. Eddy. Imp.: The Christian Science Publishing Society. Edit.: Administración Fideicomisaría según testamento de M. B. G. Eddy. Boston (Massachusetts-EE. UU.). 2.000 ejemp. $ 1.—. Extranjera.

526.388. — Danza del Huerajkocha. Música. 6 pgs. Autor: Segundo Nicolás Gennero. Imp. y Edit.: Edit. Lagos. Bs. As. 28|3|56. 250 ejemp. $ 6.—. Arg.

526.389. — Lumen Gloriae. — Trimestral. Castell. Director - Propietario: Irene Sánchez. Ascensión (Bs. As.). 30|3|56 500 ejemp. $ 4.—. Arg.

526.390. — El Censor. Quincenal. Castell. Prop.: Daniel Tieffemberg y Miguel B Nasser. Director: Daniel Tieffemberg. Córdoba. 30|5|56. 2.000 ejemp. $ 1.—. Arg.

526.391. — Centro de Almaceneros Minoristas y Afines. Mensual. Castell. Director: Basilio Di Mecola. Zárate (Bs. As): Abril 1856. 350 ejemp. Arg.

526.393. — Poemas Junto a una Cuna. 1 foll. 46 pgs. Castell. Autor: Mario Binetti. Imp.: Fco. A. Colombo. Edit.: El autor. Bs. As. 15|5|56. 200 ejemp. $ 15.—. Argentina.

526.395. — Telar. Quincenal. Castell. Director - Propietario: Armando Angel Vignoles. San Nicolás (Bs. As.). 5|6|56 1.000 ejemp. $ 1.—. Arg.

526.396. — Cuidado con la Chancha Overa. Ranchera-música. 2 pgs. Autor: M. Alberto Rossi. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As. 11|6|56. 250 ejemp. $ 3,50. Arg.

526.397. — Cuidado con la Chancha Overa. Ranchera-letra. 2 pgs. Autor: Domingo Rosa. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As. 11|6|56. 250 ejemp. $ 3,50. Arg.

526.400. — Grillito. — Quincena. Castell. Director-Propietario: María Estela Elvera. Bs. As. 15|6|56. 25.000 ejemp. $ 0,80. Arg.

526.403. — Jardín de Ilusión. Vals-letra 2 pgs. Autor: Teobaldo Ellena. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. Mayo 1956. 300 ejemp. $ 4.— Arg.

526.412. — Oro de Ley. 1 vol. 192 pgs. Castell. Autores: Robert Luis Stevenson, Guy de Maupassant y otros. Versiones y notas biográficas: Jorge Ortiz Barili. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Ortiz Barili. Bs. As. Junio 1956. 20.000 ejemp. $ 10.—. Argentina.

526.413. — Vuelo Silencioso. Trimestral. Castell. Director-Propietario: Julio C. Arteman. Bs. As. Septiembre 1956. 800 ejemp. $ 7,50. Arg.

e.24|4-Nº 2.338-v.8|5|57

## 13 DE JUNIO DE 1956

526.417. — Cosas y Hechos de Misiones. Mensual. Cast. Prop.: Mario Orfilio Herrera. Posadas. (Misiones). Mayo 1956. 650 ej. $ 2. Arg.

526.418. — El Heraldo. Semanal. Castell. Prop.: Comité Rivadavia de la Unión Cívica Radical. Rivadavia (Bs. As.), mayo 1956. 600 ej. $ 1. Arg.

526.419. — Pregonero. Mensual. Castell. Prop.: Federación de Entidades de Bien Público del Partido de Quilmes "General San Martín". Quilmes (Bs. As.), abril y mayo 1956. 500 ej. Arg.

526.420. — Virgen Niña. Mensual. Cast. Prop.: Colegio Virgen Niña. Bs. As., marzo a mayo 1956. 1.500 ej. $ 2. Arg.

526.421. — Unión y Acción. Bimestral. Cast. Prop.: Graciela Ferreyra. Bahía Blanca (Bs. As.), mayo-junio 1956. 1.800 ej. Arg.

526.422. — La Tribuna Odontológica. Bimestral. Cast. Prop.: David Cohen. Bs. As., marzo-abril 1956. 1.500 ej. $ 5. Argentina.

526.423. — Máquinas y Equipos. Mensual. Cast. Prop.: Máquinas y Equipos, S. R. L. Bs. As., mayo 1956. 12.000 ej. Arg.

526.424. — Para Todos. Semanal. Cast. Prop.: Julio E. Vicario. Bs. As., mayo 1956. 600 ejemp. $ 0.75. Arg.

526.425 — Doctrina del Trabajo. Diario. Cast. Prop.: Ricardo J. Olivera. Bs. As., mayo 1956. 500 ej. $ 0.60. Arg.

526.426. — Revista de la Cámara Argentina de Comercio. Mensual. Cast. Bs. As., febrero a abril 1956. 4.000 ej. Arg.

526.427. — Informativo Mercurio. Quincenal. Cast. Prop.: Cámara Argentina de Comercio. Bs. As., mayo 1956. 3.500 ej. Argentina.

526.428. — Medicina del Deporte y del Trabajo. Mensual. Cast. Prop.: José Pedro Reggi. Bs. As., abril 1956. 1.000 ej. $ 5. Arg.

526.429. — La Brega. Trimestral. Cast. Prop.: Asociación Vecinal de Fomento "Los Amigos de V. Luro" y Biblioteca Pública "José Manuel Estrada". Bs. As., enero a marzo 1956. 900 ej. Arg.

526.430. — Anales de la Propagación de la fe. Bimestral Cast. Prop.: Consejo de la O. P. de la Prop. de la Fe. Bs. As., marzo-abril 1956. 28.000 ej. Arg.

526.431. — La Santa Infancia. Bimestral. Cast. Prop.: Consejo de la O. P. de la Santa Infancia. Bs. As., marzo-abril 1956. 30.000 ej. Arg.

526.432. — Revista Bagó. Mensual Cast. Prop.: Laboratorios Bagó, S. R. L. Bs. As., enero y febrero 1956. 17.600 ej. Argentina.

526.433. — Archivos Farmacéuticos Bagó. Mensual. Cast. Prop.: Laboratorios Bagó S. R. L. Bs. As., diciembre 1956. 6.000 ej. Argentina.

526.434. — La Patria. Mensual. Cast.-ruso-ucraniano. Prop.: El Saber, S. R. L. Bs. As., abril y mayo 1956. 4.000 ej. $ 4. Arg.

526.435. — El Saber. Diario. Cast.-ucraniano-ruso. El Saber, S. R. L. Bs. As. abril y mayo 1956. 4.500 ej. $ 0.50. Argentina.

526.436. — El Diario Sirio Libanés. Diario. Cast.-árabe. Prop.: Emilio Constantino. Bs. As., mayo 1956. 3.000 ej. $ 1. Arg.

526.437. — El Cronista Comercial. Diario. Cast. Prop.: El Cronista Comercial, S. R. L. Bs. As., mayo 1956. Arg.

526.438. — Histonium. Mensual Cast. Propietario: Carlos Della Penna. Bs. As., abril 1956. 800 ej. $ 5. Arg.

526.439. — La Capital. Diario. Cast. Propiet.: Suc. Adolfo Lagos, Suc. Leopoldo, Joaquín Lagos, Suc. Carlos Lagos. Rosario (Sta. Fe), mayo 1956. 79.000 ej. $ 0.80. Arg.

526.440 — El Libro. Bimestral. Castell. Prop.: "El Libro", Asociación Cultural Argentina. Bs. As., abril-mayo 1956. 3.500 ej. Arg.

526.441. — Ventas. Mensual. Cast Prop.: Asociación de Dirigentes de Ventas. Bs. As., mayo 1956. 3.100 ej. $ 5. Arg.

526.442 — Boletín Informativo Diario del Mercado Nacional de Frutas. Castell. Prop.: Ministerio de Comercio de la Nación. Bs. As., mayo 1956. 250 ej. Arg.

526.443 — La Libertad. Diario. Cast. Propiet.: Editorial Democracia. Mendoza, San Juan y San Luis, 9|3|56 a abril 1956. 14.300 ej. $ 0.50. Arg.

526.444. — Voz Seráfica. Semanal. Cast. Prop.: Comunidad Franciscana. Salta y Jujuy, abril 1956. Arg.

526.445. — Destellos. Quincenal. Castell. Prop.: Centro de Estudiantes Gral. Galarza (Entre Ríos), mayo 1956. 270 ej. $ 0.50. Arg.

526.446. — Boletín Comercial. Quincenal. Cast. Prop.: Centro Comercial. Córdoba, mayo 1956. 2.350 ej. Arg.

526.447. — Boletín Oficial. Diario. Cast. Prop.: Gobierno de la Provincia. San Miguel de Tucumán, mayo 1956. 800 ej. Argentina.

526.448. — El Argentino. Diario. Castell. Prop.: Diario El Argentino S. R. L. Gualeguaychú (Entre Ríos), mayo 1956. 5.300 ej. $ 0.85. Arg.

526.449. — Defensa Gremial. Mensual. Cast. Prop.: Centro Almaceneros Minoristas y Afines de Gualeguaychú. Gualeguaychú (Entre Ríos), mayo 1956. 500 ej. Arg.

526.450. — La Santa Faz. Quincenal. Cast. Prop.: Samuel Villacian. Lanús (Bs. As.), 1a quincena junio 1956. 800 ej. $ 0.50. Arg.

526.451. — La Voz Demócrata. Quincenal. Cast. Prop.: Partido Demócrata. San Luis, mayo 1956. 1.700 ej. $ 1.50. Arg.

526.452. — Crónica. Diario. Cast. Prop.: Domingo Rementería. Lanús (Bs. As.), abril 1956. 51 ej. Arg.

526.453. — Ut Ametur (Paz y Bien). Mensual. Cast. Prop.: Samuel Villacian. Lanús (Bs. As.), mayo 1956. 3.000 ej. $ 1.75. Argentina.

526.454. — Armenia. Diario. Cast.-armenio. Prop.: Agop. Baraghian. Bs. As., mayo 1956. 1.750 ej. Arg.

526.455. — El Litoral. Diario. Castellano. Prop.: Sucesores de Antonio L. de Luque. Concordia (Entre Ríos), mayo 1956. $ 0.50. Arg.

526.456. — Tres Preludios. Para guitarra. Música 9 pgs. Autor: M. Parodi. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 30|4|56. 500 ej. $ 10. Argentina.

526.457. — Czerny Virtuoso. 60 ejercicios p|acordeón, música. 13 pgs. Autor: A. Franceschini. Imp.: De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 30|4|56. 1.000 ej. $ 12. Arg.

526.458. — Pecas Faceis (Piezas fáciles) p|acordeón. Album Nº 1, música, 11 pgs. Autor: A. Franceschini. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana, Bs. As., 30|4|56. 1.000 ej. $ 12. Arg.

526.459 — 6 Pecas Faceis (6 piezas fáciles), música, 14 págs. Autor: A. Franceschini. Imp.: R. de Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 30|4|56. 1.000 ejemplares. $ 15.— (Argentina).

526.460 — Norma, vals, música. 2 páginas. Autor: José S. Siciliani. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 24|4|56. 500 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.461 — Preludio (Fácil), música. 2 páginas. Autor: José Siciliani. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 24|4|56. 500 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.462 — Antología Pianística. Tomo 2do. Música. 16 págs. Autores: D. Scarlatti, F. Turini y G. de Rossi. Compilac.: Luis R. Sammartino. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 3|5|56. 1.000 ejs. $ 12.— (Argentina).

526.463 — Zamba de Concierto, música. 6 págs. Autor: Tobías Bonesatti. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 2|5|56. 500 ejs. $ 8.— (Argentina).

526.464 — Pecas Faceis (Piezas Fáciles), p|acordeón. Album Nº 2, música. 11 páginas. Autor: A. Franceschini. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 30|4|56. 1.000 ejs. $ 12.— (Argentina).

526.465 — Estudio, en la mayor, música. 2 págs. Autor: F. Tarrega. Revisión y digitación p|guitarra: M. T. de Calandra. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 4|5|56. 500 ejemplares. $ 5.— (Argentina).

526.466 — Preludio y Fuga, en sol menor, p|órgano. 14 págs., música. Autor: J. S. Bach. Transcrip. p|piano: Angelo Camin. Imp.: R. de Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 30|4|56. 1.000 ejs. $ 12.— (Argentina).

526.467 — Milonga, música. 2 págs. Autor: Humberto De Nito. Transcrip. p| guitarra: Juan Carlos Zamp. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 17|5|56. 500 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.468 — Mazurcas, obras completas p| piano, música, 150 páginas. Autor: Chopin. Revisión: Teodoro Fuchs. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 9|3|56. 3.000 ejs. $ 30.— (Argentina).

526.469 — Faz "A", Zamba del chalchalero. Letra: Jaime Dávalos. Música: Los Chalchaleros. Faz "A". La Mayor. Letra y música: El Chango Rodríguez. Intérp.: Conj. Folklórico Salteño "Los Chalchaleros". Disco Victor Nº 68-2128. Bs. As., 15|6|56. 1.000 ejs. $ 16.— (Argentina).

526.470 — Golf Semanal. Semanal. Castellano. Director-Propietario: Gregorio Milderman. Bs. As., 12|6|56. 1.700 ejs. $ 2.— (Argentina).

526.471 — Mapa de la República Argentina. Escala 1:5 000 000. Autor: Anónimo. Imp. y edit.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., junio 1956. 5.000 ejemplares. $ 25.— (Argentina).

526.472 — Ezeiza. Escala 1:100 00. Autor: Anónimo. Imp. y edit.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., junio 1956. 5.000 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.473. — Campo de Mayo. Escala 1:25 000. Autor: Anónimo. Imp. y edit.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., junio 1956. 5.500 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.474 — Tapalqué. Escala 1:50 000. Autor: Anónimo. Imp. y edit.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., junio 1956. 300 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.475 — Bonpland. Escala 1:50 000. Autor: Anónimo. Imp. y edit.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., junio 1956. 4.200 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.476 — Estancia Santa Clara. Escala 1:50 000. Autor: Anónimo. Imp.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., junio 1956. 300 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.477 — Ucacha. Escala 1:100 000. Autor: Anónimo. Imp. y edit.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., junio 1956. 300 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.478 — Ezeiza. Escala 1:50 000. Autor: Anónimo. Imp. y edit.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., junio 1956. 300 ejs. $ 5.— (Argentina).

526.481 — Antología de Poesía Lírica. 1 vol. 160 págs. Autor: José María Pemán. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Cía. Editora Espasa Calpe Arg. Bs. As., 29|2|56. 10.000 ejs. $ 7.— (Argentina).

526.482 — La visita que no tocó el timbre. Nuestros Angeles. 1 vol. 160 págs. Castellano. Autor: Joaquín Calvo Sotelo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Cía. Editora Espasa Calpe Arg. Bs. As., 27|2|56. 10.000 ejs. $ 7.— (Argentina).

526.483 — Poesías Escogidas. 1 vol. 160 páginas. Castellano. Autor: Jaime Torres Bodet. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Cía. Edit. Espasa Calpe Arg. Bs. As., 27|2|56. 10.000 ejs. $ 7.— (Argentina).

526.484 — Luther Burbank, El Mago de las Plantas. I vol. 160 págs. Castellano. Autor: Idella Purnell de Stone. Traduc. de inglés: León Mirlas. Imp. Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Cía. Edit. Espasa Calpe Arg. Bs. As., 27|2|56. 10.000 ejemplares. $ 7.— (Argentina).

526.485 — Los Pilotos de Altura. 1 vol. 224 págs. Castellano. Autor: Pío Baroja. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Cía. Edit. Espasa Calpe Arg. Bs. As., 29|2|56. 10.000 ejs. $ 10.— (Argentina).

526.486 — El Amor Catedrático. 1 vol. 180 págs. Castellano. Autor: Gregorio Martínez Sierra. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Cía. Edit. Espasa Calpe Arg. Bs. As., 16|4|56. 10.000 ejs. $ 7.— (Argentina).

526.487 — Don Casmurro. 1 vol. 224 páginas. Castell. Autor: José María Machado de Assis. Traducc. del portugués: Ramón de Garciasol. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Cía. Edit. Espasa Calpe Arg. Bs. As., 16|4|56. 10.000 ejemplares. $ 10.— (Argentina).

526.488 — Meteoros. Trimestral. Castellano. Prop.: Servicio Meteorológico Nacional. Director: Carlos Núñez Monasterio. Bs. As., octubre|diciembre 1955. 2.000 ejs. $ 10.— (Argentina).

526.490 — Faz "A" y "B". A causa de ti. 1ra. y 2da. partes. Letra y música: D. Wilkinson y A. Hammerstein. Intérp.: Sammy Davis, Jr. con acomp. orq. Disco Decca Nº 333.550. Bs. As., 1º|6|56. 300 ejs. $ 16,30. (Argentina).

526.491 — Faz "A". Todos aman a mi nena. Letra y música: Palmer-Williams. Faz "B". Alguno de estos días. Letra y música: Brooks. Disco M G M Nº 8.600 ejemplares. Intérp.: Frank Petty y su trío. Bs. As., 1º|6|56. 400 ejs. $ 16,30. (Argentina).

526.492 — Faz "A" Tarantela Napolitana. Faz "B". Tarantela Siciliana. Músicas: Anónimas. Intérp.: Sexteto Moderno. Disco Odeón Nº 298.161. B. A. 1º|6|56. 400 ejs. $ 16,30. (Argentina).

526.493 — Faz "A". Angustia de un querer. Música: S. Fain y P. F. Webster. Faz "B". Estreno. Música: H. Mitchell. Intérp.: Joe Holiday y su orq. Disco Decca Nº 333.551. Bs. As., 1º|6|56. 300 ejemplares. $ 16,30. (Argentina).

526.494 — Faz "A". St. Louis Blues. Música: W. C. Handy. Faz "B". Tirando manteca al techo. Música: Gus Kahn-Walter Donaldson. Intérp. Herbie Fields y su sexteto. Disco Decca Nº 333.546. Bs. As., 1º|6|56. 300 ejs. $ 16,30. (Argentina).

526.495 — Faz "A". Las hojas muertas. Música: Kosma. Faz "B". Cuidado. Música: Alyson Skipp Hoyland. Intérp.: Roger Williams, piano con orq. Disco London Nº 348.080. Bs. As., 1º|6|56. 100 ejs. $ 16,30. (Argentina).

526.496. — Faz "A". Arrivederci, Roma. Letra y música: R. Rascel - C. Sifman. Faz "B". L'Amour Madame. Letra y música: Montgomery Ford-F. Schultz-Reichel. Intérp.: Teddy Reno con Orq. Disco Decca Nº 333.548. Bs. As. 1|6|55. 500 ejemp. $ 16,30. Arg.

526.497. — Faz "A". Sinfonía Nº 100 en Sol Mayor (Militar). Faz "B". Sinfonía Nº 92 en Sol Mayor (Oxford). Músicas: Haydn. Intérp.: Nicolai Malko y la Orq. Real de Copenhague. Disco Angel N: LPC-11.756. Bs. As. 1|6|56. 150 ejemp. $ 121,50. Arg.

526.498. — Faz "A". Sinfonía Nº 5 en Do Menor, Op. 67. Faz "B". Sinfonía Nº 5 en Do Menor, Op. 67 y Fidelio, acto 1º. Músicas: Beethoven. Intérp.: Herbert Von Karajan y Elisabeth Schwarzkopf con la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.737. Bs. As. 2|5|56. 150 ejemp. $ 113,50. Arg.

526.499. — Faz "A". Eres tan Agradable. Letra y música: Roy Wells. Faz "B". Dijo (Mi ojo derecho al izquierdo). Letra y música: A. Hoffman - M. Curtis - B. Hart. Intérp.: Dick Todd y Los Comandantes. Disco Decca Nº 333.552. Bs. As. 1|6|56. 500 ejemp. $ 16,30. Arg.

526.500. — Faz "A". El Conquistador. Letra y música: V. Young y E. Heyman. Faz "B". Medianoche en París. Letra y música: Con Conrad - H. Magidson. Intérp.: Frank Verna con coro y orq. Disco Decca Nº 333.547. Bs. As. 1|6|56. 400 ejemp. $ 16,30. Arg.

526.501. — Faz "A". La Chica de los Zapatos Amarillos. Faz "B". Si Puedes Soñar. Letras y músicas: N. Brodsky y S. Cahn. Intérp.: Los Cuatro Ases y Al Albert con Coro y Orq. Disco Decca Nº 333.549. Bs. As. 1|6|56. 500 ejemp. $ 16,30. Arg.

526.502. — Faz "A". Delirio. Letra y música: César Portillo de la Cruz. Faz "B". Te Quiero Así. Letra y música: Miguel Prado. Intérp.: Lucho Gatica con José Sabre Marroquin. Disco Odeón Nº 298.166. Bs. As. 1|6|56. 700 ejemp. $ 16.30. Arg.

526.503. — Faz "A". Marty. Música: Warren. Faz "B". Que Felicidad es Querer. Música: Cloërec. Intérp.: Eddie Barclay y su gran orq. Disco Barclay Nº B-103.018. Bs. As. 1|6|56. 400 ejemp. $ 16,30. Arg.

526.504. — Faz "A". El Mundo de la Mujer. Letra y música: Mockridge - Cahn. Faz "B". Momentos Como Este. Letra y música: Lane - Loesser. Intérp.: Bob Stewart con acomp. orq. Disco M-G-M. Nº 8.595. Bs. As. 1|6|56. 200 ejemp. $ 16,30. Arg.

526.505. — Faz "A". Chufliyas del Tiquiti. Letra y música: Ochait-Valerio-Solano. Faz "B". M. Capotillo. Letra y música: Clemente - J. de la Prada. Intérp.: Antonio Amayo con orq. Disco Odeón Nº 132.076. Bs. As. 1|6|56. 300 ejemp. $ 15,35. Arg.

526.510. — Dónde Vamos Esta Noche. Tango-letra. 2 pgs. Autor: Jorge Laguna. Imp. y edit.: Edit. A. Boccazzi. Bs. As. 5|6|56. 120 ejemp. $ 4.—. Arg.

526.511. — Dónde Vamos Esta Noche. Tango-música. 2 pgs. Autor: Vicente P. Galuscio. Imp. y edit.: Edit. A. Boccazzi. Bs. As. 5|6|56. 120 ejemp. $ 4.—. Argentina.

526.522. — Camino Voy Solitario. Zamba-música. 2 pgs. Autor: Argentino Vega. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As. 12|6|56. 80 ejemp. $ 3.—. Arg.

526.523. — Camino Voy Solitario. Zamba-letra. 2 pgs. Autor: Argentino Vega. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As. 12|6|56. 80 ejemp. $ 3.—. Arg.

526.524. — El Cha Cha Cha de mi Abuelita. Cha cha cha-música. 2 pgs. Autor: Antonio Caló. Imp. y edit.: Edic. Music. Bamol. Bs. As. 12|6|56. 250 ejemp. $ 3,50. Arg.

526.539. — Nuestra Pasión. Fox trot-música. Autores: Christiane y Jacqueline. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Edic. Music. Pigall. Bs. As. 9|6|56. 250 ejemp. $ 5.—. Arg.

526.540 — Nuestra Pasión. Fox trot-letra. 2 pgs. Autores: Christiane y Jacqueline. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Edic. Music. Pigall. Bs. As. 9|6|56. 250 ejemp. $ 5.—. Arg.

526.550. — Diana de Francia. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Aut. Arg.: Christopher Isherwood. Intérp.: Lana Turner - Pedro Armendariz y otros. 14 rollos. 2.976 mts. New York (EE. UU.). Marzo 1956. Extranjera.

526.551. — Confesión Postrera. Tango-música. 2 pgs. Autor: Carlos Gariboto. Imp. R. De Stéfano. Edit.: Edit. América. Bs. As. 13|6|56. 3.000 ejemp. $ 5.—. Argentina.

526.552. — Cabo Cuarto. Tango-música. 2 pgs. Autores: Anselmo Aieta y Pascual Clausi. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: ejemp. $ 5.—. Arg.

526.553. — Confesión Postrera. — Tango-letra. 2 pgs. Autor: José Messina. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Edit. América. Bs. As. 13|6|56. 3.000 ejemp. $ 5.— Arg.

526.554. — Alma Viajera. Vals-música. 2 pgs. Autor: Alfonso Lacueva. Imp.: Edit. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As. 6|6|56. 1.000 ejemp. $ 2.—. Arg.

526.560. — La Puerta Verde. 1 vol. 179 pgs. Castell. Atuor: Erle Stanley Gardner. Traducción del inglés: Mario Laeruz. Imp. y edit.: Edit. Jackson. Bs. As. Junio 1956. 3.000 ejemp. $ 12.—. Argentina.

526.561 — Un Fantasma Sobre Las Olas. 1 vol. 174 pgs. Castell. Autor: Edwin Lanham. Traducc. del inglés: Víctor Latapi. Imp. y edit.: Edit. Jackson. Bs. As. Junio 1956. 2.500 ejemp. $ 12.—. Argentina.

526.562. — El Aventurero de Hong-Kong. 1 vol. 316 pgs. Castell. Autor: Ernest Ganh. Traducc. del inglés: Antonio Ribera. Imp. y edit.: Edit. Jackson. Bs. As. Junio 1956. 7.000 ejemp. $ 33.—. Argentina.

526.564. — La Semana Médica. Semanal. Castell. Director-Propietario: Emilio A. Spinelli. Bs. As. 7|6|56. 9.000 ejemp. $ 4.—. Argentina.

526.563. — El Santo. Mensual. Castell. Prop.: Padres Franciscanos. Director: Juan Bigi. Ciudadela (Bs. As.). Junio 1956. 1.000 ejemp. Arg.

526.570. — 25 de Mayo. Canción vals-letra. 2 pgs. Autor: Roberto Micozzi. Imp. y edit.: Edit. Music. Américo A. Vivona. Bs. As. 8|4|42. 250 ejemp. $ 0.50. Arg.

526.566. — El Obelisco. Tango-música. 2 pgs. Autor: América Alessione Grecco. Imp.: A. Chiappe. Edit.: La autora. Bs. As.: 22,5|1936. 100 ejemp. $ 0,40. Ar.

e.25|4-Nº 2.339-v.9|5|57

Ministerio de Comercio e Industria

# DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

**Caducidad de minas operadas en los términos del art. 5º de la Ley 10.273, Expediente Nº 135.936.**

Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. S|D. Cumplo en comunicar al señor Director que, de conformidad con lo establecido en el art. 5º de la Ley 10. 273, las minas que más abajo se detallan, han caducado "ipso facto", el 28 de febrero ppdo. En consecuencia corresponde hacer las anotaciones pertinentes e incluirlas entre las que saldrán a remate oportunamente. Provincia de Buenos Aires. Mina de arcilla denominada "Losa" (Expte. 85.009|53), ubicada en Partido de Olavarría, registrada con fecha 24|12|48 bajo el Nº 9 a favor de L. O. S. A. que figura en el padrón minero con 3 pertenencias. Mina de caolín denominada "Teresita" (Expte. 85.054|53), ubicada en el Partido de Balcarce, concedida con fecha 19|8|36, bajo el Nº 6 a favor de Elvira Udaondo de Martínez que figura en el padrón minero con una pertenencia. Provincia del Chubut. Mina de plomo, zinc, cobre y plata denominada "Aguila" (Expte. 200.200|40), ubicada en el Departamento de Río Senguerr, registrada con fecha 27|2|41, bajo el Nº 568 a favor de Cía. Minera Metalífera de Comodoro Rivadavia que figura en el padrón minero con 6 pertenencias. Mina de plomo, zinc, cobre y plata denominada "Amistad" (Expte. 84.949|40), ubicada en el Departamento de Río Senguerr, registrada con fecha 18|2|42, bajo el número 592, a favor de Cía. Minera Metalífera de Comodoro Rivadavia que figura en el padrón minero con 7 pertenencias. Mina de arcilla aluminosa denominada "Angelita" (Expte. 84.430|53), ubicada en el Departamento de Gaimán, registrada con fecha 18|2|54, bajo el Nº 716, a favor de Angel Martucci y otros que figura en el padrón minero sin pertenencias. Mina de plomo, zinc, cobre y plata denominada "Bella Vista" (Expte. 178.021|42), ubicada en el Departamento de Río Senguerr, registrada el 12|8|42, bajo el Nº 605 a favor de Cía. Minera Metalífera de Comodoro Rivadavia que figura en el padrón minero con 4 pertenencias. Mina de aluminio denominada "Camarones 8" (Expte. Nº 104.847|50), ubicada en el Departamento de Florentino Ameghino, registrada con fecha 3|6|54, bajo el Nº 727 a favor de Geberovich Hermanos y otro, que figura en el padrón minero sin pertenencias. Mina de plomo, zinc, cobre y plata denominada "Concordancia" (Expediente 179.206|42), ubicada en el Departamento de Río Senguerr, registrada con fecha 7|3|44, bajo el Nº 620 a favor de Cía. Minera Metalífera de Comodoro Rivadavia, que figura en el padrón minero con 6 pertenencias. Mina de plomo, zinc, cobre y plata denominada "Cruz del Sud" (Expte. 200.060|40), ubicada en el Departamento de Río Senguerr registrada con fecha 21|2|42, bajo el Nº 596 a favor de Cía. Minera Metalífera de Comodoro Rivadavia, que figura en el padrón minero con 6 pertenencias. Minas de caolín denominada "Don Roberto" (Expte. Nº 84.484|53), ubicada en el Departamento de Cushamen, registrada con fecha 24|3|54, bajo el Nº 724 a favor de Ramón Gil Herrera, qeu figura en el padrón minero con una pertenencia. Mina de plomo, zinc, cobre y plata denominada "Esperanza" (Expte. Nº 200.170|40), ubicada en el Departamento de Río Senguerr, registrada con fecha 26|2|41, bajo el Nº 566 a favor de Cía. Minera Metalífera de Comodoro Rivadavia, que figura en el padrón minero con 6 pertenencias. Mina de plomo, zinc, cobre y plata denominada "Fortuna" (Expte 200.037|40, ubicada en el Departamento de Río Senguer, registrada con fecha 19|2|42, bajo el Nº 593 a favor de Cía. Minera Metalífera de Comodoro Rivadavia que figura en el padrón minero con 6 pertenencias. Mina de plomo, zinc, cobre y plata denominada "La Escondida" (Expte. Nº 177.101|42), ubicada en el Departamento de Río Senguerr, registrada con fecha 11|3|42, bajo el número 598 a favor de Cía. Minera Metalífera de Comodoro Rivadavia que figura en el padrón minero con 6 pertenencias. Mina de arcilla aluminosa denominada "Maruja" (Expte. 84.431|53), ubicada en el Departamento de Gaimán, registrada con fecha 18|2|54, bajo el Nº 717 a favor de Angel Martucci y otros que figura en el padrón minero sin pertenencias. Mina de plomo, zinc, cobre y plata denominada "Natividad" (Expte. 177.155|42), ubicada en el Departamento de Río Senguerr, registrada con fecha 8|4|42, bajo el número 599 a favor de Cía. Minera Metalífera de Comodoro Rivadavia, que figura en el padrón minero con 6 pertenencias. Mina de plomo, zinc, cobre y plata denominada "Ondina" (Expte. 178.535|42), ubicada en el Departamento de Río Senguerr, registrada con fecha 10|9|42, bajo el Nº 609 a favor de Cía. Minera Metalífera de Comodoro Rivadavia, que figura en el padrón minero con 6 pertenencias. Mina de plomo, zinc, cobre y plata denominada "Santa Clara" (Expediente 200.171|40), ubicada en el Departamento de Río Senguerr, registrada con fecha 27|2|41, bajo el Nº 567 a favor de Cía. Minera Metalífera de Comodoro Rivadavia, que figura en el padrón con 6 pertenencias. Mina de tierra aluminosa denominada "Siete de Enero" (Expte. 202.214|47), ubicada en el Departamento de Florentino Ameghino, registrada con fecha 18|11|47, bajo el Nº 642 a favor de Sociedad Minera Alka de R. L., que figura en el padrón minero con 2 pertenencias. Mina de plomo, zinc, cobre y plata denominada "Sorpresa" (Expte. 178.020|42), ubicada en el Departamento de Río Senguerr, registrada con fecha 10|8|42, bajo el número 604 a favor de la Cía. Minera Metalífera de Comodoro Rivadavia, que figura en el padrón minero con 6 pertenencias. Mina de caolín denominada "Titina" (Expediente 84.817|45), ubicada en el Departamento de Florentino Ameghino, registrada con fecha 18|8|45, bajo el Nº 628 a favor de la Sociedad Minera Alka de R. L., que figura en el padrón minero con 2 pertenencias. Mina de alumita denominada "Toba" (Expte. 84.570|53), ubicada en el Departamento de Florentino Ameghino registrada con fecha 12|1|54, bajo el número 711 a favor de Petroquímica E. N., que figura en el padrón minero con 6 pertenencias. Mina de plomo, cinc, cobre y plata denominada "Valle Hondo" (Expte. 200.168|40), ubicada en el Departamento de Río Senguerr, registrada con fecha 21|2|41, bajo el Nº 564 a favor de la Cía. Minera de Comodoro Rivadavia que figura en el padrón minero con 6 pertenencias. Mina de plomo, zinc, cobre y plata denominada "23 de Febrero" (Expte. 177.915|42), ubicada en el Departamento de Río Senguerr, registrada con fecha 10|8|42, bajo el Nº 603 a favor de Cía. Minera Metalífera de Comodoro Rivadavia, que figura en el padrón minero con 6 pertenencias. Mina de plomo denominada "Angela" (Expte. 102.866|33), ubicada en el Departamento de Gastre concedida con fecha 28|9|37, bajo el Nº 227 a favor de Minera Fénix S. A., Industrial y Minera que figura en el padrón minero con 7 pertenencias. Provincia de La Pampa. Mina de cloruro de sodio denominada "Can Tin" (Expte. 61.234|51), ubicada en el Departamento de Caleu Caleu, registrada con fecha 24|3|55, bajo el número 217 a favor de Salinera Española Ballester y Molina S. A. I. y C. que figura en el padrón minero con una pertenencia. Mina de sulfato de sodio denominada "Don Benito" (Expte. 138.104|49), ubicada en el Departamento de Hucal, registrada con fecha 13|7|50, bajo el número 115 a favor de Julián T. Cuevas y otros, que figura en el padrón minero con 4 pertenencias. Mina de cloruro de sodio denominada "La Central" (Expte. 211.557|43), ubicada en el Departamento de Liheul Calel, registrada con fecha 9|6|44, bajo el Nº 142 a favor de Marcos Aguinik y otros que figura en el padrón minero con 3 pertenencias. Mina de cloruro de sodio denominada "La Escondida" (Expte. 211.536|43), ubicada en el Departamento de Liheul Calel registrada con fecha 16|9|44, bajo el Nº 143 a favor de Marcos Aguinik y otros que figura en el padrón minero con 2 pertenencias. Mina de cloruro de sodio denominada "Salina San Carlos" (Expte. 61.604|51), ubicada en el Departamento de Caleu Caleu, registrada con fecha 30|9|53, bajo el Nº 176 a favor de Carlos R. A. Martínez y otros que figura en el padrón minero sin pertenencias. Provincia de Neuquén. Mina de bentonita denominada "Aconcagua" (Expte. 84.638|53), ubicada en el Departamento de Añelo, registrada con fecha 25|2|54, bajo el Nº 1.190 a favor de Minera e Industrial Argentina Auca Mahuida S. A. que figura en el padrón minero con 5 pertenencias. Mina de cuarzo aurífero denominada "Carlota" (Expte. 85.377|53), ubicada en el Departamento de Minas, registrada con fecha 10|4|56, bajo el número 1263 a favor de Cima, Cinco y Mazzier que figura en el padrón minero sin pertenencias. Mina de oro denominada "La Cayetano" (Expte. 126.338|48), ubicada en el Departamento de Minas, registrada con fecha 10|12|51, bajo el Nº 1.110 a favor de Empresa Minera del Huaraco, que figura en el padrón minero con dos pertenencias. Mina de baritina denominada "La Chola" (Expte. 84.121|53), ubicada en el Departamento de Ñorquín, registrada con fecha 10|6|54, bajo el Nº 1.198 a favor de Serafín J. Serradilla y otro que figura en el padrón minero sin pertenencias. Mina de baritina denominada "La Lalita" (Expte. Nº 61.979|51), ubicada en el Departamento de Picunches, registrada con fecha 24|3|53, bajo el Nº 1.157, a favor de Julio Alvarez que figura en el padrón minero con 2 pertenencias. Mina de celestita denominada "Llao Llao" (Expediente 95.001|54), ubicada en el Departamento Picunches, registrada con fecha 10|4|56, bajo el Nº 1262, a favor de Víctor Enio Zani que figura en el padrón minero sin pertenencias. Mina de oro denominada "San Pedro" (Expte. 126.339|48), ubicada en el Departamento de Minas, registrada con fecha 10|12|51, bajo el número 1.111, a favor de la Empresa Minera del Huaraco, que figura en el padrón minero con 2 pertenencias. Mina de baritina y estroncio denominada "Santa Rita" (Expte. 55.882|55), ubicada en el Departamento de Ñorquín, registrada con fecha 13|4|56, bajo el Nº 1.264, a favor de Aurelio Leonardi que figura en el padrón minero sin pertenencias. Mina de oro denominada "Solitaria" (Expte. 126.336|48), ubicada en el Departamento de Minas, registrada con fecha 10|12|51, bajo el número 1.108 a favor de la Empresa Minera del Huaraco que figura en el padrón minero con 2 pertenencias. Mina de oro denominada "Sud América" (Expediente 126.337|48), ubicada en el Departamento de Minas, registrada con fecha 10|12|51, bajo el Nº 1.109 a favor de la Empresa Minera del Huaraco, que figura en el padrón minero con 2 pertenencias. Mina de galena denominada "Victoria" (Expediente 82.120|52), ubicada en el Departamento Minas, registrada con fecha 9|2|53, bajo el Nº 1.137 a favor de Victoria Carmen Moya de Pérez que figura en el padrón minero con tres pertenencias. Mina de carbón denominada "Jorge Newbery" (Expte. 103.206|33), ubicada en el Departamento Los Lagos, concedida con fecha 25|11|41, bajo el Nº 78 a favor de Cía. Minera Nahuel Huapi S. R. L., que figura en el padrón minero con 3 pertenencias. Provincia de Santa Cruz. Mina de cobre denominada "La Leona" (Expte. 82.975|40), ubicada en el Departamento de Deseado, registrada con fecha 23|7|40, bajo el Nº 89 a favor de Cía. Minera Metalífera de Comodoro Rivadavia que figura en el padrón minero con 7 pertenencias. Provincia de Río Negro. Mina de manganeso denominada "Carlos" (Expte. 95.628|54), ubicada en el Departamento de San Antonio, registrada con fecha 11|4|56, bajo el Nº 484 a favor de Aníbal Serra que figura en el padrón minero con 2 pertenencias. Mina de plomo y zinc, denominada "Cóndor Huasi" (Expediente 84.204|53), ubicada en el Departamento de Ñorquincó, registrada con fecha 26|1|54, bajo el Nº 364 a favor de Víctor Chirila y otros que figura en el padrón minero sin pertenencias. Mina de diatomita denominada "María Rosa" (Expte. 129.467|48), ubicada en el Departamento de 25 de Mayo, registrada con fecha 13|6|49, bajo el Nº 256 a favor de Cía. Minera Patagónica S. R. L., que figura en el padrón minero con 1 pertenencia. Mina de arcilla plástica denominada "Mayo" (Expte. 55.939|55), ubicada en el Departamento de Pilcaniyeu, registrada con fecha 8|5|56, bajo el Nº 493 a favor de Antonia Elena Rosas que figura en el padrón minero con 2 pertenencias. Mina de mica denominada "Mina Sureña" (Expte. 82.995|52), ubicada en el Departamento de Ñorquincó, registrada con fecha 27|5|53, bajo el Nº 328 a favor de Pilcaniyeu Minera Industrial, S. R. L., que figura en el padrón minero con 4 pertenencias. Mina de diatomeas denominada "Santa Clara" (Expte. 82.863|52) ubicada en el Departamento de 25 de Mayo, registrada con fecha 11|2|54, bajo el Nº 367 a favor de Carlos Surú y otro que figura en el padrón minero sin pertenencias. Mina de plomo denominada "Cerro San Lorenzo" (Expte S. 186|24), ubicada en el Departamento de Valcheta, concedida con fecha 30|7|31, bajo el Nº 2, a favor de Miguel y José V. San Martín que figura en el padrón minero con 5 pertenencias. Mina de plomo y cobre denominada "María" (Expte. 108.199|32), ubicada en el Departamento de Ñorquincó concedida con fecha 23|9|36, bajo el Nº 4 a favor de Oscar P. Wegner y otros que figura en el padrón minero con 2 pertenencias. Canon y Padrón Minero. Fdo.: Rodolfo Ferrari, Oficial 7º, Canon y Padrón Minero. — Buenos Aires, 1 de abril de 1957. Notifíquese por cédula a los concesionarios; por edictos a publicarse de oficio una sola vez en el Boletín Oficial y por carteles a fijarse a las puertas de la Dirección Nacional, las caducidades operadas en los términos del art. 5º de la Ley Nº 10.273. Hágase constar, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y Resérvese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas a|c. Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.25|4-Nº 2.415-v.25|4|57

**Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Departamento Ñorquin. Provincia de Neuquén, presentada en el Expedíente Nº 56.630-55, por el señor Abraham Derasner, el día diecisiete de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, a las once horas quince minutos.**

La Autoridad Minera Nacional, la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 1 de la Fracción A, Sección XXXI, Departamento Ñorquín, de la Provincia de Neuquén, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 4.000 m., de modo que su vértice Noreste coincide con el esquinero Noreste del lote 1 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Bueenos Aires, 20 de marzo de 1957. - Regíst... publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 de Código de Minería. Comuníquese, notifíquese repónganse los sellos tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Dr. Hipólito E. Jalil Estefan. — A|C. Escribanía de Minas. En Buenos Aires, a los dos días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y siete. — Jorge A. Quesada, Escribano A|C. 2a Jefatura Escribanía de Minas.

$ 1.000.— e.25|4-Nº 50.151-v.9|5|57

**Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Departamento Loncopué, Provincia de Neuquén, presentada en el Expediente Nº 55.756|55, por la Compañía Minera "Continental" S. R. L., el día veintiocho de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, a las once horas veinticinco minutos.**

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 16, Fracción A. Sección XXXI. Departamento Loncopué de la Provincia de Neuquén, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: Al Sud, recta de 5.000 m. en dirección Este-Oeste cuyo punto medio se halla a 2.000 m. al Sud de un punto A que coincide con el centro geométrico de la mina "Mabel" Exp. 61.053|51; al Norte, recta paralela al límite anterior que pasa a 2.000 m. al Norte del punto A; al Oeste, recta de 4.000 m. en dirección Norte-Sud y finalmente; al Este, una poligonal de tres lados que del Sud al Norte se define de la siguiente manera: el primer lado es una reta en dirección Norte-Sud, el segundo lado es una recta en dirección Este-Oeste que pasa a 7.000 m. al Sud de un punto que coincide con el esquinero Sudoeste de la mina "San Vicente" Exp 82.927|52, y el tercer lado es una recta en dirección Norte-Sud que pasa a 2.000 m. al Este del punto A., perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación de la interesada, al Fisco.

—A lo que se proveyó: Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad.

— Fdo.: Dr. Hipólito E. Jalil Estefan. A|C. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — Jorge A. Quesada, Escribano A|C. 2ª Jefatura Escribanía de Minas.

$ 1.300.— e.10|4-Nº 47.480-v.25|4|57

# EDICTOS DEL DIA

## Ministerio de Educación y Justicia

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Núm. 1

l Señor Juez Nacional en lo Civil, tor Norberto S. Albisetti, a cargo del gado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y plaza por diez días a herederos y eedores de TATO MANUEL. — Bue- Aires, abril 12 de 1957. — El Secre- io.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.106-v.9|5|57

### Núm. 6

l Juez en lo Civil Doctor Enrique Gi- dy (Secretaría Nº 6), cita por diez s y emplaza por treinta a herederos acreedores de ABRAHAM SIRKIS. — nos Aires, abril 23 de 1957. — José ga, secretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.135-v.9|5|57

l Juez Nacional en lo Civil Dr. Hora- R. Stegman, a cargo del Juzgado 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días herederos y acreedores de ANGELA NESTA IGINIA SOLARI de SIMO- TTI. — Buenos Aires, 8 de abril de 7. — Roberto R. Pérez Demaría, se- tario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.071-v.9|5|57

### Núm. 7

El Señor Juez Nacional de Primera tancia en lo Civil a cargo del Juzga- Nº 7, de la Capital Dr. Ernesto Fu- s Lastra, por la Secretaría Nº 20, ci- por cinco días a JOSE CLEMENTE RREA, para que comparezca a estar derecho, en los autos "López Pasarón Correa c|Correa José Clemente s|di- rcio", bajo apercibimiento de desig- rse al Señor Defensor de Ausentes pa- que lo represente. — Buenos Aires, rzo 29 de 1957. — Roberto Ramé, se- tario.

$ 150. — e.25|4-Nº 50.053-v.2|5|57

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Er- sto Funes Lastra a cargo del Juzgado 7, Secretaría Nº 20, cita por diez días herederos y acreedores de ADELINA NZON de FACCIANO. — Buenos Ai- s, 22 de marzo de 1957. — Roberto Ra- , secretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.056-v.9|5|57

### Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alber- R. H. Gartland, a cargo del Juz- do Nº 12 (Secretaría Nº 36), en autos: agnani Silvia Francia y Otro c|Mag- ni Alejandro y Ballerini Estela Rosa sefina s|Filiación", cita y emplaza por co días a ALEJANDRO MAGNANI pa- que comparezca a estar a derecho en tos autos, bajo apercibimiento de de- gnarse en su reemplazo al Sr. Defen- de Ausentes. — Buenos Aires, 12 de ril de 1957. — Diego L. Barroetaveña, retario.

$ 150. — e.25|4-Nº 50.080-v.2|5|57

### Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge rzón Maceda (Secretaría Nº 38), cita emplaza por diez días a herederos y reedores de doña LEONOR ALIJA de EREZ. — Buenos Aires, diciembre seis 1956. — Juan Alberto Navarro Plazur- , secretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.077-v.9|5|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge rzón Maceda, a cargo del Juzgado 13, Secretaría Nº 37, cita por diez as a herederos y acreedores de don AN- NIO INI. — Buenos Aires, 21 abril 57. — Luis Emeterio Rodríguez, secre- rio.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.150-v.9|5|57

### Núm. 14

El Señor Juez Nacional de Primera stancia en lo Civil a cargo del Juzga- Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, se- etaría Nº 41, cita por cinco días a Da. SEFA PICON BUSTO DE BLANCO pa- que dentro de los quince días se pre- nte a estar a derecho, por sí o por apo- rado, a tomar la intervención que le rresponde en los autos seguidos por r Juan Fidel Blanco, sobre divorcio, jo apercibimiento de designársele pa- que la represente al Señor Defensor Ausentes. — Buenos Aires, abril 11 1957. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 150. — e.25|4-Nº 50.033-v.2|5|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rodol- de Abelleyra, Secretaría Nº 42, cita r 10 días a herederos y acreedores de EDRO CATTONE. — Buenos Aires, 23 abril de 1957. — Carlos María Felt- Márquez, secretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.068-v.9|5|57

### Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agus- M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 Secretaría Nº 45), cita por diez días a rederos y acreedores de VICTORINO LVAREZ VIÑUELA. — Buenos Aires, arzo 29 de 1957. — J. A. Quinterno, cretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.127-v.9|5|57

### Núm. 16

El Juez en lo Civil Dr. César C. San iguel, Secretaría Nº 48, cita por diez as a herederos y acreedores de ALFRE- O FRANCISCO o ALFREDO FRANCO RANDIA. — Buenos Aires, abril 8 de 957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.035-v.9|5|57

### Núm. 18

El Juez Nacional Civil Doctor Antonio ollazo (Secret. 5?), cita por diez días a rederos y acreedores de FRANCISCO o LEON IGLESIAS y de MANUELA DA- SAIS o CASAIS LENZ de IGLESIAS. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Nor- berto Carlos Scotti, secretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.120-v.9|5|57

El Señor Juez en lo Civil, doctor An- tonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE RAFAEL HEFFESSE. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, se- cretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.108-v.9|5|57

### Núm. 19

El Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 (Secretaría Nº 56), de la Capital Federal, cita por diez días a herede- ros y acreedores de ENRIQUE ELIAS ORTIZ. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.099-v.9|5|57

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 de la Capital Federal, doctor Luis María Bunge Campos, por la Secretaría Nº 55 cita y emplaza por diez días a he- rederos y acreedores de JORGE DE LA VEGA, o JORGE DE LA VEGA VALLE- JO o JORGE JOSE BRUNO DE LA VE- GA. — Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.073-v.9|5|57

El Doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don MOISES JAZAN o MOISES HA- ZAN o LUIS JAZAN. — Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.133-v.9|5|57

El Dr. Luis M. Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Ci- vil de la Capital a cargo del Juzgado Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO FAVALE. — (Secretaría Nº 57). — Alfredo Argaña- ráz (h.), secretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.113-v.9|5|57

### Núm. 20

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Na- cional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña AN- TONIA TERESA FARINATI de MARCO- LLA. — Buenos Aires, abril 22 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.134-v.9|5|57

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secre- taría Nº 58, cita por diez días a herede- ros y acreedores de don ISAAC WOL- MAN. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.110-v.9|5|57

El Señor Juez en lo Civil Doctor Ra- fael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO FENJASOFF. — Buenos Aires, abril 9 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.109-v.9|5|57

## JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

### Núm. 5

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Julio A. de Kem- meter, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de MARIA ESTER FLORENTIN. — Bue- nos Aires, 10 de abril de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 25.— e.25|4-Nº 4.053-v.2|5|57

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5. Dr Julio A. de Kem- meter, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JORGE DOBRINICH. — Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — Oscar J. Barbieri, se- cretario.

e.25|4-Nº 4.054-v.2|5|57

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Julio A. de Kem- meter, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO MOSSA. — Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — Oscar J. Barbieri secretario.

e.25|4-Nº 4.055-v.2|5|57

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Julio A. de Kem- meter, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de FELIPE SIMON. — Buenos Aires, 10 de abril de 1957. — Oscar J. Barbieri, se- cretario.

e.25|4-Nº 4.056-v.2|5|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acree- dores de NURIA BARRERE DE RES- PECTE. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.132-v.2|5|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUISA CANDIDA o LUISA TERESA CANDIDA BIANCHI de GOZ- ZELINO. — Buenos Aires, 23 de abril de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.131-v.2|5|57

### Núm. 6

El Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a don RAMON JUAN BLASCO, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciu- dad de Buenos Aires, por cobro de al- quileres, bajo apercibimiento de nom- brarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, febre- ro 6 de 1957. — Bruno Quintana, secre- tario.

e.25|4-Nº 4.057-v.29|4|57

El señor Juez Nacional de Paz Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Na- cional de Paz Nº 6, cita y emplaza por tres días a RAMON JUAN BLASCO, para que comparezca a estar a derecho en los autos, que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sobre desalo- jo, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo repre- sente en dicho juicio. — Buenos Aires, febrero 6 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.

e.25|4-Nº 4.058-v.29|4|57

### Núm. 7

El Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7 de la Capital Federal, cita por el tér- mino de cinco días a herederos y acree- dores de ARTURO GARCIA.

Buenos Aires, Abril 12 de 1957. — Jo- sé Joaquín J Casanovas, pro-secretario.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.100-v.2|5|57

### Núm. 9

El Juez Nacional de Paz doctor Oscar E. Serantes Peña (Juzgado 9), cita por cinco días a herederos y acreedores de MATILDE ROLANDO o ROLLANDO viu- da de LEONARDINI.

Buenos Aires, abril 22 de 1957. — Car- los Ricardo Clement, secretario.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.145-v.2|5|57

### Núm. 12

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por el término de dos días a CARLOS DI FRANCESCO, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el juicio que le sigue José Petrino sobre desalo- jo, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo re- presente.

Buenos Aires, 22 de abril de 1957. — Ambrosio Padilla, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 50.130-v.26|4|57

El señor Juez Nacional de Paz, Juzga- do Nº 12, doctor Juan Llansó, llama por cinco días a herederos y acreedores de ARISTIDES VINCIGUERRA.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.037-v.2|5|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de MARIA AN- GELICA ALVAREZ.

Buenos Aires, 3 de Abril de 1957. — Ambrosio A. Padilla, secretario.

e.25|4-Nº 4.059-v.2|5|57

### Núm. 15

Por disposición del Señor Juez Nacio- nal de 1ra. Instancia de Paz Dr. Héctor Quesada Zapiola a cargo del Juzgado Nº 15, se cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ALEJANDRA KINDERSIEKIA.

Buenos Aires, 11 de Abril de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

e.25|4-Nº 4.060-v.2|5|57

### Núm. 19

El señor Juez Nacional de Paz Dr. An- gel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acree- dores de don JOSE SCAGLIONE.

Buenos Aires, Diciembre Seis de 1956. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.102-v.2|5|57

### Núm. 20

El Dr. Severino Pedro Guaita, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cin- co días a herederos y acreedores de do- ña VICENTE UCHA y don SAVERIO PAFUNDI.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1957. — Gui- llermo J. Bruera, secretario.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.101-v.2|5|57

### Núm. 24

El señor Juez Nacional de Paz, a car- go del Juzgado Nº 24, Doctor Miguel Echégaray, cita y emplaza por el tér- mino de cinco días, a herederos de AN- GELA DE LA ASUNCION LUENGO de MARTINEZ.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Horacio Cornille, secretario.

e.25|4-Nº 4.061-v.2|5|57

### Núm. 25

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, Doctor Rómulo H. Di Iorio, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de FRIMA GRINSPUN de REYTBURD.

Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

e.25|4-Nº 4.062-v.2|5|57

### Núm. 26

El Doctor César A. R. Stábile, Juez Na- cional de Paz (Juzgado Nº 26), cita por cinco días, a herederos y acreedores de don QUARTILIO BOIDO.

Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

e.25|4-Nº 48.836-v.2|5|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las edi- ciones del Boletín Oficial del día 16|4 al 24|4|57.

### Núm. 28

El señor Juez Nacional de Paz, Juzga- do Nº 28, Doctor César García Belsunce, llama por cinco días a herederos y acree- dores de SEVERINA RODRIGUEZ de FERRER.

Buenos Aires, 24 de abril de 1957. — El Secretario.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.059-v.2|5|57

### Núm. 33

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, se cita y emplaza por el término de cin- co días, a herederos y acreedores de MA- RIA VIDAGUEY de REY.

Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.

e.25|4-Nº 4.063-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, se cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de ELVIRA ESCOBAR de PERRINO.

Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.

e.25|4-Nº 4.064-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, se cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de MARIA FELICIANA MIRANDA.

Buenos Aires, 10 de abril de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.

e.25|4-Nº 4.065-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, se cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de PER- FECTO RODRIGUEZ.

Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.

e.25|4-Nº 4.066-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, se cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de MARIA ESTER SOSSA.

Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.

e.25|4-Nº 4.067-v.2|5|57

El Juez Nacional de Paz, Doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días, a herederos y acree- dores de ELVIRA CUELI.

Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.041-v.2|5|57

### Núm. 34

El Juez Nacional de Paz, Doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nú- mero 34, cita por el término de ley a he- rederos y acreedores de RAMON FOL- GUEIRA.

Buenos Aires, 22 de abril de 1957. — Miguel C. Torres, Pro-secretario.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.079-v.2|5|57

### Núm. 35

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, se cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de ELI- SARDO BLANCO SUAREZ.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Ricardo Martín Etchepareborda, secre- tario.

e.25|4-Nº 4.068-v.2|5|57

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, se cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de CLE- MENTINA CASTELLANO de TERZERA.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1957. — Ricardo Martín Etchepareborda, secre- tario.

e.25|4-Nº 4.069-v.2|5|57

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35 se cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de JUAN MANUEL HOLGADO.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Ricardo Martín Etchepareborda, secre- tario.

e.25|4-Nº 4.070-v.2|5|57

### Núm. 37

Carlos Molina Portela (h.), Juez Nacio- nal de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37 de la Capital, cita por cinco días, a herede- ros y acreedores de ALFONSO BORGO- NOVO.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.032-v.2|5|57

El Juez Nacional de Paz, Doctor Carlos Molina Portela (Juzgado Nº 37), cita por cinco días, a herederos y acreedores de CAYETANO GUGLIOTTA.

Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.143-v.2|5|57

# JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

## Núm. 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por cinco días a ZULEMA NELIDA GIMENEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 16 de Abril de 1957. — Secretaría Nº 40. — Causa Nº 12.967. — Julio A. Piscione, secretario.

e.25|4-Nº 4.073-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por cinco días a VICTOR ALBERTO ROMANO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 16 de Abril de 1957 — Secretaría Nº 40. — Julio A. Piscione, secretario.

e.25|4-Nº 4.074-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por cinco días a ALFREDO PIGNATARO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 16 de Abril de 1957. — Secretaría Nº 40. — Julio A. Piscione, secretario.

e.25|4-Nº 4.075-v.2|5|57

## Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José M. Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a RAFAEL A. CANTERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.8|4-Nº 3.894-v.22|4|57
e.23|4-Nº 3.894-v.24|5|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del día 23|4 al 24|4|57.

## Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, a cargo del Juzgado número 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a los prófugos RAQUEL GRICELDA RUIZ NUÑEZ y LUIS WALTER MANUEL RUIZ NUÑEZ para que dentro de dicho plazo comparezcan a estar a derecho en la causa que se les instruye por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes, si así no lo hicieran. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Tucumán — Secretaría, 22 de abril de 1957. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|4-Nº 4.076-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, a cargo del Juzgado número 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a los prófugos JUAN LEON SORIA y PETRONA MORALES de SORIA, para que dentro de dicho plazo comparezcan a estar a derecho en la causa que se les instruye por el delito de infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, si así no lo hicieran. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3o, sobre Tucumán. — Secretaría, 22 de abril de 1957. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|4-Nº 4.077-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, a cargo del Juzgado número 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al prófugo ALFREDO CARMELO CERASALE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de malversación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si así no lo hiciera. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Tucumán — Secretaría, 22 de abril de 1957. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|4-Nº 4.078-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, a cargo del Juzgado número tres, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al prófugo EDUARDO CASTILLO QUINTANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere, Art. ciento treinta y nueve del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría Nº 47 del doctor Mario Soaje Pinto. — Palacio de Justicia. — Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.25|4-Nº 4.079-v.2|5|57

## Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, de la Capital Federal, doctor Juan Esteban Bugnone, a cargo interinamente del Juzgado Nº 10, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo HIDALGO DI DONATO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, abril 17 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.

e.25|4-Nº 4.080-v.2|5|57

## Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo OSCAR MANUEL OLIVEIRA, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 16 de abril de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.23|4-Nº 4.081-v.2|5|57

# JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

## Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo interinamente del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN MUÑOZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, Piso 5º. — Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.25|4-Nº 4.072-v.2|5|57

# JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

## Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, Dr. César R. Verrier, se cita, llama y emplaza a RICARDO ARAMBURU para que dentro del término de quince días, a contar desde la última publicación del presente edicto, que deberá efectuarse por dos días, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere. — Buenos Aires, Abril 8 de 1957. — Jorge Ramón Pastor, secretario.

e.25|4-Nº 4.071-v.26|4|57

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Ismael Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día la rescisión parcial del contrato de sociedad de la firma "TAMBOURRE Y CIA.", por parte de los señores Antonio Blanchet y José Manuel García, con efecto retroactivo al 12 de noviembre de 1956. — Los socios Pablo Tambourre y Santos O'Neill se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad.

Buenos Aires, 10 de abril de 1957. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 30.— e.25|4-Nº 50.034-v.25|4|57

## Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, de la Capital Federal, a cargo del Juzgado número 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de marzo de 1957, entre los señores Héctor Rodolfo Pauna, argentino, casado, de 29 años, domiciliado en Juan Agustín García 4614; Francisco Fodrini, argentino, casado, de 39 años, domiciliado en la calle Guido Spano s|nº, Bella Vista; Enrique Paulino Murúa, argentino, soltero, de 28 años, domiciliado en la calle Nazca 1785; Julio Mercedes Murúa, uruguayo, casado, de 32 años, domiciliado en la calle Nazca 1785 y don Oscar Eloy Vázquez, argentino, casado, de 26 años de edad, y domiciliado en la calle José Bonifacio Nº 761, de esta Capital, declaran y convienen lo siguiente: Que con fecha 14 de octubre de 1955 y efecto retroactivo al 1º de agosto del mismo año, celebraron contrato de sociedad colectiva que giró con el rubro social de "SERMEC, SOCIEDAD COLECTIVA, repuestos, lavadoras, artículos para el hogar, PAUNA Y CIA", con domicilio en la calle San Pedrito Nº 194, de esta Capital, con un capital de Ciento Veinticinco Mil Pesos, y una duración inicial de un año mínimo, prorrogable automáticamente sin necesidad de formalizar nuevo contrato, si ninguno de los socios manifestara deseos de darla por terminada, mediante telegrama colacionado dirigido a cada uno de los restantes, con una anticipación de noventa días, al vencimiento de cada término y demás condiciones que instruye el mismo, que fué debidamente inscripto en el Registro Público de Comercio el día 2 de diciembre de 1955, bajo el número mil ciento veinte al folio doscientos cuarenta y siete del libro cincuenta y siete de Contratos Privados. — Que de conformidad con la cláusula sexta del contrato mencionado y habiéndose practicado las correspondientes notificaciones, los nombrados componentes de la sociedad convienen la disolución parcial de la misma por retiro del socio Héctor Rodolfo Pauna, quien recibe en este acto el importe de su aporte social con más las utilidades respectivas, haciéndose, los otros socios, cargo del activo y pasivo de la sociedad y acreciendo el capital del socio saliente a los otros cuatro componentes en partes iguales. — Dicha disolución se efectúa con efecto retroactivo al diecinueve de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — Bajo las condiciones que se dejan consignadas queda disuelta parcialmente la sociedad, suscribiendo este contrato en cinco ejemplares en el lugar y fecha ut supra indicados. — Héctor Rodolfo Pauna. — Francisco Fodrini. — Enrique Paulino Murúa. — Julio Mercedes Murúa. — Oscar Eloy Vázquez.

Buenos Aires, abril 22 de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.031-v.25|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Abelardo F. Rossi, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto: — "Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Autos y Vistos: Atento a la solicitud de fs. 5 y estando debidamente llenados todos los requisitos exigidos por la Ley número 11.719, corresponde hacer lugar a la apertura del juicio de Convocación de Acreedores de DAYAN HNOS. S. R. L. — Por ello, así se declara; y, en consecuencia: Nómbrase síndico al contador don Eduardo Luis Maradini, quien ha resultado sorteado en acto público —previo aviso— en audiencia de la fecha: fíjase el plazo de 15 días a contar de la última publicación del presente, para que los acreedores entreguen o remitan al síndico designado los justificativos de sus créditos; Convócase a los señores acreedores a asamblea que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 26 de junio de 1957, a las 14 horas, con la prevención que ella se celebrará con los que concurran, cualquiera sea el número; procédase por el Actuario a la intervención de la contabilidad del peticionante, en la forma prevista por el Art. 14 Inc. 4º de dicha ley, a cuyo efecto deberá aquél exhibir sus libros en Secretaría dentro del término perentorio de 24 horas a contar de la notificación del presente, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición; publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y Poder y Justicia con transcripción íntegra de este Auto, dentro del plazo perentorio de 48 horas, debiendo el Convocatario traer el expediente, los justificativos del caso dentro del segundo día de vencido el término, anterior bajo el mismo apercibimiento antes indicado; y a fin de regular y rápida tramitación del juicio, desígnanse los días martes y viernes, o el subsiguiente hábil si alguno de ellos fuere feriado, para que los interesados concurran a Secretaría a oír notificaciones. — Notifíquese, en papel común. — Rep. la foja. — Entre líneas "Por cinco días — Oficial — Martes". Vale. Testado: "Judicial — Lunes — Miércoles". No vale. — Abelardo F. Rossi".

Buenos Aires, abril 22 de 1957. — Mario Lassaga, secretario.

$ 650.— e.25|4-Nº 50.117-v.2|5|57

## Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, se hace saber por tres días, que la junta de acreedores en el juicio de convocatoria de acreedores de don BENJAMIN SIVAK, ha sido postergada para el día 22 de mayo, a las 14 horas. — Buenos Aires, abril 22 de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 60. — e.25|4-Nº 50.156-v.29|4|57

Por disposición del señor Juez Na[l] de Primera Instancia en lo Come[...] cargo del Juzgado Nº 3, doctor Ra[...] ménez Fauvety, Secretaría Nº 7, [...] ce saber por un día, que por insti[...] to privado de fecha 17 de enero d[...] se ha disuelto la sociedad comerc[...] lectiva FICHER Y BEIGEL, com[...] por Gregorio Ficher y David Jacob[...] gel, haciéndose cargo de su activo [...] sivo el señor Gregorio Ficher. — [...] Aires, abril 22 de 1957. — Luis H[...] secretario.

$ 50. — e.25|4-Nº 50.066-v[...]

Por disposición del señor Juez Na[l] en lo Comercial, a cargo del Juzga[...] mero 3, doctor Raúl Giménez Fauve[...] cretaría Nº 8 del suscripto, se ci[...] cinco días a don MIGUEL AIELL[O] que comparezca a estar a derecho [...] autos "Safier, Juan c|Aiello, Migue[...] cutivo", que tramitan por ante dic[...] gado y Secretaría, bajo apercibimie[...] desígnásele Defensor de Ausentes. [...] llermo Mansilla, secretario.

$ 150. — e.25|4-Nº 50.023-[...]

Por disposición del señor Juez [...] nal de Primera Instancia en lo Com[...] a cargo del Juzgado Nº 3, doctor [...] Giménez Fauvety, Secretaría Nº 7, [...] ce saber por un día que por instru[...] privado de fecha 17 de enero de 19[...] ha disuelto la sociedad comercial [...] tiva FICHER, BEIGEL Y RUDMAN [...] puesta por los señores Gregorio [...] David Jacobo Beigel y José Rudm[...] ciéndose cargo de su activo y pas[...] señores David J. Beigel y José R[...] — Buenos Aires, abril 22 de 1957. [...] H. Díaz, secretario.

$ 50. — e.25|4-Nº 50.065-v[...]

## Núm. 5

Por disposición del señor Juez N[...] de Comercio de la Capital, doctor [...] cio Duncan Parodi, Secretaría del [...] zante, se hace saber por un día, q[...] escritura privada de fecha 20 de n[...] bre de 1956, se ha disuelto totalm[...] sociedad que giraba en esta plaza [...] rubro de "CORIA, MENDOZA Y C[...] ÑIA, TURISMO AUTOAL" con asi[...] esta Capital, calle Cerrito Nº 12[...] ciéndose cargo del pasivo los soc[...] partes iguales. — Buenos Aires, [...] bre 31 de 1956. — Jorge O. Pala[...] cretario.

$ 30. — e.25|4-Nº 50.038-v[...]

Por disposición del señor Juez N[...] de Primera Instancia en lo Come[...] cargo del Juzgado Nº 5, doctor [...] Duncan Parodi, Secretaría Nº 13, [...] del doctor Pedro Rodolfo Tara[...] hace saber por cinco días el si[...] edicto: "Buenos Aires, abril ocho d[...] — Autos y Vistos: Por presentad[...] constituído el domicilio. Atento los [...] dos acompañados y lo dispuesto po[...] tículo 13 y concordantes de la [...] Quiebras, hágase saber a los acreed[...] CAYETANO MONTES Y CIA., la [...] cia de este juicio, para que den[...] término que vencerá el día 23 d[...] de 1957, presenten al Síndico don [...] Avellaneda, sorteado en este acto [...] Actuario, los títulos justificativos [...] créditos; y convóqueseles para q[...] curran a la respectiva reunión q[...] drá lugar en la Sala de Audienc[...] Juzgado, el día 1º de julio de 195[...] 14 horas, con el número que asist[...] Publíquense, al efecto, por el rec[...] edictos durante cinco días en el "[...] Judicial" y en "La Ley", dentro [...] cuarenta y ocho horas de esta res[...] bajo apercibimiento de tenerlo po[...] tido de su petición. — Interveng[...] contabilidad del deudor; de acuerdo [...] dispuesto por el art. 13, Inc. 4 de l[...] cionada Ley; y señálase, para noti[...] nes en Secretaría, los días martes [...] nes o el siguiente hábil si alguno d[...] llos fuera feriado. — Hágase sa[...] síndico y a los acreedores, que a lo[...] tos del Art. 25 de la Ley 11.719, d[...] concurrir con una anticipación de[...] ras a la hora fijada para la au[...] (Acordada de la Excma. Cámara [...] cial del 13 de febrero ppdo.), y as[...] que el síndico, liquidador, escrib[...] martillero, deberán ajustar su ac[...] de acuerdo a las Acordadas del S[...] del 30 de junio de 1942 y 11 de a[...] 1942. — Horacio Duncan Parodi." [...] nos Aires, 22 abril de 1957. — Pe[...] Tarañco, secretario.

$ 500. — e.25|4-Nº 50.142-[...]

# JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

### MISIONES

El Juez Nacional de 1ra. Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isaza, hace saber por cinco días a doña ALEJANDRINA DAVALOS o a los que se consideren con derecho que se ha trabado embargo en autos Municipalidad de Posadas contra Alejandrina Dávalos s|juicio de apremio sobre el inmueble, fracción mitad este solar N. O., manzana 178, de Posadas por cobro de impuestos, como así que deberán presentarse dentro de tercero día a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes que la represente. — Posadas, marzo 21 de 1957. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.160-v.2|5|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno Omar Pérez, hace saber por cinco días a RAUL ERASMO VIDAL o los que tengan derechos que en autos seguidos por Municipalidad Posadas se trabó embargo sobre lote tres, manzana treintiuno, solar sudoeste Posadas, por cobro impuestos y les cita para que dentro de igual plazo concurran a estar a derecho, bajo apercibimiento nombrarse defensor de ausentes. — Posadas, abril 2 de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.161-v.2|5|57

El Juez Nacional de 1ra. Instancia de Misiones, doctor Magno Omar Pérez, hace saber por cinco días a HECTOR D. GALEANO o los que tengan derechos que en autos que sigue Municipalidad de Posadas cobro de impuestos, se trab[...] bargo sobre lote seis, manzana [...] uno, solar noreste Posadas y les c[...] ra que dentro igual plazo concurr[...] tar a derecho, bajo apercibimie[...] nombrarse defensor de ausentes. [...] sadas, abril 10 de 1957. — Aleid[...] Martirénez, secretaria.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.162-[...]

El Juez Nacional de Primera [...] cia de Misiones, doctor Diego A. [...] hace saber por cinco días a don [...] DO ROMERO o los que se con[...] con derecho sobre el inmueble d[...] ciudad determinado como lote uno [...] N. O., manzana ciento sesenta que [...] trabado embargo por cobro imp[...] citándolos por mismo término pa[...] concurran a derecho, bajo apercib[...] to de nombrarse defensor de ausen[...] Posadas, marzo 18 de 1957. — C[...] Elisa Pigerl, secretaria.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.163-[...]

El Juez Nacional de 1ra. Instan[...] Misiones, doctor Carlos E. Arigós [...] saber por cinco días a JUANA BE[...] DA y CRISTINA EDELMIRA SA[...] o los que se consideren con dere[...] en juicio iniciado por la Munici[...] de Posadas se trabó embargo so[...] solar N. O., fracción Sud, manza[...] Posadas; les cita al mismo tiemp[...] que concurran al juicio para ha[...] ler sus derechos bajo apercibimien[...] signarse defensor de ausentes. — [...] das, abril 5 de 1957. — Bartolomé [...] sio Díaz Colodrero, secretario.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.164-[...]

# REMATES JUDICIALES

NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Núm. 14

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, hace saber por diez días en autos: "LANATA EDUARDO ALFONSO c|ESEYZA MIGUEL ESTEBAN CRECENCIO, s|ejecución hipotecaria, que el martillero José María Lloveras, venderá públicamente la finca calle Vicente López Nº 128, entre Rioja y Catamarca, de la Ciudad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, edificada en terreno que mide: 8m66 frente al S. O. por 55m56 de fondo; Superficie 481.15 m2. Base $ 50.000 m|n. — El Domingo 12 de Mayo a las 15 horas, en la misma. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Lavalle 710, 32-5842. — Buenos Aires, Abril ocho de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 400.— e.25|4-Nº 50.076-v.9|5|57

### Núm. 17

El señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 50 del doctor Agustín J. Vigliano Otamendi, hace saber por 5 días que en autos "POZZO, JUAN BAUTISTA c|POZZO, FRANCISCO PEDRO (sucesión) sobre división de condominio", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 9 de Mayo, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, capital, el inmueble Rivadavia 9332-46, esq. Homero 6365. edificada en terreno de 12m82 de frente al N. sobre Rivadavia 81m51 lado N. E., 61m15 costado S, 24m31 costado O., a la terminación de dicha línea, en extremo N., martillo en contra, de 2m18, frente al N. y desde aquí hasta dar con el frente a Rivadavia, 64 mts. que da frente al O. Superficie de 3.197,46 mts. cs. — Base, $ 1.900.000 m. n., al contado. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, Abril veintitrés de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 250.— e.25|4-Nº 50.158-v.2|5|57

### Núm. 19

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo civil, doctor Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 56 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "ROSENZWEIG de HENDLER, IDA, sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., subastarán públicamente, a propuesta de parte, el día 2 de Mayo a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, un lote de terreno ubicado en la Capital, calle Basualdo entre Patrón y Acassuso, designado con el Nº 4, en el plano respectivo, que mide 8m66 de frente por 44m25 de fondo, con base de $ 45.000 moneda nacional. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, abril 23 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.25|4-Nº 50.157-v.2|5|57

### Núm. 20

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, hace saber por diez días, en autos: "IASI MARIA s| sucesión", que el martillero José María Lloveras, venderá públicamente, el Domingo 12 de Mayo, en las mismas, las siguientes propiedades: 1º) A las 16,45 horas, Remedios 2959, entre Quirno y San Pedrito, mide: 8m66 frente S.; 58m12 costado E. y 57m78 al O. — Base $ 39.800 m|n. Esta propiedad se entregará desocupada. No se incluyen en la venta: instalación de gas, galpón y gallineros existentes e nla misma. 2º) A las 17 horas, Remedios 2953, entre Quirno y San Pedrito, mide: 8m66 frente S.; 58m46 costado E, y 58m12 al O. Base $ 45.900 m|n. — 3º) A las 17,45 horas, Yerbal 6316, entre Estévez Sagui y B. Risso Patrón, mide: 8m66 frente N., 8m69 al S.; 24m72 al O. y 25m11 al E. Sup. 215,81 m2. — Base $ 30.700 m|n. Escrituras como condición de venta ante el escribano Juan B. Jorge Monticelli. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Lavalle 710 - 32-5842. — Buenos Aires, Abril 11 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 600.— e.25|4-Nº 50.075-v.9|5|57

## JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

### Núm. 7

JUDICIAL. — El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Juan C. de Abelleyra, hace saber por tres días, en los autos: HILLAR NICOLAS c|BERON JUAN M., que se tramitan por ante el Juzgado Nº 7, que el martillero Alfredo M. Marmo, rematará el día 29 de abril de 1957, a las 15,30 hs., en el local de ventas, calle Moreno 1441, donde se exhiben, sin base y al mejor postor y al contado, los siguientes bienes: Una Balanza marca "Bonapace", de 300 kilos: Dos morsas; cuarenta marcos para moldes de fundición usados; cinco crisoles para fundición de amianto; un motor de 1|2 H. P. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Abril 23 de 1957. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.

$ 120.— e.25|4-Nº 50.118-v.29|4|57

### Núm. 28

JUDICIAL. — El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. César A. García Bolsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, hace saber por tres días que en autos: "IPPOLITO NICOLAS c|ESTABLECIMIENTO SAN LORENZO s|Ord.", ha dispuesto que el martillero Carlos A. Froidevaux, venda en remate público el día Viernes 3 de Mayo. a las 11 horas, en calle Moreno Nº 1441. Cap., juego escritorio acero comp.; escritorio fichero con tesoro, mesita p|máq. escribir; mesita p|teléf.; sillón giratorio y dos sillas taz. cuero. — Sin base. al contado. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, Abril 21 de 1957. — Marcos Volonté, secretario.

$ 120.— e.25|4-Nº 50.089-v.29|4|57

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo F. Rosi, Secretaría del Dr. Carlos Castro Walker, se hace saber por tres días, que en los autos: GUEIJMAN JACOBO c|VICTOR HUGO TORRES, ejecución prendaria". el martillero don Andrés Herrero, proceder a subastar el día 17 de Mayo de 1957, a las 19 horas, en el local de ventas Defensa 1124, donde se halla en exhibición, un piano usado, de estudio marca Philips Freres, Nº 8768, cuerdas derechas, dos pedales, de 85 notas en perfecto estado, con base de $ 12.600,00 m|n., al contado. Comisión 10 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, Abril 22 de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 120.— e.25|4-Nº 50.052-v.29|4|57

# CONVOCATORIAS

NUEVAS

### "A"

**ASOCIACION ESPAÑOLA DE PROTECCION Y AYUDA MUTUA, DE JACINTO ARAUZ, PROVINCIA DE LA PAMPA**

De acuerdo a lo resuelto por esta C. D., en su reunión de la fecha y en cumplimiento al capítulo 7º, artículos del 29 al 41 inclusive de nuestros estatutos, se invita a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestro local social el día 1º de mayo de 1957, a las 9 horas, para considerar los asuntos que se detallan a continuación; esperando contar con su grata presencia, saludámosle muy atentamente. — Miguel Fernández, presidente. — Andrés Batturaro, secretario.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta perteneciente a la asamblea del año 1956.

2º Consideración de la memoria y balance correspondientes al ejercicio realizado al 31 de diciembre de 1956.

3º Elección de los siguientes miembros de la C. D. por 2 años y por terminación de mandato: presidente en reemplazo de don Miguel Fernández; cinco vocales titulares, en reemplazo de Andrés Batturaro, Nelson Durand, Adolfo Canelo, Luis H. Rivoir y Teodoro Sagarcía; 6 vocales suplentes por un año. Elección de 3 miembros de la comisión fiscalizadora, en reemplazo del doctor René Favaloro, señor Adelmo Goy y señor Alberto Falciola, por terminación de mandato y por un año. Elección de 3 miembros de la comisión jurado, por un año y por terminación de mandato, en reemplazo de los señores Raúl Falciola, Carlos A. Noguelra y José Marti Lloret.

Artículo 34... Si a la hora fijada en la convocatoria para la apertura de la asamblea, no se hallara presente y firmado el registro de asistencia, el número estatuído, se constituirá la misma una hora después con los asociados presentes.

$ 11.— e.25|4-Nº 50.166-v.25|4|57

**ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES — MUTUALIDAD**

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril 29 de 1957.

Señor asociado: Cúmpleme invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 9 de mayo próximo, a las 18 y 30 horas, en nuestro local social, calle San José 1162, debiéndose sesionar en segunda convocatoria de no haber quórum, a las 19 y 30 horas, con los socios presentes, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del act. anterior.

2º Consideración de la memoria y balance general, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre ppdo.;

3º Designación de socios honorarios (art. 7º).

4º Designación de dos asambleístas hábiles para firmar el acta de la presente asamblea. — César Orfila, secretario.

Para concurrir a esta asamblea es necesario estar al día con la caja social y tener una antigüedad de 6 meses (artículo 60º).

$ 8.— e.25|4-Nº 49.889-v.25|4|57

**ASOCIACION FOMENTO CHACO, FORMOSA Y MISIONES**

(Asociación Civil)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo próximo, a las 17 horas, en la sede social, Bartolomé Mitre 519, tercero, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos é inventario, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de siete miembros titulares por dos años y dos miembros suplentes por dos años.

3º Elección de tres socios para integrar la comisión revisora de cuentas.

4º Designación de un socio para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 23 de 1957. — Olinto Prati, presidente. — Aníbal Alcañiz, secretario.

Nota: De acuerdo a los artículos 26 y 27 de los estatutos, la asamblea requiere la presencia mínima de 20 socios en primera convocatoria. Transcurrida una hora, la asamblea podrá sesionar en segunda convocatoria con cualquier número de socios. Los socios activos o protectores podrán hacerse represetar por otros socios mediante carta poder, no pudiendo el apoderado representar más de un socio. emitiendo así dos votos.

$ 270.— e.25|4-Nº 50.072-v.29|4|57

**ASOCIACION HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 31a.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señor Consocio: De acuerdo con lo que dispone el art. 24 y 28 de nuestros estatutos, me es grato invitar a usted a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente, a las 20 horas, en el local de la comisaría 31a, calle Cabildo 232, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. — Luis Costa, secretario general.

Art. 25º de los estatutos: La asamblea extraordinaria se celebrará con la asistencia de la mitad más uno de los asociados activos, no obstante, sus resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de asociados activos presentes después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria.

$ 210.— e.25|4-Nº 50.063-v.29|4|57

**ASOCIACION ATLETICA ARSENALES DE GUERRA**

Fundada el 21 de Abril de 1917

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores asociados:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 59 inciso a) de nuestros estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1957 a las 10 horas en nuestra sede social, Solís 1154, con el objeto de considerar lo siguiente.

1º Lectura del acta anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio 1º de abril de 1956 al 31 de marzo de 1957.

3º Consideración y aprobación del inventario.

4º Consideración y aprobación del balance correspondiente al ejercicio 1º de abril de 1956 al 31 de marzo de 1957

5º Elección de autoridades: 5 miembros titulares hasta abril de 1959· 3 miembros suplentes hasta abril de 1958; 1 síndico titular hasta abril de 1958; 1 síndico suplente hasta abril de 1958, en reemplazo de los señores Ernesto Oscar Camp. Julio Rube, José Francisco Cervini por terminación de mandato; de José Oscar Rodríguez por renuncia y de Isaac Aicaraz por estar comprendido en el artículo 42 del estatuto en vigor, como así de los señores Mateo Galdi, Juan Nievas, Carlos A. Alvarez, Amaro Borga y Héctor Manzanal por terminación de mandato.

6º Designación de dos asociados para firmar el acta.

Se deja constancia que de acuerdo al artículo 60 de nuestros estatutos, la asámblea se llevará a cabo con cualquier número de socios presentes, media hora después de la citada — Guillermo A. Sacchero, presidente. — Ernesto Oscar Camp, secretario.

$ 120.— e.25|4-Nº 50.040-v.25|4|57

### "B"

**BEGUE, S. A.**

Constructora — Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1957 a las 17 horas en nuestra sede social, calle Junín 1721, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Retribución al Directorio;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección del Directorio;

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de ley.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.25|4-Nº 50.103-v.2,5|57

### "C"

**COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de Abril de 1957, a las 16, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956 y aplicación del saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Comité.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The First National City Bank of New York, y Banco de Italia y Río de la Plata, en la Secretaría de la Compañía, Balcarce 184, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Banque Internationale à Luxembourg S. A., de Luxemburgo. Para su representación en la asamblea deberán proceder de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1957. — El Director Secretario.

$ 120.— e.25|4-Nº 50.084-v.25|4|57

**CRISTALERIA "LA ESPERANZA"**

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de mayo de 1957, a las 10 horas, en el local de la calle Moreno Nº 1768, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio del año 1957.

2º Destino de las pérdidas.

3º Elección de nuevos directores, titulares y suplentes, síndico y suplente de síndico.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para participar en la asamblea los señores accionistas tenedores de acciones al portador deberán depositar sus títulos o certificado bancario en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la misma. — Buenos Aires, 22 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.25|4-Nº 50.082-v.2|5|57

**COMERCIAL SUD, S. A.**

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para que se reúnan en Asambela General Ordinaria en las oficinas de la sociedad, calle Corrientes 222, piso 17, el día 6 de mayo próximo a las 16 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero vencido al 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución a los señores directores y síndicos.

4º Aumento del capital social.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asámblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a dicho acto deberán depositar sus acciones en la sociedad con la debida anticipación. — Teófilo Lacroze, presidente.

$ 400.— e.25|4-Nº 50.105-v.2,5|57

### "D"

**DUMAS HNOS.**

Sociedad en Comandita por Acciones

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril del año en curso, a las 11 horas en el local social de la entidad, calle Montevideo 1484, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Designación de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Los Administradores.

$ 180.— e.25|4-Nº 50.159-v.29|4|57

**DIMAC S. A.**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 6 de Mayo de 1957, a las 11 horas, en las oficinas de la Escribanía Carlos Martín y Hortal, calle Alsina 1360, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Información de la situación de la sociedad y actuación del Directorio.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El síndico.

$ 120 — e.25|4-Nº 50.036-v.29|4|57

### "P"

**P H I L A**

Peinaduría e Hilandería de Lanas

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Expte. N. 4.777

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Mayo de 1957, a las 16 horas, en el local, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 4º, 5º, 6º, 14º, incs. c) y p), 18º 21º, 23º, 24º, incs. b), d), e) y f) y 25º de los estatutos, según proyecto que se halla a disposición de los accionistas en el local social.

2º Autorizar al presidente o vicepresidentes o a las personas que los mismos designen, para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas que sancione la Asamblea; para aceptar las modificaciones que sugiriese la Inspección General de Justicia, protocolizar las reformas y el decreto que las apruebe. y efectuar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad. Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938. 8º piso, Capital, hasta el día 10 de Mayo de 1957.

inclusive como lo prescribe el artículo 19º de los Estatutos.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1957. — El Directorio.

$ 500.— e.25|4-Nº 50.096-v.2|5|57

"S"

SAN PEDRO, C. F. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1957, a las 19 y 30 horas, en el local de la calle Rivadavia 4114, 4º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio tercero de la sociedad, terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.25|4-Nº 50.083-v.2|5|57

SOCIEDAD MUTUAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Sociedad Mutual de Funcionarios y Empleados Judiciales, convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 15 de mayo de 1957, a las 19 horas, en el salón de la Asociación Mutualista "La Argentina", calle Rodríguez Peña 361, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del reglamento del socorro mutual.

2º Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente. — Vicente Rodríguez Ribas, presidente. — Horacio C. Lares, secretario.

$ 12. — e.25|4-Nº 50.087-v.26|4|57

Sociedad Mutualista "HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE OYA"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Señor:

Estimado consocio:

Concordante con lo especificado en el artículo 30, inciso a) de nuestros estatutos, la comisión directiva de la sociedad del epígrafe, convoca a Vd. a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 9 de mayo, a las 17,30 horas, en el local de nuestra secretaría, calle Chacabuco 955, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura para su aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Lectura para su aprobación del balance del ejercicio vencido.

3º Nombramiento de dos socios presentes para firmar el acta de esta asamblea.

4º Elección de secretario y 2º vocal titular por dos años, y de dos vocales suplentes y dos revisores de cuentas por un año en reemplazo de Gumersindo González, Manuel Gradin Fentaner, José Alvarez Crespo, Jesús Alonso, Egidio Escudero y Marino Vignolo, quienes terminan su período reglamentario. — Manuel González Míguez, presidente. — Gumersindo González, secretario.

$ 27. — e.25|4-Nº 50.088-v.29|4|57

SOCIEDAD MUTUAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Sociedad Mutual de Funcionarios y Empleados Judiciales, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 15 de mayo de 1957, a las 18 horas, en el salón de la Asociación Mutualista "La Argentina", calle Rodríguez Peña 361, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria y balance y cuenta de gastos y recursos, correspondientes a los ejercicios 1954, 1955 y 1956, este último cerrado el día 30 de junio de 1956, de acuerdo a lo dispuesto por el nuevo estatuto de la sociedad, aprobado por el Superior Gobierno de la Nación el 23 de abril de 1956.

2º Elección de cinco directores titulares y cinco suplentes, por cuatro años, en reemplazo de los actuales titulares: Vicente Rodríguez Ribas, José F. Argibay Molina, Horacio C. Lares, Julio Gómez Tolosa y Angel Daray. Suplentes: Raúl Marino, Ricardo Rivero.

3º Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para el órgano de fiscalización, por cuatro años, en reemplazo de los actuales titulares: Carlos Raffo del Campo, Carlos José de Oto y Juan J. Tello. Suplentes: Jorge C. Santillán y David de Tezanos Pinto.

4º Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente. — Vicente Rodríguez Ribas, presidente. — Horacio C. Lares, secretario.

$ 22. — e.25|4-Nº 50.090-v.26|4|57

SAN JUAN EL PRECURSOR S. A. Educacional

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 18 de mayo de 1957, a las 15 horas, en Reconquista 637, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 900. — e.25|4-Nº 50.098-v.16|5|57

LEY Nº 11.867

# TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa que Rogelio Evaristo Silva y José Guerino Puggia, venden su taller de lavadero, familiar de ropa sito en AVENIDA MOSCONI 2849, a Adolfo Rivadeneira; domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley Pola 383.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.044-v.2|5|57

Se hace saber que el señor Emilio Santalla Fuente, domiciliado en la calle Ayacucho Nº 181, piso 4º, capital, vende a los señores Francisco Prince y Miguel Czyzyk, domiciliados en la calle Lavalle Nº 4752 de esta capital, el fondo de comercio, de despacho de pan establecido en la calle AYACUCHO Nº 179, capital. La escritura de venta se otorgará en la escribanía Tobío-Bollini, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 620, piso 7º, capital, donde deberán efectuarse las reclamaciones de ley.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.055-v.2|5|57

Se hace saber que María Josefa Freijó y Leandro Fernández venden a Manuel Gómez su negocio de fiambrería y rotisería sito AVENIDA DEL TRABAJO números 1730.36, sus domicilios. El comprador se hace cargo del activo y pasivo del referido negocio. Renovación vales en mismo negocio. Reclamos de ley, Entre Ríos 730.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.050-v.2|5|57

"B"

Pedro Gutiérrez y Cía., martilleros públicos, oficinas Avda. San Martín 6821, avisan: Juana I. de Fortunato vendió su negocio de despensa, sito en BAUNESS 1015, al señor Nicolás Cataldi. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.047-v.2|5|57

Organización San Cayetano, Alberti y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999; T. E. 53-8495. Avisan: Que bajo su intervención el señor Elio Sadi Lombardo, vende libre de deuda o gravamen a los señores Héctor Carlos de Donato y Eduardo Oscar Rodríguez, su negocio de venta de pastas frescas y comestibles en general, sito en el mercado Martín, calle BAHIA BLANCA Nº 3034, Capital, domicilio de las partes y reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.25|4-Nº 50.069-v.2|5|57

Mosquera y Lera, balanceadores, oficinas, Talcahuano 52, avisan: Nicanor Ferreiro, Francisco Fernández, Roberto Fernández y José Freire, venden a Teolindo Neira, Daniel López, Victorino Meléndez y Manuel Tubio, café, bar y billares, BELGRANO 3800 esq. C. BARROS, domicilio contratantes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.126-v.2|5|57

"C"

Miguel C. Alvarez y Cía., martilleros públicos, Sáenz Peña 251, T. E. 45-8647, avisan: Que Antonio Ríos, Manuel Martínez y Antonio Víctor Appugliese (Ríos, Martínez y Appugliese, sociedad de hecho), Sáenz Peña 251, venden a José González, Ricardo Díaz, Ramón Rosende, José Antonio González, Roberto Adolfo Velasques, Francisco José Pérez, Florentino Varela y José Antonio Varela (González, Díaz, Rosende y Cía.), Cabildo 2099, el negocio en el ramo de confitería, café, despacho de bebidas, venta de helados y 12 mesas a la vereda, denominada "Mignon", ubicada en esta Capital, calle CABILDO 2099 esquina a la de JURAMENTO 2388, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en n/oficinas. — Este aviso modifica el publicado los días 11 al 15|2|57.

$ 200. — e.25|4-Nº 50.028-v.2|5|57

Blanco, Alvarez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Maipú 614, 1er. piso, T. E. 31-5769, avisan que Ernesto Machado, vende a Manuel Ignacio Vargas y José Landin, la tercera parte indivisa del negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y canchas de bochas, sito en esta Ciudad, calle CONGRESO Nº 2199 esquina CUBA, que explotaban en sociedad bajo el rubro "Vargas, Landin & Cía.". Domicilio de las partes y reclamaciones de ley mismo negocio.

$ 150. — e.25|4-Nº 50.030-v.2|5|57

Roque Alberto Moreno, vende a Ernesto Boccuti su negocio de venta de carnes y fábrica de embutidos, sito CALIFORNIA 2175 (Mercado Pepín, puesto 9). — Reclamaciones Ley 11.867 y domicilio contratantes Viamonte 1837.

$ 100. — e.25|4-Nº 50.039-v.2|5|57

Armiento y Cía., balanceadores y martilleros públicos, avisan al comercio que el señor Angel Feito, vende a los señores Ramón Nogueira y Orencio Fernández, el negocio de almacén, sito en la calle CASTAÑARES 1600, Capital, reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle V. Cevallos 436, Capital.

$ 100. — e.25|4-Nº 50.081-v.2|5|57

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Gangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que el señor Francisco Sobrino vende al señor José Lepori, su negocio del ramo de hotel pensión denominado "Huemul", sito en la calle CAMPICHUELO Nº 253|55, Capital Federal. — Domicilio ambas partes, en Cangallo Nº 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley, dentro término legal.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.147-v.2|5|57

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Francisco Romio, vende a Délfor Lemonci, su negocio de carnicería, calle CRAMER Nº 1915. Domicilio partes y reclamos de ley, Junín número 364.

$ 100. — e.25|4-Nº 50.045-v.2|5|57

Al comercio: A. Míguez e Hijos, balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Juan B. Palaa 687, de Avellaneda; T. E. 22-4788, avisan: que los señores Ramona Rial Vda. de Mira, José Mira, Matilde Mira de Airoldi, Josefa Lendoiro Vda. de Mira, Ramón Mira, Laura Mira de Correa y Máximo Isidoro Mira, venden al señor Bernardino Portillo, el negocio de fábrica de pastas, sito en la calle CARLOS CALVO 467, de la Capital Federal, domicilio de las partes. — Reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.111-v.2|5|57

"CH"

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio los señores José Mángano, Luis Merlo y Otto Andrés Kasten, venden a los señores Juan Ameal y Francisco Vestilleiro el negocio de panadería mecánica, calle CHICLANA Nº 3101, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.125-v.2|5|57

Avisa "La Defensa", Enrique T. Faragaso, Previsor Comercial, S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º, de esta Capital, T. E. 34-8987, que con nuestra intervención Teodoro Carrera vende a Ceferino González y José Rodríguez, el negocio de "tintorería y taller de limpieza y lavado", denominado "París", sito en la calle CHIVILCOY 3894, de esta Capital. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas donde las partes fijan domicilio.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.139-v.2|5|57

"D"

Tomás Zuazo y Enrique Acerbo, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Sarmiento 444, oficina 1, Capital Federal; T. E. 30-3322, avisan: Mohamet Yema, vende a Adolfo Furrer, el negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle DORREGO 2100 esquina CRAMER, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100. — e.25|4-Nº 50.037-v.2|5|57

"G"

Se avisa por el término de cinco días, que "Muebles Unión, Soc. de Resp. Ltda.", vende a la firma "Rosen, Winkler & Galperin", el establecimiento de carpintería mecánica, fábrica de muebles, sito en esta Capital, calle GAVILAN Nros. 2069 y 2071, domicilio de las partes. Reclamos de ley a escribano León Neiman, Córdoba 1821, piso 3º.

$ 100. — e.25|4-Nº 50.093-v.2|5|57

Se hace saber por el término de cinco días y de conformidad con la Ley número 11.867, que la señora doña Catalina Josefa Bevacqua de Iacobelli, vende a favor de la señora doña Catalina Bevacqua de Cosmelli, el negocio de fiambrería y quesería, situado en la calle GARIBALDI Nº 1870. — Reclamos de ley ante escribano Joaquín Miguel Benincasa, avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 825, segundo piso, escritorio 21, donde las partes constituyen domicilio legal a los efectos indicados.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.121-v.2|5|57

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio, el señor Francisco Oliveira, vende a los señores Roberto Carbone y José Luis Gómez, el negocio de pizzería y venta de helados, calle GENERAL IRIARTE número 2040, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.124-v.2|5|57

"J"

Juan Agueda, martillero público, Uruguay 263, 2º p. Capital, avisa al comercio: el señor Juan Luis Purchia, vende a los señores Genaro Campomanes, Luis Daniel Glat, Francisco Juan Olivella, Demitar Petcoff Petroff, Esther Enecoiz y José Alturria, su parte indivisa del negocio de restaurant y bar, sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 6601 de esta Capital, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo. — Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en término de ley, en mis oficinas.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.138-v.2|5|57

Al comercio: Bernardino Basanta, vende a Antonio José Fernández, negocio "despensa", sito JOSE ANTONIO CABRERA Nº 3112|14. Domicilio vendedor en el negocio. Domicilio comprador Humahuaca Nº 4245, en donde deberán interponerse reclamaciones ley.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.153-v.2|5|57

Alonso & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná 196, T. E. 37-4775 avisan: Manuel Rodríguez Eiras vende a Manuel Elola negocio "almacén y despacho de bebidas", sito JOSE ANTONIO CABRERA Nº 6000 esquina a AREVALO Nº 1497, domicilio partes. — Reclamaciones ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.136-v.2|5|57

Ismael F. Casaux Alsina, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 1, de la Capital Federal, hace saber por un día que se disuelve la sociedad de hecho existente entre don Nicolás Mastiss y José Kropfl respecto a la explotación del comercio de venta de bombones, golosinas y galletitas situado en la calle JULIAN ALVAREZ Nº 2493 de esta Capital, haciéndose cargo el señor José Kropfl del activo y pasivo correspondiente a esta sociedad. — Buenos Aires, 14 de agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 30.— e.25|4-Nº 50.141-v.25|4|57

Olmos y Algarbe, martilleros públicos, ofic. en la calle Belgrano 3976, Capital, avisan que el señor Carlos Salvador Fauro y la señora Licia Massi de Romei, venden a los señores Darío Alfonso Rodríguez y Jaime Fernández, su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle JOSE EVARISTO URIBURU Nº 536, de esta Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.104-v.2|5|57

"L"

Guillermo Fernando Dousset, escribano público nacional, con oficinas en Esmeralda 875, hace saber que el señor Juan Grando vende a los señores José Cervenki y Sixto Gómez, su negocio de peluquería, sito en al calle LIBERTAD 236 de esta Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.094-v.2|5|57

"M"

Senzini Bovero y Cía., con oficinas Lima 297, 1º piso, avisan: que el señor Santos Manuel Lebón Balcaza vende a los señores Rafael Carrecano y Florentino Vicente Domínguez, su negocio de venta de casimires y arts. para sastres sito en la calle MONTEVIDEO Nº 93 de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.114-v.2|5|57

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Rubén Manuel Lodos e Isidoro Galmarini, venden a Francisco Antonio Pane su negocio de carnicería, calle MANUELA PEDRAZA Nº 5945. — Domicilio contratantes y reclamos de ley, Junín Nº 364.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.046-v.2|5|57

"N"

Organización "San Cayetano" Alberti y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, Capital, T. E. 53-8495, avisan: Que bajo su intervención el señor Carlos Alberto Cambiaggi vende libre de deuda o gravamen a los señores José Elfenbaum y Marta Dora Caamaño de Elfenbaum, su negocio de librería, sito en la calle NAZARRE Nº 3517, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.067-v.2|5|57

"P"

Org. A. Messina, Antonino Messina, mart. público, avisa que Juan Carlos Diani y Carlos Valente, venden libre de toda deuda y gravamen a Salvador Elías Levy y Susana Cohen, su negocio de modas, bordados y niñas, denominado "Casa Alicia", sito PAMPA Nº 4984, Cap. Domicilio partes y reclamos ley, México 1081, T. E. 37-1806.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.092-v.2|5|57

Ricardo Vadone, escribano público, con oficinas en Talcahuano 458, planta baja, avisa que Luis Enrique Gauweloose, transfiere su negocio de decoraciones y venta de muebles, tejidos y gobelinos, establecido en la Capital Federal, calle PARERA 158; con talleres en la calle Belgrano 2349, a la Sociedad "Gauweloose Sociedad en Comandita por Acciones (en formación) a integrarse por los señores Luis Enrique Gauweloose, Pablo José Andrés Gaubin, Jorge Felipe Gauweloose, Leone Gauweloose de Scaffit e Yvone Violeta, Jeorgeta Gaubin de Carbone. — Reclamos de ley y domicilio de partes, en mis oficinas.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.062-v.2|5|57

Miguel C. Alvarez y Cía., martilleros públicos, Sáenz Peña 251, T. E. 45-8647, avisan que Francisco Macías, Germinal Macías, Manuel Lorenzo e Ireneo Maestrojuan (Macías y Cía., (sociedad de hecho) Pavón 1599, venden a Raúl Emilio Muñoz, Alejandro Eusebio Díaz, Emilio Ricardo López y Luis Fernández, Sáenz Peña 251, el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en esta Capital, calle PAVON 1595|99 esquina CEVALLOS, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.026-v.2|5|57

"R"

Avisan González Barzana y Cía., oficinas calle Rodríguez Peña 262, T. E. 40-1685 y 6574, que los señores José Fernández Vega y Jesús Rodríguez Vega, venden a los señores Germán Parajon, Angel Parajon e Isidro Parajon el negocio de almacén de comestibles y bar "El Sol", ubicado en esta Ciudad, REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN número 2301 esquina CARACAS, donde se domicilian los vendedores. Los compradores domiciliados calle Fraga Nº 1271, Capital. Reclamos ley a nuestras oficinas.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.115 v.2|5|57

"S"

Francisco Tallarico, martillero público nacional, con oficinas en la calle Lavalle Nº 870, 2º piso, C. Federal, comunica al comercio que por su intermedio Vicente Morrone, propietario del negocio "venta de casimires y anexos", sito en la calle SAN JUAN Nº 1860, C. Federal, lo vende al señor Amaro Víctor Carbonell. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.060-v.2|5|57

"T"

Administración "Bristol", Francisco Alberto Carcavallo, balanceador y martillero público, of. Rodríguez Peña 158,

2º P. Capital, T. E. 40-2158, avisa que ha quedado nula la venta del negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en TACUARI Nº 90, Capital, que los señores Agustín Fossati, Antonio Fernández, Mario Centis y Ramiro Campos realizaban a los señores Ambrosio Alonso Carbajo, Dionisio Rodríguez, Luis Casto Caneiro, Jesús Félix Novo, Lorenza Livianos de Fernández y María Estrella Villegas de Jensen. — Reclamos hasta término legal, mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 200.— e.25|4-Nº 50.119-v.2|5|57

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que el señor Néstor Alfredo Ramos, vende al señor Egidio Armando Brimaldi, su negocio del ramo de hotel, denominado "Moniquette", sito en calle 3 de FEBRERO Nº 945, Capital Federal. Domicilio ambas partes en Cangallo Nº 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley, dentro término legal.

$ 150.— e.25|5-Nº 50.148-v.2|5|57

Aviso por 5 días que queda nulo y sin valor el boleto de compraventa del negocio de carpintería mecánica que el señor Héctor Dei, vendía a Antonio Gibilisco, sito en TANDIL 2726, domicilio de partes y reclamo de ley, Tandil 2726, Capital.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.123-v.2|5|57

Francisco Tallarico, martillero público nacional, con oficinas en la calle Lavalle Nº 870, 2º piso, C. Federal, comunica al comercio, que por su intermedio los señores Luciano Villella, Luis Micheloni, Manuel Landeira, Alberto Martorano, y Vicente Martorano, propietarios del negocio "pizzería, fabricación y venta de helados", sito en la calle TRIUNVIRATO Nº 3700, C. Federal, lo venden a los señores Mariano Estebàn y Josué Iwnicki. Reclamos de ley, y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.061-v.2|5|57

## "Z"

Blanco, Alvarez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Ciudad, calle Maipú 614, 1er piso, T. E. 31-5769, avisan: Alfredo Avelino José Díaz y Armando Avelino José Díaz, venden a Alfredo Antonio Sánchez las dos terceras partes indivisas que le correspondían en el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas denominado "El Chino", sito en esta Ciudad, calle ZELAYA Nº 3002 esquina DR. QUIRNO COSTA. Activo y pasivo a cargo del comprador. Reclamos de ley y domicilio de las partes, mismo negocio.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.029-v.2|5|57

# TERRITORIOS NACIONALES

### RIO NEGRO

Comunícase que Rigoberto Bustos transfiere, libre de pasivo, su fondo de comercio para hotel y hospedaje denominado "Hotel Plaza", hoy "Hotel Cinco Saltos", situado en el pueblo CINCO SALTOS (RIO NEGRO), en las siguientes condiciones: el cincuenta por ciento del derecho de propiedad a Antonia Meijide de López, con efecto a partir del diez de diciembre de 1956 y para ratificar el contrato verbal existente; y el otro cincuenta por ciento a Daniel López Lombardía. Oposiciones: escribano Lelia Hoffmeyer de De Elías en Cinco Saltos (Río Negro), en cuyo domicilio las partes constituyen el suyo para todos los efectos legales.

Cinco Saltos, abril 15 de 1957.

$ 200.— e.25|4-Nº 50.070-v.2|5|57

LEY Nº 11.867

# REMATES COMERCIALES

NUEVOS

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 6 de Mayo de 1957, a las 14,30 hs., rematarán las maquinarias y demás existencias que componen la fábrica de calzado, sita en LAGUNA 1447, Cap., por orden de Emilio y Mauricio Battaglia, con domicilio allí. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.155-v.2|5|57

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369 avisan que el día 6 de Mayo de 1957, a las 14,30 hs., rematarán las maquinarias y demás existencias, que componen la fábrica de calzado, sita en LAGUNA 1447, Cap., por orden de Battaglia Hnos., con domicilio allí. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|4-Nº 50.154-v.2|5|57

Montanelli Hnos., martilleros públicos, con oficinas en la calle Tucumán 1443, Cap. Fed., comunican que el 6 de mayo, a las 14 hs., rematarán todas las maquinarias y demás existencias del taller mecánico sito en la calle LUNA 233, Cap. Fed., de propiedad de los señores Juan Scorzo María T. Scorzo José Scorzo, Rosa Cristina Scorzo de Bonfiglio y Salvador Scorzo, domiciliados en dicha dirección. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.25|4-Nº 50.146-v.2|5|57

# AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

**ARTES GRAFICAS BODONI S. A. I. C.**
EMISION DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas, a los efectos prescriptos en el artículo 3º de los estatutos, que el Directorio ha resuelto emitir las series décimo a décimotercera inclusive, de acciones ordinarias al portador.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1957. — Félix María de Amorortu, presidente.

$ 90.— e.25|4-Nº 50.048-v.29|4|57

**ARMANDO L. NEGRONI - S. A. F. I. y C.**

Se hace saber a los señores accionistas, por el término de tres días, que el Directorio, autorizado por la Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre de 1956, ha dispuesto la emisión de Dos Millones de Pesos Moneda Nacional, en acciones así distribuídas:

a) Un millón ochocientos mil pesos en acciones preferidas Clase "B" divididas en Dos Series: la Primera será de 500.000 pesos dividida en cinco mil acciones de 100 $ c|u., será ofrecida a la par a los ex integrantes de la firma "Armando L. Negroni, Soc. de Resp. Ltda." en pago de las cuotas de capital, que cedieron a nuestra sociedad, y la Segunda será de pesos 1.300.000, dividida en 13.000 acciones de 100 $ c|u., y

b) Doscientos mil pesos en acciones Ordinarias divididas en Dos Series, las Número Catorce y Quince, de 100.000 $ c|u. divididas en 1.000 acciones de 100 pesos c|u.

Las acciones Preferidas Clase "B", Segunda Serie, y las Ordinarias, Series Catorce y quince, son ofrecidas en licitación privada y a la par; y conjuntamente con las Preferidas de la Primera Serie, tendrán derecho a dividendo a contar del 1º de julio de 1956.

Los accionistas deberán comunicar dentro de los 15 días hábiles subsiguientes a la última publicación, si hacen uso del derecho de preferencia que les acuerda el Art. 3º del Estatuto Social. El pago de la suscripción, deberá efectuarse en efectivo, en el momento que el H. Directorio comunique la aceptación del ofrecimiento. — El Directorio.

$ 300.— e.25|4-Nº 50.035-v.29|4|57

**COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INVERSIONES**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Sociedad ha resuelto ofrecer privadamente a la par v$n. 1.333.000 en acciones ordinarias al portador, v$n. 100 cada una, con derecho a un voto por acción y con goce de dividendo a partir del primero de julio de 1957.

Los tenedores de la totalidad de las acciones en circulación, tienen derecho de preferencia en la suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada 16.5544 que posean

Para hacer uso del derecho de preferencia, los señores accionistas deberán presentar los Certificados provisorios en las oficinas de la Sociedad, Avda. Pte. R. Sáenz Peña Nº 570, piso 2º, Buenos Aires, de lunes a viernes durante el horario de 10 a 16 horas, dentro de los quince días contados desde la fecha de la última publicación en este Boletín Oficial.

En el acto de la suscripción deberá abonarse el monto total suscripto. — El Directorio.

$ 210.— e.25|4-Nº 50.116-v.29|4|57

**LA EXPORTADORA TRANSATLANTICA S. A.**

Se hace saber que el Directorio resolvió la emisión de m$n. 1.000.000 en acciones ordinarias. — El Directorio.

$ 60.— e.25|4-Nº 50.054-v.29|4|57

**SUCESORES DE JOSE SALGADO**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Solís 2044 Buenos Aires**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 17 de diciembre de 1956, de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, ha resuelto emitir las series 3ª a 10ª inclusive, de 500 acciones ordinarias cada una, nominativas, de m$n. 1.000 nominales a la par cada acción. Las acciones suscriptas serán pagaderas en efectivo o en especie; en el primer caso deberán abonarse dentro de los treinta días de aceptación de la suscripción y en el segundo, deberá contarse con la conformidad previa del Directorio, concretándose el pago en la forma que establezca el mismo una vez suscriptas. Las acciones emitidas gozarán de derecho a dividendo desde la fecha de su emisión. Los actuales accionistas podrán hacer uso de su derecho de preferencia dentro de los 15 días a contarse de la fecha de la última publicación. — — El Directorio.

$ 180.— e.25|4-Nº 50.107-v.29|4|57

**B U X T O N L T D A.**
**S. A. Comercial Importadora**
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas, que habiendo autorizado la H. Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la cotización de las series 35ª a 40ª de acciones ordinarias al portador de un voto, cuya emisión fuera resuelta por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 18 de diciembre de 1956, el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción, a la par, dichas acciones, que representan un valor nominal de $ 3.000.000 m|n.

Estas acciones gozan de derecho de dividendo desde el 1º de noviembre de 1956, y en consecuencia ya devengan el dividendo provisional del 5 o|o en efectivo correspondiente al ejercicio en curso aprobado por el Directorio.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de los estatutos, los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia para suscribir estas nuevas acciones, en la proporción de una por cada 5,6666 que posean (o sea el 17,6470588 por ciento de sus tenencias), entre los días 1º y 15 de mayo próximo inclusive, en nuestra sede social, calle Posadas número 1245. El pago se hará totalmente al contado, en el momento de la suscripción, contra entrega del cupón Nº 21 y se entregarán certificados provisorios que se canjearán oportunamente por los títulos definitivos cuando se encuentren impresos. Al mismo tiempo se abonará el dividendo provisional del 5 o|o mencionado en el segundo párrafo. Para el pago de este dividendo será necesario la presentación de la tarjeta de individualización que otorga la Dirección General Impositiva, caso contrario se retendrá el 20 o|o en concepto de impuesto a los réditos.

Las fracciones menores de $ 100 m|n. que se suscriban se integrarán también en efectivo y oportunamente se liquidarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.25|4-Nº 50.074-v.29|4|57

# EDICTOS ANTERIORES

## Ministerio de Educación y Justicia

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Núm. 1

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de AFES HONTAKLY. — Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 49.962-v.8|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO LEON ERRECART. — Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 49.943-v.8|5|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PABLO LA FALCE. — Buenos Aires, marzo 18 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 49.948-v.8|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti (secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN WALOWIY o JUAN WALOWIN o JUAN WALEWOY o JUAN BOLOBOY o JUAN WOLOWIY.

Buenos Aires, 10 de abril de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.22|4-Nº 49.604-v.6|5|57

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don DAVID CHAMO.

Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — Santo S. Faré, secretario.

$ 200.— e.22|4-Nº 49.615-v.6|5|57

El señor Juez en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría 3, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PEDRO DANIEL del REY y MANUELA POMPEYA FALCO del REY. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.17|4-Nº 49.327-v.3|5|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 3 del doctor Santo S. Faré, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don CEFERINO RODRIGUEZ. — Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.17|4-Nº 49.303-v.3|5|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores del doctor CONRADO RAFAEL FONTANA o FONTANA SALLER. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.17|4-Nº 49.209-v.3|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CAMILO NASTA. (Secretaría Nº 3). — Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.17|4-Nº 49.320-v.3|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don EUGENIO BERTOLO. — Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Santo S. Faré, secretario.

$ 200.— e.15|4-Nº 48.521-v.30|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CLOTILDE BOGGIANO DE AVEGUADRI y ANGELA PEDRAGLIO DE AVEGUADRI. — Buenos Aires, abril 9 de 1957. — Julio A. Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.12|4-Nº 48.320-v.29|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital, Secretaría Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARCOS CHURBA o MOURAD MOUSSA CHORABA. — Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — Santo S. Faré, secretario.

$ 200.— e.12|4-Nº 48.212-v.29|4|57

El Juez Nacional, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 (Secretaría Nº 2 del Dr. Julio A. Petrocchi), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA MASSA de TIRELLI.

Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Julio A. Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.11|4-Nº 48.085-v.26|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUISA RAFFO de ALIMON.

Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.11|4-Nº 47.771-v.26|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Nº 1 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICENTE FANDIÑO (Secretaría Nº 3).

Buenos Aires. Abril cinco de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.722-v.25|4|57

### Num. 2

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Enrique Giraudy, cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de HORACIO MARCOS DE LA FUENTE. — Buenos Aires, Abril 8 de 1957. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 49.802-v.7|5|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don JOSE PAULINO DE DIEGO o JOSE PAULINO de DIEGO. — Buenos Aires, Abril 11 de 1957. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 49.869-v.7|5|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, por la Secretaría Nº 5, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de ROSA SCIAMMARELLA o SCIAMMARELLO de PETRINI y de DANTE PASCUAL PETRINI.

Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.22|4-Nº 49.644-v.6|5|57

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 6), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE BRUNAUX.

Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.22|4-Nº 49.646-v.6|5|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de MARTIN SARTINI.

Buenos Aires, 12 de abril de 17957. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.22|4-Nº 49.667-v.6|5|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA GONZALEZ de LOPEZ o ALVAREZ.

Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.22|4-Nº 49.726-v.6|5|57

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 4, cita por diez y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL BOTTA. — Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.17|4-Nº 49.222-v.3|5|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy (Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA CASTRO de RODRIGUEZ y de MIGUEL. — Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200. — e.16|4-Nº 49.130-v.2|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy (Secretaría Nº 4), cita por diez y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BARRAL. — Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200. — e.16|4-Nº 49.175-v.2|5|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, Sec. Nº 5, cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de don ANGEL PABLO DAMARIO.

Buenos Aires, Abril 5 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 47.575-v.25|4|57

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don RICARDO JUAN MANUEL MARCELINI.
Buenos Aires, Abril 8 de 1957. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.10 4-Nº 47.629-v.25 4|57

## Núm. 3

El Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de BALDOMERO AYUSO y MARIA HIDALGO de AYUSO. — Buenos Aires, Abril 12 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 49.780-v.7|5|57

El doctor Mario E. Calatayö, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA ABELEIRA o ABELEYRA de ROJAS.
Buenos Aires, 10 de abril de 1957. — Heriberto Enrique Ballarini, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 49.755-v.6|5|57

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (secretaría Nº 9), se cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA LURO de NAVEIRA. — Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.394-v.3|5|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (secretaría Nº 8), cita por diez días a herederos y acreedores de don TRIFON RUIZ. — Buenos Aires, abril 11 de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.298-v.3|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (secretaría 7), cita por diez días a herederos y acreedores de AURELIO JOSE CAMPARI. — Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.559-v.3|5|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 7, llama por diez días a herederos y acreedores de LAURELINO o LAURELINO JOSE MARTINEZ. — Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.17 4-Nº 49.492-v.3|5|57

El doctor Mario E. Calatayud, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3 (secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de SILVIO JULIO MERLO. — Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200. — e.16|4-Nº 49.019-v.2|5|57

El doctor Mario E. Calatayud, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DE CONSOLACION ALBA DE GIUDICE. — Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200. — e.16|4-Nº 49.022-v.2|5|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría número 7, cita por diez días, a herederos y acreedores de ARMANDA ERCILIA SANNAZZARI. — Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200. — e.16|4-Nº 49.043-v.2|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 9), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA CLEMENTINA BAUZA DE SCHIVO. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.15 4-Nº 48.776-v.30|4|57

El doctor Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, Secretaría Nº 7, del suscripto, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA LEONOR VERNETTI de AUSIMOUR.
Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 48.010-v.26|4|57

Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de EMMA BERTA WIEHE DE JAUREGUI. — Buenos Aires, 9 de abril de 1957. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.133-v.29|4|57

## Núm. 4

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, por la secretaría Nº 12, llama por diez días a herederos y acreedores de JUAN REVELLO. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 49.927-v.8|5|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de CONSUELO BAHAMONDE DE ROSALES y FRANCISCO ROSALES o FRANCISCO ROSALES GONGORA.
Buenos Aires, 12 de abril de 1957 — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.22|4 Nº 49.643-v.6|5|57

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE A. o JOSE ALEJANDRO TARDITI. — Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.278-v.3|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda (secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO JUAN RICCIARDI. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.258-v.3|5|57

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL BENITO PIÑEIRO o PIÑEIRO HAHKIN. — Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200. — e 16|4-Nº 48.916-v.2|5|57

El Juez Nacional Civil, Dr. Enrique Giraudy, Secretaría cinco, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de LUISA o MARIA LUISA LEMEUR.
Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 47.936-v.26|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA LEPERA de MAZZEI.
Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 48.051-v.26|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda Secretaría Nº 11, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don LUCIANO FRANCISCO MERELLE.
Buenos Aires, abril dos de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.10|4-Nº 47.700-v.25|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo Borda, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don ESTANISLAO KOREK.
Buenos Aires, Julio 23 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.10 4-Nº 47.634-v.25|4|57

## Núm. 5

El doctor Roque L. Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO ROBINO. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.280-v.29|4|57

El Dr. Roque Luis Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GRANATO.
Buenos Aires, febrero quince de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
e.10|4-Nº 44.782-v.25|4 57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 21|3 al 3|4|57.

## Núm. 6

El Juez Jorge J. Hemmingsen (Juzgado número 6), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE FRANCISCO ARBELAIZ y de doña JUANA JOSEFA RAMONA ELIZONDO DE ARBELAIZ.
La Plata, 12 de abril de 1957. — Arnoldo Víctor Ojea, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 49.629-v.6|5|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA CURA de ABDALA.
Buenos Aires febrero dieciocho de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.210-v.3|5|57

El Juez Nacional en lo Civil de Primera Instancia, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría número 18), cita por diez días a herederos y acreedores de Da. MARGARITA MARZI o MARZI DE CORDASCO. — Buenos Aires, abril 9 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.373-v.29.4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría número 18), cita por diez días a herederos y acreedores de "Da. GERONIMA BAI DE SAPINI" — Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.376-v.29|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Horacio Raúl Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría número 17 del Dr. Roberto R. Pérez Demaría, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICTOR UMBERTO POGGI o VICTOR HUMBERTO POGGI o VICTOR SANTIAGO HUMBERTO POGGI. — Buenos Aires, 9 de abril de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.382-v.29|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Raúl Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA MARIA MAINIERI de MAINIERI.
Buenos Aires, abril cinco de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 48.093-v.26|4|57

## Núm. 7

El Juez doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 19, en los autos caratulados: "Coppola Elena c|Di Laudo José, sobre escrituración", cita por cinco días a JOSE DI LAUDO y le emplaza para que dentro de los quince días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes.
Buenos Aires, marzo veinticinco de 1957. — Héctor a Ré, secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.214-v.25|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra (Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE ARTURO PEREZ o JOSE ARTURO PEREZ PEÑA. — Buenos Aires, abril cuatro de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 200. e.16|4-Nº 49.025-v.2|5|57

El Juez doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO BONERA. — Buenos Aires, febrero 19 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.527-v.30|4|57

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN LARTIRIGOYEN. — Buenos Aires, 9 de abril de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.351-v.29|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 19, cita por 10 días a herederos y acreedores de doña ROSA o ROSA EMILIANA MENDARO de CARROZZO.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1857. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 48.036-v.26|4|57

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE EMILIO BAVERA.
Buenos Aires, abril ocho de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 47.830-v.26|4|57

El Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de RINALDO MAINARDI y CARMEN DI LEO de MAINARDI.
Buenos Aires, abril dos de 1957. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.10 4-Nº 47.540-v.25 4|57

## Núm. 8

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON CARLOS LOBOS. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — José María Monclá, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.198-v.29|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 23 cita por diez días a herederos y acreedores de doña JAIA ROSENBERG o CHAJA ROZENBERG de ZYLBERBERG.
Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.11 4-Nº 48.057-v.26|4|57

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de BLANCA MARIA LAGOMAGGIORE.
Buenos Aires, abril 3 de 1957. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 47.935-v.26|4|57

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de ABRAHAM SERMAN.
Buenos Aires, Marzo 19 de 1957. — Miguel Angel Cualaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.10|4-Nº 47.729-v.25|4|57

## Núm. 9

El doctor Jorge M. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, por ante la secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIO OVEJERO. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.24|4 Nº 49.991-v.8|5|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don LAZARO VIDUEIRA. — Buenos Aires, Noviembre 28 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 49.811-v.7|5 57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia, doctor Jorge E. Fliess, Juzgado 9, Secretaría 26, cita a herederos y acreedores de LUIS LOSTRI por diez días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — Carlos M. Saubider, secretario.
$ 200.— e.22 4-Nº 49.738-v.6|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don ZEMPEI YOSHIDA. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 47.383-v.30|4|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 9|4 al 24|4|57.

El Dr. Jorge Federico Max Fliess, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25 del Dr. Juan F. Bernabé, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE DJARAKIAN.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
e.12|4-Nº 3.965-v.29|4|57

El Juez en lo Civil, Dr. Jorge M. Fliess, Secretaría Nº 25, cita por 10 días a herederos y acreedores de PRUDENCIO CERBAN.
Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 47.822-v.26|4|57

## Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría 30, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don FIAMINIO VIDAL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.150-v.29|4|57

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil secretaría Nº 30, cita por treinta días a acreedores y herederos de don JULIO RAMON PINASCO.
Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.10.4-Nº 47.555-v.25 4|57

La Doctora María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil (secretaría Nº 30), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA MATINATO de GESUALDI y don JUAN GESUALDI.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.10|4-Nº 47.554-v.25|4|57

## Núm. 11

El doctor Horacio Méndez Carreras Juez Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días a acreedores y herederos de doña DOLORES PAZ de URQUIZA. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 49.854-v.7|5|57

El Juez Nacional en el Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (Secretaría número 31), cita por diez días a herederos y acreedores de SUSANA DOROTEA BERISTAYN NAZAR o DOROTEA SUSANA BERISTAYN NAZAR o DOROTEA SUSANA DEL CORAZON DE JESUS BERISTAYN NAZAR.
Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.22.4-Nº 49.748-v.6|5|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carrera, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de doña AIDA VICTORIA LOMAZZI de DE TOMASI. — Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200. — e.16|4-Nº 48.834-v.2|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don GREGORIO KON. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.632-v.30|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 32, se cita por 10 días a acreedores y herederos de don SALVADOR BRUNETTI. — Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.422-v.29|4|57

El Juez en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELPIDIA ESQUIVEL de MARTINEZ o MARTINEZ CARROZO o MARTINEZ CARROZZO.
Buenos Aires, abril 4 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 47.915-v.26|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL QUIROGA.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 47.937-v.26.4|57

El Dr. Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, (secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de don JULIO SALVADOR MONARD.
Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — José J. Carneiro secretario.
$ 200.— e.10.4-Nº 47.646-v.25|4|57

## Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA SAVERIA CAMPOLIETO o MARIA SAVERIA CAMPOLIETO de GRAZIOLI. — Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 49.949-v.8|5|57

El doctor Alberto R. H Gartland, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, cita por diez (10) días a herederos y acreedores de doña ANGELA FLORA MARIANI de VETRANO. — Buenos Aires, abril 9 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200. — e.16|4-Nº 48.987-v.2|5|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría número 36, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don PROSPERO CONTE.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.653-30|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Alberto H Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría número 36, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don MENDEL GHEFTER.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.655-v.30|4|57

El Juez Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 35, cita por diez días a herederos y acreedores de VITA o VICTORIA DI MARCO de STANCANELLI.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.10|4-Nº 47.440-v.25|4|57

## Núm. 13

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo de Juzgado Nº 13, doctor J. Garzón Maceda, cita por diez días a herederos y acreedores de don NICOLAS MASTROLORENZO. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 50.021-v.8|5.57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de doña SALHA JACOUB BALAILA de CASABE. — Buenos Aires, 11 de Abril de 1957. — Jorge A. Carriga, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 49.832-v.7|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzon Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SOFIA VILLAMARIN de BRUN.
Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.677-v.30|4|57

El Dr. Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por 10 días a herederos y acreedores de don JUAN LOPEZ o JUAN LOPEZ VAZQUEZ.
Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 47.972-v.26|4|57

## Núm. 14

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42 del Dr. Carlos María Peltzer Márquez, cita por diez días a herederos y acreedores de don TOMAS TERRIZA. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 49.607-v.6|5|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor R. de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, a cargo del suscripto cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA GANGUI de SIENA.
Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.327-v.3|5|57

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIPE NEREO SALGUERO.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.735-v.30|4|57

El Juez Nacional Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA CAROLINA CARLOTA ROGGERO. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Alberto L. Richieri, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.371-v.29|4|57

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, por la Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de JESUS CESAR SUAREZ. — Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.410-v.29|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMELA NIGRO DE GONZALEZ. — Buenos Aires, abril 9 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.268-v.29|4|57

## Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar (Secretaría Nº 44), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA GRUMMO DE IORIO.
Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 49.728-v.6|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA GALLOTTI de MARTINOTTI.
Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.510-v.3|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de PAULA DE LUJAN AVILA de LOZANO o MARIA DE LUJAN AVILA de LOZANO. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200. — e.16|4-Nº 49.085-v.2|5|57

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO GONZALEZ.
Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.678-v.30|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIO REGOLO o REGOLO o MARIO ORLANDELLI.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.10|4-Nº 47.417-v.25|4|57

## Núm. 16

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría número 47, cita por 10 días a sus herederos y acreedores de DOMINGO MARZORATI y CELESTINA MARIA MONTI de MARZORATI. — Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 50.010-v.8|5|57

El señor Juez César San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 (Secretaría Nº 46), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA ROSSI o ROSSI y ALBEVERIO de AVERSANO. — Buenos Aires, Marzo 25 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 49.787-v.7|5|57

El Dr. César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA EMMA SALVADEO DE BLEUZET.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.22|4 Nº 49.669-v.6|5|57

El Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 16, (Secretaría 46), cita y emplaza por cinco días a Da. BERDJOUKI LATCHINIAN, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por medio de apoderado, en el juicio que por divorcio y separación de bienes le sigue su esposo don Hachig Bkeredejian, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente en dicho juicio.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Enrique J. R. Rojo, secretario.
$ 150.— e.22|4-Nº 49.671-v.26|4|57

El Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 16, (Secretaría 46), cita y emplaza por cinco días a don JOSE MONTEAGUDO, para que comparezca a estar a derecho por sí o por medio de apoderado, en el juicio que por divorcio le sigue su esposa, Da. Leonor Mourazos bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en dicho juicio.
Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra secretario.
$ 150.— e.22|4-Nº 49.676-v.26|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, del escribano Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO URRIZA.
Buenos Aires, abril ocho de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.433-v.3|5|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, del doctor Enrique J. R. Sojo, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIX MARRA.
Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.440-v.3|5|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado número 16 (Secretaría Nº 47), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ROMEO PEDRO OSCAR ALVAREZ.
Buenos Aires, ocho abril de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.346-v.3|5|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, del señor Jorge P. Funes Lastra, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de GRACIELA o GRACIELA MATILDE y|o GRACIELA MATILDE JUANA ANA SEGERS de MAC KEON.
Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.436-v.3|5|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Funes Lastra (46), cita por diez días a herederos y acreedores de don BENIGNO PEREZ FERNANDEZ.
Buenos Aires, abril doce de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200. — e.17|4-Nº 49.467-v.3|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de LEON GRICHANIK. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.278-v.29|4|57

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (secretaría Nº 47), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ROBERTO MAZZEI.
Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.10|4-Nº 47.578-v.25|4|57

## Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA LACROZE de MARTINEZ DE HOZ.
Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 49.628-v.6|5|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 51, del doctor Raúl Rodríguez Lozano, cita por diez días a herederos y acreedores de ALFIO SOTERA o ALFREDO SOTERA. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200. — e.16|4-Nº 48.898-v.2|5|57

El doctor Marcelo Padilla Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado 17, secretaría 51, cita por diez días a herederos y acreedores de CONSOLACION FERNANDEZ DE PORTABALES.
Buenos Aires, abril 11 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.721-v.30|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN LUIS CERQUEIRA. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.455-v.29|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CHOY. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.439-v.29|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE PRUSSO o JOSE JUAN PRUSSO y ASUNCION PESSAGNO DE PRUSSO. — Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.458-v.29|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, cita por diez días a herederos y acreedores de SANDALIO SERAPIO PEREYRA y SANDALIO SERAFIN PEREYRA.
Buenos Aires, abril 8 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 48.090-v.26|4|57

El Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17 Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don JULIO ALFREDO BUFANO.
Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 47.790-v.26|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de SIMONA SANZ DE FERNANDEZ. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — F. Gigena, secretario.
$ 200. — e.10|4-Nº 47.615-v.25|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS JOSE CONSTANTINO MUSTO. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200. — e.10|4-Nº 47.649-v.25|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 54), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GOMIS. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200. — e.10|4-Nº 47.619-v.25|4|57

## Núm. 18

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE TUSARO, (Secretaría 54).
Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 49.680-v.6|5|57

El Juez Nacional Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO ORUEZABALA.
Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.212-v.3|5|57

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 54 del señor Luis Prato, cita por diez días a herederos y acreedores de JUSTA DORA PECCHINOTTI de MUSCIA.
Buenos Aires, abril 9 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.705-v.30|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría número cincuenta y tres), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA MERCEDES ALICIA PATRI. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.349-v.29|4|57

El Juez Nacional de lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION FARIÑA VIAÑO de COTO y de don MANUEL COTO IGLESIAS o COTO.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 47.806-v.26|4|5

El Juez Nacional Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de DANTE DELL'ACQUA.
Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 48.044-v.26|4|57

El señor Juez en lo Civil, doctor Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL DI TATA, por la Secretaría 52
Buenos Aires, octubre 22 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.11|4-Nº 47.950-v.26|4|57

## Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de doña EMMA PASTORA GAZZOLO de FRANCHELLA. — Buenos Aires, Abril 8 de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 49.870-v.7|5|57

El Juez Nacional Civil Doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de PERFECTO PEREZ.
Buenos Aires, Abril 5 de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.284-v.29|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría 56), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS GONZALEZ PULPEIRO.
Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.535-v.30|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO CERIOLI.
Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.468-v.30|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don ATILIO VADONE.
Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.575-v.30|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de FERRUCCIO BENVENUTI y ROSA STANGLINI de BENVENUTI. — Buenos Aires, 5 de abril de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200. — e.11|4-Nº 48.081-v.26|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don ERNESTO SANGUINETTI. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.11|4-Nº 47.814-v.26|4|57

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de EVELIA MARIA TACCHI de BHURMANN. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.11|4-Nº 47.839-v.26|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de REIMUNDO, MAXIMILIANO RAIMUNDO o REIMUNDO o REYMUNDO o RAYMUNDO o MAXIMILIANO MEYSSAN. — Buenos Aires, octubre 17 de 1956. — Alfredo Argañarás (s.), secretario.
$ 200. — e.11|4-Nº 47.920-v.26|4|57

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA FERNANDEZ. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.11|4-Nº 47.932-v.26|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO VALLADARES. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200. — e.11|4-Nº 47.951-v.26|4|57

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO GALLESIO. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Alfredo Argañarás, (h.), secretario.
$ 200. — e.10|4-Nº 47.667-v.25|4|57

El Juez Nacional Dr. Luis María Bunge Campos, Juzgado Nº 19, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de BASILISA BERMEJO de BARRON. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200. — e.10|4-Nº 47.536-v.25|4|57

El Juez Nacional Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de LEON BENDER. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Alfredo Argañarás, (h.), secretario.
$ 200. — e.10|4-Nº 47.534-v.25|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO TAPOGNA. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.9|4-Nº 47.345-v.24|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de doña YOLANDA GIACOMINA MARCUCCI DE BUFFETTI. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200. — e.10|4-Nº 47.452-v.25|4|57

## Núm. 20

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO PABLO FREIRE o FREIRE Y CANOSA.
Buenos Aires, Abril 10 de 1957. — Andrés A. Carnevale, secretario
$ 200.— e.22|4-Nº 49.599-v.6|5|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59 del Dr. Andrés Carnevale, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANDRES KERVAIRE.
Buenos Aires, Abril 3 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 49.603-v.6|5|57

El Señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO ALEJANDRO.
Buenos Aires, Abril 10 de 1957 — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 49.593-v.6|5|57

El Juez Nacional Doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Civil número 20, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN NACINOVICH.
Buenos Aires, 4 de Abril de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 49.744-v.6|5|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por 10 días, herederos y acreedores de DELIA de COUSANDIER de CATREN.
Buenos Aires, abril 9 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.561-v.3|5|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ASUNTA SCHENONE de GRANERO, doña ROSA LEOPOLDINA GRANERO y don JUAN CARLOS BERNABE GRANERO.
Buenos Aires, abril 11 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.290-v.3|5|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO MERLASSINO, ANGELA REGINA RAINERI, GERONIMO MERLASSINO y JOSE SEBASTIAN ALEJANDRO MERLASSINO.
Buenos Aires, abril 9 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale secretario.
$ 200. —e.17|4-Nº 49.275-v.3|5|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 20, Dr. Rafael M. Demaría, (Secretaría Nº 58), cita por diez días a herederos y acreedores de don SEGUNDO o SECUNDINO ZUFFO. — Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200. — e.16|4-Nº 48.846-v.2|5|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIETA o MARIANTONIA GRECO de MELUCCI.
Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.522-v.30|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado 20 doctor Rafael M. Demaría (Secretaría 59), cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA PAULA DOMINGA ELORZA de PITA.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956 — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.754-v.30|4|57

El Dr. Rafael M. Demaría a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 (Secretaría 58), cita por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO PASCUA.
Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.734-v.30|4|57

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO DE VAS. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.138-v.29|4|57

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de doña AMALIA CELINA ANSELMO. — Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.12|4-Nº 48.364-v.29|4|57

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don MOISES ARSON o ARZON y de doña CATALINA GEROFF o GUEROF de ARSON o ARZON. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200. — e.11|4-Nº 47.982-v.26|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don TULIO ZENOBI. — Buenos Aires, abril 1º de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200. — e.11|4-Nº 47.964-v.26|4|57

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 20 Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE LUCCHINI. — Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200. — e.11|4-Nº 47.990-v.26|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de FELIPE (Philip) AUGUSTO (Augustus) FRANCISCO (Francis) DAWNEY. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200. — e.11|4-Nº 47.925-v.26|4|57

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don FERNANDO TAGLIABUE. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200. — e.11|4-Nº 47.787-v.26|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA o JOSEFINA LANDINI de QUIROGA. — Buenos Aires, 5 de abril de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200. — e.11|4 Nº 48.080-v.26|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA QUERUBINA BOCCI de de FREITAS OLIVEIRA. — Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200. — e.10|4-Nº 47.487-v.25|4|57

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO PIANACA. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200. — e.10|4-Nº 47.449-v.25|4|57

# JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

## Núm. 4

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANA o ANNA MARIA TRIPODI de PENTIMALLI. — Buenos Aires, 12 de Abril de 1957. — A. Cristófalo, pro-secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.455-v.25|4|57

## Núm. 5

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 5, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA CASTRO LOPEZ. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.24|4-Nº 50.012-v.30|4|57

Julio A. Kemmeter, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANASTASIO GARCIA. — Buenos Aires, febrero 13 de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.883-v.29|4|57

## Núm. 8

El señor Juez P. F. Galli Villafañe a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 8, Secretaría del autorizante, en los autos RODRIGUEZ de PEÑATE JOSEFA c|LAHILLA ALICIA, por desalojo ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Por presentado, por parte y constituído el domicilio. — De la demanda instaurada, córrase traslado al demandado por el término de seis días, con las copias simples acompañadas (Art. 34 y 40, Ley 11.924, modificado por el art. 28, inc. a y e del Decreto 23.398|1956). — Notifíquese. Publíquense edicto por el término de cinco días en el Boletín Oficial, citando a los demandados a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. — Art. 13 Ley 11.924, Decreto 1.793|56. — P. F. Galli Villafañe.
Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 250.— e.22|4-Nº 49.614-v.26|4|57

El señor Juez Dr. Pablo Federico L. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz número 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS LENTINI.
Buenos Aires, abril 9 de 1957. — Héctor R. López, secretario.
$ 100.— e.22|4-Nº 49.630-v.26|4|57

El doctor Federico Pablo Galli Villafañe Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, cita por tres días a MOURE Y CIA. y sus componentes JAIME MOURE, JAIME ALBERTO MOURE, MANUEL FERNANDEZ, HUGO H REYNA, EVARISTO PAZ, GUMERSINDO PAZOS, FRANCISCO LOPEZ y JAIME CASAL, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho en el cobro ordinario que les sigue Raggio Forchieri y Cía., S.R.L., bajo apercibimiento de nombrarse al señor Agente Fiscal para que los represente. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 90.— e.23|4-Nº 49.791-v.25|4|57

El doctor Federico Pablo Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, cita por tres días a MARTIN y DEL RIO y sus componentes CARLOS MARTIN y JOAQUIN DEL RIO, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho en el cobro ordinario que les sigue Raggio Forchieri y Cía., S. R. L., bajo apercibimiento de nombrarse al señor Agente Fiscal para que los represente. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 90.— e.23|4-Nº 49.794-v.25|4|57

## Núm. 9

Por disposición del señor Juez Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cítase por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN AIZPURUA de GAMENARA. — Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Julio A Olivera, prosecretario.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.782-v.29|4|57

## Núm. 10

El Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita por cinco días a JUAN BAUTISTA LARUCCIA y VICTOR LARUCCIA, comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue Manuel Tercero Luna, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que las providencias sucesivas se darán por notificada con la sola nota del Actuario.
Buenos Aires, Abril 9 de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.302-v.25|4|57

## Núm. 11

César A. Galbisso, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JACINTO RUMBO.
Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.22|4-Nº 49.673-v.26|4|57

## Núm. 12

El doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL BARRA. — Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Juan Carreró, secretario.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.855-v.29|4|57

El Dr. Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA TEOFILA o TEOFILA MARIA ALCARAZ de MAUROLAGOITIA. — Buenos Aires, Abril 8 de 1957. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.547-v.25|4|57

El Dr. Juan Llansó, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nº 12), cita por cinco días a herederos y acreedores de don EDUARDO ACOSTA. — Buenos Aires, Abril 12 de 1957. — Juan Carreró, Oficial 1º - secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.335-v.25|4|57

## Núm. 13

El Sr. Juez Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita a herederos y acreedores de CHIARA o CLARA SPINA de GENTILE, por el término de cinco días. — Buenos Aires, Abril 12 de 1957. — Ricardo N. Cetrángolo, ofic. 1º - prosecretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.295-v.25|4|57

## Núm. 14

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº catorce cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA DE LA PURIFICACION GONZALEZ de GREEN, a estar a derecho en los mismos.
Buenos Aires, abril 12 de 1957. — José Remuñan, secretario.
$ 100.— e.22|4-Nº 49.723-v.26|4|57

El Dr. J. A. González Calderón, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MARIA GARCIA. — Buenos Aires, Abril 11 de 1957. — José Remuñán, secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.241-v.25|4|57

## Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 15 de esta Capital, hace saber en los autos "VISSCHER, JUAN FRANCISCO c|CLEANTO W. M. SARACENI y JUAN BERNARD s|cobro de pesos" por tres días el siguiente edicto: "Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. Y Vistos... Y considerando... Fallo: Rechazando las defensas opuestas por el ejecutado don Cleanto W. M. Saraceni y en consecuencia, mando llevar la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo el honorario del letrado del actor, en ochocientos diez pesos m|n. y el del apoderado de la misma parte, en trescientos veinte pesos de igual moneda. Notifíquese por cédula. — Héctor Quesada Zapiola. — Buenos Aires, abril 11 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 120.— e.24|4-Nº 50.023-v.26|4|57

El doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de GENEROSA RIVAS de PAREDES. — Buenos Aires, Abril 11 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.322-v.25|4|57

## Núm. 16

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado número 16, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JACOBO RESNIK. — Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.24|4-Nº 49.958-v.30|4|57

Doctor Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 16, cita por cinco días a hereedros y acreedores de don SATURNINO ARTURO VIDAL. — Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.774-v.29|4|57

## Núm. 17

El doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOLORES PRIETO.
Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — José H. Alcácer, secretario.
$ 100.— e.22|4-Nº 49.691-v.26|4|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de RENEE SACCO. — Buenos Aires, Abril 2 de 1957. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.504-v.25|4|57

Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de MATILDE RAFAELA TOSSI de BONILLA. — Buenos Aires, 10 de abril de 1957. — José H. Alcacer, secretario.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.861-v.29|4|57

El doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 17 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL DE GIROLAMO. — Buenos Aires, 9 de abril de 1957. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.866-v.29|4|57

## Núm. 18

Alejandro Funes Lastra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de Da. ANGELA MARIA GALOTTA de DE BONIS. — Buenos Aires, Abril 9 de 1957. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.277-v.25|4|57

## Núm. 20

El doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don RAFAEL di YORIO o DI YORIO — Buenos Aires, 9 de abril de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.867-v.29|4|57

## Núm. 21

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LOS DESAMPARADOS DOMENECH o DOMENECH de LOIZZO y de don VICENTE LOIZZO. — Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100. —e.23|4-Nº 49.902-v.29|4|57

## Núm. 24

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don BACHISIO CONGIU. — Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.271-v.25|4|57

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, doctor Miguel Echegaray, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE LARUCCIA. — Buenos Aires, abril 11 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.256-v.25|4|57

Miguel Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24 de la Capital Federal, Secretaría del Dr. Horacio Cornille, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUANA o JUANA AUSTRIBERTA LUNA de ALBIZU.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.22|4-Nº 49.635-v.26|4|57

## Núm. 25

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H Di Iorio, a cargo del Juzgado número 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de CALIXTO CORDERI y CATALINA ABATE de CORDERI. — Buenos Aires, 9 de abril de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
— 100.— e.17|4-Nº 49.393-v.25|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25 y en los autos "Raggio Forchieri y Cía., S.R.L. c|HAUPT, NELIDA, cobro ejecutivo", notifica por tres días a la señorita NELIDA HAUPT las siguientes providencias: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 1956. Autos y Vistos:... Fallo esta causa de tranco y remate, ordenando llevar la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios de letrado apoderado de la parte actora en la suma de doscientos pesos moneda nacional. Notifíquese. Rómulo H. Di Iorio". "Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. Téngase presente e intímese al ejecutado manifieste dentro de tercero día si los bienes embargados reconocen prenda, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Di Iorio". — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 150.— e.23|4-Nº 49.796-v.25|4|57

El doctor Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, cita por tres días a don ALEJANDRO VILLADORO para que se presente a estar a derecho en el cobro ordinario que le ha promovido Raggio Forchieri y Cía., S.R.L. (Expediente 132.001), bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente en el mismo. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 90. —e.23|4-Nº 49.795-v.25|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de ELISA ANTONIA BUJAN. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.898-v.29|4|57

## Núm. 26

El Juez Nacional de Paz Letrado, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ERNESTO CARRERE. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.24|4-Nº 49.920-v.30|4|57

## Núm. 27

Miguel Oscar Llanos, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de SANTOS TOMAS MAZZULLA — Buenos Aires, noviembre 22 de 1956. — Juan C. Marenco, secretario.
$ 100.— e.24|4-Nº 49.968-v.30|4|57

El Juez doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANDRES GARCIA LOIS o GARCIA IGLESIAS. — Buenos Aires, abril 1º de 1957. — El secretario.
$ 100.— e.16|4-Nº 49.053-v.24|4|57

## Núm. 28

El doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PASCUAL SGALIA. — Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Marcos Volonté, secretario.
e.24|4-Nº 48.524-v.30|4|57
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 15|4 al 23|4|57.

El doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAUL LUIS MONTELLO. — Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.872-v.29|4|57

## Núm. 30

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de EMILIA PAPALEO de PALMISCIANO. — Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.885-v.29|4|57

## Núm. 31

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 31, doctor Luis A. Herrera, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL GUIDA. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1957. — J. M. O. Zimmermann, secretario.
$ 100. —e.23|4-Nº 49.804-v.29|4|57

## Núm. 32

El doctor José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA CRESCENTE de SANTARSIERI.— Buenos Aires, abril 3 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario
$ 100.— e.23|4-Nº 49.812-v.29|4|57

## Núm. 34

El Dr. Alberto E. Santa María, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 34, cita por cinco días a aerederos y acreedores de MIGUEL FASULO. Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.32|4-Nº 49.712-v.26|4|57

El Dr. Alberto E. Santa María, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de DIEGO FLORES y ESTELA MORALES de FLORES.
Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.22|4-Nº 49.711-v.26|4|57

El doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 34, cita por el término de ley, a herederos y acreedores de CARLOS MANUEL VILLAR. — Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.324-v.25|4|57

## Núm. 35

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, Dr. Raúl de Chapeaurouge, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de don JOSE PIRO.
Buenos Aires, abril 1º de 1957. — Ricardo M. Etchepareborde, secretario.
$ 100.— e.22|4-Nº 49.737 v.26|4|57

## Núm. 38

El doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de SERAFINA SCADUTO DE SABELLA o JOSEFA SCADUTO DE SABELLA o JOSEFINA SCADUTTO DE SABELLA. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.24|4-Nº 49.966-v.30|4|57

El Dr. Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE FEIGELSOHN y LUBA KATZ de FEIGELSOHN.
Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.22|4-Nº 49.724-v.26|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, cita por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR CONTINO. — Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100. —e.23|4-Nº 49.880-v.29|4|57

Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUSTO RUFINO ASTUDILLO. — Buenos Aires, abril 3 de 1955. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.274-v.25|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, cita por cinco días a los herederos y acreedores de don ANTONIO LUGLI. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.380-v.25|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CAROLINA JOSEFINA JUANA POTING de MEYER. — Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.202-v.25|4|57

## Núm. 39

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 39, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSE MARTINI. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
e.24|4-Nº 3.953-v.25|4|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 17|4 al 22|4|57.

## Núm. 40

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANUNCIACION BERTACCHINI de FERNANDEZ. — Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — José A. Villalba (h.), prosecretario.
$ 100. —e.23|4-Nº 49.818-v.29|4|57

# JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

## Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente: a OSCAR GIGLIO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — Mario Luis Alba-Posse, secretario.
e.26|3 Nº 3.720-v.9|5|57

## Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5, de esta Capital, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 174 a RAIMUNDO RACHO PETTI, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (Artículo 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — Ausentes de turno, si no lo hiciere.
e.22|4-Nº 4.022-v.26|4|57

## Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa número 232|56, TESTINI, JOSE y FLORIDIA, MIGUEL s|contrabando a Miguel Floridia, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires 28 de marzo de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.3|4-Nº 3.832-v.17|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la "causa Nº 250 56. Torres Livio Néstor, defraudación" a LIVIO NESTOR TORRES, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del doctor Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.1º|4-Nº 3.797-v.15|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 6, Roldán, José María, y otros s|hurto, a RUBEN OSCAR LESCHMAN, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.20|3-Nº 3.649-v.3|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 118 56 - Besanson, Carlos (prófugo) y otro - infr. artic. 212 C. Pen." a CARLOS BESANSON, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). - Secretaría a cargo del escribano Angel De Paola.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1957. — Angel De Paola, secretario.
e.19|3-Nº 3.591-v.2|5|57

# JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

## Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR ALFREDO ALMARAZ ROSAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y tent. de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º
Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.24|4-Nº 4.043-v.5|6|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS RAMON RIVERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.22|4-Nº 4.012-v.3|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO NASSER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraución, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e. 3|4-Nº 3.828-v.17|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GALO DAVALO FERNANDEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.2|4-Nº 3.822-v.16|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROGERIO PRADO VARGAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.29|3-Nº 3.780-v.14|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SILVEIRO LEZANA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.29|3-Nº 3.781-v.14|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO SALOMON o JUAN CARLOS ALI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.28|3-Nº 3.763-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO RAMON LOPEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.28|3-Nº 3.764-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AURELIO FILGUEIRAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 9 de abril de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.16|4-Nº 3.993-v.30|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON IGNACIO GODOY, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 5 de abril de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.16|4-Nº 3.994-v.30|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES FERRARI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.28|3-Nº 3.765-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DAVID MELITON LESCANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con los disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.28|3-Nº 3.767-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO CAMPANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.28|3 Nº 3.768-v.13|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO CHUJMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamon, secretario.
e.26|3-Nº 3.723-v.9|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a BRANKO VUKICEVIC para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.26|3-Nº 3.724-v.9|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR RAUL SOTO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por denunciado de bigamia bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.26|3 Nº 3.725-v.9.5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a LORENZO QUINTEROS para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Decreto-Ley 4161|56 P. E. N., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.27|3-Nº 3.740-v.10|5|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OTTO RODOLFO WALTER BRETSCHNEIDER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.27|3-Nº 3.741-v.10|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL ROGELIO LUCERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.27|3-Nº 3.742-v.10|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE LOPEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones art. 92 C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzga-

do. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.28|3-Nº 3.766-v.12|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CESAREO SEBALLOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, Art. 92, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón secretario.

e.26|3-Nº 3.726-v.9|5.57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SALVADOR OJEA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ey. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón secretario.

e.26|3-Nº 3.727 v.9|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO RUBINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de l Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 3º — Buenos Aires, Marzo 12 de 1957. — El secretario.

e.21|3-Nº 3.662-v.6|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. José María Lejarza, se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN SAMBATARO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la, causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3o.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.540-v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN SAMBATARO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3o.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.541 v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANTONIO MANSILLA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción arts. 44 y 45 Ley 12.962 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 de Febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-No 3.594-v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO MARIO ANDRICH para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. arts. 44 y 45 Ley 12.962 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3o.

Buenos Aires, 26 Febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.595-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a NELLY HAYDEE MENDEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º.

Buenos Aires, 26 febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.596-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NECFOR CAMPIO-ESTEVEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.597-v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO LAKSMAN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercimbimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 3º.

Buenos Aires. Marzo 18 de 1957. — Jaime Leguizamón, secretario.

e.25|3-Nº 3.695-v.8|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE CHABAR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 3º.

Buenos Aires Marzo 18 de 1957. — Jaime R. Leguizamón. secretario.

e.25|3-Nº 3.696-8|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SAGRACIO G. de GONZALEZ VIZCAINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Arts. 44 y 45, Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.598-v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José M. Lejarza, Juez de Instrucción, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OCTAVIO ALEXIS BRAVO BLACHET para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. piso 3º.

Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.11|4-Nº 3.919-v.27|5|57

## Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nac. de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por 5 días a HECTOR HUMBERTO AGUIRRE, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto en el sumario Nº 29.003, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.

Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.15|4-Nº 3.980-v.16|4|57

e.24|4-Nº 3.980-v.26|4|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín del 17|4 al 23|4|57.

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción de 1ª Instancia en lo Penal, J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a ROBERTO L. PEREYRA a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos en el sumario Nº 29.544, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.22|4-Nº 4.013-v.26|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a GUALBERTO DOMINGO ROBATO (Expte. Nº 28.390), a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas y tent de estafas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 50. — Buenos Aires. abril 9 de 1957. — Jorge Alberto Aguirre secretario.

e.23|4-Nº 4.027-v.29|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de la 1ra. Instancia en lo Penal, de Instrucción, doctor J. Franklin Kent. se emplaza por cinco días a CAYETANO LORA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria en el sumario Nº 29.201, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría No 50. — Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.23|4-Nº 4.028-v.29|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Franklin Kent se emplaza por cinco días a ORLANDO CIONE a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 8 de abril de 1957. — Guillermo Suaya, secretario.

e.23|4-Nº 4.029-v.29|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a AZUCENA TRANSITO FERREYRA a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría No 49. — Buenos Aires. 8 de abril de 1957. — Guillermo Suaya, secretario.

e.23|4-Nº 4.030-v.29|4|57

## Núm. 5

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a JULIO TERARROSA, procesado por tentativa de estafa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — Juan J. Devalle, secretario.

e.22|4-Nº 4.014-v.26|4|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a JORGE IGNACIO SASSIAN, procesado por defraudación y falsificación de documento público, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 23.653, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, abril 11 de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.22|4-Nº 4.015-v.26|4|57

## Núm. 6

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a MIGUEL FUKMAN, procesado por defraudaciones reiteradas, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, abril 11 de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.24|4-Nº 4.044-v.5|6|57

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a CELSO OSCAR LOZA o RICARDO SALINAS, procesado por el delito de hurto, para que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 17.708, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle.

Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.24|4-Nº 4.045-v.30|4|57

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a LUIS EISCHLER, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa 17.822, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.24|4-Nº 4.046-v.30|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a LUIS PABLO NAVARRO, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa 17.671, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 16 de abril de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.24|4-Nº 4.047-v.30|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a ROGELIO FRANCISCO FERRERO, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.868 bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.4|4 Nº 3.845-v.20|5|57

## Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga se emplaza por cinco días a RUBEN BRAVO a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, sumario 26.378, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría. Hoy. 15 de abril de 1957. — Raúl Barceló, secretario

e.23|4-Nº 4.031-v.29|4|57

Por orden del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Nro. siete, a cargo del doctor Jorge A. Quiroga, sec. Nº 58 del doctor Mario H. Pena, cítese por el término de cinco días al prófugo por el delito de defraudación FRANCISCO DELACROIX, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal)

Secretaría. 15 de abril de 1957. — Mario H. Pena, secretario.

e.23|4-Nº 4.032-v.29|4|57

Por orden Sr. Juez doctor Carlos Ure interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 7, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por estafa MANUEL E CASAS para que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría. Buenos Aires. abril 15 de 1957. — Mario H. Pena, secretario.

e.23|4-Nº 4.033-v.29|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a EMMA DELGADO (A) "Alicia", a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60 del Dr. Ricardo Fox. — Hoy. 20 de marzo de 1957. — Ricardo Fox, secretario.

e.29|3-Nº 3.789-v.14|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a CARLOS FRANCISCO GUERRA a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. — Hoy. 12 de marzo de 1957. — Ricardo Fox, secretario.

e.21|3-Nº 3.668-v.6|5|57

## Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan E. Bugnone, se emplaza por treinta días a ENRIQUE PEREZ MALAGUEÑO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Causa Nº 8.242. — Buenos Aires, abril 9 de 1957. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.24|4-Nº 4.048-v.30|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE MUIÑO a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.19|3-Nº 3.614-v.2|5|57

## Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a FEDERICO SOSA a comparecer en la causa Nº 21.133 que se le sigue por daño e infracción al Decreto Ley 4.161, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo Secretaría Nº 64.

Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.22|4-Nº 4.017-v.26|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a JORGE ANGEL LOPEZ, a comparecer en la causa Nº 21.215 que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e|23|4-Nº 4.034-v.29|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días al procesado JUAN ALBERTO DOMINGUEZ, a comparecer en la causa Nº 21.653, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires. 15 de Abril de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.23|4 Nº 4.035-v.29|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días al procesado HECTOR TREJO, a comparecer en la causa Nº 21.766, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66

Buenos Aires, 15 de Abril de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.23|4-Nº 4.036-v.29|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a L. LOPEZ IBAÑEZ, a comparecer en la causa Núm. 20.689, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 15 de Abril de 1957. — Raúl Ncailles, secretario.

e.23|4-Nº 4.037-v.29|4|57

## Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo ALEJANDRO JAIME o ALEJANDRO HOMSI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — Héctor Orozco, secretario.

e.22|4-Nº 4.018-v.26|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo JOSE RICARDO AMOR, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires. Abril 12 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.

e.23|4-Nº 4.038-v.29|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por lesiones —art. 92 C. Penal— JUAN MARIO DOUGLAS HIPECOO, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría 69.

Buenos Aires, Abril 15 de 1957. — Héctor Orozco, secertario.

e.23|4-Nº 4.039-v.29|4|57

## Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR AGUSTIN ADANTI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 10 de abril de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.24|4-Nº 4.049-v.30|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo int. a|c. Juzgado Nº 11, del doctor Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo DAVID LORETO SALAZAR, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde,

de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.24|4-Nº 4.050-v.5|6|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ATILIO FRAPICINI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 9 de abril de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.24|4-Nº 4.051-v.30|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR GOFFREDO NICOLA, procesado por el delito de malversación caudales para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 10 de abril de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.24|4-Nº 4.052-v.30|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga MARIA TRESA FERNANDEZ, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 10 de abril de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.22|4-Nº 4.019-v.26|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MIGUEL OLGUIN, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 10 de abril de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.22|4-Nº 4.020-v.26|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE BUCHAMER, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley.
Buenos Aires, 10 de abril de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.22|4-Nº 4.021-v.26|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RAUL ROUGER, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.2|4-Nº 3.827-v.16|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga OLINDA ISABEL GONZALEZ, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1957 — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.28|3-Nº 3.776-v.13|5|57

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo EDUARDO BANEGAS procesado por el delito de quiebra culpable, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.26|3-Nº 3.732-v.9|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Foster, se cita, llama y emplaza al prófugo PASCUAL GENTILE procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires 28 de febrero de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.25|3 Nº 3.717-v.8|5|57

Por disposición del señor Juez de Instruc. en lo Penal de la Cap. Fed., doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE LUIS JANNELLO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 12 de Abril de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.23|4-Nº 4.040-v.29|4|57

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

## Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional doctor César R. Verrier, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Especial Nº 3, de la Capital, secretaría del escribano Jorge Gustavo Anderson, se cita y emplaza a don ANDREW F. BASLER para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c|Andrew F. Basler s|apremio por cobro de multa", bajo apercibimiento de designársele al Sr. defensor de ausentes para que lo represente, debiendo efectuarse esta publicación por cinco veces en los diarios Boletín [illegible] y Lex. — (Decreto-Ley 1793|56).
Buenos Aires, mayo veinticinco de 1956. — Jorge Gustavo Anderson, secretario.
e.24|4-Nº 4.042-v.30|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, Dr. César R. Verrier, se cita, llama y emplaza a CESARBO ANTONIO GUARINO, a fin de que dentro del término de quince días a contar desde la última publicación del presente edicto, que deberá efectuarse por cinco días, comparezca ante S.S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Estado Nacional Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor Oficial de Ausntes en turno, si no lo hiciere.
Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Jorge Ramón Pastor, secretario.
e.23|4-Nº 4.026-v.26|4|57

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 2 de esta Capital, doctor Abelardo F. Rossi, se hace saber por 5 días que se ha decretado la quiebra de KRASNIANSKY Y PABLOVSKY, designándose síndico al contador don Enrique Fiore Larrecq, con domicilio en la Av. Corrientes 1584, piso 2º, a quien los acreedores deben remitir los justificativos de sus créditos, señalándose el día 7 de mayo próximo, a las 15 horas, para la Junta de Acreedores, e intímese a todos los que tengan bienes o documentos de los fallidos, los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades de la Ley 11.719.
Buenos Aires, abril cinco de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.307-v.25|4|57

## Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, se hace saber por 5 días al señor OSVALDO PABLO PEDRO MONTEFORTE que deberá estar a derecho, en los autos: "Peyru Alberto Jorge c|Monteforte Osvaldo Pablo Pedro. s|ejecutivo" que tramitan ante la Secretaría Nº 14, bajo apercibimiento de nombrarse defensor que lo represente.
Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 150.— e.17|4-Nº 49.556-v.25|4|57

## Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 21 a mi cargo, se hace saber por cinco días que por auto de fecha 6 de marzo de 1957, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "ABINEME FELIPE", habiéndose fijado fecha de reunión de acreedores para el día 17 de mayo de 1957, a las 15 horas, debiendo aquéllos en el plazo de treinta días presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mariano Ber, Cánning 311, 2º piso, of. 6. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 49.980-v.30|4|57

# JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

## LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Alejandro Elguera, se cita, llama y emplaza a JUAN HECTOR UBALDEGARAY, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1288, B, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la secretaría a cargo del infrascripto.
La Plata, marzo 28 de 1957. — Jorge Alberto Spinetta, secretario.
e.4|4-Nº 3.858-v.20|5|57

## CHACO

"El Dr. Gaspar R. Bonastre, Juez Nacional de la Provincia del Chaco, con asiento en la ciudad de Resistencia cita y emplaza por el término de ley a URBANA GOMEZ de MEZA a estar a derecho en la causa Nº 4.557, año 1955, que se le sigue por el delito de apropiación indebida, con último domicilio en la localidad de Puerto Vilelas de esta provincia, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere sea declarado rebelde. — Gaspar R. Bonastre, Juez Nacional. — Ante mí: Roberto A. Gil Iglesia, secretario".
e.22|4-Nº 4.025-v.26|4|57

## FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de la provincia, secretaría Mario Juan Chiani, cita y emplaza por cinco días a FLORENTINA GIMENEZ, para comparecer en el juicio que por divorcio le sigue don Hellmuth Köhler, por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle como representante al Defensor de Ausentes. — Formosa, abril 11 de 1957. — Mario J. Chiani, secretario.
$ 100.— e.24|4-Nº 49.924-v.30|4|57

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, titular del Juzgado número Uno de la Provincia, Secretaría Armin Francisco Gaite, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de VICTORIA ISABEL SILVESTRI, sucesión. — Formosa, Abril 4 de 1957. — Armin F. Gaite secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.570-v.30|4|57

El Dr. Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, Secretaría Armin F. Gaite, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de MODESTA FONTEÑEZ, sucesión. — Formosa, marzo 28 de 1957. — Armin F. Gaite, secretario.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.806-v.30|4|57

Juan B. Sansserri, Juez Nac. de Primera Instancia a cargo del Juzgado número 2 de la provincia de Formosa, secretaría subrogante del Dr. Ricardo A. Leiva, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de PETRONA PABLA GAVILAN, sucesión.
Formosa, marzo 25 de 1957. — Ricardo Antonio Leiva, secretario.
$ 200.— e.16|4 Nº 49.176-v.2|5|57

## MISIONES

El Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, Dr. Magno Omar Pérez cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO MIGUEL NICOLAU. — Posadas, mayo 28 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200. — e.22|4-Nº 49.746-v.6|5|57

El Juez Nacional de Primera Instancia doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de FERNANDO ROCHA. — Posadas (Misiones), Abril 5 de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200. — e.22|4-Nº 49.745-v.6|5|57

El doctor Magno O. Pérez, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones a cargo del Juzgado Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO SUOCAZE. — Posadas, marzo 29 de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
e.17|4-Nº 4.011-v.3|5|57

El doctor Magno O. Pérez, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, a cargo del Juzgado Nº 3, hace saber por cinco días que se han presentado MARIA MERCEDES VOBORIL de ENRIQUEZ y EMA VOBORIL, solicitando declaración de prescripción treintenaria, sobre los siguientes inmuebles: (Propiedad de María Mercedes Voboril de Enriquez). La mitad Este del lote número cuatro del solar Nord Este de la división de la manzana número ciento veintiséis, de esta ciudad de Posadas, compuesta dicha mitad de lote de nueve metros quince centímetros de frente al Norte, sobre calle Tucumán e igual extensión en el contrafrente Sud, por treinta y cuatro metros sesenta centímetros de fondo en los costados Este y Oeste; lindando: al Norte con la calle Tucumán; al Este, con los lotes números cinco y seis; al Sud, con parte del lote número siete, todos dichos lotes pertenecientes a la subdivisión de la manzana referida y al Oeste, con la mitad Oeste del lote número cuatro de que se trata. (Propiedad de Ema Voboril). La mitad Oeste del lote número cuatro del solar Nord Este de la división de la manzana número ciento veintiséis de esta ciudad de Posadas, Territorio Nacional de Misiones, compuesta dicha mitad de lote de nueve metros quince centímetros de frente al Norte sobre la calle Tucumán e igual extensión en el contrafrente Sud, por treinta y cuatro metros sesenta centímetros de fondo en los costados Este y Oeste; lindante: al Norte, con la calle Tucumán; al Este, con la mitad Este del lote número cuatro de que se trata transferida a la señora María Mercedes Voboril de Enriquez; al Sud, con parte del lote número siete todos dichos lotes pertenecientes a la subdivisión de la manzana referida, y al Oeste, con el lote número tres, de la misma división. — Posadas, 15 de febrero de 1957. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
$ 550.— e.17|4-Nº 49.366-v.25|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA ISABEL IBARRA de DURAN. — Posadas, 3 de setiembre de 1956. — Alsida Albo Martinez, secretaria.
$ 200.— e.15|4-Nº 48.805-v.30|4|57

El Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, Dr. Carlos R. Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de SATURNINO CACERES.
Posadas, 3 de abril de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
e.16|4-Nº 4.009-v.2|5|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Carlos R. Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de ROMAN NUÑEZ. — Posadas, marzo 18 de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 200. — e.10|4-Nº 47.727-v.25|4|57

El Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones Dr. Magno Omar Pérez a cargo del Juzgado Nº 3 cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO DRAPAL. — Posadas, 27 de marzo de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
e.10|4-Nº 3.916-v.25|4|57

## PARANA

Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paraná y su jurisdicción, doctor Antonio Ernesto Pintos, en el juicio caratulado: "ESTADO NACIONAL ARGENTINO c| MORAN, herederos de Mercedes C. o c| quien o quienes resulten propietarios (hoy Isaac Penmelej). Expropiación", expediente Nº 40.489, que tramita por ante este Juzgado, secretaría del escribano don Horacio A. Gorostiaga, se cita, llama y emplaza por el término de diez días, a contar desde la última publicación del presente, a los herederos de Mercedes C. de Morán, para que comparezcan al juicio a estar a derecho o designen sus representantes, bajo apercibimiento de designársele como tal al Defensor de Pobres y Ausentes del Juzgado.
El inmueble a expropiarse lo constituye la manzana Nº 40 de Villa Crespo, Distrito Espinillo, Departamento Paraná, de esta Provincia de Entre Ríos, compuesta de una superficie de una hectárea, que linda: al Noroeste, con Avenida de la Soberanía; al Sudoeste, con calle Nº 55 al Noreste, con calle Nº 25 y al Sudeste con calle Nº 26. — Secretaría, 10 de abril de 1957. — Santiago C. Morande secretario.
e.17|4-Nº 4.010-v.25|4|57

## SANTA CRUZ

El Juez Nacional de Primera Instancia, Provincia Santa Cruz, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, secretaría Nº 1, a cargo doctor Enrique V. Vilar Lafferriere, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don TEODORO VELLO. — Río Gallegos, 3 de abril de 1957. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.454-v.3|5|57

El Juez Nacional Primera Instancia, Provincia de Santa Cruz, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, secretaría Nº 1 a cargo doctor Enrique V. Vilar Lafferriere, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN PEDRO BARRIENTOS. — Río Gallegos, 26 de marzo de 1957. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.436 v.3|5|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Santa Cruz, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría Nº 1, a cargo del doctor Enrique V. Vilar Lafferriere, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR FUENTES (Expte. número 82, fº 220, año 1957).
Río Gallegos, 3 de abril de 1957. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.
$ 200.— e.16|4 Nº 48.886 v.2|5|57

# REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

## Núm. 1

JUDICIAL. — Finca Balcarce 740|50, esq. San Lorenzo 293|99, edificada en el lote 4, mide s|Tít. 11 m. frente al S. sobre calle San Lorenzo, 9 m. contrafrente al N., 21,40 m. otro frente al O. sobre Balcarce y 21,80 m. contrafrente al E. Base: $ 96.997,50 m|n.

Finca lindera a la anterior, San Lorenzo 273, entre las de Balcarce y Avdá. Paseo Colón. Edificada lote 3, y mide 11 m. frente al S. sobre calle San Lorenzo, por 21,60 m. de fondo costado O., y 21,80 m. al E. Base: $ 96.997,50 m|n.

Rematará José Antonio Pizarro (Rodríguez Peña 140, tel. 40-0756) el día 7 de Mayo a las 16.30 hs. en la Corporación de Rematadores. 25 de Mayo 311. Al Contado. Seña 8 %, comisión 3 o|o. Orden señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti (Juzgado Nº 1), Secretaría Nº 1. Autos: "RACCONE de NICROSINI JUANA GREGORIA c|RODRIGUEZ FELISA INOCENCIA y otros, s|ejecución hipotecaria". — Buenos Aires, 1º Abril de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 250.— e.24|4-Nº 49.940-v.30|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, Secretaría del doctor Octavio Bunge. Hácese saber por quince días que en los autos SARRACINO de MOORE LUCIA y otros contra REPETTO ANGEL ELIAS, cobro ejecutivo de pesos), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 2 de mayo a las 16 horas, en su hall, calle Reconquista 513, cuatro lotes en un block, en la fracción 8, Nros. 1, 2, 9, 10, en el Partido de General Las Heras, con frente al camino a Luján con superficie total de 20.000 m. c. — Base $ 32.000.—, al contado. 8 o|o de seña 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Octavio Bungo, secretario.

$ 600. — e.4|4 Nº 46.721-v.26|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, Secretaría del doctor Octavio Bunge, hácese saber por quince días que en los autos: SARRACINO de MOORE LUCIA y otros contra FIDALGO AMELIA CAROLINA, cobro ejecutivo de pesos, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 2 de mayo a las 16 horas, en su hall, calle Reconquista 513, seis lotes en un block, en la fracción Nº 7, números 3, 4, 5 6, 7, 8, en el Partido de Las Heras, con frente a la Ruta Nacional número 200, con superficie total de 29.700 m. c. — Base $ 40.000.—, al contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Octavio Bunge, secretario

$ 600. — e.4|4 Nº 46.722-v.26|4|57

## Núm. 2

JUDICIAL, en Villa Adelina, Pdo. de Vicente López, Diego Fernández Spiro 6900 esq. Gral. Urquiza (antes Amancio Alcorta) edificada en terreno que mide 5m73 s|D. Fernández; 4m24 ochava: 15m77 s Urquiza; 19m10 al N. E. y 9m48 al S. E. Sup.: 167,10 m. c. Base $ 300.000. Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, secretaría del Dr. Ricardo L. Bournichon, a propuesta de parte, en los autos "LOPEZ EXPOSITO, DOMINGO y otros c|HIDALGO, WALDINO s|cobro hipotecario". — Rematarán el miércoles 22 de Mayo a las 16 en Florida 239. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, Abril 12 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 400.— e.22|4-Nº 49.655-v.6|5|57

## Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, secretaría del suscripto, se hace saber por 5 días, que en autos "PACHECO BOSCH de HEILBUTH MARIA PAULINA BEATRIZ c|GELIDO GUILLERMO s|c. hipotecario", los martilleros Bravo Barros y Cía. venderán en pública subasta un lote de terreno situado en el Partido de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, Barrio San Román, designado como lote 10 de la Manzana 15b, que mide 10m. de frente al S. por 20m. de fondo. Superficie 200 m. c. y linda al S. con calle s|nombre; al O. con lote 11; al N. con parte lote 7 y al E. con parte lote 9. — Base $ 27.735 m|n. al contado. El Domingo 5 de Mayo a las 16 horas sobre el mismo. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 2 de Abril de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.22|4-Nº 49.757-v.26|4|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de esta Capital, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, se hace saber por cinco días que en los autos "BORLENGHI Y CIA. SOCIEDAD ARGENTINA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA B. Y. C. S. A." c| TOMAS MONDILLO RUSCA, cobro hipotecario, el martillero Julio C. Almanza, venderá en pública subasta un lote de terreno ubicado en Ramos Mejía, Partido de Matanza "Villa Don Bosco" calle Moreno entre Malabia y Colombia, designado con el Nº 8 de la manzana 53 y que mide 12 metros de frente por 30 metros de fondo, superficie total 360 mts. — Base $ 46.473.00. — Forma de pago: 20 o|o al contado al escriturar y el saldo 10 semestres con más el 7 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria en primer grado — Remataré el domingo 28 de abril de 1957 a las 16.— horas en Avenida San Martín 1500, Ramos Mejía, Villa Don Bosco. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo. — El lote a rematarse es sin mejoras con frente a calle de tierra entre dos calles laterales pavimentadas de la dis. 10 y 40 mts. respectivamente a 120 mts. circulan los colectivos 2 y 223 que unen Ramos Mejía con Tapiales y con Retiro (Capital Federal). — En la misma manzana hay edificadas varias casas, hay luz eléctrica pero no agua corriente. — Más informes en Callao 468, 7º piso o en Bolívar 85, Ramos Mejía. — Dr. Lucio L. Meléndez, secretario. — Buenos Aires, Abril 9 de 1957.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.523-v.25|4|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de esta Capital, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, se hace saber por cinco días que en los autos "BORLENGHI Y CIA. SOCIEDAD ARGENTINA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA B. Y. C. S. A. c| LORENZO DONATO MINA, cobro hipotecario, el martillero Julio C. Almanza, venderá en pública subasta un lote de terreno ubicado en Ramos Mejía, Partido de Matanza, "Villa Don Bosco", calle Avenida Don Bosco entre Cerrito y V. Cardoso, designado con la letra b manzana 32, que mide 12 metros de frente; 27 20 mts. en su costado este; 25.58 mts. en su otro costado al oeste y 11.89 de contrafrente, superficie total: 313m.c.17. — Base: $ 40.342, 5. — Forma de pago. 20 o|o al contado al escriturar, y el saldo 10 semestres con más el 7 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria en primer grado. Remataré el domingo 28 de Abril de 1957, a las 16.— horas en Avenida San Martín 1500, Ramos Mejía, Villa Don Bosco. Seña 8 o|o; comisión 3 o|o, en efectivo. El lote a rematarse es sin mejoras, con frente a calle de tierra, a 130 mts. de la calle pavimentada, en la que circulan los colectivos 2 y 223, que unen Ramos Mejía con Tapiales y con Retiro - Capital Federal, respectivamente, en la misma manzana hay edificadas varias casas. Hay luz eléctrica, pero no agua corriente. Más informes en Callao 468, 7º piso, Capital, o en Bolívar 85, Ramos Mejía, Dr. Lucio L. Meléndez, secretario. — Buenos Aires, Abril 9 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.520-v.25|4|57

JUDICIAL. — El Juez Nacional en lo Civil: Doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9 del autorizante, hace saber por el término de 10 días en los autos "MADDONNI PASCUAL, su sucesión", que el martillero don José J. Ricciardi venderá en pública subasta y al mejor postor el día 5 de mayo de 1957 a las 11 horas, sobre la misma, la propiedad sita en esta Capital Federal, calle Bulnes números 824|26, edificada en terreno de 8m66 por 33m03 (ad corpus), compuesta de tres departamentos actualmente ocupados con contratos vencidos. Base m$n. 74.400.— o sea las dos terceras partes de la valuación especial (D.G.I. Nº 29.559). La venta es al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo a cargo del comprador.

Buenos Aires, abril 11 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 500.— e.16|4-Nº 49.075-v.2|5|57

## Núm. 4

El señor Juez doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría Nº 10, hace saber por cinco días en autos: "MARTIN LABIANO DE PLA, FRANCISCA y AIDA MARTIN LABIANO contra CATALANO, VALENTINO LIBERATO, sobre ejecución hipotecaria", que el martillero Osvaldo Antonio Ferrero venderá en pública subasta, una finca ubicada en el Partido de Morón, paraje denominado Ituzaingó, calle José Cliermont Nº 1858, edificada en el lote 15 de la Manz. D, que mide: 10 m. de frente al N. O. por 23 m 15 cm. de fondo, o sea una Superficie de m2. 231,50 Base: pesos 46.451,70 m|n. Facilidad: $ 30.000 en 1ª Hipoteca al 10 o|o anual, plazo 2 años. Condición de venta: escriturar ante esc. E. M. Leston. Libre de ocupantes. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Remate: Domingo 28 de Abril de 1957, en la misma, a las 16 horas. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1957. — F. R. de Igarzabal, secretario. 1957. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.521-v.25|4|57

JUDICIAL.—Orden del señor Juez doctor Guillermo A. Borda, Secretaría doctor Ranulfo J. González. Juicio: "LORENZO LUIS c|sucesión de LORENZO ENRIQUE, división de condominio". Finca en la Capital, calle Santa Magdalena 668. Arrendada a la sociedad Lorenzo Hnos. (en liquidación), a razón de $ 250 mensuales. Base: $ 9.333.33. Mide: 10.39 m. frente al O. por 16.67 m. al N. y 15.73 m. al S. Venta al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Escritura ante los escribanos Juan H. Recondo y José C. Alonso. Remate: domingo 5 de mayo a las 16 horas, en la misma. — Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.17|4-Nº 49.525-v.25|4|57

## Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, Secretaría del Dr. Juan Raúl Pichetto, hácese saber por 5 días que en los autos DA ORO ANTONIETTI EMILIA, Sucesión, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 5 de Mayo en los mismos, los siguientes bienes, a saber:

A las 16 horas, Virrey del Pino 3880 esquina Tronador: Lotes 16, 17, 18, 19 de la Manzana 13 formando esquina frentes al N. O. y S. O., en un solo block, que miden unidos 34m64 al N. O. por 43m30 al S. O., con construcciones antiguas. Renta $ 32.50 mensuales. Base: $ 330.000.

A las 15 horas, Pringles 965, que mide: 8m227 por 30m310. Renta $ 184 mensuales. Sala, comedor, tres piezas y dependencias. Base $ 70.000.

Ventas en el estado y condiciones en que se encuentran los bienes. Escrituras como condición de venta, ante el Escribano Nicanor Repetto. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1957. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 250.— e.24|4-Nº 50.005-v.30|4|57

JUDICIAL. — En Mar del Plata, pueblo de Peralta Ramos, cuartel 1º del partido Gral. Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, 5 lotes de terrenos con frente a pasaje Sin Nombre, e|las de Elcano y 12 de Octubre, que forman parte de la chacra 57 del plano general y de la quinta Nº 5 del plano especial de subdivisión señalados con los números 14, 15, 16, 17 y 18 de fracción "A", de la manzana II, del plano de subdivisión y que miden cada uno 8m66 de frente S. E. por 19m48 en sus costados. Base $ 2.666.66 c|u., con facilidades. El domingo 28 de abril, a las 11 horas, sobre los mismos. Condiciones de la venta: mitad al contado y la otra mitad a un año de plazo con el 10 o|o de interés anual, pagadero por semestres anticipados. Escrituras por ante el escribano señor Enrique E. López Bancalari, y los compradores constituirán domicilio en la Capital Federal, como condición expresa de la venta. Orden Juez en lo Civil, doctor Roque L. Claps, en los autos "MICHELI de CASNATI, MAGDALENA c|TRABUCCO, ANTONIO, s|sucesión", que tramita por la secretaría del doctor Julio Dacharry Sánchez. 8 o|o de seña, 3 o|o comisión. 5 publicaciones Boletín Oficial y La Nación. Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643. T. E. (45) 3924 y 3975. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.217-v.25|4|57

## Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Stegman, Secretaría del Dr. R. Pérez Demaría, hácese saber por diez días que en los autos GONZALEZ de GARCIA BERNARDINA contra SALA DANTE FRANCISCO y otra, ejec. hipot., los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematará el 12 de Mayo a las 15 horas, en la misma una propiedad sita en San Isidro, calle Espora al lado del Nº 917, lote 18 a, de la Manzana D, que mide 12m01 de frente, 12 m. en el contrafrente; 38m60 en el costado N, y 38m15, en el Sud. Chalet de dos plantas, en construcción y en el estado y condiciones en que se encuentra. Base pesos 120.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Abril 4 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 300.— e.24|4-Nº 50.0[illegible]2-v.8|5|57

JUDICIAL. — "Desocupadas". Dos fracciones de campo, en Tandil, F. C. General Roca, provincia de Buenos Aires. Base $ 0.30 el m. c. Designadas en el plano de subdivisión con las letras A y B, quinta 131, fracción 1, y quinta 131, fracción 2, cuya superficie es de 3 hás., 76 ás., 67 cs. 2,329 cm2. y 3 hás., 76 ás., 13 cs., 0,646 cm2., respectivamente y libres de calles. El viernes 26 de abril, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Forma de pago: 10 o|o como seña en el acto del remate, 20 o|o en el de la escrituración, y el saldo en 4 cuotas anuales y consecutivas de 17,50 o|o c|u., devengando los saldos deudores el 8 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria en primer término de los terrenos vendidos. Escrituras dentro de los 90 días por ante el escribano Ignacio N. Paz. Orden del señor Juez en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, en los autos "CARPENTIER, doña LUISA ADOLFINA MARIA TERESA GONZALEZ MORENO, de, s|sucesión ab-intestato", que tramita por la secretaría del doctor Luis M. Ambrosioni Bosch. Comisión 3 o|o. 5 publicaciones Boletín Oficial y Clarín. Juan Cruz Vidal Molina, Sarmiento 643. T. E. (45) 3924 y 3975. — Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.243-v.25|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de esta Capital Nº 6, a cargo del Dr. Horacio R.Stegmann, Secretaría Nº 17, se hace saber por diez días que en los autos "B. Y. C. S. A. BORLENGHI Y CIA. SOCIEDAD ARGENTINA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c|PEDRO FRANCISCO CAROD, s|cobro hipotecario" el martillero Julio C. Almanza, venderá en pública subasta un lote de terreno ubicado en Ramos Mejía, Partido de Matanza, "Villa Don Bosco", calle Colombia entre Avellaneda y Necochea, designado con el Nº 18, manzana 58, que mide 10 metros de frente por 22,91 m. de fondo, superficie total 229,10 m. Base m$n. 48.662,60. Forma de pago 20 % al contado al escriturar y el saldo 10 semestres con más el 7 % de interés anual y el 1 % mensual punitorio, con garantía hipotecaria en primer grado. Escribano a designar por la vendedora. Remataré el domingo 28 de abril de 1957, a las 16 horas. Lugar del remate Avenida San Martín 1500, Ramos Mejía "Villa Don Bosco". Seña 8 %. Comisión 3 %, en efectivo. Más informes en Callao 468, 7º piso, Capital o en Bolívar 85, Ramos Mejía. — Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 700. — e.11|4-Nº 47.870-v.26|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de esta Capita, Nº 6, a cargo del Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 17, se hace saber por diez días que en los autos "B. Y. C. S. A. BORLENGHI Y CIA. SOCIEDAD ARGENTINA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c| ESTRELLA AMENEIRO DE AZCARAY s|cobro hipotecario" el martillero Julio C. Almanza, venderá en pública subasta un lote de terreno ubicado en Ramos Mejía, Partido de Matanza, "Villa Don Bosco", calle Felipe Arana, entre Atuel y Alvear, designado como lote 6 de la manzana 24 y que mide 10 m. de frente, 28.60 m. al costado Norte, 21,51 m. costado Sud, 12,26 m. contrafrente. Superficie total 250.55 m2. Base m$n. 48.701. Forma de pago, al contado al escriturar. Remataré el domingo 28 de abril de 1957, a las 16 horas. Lugar del remate Avenida San Martín 1500, Ramos Mejía, "Villa Don Bosco". Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. No hay mejoras, frente a calle sin pavimentar, hay luz eléctrica, medios de locomoción a 300 mts. Más informes en Callao 468, 7º piso, Capital, o en Bolívar 85, Ramos Mejía. — Buenos Aires, 4 de abril de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 700. — e.11|4-Nº 47.871-v.26|4|57

## Núm. 7

JUDICIAL. — Galpón industrial, con fuerza motriz en Munro, Calle Almafuerte Nº 4664. Tres lotes Nros. 21, 22 y 23 de la manzana 16. Miden: Lote 21, 9m62 por 25m81. Lotes 22 y 23, cada uno 9m61 por 25m81. Edificio desarrollado en dos lotes, quedando uno libre. Compuesto de gran galpón de material con piso de portland; dos habitaciones, dos baños; techo de tejas. Calle con pavimento liso. Base pesos 100.000.—. Seña a cuenta de precio, 8 o|o, comisión 3 o|o. Orden Juez, Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría del Dr. Roberto Ramé. Juicio LOPEZ OLEAGA JUAN CARLOS c|VIDAL AMERICO y otro s|hipotecario. Martillero, Sr. Vicente P. Caccuri, Rivadavia 875, Capital. Remate: El domingo 5 de mayo de 1957, a las 17.30 horas, sobre el mismo bien. Por cinco días. — Buenos Aires, 12 de Abril de 1957. — Roberto Ramé, secretario.

$ 250.— e.24|4-Nº 49.908-v.30|4|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, se hace saber por diez días que el martillero Rufino A. de Elizalde, procederá a la venta en público remate, el miércoles 8 de mayo, a las 16 horas, en 25 de Mayo 311, Capital Federal, ordenado en el juicio INSANIA DE MIGUEL RODRIGUEZ PIVIDAL, que tramita ante la secretaría del doctor Héctor A. Re, de la propiedad ubicada en la Capital Federal, calle José Hernández Nº 2491 esquina Ciudad de La Paz, con lo plantado y adherido al suelo, cuyo terreno mide según títulos: 17m.32 de frente al sudeste sobre José Hernández por 17m.32 de frente al sudoeste sobre Ciudad de La Paz, con iguales medidas en los contrafrentes, a deducir ochava de 4m.50, quedando ambos frentes de 14m.14. Ad-corpus. Base pesos 218.566,66. 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Héctor A. Re, secretario.

$ 500.— e.17|4 Nº 49.254-v.3|5|57

JUDICIAL — Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 7 secretaría del autorizante, en autos "MACULUS ADELINA c|SESTELO ANTONIO DOMINGUEZ s|ejecución hipotecaria", hácese saber por cinco días que el martillero público don Hernán G. Baylac Posse, rematará la propiedad constituída por el local señalado con el Nº 1, con vivienda para familia, que da al frente en plata baja, de la finca sita en esta Capital, calle Santiago del Estero Nº 437, de la que forma parte integrante. Base $ 70.000.— m|n. de c|l. — Superficie total 317,54 m.2. — El viernes 26 de abril, a las 17 horas, en la misma propiedad. 8 o|o de seña y a cuenta de precio y comisión 3 o|o.

Buenos Aires once de abril de 1957. — Héctor A. Re, secretario.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.211-v.25|4|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Antonio Collazo, interinamente a cargo del Juzgado Nº 7 secretaría del Doctor Héctor A. Ré, se hace saber por 10 días que en los autos HERRERA de TEDIN URIBURU PETRONILA ELISA, sucesión, contra TOMAS de SERRA MARIA DIONISIA, TOMAS de LEGARRETA ANTONIA ROSA, TOMAS RIBO RAMON y TOMAS de ORIOL RAQUEL SARA, por cobro hipotecario, los martilleros Rufino de Elizaldé y Cía. S. R. L. rematarán el día Martes 30 de Abril a las 15 horas sobre la misma propiedad, la finca ubicada en esta Capital, calle Paraguay 1649|51, que mide 8m66 de frente al Sud por 51m96 de fondo según hijuela y 59m96 según títulos. Base $ 160.000. 8 % a cuenta de precio. Comisión 3 %.

Buenos Aires, Abril 8 de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 500.— e.10|4-Nº 47.736-v.25|4|57

## Núm. 8

JUDICIAL — Por orden del Sr. Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Dr. Roberto M. Tieghi, Secretaría del Dr. M. A. Culaciati Lonné, Nº 23, en la testamentaría de Da. MARTA M. E. JOHN de WELTER, se hace saber por el término de cinco días que remataré en Necochea, las manzanas 1, 2, 5, 6 y 9 de la Chacra 126, de 10.000.— m. c. cada una, en conjunto, con la base de $ 5.333,32, por el total y en Mar del Sud (Prov. de Bs. As.) la manzana L. L. de 7.500.— m. c., con la base de $ 500.—, y en la manzana D. D., los lotes 3, 4, 5 y 10, de 749m95 c|u. o sean 2.999m80, con la base de $ 1.333,32, en total. El día 23 de Mayo a las 15 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311 (Cap. Fed.). Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. Escrituras por ante el Escribano Enrique Ulises Valenti. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 250.— e.24|4-Nº 49.934-v.30|4|57

## Núm. 10

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 28 del doctor Luis A. Vincent Gache), hace saber por 5 días que en autos "ALBINATI, JOSE ANTONIO, s|sucesión", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", subastarán públicamente el 2 de Mayo, a las 15,30 hs. en su hall, San Martín 388, Avda. de los Constituyentes 3541-45, edificado en el lote 8, manzana 14, de 8m66 frente al S. O. por 24m66 d[illegible] fondo, base de $ 287.400 m|n., y Avda. [illegible] Constituyentes 3551-57, edificad[illegible] lote 9, manzana 14, de 8m66 frente al S. O. por 24m66 de fondo, con base de $ 288.600 m. n. Alquilados en las condiciones que surgen de autos. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Luis A. Vincent Gache, abogado secretario.

$ 250.— e.24|4-Nº 50.008-v.30|4|57

JUDICIAL, Escalada 101-05 esq. Acassuso 5112 casa edificada en terreno que mide 14m. s|Escalada; 6m01 en ochava; 6m77 s|Acassuso; 10m98 y 18m12 en sus respectivos contrafrentes. Base $ 100.000. Por orden de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dra. María Luisa Anasagasti de Walger, secretaría del Dr. Luis Vincent Gaché, a propuesta de parte, en los autos "FERRER, ANTONIO, su sucesión". Rematarán el domingo 5 de Mayo a las 15,30 horas en la misma. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. Buenos Aires, Abril 12 de 1957. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.

$ 150.— e.22|4-Nº 49.653-v.26|4|57

JUDICIAL. — Por mandato del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 28 del Dr. Luis A. Vincent Gaché, se hace saber por cinco días en los autos "CAO CARLOS GABRIEL y otra c|CAO de RENDO MERCEDES JULIA s|división de condominio", que ha sido designado el martillero Federico Pablo Cazenave para vender en público remate la finca ubicada en la

calle Humberto Primo 1379 entre las de Santiago del Estero y San José, que consta de sala, ante-sala, comedor y cinco habitaciones en planta baja con tres baños y tres cocinas, y un departamento en planta alta compuesto de tres habitaciones, baño y cocina, y se halla edificada en terreno que mide 8,66 metros de frente al Sud por 34,64 metros de fondo, lindando al frente con la calle Humberto Primo, por el Norte con don Enrique Hoker, por el Este con don Juan Tomás Albizuri y don Ventura González y por el Oeste con la sucesión de don Ramón de Cores, según su título. Base $ 44.322,33 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 %.

El Domingo 28 de Abril, sobre la misma, a las 16,30 horas. — Informes: Cangallo 1885. T. E. 48-7832.

Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.

$ 350.— e.22|4-Nº 49.683-v.26|4 57

## Núm. 11

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33, se hace saber por cinco días que en los autos "LEVALLE ENRIQUE RICARDO c|GALIPO DOMINGO, s|ejecución hipotecaria", el martillero José Coto, nombrado a propuesta de partes, venderá en pública subasta una finca ubicada en esta Capital, calle Av. La Fuente Nº 1175|77, entre las de Echeandía y Recuero; edificada en el lote de terreno designado con el Nº 9, de la manzana "B", que mide s|título: 8,66 m. de frente al N.E., 7,65 m. en el contrafrente al S.O., 28,90 metros de fondo en el costado S.E., y 28,90 m. en el otro costado al N.O.; formando una sup. total de 235,68 m2. (Ad-corpus) D.G.I. Nº 30.857. — Base: m$n. 42.000. Al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — El Domingo 28 de abril de 1957, a las 16 horas, sobre la misma. — José Coto, Nazca 2662, T. E. 50-7531 y 63-0455.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 300.— e.23|4-Nº 49-873-v.29|4|57

JUDICIAL. — Orden Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras, secretaria autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos: "PANDOLFO DOMINGO y JUAN BAUTISTA c|INGIANNA DE DEMAIO, FILOMENA (Suc.) s|cobro hipotecario", los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán la propiedad calle Bulnes 1318|22; edificada en el lote 16, formado con parte de las fracciones letras E. y D., que mide 8m66 de frente al Oeste, por 35m62 costado S. y 36m73 costado N., teniendo en el contrafrente 8m62, con la base $ 17.000.—, el Domingo 5 de Mayo, a las 15, en la misma. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Abril 4 de 1957. — D.G. I. 30.972H. Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 49.704-v.26|4|57

## Núm. 12

JUDICIAL. — Desocupada. Finca especial para sanatorio, club u hotel. 11 habitaciones, cocina, baños, gran terraza, etc. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 35, en autos "MUSE SIMON contra ABALOS JUANA (hoy contra AMADEO VEXINA RAFFO) sobre cobro ejecutivo" se hace saber que el rematador Eduardo Obeid, sorteado por la Excma. Cámara en lo Civil, en fecha 13 de diciembre de 1954, venderá en pública subasta, el día Domingo 5 de mayo de 1957, a las 16 horas, sobre la misma, una propiedad ubicada en General Rodríguez (Provincia de Buenos Aires) F.C.N.D.F. Sarmiento, Avda. San Martín Nº 721|23, entre las de Belgrano e Intendente Mamuy, a los 27.50 m. de esta última calle y a 41,55 m. de calle Belgrano. Edificada en lote designado con el Nº 1 de la manzana F. número romano VIII, y mide: 41,57 m. de frente al E., lindando con Av. San Martín, igual medida en su contrafrente al O., por 29,44 metros en sus costados N. y S., lindando por estos tres rumbos con más terreno de su manzana. Superficie: 1.224 metros cuadrados, más o menos. Ad Corpus. La propiedad se vende en las condiciones en que se encuentra. — Base: $ 141.227,50 m|n. Al contado. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. Edictos por 5 días en "Boletín Oficial" y "La Prensa". Informes en la oficina del rematador, calle Bolívar 314, piso 2º. T. E. 33-6436, de 16 a 18.30 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 400.— e.23|4-Nº 49.839-v.29|4|57

Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, se hace saber por 10 días que los martilleros Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A., venderán en sus escritorios de la Avda. Libertador Gral. San Martín 750, Buenos Aires, el día lunes 29 de abril a las 15 horas, la propiedad de renta ubicada en la Capital Federal, calle Santiago del Estero 162 y 166, edificada en terreno que según títulos mide 11,691 mts. de frente al Oeste por 15.155 mts. de fondo y está compuesta de sótano, planta baja y siete pisos altos. Base de venta $ 307.500 m|n. Venta decretada en autos "JUICIO THE NEW ZEALAND y RIVER PLATE LAND MORTGAGE COMPANY LIMITED (COMPAÑIA DE HIPOTECAS DE TIERRAS DE NUEVA ZELANDIA y RIO DE LA PLATA LTDA.) c|EZRA y MOISES TOBAL s|cobro hipotecario", que tramita por la Secretaría Nº 35 a mi cargo. Títulos en autos. Seña 8 %. Comisión 3 %. Cumplidos en autos los requisitos del Decreto Nacional Nº 27.311|50. — En Buenos Aires, a los 4 días del mes de abril de 1957. Por ante mí el secretario autorizante. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 600. — e.12|4-Nº 48.174-v.29|4|57

## Núm. 13

JUDICIAL. — San Martín, Villa Diehl, French 930 con frente también a Berutti entre Perdriel y Roma, edificada en los lotes 4, 5 y 19 de la manzana 72. Alquilada. Miden, lote 4: 8m66 frente al N.E.; 39m45 al N.O.; 39m42 al S.O.; 8m66 contrafrente. Sup.: 341,50 m. c. Lote 5: 8m66 frente N.E. por 39m32 al N.O.; 39m20 al S.O.; 8m66 contrafrente. Sup.: 339,99 m. c. Lote 19: 8m66 frente S.O. por 39m20 al N.O.; 39m23 al S.E.; 8m66 contrafrente. Sup.: 340,03 m. c. Base $ 56.852.73. Rematarán el miércoles 22 de mayo a las 16 en Florida 239. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Jorge Garzón Maceda, secretaría del Dr. Luis E. Rodríguez a propuesta de parte, en los autos "RADRIZANI, ENRIQUE c|CARDUCCI, ALBERTO JUAN, ejecución hipotecaria". $ % de seña y a cuenta de precio, 3 % comisión. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L.

Buenos Aires, Abril 12 de 1957. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.

$ 500.— e.22|4-Nº 49.652-v.6|5|57

JUDICIAL. — Fracción "desocupada", subdividida en cuatro lotes, con 617,65 m. c. en total — Avda. San Martín 8200, esq. Perdriel. — Ciudad de San Martín, Pvcia. de Bs. Aires. Base $ 350.000.—. Designada con los lotes, 1, 2, 3 y 5, de la manzana "A" que a su vez son parte de la fracción "B" de un plano anterior. — El lote 1 mide: 0m45 de frente s|Avda. San Martín al N. E.; 10m05 también de frente al N. O. s|Perdriel, 10m50 ochava al N., 17m09 al S. E.; y 8m66 al S. O. Sup. Total 118,48 m. c. — Lote 2, mide: 8m65 de frente al N. E., s|Avda. San Martín, 17m09 al N. O., 15m083 al S. E., y 8m66 en el contrafrente al S. O. Sup. Total 142m54 m. c. — Lote 3 mide: 8m75 al N. E. s|Avda. San Martín, 24m49 al N. O. 23m23 al S. E. y 8m66 en el costado S. O. Sup. Total 206,63 m. c. — Lote 5: mide: 8m66 de frente al N. O. s|la calle Perdriel, por 17m32 de fondo. Sup. total 150 m. c. Circ. V. Sec. "A", manzana 52. Parcela 2, 3, 4 y 41 respectivamente. Nomenclatura según Dirección de Catastro. Inscripto el 14 de febrero de 1947 bajo el Nº 1320, del Registro del Pdo. de San Martín. — El Domingo 28 de abril, a las 17 horas, s|la misma. O|señor Juez en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, "autos: FAERMAN JAIME s|sucesión", que tramita por la secretaría del doctor Jorge Escuti Pizarro. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — 5 pub. B. Oficial y La Prensa. — Se entrega libre de ocupantes. — Juan Cruz Vidal & Cía.. Sarmiento 643, (45) 3924 y 3975.

Buenos Aires, abril 9 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro secretario.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.230-v.25|4|57

## Núm. 14

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría del Dr. Carlos María Peltzer Márquez, hácese saber por diez días que en los autos "ALFONSO DE URDANIZ EMILIA VERENA y otros, VITRO JUAN BAUTISTA c|INGRATTA JUAN CARLOS, ejecución hipotecaria", el martillero señor Fernando Bonazzi subastará públicamente el 6 de mayo a las 15 horas, en 25 de Mayo Nº 311 (Corporación de Rematadores), la casa ubicada en la Capital Federal, calle Maure Nº 2356 entre Cabildo y 3 de Febrero, en terreno de 7,92 m. de frente y contrafrente por 24,78 m. al S. O. y 24,84 m. al N. E. Consta de porch, vestíbulo, 4 habit., baño, cocina y depend. en la planta baja. Además tiene construída estructura de cemento armado para desarrollar dos plantas en altos, conforme a plano aprobado. Base $ 264.455,80 m|n. A cuenta de precio 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, abril 5 de 1957. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.

$ 700. — e.11|4-Nº 47.981-v.26|4|57

## Núm. 16

JUDICIAL. — En Tapiales. Casa Carapaligüe 1475. entre Avda. Martín J. J. Altolaguirre y Juncal. Mide 10 mts. de frente, por 25 mts. de fondo. Pavimento liso al día. Base $ 45.000 al contado. Remate: El domingo 12 de Mayo, 15 horas, allí. La finca se entregará completamente desocupada dentro de los treinta días, de acuerdo a las condiciones estipuladas en el contrato de mutuo, de fs. 3|6, puntos e) y h). Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel, secretaría del Escribano Ricardo D. J. Ballestero Barruti, autos: "GAIADA MANUEL EZEDIN y otra c|DEL RIO Y ROMERO, FRANCISCO RICARDO y otros, s|Cobro hipotecario". Puede visitarse los días jueves, sábados y domingos de 15 a 17 horas. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Acevedo 661. T. E. 54-1449. — Oscar A. Mezzullo. Publicación 10 días. — Buenos Aires, Abril 22 de 1957. — J. Funes Lastra, secretario.

$ 500.— e.24|4-Nº 49.972-v.8|5|57

JUDICIAL. — Propiedad Achával 229|31. Por disposición del señor Juez doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 y secretaría Nº 48 del doctor Enrique J. R. Sojo, en los autos: "MARCHESOTTI ALDO ANGEL c|MORENO JOSE MARIA VICENTE MACARIO s|cobro ejecutivo, se hace saber por 5 días que el martillero Raúl C. Carman, procederá a la subasta de la propiedad sita en la zona Sud de esta Capital, Circunscripción quinta, calle Achával 229|31 entre Juan Bautista Alberdi y Pedro Goyena, cuyo terreno se designa como lote 5 de la manzana "A", que mide 8m66 de frente al N. E. por 40m20 de fondo al N. O. y 39m98 al S. E. y linda por su frente calle Achával, al S. O. con testamentaría de Eleodoro Montarce, al N. O. con los lotes 1, 2, 3 y 4 de la citada testamentaría y al S. E. con el lote 6. Base pesos 300.248,42. — Se rematará el sábado 27 de abril, a las 16.30 horas, en mis oficinas, Santa Fe 1731 (entrepiso) — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Informe en mis oficinas

Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.410-v.25|4|57

JUDICIAL. — En Floresta. Por disposición del señor Juez en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César C. San Miguel, secretaría Nº 48, en los autos: "MARTINELLI DE MEDINA, MARGARITA y ALFANO DE MARTINELLI MARIA ANTONIA s|sucesiones", se hace saber, por 5 días, que el martillero Raúl C. Carman, procederá a la subasta de las fincas calle Don Cristóbal 4061 y 4063 entre las de Mercedes y Gualeguaychú, edificadas en terreno que mide 10 metros de frente por 27,48 mts. de fondo compuesta de una casa al frente de 3 habitaciones, baño y cocina y otra al fondo de 3 habitaciones, baño, cocina, comedor diario, etc.; la del frente corresponde al número 4063 y la del fondo al 4061. — Se deja constancia que ambas se encuentran ocupadas. — Base retasada $ 47.787 al contado. — Se rematarán en bloque, el sábado 27 de abril a las 16 horas, en mis oficinas, Santa Fe 1731 (entrepiso). — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Prospectos e informes en mis oficinas.

Buenos Aires, abril doce de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.439-v.25|4|57

## Núm. 17

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17. Secretaría número 50 del infrascripto, se hace saber por cinco días que el martillero Francisco Rodríguez rematará, el día 29 de abril a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores. 25 de Mayo 311, las dos fracciones de quinta, sitas en la Colonia Ulibelarrea, Partido Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, designadas con los números 10 y 11, con una superficie de 3 Hs., 6 ás., c|u., lindando la Nº 10, por su frente al N.E. con partes de la chacra Nº 12, al N.O. con la quinta Nº 9, al S.O. con la 22 y al S.E. con la 11, y la 11 también por su frente al N E. con parte de la chacra 12, al N.O. con la quinta 10, y deslindada al S.O. con la Nº 23 y al S.E. con la Nº 12. Los rumbos de las quintas son con calles en medio. — Base: $ 17.431,25 m|n. cada una. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta ordenada en los autos "GOLDSTEIN BERNARDO c|CHAGRA PEDRO, s|ejecución hipotecaria".

Buenos Aires, nueve de abril de 1957. — Agustín J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 300.— e.23|4-Nº 49.785-v.29|4|57

## Núm. 18

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de esta Capital Nº 18, a cargo del doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 53, se hace saber por cinco días que en los autos "B.Y.C. S.A. BORLENGHI Y CIA. SOCIEDAD ARGENTINA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c|ELENA HUSULAK DE IRAZABAL s|cobro hipotecario" el martillero Julio C. Almanza, venderá en pública subasta un lote de terreno ubicado en Ramos Mejía, Partido de Matanza, "Villa Don Bosco". Pvcia. de Buenos Aires, calle Atuel, entre Avda. Don Bosco y Felipe de Arana, designado con el Nº 17, manzana 25 que mide 10 mts. de frente por 23,15 mts. de fondo, superficie total 231,50 mts. — Base m$n. 37.097.30. Forma de pago al contado. — Remataré el domingo 28 de abril de 1957, a las 16 horas. — Lugar del remate Avenida San Martín 1500, Ramos Mejía, "Villa Don Bosco". — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. Frente a calle sin pavimentar. Medios de locomoción a 400 mts. Con luz eléctrica. Más informes en Callao 468, 7º piso, Capital o en Bolívar 85, Ramos Mejía.

Buenos Aires, abril 10 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 350. —e.17|4-Nº 49.511-v.25|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de esta Capital Nº 18, a cargo del doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 53, se hace saber por cinco días, que en los autos "B.Y.C.S.A. BORLENGHI Y CIA. SOCIEDAD ARGENTINA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c|MARCUSE GUNTER s|ejecución hipotecaria" el martillero Julio C Almanza venderá en pública subasta un lote de terreno ubicado en Ramos Mejía, Partido de Matanza, "Villa Don Bosco", Pvcia. de Buenos Aires, calle Formosa, designado con el Nº 2, fracción letra I, que mide 10 mts. de frente por 33.01 mts. de fondo superficie total 330,10 m. c. — Base m$n. 46.985.50. Forma de pago, al contado. — Remataré el domingo 28 de abril de 1957 a las 16 horas, en Avenida San Martín 1500, Ramos Mejía, Villa Don Bosco. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Medios de locomoción a 500 metros. Hay luz eléctrica. Frente a calle sin pavimentar. — Más informes en Callao 468, 7º piso Capital o en Bolívar 85, Ramos Mejía.

Buenos Aires, abril 11 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario

$ 300.— e.17|4-Nº 49.517-v.25|4|57

## Núm. 20

JUDICIAL. — Orden Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rfael Martín Demaría, secretaría Nº 58 a mi cargo, se hace saber por cinco días que en los autos "BLANC DE D'ALFONSO LUCRECIA ESPERANZA c|DI FRANCO CARMELO, s|ejecución hipotecaria", los martilleros Casullo Yacobucci & Cía. rematarán una finca ubicada en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la Estación Quilmes, F.C.N.G.R., con frente a la calle Santiago Valerga entre las de Condarco y Húsares, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 17 de la manzana "F", que mide 10 m. de frente al N.O. por 10m03 en su contrafrente al S.E., 41m51 en su costado S.O y 41m52 en su otro costado al N.E., con la base $ 53.003.30; el día domingo 28 de abril a las 15, sobre la misma finca. Seña 8 %. Comisión 3 %. Buenos Aires, Marzo veinte y dos de 1957. — Juan L. Peña, secretario.

$ 250.— e.22|4-Nº 49.700-v.26|4|57

# JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

## Núm. 6

JUDICIAL. — Por disposición del doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, en autos "GIMENEZ, BLAS FLORENCIO c|RADALINI, AGUSTIN, s|ejecutivo", se hace saber por tres días que el martillero Alejo Ledesma Posse, rematará: una radio sin marca de 5 lámparas, ambas ondas; una araña de comedor de 4 luces y una cocina a gas de kerosene marca Sirena de 2 hornallas y horno. El viernes 26 de abril, a las 17 horas, en Moreno 1441, donde se exhiben. Sin base. Al contado y en efectivo. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 22 de abril de 1957. — Bruno Quintana, secretario.

$ 120.— e.24|4-Nº 50.020-v.26|4|57

## Núm. 10

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Eduardo Echegaray, secretaría del suscripto, se hace saber por 8 días que los martilleros Bravo Barros y Cía., venderán en pública subasta un lote de terreno situado en el barrio San Román, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 21 de la manzana 3 del plano aprobado Nº 48-271-52 y mide 10 m. de frente al SO., por 24 m. 37; Superficie 243 mc. 70 y linda al SO. con calle s|nombre, al NE. con parte del lote 24, al NO., con lote 22 y al SE., con lote 20. Venta ordenada en autos "PACHECO BOSCH DE HEILBUTH, MARIA BEATRIZ PAULINA contra VALDEZ SATURNINO o|ejec.". Base 8.593 pesos moneda nacional al contado El domingo 5 de mayo a las 15 y 30 horas sobre el mismo. Seña y a cuenta de precio 8 por ciento. Comisión 3 por ciento En Buenos Aires, a tres de abril de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrel, secretario.

$ 400.— e.15|4-Nº 48.712-v.26|4|57

## Núm. 13

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 13 de la Capital Federal, hace saber por tres días que en autos: "RICARDO FARBIARZ c|MARTINEZ OBDULIO JOSE, s|ejecución prendaria", desígnose martillero al señor Alejandro Spina para vender en pública subasta, sin base y al contado, un dormitorio, estilo moderno, construído en bastidor pintado color nogal, compuesto de: un ropero de 2 x 1,74 x 0,60 mts., 1 cómoda de 0,88 x 0,44 x 1,10 mts., una cama de 1,40 x 1,90 mts., 2 mesitas de luz de 0,39 x 0,61 x 0,35 mts., c|u., un marco craquelet, pintado, de 0,51 x 0,70 mts., un cristal, un elástico de tejido, construído en hierro, de 1,30 x 1,88 mts., una banqueta, tapizada en tela, color bordeaux, de 0.47 x 0,36 x 0,40 mts. — Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o. El día 6 de mayo de 1957, a las 12 horas, en Paraná 467, 3er. piso, Capital. Se exhibe en Rivadavia 10874.

Buenos Aires, abril 9 de 1957. — Samuel Sineini, secretario.

$ 150.— e.23|4-Nº 49.807-v.25|4|57

## Núm. 23

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, a cargo del Dr. José A. Amuchástegui Keen, en autos caratulados "S. A. D. I. M. A. S. R. L. contra URUEÑA MARIA JOSEFA" s| ejec. prendaria, se hace saber por tres días que el martillero don David N. Almeyra rematará el día lunes 6 de mayo de 1957, a las 16 horas, en la calle Alsina Nº 2832, Capital, un juego de dormitorio Nº 64.689, estilo francés, lustre caoba, construído en terciado de pino, modelo "Goren", compuesto de: un ropero de 1,77 x 2 x 0,60 mts.; una cama de 1.40 por 1,90 y elástico de flejes 1,30 x 1,80; una cómoda de 1 x 0,90 x 0,40 y dos mesas de luz de 0,68 x 0,43 x 0,34 mts. Base m$n. 3.159,80. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 150.— e.17|4-Nº 49.479-v.25|4|57

## Núm. 28

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz Nº 28, Dr. César García Bolsunce, secretaría autorizante, se hace saber por 10 días que en los autos "BANCO EL HOGAR ARGENTINO HIPOTECARIO c|GONZALEZ BRUNO IRENEO s|ejecución hipotecaria", han sido designados los martilleros Ungaro y Barbara S.R.L., quienes procederán el día viernes 26 de abril del año corriente, a las 17 horas, en su local de ventas calle Lavalle 649 (Bs. Aires), al remate de un lote de terreno ubicado en Escobar, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, paraje conocido por "El Cazador", designado con el Nº 9 de la manzana 60, el que mide 20 mts. de frente al Sud; 47 mts. 28 cms. al Oeste; 10 mts. 49 cms. al Norte; 17 mts. 66 cms. al N. E. y 32 mts. 28 cms. al Este, o sea una superficie total de 873 mts. 6 dms. cuad.; con los linderos determinados en su título. — Base: $ 1.623, al contado. — Seña: 8%. — Comisión, 3%, en dinero efectivo.

Buenos Aires, marzo 24 de 1957. — Marcos Volonté, secretario.

$ 600.— e.10|4-Nº 47.469-v.25|4|57

## Núm. 36

JUDICIAL. — Por orden del doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz del Juzgado Nº 36, en los autos "OUDIN, ANDRES L. c|BENEDETTO, MIGUEL P., s|ejec.", remataré el día 10 de abril de 1957, a las 15.30 horas en Tucumán Nº 1439, donde se exhiben: 3 piezas de comedor con cristales y espejos haciendo juego y tres sillones tapizados. Al contado. Comisión 10 o|o. Remata Horacio C. Landi, Uruguay 560; esc. 106. — Buenos Aires, 12 abril de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 60.— e.24|4-Nº 50.009-v.25|4|57

JUDICIAL. — Por orden del doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz del Juzgado Nº 36, en los autos "MASCIOTRA, JOSE NICOLAS c|GARCIA, JUAN ELEUTERIO, JOSE GARCIA y otro, s|ejec.", remataré el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas en Tucumán Nº 1439, donde se exhiben: una máquina pulidora de mesa, para mosaicos, con motor eléctrico y un sulky. Al contado. Comisión 10 o|o. Remata Horacio Carlos Landi, Uruguay Nº 560, esc. 106. — Buenos Aires, 12 abril de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 60.— e.24|4-Nº 50.011-v.25|4|57

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Núm. 1

JUDICIAL. — Casa al frente y dos departamentos. En Castelar, Pcia de Buenos Aires. Aristóbulo del Valle 752 e|las de Anatole France y Becker. Base pesos 239.302,66. Edificada en los lotes designados con los Nros. 6 y 7 de la manzana P; que miden: lote 6: 8m66 de frente N.O., por 44m95 en su costado N.E. y 45 mts. en el costado S.O. Sup. 389.4853 m. c. Lote 7: 8m66 de frente N.O., 45 mts. N.E., 8m66 S.E. y 45m05 S.O. Sup. 389.9165 m. c. El viernes 26 de abril a las 16 hs. en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Orden Juez Nacional de Comercio Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, autos "GALLO VICENTE c|MIGUEL EUGENIO s|cobro de pesos", que tramita por la secretaría del doctor Ernesto Lavayen. 5 publs. B. Oficial y La Nación. 8 % de seña y 3 % de comisión. Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643. T. E. (45) 3924 y 3975.

Buenos Aires, Abril 3 de 1957. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 250.— e.17|4-Nº 49 226-v.25|4|57

## Núm. 5

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, en los autos caratulados "AUTOMOVILES BUENOS AIRES S. R. L. c| JOSE ORLANDO ROCA s|ejecución prendaria", que se tramitan en el Juzgado número 5 del doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 13 a cargo del doctor Pedro R. Taranco, se hace saber por el término de tres días que el martillero Teodoro Merajver, rematará el día lunes 6 de mayo de 1957 a las 16 horas, en el local sito en la calle Cangallo Nº 1707, Capital Federal, donde se encuentra en exhibición, un automóvil marca De Soto, modelo 1938, motor 1947 Nº S-3-42309 de 4 puertas, con chapa de la Capital Federal Nº 306907, para uso particular. Base: el cincuenta por ciento de la deuda o sean $ 30.000.— moneda legal, al contado. Comisión 10 o|o. Todo en dinero efectivo. Informes: Corrientes Nº 1515, piso 5º, dto. "A", Capital, T. E. 35-9457|3729. — Buenos Aires, 9 de abril de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 180.— e.23|4-Nº 49.797-v.25|4|57

## Núm. 7

JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Nº 7, a cargo del doctor H. Fernández Marelli, Secretaría Nº 21, hácese saber por tres días, que en autos "CONTI LUIS c|PAJMOEVICH DIEGO y otro, sobre ejecución prendaria" ha sido nombrado el martillero don Benito A. Gaggio, para que venda en pública subasta, por la base total de la prenda y al mejor postor las maquinarias que más abajo se enumeran — El remate se efectuará el jueves 9 de mayo de 1957, a las 15,30 horas, en el local calle Malabia 2370, donde se exhiben, de esta Capital. — Detalle: I) Un llenador rotativo para sifones, marca Rosembanch, modelo 240-Nº 7.890, de seis cilindros, sin motor, estado que se encuentra. Base $ 15.150 m|n. — II) Una máquina saturadora a columna cilíndrica de acero inoxidable, marca Rosenbanch, modelo para 1.000 litros, Nº 7.740, sin motor, estado que se encuentra. Base $ 15.150 m|n. — La subasta se efectuará separadamente por cada máquina, por la base asignada a cada una, y al contado. — Comisión 10 o|o. — Secretario, Esc. Gastón F. Llantada. — Buenos Aires, abril 22 de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 210. — e.24|4-Nº 49.997-v.26|4|57

# JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

### FORMOSA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1, Provincia de Formosa Doctor Ramón A. Montoya, se hace saber por cinco días que el martillero señor José Cohen rematará en pública subasta el domingo 28 de abril de 1957 a las 9 horas, sobre el mismo terreno, un inmueble ubicado en calle España número 1046; con nueve metros de frente al N.O. y S.E. por cincuenta metros de fondo al N.E. y S.O. con iguales contrafrentes, formando parte del solar A de la manzana 102 del plano oficial de Formosa, y las siguientes mejoras construidas en material cocido, techo de tejas y eternit y pisos de mosaico: cuatro habitaciones, cocina, baño W.C. y galpón. Títulos perfectos, servicios de aguas corrientes y alumbrado eléctrico. Venta ordenada en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA s|sucesión de ROSARIO RAGONESI, s|cobro ejecutivo de pesos" Exp. Nº 364 - Civil 211 - año 1952. Al contado y mejor postor, con la base de las 2|3a. partes de la tasación, o sean $ 14.360. Comisión a cargo del comprador 3 %.

Formosa, abril 4 de 1957. — Armín F. Galte, secretario.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.213-v.25|4|57

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2 de Formosa, Doctor Juan B. Sanserri, se hace saber por cinco días que el martillero José Cohen rematará el domingo 28 de abril de 1957 a las 9.30 horas, en Saavedra 246, un amplificador de sonido, completo, embargado en autos "GARCIA COSTERO JOSE RAUL c| DUARTE ANGEL, s|ejecutivo" Expediente 794 - Civil 406 - 1954. Sin base. A contado. Comisión 6 %.

Formosa, abril 9 de 1957. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 150.— e.17|4-Nº 49.196-v.25|4|57

### RIO GALLEGOS

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Río Gallegos, Dr. Héctor E. Rojas Pellerano, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Enrique V. Vilar Lafferriere, en actos: "MARCIAL de ESCOBAR CLAUDIA s|Sucesión. — III Cuerpo, (Exp. Nº 392, Fº 416, año 1953)", se hace saber por el término de diez días que el tres de mayo, a las quince horas de mil novecientos cincuenta y siete, el martillero Manuel Rodríguez, procederá a la venta en pública subasta de los inmuebles sitos en Puerto Santa Cruz, con la base de las dos terceras partes de su tasación: solares letras: "B" manzana 28; "C" manzana 44; "C" manzana 129; "F" manzana 30 y "B" manzana 17; y solar "a" manzana 16 de Cte. Luis Piedrabuena, y asimismo de los bienes que se detallan en el inventario de fojas 14 sin base y al mejor postor. — Comisión 4 o|o a cargo de los compradores; seña 10 o|o el saldo del precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, dentro de los diez días de aprobarse el remate.

Río Gallegos, abril 2 de 1951. — Enrique V. Vilar Laferrere secretario.

$ 600.— e.12|4 Nº 48.442-v.29|4|57

### MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Carlos R. Arigós, hace saber por tres días, que en la causa comercial Nº 659, año 1956 "BOLDU Y TORRE, S. R. L., c|ERICO BRUNKOWSKI s| cobro ejecutivo", el martillero público, Miguel L. Machuca, rematará sin base, al contado y al mejor postor, un camión "Chevrolet", modelo 1946, el domingo 28 de abril de 1957, a las 10 horas, en Campo Viera. — Comisión 10 o|o. — Posadas, abril 11 de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 90. — e.24|4-Nº 49.938-v.26|4|57

# CONVOCATORIAS

## ANTERIORES

## "A"

**ASOCIACION EMPLEADOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS**
**Sede Social Propia: Estados Unidos 828**
**T. E. 23 - 3318 y 5537**
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado:

De conformidad con lo prescripto en el Artículo 90 de los estatutos sociales, convocamos a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el Martes 30 de Abril de 1957, a las 19 horas, la cual se realizará en nuestra sede social, calle Estados Unidos 828, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Designación de dos señores socios para firmar el acta.

3º Memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario, correspondiente al XXVº ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1956.

4º Consideración y aprobación del aumento de la cuota social mensual.

5º Presupuesto de gastos y recursos para el año 1957.

6º Elección de autoridades para el periodo 1957-1959.

1 vicepresidente por dos años; 1 secretario 2o por dos años; 1 secretario de actas por dos años; 1 protesorero por dos años; 3 vocales titulares por dos años; 3 vocales suplentes por dos años; 3 revisores de cuentas por un año.

En reemplazo de los señores: Antonio L. Roballos, Julio F. Girard, Emilio Valderrama, Carlos P. Adámoli, Eduardo Alvarez, Aquiles de Angelis, Roberto Grillo, José V. Robledo, Manuel Crespo, Eduardo Kufener, Carmelo D'Agostino, Miguel A. Gutiérrez Zorrilla y C. Alfredo Toledo.

Buenos Aires, Abril 2 de 1957. — Eduardo M. A. Martínez, presidente. — José M. Ortiz, secretario general.

$ 36.— e.24|4-Nº 49.982-v.26|4|57

**ARMADORA NARANJERA, S. A.**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el Art. 28 de los estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse en el local social, 25 de Mayo 171, piso 2º, oficina 29, el día 18 de mayo de 1957, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas así como también el informe del síndico correspondientes al 41º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1957.

2º Elección de tres directores titulares por tres años de tres directores suplentes, síndico titular y suplente, todos por un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad antes del día 15 de mayo, o sea tres días antes de su celebración. — Augusto H. Ugalde, presidente.

$ 450.— e.24|4-Nº 49.953.v.30|4|57

**ASOCIACION CIVIL HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 23a.**
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 16 de abril de 1957.

Señor consocio:

En uso de las facultades conferidas a la Comisión Directiva por el art. 30 de los estatutos, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá el día 29 del corriente mes a las 21, en su sede, Avda. Santa Fe 3840, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1o Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Reforma total de los estatutos. — Adolfo Dima, presidente. — José Polisena, secretario general.

Art. 28 de los estatutos: "Las asambleas se celebrarán y serán válidas cualquiera que sea el número de asociados activos presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria y nunca podrán ser menos de 8".

$ 180.— e.24|4-Nº 49.988-v.26|4|57

**ASOCIACION PRO AGENTES**
**Sección 25a. de Policía**
**Personería Jurídica**
**Cánning 1350**
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 18 de marzo de 1957.

Estimado consocio:

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 47, inciso c) y 48 de los estatutos, la Comisión Directiva ha resuelto convocar a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 28 de abril próximo, a las 9,30 horas, en nuestra secretaría, Av. Cánning 1350, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1956;

2º Consideración del proyecto de estatuto "tipo" (redacción definitiva), aprobado por la Comisión Directiva, para esta institución.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea (Art. 55). — José Luis Villegas, coronel, presidente. — José Insua, secretario.

Art. 46 Las asambleas se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria.

$ 210.— e.24|4-Nº 49.998-v.26|4|57

**AGROPECUARIA HOLANDO ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local social, calle Cerrito 512, 3er. piso, Dto. 4, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el Art. 13 de los estatutos, respecto del depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.382-v.25|4|57

**A G E N S**
**S. A. Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 16, en Florida 602, 5º piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C. correspondientes al ejercicio al 31|12|1956.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus certificados provisorios o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.262-v.25|4|57

**A N O A L U S. A.**
**Comercial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 12 horas en Bolívar 430, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4 Nº 49.267-v.25|4|57

**A. M. DELFINO Y CIA.**
**S. A. Marítima y Comercial**
**Registro Nro. 1893**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 10.30 horas, en el local social, calle Florida 439, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 31º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1956.

2o Ratificación de la retribución de los señores directores que desempeñan tareas ejecutivas, distribución de utilidades.

3º Elección de un director por el término de tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

6º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto-Ley Nro. 1793|56 y Decreto 5567|56 para esta Asamblea y para el futuro. — El Directorio.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.358-v.25|4|57

**ABRA GRANDE**
**Sociedad Anónima**
**Agrícola, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 12 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 9ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957 a las 16 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Suipacha 752, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración al Directorio y síndico de conformidad a lo establecido en los artículos 8º, 11º y 14º de los estatutos sociales.

5o Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.279-v.25|4|57

**ACEITERA RIOPLATENSE S.A.**
**Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA
DECIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el Artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1957 a las 18 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Valle 535, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

**Nota:** Para asistir a la asamblea, según lo dispone el Artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o correspondientes certificados de depósito en un Banco de esta Capital, con dos días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.317-v.25|4|57

**ACSANIT**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de abril de 1957, a las 10,30 horas, en nuestra sede Avda. Belgrano 1670, 7º piso, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración del mandato de la gerencia.

4º Ampliación del número de directores y elección de los que correspondan.

5º Designación de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el Artículo 25 del estatuto, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.349-v.25|4|57

**A G R O S**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Indusrial**
**Inscrip. 2.810**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 y 21 de nuestros estatutos, convócase a los señores accionistas de "Agros" Soc. Anón. Inmobiliaria, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local social Perú 84, oficina 23, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al vigésimo sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de un director titular, por tres años, de dos directores suplentes, por un año y del síndico titular y del suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires marzo 31 de 1957. — El Presidente.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.314-v.25|4|57

**ATLANTICO PACIFICO S. A.**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1957 a las 18 horas, en Reconquista 379 - 2º piso, escritorios 206 208.

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la memoria, inventario, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del

síndico, remuneración directores gerentes, directores y síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2) Elección de síndico titular y síndico suplente.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.213-v.25|4|57

**"A G R I N C O"**
**S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera**
**(Nº 5612)**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1957, a las 12, en el local social Av. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante el 8º ejercicio, y proceder a su elección.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.182-v.25|4|57

**"A D A M A S"**
**Sociedad Anónima**
**Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
**Registro Nº 4.513**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local social Avenida Corrientes 485, piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación de conformidad con los artículos 8 y 9 de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, abril 15 de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.203-v.25|4|57

**" A M I T A L "**
**Sociedad Anónima**
**Financiera, Inmobiliaria, Comercial**
**Registro Nº 5003**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1957, a las 11 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 811, piso 3º "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, 15 de Abril de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.198-v.25|4|57

**A G R I N C O**
**S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera**
**(Nº 5.612)**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 30 de Abril de 1957, a las 12 y 30, en el local social, Avda. Corrientes 1132, piso 4º, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y modificación del estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de Abril de 1957. — El Directorio

$ 200.— e.17|4-Nº 49.200-v.25|4|57

**ALHAURIN**
**Cía. Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en la calle Cangallo 315, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y memoria al 31 de diciembre de 1956 e informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección del Directorio y síndicos.

3º Fijación de honorarios al Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.554.v.25|4|57

**ALCAMAY**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial**
**(Nº 6.068)**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1957, a las 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, y distribución de utilidades.

2º Ratificar una resolución de Directorio según acta del 8 de abril de 1957.

3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.544.v.25|4|57

**ATMA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 16 horas en Avenida Libertador General San Martín 8066, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, y distribución de utilidades.

2º Determinación y elección del número de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.539.v.25|4|57

**AUSONIA, S. A.**
**Compañía de Construcciones Generales e Inmobiliaria**
**Montevideo 1171 — Buenos Aires**
**XI Ejercicio**
**Expediente 4.840**
CONVOCATORIA

El Directorio ha dispuesto convocar a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local social, calle Montevideo 1171, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, y distribución de utilidades.

2º Remuneración a los señores directores que han desempeñado funciones acordadas por el Directorio, conforme al Art. 20 del estatuto.

3º Elección de dos directores por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires 15 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.574.v.25|4|57

**ALDES**
**S. A. Com., Inmb., Fin., Ind. y Agrop.**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos se convoca a los accionistas del Aldes, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el 30 de abril de 1957 a las 18.30 horas, en el local social, calle Tucumán 340, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, e informe del síndico.

2º Elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento del mandato de los actuales.

3º Elección de síndico, titular y suplente para el ejercicio 1957.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para usar el derecho de admisión los accionistas deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.420.v.25|4|57

**"A C E R A L I A"**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 9 horas, en el local social, calle Uruguay 790, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir directores y síndicos.

3º Remuneración del Directorio y del director gerente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.311-v.25|4|57

**ACEITERA RIOPLATENSE, S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Aceitera Rioplatense, S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1957 a las 19 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Valle 535, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Continuación de las actividades sociales o liquidación anticipada de la sociedad.

2º Designación del liquidador o liquidadores, en su caso, y su remuneración.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 29 de los estatutos de la sociedad con respecto al depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.315-v.25|4|57

**ACUÑA S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Acuña Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril, a las 18,45 horas, en el local social, calle Moreno 2012, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de un director-gerente.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.582-v.25|4|57

**ARFINCO**
**Compañía Financiera y Comercial Argentina, S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 17,30 horas, en San Martín 66, escritorio 304, para tratar:

1º Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.17|4-Nº 49.244-v.25|4|57

**A.T.R.I.A. SOCIEDAD ANONIMA**
**Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales de A.T.R.I.A., S. A. Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local social de la calle Sarmiento Nº 412, piso 1º, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el libro de actas.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario con 3 días de anticipación como mínimo en la caja social.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.231-v.25|4|57

**ALFANI**
**S. A. Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convoca a la primera Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en su local social, San Martín 627, planta baja, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de uno a más directores por dos años (artículo sexto estatutos).

2º Designación de un síndico titular y un suplente (artículo décimo estatutos).

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Director general.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.581.-v.25|4|57

**A L P A C A**
**Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial**
**Nº 4.510**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1957, a las 15.30 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 784, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda los arts. 14 y 15 de los estatutos. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.417-v.25|4|57

**ANTONIO P. ALBERIO**
**S. A. Industrial y Comercial**
**Méndez de Andés 1502 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril a las 15 horas en el local de Seguí Nº 522, Capital Federal para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación de los balances anteriores aprobados en asambleas realizadas en el período de formación.

3º Distribución de utilidades del ejercicio 1956.

4º Determinación del número de directores, elección del presidente, directores, síndico titular y síndico suplente. Y además, si la asamblea lo cree necesario se designará un vicepresidente y un secretario.

5º Remuneración de los directores.

6º Confirmar la aplicación del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. relativo al término de publicación de edictos y adopción del mismo para las futuras publicaciones legales de la sociedad.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 21 del estatuto, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en el domicilio social sus acciones, o presentar un certificado de depósito de un Banco con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 550. — e.17|4-Nº 49.569-v.25|4|57

**AGRICOLA DEL SUR S. A.**
**Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria**
**Cangallo 564 - Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1957, a las 12 horas, en Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1956.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.483-v.25|4|57

**"AVA WILKINS ARGENTINA"**
**Sociedad Anónima Industrial y Comecial**
**Cangallo 564, 4º piso — Capital**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local social calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1956.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.486.v.25|4|57

**AIRLUX**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1957, a las 18.30 hs., en la sede social, calle Virrey Melo 2107, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, de dos directores suplentes y de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.490.v.25|4|57

**ALCALIS ARGENTINOS, S. A.**
**Industrial y Comercial**
**N 8.476**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 18 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1957 a las 10.30 horas, en el local Avenida Belgrano 1670, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 20 del estatuto.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.502.v.25|4|57

**ALIANZA FRANCESA**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de los estatutos, se convoca a los socios de la Asociación "Alianza Francesa", a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Córdoba 946, el día 30 de abril de 1957, a las 18 y 30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea general ordinaria.

2º Lectura y aprobación de la memoria del ejercicio fenecido.

3º Exposición y aprobación de la situación financiera.

4º Autorización para vender una franja de terreno perteneciente a la Alianza Francesa de Buenos Aires, para el uso de nuestra filial en Río Cuarto.

5º Elección de cinco consejeros por tres años.

6º Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un año, para constituir la comisión revisora de cuentas.

Nota: Del art. 5 de los estatutos: Todos los miembros salientes pueden ser reelectos.

Del art. 8 de los estatutos: La asamblea estará legalmente constituida a la hora señalada en la convocatoria con asistencia o representación de un quinto del total de los socios. — Los socios impedidos de asistir a la asamblea podrán hacerse representar por un consocio, pero cada socio presente podrá representar solamente a un ausente y en tal caso dispondrá en el momento de la votación de dos votos como máximum. — Esta representación sólo podrá ejercerse con la exclusión de lo que se refiere a elección de autoridades, que se hará por lista y por voto secreto.

Media hora después de la señalada en la convocatoria, la asamblea quedará legalmente constituída, cualquiera sea el número de socios presentes o representados.

Del art. 2 del reglamento general: Los socios que no hayan alcanzado la mayoría de edad no pueden votar en las asambleas. — Buenos Aires, abril 17 de 1957. — André Stévenin, vicepresidente. — Georges Carrus, secretario.

$ 390. — e.23|4-Nº 49.884-v.25|4|57

**ANTONIO P. ALBERIO S. A.**
**Industrial y Comercial**
**Méndez de Andés 1502 — Bs. Aires**

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de esta Sociedad se celebrá el día 29 de abril de 1957, a las 15 horas, en el local de la calle Seguí 552 Capital Federal, y no en Seguí 522, como por error se consignó en la convocatoria.

Buenos Aires, 18 de abril de 1957. — El Directorio

$ 120.— e.23|4-Nº 49.829-v.25|4|57

**ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO**
**CONVOCATORIA**
**A ASAMBLEA ORDINARIA**

El consejo directivo ha resuelto convocar a la Asamblea Ordinaria que pasó a cuarto intermedio el 28 de febrero ppdo., para el viernes 26 del corriente a las 18.30 horas, en la casa social de la calle Viamonte Nº 1366|76, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los puntos del orden del día de la asamblea ordinaria iniciada el 28 de febrero ppdo., que quedaron pendientes de resolución. — Raúl H. Colombo, presidente. — Manuel A. Galmes, José D. Loizeau, secretarios.

$ 150.— e.23|4-Nº 49.786.v.25|4.57

**ARCADICA**
**Inmobiliaria Agropecuaria, Comercial, Sociedad Anónima**
**Florida 165, Escs. 414|415, Buenos Aires**
**2ª CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en su reunión del 20 de marzo ppdo., y de lo que dispone el Art. 20 de los estatutos se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas en la sede social para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 3er. ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de 5 directores titulares por el término de 2 años y de 2 directores suplentes por el término de un año.

3º Designación de síndico y de síndico suplente para el nuevo ejerecicio.

4º Modificación del artículo 20, inciso "d", de los estatutos.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán requerir los respectivos boletos de entrada, a cuyo efecto deberán depositar previamente sus acciones o certificados bancarios con 3 días de anticipación a la fecha de la asamblea. (Art. 21).

Buenos Aires, 17 de abril de 1957.

$ 240.— e.23|4-Nº 49.788.v.25|4|57

**ANDINA S. A.**
**Constructora e Inmobiliaria**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo establecido en el art. 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1957, a las 19,30, en Uruguay 654 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 250.— e.23|4-Nº 49.816-v.29|4|57

**ALIANZA FRANCESA**
**ASAMBLEA GENERL EXTRAORDINARIA**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los socios de la Asociación "Alianza Francesa" a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, Córdoba 946, el día 30 de abril de 1957, a las 19 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea general extraordinaria.

2º Autorización para modificar el artículo 5º de nuestros estatutos que dice actualmente: "El consejo de administración se compone de quince miembros, electos por tres años. — Los miembros del consejo de administración serán renovados anualmente por terceras partes y los salientes podrá ser reelectos."

Se propone que el artículo 5º diga: "El consejo de administración se compone de hasta 30 miembros electos por tres años. — Los miembros del consejo de administración serán renovados anualmente por terceras partes y los salientes podrán ser reelectos."

3º Autorización para modificar el artículo 13 que dice. "En la primera reunión, después de las elecciones, el consejo nombrará su mesa que estará formada de un presidente un vicepresidente, un secretario, un prosecretario archivista, un tesorero y un protesorero. — Los nueve miembros restantes actuarán como vocales.

Se propone que el artículo 13 diga: "En la primera reunión después de las elecciones,. el consejo nombrará su mesa que estará formada de: un presidente, un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, un secretario, un prosecretario, un tesorero y un protesorero. — Los miembros restantes actuarán como vocales."

4º Autorización para modificar el artículo 14 que dice: "El consejo se reunira por lo menos una vez por mes,. pero el presidente queda facultado para convocarlo siempre que lo considere necesario. — Se necesitará la presencia de nueve miembros para formar quórum, y pasada media hora formará quórum con cinco miembros. — Las decisiones del Consejo serán por mayoría de votos presentes. — En caso de empate, el voto del presidente establecerá la mayoría".

Se propone que el artículo 14 diga: "El consejo se reunirá por lo menos una vez por mes, pero el presidente queda facultado para convocarlo siempre que lo considere necesario. — Se necesitará la presencia de la mitad más uno de los miembros para formar quórum, y pasada media hora se formará quórum con la tercera parte de los miembros. — Las decisiones del Consejo serán por mayoría de votos presentes. — En caso de empate, el voto del presidente establecerá la mayoría."

5º Autorización para modificar el artículo 17 que dice: "El vicepresidente reemplaza al presidente ausente y en se caso goza de la plenitud de sus poderes."

Se propone que el artículo 17 diga: "En caso de ausencia del presidente, el vicepresidente primero o en su defecto el vicepresidente segundo lo reemplaza, gozando en ese caso de la plenitud de los poderes del presidente. — Si estuvieran a la vez ausentes el presidente y los dos vicepresidentes, ocupará la presidencia con la plenitud de los derechos del presidente, el consejero presente que tuviese la mayor antigüedad consecutiva en su cargo."

6º Autorización para modificar la "Disposición transitoria", artículo 22, que dice: "Con el objeto de facilitar la reorganización del consejo en los términos del nuevo artículo 5º, el día de la asamblea que sancione esa reforma cesará el mandato de los actuales miembros titulares y suplentes del consejo, y la misma asamblea elegirá los quince miembros del nuevo consejo, debiendo establecerse por sorteo, en la reunión prevista en el artículo 13 cuáles serán los cinco miembros cuyo mandato ha de expirar al año y cuáles los cinco miembros cuyo mandato ha de expirar a los dos años."

Se propone que la "Disposición transitoria", artículo 22, diga: "La modificación del artículo 5º entrará en vigencia después que haya sido aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional. — A raíz de ello el consejo decidirá si el número de los miembros será de 18, 21, 24, 27 o 30, y convocará a asamblea para elegir los nuevos miembros hasta completar el número así establecido. — En el caso en que las elecciones fueran hechas por una asamblea extraordinaria, se sortearán los nuevos miembros por terceras partes para que el mandato del primer tercio concluya en la fecha de la primera asamblea general ordinaria siguiente, que el mandato del segundo tercio concluya en la fecha de la segunda asamblea general ordinaria subsiguiente y el último tercio conservará su mandato hasta la fecha de la tercera asamblea general ordinaria subsiguiente."

**Nota:** Del art. 8 de los estatutos: La asamblea estara legalmente constituída a la hora señalada en la convocatoria con asistencia o representación de un quinto del total de los socios. — Los socios impedidos de asistir a la asamblea podrán hacerse representar por un consocio, pero cada socio presente podrá representar solamente a un ausente y en tal caso dispondrá en el momento de la votación de dos votos como máximum.

Media hora después de la señalada en la convocatoria, la asamblea quedará legalmente constituída, cualquiera sea el número de socios presentes o representados.

Del art. 2 del reglamento general: Los socios que no hayan alcanzado la mayoría de edad no pueden votar en las asambleas. — Buenos Aires, abril 17 de 1957. — André Stévenin, vicepresidente. — Georges Carrus, secretario.

$ 990. — e.23|4-Nº 49.886-v.25|4|57

**A. MAJDALANY S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1957 a las 15 horas, en el local social, Moreno 1180, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio terminado el 31 de enero de 1957.

2º Distribución de las utilidades y establecer remuneraciones del Directorio y síndico

3º Fijar número de directores suplentes y designarlos por un año.

4º Elección de síndicos, titular y suplente por un año.

5º Depósitos monetarios de Directores y accionistas.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea deberán depositar hasta tres días antes de la misma en la caja social, sus acciones o certificados de depósito bancario. — Los presentes avisos se publican por los plazos establecidos por el Decreto 1793|1956. — El Directorio.

$ 350.— e.23|4-Nº 49.859-v.29|4|57

**ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS**
**CONVOCATORIA**
**A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo que establece el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril cte., a las 21 horas en la calle Uspallata 3090, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 1956|1957.

2º Elección parcial de comisión directiva. A saber, por dos años por cesación de mandato, presidente, vicepresidente, secretario, protesorero y un vocal titular. Por un año tres vocales suplentes y tres revisores de cuentas.

3º Destino de la participación en los excedentes del plan seguro de vida colectivo.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 11 de 1957. — La comisión directiva.

$ 640.— e.16|4-Nº 49.095.v.29|4|57

**ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE LA INSPECCION DE LAS OBRAS Y ASTILLEROS DEL RIO DE LA PLATA, M. O. P. DE LA NACION, LA RECIPROCA**
**Asamblea General Ordinaria**
**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 60 del estatuto en vigor, convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1957, a las 14.30 horas, en nuestra sede social de la Isla Demarchi, Pedro de Mendoza y Suárez, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Consideración y aprobación de la memoria y balance del 22 ejercicio.

3º Presupuesto para el año 1957.

4º Renovación parcial de la Comisión Directiva: elección de cuatro miembros titulares (4); de seis miembros suplentes (6) y de tres revisores de cuentas. — Juan Colomer, presidente; Vicente A. Gaitán, secretario.

$ 54.— e.12|4-Nº 48.891-v.26|4|57

**ALSILMA S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de "Alsilma Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1957, a las 17,30 horas, en la calle Pueyrredón 907, piso 3º, ofic. 304, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 diciembre de 1956.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art 22 de los estatutos sociales, para poder concurrir a la asamblea.

$ 350. — e.22|4-Nº 49.708-v.26|4|57

**ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA BUENOS ARES**
**CONVOCATORIA**

Asociación Patriótica Española convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 18,30 horas, en Bernardo de Irigoyen 672, para arrobar la memoria y balance y renovar parcialmente junta ejecutiva y consultiva. — El Gerente.

$ 180.— e.22|4-Nº 49.702-v.29|4|57

**ALIMENTOS KRAFT ARGENTINA, S. A.**
**Comercial e Industrial**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 de abril de 1957, a las 11 y 30 horas, en la Avenida L. N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1956 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250. — e.22|4-Nº 49.627-v.26|4|57

**ABDULLA & CIA. LTDA.**
**CONVOCATORIA**
**Trigésimo Primer Ejercicio 1956**

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1957, a las 16 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 623, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diicembre de 1956, y dar cuenta de las retribuciones abonadas a los directores que ocupan cargos.

2º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas, para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 15 de Abril de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.22|4-Nº 49.699-v.26|4|57

**ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**
**Mutualista - Deportiva - Social**
**CONVOCATORIA**

Señor asociado: Por resolución de la C. D. de la Asociación de Empleados del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, se convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el Comedor de Empleados de Casa Matriz del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Viamonte 860 - 5º piso a las 19 30 horas, para tratar la siguiente (1)

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio 1956|57 y Cuenta de Gastos y Recursos.

2º Designación de Arbitros y Comisión Electoral de acuerdo con los Arts. 22 y 78 respectivamente de los Estatutos vigentes.

Tratados los puntos antedichos, se pasará a cuarto intermedio hasta el día 30 de Abril de 1957 a las 19.30 hs., para proseguir la Asamblea en el mismo local, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

3º Juzgamiento de la elección realizada el día 29 de Abril de 1957.

4º Consideración de la resolución de la C. D., designando a miembros del H. Directorio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, como Socios Honorarios.

5º Consideración de la conscripción de socios externos resuelta por la C. D.

6º Consideración de la modificación de los Arts. 23 (inc. a al f), aumento de cuotas sociales); 30 (Aumento de subsidios); 36 (Concesión de préstamos hasta $ 1.500); 37 (Concesión de préstamos extraordinarios hasta $ 1.000) y 41, inc. c) (Aumento de órdenes de crédito hasta $ 2.000).

7º Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el acta respectiva de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 77 de los Estatutos.

Agradeceremos su puntual asistencia y aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atte. — Marcelo G. Videla Presidente; Carlos L. J. Gallotti, Pro-Secretario.

(1). — Art. 73 de los Estatutos. — Para que haya quórum en las asambleas, se requerirá la presencia de la cuarta parte de los socios. En caso de no completarse dicho número pasada media hora después de la fijada en la convocatoria se sesionará con el número de socios presentes.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 47.891-v.26|4|57

**A. MARSHALL MOFFAT S. A. I. y C.**
**de Importaciones, Exportaciones y Representaciones**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1957, a las 18 horas en nuestro local de la avenida Belgrano número 512|16, para tratar el siguiente:

ORDEN DEI DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico titular, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de seis directores titulares por dos años y síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Modificación del artículo 21º de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea general los accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la reunión.

$ 1.200.— e.10|4-Nº 47.734-v.3|5|57

**AROMAX**
**S. A. Industrial y Comercial**
**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1957, a las 18,30 horas, en Charcas 1183, 1º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio al 31|12|56;

2º Retribución a directores y síndicos;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 46.736-v.26|4|57

**ASATUYA S. A.**
**Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 1957, a las 17 horas, en las oficinas de la Avenida de Mayo 1370, piso 13, escr. 346, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Sr. síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndico titular para 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y elección del Directorio y síndicos titular y suplente por el período de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de Abril de 1957. — El Directorio.

Artº. 15 de los Estatutos: Para tomar parte en las Asambleas los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado del depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres (3) días al señalado para la reunión, pudiendo hacerse representar mediante carta poder.

$ 350.— e 22|4-Nº 49.684-v.26|4|57

## "B"

**BOLSA DE CEREALES**

Estimado consocio:

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 43 de los estatutos sociales, se invita a Ud. a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 9,30 horas, en el local de esta Bolsa de Cereales, Corrientes 123, con el fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y de los balances, comprendiendo estos últimos el ejercicio económico 1º de enero, 31 de diciembre de 1956.

2º Elección —para integrar la comision directiva—, de cuatro vocales titulares por dos años, en reemplazo de los señores José Raúl Rodríguez Sario, Félix B. Gerino, José Lehmann y Vicente L. Loreti, que terminan sus mandatos, y de un vocal suplente, también por dos años, en reemplazo del señor Armando R. Gazzola, cuyo mandato fenece.

3º Designación de dos señores socios para que en unión de los señores presidente y secretario ho., aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Martín Beloqui, presidente. — José Raúl Rodríguez Sario, secretario honorario.

**Nota:** Se llama la atención sobre las disposiciones contenidas en los artículos 24 y 44 de los estatutos, en lo tocante a que los socios que el día anterior al de la asamblea no se hallen al día con el tesoro social, no tendrán acceso a ella; que una hora después de aquella fijada en la citación, podrá sesionarse con el número de concurrentes, y que media hora después de dar comienzo el acto deberá retirarse el libro de asistencia. El señor José Lehmann está comprendido en la disposición del artículo 26 de los estatutos, por cuya causa, para ser nuevamente electo deberá pasar un año de intervalo.

$ 650.— e.22|4-Nº 49.639-v.26|4|57

**"RADAR" SOCIEDAD ANONIMA**
**Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera**
**Registro Nº 5.179**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1957, a las 15 y 30 horas, en el local social, 25 de Mayo Nº 33, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores, síndico y síndico suplente que terminan su mandato.
4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.22|4-Nº 49.609-v.26|4|57

**R. C.**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial Fabricantes de Artículos Finos de Punto**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en Pringles 264, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 15º cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Aprobación y ratificación de los actos de los directores en el ejercicio de su mandato.
4º Elección de nuevo Directorio y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 9 de Abril 1957. — Alcibiades Lappas, presidente.
$ 300.— e.22|4-Nº 49.649-v.26|4|57

**RAFA SOCIEDAD ANONIMA**
**Fabril, Comercial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Rafa S. A., Fabril, Comercial e Inmobiliaria, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril de 1957, a las 21 horas, en nuestro local social, calle Arenales Nº 1647, 4º Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Determinación del número de directores titulares que han de componer el Directorio en el próximo ejercicio.
3º Elección de los directores titulares, para el nuevo período, en reemplazo de la totalidad de los directores titulares actuales, los que cesan por terminación de mandato.
4º Elección del síndico titular y el síndico suplente, para el próximo ejercicio, en reemplazo de los actuales, los que cesan por terminación de mandatos.
5º Designación de dos asambleístas, para firmar el acta. — El Directorio.
$ 450.— e.22|4-Nº 49.617-v.26|4|57

**BENGEN HNOS., S. A.**
**Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, 1ª convocatoria a celebrarse el día 30 de abril de 1957 a las 16 horas en el local sito en Chacabuco 77, 2º piso, Capital, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del C. de Comercio del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|4-Nº 49.482-v.25|4|57

**BEORDI, S. A.**
**Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas en Belgrano 510, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio con el número de miembros que fije la asamblea.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 28º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 400.— e.17|4-Nº 49.468-v.25|4|57

**BORMIDA, S. A.**
**Inmobiliaria, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957 a las 11 horas en Sarmiento 309, 7º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31-XII-1956.
2º Designación número de directores y eventual nombramiento de directores.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.17|4-Nº 49.419-v.25|4|57

**BITOSSI ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial**
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1957, a las 8 y 30 horas, en la sede social de la calle Avda. del Trabajo 4163|9.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración del Directorio, de la sindicatura y distribución de utilidades.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por expiración del mandato de los actuales.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.17|4-Nº 49.399-v.25|4|57

**BARCLAY & CIA., S. A.**
**Comercial, Industrial y de Representaciones**
Nº 5729
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local calle Bmé. Mitre 559, escr. 609, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31|12|56.
2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.408-v.25|4|57

**B I O D E N**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Bioden Sociedad Anónima, Química Industrial, Financiera y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1957, a las 9 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Avda. Pte. R. S. Peña 730, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.
3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 1º de 1957. — El El Director.
$ 300.— e.17|4-Nº 49.389-v.25|4|57

**BUNGE BORN LTDA.**
**Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial**
Nº 1.559

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 501 (2º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.17|4-Nº 49.331-v.25|4|57

**BOSSART LIMITADA**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

El Directorio, de conformidad con el estatuto social, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 17 y 15 horas, en su sede de la Avda. Córdoba 315, 1er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y la distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Pago de dividendos.
3º Fijar los honorarios del Directorio y síndico, de conformidad con el artículo 17º del estatuto.
4º Fijar el número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos, titular y suplente, de acuerdo con el artículo 10º del estatuto.
5º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta.
Los accionistas, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, Avda. Córdoba 315, Buenos Aires, sus acciones o certificados de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea (art. 15º del estatuto social). — El Directorio.
$ 450.— e.17|4-Nº 49.252-v.25|4|57

**"B I G U A"**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Cangallo 564, 4º piso — Capital**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 19 horas, en el local social, calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1956.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|4-Nº 49.478-v.25|4|57

**B L A S O N**
**Soc. Anón. Com. e Ind.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 1957 a las 10 horas, en la sede social, calle Canning Nº 311, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 750.— e.4|4-Nº 46.757-v.26|4|57

**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**
**Nº de registro 2.301**
**Asamblea General Ordinaria**
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11 del estatuto, convoca a los señores socios de la institución a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1957, a las 9,30 hs., en su recinto, Sarmiento 299, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º La presidencia dará cuenta de la forma en que ha quedado constituída la comisión electoral y la junta escrutadora y de quiénes han sido designados presidente de mesa, presidentes de mesa suplentes y fiscales.
2º Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.
3º Elección de ocho miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores Luis M. Baudizzone, Julio L. Bustamante, Rubén Saslavsky, Alberto J. Cordeu, Ernesto D. Greco, Alejandro Avalos, Epifanio Sica y Mauricio Waroquiers, y veinticuatro miembros suplentes por un año, debiendo hacerse la elección de acuerdo con la clasificación establecida por el art. 24, inc. a) del estatuto, en la forma siguiente:
Titulares: Por el inciso 1º: un socio. Por el inciso 2º: un comisionista de Bolsa. Por el inciso 3º: un cerealista, corredor o consignatario (existiendo ya un productor y un acopiador). Por el inciso 4º: un comerciante importador o mayorista (de ramo distinto a los dos que continúan en el consejo, de los cuales uno es mayorista en productos comestibles y el otro en la industria cigarrera). Por el inciso 5º: un exportador (de ramo distinto a los dos que continúan en el consejo, perteneciente uno al ramo de subproductos de la molienda y el otro al de cereales). Por el inciso 6º: un productor o industrial (diferente a los que continúan en el consejo, uno de los cuales pertenece al ramo de aceites y el otro al de artículos sanitarios). Por el inciso 9º): un agente o representante de transportes. Por el inciso 10º: un corredor de cambios.
Al mismo tiempo se procederá a la elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Tomar en consideración la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, afectación del superávit e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
5º Proclamación de los miembros electos.
Se previene a los señores socios que, según el art. 11 del estatuto, los acuerdos que se adopten en la asamblea serán válidos cualquiera sea el número de socios concurrentes.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — César A. Tognoni, vicepresidente en ejercicio. — Alejandro Avalos, secretario.
Notas: 1. — Se recuerda a los señores socios que una vez que la presidencia invite a los presentes a votar, la asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18,30 horas, a fin de considerar lo dispuesto en el último apartado del art. 18 del estatuto y proceder a la proclamación de los electos.
2. — Para asistir a la asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse en el registro abierto al efecto en la institución desde las 9 hasta las 17 horas del día fijado para la asamblea.
3. — A los efectos de la inscripción los señores socios deberán presentar el carnet que los acredita como tales y el recibo al día, conforme lo establece la reglamentación vigente. Los socios vitalicios, en cambio, deberán presentar la credencial especial de que están munidos.
4. — Sólo podrán inscribirse en los registros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir que tengan una antigüedad mayor de seis meses y no estén inhabilitados por ningún motivo (art. 30 de la reglamentación).
5. — Las listas de candidatos deberán ser registradas por dos socios de la institución en la presidencia de la Bolsa, hasta diez días hábiles antes de la fecha fijada para la asamblea, acompañadas de la conformidad escrita postal o telegráfica de los candidatos (titulares y síndico), expresando que autorizan la inclusión de sus nombres en las respectivas listas. Serán excluídos de las listas oficializadas los candidatos que no cumplan con este requisito y los votos que obtuvieren en la asamblea no serán computados.
$ 1.740.— e.16|4-Nº 48.990-v.25|4|57

**"C"**

**CAMARA DE COMERCIO FRANCESA EN LA REPUBLICA ARGENTINA**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la Cámara de Comercio Francesa en la República Argentina a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará de conformidad con los artículos 22 y 26 de los estatutos, el día martes 30 de abril de 1957, a las 14.30 horas, en el local social Cangallo 380, 7º piso, con objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1956.
3º Elección de siete vocales titulares por tres años y de uno por dos años, de acuerdo con el artículo II de los estatutos. — Maurice Conte, presidente. — Georges Lévy, secretario.
De los estatutos:
Art. 22. — Cada año y en el curso del primer cuatrimestre, los socios de la institución se reunirán en asamblea general ordinaria para proceder a la renovación de parte del consejo de administración y para pronunciarse acerca del informe que éste le presente sobre su gestión.
Art. 26. — Las asambleas generales quedarán legalmente constituídas con la presencia de la quinta parte de los socios activos pero si pasados treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria ese número no se hallare reunido, las asambleas generales se llevarán a cabo con los socios activos presentes sea cual fuere su número, siempre que la convocatoria no tuviere por objeto determinar la disolución de la asociación.
Art. 27. — Todos los socios pueden asistir a las asambleas generales, pero sólo los activos tienen el derecho de votar en ellas. Los socios activos de existencia ideal, deberán concurrir y votar por intermedio de sus representantes legales, sean éstos, socios o no. — En cuanto a los demás socios activos podrán concurrir y votar representados por otro socio activo acreditado por carta dirigida al presidente y que no podrá ejercer más que una sola representación.
$ 650.— e.24|4-Nº 49.951.v.30|4|57

**COFIGRA, SOC. ANON.**
**Comercial, Inmobiliaria, Cinematográfica y Financiera**
CONVOCATORIA

De acuerdo con la facultad que le confiere el art. 22, inciso k) del estatuto, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 2[illegible] (5º piso "A"), para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 8º ejercicio de la sociedad terminado el 31 de diciembre de 1956, con informe del síndico.
3º Considerar la elevación del capital social a dos millones quinientos mil pesos m|n. y facultar al Directorio para que resuelva sobre la oportunidad y forma de su emisión.
4º Fijar los gastos de representación del presidente de la sociedad.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 32 del estatuto. — El Directorio.
$ 450.— e.24|4-Nº 49.906-v.30|4|57

**CLUB ATLETICO PLATENSE**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores consocios:
De conformidad con lo establecido en el artículo 113 del reglamento general, atendiendo a la presentación de un número de socios estatutariamente establecido y de acuerdo con la aclaración formulada por el señor Inspector de Justicia actuante en la asamblea Extraordinaria no realizada por falta de "quórum" el día 15|4|57 convócase por 2da. vez a los señores asociados del Club Atlético "Platense a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1957 a las 18,30 horas en nuestro campo de deportes, sito en la calle Manuela Pedraza Nº 2830, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la asamblea extraordinaria.
2º Dejar sin efecto la expulsión dispuesta contra los ex miembros de la Comisión Directiva en la asamblea celebrada el día 14 de septiembre de 1956. — Buenos Aires, abril 17 de 1957. — Luis J. Brennan, presidente. — Blas Vitola, secretario.
Nota: La asamblea se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 113 de los estatutos que rigen la institución. Se deja constancia de que tienen voz y voto los socios activos vitalicios y los activos comunes comprendidos entre el número 1 y el 7756, teniendo voz solamente todos los socios activos comunes.
$ 630.— e.24|4-Nº 50.022-v.3|5|57

**CLUB LINIERS**
**(Asociación Civil)**
CONVOCATORIA

Estimados consocios:
En cumplimiento de lo prescripto por el artículo 46º del estatuto social, la comisión directiva convoca a usted a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el martes 30 de abril a las 21 horas, en nuestra sede social, que se constituirá de acuerdo con lo determinado en el artículo 44º del estatuto, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.
2º Consideración del balance general, inventario e informe del tribunal de cuentas, del ejercicio vencido al 31 de marzo ppdo.
3º Fijación de las cuotas sociales, (art. 9º del estatuto).
4º Elección de los siguientes miembros de la comisión directiva, artículos 19º y 23º del estatuto en vigencia: Presidente por dos años, en reemplazo del señor Alberto E. Baldassare, que termina su mandato; vicepresidente por un año, en reemplazo del señor Honorio Díaz, que presentó su renuncia; cuatro vocales titulares por un año en reemplazo de los señores Juan M. H. Keegan, Hamilton Basaldúa, Manuel Prieto y Carlos Venegas, que presentaron sus renuncias; cuatro vocales por dos años en reemplazo de los señores Leandro Fayó Sixto Gamino, Salvador Gantes y Jorge De Vivo, que terminaron sus mandatos; cinco vocales suplentes por un año (Art. 23º del estatuto en vigencia), en reemplazo de los señores Héctor Ferrari, Norberto Parma, Jorge De Vivo, René Prieto y Juan J. Sallaberry, que terminaron sus mandatos; tres titulares del tribunal de cuentas por un año (art. 43 del estatuto en vigencia), en reemplazo de los señores Francisco J. Castañeda, Hipólito Conde y Alejandro Zambonini, que terminan sus mandatos; tres suplentes del tribunal de cuentas por un año en reemplazo de los señores Juan Conde, Rodolfo Santos y Julio Barciela que terminaron sus mandatos.
5º Designación de dos señores socios para firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, abril de 1957. — Juan M. Keegan, secretario.
$ 450.— e.24|4-Nº 49.933.v.26|4|57

**CLUB ATLETICO PALERMO**
**Asociación Civil**
**Afiliada a la Federación Argentina de Basket-Ball y Federación Argentina de Bochas**

Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1957, a las 20,30 horas, en su sede social, Fitz Roy 2338,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador.

3º Socios honorarios (art. 12).

4º Elección de siete miembros titulares y dos suplentes para el período 1957-1959, tres miembros titulares, tres revisores de cuentas titulares y dos suplentes para el período 1957-1958. — La Comisión Directiva.

$ 150.— e.24|4-Nº 49.967-v.26|4|57

**"C. I. T. I."**
**Compañía Internacional de Transportes Industriales. — Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1957, a las 9 horas, en Suipacha 513 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 inc. 1º del Cód. de Com., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección total del Directorio y elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.24|4-Nº 49.976-v.30|4|57

**COMPAÑIA SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES S. A.**
Nº de Registro 1.721
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1957, a las 15.30 horas en Avenida Corrientes 447 escritorio 702.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250. — e.22|4 Nº 49.741-v.26|4|57

**CORNELL, S. A.**
CONVOCATORIA

El Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en la calle Reconquista Nº 657, 4º piso D, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.22|4-Nº 49.760-v.26|4|57

**COMPAÑIA ARGENTINA HORMISON**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Laprida 1827 Capital Federal, el día 30 de abril de 1957 a las dieciséis horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance generales, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades.

2º Remuneración al directorio y síndico.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Modificación parcial de los estatutos sociales.

5º Elección de un director suplente por tres años y síndicos titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir y tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios correspondientes, en la caja de la sociedad, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

$ 450.— e.22|4-Nº 49.739-v.26|4|57

**CAMPIÑA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL**
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 13 de los estatutos sociales, el directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1957, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 657, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, conforme al artículo 21 de los estatutos.

3º Elección de dos directores por dos años.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.22|4-Nº 49.756-v.26|4|57

**CLUB FRANCES**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17º del estatuto, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1957, a la hora 18, en el local del club, Rodríguez Peña 1832 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos (2) escrutadores y designación de dos (2) socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y el cuadro de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

3º Ratificación de las resoluciones tomadas por la Comisión Directiva respecto a las cuotas.

4º Elección de cuatro (4) miembros titulares por tres años y de un (1) miembro titular por 2 años y tres (3) miembros suplentes por un año para integrar la Comisión Directiva.

(Los miembros titulares que terminan su mandato son los señores. Eduardo Auge, Maurice Brissaud, Roberto Danly, Luciano Haarscher, Roger Leboeuf, siendo todos ellos inelegibles por un año. Los miembros suplentes: René Kahn, Félix Py, René Sidersky los cuales pueden ser reelegibles). — Buenos Aires, 16 de abril de 1957. — P. Ramón Biache, presidente. — Gabriel Guichardot, secretario.

Artículo 18º (inc. 1º) del estatuto. — Las asambleas convocadas de conformidad con el artículo que antecede, sesionarán válidamente con la asistencia del 51% de los socios plenarios. No logrado ese número, media hora después de la establecida en la convocatoria, quedarán legalmente constituídas cualquiera sea el número de socios concurrentes.

$ 330.— e.22|4-Nº 49.753-v.26|4|57

**COMPAÑIA DE FOSFOROS URBEA CAÑADAS Y CIA.**
**Sociedad Anónima**
**Registro 2.527**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículo 20 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, en el local de la calle J. E. Uriburu Nº 226, a las 16 horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vigésimo octavo, terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijar la remuneración del síndico.

3º Elección de cinco directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de ellas, de un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 1.350.— e.3|4-Nº 46.474-v.25|4|57

**COPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN**
**Sociedad Anónima**
Autorizada por decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de noviembre de 1903
Avda. Pte. R. Sáenz Peña 616 - Bs. Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quincuagésimo tercer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores: elección de los mismos y de directores suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea para obtener la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.470-v.25|4|57

**COMPAÑIA DE COMERCIO Y MANDATOS SUIZO - ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957 a las 9 horas en el local calle Avda. Belgrano 485 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1956.

2º Aumento del capital social.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación de remuneración al Directorio y síndico titular.

5º Elección de presidente y de un director por dos años y de un síndico titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.469-v.25|4|57

**COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA S. A.**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1957 a las 16 en Paseo Colón 171, piso 9º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1956, y aplicación de utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Fijación del número y elección de miembros del Comité.

4º Nombramiento de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten tenerlas depositadas a su orden, en la secretaría de la sociedad, Balcarce 160, con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — Roberto Danly, director secretario.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.458-v.25|4|57

**Compañía Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
**"C O A Z U R"**
**Sociedad Anónima**
**(N-4507)**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957 a las 11.00 horas en San Martín 575, 6º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, y distribución de utilidades.

2º Ratificar una resolución del Directorio, según acta de fecha 8 de abril de 1957.

3º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.545-v.25|4|57

**Compañía de Transportes RIO DE LA PLATA**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957 a las 19 horas en el local Pueyrredón 19 (2do. piso), a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de cuatro directores por el término de dos años, en reemplazo de los que finalizan el mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Enrique Pais, presidente.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.555-v.25|4|57

**COMPAÑIA INDUSTRIAL "PROGRESO"**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 3.622**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957 a las 11 horas en Av. Belgrano Nº 1670, 6º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Consideración del mandato de gerencia.

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 19º del estatuto.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.465-v.25|4|57

**C O D E L**
**Compañía de Electrificación S. A.**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 29 de abril de 1957 a las once en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Fijación del número del Directorio y elección de presidente, directores y síndicos titular y suplente, por un año.

4º Designación de accionistas que suscriban el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.546-v.25|4|57

**COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BOMBAS**
**Sociedad Anónima Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1957, a las 9 horas, en el local de la calle Chile 860, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el Art. 347 del Código de Comercio, del 4º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de las utilidades.

3º Consideración y aprobación de las remuneraciones acordadas al Directorio y síndico, ad-referéndum de la Asamblea.

4º Designación de dos directores titulares y de dos suplentes, por un año.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente, por un año.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.343-v.25|4|57

**C O M E G A**
**Compañía Mercantil y Ganadera S. A.**
Nº 1378

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 515 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1956.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.308-v.25|4|57

**COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE**
**Sociedad Anónima**
Cangallo 315 — Buenos Aires
Nº 1640
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 37º Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en su local, Cangallo 315, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores y síndico y remuneración.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 12 de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.329-v.25|4|57

**COMPAÑIA CENTRAL INMOBILIARIA**
**Sociedad Anónima Técnica y Financiera**
**San Martín 329 — Bs. Aires**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas el 30 de abril de 1957 a las 10 horas, en San Martín 329, 1er. piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del C. de Comercio, ejercicio al 31|12|1956.

2º Distribuir utilidades y remuneraciones.

3º Elección de síndicos.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.536-v.25|4|57

**COMPAÑIA IMPULSORA DE VENTAS Y EXPLOTACIONES**
**C. I. V. E.**
**S. A. Inmobiliaria, Mandataria, Comercial y Financiera**
**(Nº 5630)**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 11º del Estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1957, a las 17, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Designación de dos Directores, por dos años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.193-v.25|4|57

**C A S A P E S I N**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1957, a las 20 horas, en la sede social Sarmiento 1679 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación de la retribución del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y fijación de sus cargos.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.205-v.25|4|57

**COMPAÑIA COLON S. A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**
**(Expediente Nº 4560)**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1957, a las 18 hs., en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo 2222, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al XIII ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1956.

2º Determinar el número de directores que administrarán la sociedad hasta la próxima asamblea general ordinaria y elección de los mismos.

3º Designar por igual período un síndico titular y un suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.571-v.25|4|57

**C U S E N I E R**
**(Gran Destilería de Buenos Aires), S. A.**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1957, a las 16 horas, en el local social, calle O'Brien 1202, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria del Directorio, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de los beneficios del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección del síndico y fijación de su remuneración. Elección del síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas o sus representantes, para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o certificados de depósito de acciones, como lo prescribe el artículo 9 de los estatutos. — El Gerente.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.301 25|4 57

**C. I. P. A.**
**Consorcio Industrial para la Producción Automotriz Argentina S. A.**
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 35 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Charcas 684, 7º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y aprobar la memoria, inventario balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio de la sociedad terminado el 31 de diciembre de 1956,

2º Considerar y aprobar la distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Elegir cinco directores, dos por un año y tres por dos años, y síndicos titular y suplente.

4º Elegir dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 25 de los estatutos, para poder formar parte de la asamblea, deberán efectuar el depósito de sus acciones o de los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación como mínimo al designado para la asamblea. — El Directorio.

$ 500.— e.17|4-Nº 49.234.v.25|4|57

**COMPAÑIA FRUTICOLA ARGENTINA**
**Industrial y Comercial. Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Sánchez de Bustamante Nº 68, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de un director suplente.

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.300-v.25|4|57

**COMPAÑIA ITALIANA TURISMO (CIT)**
**Sociedad Anónima**
Nº de Registro 5570
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria apra el día 20 de abril 1957, a las 15 horas, en el local social calle Maipú Nº 99, ptra tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración al directorio y síndico.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 300.— e.17|4-Nº 49.385-v.25|4.57

**COMPAÑIA INDUSTRIAL DE MADERAS CANALTEX, S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas en el local de la Avda. L. N. Alem 619, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956, y destino de las utilidades.

2º Fijación del número de directores, titulares y suplentes, y elección de los mismos determinando la duración de sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.229.v.25|4|57

**CERAMICA DEL LITORAL, S. A.**
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 15 de abril de 1957, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas en la sede social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956,

2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por término de un año.

ra firmar el acta de la asamblea con

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea. — El director.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.292.v.25|4|57

**COMPAÑIA MINERA UNIFICADA DEL CERRO DE POTOSI**
**Asamblea Ordinaria**
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957 a las 16.30 horas en las oficinas de la compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, 5º piso, capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1956

2º Elección de directores titulares y suplentes para el ejercicio en curso.

3º Elección del síndico titular y suplente para el mismo ejercicio.

4º Elección del Directorio local en Bolivia para el mismo ejercicio.

5º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico para el ejercicio vencido.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones antes del 27 de abril de 1957 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires, o en un banco de Buenos Aires, o antes del 16 de abril de 1957 en un banco de Londres, o en un banco de Bolivia, debiendo acreditarse en las oficinas de la compañía en Buenos Aires con tres días de anticipación al de la asamblea, el verificativo de los depósitos no efectuados en ellas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 500.— e.17|4-Nº 49.437-v.25|4|57

**CUARETA S. A. VOLCAN**
**Industrial y Comercial**
Nº 4.095

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 19 a las 17 y 30 horas, en el local Avenida Cobo Nº 1659, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general; cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección de acuerdo con el artículo 12º.

4º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 24 de los estatutos.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.424-v.25|4|57

**COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO S. A. "INSUD"**
**25 de Mayo 460 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957 a las quince horas, en las oficinas de la compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, quinto piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1956, y destino de las utilidades.

2º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.

3º Elección de directores titulares y suplentes por un año.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones antes del 27 de abril de 1957 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires o en un banco del país o del exterior.

Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.421-v.25|4|57

**COMPAÑIA COLONIZADORA DEL NORTE**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nacional Nº 3.160**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1957 a las 18 horas en San Martín 432, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 21º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 9 de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.384-v.25|4|57

**CERRUTI HNOS., S. A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**
**Automóviles y Camiones**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957 a las 17,30 horas, en el local social, calle Boedo 787, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.487-v.25|4|57

**COMPAÑIA DR. SCHOLL, S. A. C. I.**
**Organización Mundial dedicada exclusivamente a la comodidad del pie**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 788, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance generals cuenta de ganancias y pérdidas inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Fijación y aprobación de los honorarios del directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.496-v.25|4|57

**COMPAÑIA ARGENTINA DE COSMETICOS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Compañía Argentina de Cosméticos, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, el día 30 de abril de 1957 en la sede social de la calle Charcas 5051, a las 16 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura

3º Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Consideración de las renuncias de los directores y designación de otros para reemplazarlos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 15 de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.522-v.25|4 57

**COMPAÑIA GENERAL INVERSORA Y FINANCIERA SUDAMERICANA, S. A.**
Nº 3.912
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1957, a las 16 horas, en el local social, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 938, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Aumento del capital social.

3º Elección de tres directores titulares y un suplente.

4º Designación de un síndico titular y un suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para poder intervenir en la asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 18 de los estatutos — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.515-v.25 4|57

**CONRADO MAGGIORINI**
**S. A. Ind. y Com.**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 18 horas, en Rivadavia Nº 1115, 3er. piso, de esta Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección por el término de 3 años de un presidente, un vicepresidente, 6 directores titulares y 4 directores suplentes.

4º Designación por el término de 1 año de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos deberán depositar sus acciones o certificado bancario respectivo, en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.387-v.25|4|57

**COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL OESTE S. A. C. e I.**
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 29 de abril de 1957, a las 16 horas, en su local social de Avda. R. Sáenz Peña 615, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes a nuestro ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular por tres años, dos directores suplentes y síndicos titular y suplente por el término de ley.

4º Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para firmar el acta de la misma. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.363-v.25|4|57

**COMPAÑIA METALURGICA AUSTRAL ARGENTINA S. A. C. I. y F.**
Nº 4.841

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1957, a las 10 y 30 horas, en el local Lavalle 1430, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

3º Integración del Directorio, y elección de síndico y síndico suplente.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.361-v.25|4|57

**COMPAÑIA ARGENTINA DE LANCHAS S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril próximo, a las 10 horas, en el local Paseo Colón 221, primer piso, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección del Directorio, por un año, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.

3º Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio 1957.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1957.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad tres días antes de la reunión, para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.357-v.25|4|57

**CATEQUIL S. A.**
**Agropecuaria, Comercial e Industrial**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en su sede social, Av. de Mayo número 981, 3º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 12 de 1957.

$ 200.— e.17|4-Nº 49.446-v.25|4|57

**CIA. DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO S. A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general, connestado demostrativo de la cuenta "Ganancias y pérdidas", correspondientes al 27º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1956, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.432 v.25|4|57

**CIA. HIDRO ELECTRICA DE TUCUMAN S. A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957 a las 16.30 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y pérdidas", correspondientes al 47º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1956, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Elección de cinco directores.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la secretaría, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.438-v.25|4|57

**COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en Corrientes 531 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y pérdidas", correspondientes al 27º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1956, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.428-v.25|4|57

**CONFERRO S.A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas en Lavalle 421, piso 6, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.269-v.25|4|52

**COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 28° de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1957, a las 16,30, en Paseo Colon 171, 9° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 32° ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956 y distribución de las utilidades.

2° Fijación del número y elección de directores.

3° Fijación del número y elección de miembros del comité.

4° Elección de síndico titular y suplente.

5° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The First National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la Secretaría de la Compañía, Humberto 1 número 102, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — El Director Secretario.

450.— e.17|4-N° 49.263-v.25|4|57

**COMPAÑIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS DEL PLATA S.A.**

Reconquista 336 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, en el local Reconquista 336, 1° piso, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1956.

2° Elección de cuatro directores titulares por un año.

3° Elección de síndico titular y suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-N° 49.283-v.25|4|57

**CARMEL SOCIEDAD ANONIMA**

**Comercial, Inmobiliaria y Financiera**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 13° de los estatutos de esa sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 9 horas, en los escritorios de nuestra sociedad calle Sarmiento 459, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2° Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos y designación de un director suplente.

3° Elección del síndico titular y suplente.

4° Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.17|4-N° 49.285-v.25|4|57

**CORTES VARELA, TICOZZI & CIA.**

**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 18.30 horas en la sede social, Pozos 55, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956. Remuneración del síndico.

2° Designación de dos directores titulares y un suplente.

3° Designación de síndico titular y síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-N° 49.413.v.25|4|57

**CARLOS CASADO LIMITADA**

**Compañía de Tierras.**

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local social 25 de Mayo 158, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 48° ejercicio, comprendido entre el 1° de enero de 1956 y el 31 de diciembre de 1956.

2° Distribución de utilidades.

3° Elección de un presidente, seis directores titulares y dos suplentes.

4° Elección de síndico titular y síndico suplente

5° Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Para su asistencia se recuerda el artículo 15° de los estatutos.

$ 350.— e.17|4-N° 49.184.v.25|4|57

**COCA-COLA**

**Sociedad Anónima, Fábrica Argentina de Bebidas Carbonatadas**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957 a las 11 horas, en el local social, Avenida Córdoba 3162, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1°, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956.

2° Distribución de utilidades.

3° Pago de dividendos.

4° Elegir directores y síndicos.

5° Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-N° 49.242.v.25|4|57

**CARLOS CASADO LIMITADA**

**Compañía de Tierras.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local social 25 de Mayo 158, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Reforma del artículo 16 a fin de otorgar derecho a 5 votos a las acciones suscriptas e integradas por los accionistas, series 31 a 42 inclusive, de acuerdo a lo resuelto en la asamblea general extraordinaria del 24 de abril 1956.

2° Reforma del artículo 15, adaptando los términos y número de publicaciones a las actualmente prescriptas por el Decreto Ley 1.793|56 y su reglamentación.

3° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para su asistencia se recuerda al artículo 15 de los estatutos. — Buenos Aires abril 15 de 1957.

$ 350.— e.17|4-N° 49.181.v.25|4|57

**"CENTINELA"**

**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera y de Mandatos**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1957, a las 16 horas en el local social, calle Avenida Roque Sáenz Peña 788, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1° del Código de Comercio, correspondientes al 5° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2° Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.

3° Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-N° 49.246.v.25|4|57

**CENTRO ARGENTINOS DEPENDIENTES DE ALMACEN**

**(Asociación de Socorros Mutuos, Cultural y Deportiva)**

**Deán Funes N° 478 - Capital Federal**

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el estatuto social, la C. D. del Centro Argentino Dependientes de Almacén (Asociación de Socorros Mutuos, Cultural y Deportiva), convoca a los señores socios para realizar la Asamblea General Ordinaria anual que se celebrará el día 30 de abril (martes), a las 21 horas en el local social de la calle Deán Funes N° 478, Capital, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura del acta de la asamblea anterior.

2° Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario.

3° Consideración de la memoria, balance general con cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los revisores de cuentas, correspondiente al XXII° ejercicio administrativo concluído el 31 de diciembre de 1956.

4° Aumento de la cuota de los socios activo y participante a $ 12.00.

5° Nombramiento de la junta escrutadora que controlará la elección.

6° Elección de los siguientes miembros para integrar la C. D. en reemplazo de los que terminan sus mandatos y para el período 1957|1958: Prosecretario, tesorero, vocal titular 2°, vocal suplente, dos revisores de cuentas y dos suplentes revisores de cuentas. — Federico Porres, presidente. — Antonio Ragosa, secretario.

Art. 55° — Las asambleas se celebrarán válidamente aun en los casos de reformas de estatutos y reglamento interno y disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Ninguna asamblea, sea cual fuere el número de socios presentes, podrá considerar asuntos no incluídos en la convocatoria.

Nota: Tienen derecho a concurrir a esta asamblea general ordinaria los socios activos con seis meses de antigüedad como mínimo y con derecho a voto, siendo necesario estar al día con tesorería en el pago de las cuotas sociales.

$ 45.— e.23|4-N° 49.896-v.25|4|57

**Cañerías Argentinas - Metales y Afines**

**CAÑAR S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIAS DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1957, a las 18,30 horas en el local de la Avenida de Mayo 931, 4° piso, oficina 410, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 6° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2° Distribución de utilidades.

3° Designación de 5 directores por el término de tres años.

4° Elección del síndico titular y del síndico suplente por el término de un año.

5° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.23|4-N° 49.832-v.29|4|57

**CAMARA DE COMERCIO BELGA DEL RIO DE LA PLATA**

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA CAMARA DE COMERCIO BELGA DEL RIO DE LA PLATA

De acuerdo con los artículos 24, 28 y 29 de nuestros estatutos, tenemos el agrado de invitar a los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 30 del cte. a las 17 y 45 horas, en nuestra sede social, San Martín 233, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y discusión de la memoria anual;

2° Aprobación del balance y del inventario;

3° Elección como socios honorarios de 3 candidatos presentados por el consejo administrativo, señores Frédéric Bracht, Louis H. Gauweloose y Corneille José Willemen;

4° Elección de tres consejeros por tres años en reemplazo de los señores Gaston Briet, Edouard Karcher y Edmond Mary, salientes y no reelegibles y de 3 consejeros suplentes por un año en reemplazo de los señores Michel de Villers Grandchamps, Albert Mayo y Victor Jacobs van Merlen, salientes y reelegibles;

5° Designación de un síndico y de un síndico suplente por un año;

6° Determinación del importe de las cuotas de los socios activos y adherentes y de los socios adherentes en Bélgica para el año 1957;

7° Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea. — Louis Hoebeke, presidente. — León Mommaerts, secretario.

$ 450.— e.23|4-N° 49.789-v.29|4|57

**COMPAÑIA DE MADERAS SUDAMERICANAS, S. A.**

**Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 8 horas, en el local social calle L. N. Alem 651, 1er. piso, a fin de tratar los siguientes asuntos que se aprueban y transcriben a continuación:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la aprobación y autorización al directorio para la emisión de acciones, hasta alcanzar la suma del capital autorizado de un millón de pesos.

2° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

3° Remuneración de directores, síndicos y distribución de utilidades.

4° Consideración de la renuncia del presidente a este cargo y elección de los directores titulares y suplentes que terminan su mandato.

5° Designación de síndico titular y síndico suplente.

6° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 400.— e.23|4-N° 49.810-v.29|4|57

## "CH"

**C H A C A B U C O**

**Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Avda. Alvear N° 1816, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2° Distribución de utilidades.

3° Designación de presidente, vicepresidente y vocales de acuerdo con el artículo 7° de los estatutos.

4° Designación de síndico titular y suplente.

5° Fijación de la remuneración del Directorio y sindicatura, conforme a los artículos 7 y 10 de los estatutos.

6° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.17|4-N° 49.287-v.25|4|57

**CHAJARI S. A.**

**Comercial, Inmobiliaria, Financiera**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 3 de mayo de 1957, a las 10 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 311, 2° piso, oficina 206, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Aumento de capital.

2° Modificación de estatutos.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, de acuerdo con los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea, en las oficinas de la sociedad, para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 350.— e.23|4-N° 49.835-v.29|4|57

## "D"

**DECIMAR S. A. C. I. F. I.**

**Importación y Exportación**

Cumpliendo con lo dispuesto por el H. D. el mismo convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 7 de mayo de 1957, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Córdoba 374, piso 7°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Modificación de los artículos 3° y 4° de los estatutos sociales.

2° Considerar el aumento del capital autorizado, ad-referendum de la aprobación por el Poder Ejecutivo de las modificaciones a tratar, según el punto anterior.

3° Nombramiento de dos accionistas presentes para que firmen el acta.

Se hace saber a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco, en la caja social, con tres días de anticipación al de realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.24|4-N° 49.944-v.30|4|57

**DAVID KHANIS - S. A.**

**Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1956, a las 14 horas, en el local social, calle Córdoba 4618, 4to. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, estados anexos e informe del síndico, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.

2° Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico (art. 13 de los estatutos).

3° Elección de director presidente; director secretario y director suplente por el término de un año.

4° Elección de síndico titular y suplente por un año.

5° Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo determinado por el Art. 11 de los estatutos, referente al depósito anticipado de las acciones o certificados de depósitos de la misma. — El Directorio.

$ 400.— e.23|4-N° 49.904-v.29|4|57

**DENARI HERMANOS**

**Industrial y Comercial, Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril próximo a las 18 horas, en la sede social, calle Brandsen N° 925, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2° Elección de síndico titular y suplente; y

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.17|4-N° 49.528-v.25|4|57

**D I L A R**

**Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 12 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 18 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Lavalle N° 310, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2° Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

3° Elección del síndico titular y suplente.

4° Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.17|4-N° 49.286-v.25|4|57

**"D E S A"**

**DIETERLE EXPLOSIVOS S. A.**

**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1957, a las 19 horas en Bolívar N° 430, 2° piso, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico corrrespondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2° Fijación del número de miembros titulares que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4° Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 5 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.17|4-N° 49.249-v.25|4|57

**DUBONNET ARGENTINA**

**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 13 horas, en Carabelas 344, piso 7°, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2° Fijar el número de directores y elegirlos, así como síndico titular y suplente.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-N° 49.312-v.25|4|57

## "E"

**ESTANCIA "LA PEREGRINA" S. A.**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1957, a las 12 horas, en Bmé. Mitre 226, 4° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Designar dos accionistas para firmar el acta;

2° Reforma del estatuto. — El Directorio.

$ 150.— e.24|4-N° 49.979-v.30|4|57

**EL OASIS, S. A.**

**Comercial, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local social, calle Darwin 595, Capital Federal, y con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura, consideración y aprobación de la memoria, del inventario, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, y dictamen del síndico, del décimo tercero ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2° Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3° Designación de dos accionistas escrutadores para las votaciones y para firmar el acta.

a poder asistir a la asamblea se re- a a los señores accionistas que, de do con el artículo 28 de los estatu- ociales, deberán depositar sus ac- s o certificados bancarios en la ca- la compañía con tres días de anti- ón, por lo menos, del citado para amblea. — El Directorio.

$ 350.— e.22|4-Nº 49.618-v.26|4|57

**EDITORIAL BELL**
**Buenos Aires**
**AMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**CONVOCATORIA**

ivócase a los señores accionistas a samblea General Ordinaria que se rará el 29 de abril de 1957, a las oras en el local de la sociedad, calle ichuelo Nº 553, para tratar lo si- ite,

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria, inven- balance general y cuenta de ga- ias y pérdidas, correspondientes al icio cerrado el 31 de diciembre de e informe del síndico
Distribución de utilidades y remu- ión a los directores y síndico.
Elección del síndico titular y síndi- iplente por un año.
Designación de dos accionistas pa- ue firmen el acta en representación a asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.22|4-Nº 49.743-v.26|4|57

**ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI**
**Sociedad Anónima de Industria y Comercio**
**San José 1060 - Buenos Aires**
**CONVOCATORIA**

convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se orará el 30 de abril de 1957, a las horas, en el local social, calle San 1060, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración del inventario, balan- eneral, cuenta de ganancias y pérdi- memoria del Directorio e informe síndico, correspondiente al ejercicio 37 clausurado el 31 de diciembre de

Distribución de utilidades.
Conversión de las acciones ordina- nominativas en acciones ordinarias ortador.
Elección de un director titular por años, de los dos directores suplentes, síndico titular y del síndico suplente.
Designación de un accionista para iar el acta. — El Directorio.
otas De acuerdo con el artículo 26 del tuto, los señores accionistas deberán ositar sus acciones o certificados de dades bancarias en la sociedad hasta días antes de la fecha de la asam-

$ 400.— e.17|4-Nº 49.488-v.25|4|57

**ESTABLECIMIENTOS LARROC S. A.**
**Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
**(Nº 4.196)**
**CONVOCATORIA**

e cita a los señores accionistas a la mblea General Ordinaria que tendrá ar el día 30 de abril de 1957, a las horas, en el domicilio social, calle 25 Mayo Nº 158, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

Lectura y consideración de la memo- inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del lico, correspondiente al 15º ejercicio ilizado el día 31 de diciembre de 1956.
Distribución de utilidades.
Elección de un nuevo Directorio: tres ales titulares y dos suplentes, todos un nuevo período de tres años y de erdo con el artículo 4º de los estatutos iales.
Elección del síndico titular y síndico lente para el nuevo ejercicio.
Designación de dos accionistas para obar y firmar el acta de la asamblea.
e previene a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 7º de los atutos sociales, para tomar parte en asamblea deberán depositar sus accio- en la caja social por lo menos tres s antes del designado para dicha mblea.
Buenos Aires, abril 15 de 1957. — Pablo Corral, presidente.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.466-v.25|4|57

**EL PACU**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera**
**Avda. Julio A. Roca 733, tercer piso**
**Buenos Aires**
**Registro Nº 6.108**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo dispuesto por el ar- lo 14º de los estatutos, se convoca os señores accionistas a Asamblea Ge- al Ordinaria a realizarse el día 30 de il de 1957, a las 12 horas, en nuestro al social, Avda. Julio A. Roca Nº 733, cer piso, de esta Capital, para tratar la uiente

ORDEN DEL DIA:

º Acogimiento a las disposiciones del creto Nº 1.793|56 sobre publicación de ivocatorias.
º Consideración de la memoria, inven- io, balance general, estado demostra- o de pérdidas y ganancias e informe síndico, correspondientes al tercer rcicio social terminado el 31 de di mbre de 1956.
º Fijación del número de miembros Directorio y elección de directores r tres años.
º Elección de síndico titular y suplente r un año.
º Designación de dos accionistas para scribir el acta de la asamblea. — El rectorio.
Nota: Se recuerda a los señores accio- stas las disposiciones del art. 15º de estatutos, sobre depósito de acciones ra su concurrencia a la asamblea.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.578-v.25|4|57

**EL COLLADO SOC. ANON.**
**Comercial - Inmobiliaria**
**Sarmiento 470**

Se convoca a los accionistas a Asam- a General Ordinaria para el 29 de ril de 1957, a las 12 horas, en Sarmien- Nº 470, piso 4º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventa- , balance general, cuenta de ganancias pérdidas e informe del síndico al 31 de ciembre de 1956.
2º Ratificación de la retribución del rector gerente.
3º Elección de nuevo Directorio, síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.225-v.25|4|57

**ELECTRICIDAD Y RADIO S. A.**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1957, a las 9 horas con una hora de tolerancia, en la calle Gascón 62, Capital Federal, local de Acyede, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe de los síndicos y distribución de utilidades, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de cinco directores titulares en reemplazo de los señores: Oscar Soler Francisco Briozzo, Abilio López, Antonio Ferrarese y Miguel Barbieri que terminan su mandato, tres directores suplentes, dos síndicos titulares y un síndico suplente que cesan en su mandato
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.580-v.25|4|57

**EDUARDO N. GONZALEZ S. A.**
**Comercial, Industrial, Importadora e Inmobiliaria**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo a las 10,30 horas, en el local de la sociedad, Bernardo de Irigoyen 1230, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956,
2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y designación de directores y síndicos, titulares y suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.474-v.25|4|57

**EL OMBU**
**S. A. Financiera y Comercial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 14,45 horas, en Corrientes 447, esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades.
3º Fijar el número de directores, duración y elección de los mismos y síndicos.
— El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.374-v.25|4|57

**EDIAR EDITORES**
**Sociedad Anónima**
**CONVOCATORIA**

A las 18 horas del 30 de abril de 1957, en nuestro local social de la calle Tucumán 826, se realizará la Asamblea General Ordinaria que dispone el artículo 22, inciso e), de los estatutos. Convocamos por lo tanto, a los señores accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria, las publicaciones y el término de las mismas dispuestos por el Directorio conforme a las disposiciones vigentes.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, informes del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
3º Determinación del número y elección de directores por el término de un año. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Buenos Aires, abril 12 de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.356-v.25|4|57

**E L E B R O**
**Comercial Inmobiliaria Sociedad Anónima**

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1957 a las 11 horas, en Sarmiento 470, piso 2º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956.
2º Ratificación de la retribución del director gerente.
3º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.
4º Elección de tres directores, síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.232-v.25|4|57

**ESSO SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA ARGENTINA**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1957, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, 7º piso, oficina 723, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndico titular y suplente.
4º Remuneración del Directorio, síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.281-v.25|4|57

**EDITORIAL MANUEL LAINEZ LTDA.**
**Sociedad Anónima**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las 15 horas, en le local social Av. Callao 1332 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 28º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Ratificación de las remuneraciones otorgadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
4º Elección de dos directores titulares.
5º Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1957.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente y secretario.
NOTA: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 22º de los Estatutos: 'Formarán parte de la Asamblea los accionistas que con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para su celebración, depositen sus acciones en la secretaría de la sociedad, o presenten certificados expedidos por un Banco de la República, de tenerlas depositadas a su orden. — El Directorio.

$ 500.— e.17|4-Nº 49.323-v.25|4|57

**E V E R E A D Y**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**CONVOCATORIA**
**Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, en las oficinas de la compañía en esta Capital, calle Canning 3606, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico, correspondiente al ejercicio 1956.
4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores para integrarlo por un año.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, abril 17 de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.197-v.25|4|57

**EDITORIAL ESTAMPA**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 3764**
**Domicilio: Salta Nº 980, Bs. Aires**
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución del Directorio y de conformidad con los arts. 7 y 9 de los estatutos y del Decreto Nº 1.793 del Poder Ejecutivo Nacional, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Salta Nº 980, el día 30 de abril a las 16,30 horas a fin de considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre el inventario, la memoria, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Nombramiento por el plazo de un año de un presidente, un vicepresidente, cuatro directores titulares y dos suplentes, así como de un síndico titular y un síndico suplente, que terminan todos sus mandatos y son reelegibles.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con las autoridades de la asamblea.
Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Por el Directorio Simón Polack, presidente.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.499-v.25|4|57

**E. T. A. B. A.**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957 a las 12,30 horas en Sarmiento 309, 7º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al 3º ejercicio social cerrado el 31-XII 56.
2º Fijación número de directores y nombramiento de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.405-v.25|4|57

**E L I N A**
**ELECTRO INDUSTRIAL ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**(5.393)**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 9,30 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, las planillas anexas, el informe del síndico y la memoria del Directorio correspondiente al octavo ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1956;
2º Distribución de utilidades; fijación del honorario del Directorio y síndico;
3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y de síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se previene a los Sres. accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada. — Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.293-v.25|4|57

**E. F. DREW & CIA. ARGENTINA S. A. I. C.**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 30 de abril a las 12 horas, en el local Reconquista 657, 1º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades y fijación de remuneraciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4 Nº 49.219-v.25|4|57

**ESTABLECIMIENTO URUGUAI S.A.**
**Explotaciones Forestales**
**CONVOCATORIA**

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo prescripto en el Artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local social calle Bolívar 391 (7º piso - oficina C) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Tratamiento de lo estatuído por el artículo 15º, incisos e) y j)
3º Elección de cinco directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Tratamiento de lo estatuído por los Artículos 25º y 26º de los estatutos sociales.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se hace presente que, de acuerdo con el Artículo 22º de los estatutos, para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, a más tardar hasta tres días anteriores al de su celebración. — Buenos Aires, abril 15 de 1957.
— El Directorio.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.336-v.25|4|57

**ELECTRA S.A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1957, a las 10 horas, en la sede social, Avenida Roque Sáenz Peña 868 - 7º piso - P, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al 2º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario con tres días de anticipación al fijado para la asamblea

$ 350.— e.17|4-Nº 49.223-v.25|4|57

**EXPRESO BUENOS AIRES**
**Sociedad Anónima de Transporte Automotor**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1957 a las 18 horas, en nuestro local social, Avenida Montes de Oca Nº 1470, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56 sobre publicaciones de convocatorias.
2º Resolución sobre la opción a favor de la sociedad para su exclusión del impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes.
3º Consideración de la retribución abonada en el ejercicio a los directores que desempeñaron funciones administrativas.
4º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio social iniciado el 1º de enero de 1953 y terminado el 31 de diciembre de 1956.
5º Distribución de utilidades.
6º Fijación del número de miembros del Directorio.
7º Elección de presidente por dos años.
8º Elección de directores titulares conforme a la resolución de la asamblea en el punto 6º, mitad por dos años y mitad por un año y elección de tres directores suplentes por el término de dos años.
9º Elección de síndico titular y suplente por un año.
10º Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los Artículos 36 y 37 de los estatutos sobre depósito de acciones y designación de mandatarios para la concurrencia a la asamblea. Asimismo se hace saber a los señores accionistas que se hallan a su disposición en la gerencia de la sociedad, ejemplares de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico. — Buenos Aires, 11 de abril de 1957. — El Directorio

$ 650.— e.17|4-Nº 49 355-v.25|4|57

**Establecimiento Litográfico Arte Comercial**
**ALLONI HNOS. S. A.**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Alloni Hermanos S. A. I. C. e I., a la Asamblea

General Ordinaria a realizarse el día 24 de abril de 1957, a las 15 horas en la sede social de la calle Centenera 1436, a fin de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al cuarto ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1956.
2º Informe del síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Renovación de autoridades.
5º Designación de dos señores accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 900.— e.4|4-Nº 46.700-v.26|4|57

**EMPRESA PAMPERA DE LUZ Y FUERZA, S. A.**
**Nº 3.769**
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la décima séptima Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá efecto el día 30 de abril de 1957, a las 18,30 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Avenida de Mayo 1370, 7º, escr. 185|7, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al décimoséptimo Ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1956, con informe del síndico
2º Disposición de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el Acta de la Asamblea
Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los Artículos 23 y 24 de los Estatutos Sociales.
15 de Abril de 1957. — El Directorio.
$ 350.— e.23|4-Nº 49.830-v.29|4|57

## "F"

**FINCOMER**
**S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
**Buenos Aires**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle 25 de Mayo 347, 3er. piso, oficina 348, el día 4 de mayo de 1957, a las 11.30 horas, a fin de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de los síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.24|4-Nº 49.946-v.30|4|57

**FARLOC ARGENTINA, S. A.**
**Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo a las 15 horas en Viamonte 1430, a fin de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de las publicaciones según decreto 1793|56.
2º Lectura y aprobación de los documentos referidos por el art. 347 del Código de Comercio.
3º Fijación del número de directores y su elección.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.22|4-Nº 49.719-v.26|4|57

**"FIORITO ADMINISTRADORA" S. A. Com., Financ. e Indust.**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 del cte., 18.30 horas, en Cangallo 564 (5º), para:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Designación de síndicos.
3º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 13º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956. — Buenos Aires, abril 15 de 1957.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.503-v.25|4|57

**F. I. N. C. A.**
**Editorial y Publicitaria S. A.**
**San Martín 529**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 de abril de 1957 a las 9.30 horas, en la sede social, San Martín 529, Capital Federal, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades por el año 1956.
3º Elección de presidente y dos directores.
4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.17|4-Nº 49.442-v.25|4|57

**FINANCIERA PLATENSE S. A.**
**FIPLA S. A.**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1957 a las once horas en 25 de Mayo 444, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración anual del Directorio y síndico.
3º Renovación total del Directorio por terminación del mandato
4º Designación del síndico y del síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.17|4-Nº 49.391-v.25|4|57

**FRASCOPLAST**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**
**(N-6760)**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957 a las 17.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, y distribución de utilidades.
2º Ratificar remuneraciones a directores.
3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
4º Elegir síndicos titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 400.— e.17|4-Nº 49.543-v.25|4|57

**FINANSUR**
**S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957 a las 11 horas en el local social, Cerrito 512, 3er. piso, dto. 4, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el art 347, Código de Comercio correspondiente al 6º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio.
3º Elección de directores titulares por el término de tres años.
4º Elección de tres directores suplentes por el término de tres años.
5º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Recuérdase el art. 22, estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.
$ 350.— e.17|4-Nº 49.477-v.25|4|57

**FABRIL QUILMES S. A.**
**Industrial y Comercial**
**Belgrano 427 — Buenos Aires**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 16 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, documentación pertinente e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración a los señores directores gerentes.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración a los directores y síndico.
5º Fijación del número de directores para formar el nuevo Directorio y elección de sus miembros por el término de dos años.
6º Elección de síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para poder concurrir, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, o en su defecto, un certificado bancario que acredite su depósito.
Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — El Directorio.
$ 450.— e.17|4-Nº 49.178-v.25|4|57

**FRIGORIFICO FERNAROLO**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril 1957, a las 17 horas, en el local social, Avenida Emilio Castro 6228, Buenos Aires, a fin de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al primero y segundo ejercicio cerrados el 31 diciembre 1955 y 31 de diciembre 1956, respectivamente.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores titulares por el término de dos años y síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.17|4-Nº 49.177-v.25|4|57

**"FERSA", SOC. ANON., COM. E IND.**
**CONVOCATORIA**
**Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957 a las 11 horas, en el local de la sede social, Darwin 549, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
Nota: Los accionistas para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la gerencia de la sociedad sus acciones o certificados de depósito de ellas, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.17|4-Nº 49.453-v.25|4|57

**F A T E X**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**
**Registro Nº 4.887**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril p.v., a las 11.30 horas, en el local social de la calle Monasterio 1552, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 14º ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1956. Distribución de utilidades.
2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio; elección de directores y de síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Esta publicación está ajustada a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56.
Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 8º de los estatutos. — El Directorio.
$ 450.— e.17|4-Nº 49.207-v.25|4|57

**FABRICA ARGENTINA DE AGUJAS**
**Sociedad Anónima Industrial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1957, a las 11,20 horas, en Corrientes 447, Esc. 705.
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades;
3º Elección del Directorio y síndicos. — El Directorio.
$ 250.— e.17|4-Nº 49.375-v.25|4|57

**FADOL SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de abril, a las 9 horas, en el local social, Cerrito 512, 3er. piso, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al Primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, abril de 1957. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los accionistas, lo dispuesto en el Artículo 13 de los estatutos, respecto del depósito anticipado de las acciones.
$ 350.— e.17|4-Nº 49.369-v.25|4|57

**F.I.M.S.A.**
**Financiaciones y Mandatos S.A.**
**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en Sarmiento 930, 5º piso, Departamento "A".
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos por el Artículo 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 250.— e.17|4-Nº 49.367-v.25|4|57

**F E M A**
**Fábrica de tejidos S A.**
**Registro Nº 4.212**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 8 horas, en su local calle Sarmiento 648, oficina 626, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al 15º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Disposición sobre las utilidades.
3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250. —e.17|4-Nº 49.186-v.25|4|57

**F I N**
**Sociedad Anónima**
**Inmobiliaria y Comercial**
**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 12 horas, en el local social, Lima 187, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del Artículo 4 de los estatutos sociales. Aumento del capital autorizado.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio comercial, cerrado el 31 de diciembre de 1956.
3º Determinación del número de directores para este año y elección del Directorio.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Retribución a directores y síndicos.
6º Aprobación de las operaciones inmobiliarias realizadas durante el año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.17|4-Nº: 49.187-v.25|4|57

**Fábrica Argentina de Caños de Acero e Industrias Electro Metalúrgicas**
**MAURICIO SILBERT S. A.**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 29 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local social, calle 3 de Febrero Nº 3802, para considerar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e [...] me del síndico correspondientes [...] ejercicio, finalizado el 31 de dic[...] de 1956.
2º Elección de los directores tit[...] según el número que determine la [...] blea, por el término de un año.
3º Elección de dos directores s[...] tes por el término de un año.
4º Elección de un síndico titular [...] síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionist[...] ra que aprueben y firmen el acta [...] asamblea.
Nota: Se recuerda a los accionis[...] artículo 23º de los estatutos sobr[...] pósito anticipado de acciones. — [...] rectorio.
$ 400.— e.17|4-Nº 49.530-v.[...]

## "G"

**GELTER ARGENTINA CARBO[...] ELECTRICOS**
**Sociedad Anónima Industrial y Com[...]**
**CONVOCATORIA**

El Directorio convoca a los señore[...] cionistas a una Asamblea General [...] traordinaria a realizarse el día 6 de [...] de 1957, a las 19 horas, en el local [...] calle Pichincha 1245, para tratar [...] guiente
ORDEN DEL DIA:
1º Emisión de nuevas series de [...] nes ordinarias en la cantidad, for[...] condiciones que la asamblea deter[...]
2º Nombramiento de dos accionista[...] ra firmar el acta respectiva.
Se recuerda a los señores accio[...] que para tener derecho de asistencia [...] asamblea, deberán depositar sus ce[...] cados provisorios en la caja de la [...] dad hasta tres días antes de la fec[...] jada para la realización de la asan[...] — Buenos Aires, abril 5 de 1957. [...] Directorio.
$ 300.— e.24|4-Nº 49.956-v.3[...]

**GRANDES LIBRERIAS ANACONDA**
**Florida 251, 33-6987 — Buenos Ai[...]**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionis[...] Asamblea General Ordinaria para e[...] 30 de abril de 1957, a las 19 y 30 [...] en el local social, sito en la calle [...] da 251, Capital, para tratar el sigu[...]
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, i[...] tario, balance general y cuenta de [...] didas y ganancias e informe del s[...] co correspondiente a los ejercicios [...] 1955 y 1956.
2º Distribución de las utilidades [...] arrojan los ejercicios, 1954 a 1956.
3º Elección de directores y síndic[...]
4º Designación de dos (2) accion[...] para firmar el acta. — El Directori[...]
$ 300.— e.23|4-Nº 49.769-v.2[...]

**G R A N O I L**
**Comercial, Industrial, Financiera [...] Inmobiliaria Sociedad Anónima**
**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Or[...] ria para el día 30 de abril de 1957, [...] 9 horas, en Florida 8, piso 3º, of. D, [...] tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, in[...] tario, balance general, cuenta de p[...] das y ganancias e informe del sín[...] correspondiente al ejercicio cerrado [...] de Diciembre de 1956.
2º Elección de síndico titular y sí[...] suplente.
3º Designación de dos accionistas [...] firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.23|4-Nº 49.890-v.29[...]

**"GUARANI" S. A.**
**Financiera, Comercial e Industri[...]**

Convócase a Asamblea General Ord[...] ria para Mayo 6 de 1957, a las 9.30 h[...] en Corrientes 447, Escritorio 705.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos pres[...] tos artículo 347 inciso 1º del Códig[...] Comercio, del ejercicio al 31|12|1956.
2º Elección del Directorio y síndic[...]
3º Designar dos accionistas para [...] mar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.23|4-Nº 49.878-v.29[...]

**GEOTECNICA**
**Sociedad Anónima Comercial e Indus[...]**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionista[...] la Asamblea General Extraordinaria, [...] se realizará el día 30 de abril de 1[...] a las 18,30 horas en el local social, [...] Charcas 1775, para tratar el siguien[...]
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los estatutos.
2º Autorización para aceptar las [...] dificaciones requeridas por la Inspec[...] General de Justicia o el P. E.
3º Aumento del capital.
4º Designación de dos accionistas [...] firmar el acta de la asamblea. — [...] Directorio.
Nota: Art. 14 de los estatutos: Los [...] cionistas deberán depositar sus acci[...] en la caja de la sociedad por lo me[...] tres días antes de la asamblea para [...] cer concurrir y tomar parte en la mis[...] En sustitución de las acciones será ac[...] tado un certificado de que ellas se [...] cuentran depositadas en un banco o [...] tablecimiento similar.
$ 350.— e.22|4-Nº 49.636-v.26[...]

**GUAVIRAVI**
**S. A. Importadora, Exportadora y Financiera**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas a Asam[...] General Ordinaria para el 30 del corri[...] te, a las 18 horas, en Cangallo 564 [...] piso), para:
1º Nombrar dos accionistas para fir[...] el acta.
2º Designación de síndicos.
3º Considerar la memoria, inventa[...] balance general, cuadro de ganancia[...] pérdidas e informe del síndico del 5º e[...] cicio cerrado el 31 de diciembre de 1[...]
Buenos Aires, abril 15 de 1957.
$ 250.— e.17|4-Nº 49.505-v.25[...]

**GAMBOA SOCIEDAD ANONIMA**
**Constructora, Inmobiliaria y Financi[...]**

El Directorio convoca a los señores [...] cionistas a la Asamblea General Ordi[...] ria que se efectuará el día 30 de a[...] de 1957, a las 18 horas, en su sede soc[...] Avda. de Mayo 981, 5º piso, escritorio [...] para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.464-v.25|4|57

---

**GULMINELLI - O'SULLIVAN S. A.**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1957, a las 11 horas, en Guardia Nacional 1164, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección del Directorio hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

2º Designación de síndico titular y síndico suplente hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.304-v.25|4|57

---

**G U M A R**
**Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

El Directorio de acuerdo con los estatutos sociales convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficinas 20-29, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Consideración del proyecto de reforma de los artículos cuarto, octavo, décimo, décimo quinto, décimo séptimo, décimo octavo y vigésimo, de los estatutos sociales.

6º Autorización al Directorio para que con las más amplias facultades gestione la aprobación de la reforma.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado bancario que acredite su depósito.

Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 500.— e.17|4-Nº 49.306-v.25|4|57

---

**G.A.S.A. GASOGENA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Industrial**

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 9 horas en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Retribución a los directores gerentes.

4º Fijar el número de directores para el próximo período y elección de los que sean necesarios para completar dicho número.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, abril 15 de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.179.v.25|4|57

---

**GUILLERMO KUBALAK**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera (en formación).**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 18 horas en Virrey Melo 2595, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de dos directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Directivas relacionadas con los juicios en trámites.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas la disposición del art. 12 del estatuto a los efectos del depósito de los certificados de acciones.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.316.v.25|4|57

---

**GEIGY ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

El Directorio, de conformidad con el estatuto social, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en su sede de la Avda. Córdoba 315, 1er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y la distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Pago de dividendos.

3º Fijar los honorarios del Directorio y síndico, de conformidad con el artículo 14º del estatuto.

4º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos titular y suplente, de acuerdo con el artículo 8º del estatuto.

5º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta.

Los accionistas, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, Avda. Córdoba 315, Buenos Aires, sus acciones o certificados de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea (Art. 12º del estatuto social). — El Directorio.

$ 450.— e.17|4-Nº 49 235.v.25|4|57

---

## "H"

**HOPE, SOCIEDAD ANONIMA**
**Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1957 a las 11 horas, en el local social de la calle Montevideo 184, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Determinación del número de miembros del Directorio, según el Art. 4º de los estatuto, y elección de los mismos.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta, en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.23|4-Nº 49.887-v.29|4|57

---

**HAMEX**
**Soc. Anón. Com. e Ind.**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1957, a las 9 horas, en el local social, calle French 2334, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme con el art. 21 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.567.v.25|4|57

---

**HERO**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 16 horas en el local social, calle Belgrano Nº 865, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 27 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Renuncia de los directores y elección de nuevos directores.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4 Nº 49.560.v.25|4|5

---

**HIERROGAL, S. A.**
**Cap. $ 3.000.000**

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 11º y 12º de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Córdoba 374 piso 7º, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de tres directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente, por el plazo que fijan los estatutos.

3º Nombramiento por la asamblea de dos señores accionistas presentes para que firmen el acta.

Se hace saber a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en un banco, en la caja social con tres días de anticipación al de realización de la asamblea. — Buenos Aires, abril 13 de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.411.v.25|4|57

---

**HIGAMAR**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Industrial**
**Nº 4.833**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1957, a las 16 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la forma de convocatoria de esta asamblea y resolver para el futuro.

2º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, y dar destino al resultado.

3º Fijar número de directores titulares y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 450.— e.17|4 Nº 49.542.v.25|4|57

---

**H A R T E N E C K**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
Registro Nº 2668
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 16 de los estatutos y disposiciones del Código de Comercio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 15.30 horas, en el local social, calle Perú 375, 1er. piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 26º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Retribución al Directorio y síndico.

3º Elección de 2 directores titulares por 1 año 1 director suplente por 2 años y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea los señores accionistas deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la realización de la misma o bien un certificado de depósito de algún establecimiento bancario.

Buenos Aires, 17 de abril de 1957. — José Eduardo Ríos, presidente.

$ 450.— e.23|4-Nº 49.809-v.29|4|57

---

**HELIOS, S. A.**
**Compañía Argentina, Comercial e Industrial**
**Registro Nº 706**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 28 al 36 de los estatutos de la sociedad se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la sociedad, Perú 1341, el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular y de un director suplente, por 3 años, y de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir, todo accionista deberá depositar en la administración sus acciones o los certificados de depósito de las mismas expedidos por una institución autorizada, tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.415.v.25|4|57

---

**HAMAO S.A.**
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1957, a las 18.30 horas, en Sarmiento 640, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Consideración y aprobación de aumento de capital, mediante la emisión de 2 series de 15.000 acciones ordinarias al portador, de m$n. 100 —, clase "B", de 1 voto cada una.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49 344-v.25|4|57

---

**HUBERMAN, S. A.**
**Financiera, Inmobiliaria y Comercial**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas, en nuestro domicilio social, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la fecha señalada o en su defecto deberán presentar certificado que compruebe haber depositado las mismas en un establecimiento bancario. — El Directorio.

$ 1.050.— e.5|4 Nº 46.986-v.29|4|57

---

## "I"

**I N A L E N, S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
Registro Nº 6665
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1957 a las 10 horas, en la sede social, sita en la calle Tucumán 644, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.24|4-Nº 50 000-v.30|4|57

---

**INDUSTRIAS SUR**
**Comercial, Industrial y Financiera**
**Sociedad Anónima**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo, el día 30 de abril de 1957 a las 19 y 30 horas en Reconquista 336, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de los miembros del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.371-v.25|4|57

---

**I B I S**
**Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria y de Mandatos**
**Nº 6.674**

Convócase a Asamblea Ordinaria el 29 de abril 1957 a las 17 horas, en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956

2º Elección directores titulares, síndicos titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 200.— e.17|4-Nº 49.364-v.25|4|57

---

**"I W E C O"**
**ISIDORO WEIL Y CIA.**
**S. A. Comercial e Industrial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1957 a las 18 horas, en Espinosa 42.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.

2º Aumento del capital.

3º Elegir directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.476-v.25|4|57

---

**INDUSTRIAL CONSTRUCTORA ARGENTINA (INCOAR) S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**
**San Martín 170 - 3er. piso — Bs. Aires**
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril a las 17 horas en San Martín 170, 3er. piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 31|12|1956.

2º Distribución utilidades y remuneraciones.

3º Elección directores y síndicos.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.537-v.25|4|57

---

**INMOBILIARIA CHANA S. A.**
**Avda. Julio A. Roca 733 - Tercer Piso**
**Buenos Aires**
**Registro Nº 6107**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 14 de los Estatutos sociales convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1957 a las 11 horas, en nuestro local social Avda. Diagonal Julio A. Roca Nº 733, tercer piso, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56 sobre publicación de convocatorias.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus anexos, estado demostrativo de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y Distribución de utilidades correspondientes al tercer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1956.

3º Fijación del número de miembros del directorio y elección de directores por tres años.

4º Elección de Síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 15º de los Estatutos sobre depósito de acciones para su concurrencia a la Asamblea.

Oscar P. Boccazzi. — Hermes O. Boccazzi, directores.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.435-v.25|4|57

---

**INMOBILIARIA DELFIN, S. A.**
**Avda. Julio A. Roca 733, 3er. piso.**
**Buenos Aires**
Registro Nº 6109
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 14 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1957 a las 10 horas, en nuestro local social Avda. Diagonal Julio A. Roca número 733, tercer piso, de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56 sobre publicación de convocatorias.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al tercer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1956.

3º Fijación del número de miembros del directorio y elección de directores por tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 15º de los estatutos sobre depósito de acciones para su concurrencia a la asamblea.

Oscar P. Boccazzi. — Hermes O. Boccazzi, directores.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.447-v.25|4|57

---

**INVICTUS, S. A.**
**Financiaciones y Administraciones Industriales**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día [illegible] a las 12 horas, en la calle Sarmiento 309, 7º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Designación y nombramiento de directores.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.425-v.25|4|57

**I N D U F I S A**
**Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial**
**Sarmiento 767, 6º piso. Cables: Indufisa Baires**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 16 horas, en la sede legal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado, el 31 de diciembre de 1956. Distribución de utilidades.

2º Designación del número de directores y nombramiento de directores.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.426-v.25|4|57

**INDUSTRIA VIDRIERA OBRERA, S. A.**
**I V O S A**
Registro Nº 6688
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 19 horas, en Reconquista Nº 144, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.373-v.25|4|57

**I. A. F. I. S. A.**
**Inmobiliaria Agropecuaria, Financiera e Industrial, Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en la sede social, Corrientes 485, 6º piso, oficina 606, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre 1956.

2º Elección de un director para completar período.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.23|4-Nº 49.823-v.29|4|57

**INVAR, INVESTIVACION ARGENTINA, S. A. I. y C.**

Se cita a los asociados para el 27 de abril de 1957, a las 9 horas, en Guanacache 1634, Capital, a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las medidas de administración adoptadas por el Directorio durante el ejercicio terminado el 31|12|56 como así también el remate dispuesto de los elementos de su laboratorio.

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|56.

3º Integración del Directorio por renuncias.

4º Designación del síndico suplente y síndico titular.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.22|4-Nº 49.640-v.26|4|57

**INDUTIL**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1957 a las 10 horas en el local social, calle Moreno 2014, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 inc. 1º) del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades y retribución al directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.22|4-Nº 49.611-v.26|4|57

**I N D A R C O N**
**Sociedad de Industria y de Comercio S. A.**
Nº 4.410
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 11 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1976 de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1956.

3º Determinar el número de directores.

4º Elegir directores y síndicos, titular y suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, abril 3 de 1957. — El Directorio.

$ 1.050.— e.4|4-Nº 46.573-v.26|4|57

## "J"

**J A N T Z E N**
**Sociedad Anónima Textil**
Nº de Registro: 3053
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo de 1957, a las 18.30, en Lavalle 1485. Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 28 de febrero de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase que deberán depositar sus acciones, o certificado de un Banco en la caja de la sociedad, Benito Pérez Galdós 74, hasta las 18.30 del día viernes 3 de mayo entrante.

$ 300.— e.24|4-Nº 49.912-v.30|4|57

**JOHNSON & JOHNSON**
**DE ARGENTINA**
**S. A. Com. e Ind.**
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1957, a las 16 y 30 en el local social, Darwin 471, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijar el número de directores titulares y suplentes, y designar a sus integrantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.24|4-Nº 49.983-v.30|4|57

**JOSE FERRARINI S. A. C. I.**
**Establecimiento Industrial Metalúrgico**
**2036 Avda. La Plata 2046 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida La Plata Nº 2036, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea, aprueben y firmen el acta, conjuntamente con el señor presidente y el síndico. — Buenos Aires, 13 de abril de 1957. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener participación en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la secretaría de la sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la reunión, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos sociales.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.444-v.25|4|57

**J. HAUSHEER & CIA. S. A.**
**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1957, a las 19 horas, en Alsina 1487.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

3º Elegir Directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 200.— e.17|4-Nº 49.386-v.25|4|57

**J O L U C A**
**Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Industrial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 12 horas, en la calle Cangallo 2688, primer piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.305-v.25|4|57

**JOHNSON & JOHNSON**
**De Argentina - S. A. Com. e Ind.**
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1957, a las 16,30, en el local social, Darwin 471, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, el informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Fijar el número de directores titulares y suplentes y designar a sus integrantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.22|4-Nº 49.588-v.26|4|57

**JOSE CHANZA Y CIA. S. A. C. I. F. e I.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 18,30 horas, en la sede social, Cosquín 56, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio social cerrado al 31|12|56, y distribución de utilidades.

2º Elección de presidente y de directores, cuyo número establecerá la asamblea. Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo previsto en el art. 23, sobre depósito anticipado de acciones.

$ 350.— e.22|4-Nº 49.758-v.26|4|57

## "L"

**LA CENA S. A.**
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de Mayo de 1957, a las 10,30 horas en el local social, Avenida San Martín 4000, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1956.

2º Elección de directores por el término de tres años y síndico titular y suplente por el término de un año.

3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.24|4-Nº 50.003-v.30|4|57

**LABORATORIOS MIDY S. A.**
CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1957 a las 12 horas en la sede social, calle Humberto Iº Nº 101, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos citados en el art. 347 del C. de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Elección de tres Directores Titulares y de un Suplente por un año.

3º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.264-v.25|4|57

**LOS LLANOS S. A.**
**Comercial - Industrial - Inmobiliaria y Agrícola Ganadera**
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Moreno Nº 950, 1º Piso, el día 30 abril de 1957, a las quince y treinta horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Constitución de la "Reserva por ajuste valuación hacienda".

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de Directores Titulares que integrarán el nuevo Directorio y elección de los que correspondan por el término de dos años.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Jorge F. Demarchi, Presidente.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán presentar sus acciones, o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la Asamblea.

$ 500.— e.17|4-Nº 49.359-v.25|4|57

**LA GERMANO ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1957, a las 16 horas, en el local social de Corrientes 447, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15 del estatuto social. — El Directorio

$ 350.— e.22|4-Nº 49.901-v.29|4|57

**LA MALA REAL ARGENTINA S. A.**
**(Cía. de Representaciones Marítimas)**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1957, a las once horas en el local social Reconquista 314, Buenos Aires, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de y pronunciamiento sobre la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y Dictamen del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio (Art. 9 Estatuto) y elección de hasta cuatro Directores según corresponda Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Distribución de utilidades y fijar la remuneración del Directorio, Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.270-v.25|4|57

**LYDOUN & CIA. S. A. C. I.**
**Avda. Belgrano 271 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo Nº 19 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Abril de 1957, a las 11 horas, en la sede social de la sociedad Avenida Belgrano 271, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1956.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes de la fecha fijada para dicho acto.

12 de Abril de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.330-v.25|4|57

**"LA INDUSTRIAL AGROPECUARIA"**
**"L. I. A."**
**Sociedad Anónima Comercial y Financiera**
**Registro Nº 4333**
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril p. v., a las 10 horas, en el local social de la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 852, 3er. piso, escr. 305, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de Secretario de la Asamblea y de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

2º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 14º Ejecicio económico, terminado el 31 de Diciembre de 1956. Destino de las utilidades.

3º Nombramiento de Director General y de Síndicos titular y suplente.

4º Remuneración del Director General y del Síndico.

Se previene a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de su depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Esta publicación está ajustada a las disposiciones del Decreto Nº 1793|56. — El Dreetor General.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.206-v.25|4|57

**LA FORMOSEÑA**
**S. A. Industrial, Comercial, Forestal y Ganadera**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de abril de 1957, a las 11.30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 347, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de abril 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.333-v.25|4|57

**LITOPON BELLAVISTA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
(Nº 5097)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 17.00 horas, en la sede social 25 de Mayo 578, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, y distribución de utilidades.

2º Ratificar las asignaciones a los directores que desempeñaron actividades permanentes

3º Elegir directores titulares por dos años.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.540-v.25|4|57

**"LOCARNO"**
**Soc. Anón. Inmob. Com. Ind. y Financiera**
CONVOCATORIA

Conforme con las disposiciones del estatuto, convócase a los señores accionistas de "Locarno", Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo 3 de mayo de 1957, a las 10 horas, en el local social, Rivadavia 2341 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Renovación del Directorio, art. 10 de los estatutos.

3º Designación de síndicos titular y suplente.

4º Rectificación del art. segundo de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.23|4-Nº 49.862-v.29|4|57

**LA ASTURIANA S.A.**
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1957, a las 18 horas en el local de la calle Alsina 2934, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ectura y consideración de la memo- inventario, balance general, cuenta anancias y pérdidas e informe del :o, correspondiente al quinto ejer- cerrado el 31 de diciembre de 1956.
Elección de siete directores titulares l término de un año.
Elección de síndico y síndico suplen- r el término de un año.
Aumento de capital.
Designación de dos accionistas para n representación de la asamblea fir- el acta.
recuerda a los señores accionistas conforme al artículo 13 de los es- os. para poder concurrir a la asam- deberán depositar las acciones en ja de la sociedad, por lo menos tres antes del fijado para la misma — irectorio.

$ 450. —e.17|4-Nº 49.414-v.25|4|57

**oratorios Bioquímico-Farmacéuticos LUTETIA S.A.**

nvócase a los accionistas a Asamblea ral Ordinaria para el 30 de abril a 2,30 en Avda. Julio A. Roca 733, para r el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria, balan- eneral, cuenta de ganancias y pérdi- inventario e informe del síndico, co- pondientes al ejercicio vencido el 31 iciembre de 1956.
Elección de directores y síndicos; re- eración de los mismos y consideración s retribuciones fijadas conforme al ulo 14.
Distribución de utilidades.
Designación de dos accionistas para ar el acta.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.507-v 25|4|57

**LEON ARENZON S.A.**
**ndustrial, Comercial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

nvócase a los señores accionistas a samblea General a celebrarse el día e abril corriente, a las 11 horas. en ede social, calle Corrientes Nº 6383, tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración y aprobación de la oria, inventario, balance general, ta de ganancias y pérdidas e informe síndico, correspondiente al primer icio económico vencido el 30 de se- bre de 1956.
Elección de presidente y vicepresi- e.
Determinación del número de direc- s titulares y suplentes y elección de mismos
Elección de síndico titular y síndico ente.
Aumento del capital autorizado.
Designación de dos accionistas para ar el acta.
ota: Se recuerda a los señores accio- as lo dispuesto en el artículo 24 del tuto social, a los efectos del depósito as acciones. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.188-v 25|4|57

**LA JUCIELA S. A.**
**omercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

tase a los accionistas a Asamblea Ge- l Extraordinaria, para el día 6 de o de 1957, a las 11 horas. en el local a sociedad, Avenida Presidente Ro- Sáenz Peña 547, 4º piso, para tratar iguiente:

ORDEN DEL DIA:

Aumento de capital autorizado, has- la suma de $ 10.000.000 mln. de c/l. z millones de pesos moneda nacional).
Designación de dos accionistas para ar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.240-v.25|4|57

**AS VEGAS, SOCIEDAD ANONIMA**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Expte. 6.186**
CONVOCATORIA

nvócase a los señores accionistas a mblea General Ordinaria a celebrarse el local social, calle Uruguay 1037, 6º , el día 30 de abril de 1957, a las 0 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Consideración de los documentos que mera el inciso 1º del Art 347 del igo de Comercio, correspondientes al cicio terminado el 31 de diciembre 1956.
Determinar el número de directores han de administrar la sociedad y ción de los mismos.
Elección de síndico titular y suplente
Designación de dos accionistas para nar el acta. — El Directorio.
ota: Se recuerda a los señores accio- as las disposiciones del último apar- o del artículo 14 del estatuto.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.396-v.25|4|57

**A ARGENTINA DE ENTIDADES MUTUALISTAS**
**Federación Mutualista de la Capital Federal)**
CONVOCATORIA

e conformidad a lo determinado en art. 25 del estatuto se convoca a las idades afiliadas a la Asamblea Gene- Ordinaria de la Liga Argentina de tidades Mutualistas, para el día 30 de il de 1957 a las 20 horas, en la sede ial, calle Belgrano 2530, Capital, para tar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Nombramiento de la comisión de po- es.
Consideración de la memoria admi- trativa y balance general.
Informe sobre el Congreso Extraor- ario de Entidades Mutualistas de la pital Federal.
Informe aplicación artículos 36 y 37 Decreto-Ley de Mutualidades (Policli- os Mutualistas).
Informe sobre la exención del pago impuesto a las ventas.
Designación de tres asambleístas pa- firmar el acta.
Designación de cinco fiscales para acto eleccionario.
Renovación del consejo directivo: io (8) miembros titulares del consejo ectivo de los cuales siete (7) por dos os en reemplazo de los señores José stamagna, Pascual A. Cifarelli, Aldo erbi, Eduardo Torres, Rodolfo Lancia- , Enrique Toff y Francisco Azzolini e terminan su mandato y uno por un o en reemplazo del señor Antonio Valls yol que renunció. También deberán elegir por el término de un año siete (7) suplentes del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora compuesta de tres titulares y dos (2) suplentes por el término de un año.

Art. 16. — Se advierte que una hora después de la fijada en la presente convocatoria, la asamblea entrará a sesionar con el número de asociaciones representadas en el acto.

Art. 17. — Solamente podrán participar de la asamblea las asociaciones que estén al corriente de sus cotizaciones y cuya antigüedad sea mayor de seis meses como afiliado.

Art. 37. — Para ser elegido miembro titular o suplente del Consejo Directivo, el candidato deberá reunir las siguientes condiciones: a) tener una antigüedad de tres años por lo menos dentro de la asociación a que pertenezca, debiendo estar afiliada a la Liga; b) No pertenecer a una institución que tenga un socio en el Consejo Directivo de la Liga; c) No integrar el Consejo Directivo con más miembros que uno por asociación afiliada, "es la manifestación de deseos del inciso b)".

Art. 38. — Los candidatos para miembros del Consejo Directivo serán propuestos por cada entidad afiliada y la elección se efectuará entre los precandidatos propuestos a sus efectos. Las entidades de la Capital Federal deberán designar sus precandidatos dentro de sus asociados, mientras que las del interior podrán hacerlo por un afiliado de otra institución que pueda aceptar esa función.

Leandro L. de Gouvea, presidente; Vicente Di Boscio, secretario.

$ 57.— e.23|4-Nº 49.779-v.25|4|57

**LA PORTEÑA S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 30 de abril de 1957 en su local social, Reconquista 330 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956
2º Elección de los miembros del Directorio y síndicos.
3º Estudio y resolución de la situación actual del capital preferido.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.372-v.25|4|57

**LYON ARGENTINA S. A. C. e I.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1957 a las 17 horas, en Corrientes 447, esc. 705.

ORDEN DEL DIA

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1956.
3º Fijar número de directores, elección de los mismos, síndicos y fijar remuneraciones. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4 Nº 49.378-v.25|4|57

**LABORATORIO WANDER ARGENTINA**
**Soc. Anón. Com. e Ind.**
CONVOCATORIA

**Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1957 a las 8.30 horas, en el local social, calle French 2334, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación del número de directores titulares y su elección.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme con el art 21 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.570-v.25|4|57

**LA INDUSTRIAL MADERERA, S. A.**
**L. I. M. S. A.**
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, el Directorio de La Industrial Maderera S. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Avenida Pte. Julio A. Roca 672, 4º piso el día 4 de mayo de 1957, a las 9 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, relativos al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Nombramiento de directores y síndicos, titulares y suplentes.
3º Asuntos relativos a los artículos 12 y 18 de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

Nota: De acuerdo al art. 15 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la compañía a lo menos tres días antes del fijado para la reunión, o bien las acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco de plaza, a nombre de quien haya de votar.

$ 450.— e.23|4-Nº 49.826-v.29|4|57

**LA ESMERALDA**
**CAPITALIZACION, S. A. A.**
**Nº de Registro 2.689**
ASAMBLEA ORDINARIA DE 1957.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 29º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril, a las 18.30 horas en el local social, calle Esmeralda Nº 141, (piso 1º), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades y dictamen del síndico correspondientes al 26 ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1956.
3º Determinación del número de miembros titulares de que ha de componerse el Directorio.
4º Elección de directores titulares por el término de dos años en el número que corresponda teniendo presente lo resuelto en el punto anterior.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión (Art. 33º) de los estatutos.

Buenos Aires, marzo de 1957. — El presidente.

$ 1.500.— e.3|4-Nº 46.390.v.25|4|57

**LOWE ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial de Cinematografía y Televisión**

Se convoca por quince días a los señores accionistas de Lowe Argentina, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial de Cinematografía y Televisión, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 17 de mayo de 1957, a las 11 horas, en el local de la calle Uruguay 1053, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de operaciones efectuadas durante el período de formación de la sociedad.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, como así del síndico y síndico suplente.
3º Fijación de remuneración del síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha señalada para la realización de la asamblea, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en un Banco o Institución de Crédito del país o del extranjero, estando exentos de esta obligación los tenedores de certificados nominativos.

$ 1.350.— e.22|4-Nº 49.709-v.13|5|57

**LA GANADERA DEL NORTE**
CONVOCATORIA
**Inmobiliaria y Agropecuaria**
**Sociedad Anónima, Comercial.**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 12 horas 30 minutos, en la calle Sarmiento 643, oficinas 730|38

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Fijar la remuneración del síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.22|4-Nº 49.740-v.26|4|57

## "M"

**MITCHELL'S**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Mitchell's, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 4 de mayo de 1957, a las 17 horas, en el local social, calle Cangallo Nº 570, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del mandato de directores y síndicos.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas correspondientes al primer ejercicio comercial terminado el 30 de junio de 1956 y que incluye el estado de cuentas al 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades de ambos períodos e informe del síndico al 30 de junio de 1956.
3º Ratificación de los poderes especiales otorgados por el Directorio a favor de los señores Rafael Julio Juan Angel Finelli y Alberto Echeverría, indistintamente, para toda gestión ante los Bancos nacionales y/o particulares.
4º Ratificación de las remuneraciones acordadas a gerentes, miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
5º Elección de directores titulares por un período de tres años.
6º Elección de dos directores suplentes por un período de tres años.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1956|1957.
8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 550.— e.24|4-Nº 49.926-v.30|4|57

**MIDLAND COMERCIAL SOC. ANON.**
**Nº 5.899**
CONVOCTORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 19,30 horas, en la sede social, Belgrano número 990, 8º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Considerar la conversión de las acciones preferidas en circulación en acciones ordinarias.
3º Modificar el texto del artículo 3º de los estatutos, actualizándolo y elevando el capital autorizado a la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 50.000.000.—), conforme el proyecto que los señores accionistas podrán consultar en la sede social.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, abril 12 de 1957. - El Directorio.

$ 400.— e.22|4-Nº 49.767-v.26|4|57

**MIDLAND COMERCIAL SOC ANON.**
**Nro. 5.899**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril, a las 18.30 horas, en la calle Belgrano 990, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Consideración y aprobación del inventario, balance general, memoria, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956.
3º Retribución de los miembros del Directorio y del síndico.
4º Determinar el número de directores.
5º Elegir directores y síndicos.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, abril 12 de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.22|4-Nº 49.766-v.26|4|57

**MANUFACTURA RIOPLATENSE DE HILOS PARA COSER S. A.**
**(Nº 3.697)**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que, se realizará el 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en la Av. L. N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1956, e informe del síndico.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.22|4 Nº 49.624-v.26|4|57

**MINNESOTA MANUFACTURA MERCANTIL, S. A.**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1957, a las 10 y 30 horas en la Avda. L. N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1956 e informe del síndico.
2º Disposición sobre el resultado del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.22|4-Nº 49.626-v.26|4|57

**MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y lo dispuesto en el artículo 42 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de mayo del corriente año, a las 17 horas, en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de cuatro accionistas (Art. 40 de los estatutos) para que, en representación de la asamblea suscriban y aprueben el acta.
2º Modificación de los estatutos (artículos 6, 21, inciso d, 34, 36, 37, 39, 45 incisos b y d y 47).
3º Autorizar al señor presidente, solicitar la aprobación de las reformas y aceptar cualquier modificación que en ellas se resolviera introducir. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — Ireneo A. V. Zocca, presidente. — José E. Costa, secretario.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 38 de los estatutos, deberán retirar su tarjeta de acceso a la asamblea hasta la víspera de su celebración, en la gerencia de la sociedad.

$ 400.— e.22|4-Nº 49.668-v.26|4|57

**MAPOCHO, S. A.**
**Comercial y Financiera**
**Av. Córdoba 333 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 1957, a las 11 horas, en la sede social, Av. Córdoba 333, 9º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, designación de los mismos y de los síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 250.— e.22|4-Nº 49.679-v.26|4|57

**MEREX ARGENTINA, S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de mayo de 1957 a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo 537, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y nombramiento de los titulares y suplentes que actuarán en el nuevo ejercicio.
4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán depositarse en secretaría, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.22|4-Nº 49.752-v.26|4|57

**M. I. C. A. L. SOCIEDAD ANONIMA**
**Inmobiliaria, Construcciones, Arrendamientos, Ladrillos**
CONVOCATORIA
De conformidad con el Art. 9º de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Montes de Oca 1440, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de cuatro directores y de síndico titular y suplente, todos por el término de un año.
3º Fijación de la remuneración del síndico.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, 15 de abril de 1957.
$ 300.— e.17|4-Nº 49.441-v.25|4|57

**MARACO**
**Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. — Manufactura y Distribución de Artículos de Material Plástico**
CONVOCATORIA
El directorio de acuerdo con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 16.30 horas en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficinas 20-29, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de tres (3) directores y un (1) síndico.
3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, o bien un certificado bancario que acredite su depósito.
$ 400.— e.17|4-Nº 43.323-v.25|4|57

**MONTECARLO S. A.**
**Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a la hora 18 en su local, calle Jujuy 1657, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de siete directores por un año por expiración de su mandato.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma. — El Directorio.
Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al artículo 12 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma.
$ 350.— e.17|4-Nº 49.401-v.25|4|57

**MARINA**
**Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos**
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 18 y 30 horas, en el local sito en Av. R. S. Peña 788, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijar número de miembros del directorio y elegir directores y síndicos.
3º Considerar los términos de los decretos del P. E. N. Nos. 1793 y 5567 del 31 de enero y 27 de marzo de 1956, respectivamente.
4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.17|4-Nº 49.253-v.25|4|57

**MANUFACTURA GENERAL DEL CORCHO S. A.**
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en Nogoyá 5959, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos especificados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación de los honorarios del síndico.
3º Elección de un director, que durará tres años en su mandato.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — El Directorio.
$ 300.— e.17|4-Nº 49.350-v.25|4|57

**MOURIER S.A.**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera**
**Nº 7538**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local social, calle Uruguay Nº 243, con la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 14 del estatuto.
$ 300.— e.17|4-Nº 49.450-v.25|4|57

**M. Royo S.A.**
**Com. Ind. Inmob. y Financ.**
CONVOCATORIA
Por resolución del directorio, y de acuerdo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1957, a las 9 horas, en la calle Perú 277, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Aumento de capital.
4º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires 10 de abril de 1957. — El Directorio.
$ 350.— e.17|4-Nº 49.245-v.25|4|57

**METAN S.A.**
**Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a sambiea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 10 horas en la calle Lavalle 443, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del directorio, que han desempeñado tareas permanentes en la administración de la sociedad.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas de la disposición del artículo 7º del estatuto a los efectos del depósito de las acciones. — Adhemar Pedro Azumendi, Presidente.
$ 350.— e.17|4-Nº 49.475-v.25|4|57

**MOLDAVIA S.A.**
**Textil, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957 a las 8.30 horas, en el local sito en la calle Moreno 1628, 4º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el día 31 de diciembre de 1956.
2º Consideración de la resolución de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del día 15 de junio de 1956.
3º Ratificación del aumento del capital social.
4º Remuneración de los señores directores y síndicos.
5º Número de miembros y elección de los integrantes del directorio, síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Martín Hasdeu, Director Gerente.
$ 400.— e.17|4-Nº 49.481-v.25|4|57

**MONTE GRANDE MOTOR S. A. I. & C.**
PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1957 a las 17 horas, que se realizará en las oficinas de la Sociedad Avda. P. R. Sáenz Peña 730, piso 8º, escritorio 84, a efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores que ejercen cargos en la administración de la sociedad.
4º Confirmación del señor Alfonso José González en su cargo de Director.
5º Elección de Síndico titular.
6º Ratificación de las asignaciones destinadas a los accionistas que participaron en la construcción del edificio ubicado en la localidad de Monte Grande, Ruta 205 y R. Santamarina Nº 203.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la misma.
$ 450.— e.17|4-Nº 49.220-v.25|4|57

**MANFREDO R. CANTALUPI & Cía. Ltda.**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 28 del Estatuto Social, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1957 a las 8 horas en el local de la Empresa, calle Sarmiento 1064|72, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al 28º ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1956.
2º Resolver sobre la emisión de acciones y aumento del Capital propuesto por el Directorio en la Memoria.
3º Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma (Art. 30 del Estatuto).
$ 400.— e.17|4-Nº 49.362-v.25|4|57

**"MARIA MAGDALENA S. A. RURAL E INDUSTRIAL DE EXPLOTACION DE TIERRAS Y BOSQUES"**
**Oficina: Alsina 1387 - 3º Piso**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de "María Magdalena S. A. Rural e Industrial de Explotación de Tierras y Bosques", a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1957, a las 18.30 horas, en su local social, calle Cangallo 325, 4º piso, con el fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al 10º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.
2º Remuneración a los Señores Directores y Síndicos.
3º Elección de un Director, de un Síndico titular y de Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas que tendrán que aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.17|4-Nº 49.538-v.25.4|57

**M. ZEILER Y CIA.**
**S. A. Com. e Ind.**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1957, a las 9 horas, en Sarmiento 640, 4º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de Diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 450.— e.17|4-Nº 49.347-v.25|4|57

**MONTI HNOS. S. A.**
**Agropecuaria, Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria**
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local de Esperanza 960, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de presidente y directores, fijando su número.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Consideración de lo actuado por el Directorio con motivo de la adquisición de inmuebles.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia, deberán presentar sus acciones o certificados en la sede de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 400.— e.17|4-Nº 49.489-v.25|4|57

**MONTSERRAT S. A. DE INVERSIONES Y MANDATOS**
**Nº 7.337**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 12 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 10 horas, la que se celebrará en Avenida Belgrano 1670, con el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por dos años.
3º Elección de dos directores suplentes, por dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 14 del estatuto.
$ 350.— e.17|4-Nº 49.501-v.25|4|57

**M. E. R. I. N. S. A.**
**Comercial e Inmobiliaria**
**Sociedad Anónima**
**Nº de Reg. 6.669**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en la sede social, Lavalle 376, de esta Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balances generales, inventarios, estados demostrativos de pérdidas y ganancias e informes del síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1955 e igual fecha de 1956.
2º Determinación de la distribución de las utilidades del último ejercicio cerrado, de acuerdo con los términos del artículo 23 de los estatutos.
3º Elección de un director titular, para llenar la vacante dejada por el fallecimiento del Sr. E. J. M. Desmoineaux.
4º Designación de dos accionistas para

firmar el acta. — César Pedro ... presidente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artícul... los estatutos, a los efectos del de las acciones.
$ 400.— e.17|4-Nº 49.472-...

**MINERA FENIX S. A.**
**Industrial y Minera**
De acuerdo con el artículo 17 ... estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Or... que se celebrará el día 30 de ... 1957, a las 16.30 horas, en el local ... Avda. Leandro N. Alem 36, piso ... tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de ... moria, inventario, balance genera... ta de ganancias y pérdidas e ... del síndico, correspondiente al ... vencido el 31 de diciembre de 1...
2º Determinación del número de di... tores y elección de los mismos, a... de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionist... firmar el acta. — Buenos Aires, ... abril de 1957. — El Directorio.
De acuerdo con el artículo 17 ... estatutos, los señores accionistas ... poder concurrir, deberán deposit... acciones o un certificado bancar... acredite su depósito en la socieda... tres días antes de la fecha fijad... la realización de la asamblea.
$ 400.— e.17|4-Nº 49.535-...

**MAPERIA**
**Sociedad Anónima Comercial Financiera e Inmobiliaria**
**Lavalle 1546, 2º F.**
**T. E. 35-7139**
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 2º de... tatutos, el Directorio de la socied... voca a los señores accionistas a la ... blea General Ordinaria que tendrá ... el día 30 de abril a las 18 horas ... local social, calle Lavalle 1546, ... "F", para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, ... ce general, inventario, cuadro de... tivo de ganancias y pérdidas e ... del síndico correspondientes al e... cerrado el 31 de diciembre de 195...
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de direc... su elección por un año.
4º Elección del síndico titular y ... co suplente.
5º Designación de dos accionist... que firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los señores acc... que hasta un día antes de la as... deberán depositar sus acciones en ... cretaría de la sociedad para obt... boleto de entrada. En sustitución ... acciones, podrán depositar un cer... de depósito otorgado por un es... miento bancario, aprobado por el ... torio. — El Directorio.
$ 400.— e.23|4-Nº 49.888-...

**MURO Y CIA.**
**Sociedad Anónima Comercial e Ind...**
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accion... Asamblea General Ordinaria para ... 30 de abril de 1957 a las 14.30 ho... la sede de la sociedad, Maipú 116, ... para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de: memoria, in... rio, balance general, cuadro demos... de ganancias y pérdidas, propue... distribución de utilidades e info... síndico, correspondientes al ejerci... cido el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de directores y síndi...
3º Conversión de las acciones ... rias de voto múltiple en circula... a 5 votos), adaptándolas a la últi... forma estatutaria aprobada por ... der Ejecutivo Nacional.
4º Aumento del capital autorizad... creto Nº 852 1955).
5º Designación de dos señores ... nistas para que firmen el acta ... asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores ... nistas que conforme a lo dispuesto ... artículo 13 de los estatutos, deber... positar sus acciones o certificado ... rio de depósito de las mismas, en ... de la sociedad hasta tres días an... señalado para la asamblea.
Buenos Aires, 13 de abril de ...
$ 400.— e.17|4-Nº 49 308-...

**MUTUALIDAD DE LOS OBRER... EMPLEADOS DE LOS TRANSP... DE BUENOS AIRES**
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo establec... el art. 38 del estatuto social, se ... convocar a Asamblea General Or... de socios, para el día 28 de abril ... a las 8.30 horas, en el local de la ... Tranviarios Automotor, calle More... mero 2969, Capital Federal, para ... el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asociad... conjuntamente con el presidente y ... tario firmarán el acta respectiv... tículo 44).
2º Informe del órgano fiscaliza...
3º Consideración de la memoria, ... tario, balance general y cuenta d... tos y recursos, correspondiente al ... cio terminado al 31 de diciembre ...
4º Elección de los revisores de ... tas que integrarán el órgano fi... dor (Artículo 33). — Elisardo ... presidente. — Pedro Mainá, secret...
Nota: De conformidad con el art... los estatutos, la asamblea queda... galmente constituida cualquiera ... número de asociados presentes, ... hora después de la establecida en ... vocatoria.
$ 120.— e.4|4-Nº 46.731-...

**"N"**

**NICOLAS FRATE e HIJOS S...**
**Industrial, Comercial, Financiera, ... y Agrícola Ganadera**
**Fundada en el año 1900**
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accion... Asamblea General Ordinaria para ... 30 de Abril de 1957, a las 18 ho... el local social, Solís Nº 1966 para ... el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memori... lance General, Inventario, Cuenta ... nancias y Pérdidas, e Informe d...

correspondiente al Ejercicio cerra- 31 de diciembre de 1956.
Retribución a Directores y Síndico ir.
Distribución de utilidades.
Fijación del número de Directores cción de los mismos en su caso.
Elección de Síndico Titular y Sín- Suplente por un año.
Designación de dos Accionistas pa- rmar el Acta de la Asamblea.
recuerda a los Señores Accionistas conforme al artículo 14 de los Es- )s, deberán depositar sus acciones recibo del depósito bancario de las as, en las oficinas de la Sociedad.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.477-v.25|4 57

**NOGOYA SOCIEDAD ANONIMA**
**Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial**
CONVOCATORIA

acuerdo con los Estatutos Sociales, ócase a los señores accionistas a la ıblea General Ordinaria que se ce- rá el día 30 de Abril de 1957, a las horas, en el local de la calle Re- uista 336, 2º piso, Oficinas 20-29, a de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la Memoria, In- ario, Balance General, Cuenta de ncias y Pérdidas e Informe del Sín- correspondientes al ejercicio venci- l 31 de Diciembre de 1956.
Fijación del número de miembros compondrán el Directorio y elección os mismos.
Elección de Síndicos Titular y Su- e.
Consideración de Reforma de los ulos cuarto, sexto, séptimo, décimo, no segundo, décimo tercero, décimo to, décimo sexto, décimo noveno, vi- no segundo, vigésimo cuarto, vigé- quinto, vigésimo sexto y vigésimo vo, de los Estatutos Sociales.
Autorización al Directorio para que as más amplias facultades gestione probación de la Reforma.
Designación de dos accionistas pa- ırmar el acta.
ra participar en la Asamblea los se- s accionistas deberán depositar sus ones en la Secretaría de la Sociedad. días antes del fijado para la Asam- , o bien un certificado bancario que dite su depósito. — El Directorio.
ıenos Aires, 15 de Abril de 1957.

$ 650.— e.17|4-Nº 49.461-v.25|4|57

**THAM WARREN ARGENTINA, S. A.**
CONVOCATORIA

convoca a los señores accionistas a nblea General Ordinaria, la que ten- lugar el 29 de abril a las 12 horas, l local Reconquista 657, 1º piso, para iderar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria, inven- ), estado demostrativo de ganancias érdidas e informe del síndico corres- liente al ejercicio terminado el 31 liciembre de 1956.
Distribución de utilidades y fija- de remuneraciones.
Elección de directores y síndicos.
Designación de dos accionistas para ıar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.218-v.25|4|57

**N O V O M U R**
**S. A. I. C. y F. — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

nvócase a los Señores Accionistas a mblea General Ordinaria a realizar- l día 30 de abril de 1957, a las 17 ho- en la sede social calle Guido Nº 1626. ital Federal, a fin de tratar el si- nte

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria pre- ada por el directorio, balance gene inventario, cuadro demostrativo de ancias y pérdidas e informe del sín- . correspondiente al ejercicio cerra- el día 31 de diciembre de 1956.
Elección de tres directores titulares.
Elección de síndicos.
Designación de dos señores accionis- para firmar el acta de asamblea. — Directorio.
ota: Se recuerda a los Señores Accio- as que para asistir a la asamblea de- n depositar sus acciones o el recibo cario del depósito de las mismas en aja social hasta tres días antes del ıalado para el acto. (Artículo 18 de estatutos).

$ 350.— e.17|4-Nº 49.416-v.25|4|57

**NEVADA SOCIEDAD ANONIMA**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
(Expediente 6185)
CONVOCATORIA

onvócase a los Señores Accionistas a mblea General Ordinaria a celebrar- en el local social calle Uruguay 1037. piso, el día 30 de abril de 1957, a las oras, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los documentos enumera el inciso 1º del Art. 347 del igo de Comercio, correspondiente al cicio terminado el 31 de diciembre 1956.
Determinar el número de directores han de administrar la sociedad y ción de los mismos.
Elección de síndico titular y su- ıte.
Designación de dos accionistas para ıar el acta. — El Directorio.
ota: Se recuerda a los Señores Accio- as las disposiciones del último apar- del artículo 16 del estatuto.

$ 350. —e.17|4-Nº 49.388-v.25|4|57

**EILL MALCOLM ARGENTINA S. A.**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

convoca a los señores accionistas a la va Asamblea General Ordinaria que realizará el día 30 de abril de 1957, a 15 horas, en San Martín 575, piso 3º, s efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria, inven- o, balance general, cuenta de ganan- y pérdidas e informe del síndico co- pondiente al octavo ejercicio vencido 1 de diciembre de 1956 y distribución utilidades;
Fijar número de directores, su elec- y síndicos;
Designación de dos accionistas para ıar el acta.
ota: Se previene a los señores accio- s que para asistir a la asamblea, deberán de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 700.— e.10|4-Nº 47.510-v.25|4|57

## "O"

**OCEANSUR**
**Sociedad Anónima Marítima**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 16 horas, en San Lorenzo 314, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Designación de tres directores suplentes.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.518-v.25|4|57

**11 DE ABRIL S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
Solís 356. — Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 12.30 horas, en Cangallo 564. 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1956
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.485-v.25|4|57

**OMIXAN, SOCIEDAD ANONIMA**
**Financiera, Inmobiliaria, Industrial, Agrícola y Ganadera**
**Nº 6.334**

Convócase Asamblea Ordinaria, el 29 de abril de 1957, a 16 horas, en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347, Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1956.
2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 200.— e.17|4-Nº 49.370-v.25|4|57

**OLIVARES TAANGA**
**Sociedad Anónima**
**Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera**
**Registro Nº 4314**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Art. 10º del estatuto social y del Decreto Nº 1793 del Poder Ejecutivo Nacional, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Salta Nº 980, el día 30 de abril, a las 16 horas, a fin de considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre el inventario, la memoria, balance general y demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º Ejercicio Social, vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Nombramiento por un nuevo período anual de tres directores titulares y dos suplentes, así como de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los actuales que terminan todos sus mandatos y son reelegibles.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con las autoridades de la asamblea. — Buenos Aires, abril 12 de 1957. — El Directorio

$ 400.— e.17|4-Nº 49.497-v.25|4|57

**O R V E N T**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1957, a las 10 horas, en la calle Alsina 3058, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 11º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Autorizar al Directorio para emitir cinco series de m$n. 1.000.000.— cada una, de acciones preferidas al portador.
3º Ampliación del Directorio, designando dos nuevos miembros.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Consideración del acta de Directorio Nº 168.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.576-v.25|4|57

## "P"

**P. L. RIVERO & CIA.**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril 1957, horas 19, Avenida Boyacá 419, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio al 31|12|1956.
2º Distribución utilidades y retribución directores y síndico.
3º Información accionistas de remuneraciones fijadas a directores.
4º Elección tres directores, art. 10 y 22 estatutos.
5º Designación dos vocales suplentes del Directorio y síndico.
6º Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 250. — e.22|4-Nº 49.765-v.26|4|57

**PLAXART**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
(N-5327)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
3º Elegir síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.622-v.25|4|57

**PEDROSA HERMANOS**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social calle Viamonte 2365, de esta Capital, el día 30 de Abril de 1957, a las 18 y 30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio corespondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades:
2º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de quienes reemplazarán a los que cesan en sus mandatos, así como también elección de síndico titular y síndico suplente:
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.368-v.25|4 57

**PALADAR**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1957, a las 19 horas en la sede social Avenida Díaz Vélez 4223|33, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.
2º Distribución de Utilidades.
3º Fijación del número de directores, y elección de los mismos por el término de un año.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Ratificación, modificación y|o ampliación de la reforma de los estatutos resuelta por la Asamblea Ordinaria del 30|4 56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº-49.338-v.25|4|57

**P R O G A R S. A.**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
**Exp. Nº 7601**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local de la calle Maipú Nº 620, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1956, mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio y remuneración de directores y síndico.
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 9º de los estatutos.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.575-v.25|4|57

**PRODUCTOS ROCHE**
**S. A. Química e Industrial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1957, a las 16 horas, en Corrientes 447, escritorio 705 Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, según artículo 26 de los estatutos.
2º Elección del Directorio y síndico.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.383-v.25|4|57

**PUMA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de Puma Argentina, Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1957, a las dieciséis horas, en el local Avenida de Mayo 981, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, con dictamen del síndico, correspondientes al 21º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de la retribución a los directores y al síndico.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio, elección de los mismos.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 16 de abril de 1957. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las cajas de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas.

$ 450. — e.22|4-Nº 49.762-v.26|4|57

**PARAMOUNT FILMS S. A.**
**Nº 2.110**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día veintinueve de abril de 1957, a las 16 horas, en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc 1) Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.
2º Elegir Directorio y síndicos y fijas remuneraciones salientes y directores administrativos.
3º Nombrar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.17|4-Nº 49.402-v.25|4|57

**P R O C T O R**
**S. A. de Producción y Financiación**
**Registro Nº 4.045**
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30 de abril de 1957

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Florida Nº 229, 2º piso, ofic. 217 21, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de dos directores suplentes por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Remuneración al Directorio, síndico y gratificación al personal de la empresa.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Joaquín García, presidente.

$ 1.050.— e.5|4-Nº 46.774-v.29|4|57

## "R"

**ROMANI, S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril próximo, a las 18,30 horas en el local social de la entidad, calle Diagonal Norte 760, 9º piso, oficina 206.

$ 60.— e.24|4-Nº 49.909-v.25|4|57

**RIBA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
(N-7307)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1957, a las 9,30 y 10 horas respectivamente, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar las siguientes órdenes del día

ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la forma de convocatoria de esta asamblea y resolver para el futuro.
2º Considerar los estados contables al 31|12|53; 31|12|54 y 31|12|55, y lo actuado durante dicho período.
3º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, y ratificar remuneración a directores.
4º Determinar número de directores titulares y suplentes.
5º Designar directores titulares y suplentes.
6º Designar síndicos, titular y suplente.
7º Designar dos accionistas para firmar el acta.

EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la forma de convocatoria de esta asamblea.
2º Reformar artículos de estatutos, números 1, 4, 9, 10, 13, 14, 16, 19, 20 y 21.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 600.— e.17|4-Nº 49.623-v.25|4|57

**ROBRAP S.A.I.E.I. y C.**
Reconquista 533 Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1957, a las 14.30 horas, en nuestra sede social, calle Reconquista 583, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 11º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares por dos años de acuerdo al artículo 33 de los estatutos, de dos directores suplentes por un año, de síndico titular y síndico suplente, también por un año.
4º Remuneración del síndico por el año 1956.
5º Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el presidente de la asamblea y el síndico firmen el acta respectiva.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de nuestros estatutos que dice: "Para tener derecho a concurrir a votar en las asambleas los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para las asambleas o bien sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la Ley Nº 12.156 y contra tal depósito les

será entregado un recibo que les servirá de boleta de entrada a la asamblea con la respectiva constancia de las acciones depositadas — El Directorio.

$ 550.— e.17|4-Nº 49.227-v.25|4|57

**RUCA S.A.**
**Inmobiliaria. Financiera y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la vigésimo cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en la calle Corrientes 211, 12 piso, a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 24º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de cuatro directores por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.348-v.25|4|57

**RIQUESABEL S.A.**
**Agrop. Com. Inmobil. y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 1957, a las 19.30 horas en la sede social Andrés Arguibel Nº 2314, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del C. de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación el número de directores titulares, elección de los mismos y de 2 suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.370-v.25|4 57

**RIDGO S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1957, a las 18 horas, en el local social de la Avda. Corrientes Nº 316, piso 5º, oficinas 560 1. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del objeto social y modificación del artículo segundo de los Estatutos Sociales.

2º Autorización a personas para gestionar la aprobación de las reformas que se sancionen.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.568 v.25|4-57

**RIDGO S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1957, a las 17 horas, en el local social de la Avda. Corrientes Nº 316, piso 5º, oficina 560 1, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario del ejercicio 1º de Julio al 31 de Diciembre de 1956 e informe del Síndico.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como del síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.562-v.25|4|57

**RODAR**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Rodar S. A. C. I., convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1957 a las 18 y 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Viamonte 1506, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y planillas anexas A, B y C e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 4, terminado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por un año.

4º Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.

Nota. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario en las oficinas de la Sociedad con tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea (Artículo 23 de los Estatutos).

$ 450.— e.17|4-Nº 49.443-v.25|4|57

**REVELA, S. A.**
**Financiera, Comercial, Industrial y de Mandatos**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1957 a las 9 horas en el estudio del Dr. Leonardo Lowey, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, noveno piso, oficina "D", en esta Capital Federal para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección por el término de un año de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.23|4-Nº 49.806-v.29|4|57

**ROMANI S.A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril próximo, a las 18,30 horas en el local social de la entidad, calle Salta 596, 5º piso, oficina 5, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956 y de la propuesta de distribución de utilidades hecha por el Directorio.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del directorio.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.221 v.25|4|57

## "S"

**SAVYM S. A.**
**EMPRESA CONSTRUCTORA**
**Reg. Nº 5.388**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 1957, a las 18 horas, en el local social, calle Paso 256, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 12 de Abril de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.24|4-Nº 49.999-v.30|4|57

**SUDAMLUZ S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera, Constructora e Inmobiliaria**
**Registro Nº 3.999**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 1957, a las 16 horas, en su sede social Paso 256, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Remuneración de los directores que han desempeñado cargos rentados en la Sociedad

3º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 12 de Abril de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.24|4-Nº 50.001-v.30|4|57

**"S. A. FRUTICOLA DE SAN JUAN"**
Asamblea General Ordinaria.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local social, calle San Juan Nº 3427, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico por un período de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 300.— e.24|4-Nº 49.917-v.30|4|57

**SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ALGODONERAS**
**(S. A. I. A.)**
Nro. 5.148
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 1957, a las 11 horas, en la sede social, San Martín 575, 3º B., Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956 y resolución sobre la distribución de utilidades.

2º Distribución, remuneración de los directores y síndico.

3º Elección de nuevo Directorio.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán atenerse a lo dispuesto en el artículo 13º de los estatutos. — El Directorio.

$ 240.— e.24|4-Nº 49.969-v.26|4|57

**SANTA LUCIA SOCIEDAD ANONIMA**
**Inmobiliaria y Financiera**
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de mayo de 1957, a las 18,30 horas, en la Avenida Callao Nº 770, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración del síndico para el ejercicio vencido (1956).

3º Elección de directores titulares para el ejercicio 1957.

4º Elección de síndico y síndico suplente para el ejercicio 1957.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el artículo 28 de los estatutos sociales.

$ 350.— e.24|4-Nº 49.961-v.30|4|57

**SUDAMETAL**
**Sociedad Anónima Sudamericana de Metales y Minerales**
**Importadora y Exportadora**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1957, a las 12 horas, en el local social calle Corrientes 222, piso 13, para tratar sobre la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Autorización al Directorio para capitalizar reservas, previsiones y/o dividendos provisorios.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.23|4-Nº 49.856-v.29|4|57

**SADELCO**
**Sociedad Argentina de Electrónica y Comunicaciones S. A.**
(Registro Nº 6887)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1957, a las 19 horas, en el local social Hipólito Yrigoyen 850, oficina 213, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación de las remuneraciones de los directores en funciones ejecutivas.

3º Elección de cuatro directores titulares por tres años.

4º Elección de dos directores suplentes por un año.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 13 de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento de lo establecido por el Art. 26 de los estatutos sobre depósito de acciones para concurrir a la asamblea.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.493-v.25|4|57

**SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA "SAN LUIS" COMERCIAL**
**Alsina Nº 1746 — Buenos Aires**
(Registro Nº 5518)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina Nº 1746, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades y remuneración al síndico.

3º Elección de dos directores titulares y uno suplente, todos por el término de dos años y de síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 21 de los estatutos sociales sobre depósito de acciones.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.412-v.25|4|57

**SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA**
**"S. A. I. F. I. C. A."**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril de 1957, a las 18 horas en la sede social, Corrientes 485, oficinas 606, piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de tres directores por término de tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, 15 Abril 1957. — El Directorio

$ 350.— e.23|4-Nº 49.821-v.29|4|57

**SIDERURGICA MECANICA SIMEC**
**Sociedad Anónima Industrial y Financiera**
**N. de registro 7651**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, en el local de la Avda. Corrientes 485, piso 6º, of. 606, a las 17,30 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de tres directores por el término de tres años.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.23|4-Nº 49.820-v.29|4|57

**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**VIUDA DE CANALE E HIJOS**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 30 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de mayo de 1957, a las 11 horas, en la sede de la Compañía, calle Martín García 320, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 17 de 1957. — Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 32 de los estatutos sociales, que dice: "Los accionistas que quieran tomar parte en las asambleas deberán depositar sus acciones con días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión en las oficinas de la sociedad o en un Banco de la República o en el extranjero. El recibo de depósito de las acciones servirá de entrada a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgado a ese efecto o telegrama dirigido al presidente. Los propietarios de acciones nominativas podrán asistir a las asambleas sin necesidad de depósito previo, siempre que se encuentren registrados en el libro de accionistas.

$ 500.— e.23|4-Nº 49.819-v.2

**SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL RECONSTRUCCION AGRARIA (SAC**
**San Martín 195 — Buenos Aires**
(Inscripción Nº 3517)
CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, Martín 195, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de

2º Elección de: 5 (cinco) directores titulares; 2 (dos) directores suplentes (un) síndico titular y 1 (un) síndico suplente.

3º Distribución de las utilidades.

4º Determinación de los honorarios síndico para el año 1956.

5º Consideración del decreto 17931/5

6º Designación de dos accionistas firmar el acta. — Dr. Romeo Fiori, sidente. — Buenos Aires, 12 de abr 1957.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.406-v.2

**SANTA CLARA S. A.**
**Comercial, Industrial, Inmobiliari y Agrícola Ganadera**
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la calle Reconquista Nº 950, 1er. Piso, el día 30 de de 1957, a las quince horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Constitución de la "Reserva ajuste valuación hacienda".

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores titulares que integrarán el nuevo Directorio y elección de los que correspondan, por el término de dos años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Bernardo A. Demarchi, presidente.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la Asamblea.

$ 500.— e.17|4-Nº 49.360-v.2

**SOCIEDAD ANONIMA EXPRESO STANDARD TRANSPORTE**

Convócase a los señores accionistas a la IX Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social, Rincón 2.. el día 30 de Abril de 1957, a las 19,30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de cuatro (4) directores suplentes y síndicos titular y suplente por un año.

3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo de los estatutos sociales.

Buenos Aires, Abril 12 de 1957. — Directorio.

$ 550.— e.17|4-Nº 49.353-v.2

**S. U. I. S. A.**
**Sociedad Urbanizadora Inmobiliaria Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 30 DE ABRIL DE 1957

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957 a las horas en San Martín 588, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de un presidente, un presidente y un director.

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que conjuntamente con el presidente firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.299-v.2

**SANTA AMALIA**
**Inmobiliaria y Financiera**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Santa Amalia" Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la sociedad, calle Cangallo Nº 329, cuarto piso, el día 30 de abril de 1957 a las 17 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración del directorio y síndico titular.

3º Elección del directorio, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.427-v.25|4|57

**"SAIMEX"**

**S. A. Imp. Exp. Com. Ind. Inm. y Fin.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril a las 18 horas, en Corrientes 447, Esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.

3º Elección del Directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 200.— e.17|4-Nº 49.376-v.25|4|57

**SANDOZ ARGENTINA S. A.**

**Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1957, a las 16 horas en Reconquista 836, oficina 70, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general e informe del síndico.

2º Elección de 4 directores titulares, 3 suplentes y de síndico titulares y suplente.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.480-v.25|4|57

**SAN MARCOS S. A.**

**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**

**Av. Pte. R. Sáenz Peña 760**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 10,30 horas, en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 760, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de tres directores titulares por el término de un año.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 17 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.551-v.25|4|57

**Sociedad Anónima**

**THE REVIEW OF THE RIVER PLATE**

**Registro Nº 1086**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 16 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1956 e informe del síndico.

2º Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.533-v.25|4|57

**SOUTH AMERICAN MINING COMPANY**

**(Compañía Sud - Americana de Minas)**

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, quinto piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1956, y destino de las utilidades.

2º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.

3º Elección de directores titulares y suplentes por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones antes del 26 de abril de 1957 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires, o un certificado expedido por un Banco del país o del exterior. — Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.17|4-Nº 49.409-v.25|4|57

**Sociedad Anónima Ganadera y Comercial "ENRIQUE BITSCH"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que disponen los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas en la sede social, calle Sarmiento 604, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al 2º ejercicio vencido el 31 de marzo de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director por el término de dos años, hasta completar el período del señor Carlos Enrique Hesech, que renunció.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de un accionista para que firme el acta conjuntamente con el presidente y el síndico.

Río Gallegos, abril 2 de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.429-v.25|4|57

**SABA, S. A.**

**Argentino-Brasileña**

**Industrial, Comercial y Financiera**

**Nº 6341**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local social calle Córdoba Nº 323, 4º piso, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los que correspondan, por un año.

4º Elección de cuatro directores suplentes, por un año.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda el art. 23º del estatuto.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.422-v.25|4|57

**Sociedad Anónima Comercial, Industrial Riomar**

**S. A. C. I. R.**

**Registro Nº 5016**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local Avenida Córdoba 679, piso 5º, oficina 514, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de presidente vicepresidente, cinco directores titulares y síndicos titular y suplente, por un año

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.17|4-Nº 49.201-v.25|4|57

**SANATORIO Y POLICLINICO DEL NORTE, S. A.**

**4.078**

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, 30 de abril, 22 horas, Avda. Cabildo 1295.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. Comercio.

2º Distribución utilidades.

3º Renovación parcial Directorio y síndicos.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 150. — e.17|4-Nº 49.247-v.25|4|57

**SALZMANN, MEDIAS PARIS, S. A.**

**Industrial y Comercial**

**Nº 7541**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas, en el local social, calle San Antonio Nº 741, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las designaciones de síndico titular y síndico suplente, hechas en el acto constitutivo.

2º Consideración de la memoria correspondiente a los ejercicios 1º y 2º; los inventarios, balances generales y cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas de los mencionados ejercicios, cerrados el 31 de diciembre de los años 1955 y 1956, y el informe del síndico sobre los precitados documentos.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores titulares y de directores suplentes y elección de los que correspondan, por un año.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda el art. 21º de los estatutos

$ 400.— e.17|4-Nº 49.418-v.25|4|57

**"SILVAPLANA"**

**Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinarias para el día 30 de abril de 1957, las 17 y 30 horas, en el local social, sito en Avenida Córdoba 315, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.

3º Considerar los términos de los Decretos del P. E. N. Nros. 1.793 y 5.567 del 31 de enero y 27 de marzo de 1956, respectivamente.

4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 350. — e.17|4-Nº 49.248-v.25|4|57

**SEVITAR, S. A. C. I. F.**

**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo Nº 20 y 21 del estatuto, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para que concurran a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 del corriente, a las 10 horas, en la sede social calle Corrientes 311, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la aprobación del balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31|12|1955 y consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31|12|1956 y distribución de utilidades del ejercicio 1956.

2º Designación del número de directores y nombramiento de directores.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

5º Consideración del Decreto 1.793|56. — El Presidente.

$ 350. — e.17|4-Nº 49.224-v.25|4|57

**S. A. PROTTO HNOS.**

**Ruedas y Llantas Automotrices Industriales y Afines**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril próximo, a las 9,15 horas, en Perú 596, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la forma como fué convocada esta asamblea y fijar normas para el futuro.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1956, informe del señor síndico y distribución de utilidades.

3º Ratificar remuneraciones a directores (art. 27º de los estatutos sociales).

4º Asignación al Directorio.

5º Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Francisco R., Juan B. y Carlos B. Protto por haber terminado su mandato el 31 de diciembre de 1956.

6º Elección de síndico titular y suplente

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la obligación del art. 22 para asistir a la asamblea. — Buenos Aires abril 12 de 1957.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.495 v.25|4|57

**SALASAL, S. A. INMOBILIARIA**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, en el local Sarmiento 353 1º piso a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|4-Nº 49.284-v.25|4|57

**"SAN CALA"**

**S. A. Inmobiliaria, Financiera, Comercial y Agrícola-Ganadera**

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1957 a las 10 horas en su sede social. San Martín 244, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico titular y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio de 1956.

2º Reforma de los estatutos en lo que respecta al artículo cuarto.

3º Elección de dos directores por tres años.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen y prueben el acta en representación de los demás. — Buenos Aires, abril 15 de 1957. — El Directorio

$ 300.— e.17|4-Nº 49.257-v.25|4|57

**Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial "C R I S O L"**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas en la calle Sarmiento 640, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio económico Nº 13, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades

3º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos por un año.

4º Elección de síndico titular y de síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|4-Nº 49.341-v.25|4|57

**S. A. GENARO GARCIA LTDA.**

**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en la sede social, calle Lavalle 348, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para, que en representación de la asamblea aprueben y suscriban el acta de la misma.

2º Consideración de la resolución del Directorio, declarando comprendidos en la reforma de que instruye el art. 1º del Decreto Nº 1793|56 el término de convocatoria a asambleas generales de los artículos 25 y 26 del estatuto social.

3º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al 30º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

4º Autorización al Directorio para destinar a la capitalización, mediante la emisión de acciones ordinarias liberadas, los importes de $ 1.250.804.— y $ 127.696.29 m|n., de los fondos de reserva "Actualización Valor Haciendas" y "Para Renovación Maquinarias e Instalaciones".

5º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por dos años y de síndicos titular y suplente, ambos por un año — El Directorio.

$ 500.— e.17|4-Nº 49.332-v.25|4|57

**SANCHINSUA S. A.**

**Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local de Hipólito Yrigoyen 2064, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de presidente y directores, fijando su número.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Información acerca de las remuneraciones percibidas por los señores directores que ejercen cargos rentados en la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia deberán presentar sus acciones o certificados en la sede de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 400.— e.17|4-Nº 49.494-v.25|4|57

**S. A. IMPRENTA LAMB & CIA. LTDA.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1957, a las 17 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 637, 8º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos relativo al depósito anticipado de sus acciones — El Directorio.

$ 300. — e.22|4 Nº 49.695-v.26|4|57

**SAN ALBERTO S. A.**

**Agrícola y Ganadera**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1957, a las once horas, en Rivadavia 2341, piso 6º, Depto. 28, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanente en la administración social.

3º Elección de directores por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de Abril de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.22|4-Nº 49.754-v.26|4|57

**SUDMAR S. A.**

**Inmobiliaria, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Mayo de 1957, a las 18 horas, en Lavalle Nro. 1430, piso 7º "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 14º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones. — Osvaldo Rodríguez Hunter, presidente.

$ 350.— e.22|4-Nº 49.397-v.26|4|57

**S. A. Importadora y Exportadora HENRY GRENIER & CIA.**

**Avda. Leandro N. Alem 623 al 637**

**Buenos Aires**

TRIGESIMO SEGUNDO EJERCICIO 1956

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 15 y 30 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 623, Capital que deberá tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956 — dar cuenta de las retribuciones abonadas a directores que ocupan cargos.

2º Fijar la remuneración del Directorio, y del síndico por el ejercicio terminado.

3º Elección de 5 directores titulares y 3 suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.22|4-Nº 49.698-v.26|4|57

**S. I. F. C. O. S. A.**

**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1957, a las 19,30 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 841, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos detallados en el art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al 5º ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 1º de 1957. — El Directorio.
$ 900.— e.3|4-Nº 46.447-v.25|4|57

**SAN MIGUEL**
**Sociedad Anónima Entrerriana de Canto Rodado**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle San José 352, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección directores, con mandato por tres años.
3º Designación de síndico y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 900.— e.3|4-Nº 46.558-v.25|4|57

"T"

**THE COOPER - STEWART ENGINEERING Cº (SOUTH AMERICA)**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para Abril 30, 1957, a las 11.15 horas, en Moreno 970.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1956 formulados por el Directorio y el informe del Síndico:
2º Honorarios del Directorio;
3º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos;
4º Designación de dos accionistas que firmarán el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.572-v.25|4|57

**TRANVIAS ELECTRICOS DE TUCUMAN, S. A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 17.30 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas" correspondientes al 50º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1956, con informe del síndico.
2º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con lo estipulado en el artículo 9º de los estatutos y elección de los directores titulares que correspondan.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Remuneración de los miembros del Directorio y del síndico.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea, en la secretaría, Av. Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.
$ 300.— e.17|4-Nº 49.431-v.25|4|57

**TRANSPACIFICO**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1957, a las 19.30 horas, en Perú 1417, 6º piso, oficina 64, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956.
2º Elección de síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. noveno del Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.
$ 350.— e.23|4-Nº 49.790-v.29|4|57

**TEXTILYUTE S. A.**
**Industrial y Comercial**
**Belgrano 427 - Buenos Aires**

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 10.30 horas en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social en pesos 5.000.000.— valor nominal por emisión de 50.000 acciones ordinarias clase "B" con dividendo 1º de enero de 1957.
2º Autorizar al Directorio en caso de aprobarse el aumento de capital para que la emisión la efectúe en el momento que lo considere oportuno y entregar las acciones en pago total o parcial de dividendo y por su valor nominal.
3º Facultar al Directorio para efectuar los trámites necesarios ante las autoridades respectivas.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, abril 15 de 1957. — El Directorio.
$ 450.— e.17|4-Nº 49.180-v.25|4|57

**TEXTILYUTE S. A.**
**Industrial y Comercial**
**Belgrano 427 - Buenos Aires**

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribuciones a los directores y síndicos.
4º Elección de síndico, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, abril 15 de 1957. — El Directorio.
$ 400.— e.17|4-Nº 49.183-v.25|4|57

**THERSE**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera y de Mandatos**
**Registro Nº 7002**

Convócase Asamblea Ordinaria para 29 abril 1957, a las 11 horas, en Sarmiento 930, 5º piso A, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 de diciembre de 1956.
2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 200.— e.17|4-Nº 49.365-v.25|4|57

**TADELOZ**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1957, a las 19.30 horas, en Perú 84, 5º piso, oficina 67, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de directores titulares por tres años, art. 5º de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. noveno del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 400.— e.17|4-Nº 49.452-v.25|4|57

**TULUMBA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas, en Córdoba 374 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de tres directores.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|4-Nº 49.583-v.25|4|57

**TRES HORQUETAS**
**S. A. Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local social Avda. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, oficina 130, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1956.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|4-Nº 49.484-v.25|4|57

**TACUARAS S. A.**
**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1370, oficina 40 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico.
2º Elección de directores titulares y suplentes para integrar el Directorio hasta el 30 de marzo de 1958.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250. — e.17|4-Nº 49.451-v.25|4|57

**"TALAR CHICO"**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria**
**Hipólito Yrigoyen Nº 850 - Esc. 528**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril del año en curso, a las 15 horas, en el local social de la entidad, calle Hipólito Yrigoyen número 850, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Directivas sociales de conformidad con lo establecido en el art. 8º, inc. c), del estatuto.
5º Modificación plazo convocatoria asambleas
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 400.— e.17|4-Nº 49.577-v.25|4|57

**"TECHINT"**
**COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**5.149**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1957, a las 11 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, las planillas anexas, el inventario general, la memoria del Directorio y el informe del síndico correspondiente al noveno ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades; fijación del honorario del Directorio y del síndico.
3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección del mismo y de los cargos de presidente y vicepresidente; elección de síndicos titular y suplente.
4º Emisión de acciones.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada.
Buenos Aires, 12 de Abril de 1957. — El Directorio.
$ 450.— e.17|4-Nº 49.294-v.25|4|57

**TECNICA QUIMICA**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el día 30 de Abril de 1957 a las 9 horas, en el local de la calle Carlos Calvo Nº 1185, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1956.
2º Fijación de retribución para directores gerentes y síndico por el ejercicio vencido y para el en curso, y siguiente.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas, para poder participar en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados con tres días de anticipación al de la Asamblea.
$ 400.— e.17|4-Nº 49.345-v.25|4|57

**TALLERES METALURGICOS CAMPI**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1957, a las 18.30 horas en la sede social de la sociedad, calle Monroe Nº 1323 Capital, a los efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación del número de directores y su designación.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Consideración de los nuevos términos sobre publicación convocatoria de asambleas.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.17|4-Nº 49.289-v.25|4|57

**TOURING CLUB ARGENTINO**
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 34º de nuestros estatutos, se convoca a los señores asociados a la cuadragésima novena Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día lunes 29 del corriente, a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondientes al ejercicio anterior, con el informe de la comisión revisora de cuentas.
2º Elección de ocho vocales titulares por 3 años y un suplente por 2 años para la renovación parcial de la comisión directiva.
3º Designación de una comisión revisora de cuentas.
4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Carlos H. Buxton, secretario general.
$ 800.— e.10|4-Nº 47.669-v.25|4|57

"U"

**UNION COMPATRIOTICA ARMENIA DE MARASH**

La comisión directiva de la Unión Compatriótica Armenia de Marâsh, convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 1957, a las 10 horas, en nuestra sede social, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al X Ejercicio Social, finalizado al 31 de Diciembre de 1956.
2º Elección cinco (5) vocales titulares y uno (1) del Organo Fiscalizador, por el término de dos (2) años.
3º Designación de dos (2) socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Nazaret Ekmekdjian, presidente. — Haig Lomlomdjian, secretario.
Nota: Art. 31. — Las Asambleas se celebrarán válidamente aun en los casos de reforma de los estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a votar.
$ 270.— e.23|4-Nº 49.824-v.25|4|57

**U P A**
**UNIVERSIDADES POPULARES ARGENTINAS**
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 15 de Abril de 1957.
Señor Asociado:
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 28 30 y 32 de los estatutos, tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 del corriente a las 18 y 30 horas en la sede central de la Institución, Bartolomé Mitre 1656, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general e inventario al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas.
2º Compra-venta de la unidad Nº 5, de la finca calle Bartolomé Mitre 1654-56-58 por el sistema de propiedad horizontal, con autorización de constituir hipoteca por el saldo que se quedará adeudado.
3º Pedido de reconsideración interpuesto por el ex-socio don Roberto Piszkorz, de la resolución del Consejo Superior, expulsándolo como tal, fecha 30|5|56.
4º Designación de dos señores socios para que conjuntamente con el señor Consejero Secretario, practiquen el escrutinio de la elección y firmen conjuntamente con los señores presidente y secretario el acta de la Asamblea, en representación de la misma.
5º Elección de cinco consejeros titulares por dos años, en reemplazo de: Capitán de Fragata don Juan Grandmontagne, doctor Miguel Magallanes Ortiz, doctor Juan A. Fuertes, doctor Leopoldo Carelli y doctor Carlos Colman Lerner, que terminan su mandato.
6º Elección de cinco consejeros suplentes por un año, en reemplazo de: doctor Oscar Vigliani, doctor Ismael Peña, señor Guillermo Sacchero, doctor Guillermo González y señor Agustín Pozzo, que terminan su mandato.
7º Elección de tres revisores de cuentas por un año, en reemplazo de: doña María C. C. de Casal, don Bernardo Osuna y don Juan G. Soria, que terminan su mandato.
Saludo a Ud. muy atentamente. — José Mazar Barnett, presidente. — Carlos Colman Lerner, secretario.
Art. 32. — En las Asambleas, se requiere como quórum, la presencia de la quinta parte de los socios activos y fundadores, pero transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, empezará la sesión con el número de socios presentes.
$ 480.— e.23|4-Nº 49.899-v.25|4|57

**URBE, SOCIEDAD ANONIMA**
**Financiera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria**

Convócase a los señores accionistas para el día 30 de abril del corriente año para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Avenida de Mayo 822, a las 11 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 11º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Designación de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social, hasta tres días antes de la fecha señalada.
Buenos Aires, abril 15 de 1957. — El Directorio
$ 250.— e.17|4-Nº 49.400-v.25|4|57

"V"

**"VINCO" SOCIEDAD ANONIMA**
**Industrial, Comercial y Agraria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 3038, de esta ciudad, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de tres directores.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
Los accionistas para asistir a la Asamblea, en virtud de lo dispuesto en el art. 23 de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten tenerlas depositadas en un Banco, en la sede social, tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 400.— e.23|4-Nº 49.871-v.29|4|57

**VESTAL**
**Sociedad Anónima**
**Importadora, Exportadora y Financiera**
CONVOCATORIA

Señores accionistas:
En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 347 del Código de Comercio y los Estatutos Sociales, convócase a la Tercera Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 8.30 horas, en el local social de la Avda. Leandro N. Alem 884, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para desempeñar la tarea de escrutadores y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al Tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1956 y destino del resultado del ejercicio.
3º Elección de Directorio y síndicos para el ejercicio 1957
4º Fijación de la remuneración del síndico suplente en ejercicio por el ejercicio vencido.
Recordamos a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 16º de los Estatutos Sociales, referente al depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.
$ 450.— e.17|4-Nº 49.272-v.25|4|57

**VOLTA SOCIEDAD ANONIMA**
**mercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
Nro. 5.422

nvócase a Asamblea General Ordinaara el día 29 de abril de 1957, a las oras, en al sede ocia. Bartolomé 784, 5º piso, para tratar el siguien-

ORDEN DEL DIA:
Consideración de la memoria, inven-, balance general, cuadro demostrade ganancias y pérdidas e informe índico, correspondientes al ejercicio do el 31 de diciembre de 1956.
Fijar el número de directores titula- elección de los que correspondan, un año.
Elección de síndico titular y síndico nte, por un año.
Designación de dos accionistas para r el acta. — El Directorio.
a: Se recuerda el art. 12º de los esos.
$ 300.— e.17|4-Nº 49.423-v.25|4|57

**VISCOSA PLATENSE**
**S. A. Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

nvócase a los señores accionistas a blea General Ordinaria para el a abril de 1957, a las 15 horas, en Roque Sáenz Peña 788, 2º piso, a s de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Considerar la memoria, inventario, ce general, cuenta de ganancias y das e informe del síndico correspones al ejercicio cerrado el 31 de dire de 1956.
Elegir directores y síndicos.
Remuneración de directores.
Designar dos accionistas para que mbre y representación de la asamaprueben y firmen el acta. — El torio.
$ 300.— e.17|4-Nº 49.250-v.25|4|57

**IGILANTE Y CIA. S. A. I. C. I.**
CONVOCATORIA

convoca a los señores accionistas a rcera Asamblea General Ordinaria lizarse el 27 de abril, en el local, la 835, esc. 304, a las 10 y 30 horas tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
Lectura y consideración de la me- inventario, balance general, cuenganancias y pérdidas e informe del o, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
Retribución a directores y síndico tribuición de utilidades.
Elección de directores por un año
Elección de síndicos titular y su- por un año
Aumento de Capital.
Consideración de los términos para ación de convocatoria a asamblea.
Designación de dos accionistas para r el acta.
acciones o certificados deberán ser itados con tres días de anticipación asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.17|4-Nº 49.390-v.25.4|57

"W"

**WHITAKER Y CIA.**
**S. A. Comercial e Industrial**

nvócase a los señores accionistas a samblea General Ordinaria que se ará el 30 de Abril de 1957, a las ras, en la Av L. N. Alem 651, 5º para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
sideración de la memoria, inventaalance general, cuenta de ganancias didas al 31 de diciembre de 1955, e ne del síndico.
Destino del resultado económico del cio.
Remuneración de directores y sín-
Elección de directores y síndicos.
Nombrar dos accionistas para firel acta — El Directorio.
$ 250.— e.22|4 Nº 49.625-v.26|4|57

**W E C H E C O**
**mercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Directorio convoca a los señores actas, a la Asamblea General Extraria que se celebrará el día 27 de de 1957, a continuación de la blea General Ordinaria, en la sede de la calle Belgrano 552.
ORDEN DEL DIA:
Ampliación del capital autorizado.
Adquisición del fondo de comercio de do Martínez S. R. L.
Designación de dos accionistas para r el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|4-Nº 49.395-v.25|4|57

**WECHECO**
**mercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Directorio convoca a los señores actas a la Asamblea General Ordinaria e celebrará el día 27 de abril de a las 10 horas, en la sede social de le Belgrano 552.
ORDEN DEL DIA.
Consideración de la memoria, invenbalance general, cuenta de ganan- pérdidas e informe de la sindicacorrespondiente al ejercicio cerrado de diciembre de 1956.
Remuneración del Directorio, de la atura y distribución de utilidades.
Elección de un síndico titular y un o suplente, por expiración del mande los actuales.
Ratificación del nombramiento de rector.
Designación de dos accionistas para r el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|4-Nº 49.392-v.25|4|57

**WRIGHT S. A.**

voca a los accionistas a la Asamblea al Ordinaria, día 30 de abril de 1957, ras, en Avenida de Mayo 853.
ORDEN DEL DIA:
Consideración documentos art. 347 mercio, al 31|12|56.
Fijación remuneración directores.
Distribución utilidades.
Elección directores y síndicos.
Ratificación período publicación conoria conformidad D. L. 1793|56.
Designación dos accionistas firmar — El Directorio.
$ 250.— e.17|4-Nº 49.204-v.25|4|57

"Y"

**"YAPEYU"**
**Inmobiliaria, Industrial y Comercial Sociedad Anónima**
**Registro Nº 4032**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas, en el local social, calle Gorostiaga 2292, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 15º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación del número y elección de directores titulares. Elección de dos directores suplentes y de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.
Buenos Aires, 15 de abril de 1957. — El Directorio.
$ 300.— e.17|4-Nº 49.228-v.25|4|57

"Z"

**ZETTELMANN**
**Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Rural e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1957, a las 9.30 horas, en Montevideo 184 piso 5º,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|4-Nº 49.268-v.25|4|57

LEY Nº 11.867

# TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Víctor González, martillero público, con oficinas en la calle Paraná 1138, Cap., avisa al comercio que por su intermedio los señores Raúl Rodolfo Iglesias y Esteban Dimiropoulos venden a los señores Jorge José Blanco, José Antonio Parra, Italo Alfredo Barbieri y Oscar Millor, el negocio de su propiedad, sito en la AVENIDA FEDERICO LACROZE Nº 3638, Cap., habilitado para la explotación de confitería, bebidas envasadas y anexos. Domicilio de las partes para los reclamos de ley en n|oficinas.
$ 150.— e.24|4-Nº 49.910-v.30|4|57

José Sampayo, martillero público nacional, con oficinas en la calle Carlos Pellegrini 527, 1º piso, T. E. 35 3917, avisa al comercio que con su intervención el señor Laureano Pérez vende su negocio de despacho de pan sito en la calle ALSINA Nº 1138, a los señores: María Josefa Romero y Ernesto Filgueira Abelljon, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos dentro del término legal en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.24|4-Nº 49.913-v.30|4|57

Avisa al comercio Emilio García, García, martillero público, que por mi intermedio el Sr. Martín González transfiere al Sr. José Isen su negocio de carnicería y venta de verdura y fruta, sito en esta Capital, calle AVDA. DEL TEJAR 4286, libre de toda deuda, multa, prenda o gravamen. Reclamos de ley, domicilio de las partes, mis oficinas, Alsina 2041, T. E. 47-8888.
$ 100.— e.24|4-Nº 49.919-v.30|4|57

Avisa José A. Pérez, martillero público, Guardia Nacional 654, departamento 3, que José C. Antoliche vende a Pedro A. Pérez, su negocio de despensa, venta de vinos y cervezas, AVENIDA EMILIO CASTRO 5153. Reclamos ley, mismo negocio, domicilio de las partes.
$ 100.— e.24|4-Nº 50.007-v.30|4|57

Mordoqueo Szklanny vende a Alfredo Pedro Pérez la mitad del negocio de "taller de planchado de ropa y tintorería", sito en la calle ANCHORENA Nº 631, de la Capital, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos al escribano Alberto S. Serra, domiciliado en Lanús, Ituzaingó 1217, ante quien se otorgará la escritura de transferencia.
$ 100.— e.24|4-Nº 49.984-v.30|4|57

Abad, Alvarez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avenida de Mayo Nº 1390, piso 2º, T. E. 38-0640, avisan que Manuel Isidro Riaño vende a sus condóminos Juan Modesto Riaño y Ramón Riaño su 1|3 parte indivisa que tiene y le pertenece en el negocio de fiambrería y quesería instalada en el interior del mercado y frigorífico "Liniers" (puestos Nº 6|7|8), sito en esta Capital, AVENIDA RIVADAVIA 11520, dejándose expresa constancia que los compradores se hacen cargo de activo y pasivo. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 200.— e.24|4-Nº 50.004-v.30|4|57

De acuerdo a la Ley 11.867 se hace saber por el término que prescribe la misma que "Cauchoflex" S.R.L., de Carlos Cassano y Gregorio A. Mangurian, vende, cede y transfiere a favor de los señores Watervar Rorpizizian y José Gabrial Llamgochian, la fábrica de artículos de goma, sita en la AVDA. LARRAZABAL Nº 3111, donde ambas partes constituyen domicilio para reclamos de ley.
$ 150.— e.24|4-Nº 49.928-v.30|4|57

Ciminelli, Rubino y Guasch, martilleros públicos, con oficinas en Avda. Sáenz 953, Capital, T. E. 91-2006, avisan al comercio que Héctor Dionisio Rodríguez vende a Salvador Madeo y Cozzolino Pietro el negocio de tintorería denominado "Almafuerte", ubicado en la AVDA. ALMAFUERTE número 665, Capital. Domicilio del vendedor y compradores, calle Lacarra Nº 3700, Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.24|4-Nº 49.942-v.30|4|57

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Quirino Fernández vende a María Rosa Boente y Concepción Felisa Boente, negocio casa de modas y venta de medias, sito AYACUCHO Nº 1192. Domicilio partes: vendedor, Laprida 1368, 7º, departamento 21, y compradoras, Rivadavia 1569, departamento D, Capital. Reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 150.— e.24|4-Nº 49.959-v.30|4|57

Rosa María Perrone de Scrinzi & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Caracas 4657, Capital, avisan al comercio en general que el señor Armando Brizi vende su negocio de despensa y despacho de bebidas envasadas, sito en la calle AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 5492|98, de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen al señor Enrique Martínez. Reclamos por el término de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.24|4-Nº 49.963-v.30|4|57

I. Vidal Domínguez, mart. púb., oficinas Tinogasta 4297, T. E. 50-9769, avisa que los señores Jorge Carlos Silva y Ulises Ernesto Andrada venden al señor Juan Días Rato, hijo, su negocio de "taller de reparación de motocicletas", AV. FOREST 465, Capital. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamos ley, m|oficinas.
$ 100.— e.24|4-Nº 49.970-v.30|4|57

Valiño y Cía., oficinas Esmeralda 155, Capital, avisa que Luis Carreira Lamas vendió a su condómino Manuel Bacholakis, de la firma "Bacholakis y Cía.", la parte mitad indivisa que le pertenecía del quiosco venta de cigarrillos y golosinas, sito en AVDA. CORRIENTES 4024, Capital. Domicilio de partes en la sede del negocio vendido. Reclam. Ley 11.867, a mi oficina.
$ 100.— e.24|4-Nº 49.954-v.30|4|57

Julio J. Martinho, martillero público, avisa: Vito Bartolo Mezzomo vende a José Casagrande su parte que es mitad indivisa del negocio de elaboración y venta de helados, sito AV. CASEROS 3702, Capital. Domic. partes y reclamos en término de ley en mi oficina, Bolivia 278, Capital.
$ 100.— e.24|4-Nº 49.972-v.30|4|57

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, capital. T. E. 38-7573, avisan: Clementina Cecchetto de Zárate vende a la señora Carmen Delgado de Couselo el negocio de hotel alojamiento sito en la calle AYACUCHO 129, 1er. piso, dto. A, capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.
$ 150.— e.23|4-Nº 49.784-v.29|4|57

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3er. piso, T. E. 41-6761, avisan que la señora Sara Joszpe vende libre de deuda a los señores Luis Fasanella y Francisco Anaya su negocio de confecciones para hombres sito en la Avda. CORDOBA Nº 4154; domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas. Buenos Aires, 17 de abril de 1957.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.781-v.29|4|57

José Sampayo & Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Carlos Pellegrini 527, 1er. piso, T. E. 35-3917, avisan al comercio que con su intervención Emilio Arjs vende su negocio de despacho de pan sito en la calle ALSINA 1139 a Laureano Pérez, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos dentro del término legal en nuestras oficinas.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.772-v.29|4|57

Se hace saber por cinco días que los señores Julio Mendonça y Francisco o Francisco Jaime Pedro Iglesias, o Iglesias Cortes, venden libre de todo pasivo a don Andrés José Maisani, el negocio de ferretería y accesorios bazar y electricidad, sito en la AV. DE LOS INCAS número 5335, Capital. — Reclamos de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.900-v.29|4|57

J. Pedro Vizzi y Cía., oficinas Uruguay 344, 1º A, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que el señor Osvaldo Verde, vende libre de toda deuda y gravamen, al señor Ramón Ignacio Silva, el despacho de comestibles por menor ubicado en el interior del mercado "Del Pilar" AVDA. SANTA FE 1970, PUESTOS 17 y 18. — La parte compradora se domicilia en Billinghurst 2059 Dto. 14 y la parte vendedora constituye domicilio en nuestras oficinas, donde deberán efectuarse los reclamos de ley.
$ 150.— e.23|4-Nº 49.852-v.29|4|57

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber que "La Industrial Corchera Argentina, José Furquet, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada Avda. FRANCISCO BEIRO 2951, Capital Federal, y fábrica en la calle Alberti 3026, Tablada Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, dedicada a la fabricación, comercialización e industrialización de artículos derivados del corcho, se ha transformado en José Furquet Limitada, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, con domicilio en Avda. Francisco Beiró 2951, Capital Federal, la que se hace cargo del activo y pasivo y constituyéndose en sucesora y continuadora de los negocios de la primera. — Oposiciones de ley a estudio de los doctores Scolni, Avenida de Mayo 580 piso intermedio
$ 250.— e.23|4-Nº 49.847-v.29|4|57

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233: Luis Carlos Mangin, Lautaro Tristán Castro y Miguel Panella, venden a Mario Walter Vica, y Antonio Guillermo, el negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas, despacho de comestibles por menor y 4 mesas en la acera AVDA. VELEZ SARSFIELD Nros. 396|400 esquina ONCATIVO Nº 1999, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.23|4 Nº 49.813-v.29|4|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: José Antonio Trelles, vende a Manuel Varela Lamas, Domingo Antonio Fernández Varela, Tomás Francisco Ferrer y Arrigo Folena el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, elaboración y venta de pizza, fainá churros y empanadas, venta de helados y 10 mesas en la acera, sito en la AVENIDA SAN MARTIN Nº 6255, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley, dentro del término en nuestras oficinas.
$ 150.— e.22|4-Nº 49.631-v.26|4|57

Avisan F. Pérez Rodríguez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rodríguez Peña 180, T. E. 37-3500 y 40-8294, que: Camilo José Rodríguez, Sergio Horacio Rodríguez, Manuel Rodríguez, Antonio Rodríguez Araujo, Guillermo Marcelino Gómez, Miguel Antonio Domínguez y Florentino López, venden a Pedro Monzo, Raúl Allones, Evaristo Dios, Ramón Canosa, Julio Cándido Picoli y Antonio Maximino Simal Crespo, neg. de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y elabor. y vta. de helados, denom. "Agapito", sito AVENIDA CORRIENTES Nros. 5671|73, domicilio de las partes — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.22|4-Nº 49.600-v.26|4|57

Alonso y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná 196, T. E. 37-4775, avisan: Leopoldo González Antón vende a Abel Ramón Pérez y Manuel Francisco Cid, negocio almacén y despacho de bebidas, sito AÑASCO 2500, esquina SEGUI, domicilio partes. — Reclamaciones, nuestras oficinas.
$ 100.— e.22|4-Nº 49.710-v.26|4|57

Bove-Greco, martilleros públicos, avisan que don Juan Carlos Vera vende su negocio de bazar, sito en la calle ALVAREZ JONTE 4889, Capital, a don Angel Bevilacqua. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Alvarez Jonte 5062, Capital Federal.
Buenos Aires 16 de abril de 1957.
$ 100.— e.22|4-Nº 49.713-v.26|4|57

González, García & Rodríguez, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos" oficinas Bartolomé Mitre 722, piso 1º, T. E. 30-3574, Capital Federal, avisan que Jesús Rodríguez, Joaquín Ozores, Miguel Malowany, José Outeda, José Cristobo, José Antonio Nuño Menéndez, Manuel Blanco, Nicolás Rosato, Francisco González y Primitivo Fernández venden a los señores Estanislao Sardi, Luis Juan Pedro Carosso, Juan Vecelho y Segundo Antonio Oviedo Louro, su negocio de café, bar, casa de lunch y venta de bebidas alcohólicas, sito en esta Ciudad calle AVENIDA SANTA FE Nº 4182. — Domicilio partes y reclamaciones en término de ley, n|oficinas.
$ 200.— e.22|4-Nº 49.714-v.26|4|57

Massa-Vita y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, con oficinas en esta Capital, calle Gral. José Gervasio de Artigas Nº 4771, piso 1º, T. E. 51-6700, avisan que los señores Oscar Jorge Siciliani y Luis Horacio Scalea transfieren en venta libre de toda deuda y gravamen, a los señores Sebastián Assencio Ricagno y Leonardo Miguel Rodríguez, su negocio de taller de refrigeración para heladeras, sito en esta Capital, calle ALTOLAGUIRRE Nº 1806|1808. — Reclamos términos de ley, nuestras oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 150.— e.22|4-Nº 49.720-v.26|4|57

Avisa: David Malamud que la venta de su depósito y transvasamiento de vinos "Establecimiento Vitivinícola Argos" certificado Nº 1349 de la dirección de vinos, ubicado en la Avenida LIDORO J. QUINTEROS 1179|81, de la Capital Federal, anunciada en este Boletín Oficial del 7 al 13 de marzo ppdo., a nombre del señor Luis García Garrido, ha sido anulada, fijando el domicilio 11 de Septiembre Nº 2566, para reclamos de ley.
$ 150.— e.22|4-Nº 49.763-v.26|4|57

Julio Alvarez & Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cangallo 1739, Capital Federal, T. E. 40-202, avisan al comercio en general que Teresa Guareschi de Bertoldi vende, libre de toda deuda y|o gravamen, a Luis Isidro y Elena Susana Albarracín de Isidro, el negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas en general, sito en la AVENIDA CABILDO Nº 146, Capital Federal. — Domicilios de las partes y reclamos de ley, interponerlos dentro del término legal en nuestras oficinas.
$ 150.— e.22|4-Nº 49.674-v.26|4|57

Al Comercio: A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber que Federico Loviscek, vende con carácter retroactivo al 31|3|1957, su negocio de materiales de construcción, calle AVDA. SAN MARTIN 5916, Capital Federal, a Federico Loviscek Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria. — Oposiciones y reclamos en Perú 84, of. 67, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.22|4-Nº 49.663-v.26|4|57

Iturralde, Fernández y Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Castelli Nº 68, T. E. 88-7071, avisan al comercio que con su intervención el señor Severo Fernández vende a la señora Rosa Maggi su negocio de hotel alojamiento, denominado "Qu'indi" sito en esta Capital, calle AVENIDA ENTRE RIOS Nº 1287, libre de todo gravamen. — Reclamos y oposiciones de ley, en nuestras oficinas domicilio de las partes.
$ 150.— e.22|4-Nº 49.660-v.26.4|57

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233. Francisco Padrón (hijo) vende a Miguel Panella, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas, despacho de comestibles por menor y 4 mesas en la acera, AVDA. VELEZ SARSFIELD Nros. 396|400, esquina ONCATIVO Nº 1999 que explotaba conjuntamente con los señores Luis Carlos Mangín y Lautaro Tristán Castro, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo de la parte que adquiere. — Domicilio de las partes, en el mismo negocio. Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 200.— e.22|4-Nº 49.654-v.26|4|57

El estudio "Gerber", oficinas Esmeralda 1058, Capital Federal. T. E. 31-7528, con la actuación del balanceador y martillero público Benito Díaz Ruibal, avisa al comercio, que se vendió el negocio de pizzería, heladería y bar, denominado "América", sito en esta Capital, AVENIDA GENERAL MOSCONI Nº 3562|74: vendedores Eduardo Alejandro Vivas y Ricardo Gabriel García, con domicilio en esta Capital, Pedro Lozano 5374; comprador: Alfio Sciuto, con domicilio en el negocio donde deben efectuarse las reclamaciones de ley en su término legal. El comprador se hace cargo de un pasivo de hasta $ 270.000.— mtn. únicamente Los vendedores dieron la posesión definitiva del negocio al comprador el 10|1|57.
$ 200.— e.17 4-Nº 49.516-v.25|4|57

Olmos & Algarbe, martilleros públicos, of. en la calle Belgrano 3976, Cap. avisan: que la Sra. María Teresa Pons de Pons, vende a la Sra. Elena Elvira Fraticelli de Rodríguez su negocio de despacho de pan, sito en la AVENIDA LA PLATA Nº 1818, de esta Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en n|oficinas.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.548-v.25|4|57

Al comercio: Cerisola & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4529, avisan que Consalvo Roberto Sorrentino, vende a Humberto Ergilio Vassellati el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en esta Capital, calle ALBARELLOS Nº 2660|62, domicilio de las partes. — Reclamos dentro término de ley, en nuestras oficinas.
Se publica nuevamente por modificación del publicado en el Nº 45.618 del 27|3 al 2|4|57.
$ 150.— e.17|4-Nº 49.573-v.25|4|57

Francisco Ferraro, balanceador y martillero público, of. Pje. San Carlos 38. T. E. 93-4431, avisa que Aníbal Soravia, Beniamino Bez y Leonardo Bez, venden su negocio de elaboración y venta de helados, sito en AVENIDA SAN MARTIN 1677, a Vito Bartolo Mezzomo, domicilio partes y reclamos ley, en mi of.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.282-v.25|4|57

En cumplimiento de la Ley 11.867, se hace saber por cinco días que Farmacia General Artigas, Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en General Artigas 3099, Capital Federal, transfiere por compraventa a la Farmacéutica Ana Rechter de Koreb y a don Natalic Silberberg y don Salomón Silberberg, domiciliados en General Artigas 3099, Capital Federal, el negocio de Farmacia "General Artigas", establecido en la calle AVENIDA GAONA Nº 3099, Capital Federal, libre de activo y pasivo. — Reclamos de ley: Escribano Héctor Carlos Merlini, San Martín 132, Capital Federal.
$ 150.— e.17|4-Nº 49.291-v.25|4|57

Organización "Buenos Aires", Comercial e Inmobiliaria, martillero público nacional, Enrique Doval, con oficinas en Chacabuco Nº 830 —"A"—, avisa al comercio que por su intermedio el señor Juan Bautista Carrea, vende al señor Genaro Juan del Prete el negocio de bar y minutas, sito en la AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 7298 de esta Capital, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 150.— e.17.4-Nº 49.273-v.25|4|57

Se avisa que adolfo Rivadeneira, vende su taller de lavadero familiar de ropa con secado y planchado, sito en ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 1944|46, a Juan Manso, Carmelo Salvador, Humberto Salerno, Graciano Julio Salerno y Manuel Mecías. Domicilio de las patres en el mismo negocio. — Reclamos de ley, Pola 383, Capital.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.261-v.25|4|57

Avisa Ramón Refojo que vende a Carlos Alberto Zabala, Reinaldo Adoldo von Staszewski y Ricardo Pirchio, una herrería artística, sita en la calle ARRIBEÑOS Nº 3192 de la Capital Federal, domicilio de la parte y reclamo de ley, Guaira Nº 1620 de la Capital Federal.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.255-v.25|4|57

Al comercio: Orlando Parrscia, martillero y balanceador público, oficinas Erezcano 3438, Capital, avisa: José María Rey y José LIÑAREZ, venden su negocio despacho de comestibles al por menor y bebidas envasadas situado en esta Capital, calle AVENIDA CORONEL ROCA 2334, a Antonio Wroblewski y Josefa Scegliuzzi de Wroblewski. — Reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.342-v.25|4|57

Caballero, Genzano & Messina (socio Mariano María), balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lope de Vega 1532, piso 1º. T. E. 69-7279, avisan: Atenedoro Gómez, vende a Ernesto Pagnotta, su negocio de zapatillería, sito en calle AVENIDA FRANCISCO BEIRO 5073, Capital Federal, libre de activo y pasivo. Domicilio de las partes, mismo negocio; reclamaciones ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|4-Nº 49.238-v.25|4|57

"B"

Se hace saber que Roque Vázquez, domiciliado Viamonte 2075, Capital Federal, transfiere a la sociedad colectiva "Roque Vázquez y Cía.", con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nº 754, piso primero, Capital Federal, su casa comercial en el ramo de corretaje de cambios y operaciones bancarias y toda otra actividad común, afín, derivada y relacionada con esos rubros, establecida en la calle BARTOLOME MITRE 754, piso primero, Capital Federal. Dicha sociedad será integrada por el otro socio don Juan José Vázquez, domiciliado Suárez 650, Temperley, provincia de Buenos Aires. Escritúrase ante el escribano Juan La Rocca, con oficinas en Bartolomé Mitre 754, primer piso, Buenos Aires, ante el cual deberán presentarse reclamos y oposiciones de ley.
$ 200. —e.24|4-Nº 49.932-v.30|4|57

Rodríguez, González y Alvarez, corredores y martilleros públicos, con oficinas Uruguay Nº 228, T. E. 45-1227-1283, avisan Marcelina Lafuente viuda de Fernández, Joaquín Alvarez y Francisco Pouso venden a María Juana Blanco de Barral, Darío Fernández, Amaro Fernández y Eladio Fernández el negocio despacho comestibles por menor y despacho bebidas alcohólicas, sito calle BACACAY Nº 2602|8 esquina BOLIVIA Nº 290, Capital Federal. Domicilio real compradores, mismo negocio; vendedores, en nuestras oficinas. Reclamos de Ley 11.867 en nuestras oficinas.
$ 150.— e.24|4-Nº 49.955-v.30|4|57

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: José María Ramón Cándido Guerra vende a José Silva, Roman Feijóo, Luis Fernández, José Antonio Naveiro y Manuel Alvarez, negocio café, bar y casa de lunch, sito BARTOLOMÉ MITRE Nº 1601 esquina MONTEVIDEO. Domicilio partes: Caseros 64, Vicente López, vendedor y Deán Funes 575, 1º piso, Capital. Reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 150.— e.24|4-Nº 49.957-v.30|4|57

Enrique Ureña García, vendedor y Elisa Gómez, Consuelo Gómez y Guillermo Garay, compradores, avisan que han desistido de la operación de compraventa sobre el fondo de comercio, ramo "hotel alojamiento", ubicado en la calle BELGRANO Nº 873, piso segundo cuyos edictos se publicaron del día 19 de marzo de 1957 al 25 de marzo de 1957, interviniendo expresamente facultados los doctores Héctor M. Bello y S. Barberis y escribano Hernán H. Melgar, con oficinas en la calle Lavalle Nº 774, piso 6º, Dpto. 28, domicilio también de las partes y donde deberán efectuarse los reclamos de ley.
$ 200.— e.23|4-Nº 49.895-v.29|4|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Ha quedado nula y sin efecto la venta que el señor Wladislao Woloszyn efectuaba a Victorina Alvaro y Juliana Alvaro del negocio de casa pensión, sito en la calle BILLINGHURST número 371, Capital. En consecuencia que dan sin efecto la presentación de acreedores que se solicitara en las publicaciones efectuadas con fecha 13|3 al 20|3|57.
$ 150.— e.22|4-Nº 49.622-v.26|4|57

Rodolfo O. Requejo & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 y 4981, avisan que Isauro Celso Rodríguez y José Iglesias, venden a José María Losada, su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle BOEDO Nº 2086, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.22|4-Nº 49.678-v.26|4|57

"C"

Aviso al comercio: Amaro M. Pozi, martillero público, con oficinas en la calle Altolaguirre 2750, Capital, que de acuerdo a la Ley 11.867, los señores José Mercado, Emiliano Iglesias, Fidel Augusto Garos y Naldo Suárez, venden, ceden, transfieren su parte indivisa que les corresponde del negocio de restaurante sito en la calle CASEROS Nros. 4167 al 63, a Manuel María Paz Souto, domicilio de los vendedores en el mismo negocio. — Comprador y reclamos en término de ley, en mis oficinas.
e.24|4-Nº 48,478-v.30|4|57

**Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 15|4 al 23|4|57.**

Escribano nacional, Saúl Copquin, hace saber que: Adolfo Fuksman y Boim Goldfarb, han resuelto disolver la sociedad que gira en plaza bajo el rubro "Goldfarb & Fuksman, Sociedad de Responsabilidad Limitada", dedicada a la compra, venta, importación y exportación de toda clase de maderas y anexos, con sede social en CONCEPCION ARENAL número 4450 de esta Capital, quedando a cargo del activo y pasivo el señor Boim Goldfarb. Reclamos de ley en mis oficinas, Corrientes 1393, 5º piso "J", Ciudad, dondo las partes constituyen domicilio.
$ 150. — e.24|4-Nº 49.960-v.30|4|57

Caballero, Genzano & Messina (socio Mariano María), balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Lope de Vega 1532, piso 1º, Capital Federal; T. E. 69-7279, avisan: Jalil Ramil, vende a Carmelo Leone, su negocio de carnicería y venta de frutas y verduras sito en la calle CUENCA 1116, Capital Federal. Domicilio de las partes, mismo negocio: reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 100. — e.24|4-Nº 49.929-v.30|4|57

Oscar C. Rua, martillero público, avisa al comercio, que vende el negocio de despacho de pan y artículos envasados, venta de helados, propiedad de la señora Elvira J. Debe de Bogace, ubicado en la calle CABRERA Nº 3399, Capital Federal, al señor José Goldman. Reclamos de ley en sus oficinas, calle Lavalle 1246, piso 1º, escritorio 3, Capital Federal, donde las partes fijan sus domicilios.
$ 150. — e.24|4-Nº 49.965-v.30|4|57

Abad, Alvarez & Cía., De la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avenida de Mayo 1390, 2º piso, Capital Federal, T. E. 38-0640, avisan que: Arcadio Vázquez vende a Segundo Iglesias y Antonio Arias, su negocio de buffet, establecido en el "Centro Juventud Asturiana, Siero y Noreña", calle CHILE Nº 2163 Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150. — e.24|-Nº 50.006-v.30|4|57

Julio Alvarez & Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cangallo 1739, Capital Federal T. E. 40-3202, avisan al comercio en general que Benito de Pedro y Alberto Manuel Méndez venden libre de toda deuda y|o gravamen a Pedro Molinari, José Antonio Villanueva y Rinaldo Biondi, el negocio de casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle CANGALLO Nº 1755, Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley interponerlos dentro del término legal en nuestras oficinas.
$ 150.— e.23|4-Nº 49.853-v.29|4|57

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que Serafín Estévez, Clemente Díaz, Francisco Díaz, Humberto Vigón y José Pasayo venden a David Matías Rosa, Antonio Matías Rosa, Joaquín Matías Rosa, Manuel Rodrigues Guerreiro y Antonio Marques Monteiro el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Centenera" sito en la calle CENTENERA Nº 142, capital. Dom. partes mismo negocio. Recl. ley n| oficinas.
$ 150.— e.23|4-Nº 49.808-v.29|4|57

Se avisa al comercio que don Miguel Stranges, con domicilio en la calle Rivera Indarte Nº 3216, vende a doña Rosaria Villella, con domicilio en la calle Corrales 3380 el negocio de almacén, sito en esta Ciudad, calle CORRALES número 3380. — Reclamos al comprador, calle Corrales Nº 3380.
$ 100.— e.22|4-Nº 49.585-v.26|4|57

"A. Lagomarsino, Riccillo y Cía.", S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Eduardo Acevedo 554, Capital, avisan que Carlos Alberto de Caro, vende a Urbano Corujo (hijo) el negocio de programación artística, sito en la calle CALLAO 569, planta baja, oficina Nº 13, Capital — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde fijan domicilio las partes.
$ 150.— e.22|4-Nº 49.707-v.26|4|57

Gor-Mar, S. R. L. (en formación), martilleros públicos, ofc. Tucumán 1335, piso 2º, Dpto. "D", Cap., avisan que los señores Marcelino Ramiro, Domingo Ramiro, Sixto Ramiro y Emilio Barambone, venden al señor Ismael Mugueta quien se hace cargo de activo y pasivo, su negocio de bar y billares, denominado "Paroissien", sito en esta Capital, calle CABILDO 4001. Domicilio de las partes, reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 150.— e.22|4-Nº 49.764-v.26|4|57

Se hace saber por el término de 5 días que O. A. Farraye y Cía. (Sociedad de hecho) compuesta por Oldu Antonio Farraye y Demetrio Drubi, venden con retroactividad al 31 de diciembre de 1956 el negocio de mercería por mayor de CANNING 800 a la firma Textil Palermo S. R. L., compuesta por Oldu Antonio Farraye y Norberto Ruben Farraye quienes se hacen cargo de todo el activo y el pasivo continuando las operaciones bajo la denominación de los compradores. Domicilio constituído por las partes y reclamos de ley 11.867 en Cánning 800, Capital.
$ 150.— e.22|4-Nº 49.686-v.26|4|57

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre Nº 2109 avisa que por su intermedio, el señor Francisco Brandi vende al señor Valetín Fernández, el negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito calle CORRALES Nº 1813|17, de esta Capital, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 150.— e.17|4-Nº 49.326-v.25 4 57

Caballero, Genzano & Messina (socio Mariano María) balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Lope de Vega 1532, piso 1º, Cap. Fed., T. E. 69-7279 avisan: Elena López de Assalini, Roberto César Assalini, Nélida Haydée Assalini y Amelia Rosa Rolando de Assalini por sí y por sus hijas menores Hete Amelia Assalini y Alicia Haydée Assalini, todos en su carácter y universales herederos de don Francisco Assalini y Saure Héctor Assaini, venden a Juan Crespo el negocio de carnicería y venta de frutas y verduras, sito en la calle CANALEJAS 3500, esquina a la de EMILIO LAMARCA, Cap. Fed. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|4-Nº 49.237-v.25 4|57

"CH"

Avisan Gómez Stamer y Cía., oficinas Mitre, corredores y martilleros, que por su intermedio, Luis Antonio Español, vende a Vicente Vilas y Manuel Campo, su panadería mecánica, sita CHIVILCOY Nº 2163, domicilio del vendedor. — Domicilio compradores y reclamos de ley, a Bmé. Mitre 211.
$ 100.— e.17|4-Nº 49.448-v.25 4 57

Se hace saber que la Soc. de Hecho, compuesta por Nilda Justina H. de Martín y Matilde R. Varas, se disuelve parcialmente, vendiendo Matilde R. Varas su mitad indivisa a Leticia R. V. de Spamminato, del negocio de peluquería para damas sito en CHARLONE 1533, Capital Reclamos ley y domicilio partes, mismo negocio.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.844-v.29 4|57

"D"

López Dobarro & Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Chacabuco Nº 489, T. E. 30-6914 avisan que el señor Mario Oscar Cauhepe firma promesa de venta a favor del señor Luis Sánchez Abad, del negocio de f[illegible] brería y quesería al por menor [illegible] blecido en la calle DORREGO Nº 31[illegible] Capital Federal, donde constituye d[illegible] cilio el vendedor. — Domicilio del com[illegible] dor y reclamos de ley, en nuestras [illegible] cinas.
$ 150.— e.23|4-Nº 49.860-v.2[illegible]

"Organización Campitelli", martil[illegible] público: Guillermo Juan Campitelli, oficinas en la calle Larrea 505, 1º [illegible] T. E. 47-2781, avisa al comercio que [illegible] su intermedio "La Margarita" Soci[illegible] de Responsabilidad Limitada, con do[illegible] lio en la calle Donato Alvarez 2505, v[illegible] al señor Adam Bryskier, que const[illegible] domicilio en la calle Larrea 505, 1º "C[illegible] negocio de estación de servicio, sit[illegible] la calle DONATO ALVAREZ 2505, esq[illegible] WARNES, libre de todo gravamen [illegible] Reclamos de ley, término legal, en [illegible] tras oficinas
$ 150.— e.22|4-Nº 49.596-v.2[illegible]

Félix A. Machado, martillero púl[illegible] oficinas Paraguay 5600, avisa que [illegible] naldo A. D'Alesandre y Carmen Fer[illegible] han vendido a Ramón Carmen Fer[illegible] el negocio de carnicería, ubicado e[illegible] calle DEAN FUNES 485, libre de [illegible] deuda o gravamen. — Domicilio de[illegible] partes y reclamos de ley, en mis ofic[illegible]
$ 100.— e.17 4-Nº 49.288-v.2[illegible]

"E"

Palazzo, Morales & Marconato, ba[illegible] ceadores y martilleros públicos con [illegible] cinas en la calle V. Cevallos a[illegible] al comercio que por su intermedi[illegible] señor Antonio Daniel Russo, vende[illegible] bre de gravámenes y deudas su ne[illegible] de "despacho de pan y venta de hel[illegible] en envases de su único uso", sito e[illegible] calle ENTRE RIOS 1684, Capital, al s[illegible] Rica[illegible]o Del Río. — Reclamos en el [illegible] mino de ley, en nuestras oficinas, d[illegible] cilio de las partes.
$ 150.— e.23|4-Nº 49.846-v.2[illegible]

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., [illegible] Asociación de Balanceadores y Mar[illegible] ros Públicos, que los señores Tomás [illegible] nay y Ortiz de Barron y Florimida [illegible] venden al señor Moisés Oscar Moub[illegible] el negocio de hotel pensión denomi[illegible] "La Blanquita", sito en esta Capital [illegible] lle ENTRE RIOS Nº 1787, donde se[illegible] micilian los vendedores. — Reclamo[illegible] ley y domicilio del comprador, en n[illegible] tras oficinas: Sarmiento Nº 1495. T[illegible] 40-5013 y 3691.
$ 150.— e.23|4-Nº 49.897-v.2[illegible]

Tucuri, Rodríguez & Marcos, ba[illegible] ceadores y martilleros públicos (nac[illegible] y provincial) con oficinas en la calle [illegible] rrey Cevallos 463, T. E. (37) 6405 y [illegible] 6566, avisan: que los señores Ra[illegible] Alvarez, José Francisco García Rodríg[illegible] Manuel García Rodríguez y José [illegible] Salaño, firman promesa de venta a[illegible] vor de los señores Higinio Alvarez [illegible] zález, Clemente Sierra y Delmiro [illegible] mínguez, libre de todo gravamen su [illegible] gocio de café, bar y casa de lunch, [illegible] en esta Capital calle ESTADOS UN[illegible] 502 esquina a la de BOLIVAR 905; d[illegible] las partes constituyen domicilio. — [illegible] clamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.23|4-Nº 49.903-v.2[illegible]

Carlos Roggero, martillero, of[illegible] Avenida Roque Sáenz Peña 917, 7º, [illegible] 35-4948, avisa que Dositeo González [illegible] de a Olga J. Lavia de Blasco el ne[illegible] de artículos de cerámica y para j[illegible] sito en EL CANO 2954, domicilio d[illegible] partes. Reclamos en mi oficina.
$ 100.— e.23|4-Nº 49.798-v.2[illegible]

Se avisa al comercio que el señor [illegible] nardo del Barco, con domicilio en la [illegible] Cerrito 13, Bernal, vende a los señ[illegible] Nieves Dolores de Simonetti, domicil[illegible] en la calle Carlos Pellegrini 318; Qui[illegible] y Leonardo F. del Barco, con domi[illegible] en la calle Montevideo Nº 59 (Don [illegible] co) su negocio de taller de joyería, [illegible] bles, herramientas, sito en la calle [illegible] MERALDA 549, Capital Federal, d[illegible] las partes constituyen domicilio para [illegible] clamos.
$ 150.— e.17|4-Nº 49.194-v.25[illegible]

"F"

"Organización Campitelli", martil[illegible] público, Guillermo Juan Campitelli, oficinas en la calle Larrea 505, 1º "C" [illegible] E. 47-2781, avisa al comercio que po[illegible] intermedio el señor Ciro Scognami[illegible] vende a los señores Luis Kalman, C[illegible] Kobetic, José Carlos Sánchez y Luis [illegible] su negocio de "garage de alquiler", [illegible] en la calle FRAGATA PRESIDE[illegible] SARMIENTO 1658, libre de todo grava[illegible] Reclamos de ley, término legal en n[illegible] tras oficinas, domicilio de las parte[illegible]
$ 150. — e.24|4-Nº 49.978-v.3[illegible]

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., ba[illegible] ceadores y martilleros públicos, ofi[illegible] Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 48-8750, [illegible] González y Alemparte, sociedad de h[illegible] integrada por: Manuel González y C[illegible] rea Alemparte, venden libre de toda [illegible] da y gravamen a los señores Juan B[illegible] y Luciano Gabriel Castro, su negoci[illegible] lechería, venta de helados, sito en [illegible] Ciudad, calle ENTRE RIOS Nº 1109, [illegible] micilio ambas partes. — Reclamos [illegible] término de ley, en nuestras oficina[illegible]
$ 150.— e.22 4-Nº 49.603-v.2[illegible]

María Rosa Harisquiry avisa por [illegible] días, que vende la mitad indivisa [illegible] su negocio de peluquería para da[illegible] sito en la calle ESPERANZA Nº [illegible] Capital, al socio señor Luis Edm[illegible] González. — Domicilio partes y r[illegible] mos de ley, en el mismo negocio.
$ 100.— e.22 4-Nº 49.670-v.2[illegible]

Jesús Meilan, domiciliado en la A[illegible] da Callao 2072, 9º piso, vende a Ro[illegible] tiano Carballo, Isidro Rubio Manuel [illegible] liño y Santiago Pedre Borré, domicili[illegible] en la calle Manuel A. Rodríguez 255[illegible] negocio de cafés y sus instalaciones [illegible] molienda y apagado, instalado en la [illegible] TACION RETIRO NORTE, en terr[illegible] del Ferrocarril Nacional General Be[illegible] no. — Reclamos, en la Escribanía S[illegible] Calle Maipú 497, 1er. piso. — Venta [illegible] de pasivo. — Buenos Aires, abril 1[illegible] 1957.
$ 150.— e.22|4-Nº 49.725-v.2[illegible]

Se comunica al comercio, que Juan Tomé vende su negocio de venta de carnes, frutas y verduras, ubicado en esta Capital Federal, calle FRAGATA CEFIRO Nº 1793, al señor Fernando Rombola. — Reclamos de ley a: Ernesto F. Martinez, martillero público, Montiel Nº 3067, Capital Federal, donde las partes constituyen su domicilio.

$ 100.— e.17|4-Nº 49.404-v.25|4|57

"G"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que José Cajaraville vende a José María Sigueiro López, la parte que tiene y le corresponde y que conjuntamente poseía con Manuel Sigueiro López, en el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle GIRARDOT Nº 1587. Las partes se domicilian, vendedor: en esta Capital, calle Alsina 1382; comprador, en el negocio. La parte compradora se hace cargo del activo y pasivo Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 200.— e.24|4-Nº 49.925-v.30|4|57

Oscar C. Rua, martillero público, avisa al comercio que vende el negocio de despacho de comestibles por menor, venta de bebidas en general y despacho de bebidas alcohólicas, de propiedad de los señores Mario Repetti, José Bozzini y Carlos Pagano, ubicado en la calle GUARDIA VIEJA Nº 4402|06, Capital Federal, a los señores Juan Carlos Solitro y Roque Osvaldo Dell'Aquila. Reclamos de ley en sus oficinas, calle Lavalle 1246, piso 1º, escritorio 3, Capital Federal, donde las partes fijan sus domicilios.

$ 150. — e.23|4-Nº 49.815-v.29|4|57

Humberto Ruggiano, balanceador y martillero público, con oficinas en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 547, piso 7º, T. E. 30-3756 y 34-6582, avisa: La señora Avelina Cota de Castro vende, libre de deuda y gravámenes, a las señoritas Pascuala Arrechea y Noemí Lucía Artiagoitia, el negocio de peluquería para damas "Selecta", sito en esta Capital, calle GAONA Nº 3457, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 150.— e.22|4-Nº 49.641-v.26|4|57

Al comercio: Manuel Ruiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 2579, denominadas "Ceres" avisan que por su intermedio el señor Julio César Casabona vende, libre de todo pasivo, su negocio de venta de calzado "Creaciones Susy", sito en la calle GAONA Nº 3532, al señor Felipe Domingo Urbina. — Las reclamaciones de ley deben efectuarse dentro del término legal en las oficinas de los martilleros donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.22|4-Nº 49.722-v.26|4|57

Chomer & Cía., martilleros públicos, comunican que Ajaka Hnos. S. R. L., vende a David Schusterman, Antonio Carracedo y Mauricio Grimpelz, libre de deudas, un taller de carpintería mecánica, sito en J. A. GARCIA Nº 5145|51, Capital. — Reclamos de ley: Fray Cayetano Nº 332, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.22|4-Nº 49.601-v.26|4|57

Bernardo Beker, domiciliado en Guardia Nacional 1256, vende a Carlos Schuster, domiciliado en Avda. Juan B. Justo 4128, el negocio de Ferretería de la calle GAONA 4024 de la Capital. — Reclamos en el domicilio del comprador.

$ 100.— e.17|4-Nº 49.508-v.25|4|57

"J"

Oficinas Perlafosti, de O. H. Fortunato y Cía., corredores, balanceadores y martilleros públicos, Cangallo 315, escritorio 143|144, avisan que José Picallo vende a Manuel Recarey, que se hace cargo de activo y pasivo, su quinta parte indivisa del negocio de elaboración y venta de pizza, despacho de vinos y cervezas y venta de helados, sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 6208, domicilio de partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.23|4-Nº 49.828-v.29|4|57

Franco, Reina y Cía., martilleros públicos, oficinas Azcuénaga 268, 4º piso; T. E. 47-1134. Avisa: que los señores Manuel Varela, José Oscar Pacheco, Juan Nicolás Lescano y Miguel Actis, venden a la señorita Olga Elvira Campana, su negocio de restaurante y bar, sito en la calle J. G. ARTIGAS 1895, esq. CAMARONES 2500, Capital Federal. Oposiciones de la ley, mis oficinas, donde las partes constituyen su domicilio.

$ 150. — e.23|4-No 49.893-v.29|4|57

Tudurí, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (nacional y provincial), con oficinas en la calle Virrey Cevallos 463; T. E. (37) 6405 y (38) 6586, avisan: que los señores Miguel Suárez López Miguel Oscar Suárez Burghi y Edgardo Ernesto Suárez Burghi venden a los señores Oscar Domingo Arroupe, Angel Braga y Alejandro Miguel García, libre de todo gravamen; los muebles, útiles y demás enseres que constituyen el depósito de maderas existente en esta Capital, calle JUAN RAMIREZ DE VELASCO Nº 188, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.22|4-Nº 49.613-v.26|4|57

"L"

Se hace saber que, por documento de fecha 25 de marzo de 1957, la Soci ad Colectiva Moisés y Teófilo Ini, transfiere el activo y pasivo de su comercio de tejidos, sito en la calle LAVALLE 1446 al señor Moisés Marcos Ini. — Reclamos por el término de ley, en el domicilio indicado, que es el que constituyen las partes.

$ 100.— e.22|4-Nº 49.696-v.26|4|57

Avisa Esteban Coaloa, martillero público, con oficinas en Avenida Belgrano Nº 2603, Capital Federal que ha quedado sin efecto, la venta del negocio de cigarrería y venta de porcelanas, sito en la calle LAMADRID Nº 1713, Capital Federal que el señor Roque Yaconis realizaba a la señora Delia Concepción Sterpones de González, según edicto Nº 44.279, publicado en el "Boletín Oficial" desde el 18|3|57, hasta el 22|3|57. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en las oficinas del martillero interviniente.

$ 150.— e.17|4-Nº 49.564-v.25|4|57

Caballero, Genzano & Messina (socio Mariano María), balanceadores, corredores y martilleros públicos con oficinas en Lope de Vega 1522, piso 1º, Cap. Fed., T. E. 69-7279, avisan: la Sra. Ana Quincozes de Asa, vende a la Sra. Filomena Vera de Masello, el negocio de peluquería de damas, sito en la calle LOPE DE VEGA 2281, Cap. Fed., domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.17|4-Nº 49.239-v.25|4|57

"M"

Julio J. Martinho, martillero público, avisa: Rosa Lotito de Calculli, vende a Marina Fernández de Fernández, su despacho de comestibles al por menor, sito en la calle MONTE 4252, Capital, domic. partes y reclamos en término de ley en mi oficina, Bolivia 278, Capital.

$ 100. — e.24|4-Nº 49.971-v.30|4|57

Manuel Cadenas y Cía., martilleros públicos, oficinas Pasco 25, piso 2º B; T. E. 47-6255, avisan que la señora María Josefa Pena de Rega, vende a la señora María Luisa Larrea, su negocio de frutería y verdulería, sito en la calle MONTE 3402 y PORTELA 1005, de esta Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100. — e.23|4-No. 49.834-v.29|4|57

Manuel Cadenas y Cía., martilleros públicos, oficinas Pasco 25, piso 2º B, T. E. 47-6255, avisan que el señor Hugo Tartaglino, vende su taller de composturas de calzado, a los señores Roberto Floresta y Juan Andrés Adan, sito en la calle MONTIEL No 118, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100. — e.23|4-Nº 49.833-v.29|4|57

Blanco, Alvarez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Maipú 14, 1er. piso T. E. 31-5769, avisan que Ricardo San Juan vende a Antonio Macho, el despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor sito en esta Capital calle MELINCUE Nº 5361, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.22|4-Nº 49.586-v.26|4|57

Constancia Cernauskaite de Marciulionis, Alfonso Marciulionis y Antonia Marciulionis, avisan al comercio que han vendido su taller de carpintería sito en la calle MONTIEL 5749, de esta Capital, al señor Estanislao Rakauskas. — Reclamos de ley, en el citado negocio, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.22|4-No 49.616-v.26|4|57

Oscar J. Rizzotti, corredor y martillero público, oficinas Av. Roque Sáenz Peña, Nº 846, 6º esc. 601|602, Capital Federal, avisa: que el señor Hernán Dávila de La Vega, vende a la señora Juana Pitman de Pakciarz, su negocio de despacho de pan, sito en la calle MEDINA Nº 194, Capital Federal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley 11.867, en términos, en mis oficinas.

$ 100.— e.22|4-No 49.688-v.26|4|57

Al comercio: Avisan Iglesias Alonso & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en Rivadavia 7222, Capital, que con su intervención, los señores Juan Zilio y Ventura González venden al señor Juan Barrios, el negocio del ramo de panadería y confitería mecánica y repartos, sita en esta Capital, calle MANUEL RICARDO TRELLES 2448|50; haciéndose cargo el comprador de activo y pasivo existente mencionado negocio. — Reclamaciones oficinas intermediarios, domicilio de partes.

$ 150.— e.22|4 Nº 49.703 v.26|4|57

Avisa: Alberto Ernesto Fumagalli, martillero público, con oficinas en la calle Rojas 1061, de esta Capital, que Pablo Santiago Echeandía vende su negocio de "despacho de comestibles y venta de vinos y cervezas envasadas", sito en la calle MOM Nº 3098 al 3099 de esta Capital, al señor Isaac Dreispiel. — Reclamaciones de ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.17|4-Nº 49.339-v.25|4|57

Se comunica al comercio que Tomás Piscicelli, vende su negocio de venta de carnes, frutas y verduras, ubicado en esta Capital Federal, calle MONTIEL Nº 2231 al señor Carmelo Muscio. — Reclamos de ley a Ernesto F. Martinez, martillero público, Montiel Nº 3067, Capital Federal, donde las partes constituyen su domicilio.

$ 100.— e.17|4-Nº 49.403-v.25|4|57

José M. Miguez, balanceador y mart. públ., ofic. Avda. Pavón 2328, Lanús, avisa que los señores Alvaro Alvarez y Pelano Méndez venden su comercio de hotel "San José" sito MORENO 1341, Capital Federal al señor Basilio Seoane. — Reclam. de ley, mis ofic., domicilio partes.

$ 100.— e.17|4-Nº 49.557-v.25|4|57

J. Humberto Ceraso, martillero público, oficinas Av. Cabildo Nº 4708, Cap. Federal, avisa: que los señor Héctor Mujica y Pedro B. Feliaza venden a los señores Emilio Celestino Giacometti y Juan Carlos Pérez, su negocio de garage, expendio de nafta y aceite, sito en la calle MONROE Nº 2311|15|17|25, Capital Federal domicilio de las partes. — Reclamo ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|4-Nº 49.498-v.25|4|57

Francisco Ferraro, balanceador y mart. público, of. Pje. San Carlos 38, T. E. 93-4431. Por mi intermedio, Nicolás Vicente Barrea, vendió su negocio de elaboración y venta de helados, sito en NAZCA 2345 a Benjamino Bez, domicilio partes y reclamaciones ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.17|4-Nº 49.259-v.25|4|57

"N"

Roberto F. Suparo, martillero público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Independencia Nº 1839, avisa: que Emma Villagra de Giacomelli, vende a Atilano López, el negocio de lechería y venta de productos de granja, sito en NAHUEL HUAPI Nº 2417, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes, reclamo de ley, mis oficinas.

$ 100. — e.24|4-Nº 49.994-v.30|4|57

A. Dimeo & González, balanceadores, corredores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, ofic. Cangallo Nº 2384, Cap. T. E. 48-7982, avisan que la venta que el señor Juan Francisco Martín realizaba a los señores Emilio Arias, Angel Arias y Adolfo Arias de su negocio del ramo de casa de lunch, bar y billares, sito en la calle NAZCA Nº 464, de Capital, según publicaciones de fecha 20|11 al 26|11|56; ha quedado sin efecto. Domicilio ambas partes en Cangallo número 2384, Cap., donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.

$ 200.— e.22|4-Nº 49.727-v.26|4|57

"O"

Al comercio: Augusto Mazzoni y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas Vera 1343, T. E. 54-2741, avisan que, Alejandro Camilo Bonati, vende al señor Abraham Beer, su negocio de venta de comestibles al por menor y bebidas envasadas, sito en esta Capital calle 11 DE SEPTIEMBRE número 2934. Reclamos de ley nuestras oficinas, domicilio de partes.

$ 100. — e.23|4-No 49.851-v.29|4|57

Manuel Aranz Castex, abogado, hace saber que "Unión Industrial y Comercial de Responsabilidad Limitada", domiciliada en OSVALDO CRUZ 2028, Cap., ha vendido a "Iggam S. A. Industrial", domiciliada en Defensa 1220, Capital, el inmueble, construcciones, maquinarias, demás mejoras e instalaciones del núcleo fabril destinado a la explotación de yeso, hoy sin explotar, sito en Colonia Hernandarias, Departamento Paraná, Entre Ríos. — Reclamos de ley, en el domicilio de la compradora.

$ 150.— e.22|4-No 49.761-v.26|4|57

"P"

Avisa al comercio Emilio García Garcia, martillero público, que por su intermedio los Sres. Genaro Tiscioni y Antonio Dosil, transfieren a los Sres. Marcelo Sánchez y Santiago Barcos, su negocio de despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle PAVON 3091|99 esq. URQUIZA, libre de todas deudas, prenda o gravamen. Reclamo de ley, domicilio de las partes, mis oficinas. Alsina 2041, T. E. 47-8888.

$ 150.— e.24|4-Nº 49.921-v.30|4|57

Avisa Eladio Vázquez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pueyrredón 907 (1º - 102), que Juan Bravo de Laguna vende a Mario Alfredo Isasi su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito calle PAYSANDU Nº 99 esquina YERBAL de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.24|4-Nº 49.922-v.30|4|56

R. M. Arana y Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701, p. b., avisan que Vito Fanelli, ha firmado promesa de venta al señor Alberto Mario Cabrera del negocio de hotel pensión, ubicado en calle PASAJE DR. ANGEL GOLFARINI Nº 356, piso primero, departamento A. Domic. partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 100. — e.24|4-Nº 49.993-v.30|4|57

Juan Villagrasa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña Nº 382, 3ro. "A", Capital, T. E. 40-5889 y 8992, avisan que el señor Luis Simonet, vende a las señoras María Medel y Elena Tacconi de Jara, su negocio de casa amueblada de alojamiento, sito en la calle PARANA No 151, 2do. piso, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley n|oficinas, domicilio de las partes, en el negocio.

$ 150. — e.23|4-Nº 49.863-v.29|4|57

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber por cinco días que don Samuel Waisblat vende a don Herszel Blowol, el negocio de artículos de radio denominado "Radio Mole" ubicado en la calle BARTOLOME MITRE 2607, debiendo formularse reclamaciones en el estudio del doctor Felipe Senderowicz, calle Paraná 467, piso 1º Of. 1, dentro del plazo legal. Buenos Aires, abril 15 de 1957.

$ 100.— e.22|4-Nº 49.749-v.26|4|57

Org. A. Messina, Antonino Messina, martillero público avisa que Juan Pataro vende libre de toda deuda y gravamen a Rebeca Elmassian de Chalukian su despensa, PJE. DIEGO FERNANDEZ ESPIRO 2458, Capital. Domicilio partes y reclamos término de ley, nuestras oficinas, Méjico 1081. T. E. 37-1806.

$ 100.— e.17|4-Nº 49.398-v.25|4|57

"Q"

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, oficinas Avda. de Mayo 1346, avisa: Pascual Peyrelongue, domiciliado mis oficinas vendió negocio elaboración y venta pastas frescas QUINTINO BOCAYUVA 945|55 a Antonio Vázquez domiciliado en negocio. Reclamaciones término legal, mis oficinas.

$ 100.— e.23|4-No 49.792-v.29|4|57

Vicente Loisi, martillero público, Venezuela 3505, T. E. 97-7568, avisa que Irineo Victoriano Benítez vende su negocio de despacho de comestibles sito QUESADA 1757, Capital, a Víctor Manuel Miyara. Domicilios de las partes y reclamos ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.17|4-No 49.145-v.25|4|57

"R"

"Organización Campitelli", martillero público Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en la calle Larrea 505, 1º "C"; T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio el señor Angel Sánchez, vende a los señores Justino López y Santiago Celle el negocio de "garage de alquiler", sito en la calle RIVADAVIA 4362, libre de todo gravamen. Reclamos de ley término legal, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150. — e.24|4-Nº 49.977-v.30|4|57

Se avisa al comercio, que ha quedado nula la venta que Krumo Karnincic hacía a Luis Alfonso Sanmeil de la octava parte indivisa del negocio de bar ubicado RIVADAVIA 5405, Capital, según edicto número 46.252, publicados del 2 al 8|4|57. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 100. — e.23|4-Nº 49.848-v.29|4|57

Se avisa: que Miguel Véspoli, vende y transfiere a Luis Bonafina, la tercera parte indivisa del negocio de comisiones, balanceadores y afines, sito en esta Capital, calle RODRIGUEZ PEÑA 332, piso primero "B", que giraba Aguilar, Orler y Véspoli. Comprador toma a su cargo activo y pasivo. Reclamos Ley 11.867 al martillero Héctor B. Orler, mismo negocio, donde constituyen domicilio las partes.

$ 150. — e.23|4-Nº 49.838-v.29|4|57

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio el señor Gabriel Vañrell vende señores José Da Costa y José Manuel Lóal señor Adolfo Ibern el negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito calle RIOJA Nº 423, de esta Capital, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, mis oficinas.

$ 150.— e.17|4-Nº 49.325-v.25|4|57

Manuel Armenteros, martillero público y balanceador, oficina Larrazábal Nº 4069, Capital Federal, avisa que Guillermo Eugenio Puyade vende a Nicodemo Salvador Fuda su taller mecánico, calle RIVADAVIA Nº 9218, Capital Federal. Domicilio vendedor, calle Santa Fe Nº 3240, Capital Federal. Domicilio comprador, calle Timoteo Gordillo Nº 4561, Capital Federal. Para reclamos de ley: mi oficina.

$ 150.— e.17|4-No 49.524-v.25|4|57

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º que los señores Dopazo y Lorenzo, sociedad de hecho, integrada por: Secundino Dopazo y José Antonio Lorenzo, venden al señor Fortunato Alijo, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de hotel-pensión-despacho de vinos y cervezas, denominado "Vizcaya", sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA Nº 1181, domicilio ambas partes. — Reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.22|4-Nº 49.692-v.26|4|57

Se hace saber al comercio, que los señores Raúl Ascanio Romero, Rodolfo Primero César Riboldi, María Rosa Alesso de Riboldi y Sylquia Renée Riboldi: únicos integrantes de la Sociedad "Peinados Embassy", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Río Bamba 1161, venden, ceden y transfieren a favor del señor Oscar Santiago Cademarri, con domicilio en Florida 621, el negocio de instituto de belleza, perfumería y anexos propiedad de dicha Sociedad ubicado en esta ciudad; calle RIO BAMBA 1161. — Reclamos de ley: Escribanía Delfín Rueda, Avenida Roque Sáenz Peña 943, Capital.

$ 150.— e.23|4-Nº 49.695-v.26|4|57

"S"

González Mato y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Venezuela 2771, Capital, 93-6977, avisan que la señora Ana Carolina Budai de López, vende su negocio de despacho de pan sito en la calle SERRANO 1521, Capital, al señor Manuel Ubeira. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100. — e.24|4-No 50.013-v.30|4|57

Avisan al comercio que los señores Gabriel Celestino Lebreton y Ovidio Alvarez venden su negocio de casa amueblada, SAN JOSE No 243 a las señoritas Apolonia y Paulina Macko, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos término de ley en las oficinas de los martilleros M. C. Pérez Cayo y Cía., Rivadavia Nº 1183. Domicilio vendedores, mismo negocio; compradoras, Santiago del Estero Nº 237, Capital.

$ 150.— e.17|4-Nº 49.199-v.25|4|57

El escribano don Pedro A. Lastigan, con oficinas en la calle Uruguay Nº 411, avisa que por escritura que se otorgará ante él don Angel o Anzel Sztainberg, transferirá a don Dionisio Demelitsas, el activo y pasivo del negocio de sastrería y artículos para hombres sito en la calle SARMIENTO Nº 1879, donde constituyen domicilio comprador y vendedor. — Reclamos de ley, en mis oficinas. — Buenos Aires, a 1º de abril de 1957.

$ 150.— e 23|4-No 49.685-v.29|4|57

Los señores Alfredo Domingo Gianelli, Horacio José Viale y José Israel Kohon, hacen saber que disuelven parcialmente la sociedad que tenían constituida y explotaba el negocio "Opera" de artículos musicales, sito en la calle SANTA FE Nº 3988 Capital, por retirarse el señor José Israel Kohon, y haciéndose cargo del activo y pasivo de dicha sociedad conforme a inventario, los señores Horacio José Viale y Alfredo Domingo Gianelli, quienes fijan el domicilio social, en la calle Santa Fe 3958, Capital, a los efectos de ley. — Buenos Aires, 12 de Abril de 1957.

$ 200.— e.22|4-Nº 49.650-v.26|4|57

"T"

Mazzantini, S. R. L., con oficinas en Moreno 810, avisa: que con la intervención del martillero público A. Pereira Ca-

bral, el señor Julio Carlos Trungellito, vende su negocio de despacho de pan, sito en la calle TACUARI 681. Capital, al señor Ricardo Iparraguirre, quien compra en nombre de DIL S. R. L. (en formación). Domicilio del comprador. Charcas 863. piso 2º D. Reclamos de ley, n oficinas, donde el vendedor constituye su domicilio.

$ 150. — e.24|4-Nº 50.014-v.30|4|57

José M. Miguez. balanc. y mart. públ., ofic. Avda. Pavón 2328, Lanús, avisa que Basilio Seoane vende negocio de hotel "Atlántico Sur", sito calle TACUARI 1446, Capital Federal, a los señores Pascual Ladislao Fonseca, Domingo Fonseca y Francisco Garí. Reclam. de ley, mis ofic., domic. de partes.

$ 100.— e.17|4-Nº 49.558-v.25|4|57

Se avisa que Teófilo Giménez vende su negocio de venta de casimires "Winston Casimires", situado en TACUARI 782, libre de todo gravamen a "Martínez y González, Sociedad Colectiva". Reclamos de ley, domicilio de partes: Tacuari 782, Capital.

$ 100.— e.17|4-Nº 49.357-v.25|4|57

Caballero, Genzano & Messina (socio Mariano María), balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Lope de Vega 1532, piso 1º, Capital Federal. T. E. 69-7279, avisan: el señor Roberto José Scarafía vende al señor Fernando Resuche su parte mitad indivisa que le corresponde del negocio de carnicería y venta de frutas y verduras, sito en la calle TRES ARROYOS 1202. Capital Federal, haciéndose cargo el señor Fernando Resuche del activo y del pasivo de dicho negocio. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamaciones ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|4-Nº 49.236-v.25|4|57

Caballero, Genzano & Messina (socio Mariano María), balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Lope de Vega 1532, piso 1º, Capital Federal. T. E. 69-7279, avisan: el señor Luis Urbaneja vende con retroactividad al 23 de abril de 1954, al señor Fernando Resucho el negocio de carnicería, verdulería y frutería, sito en la calle TRES ARROYOS 1202, Capital Federal, domicilio de las partes, mismo negocio; reclamaciones ley, nuestra oficina.

$ 150.— e.17|4 Nº 49.233-v.25|4|57

"U"

Avisa: Eladio Vázquez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pueyrredón 907 (1º - 102), que Eladio Vázquez Cariz y Luis Carid venden a Faustino Castiñeira, Antonio López Pérez y José Hermida, negocio de garage denominado "La Esperanza", sito en esta ciudad, calle UGARTECHE 3015. domicilio de las partes. Reclamos término de ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.24|4-Nº 49.923-v.30|4|57

Pérez, Chan y Compañía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Bartolomé Mitre 1164. T. E. 38 1766, avisan: Luis Gerez vende a Julio César de Martino y Emilsia Isidone Arano de Adlassnig, negocio de hotel establecido en URUGUAY 461 465, piso 3º, Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamaciones término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.22|4 Nº 49.620-v.26 4 57

"V"

Rubén Rubinstein, martillero público, con oficinas en la calle Boulogne Sur Mer 685, avisa que Carlos Alberto Echegoyen vende a Armando Jovino, su negocio de garage instalado en la calle VIEL 2061 de la Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en mi oficina.

$ 100.— e.24|4-Nº 49.916-v.30|4|57

L. Martínez y Cía., S. R. L., corredores y Martilleros públicos, con oficinas en la calle Maipú 359, piso 1º, oficina 11 de la Capital Federal, avisan. José Gago, Cirilo Baratto, Pascual Aurelio, Luis María Lavarino y Bernardino Fernández, venden a José Gago, Cirilo Baratto, Pascual Aurelio, Luis María Lavarino Bernardino Fernández Nicolás Bonifacio Fortunato Mauricio Serafín Pires, Benito Méndez, Orlando Cruz, Eloy Míguez, Felipe Dutau, Pedro Pablo López, Antonio Arrojo y Benjamín Rodríguez Alvarez, el negocio de "bar restaurante", denominado "Puentecito", ubicado en la calle VIEYTES 1899 esquina LUJAN 2101|05 Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamaciones Ley 11.867, nuestras oficinas.

$ 200. — e.23|4-No 49.879-v.29|4|57

Federico Hernández, martillero público, con oficinas en la calle Maipú 359, E., Piso 7, avisa: que ha quedado nula y sin efecto la venta que el señor Cornelio Kolék efectuaba al señor Ignacio Sobilo, del negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas al por menor sito en la calle VERA 1200, de la Capital Federal. En consecuencia, queda sin efecto la presentación de acreedores que se solicitara en la publicación efectuada con fecha 1|4|57 al 5|4|57.

$ 150.— e.22|4-Nº 49.621-v.26|4|57

Isidoro Russo y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina: Pueyrredón Nro. 538, p. 3º derecha. T. E. 62-8175, avisan que por nuestro intermedio, David Amiras, vende al señor Florentino García, su negocio de zapatería, sito en la calle VIAMONTE Nº 375, de esta Capital, libre de toda deuda. — Domicilio de las partes y para reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.22|4-Nº 49 612-v.26 4 57

"Y"

Julio P. Iriani, balanceador y martillero público, con oficinas en la Avenida Santa Fe 2843 B, Capital, avisa que los pez, venden a los señores Carmelo Sarcone, Amadeo Víctor Faravelli y Carlos Raúl Bianchi, la estación de servicios y taller mecánico, ubicada en la calle YATAY 270, Capital Federal, domicilios de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.

$ 100. — e.23|4-Nº 49.875-v.29|4|57

# TERRITORIOS NACIONALES

## RIO NEGRO

Carlos A. Ruiz, escribano público. Registro Nº 2, de Río Colorado, R. N. Avisa que por su intermedio se disuelve la sociedad comercial "Eugui y Compañía", formada por los señores Rodolfo Ambrosio Eugui y José Antonino Occhipinti, instalada con negocio de relojería y joyería, en calle SAN MARTIN Nº 455 de RIO COLORADO, RIO NEGRO, tomando a su cargo el activo y pasivo don Rodolfo Ambrosio Eugui. Por reclamos de ley al interviniente, calle Gral. Roca Nº 167 Río Colorado, R. N.

$ 150. — e.24|4-Nº 49.960-v.30|4|57

## COMODORO RIVADAVIA

Comunícase venta empresa de transporte pasajeros "Interprovincial", recorrido COMODORO RIVADAVIA-CALETA OLIVIA-CAÑADON SECO PICO TRUNCADO (SANTA CRUZ), propiedad Guillermo Balcon favor Olvado Pedro Otero, Jorge Mario Chapuis y Otto Kammerer. Reclamaciones ley escribanos González-Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, CHUBUT. domicilio legal partes.

$ 150. — e.24|4-Nº 50.017-v.30|4|57

## SANTA CRUZ

Juan José Bayá Elía, Escribano Público, a cargo del Registro Nº 2 de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, con oficinas en calle Roca Nº 619, hace saber que con su intervención, don José Fadul, con domicilio en calle Roca Nº 1344, Río Gallegos, vende a Héctor José Fadul y Carlos Felipe Fadul con igual domicilio, de conformidad con la Ley 11.867, a cada uno, ciento veinticinco cuotas de capital de mil pesos moneda nacional cada una, de las quinientas que posee en la sociedad, formada para la compraventa, ...sabilidad Limitada" con domicilio en esta ciudad, calle ROCA Nº 976, integrada por el vendedor y don Fernando Tanarro, como únicos integrantes de dicha sociedad, formada para la compraventa, industrialización, importación o exportación de ferretería, bazar, artículos rurales materiales de construcción, ramos generales y afines. — Reclamos durante el término de ley, ante el Escribano actuante. — Río Gallegos, 15 de Abril de 1957.

$ 300.— e.23|4-Nº 49.656-v.26|4|57

## MISIONES

Jacobo Terlecki vende a Rodolfo Terlecki y Carlos Terlecki su aserradero situado en LOTE 107, OLEGARIO V. ANDRADE, PROVINCIA DE MISIONES. Reclamos en la escribanía donde las partes fijan domicilio. Emilio Gueret, escribano, Ayacucho 336, Posadas (Misiones).

$ 100.— e.17|4-Nº 49.381-v.25|4|57

LEY Nº 11.867

# REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Abasolo Tomás V., martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que el día 2 de mayo de 1957, a las 14 horas, rematará todas las existencias que constituyen el negocio de café y bar, calle RIVADAVIA Nº 5401, Capital Federal, orden: José R. Palacios, Gumersindo Pérez, Juan Rodríguez, Juan Fernández, Carlos López, Kruno Karnincic, Eladio Tadeo Alvarez y Antonio Fernández, domiciliados en el mismo negocio. Reclamos término de ley, en mis oficinas.

$ 150.— e.24|4-Nº 50.015-v.30|4|57

Avisan Cajaraville y Gallotto, martilleros públicos, Sarmiento 1546, que el 30 de abril rematarán la pizzería, restaurant y bar, CRAMER 750, por cuenta y orden de Roque Lanci, allí domiciliado. Reclamos ley.

$ 100,— e.24|4-Nº 49.996-v.30|4|57

Juan A. Wegessy, martillero público, oficinas Venezuela 1835, Depto. 2, T. E. 38-0607, comunica que por cambio de ramo rematará los días lunes 29 y martes 30 de abril del año 1957, a las 14 horas, todas las existencias del negocio de confitería, café, bar denominado "Cibeles", establecido en esta Capital. AVENIDA DE MAYO Nº 702 esquina a la de CHACABUCO; por cuenta y orden de sus propietarios "La Cibeles" (S. R Ltda.), domiciliados en el mismo. Reclamaciones Ley Nº 11.867 en mis oficinas.

$ 150.— e.17|4-Nº 49.215-v.25|4|57

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 29 de abril de 1957, a las 15 hs., rematarán las maquinarias y demás existencias que componen la tornería mecánica y a revólver, sito PASAJE LA FACULTAD 1618, Capital, por orden de Guildo Eduardo Pagella, con domicilio allí. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|4-Nº 49.563-v.25|4|57

Pascual A. Fernández (De la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos) oficinas Cangallo 1633, hace saber que los días 7, 8, 9 y 10 de mayo y subsiguientes a las 14 horas, rematará por cuenta y orden de Gran Hotel de Mayo, Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada calle Hipólito Yrigoyen 420, las existencias del fondo de comercio "Gran Hotel de Mayo Restaurante Conte", situado calle HIPOLITO YRIGOYEN 402 y 420 esquina DEFENSA. Reclamaciones Ley 11.867, mis oficinas.

$ 200.— e.17|4-Nº 49.519-v.25|4|57

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 1369, avisan que el día 28 de abril de 1957 a las 10 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias que componen la carpintería mecánica, sita en LAGUNA 1207, Capital, por orden de Orlando José Rodríguez, con domicilio allí. Reclamo término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|4-Nº 49.565-v.25|4|57

# AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

**COMPAÑIA ELDORADO, COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES LTDA.**
**Sociedad Anónima**

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 6 de mayo próximo, se abonará por intermedio de los señores Ernesto Tornquist & Co. Ltda., Bmé. Mitre 531, el dividendo del 21 % en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada en la fecha. — Buenos Aires, abril 22 de 1957. — El Directorio.

$ 90.— e.24|4-Nº 49.939-v.26|4|57

**CASAFI**
**Comercial Americana, S. A., Financiera e Industrial**

Buenos Aires, 22 de abril de 1957.
El Directorio comunica a los señores accionistas que, en cumplimiento a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 26 de marzo de 1957 y de conformidad con los artículos 3 y 4 de los estatutos sociales, ha resuelto la emisión de las acciones de la serie Nº 9 por un valor de m$n 500.000.— la que se aplicará al pago del dividendo en acciones liberadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956. — El presidente.

$ 120.— e.24|4-Nº 50.016-v.26|4|57

**DIAMANTE**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial Nº 6.002**

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que por resolución del Directorio se ha dispuesto canjear las láminas de las actuales acciones, así como los certificados provisorios de acciones emitidas de conformidad con el artículo sexto de los estatutos sociales, en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle Lavalle Nº 437, segundo piso, Capital, a partir del día siguiente a la última publicación, desde las 15 hasta las 17 horas. — El Directorio.

$ 120.— e.24|4-Nº 49.918.v.26|4|57

**JOSE MARCONETTI E HIJOS**
**Sociedad Anónima, Ind. y Com.**
**Paseo Colón Nº 1380 — Capital Federal**

Se comunica a los señores accionistas por el término de tres días, que en virtud de la resolución adoptada en la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 30 de marzo de 1957, aumentando el capital social en la suma de dos millones de pesos m n. de cl., se ha dispuesto la emisión de diez nuevas series de acciones ordinarias de veinte acciones cada serie, en total doscientas acciones al portador de diez mil pesos m|n. cl., cada una, y con derecho a un voto cada acción, numeradas del trescientos uno al quinientos y que llevan las letras: O — P — Q — R — S — T — U — V — W y X, y para ser integradas al contado; por lo cual los señores accionistas podrán ejercer sus derechos de preferencia dentro de los quince días contados desde la última publicación del presente, haciendo llegar la respectiva solicitud al domicilio de la sociedad. — El Directorio.

$ 180.— e.24|4-Nº 49.975-v.26|4|57

**A. MARTINEZ DIAZ y COMPAÑIA "TAHITI"**
**Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria Sociedad Anónima**
**Lavalle 2363 — Buenos Aires**

Emisión de acciones: Se comunica a los señores accionistas, por tres días, que por resolución del Directorio se ha resuelto emitir las series 21 a 60 de acciones ordinarias de un voto cada una, de cien mil pesos cada serie, total pesos 4.000.000 (cuatro millones de pesos moneda nacional). Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho preferencial que establece el artículo 3º de los estatutos, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso, en la sede social, Lavalle 2363 - Buenos Aires. — El Directorio.

$ 120.— e.24|4-Nº 49.911.v.26|4|57

**MEREX ARGENTINA S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**SUSCRIPCIONES DE ACCIONES**

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de diez series de acciones ordinarias clase "A", tres votos, que llevan los números 26 a 35. Las condiciones de la suscripción son las siguientes: el 50 o|o de la cantidad suscripta deberá ser integrada en el momento de la suscripción, y el 50 o|o restante deberá pagarse dentro de los sesenta días corridos de la fecha de la respectiva suscripción. Los accionistas que deseen ejercer su derecho de preferencia deben presentar su solicitud en la sede social, Cangallo 537, hasta quince días de la última publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 150.— e.22|4-Nº 49.751-v.26|4|57

**HULYTEGO**
**Industrias de Hules y Telas Engomadas S. A.**

Se hace saber a los tenedores de acciones ordinarias que a partir del 26 del corriente, se abonará contra presentación del cupón Nº 5, el dividendo en efectivo del 10 o|o, votado por la asamblea del 29 de marzo de 1957 y correspondiente al ejercicio 1956, en Corrientes 447, escritorio 705, de 14.30 a 16.30 horas, excepto sábados. — El Directorio.

$ 120.— e.23|4-Nº 49.882-v.25|4|57

**ZEUS S. A.**
**Financiera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria**
**AUMENTO DEL CAPITAL**

Se hace saber a los accionistas que el Directorio ha dispuesto emitir 10 series de acciones ordinarias al portador (Nº 31 a 40 inclusive) por un valor nominal total de m$n. 1.000.000.— y que dentro del plazo de diez días subsiguientes a este edicto deberán ejercer el derecho de suscriptor preferencial.

$ 90.— e.23|4-Nº 49.868-v.25|4|57

**Sociedad Anónima**
**IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA**
**TITULO PERDIDO**

En cumplimiento de lo prescripto por los artículos 752 y 754 de Código de Comercio, la S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia, con domicilio en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, Capital Federal, hace saber que con fecha 21 de febrero de 1957 ha formulado denuncia ante el escribano público señor Hernán R. Seeber, de esta Capital, del extravío de un título Nº 1762, serie A, representativo de 50 acciones Nº 12301 al 12350 de $ 100.— valor nominal cada una, en total $ 5.000.— m|n., perteneciente a la emisión, actualmente no negociable, del 30 de junio de 1931. — Oscar Braun Menéndez, gerente general.

e.19|4-Nº 46.161-v.12|4|57
e.23|4-Nº 46.161-v.21|5|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido parte de su publicación en las ediciones del Boletín Oficial del 15|4 al 22|4|57.

**REFRISUR S. A.**
**Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
**EMISION, SUSCRIPCION E INTEGRACION DE ACCIONES ORDINARIAS**

Conforme a sus estatutos y a lo acordado por unanimidad entre todos sus accionistas fundadores con fecha 5 de julio de 1955, esta sociedad hace saber que su capital autorizado de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional, formado por dos mil quinientas acciones al portador de mil pesos moneda nacional cada una, está dividido en cinco series iguales de acciones ordinarias, de quinientos mil pesos moneda nacional cada serie. Las series "primera" y "segunda" comprenden únicamente acciones de la clase "A" con derecho a cinco votos por cada acción, y las series "tercera", "cuarta" y "quinta", acciones de la clase "B" con derecho a un voto por cada acción. La totalidad de las referidas acciones estaban emitidas, suscriptas e integradas a la fecha arriba mencionada. — El Directorio.

$ 180.— e.23|4-Nº 49.849-v.25|4|57

**J. ARTHUR RANK**
**Distribuidora de Películas S. A.**

J. Arthur Rank, Distribuidora de Películas S. A. hace saber, por tres días, a los efectos del artículo tercero del estatuto, que el capital autorizado de la sociedad ha sido elevado a m$n. 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos moneda nacional). — Buenos Aires, abril 10 de 1957. — El Directorio.

$ 90.— e.23|4-Nº 49.894-v.25|4|57

**DU PONT DE NEMOURS ARGENTINA S. A.**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
**Leandro N. Alem 619**

Se avisa a los señores accionistas que se ha resuelto emitir acciones al portador de $ 100.— cada una y a la par por un valor de $ 2.215.600. Con esta emisión el capital emitido asciende a $ 3.215.600. — El Directorio.

$ 90.— e.23|4-Nº 49.858-v.25|4|57

**CASA STEWART S. A.**
**Comercial, Importadora e Industrial**
**Tucumán 3550 - Buenos Aires**

Período y condiciones para la suscripción de nuevas acciones ordinarias de un voto por un total de $ 5.437.000 v|n.

De conformidad con lo resuelto por el Directorio en sesión de fecha 5 de abril de 1957 y las oportunas y respectivas autorizaciones de la Comisión de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se llama a los accionistas de esta sociedad a ejercer el derecho de preferencia desde el 26 del corriente mes de abril hasta el día 14 de mayo próximo, inclusive para suscribir en la casa matriz, calle Tucumán Nº 3550, todos los días hábiles de 15 a 17 horas, cincuenta y cuatro mil trescientas setenta acciones ordinarias, a la par, de cien pesos m|n. v|n. y derecho a un voto. Los actuales tenedores de acciones podrán suscribir una nueva acción por cada cinco que posean, presentando el cupón Nº 2, o los certificados provisorios en circulación, los cuales serán canjeados por las acciones definitivas en dicha circunstancia. Las nuevas acciones deberán ser totalmente integradas, en el lapso comprendido entre el 20 y el 30 de junio de 1957 y gozarán de dividendo a partir desde el 1º de julio siguiente. Las fracciones menores de cien pesos se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 240.— e.23|4-Nº 49.768-v.25|4|57

**MALTERIA Y CERVECERIA DE CUYO E. N.**
**Comisión Administradora Bienes Ley 14.122**

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para la provisión de dos (2) enfriadores de agua dulce completos, a instalarse en Maltería y Cervecería de Cuyo E. N., Estación Gdor. Benegas, Mendoza, F. C. G. S M. — La apertura de las propuestas se realizará en Buenos Aires, el día 8 de Mayo de 1957, a las 9.30 horas. Para informes, planos, pliego de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, calle Brasil 731 2º piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 500.— e.10|4-Nº 47.690-v.25|4|57

# Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES
SUPLEMENTO

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

Año LXV — Buenos Aires, Jueves 25 de abril de 1957 — Nº 18.383


# EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## MA-GU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio de la Capital a cargo del Juzgado Nº 7, Dr Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante por el término de un día se hace saber el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, reunidos los señores Marcos Gutman, Fabio Heiber y León Gutman, únicos integrantes de la "MA-GU, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" formalizada en documento privado de fecha veinte de abril de mil novecientos cuarenta y nueve, e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha treinta y uno de mayo del mismo año bajo el número novecientos ochenta, al folio cuatrocientos veintidós del libro diez y seis de contratos de sociedades de responsabilidad limitada. Este contrato fué modificado por documento privado de fecha cinco de junio de mil novecientos cincuenta e inscripto en el Registro Público de Comercio del tres de julio del mismo año bajo el número doscientos cincuenta y tres al folio cuatrocientos diez del libro diez y ocho de contratos de sociedades de responsabilidad limitada y vuelto a modificar por documento privado de fecha treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y dos bajo el número trescientos uno al folio doscientos sesenta del libro veintiuno de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el señor Raúl Gutman, domiciliado en Sarmiento dos mil seiscientos ocho, argentino, soltero, mayor de edad resuelven: efectuar la incorporación de socios y aumento de capital social, de acuerdo a las siguientes cláusulas y condiciones: Primero: A partir del treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y siete queda incorporado en calidad de socio el señor Raúl Gutman, y a tal efecto se resuelve aumentar el capital social, actualmente de ochocientos mil pesos moneda nacional a un millón quinientos mil pesos moneda nacional, representados por mil quinientas cuotas de mil pesos cada una y suscriptas e integradas de la siguiente manera: el señor Marcos Gutman, novecientas cuotas que representan novecientos mil pesos moneda nacional, el señor Fabio Heiber, trescientas treinta y tres cuotas que representan trescientos treinta y tres mil pesos moneda nacional, el señor León Gutman, ciento ochenta y tres mil pesos moneda nacional y el señor Raúl Gutman ochenta y cuatro cuotas que representan ochenta y cuatro mil pesos moneda nacional. — Segundo: En consecuencia queda modificado el capítulo referente a las ganancias y pérdidas que los socios repartirán y soportarán respectivamente en la siguiente proporción: el señor Marcos Gutman el cuarenta y cuatro por ciento, el señor Fabio Heiber el treinta y nueve por ciento, el señor León Gutman el diez por ciento y el señor Raúl Gutman el siete por ciento. — Tercero: El socio Raúl Gutman queda asimismo nombrado por este acto gerente conjuntamente con los otros tres integrantes de la firma, quedando el correspondiente capítulo de la siguiente manera: La dirección administración y fiscalización de los negocios sociales estará a cargo de los cuatro socios, pero sólo podrán actuar, obrar, obligar, y representar válidamente a la sociedad siempre que lo hagan o bien el señor Marcos Gutman individualmente y con prescindencia de los demás socios o bien don Fabio Heiber don León Gutman y don Raúl Gutman, en unión y conjuntamente cualesquiera de ellos tres. — Cuarto: Se conviene asimismo en prorrogar la vigencia del contrato social por diez años, contados a partir del treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, pudiendo cualquiera de los socios retirarse de la sociedad en cualquier momento, preavisando con noventa días de anticipación por telegrama colacionado, pasados dos años. Con excepción de las modificaciones que se da cuenta en este documento, quedan subsistentes todas las demás estipulaciones de los contratos que se trata. — En prueba de conformidad, firman en Buenos Aires en la fecha arriba indicada.— Marcos Gutman — F. Heiber — L. Gutman — Raúl Gutman.

Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 260.— e. 25|4 - Nº 45.509 - v. 25|4|57.

## SUAFLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría 19 del autorizante, se hace saber por un día, que la sociedad "SUAFLEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ha incorporado como socios las señoras Carmen Bruno de Chiaramonte, Electra Mariani y Julia Salguero, elevando el capital social de ciento veinte mil pesos a doscientos ochenta mil pesos, integrados por los socios con los saldos de sus cuentas particulares y de sus créditos así: Camilo Chiaramonte Ciento ochenta y dos mil pesos; Raúl Bruno, ocho mil pesos;; Carmen Bruno de Chiaramonte, Julia Salguero y Electra Mariani treinta mil pesos cada una. Asimismo se modifica la cláusula cuarta de contrato social, la que queda así. Cuarto: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio señor Camilo Chiaramonte quien asume por ello el carácter de Gerente y como tal tendrá el uso de la firma social, firmando con su nombre y adicionada su firma con un sello que contendrá la denominación social y el cargo, no pudiendo comprometerla en actos ajenos a la sociedad o garantía de terceros. Queda designado apoderado general el socio Raúl Bruno, quien en tal carácter y sin revestir el de Gerente y sin retribución por ello, podrá representar a la sociedad y efectuar el endoso de valores, cheques y demás documentos para ser depositados en la cuenta de la sociedad mientras dure la ausencia o impedimento del gerente, debiendo en el caso dejar constancia en el libro de actas de su actuación y de los motivos por los que haya actuado Todas las demás cláusulas y condiciones, quedan de plena vigencia y en todo su valor.

Buenos Aires, marzo 18 de 1957. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 130.— e. 25|4 - Nº 45.463 - v. 25|4|57.

## F.E.D.E.M.A. FUNDICION Y ELABORACION DE METALES Y AFINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Raúl Giménez Fauvety Secretaría Nº 9 a cargo del suscrito, se hace saber por un día que por instrumento privado fecha 29 de diciembre de 1956 los socios de "F.E.D.E.M.A." FUNDICION Y ELABORACION DE METALES Y AFINES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscripta bajo los Nos. 1989 y 3154, folios 449 y 142 libros 25 y 31 de Sdades de Resp. Limitada, respectivamente, señores Juan Guillermo Porta y Dionisio Victorio Lemmi han transferido sus cien cuotas de capital a sus consocios señores Vicente Lombardi (cuarenta y tres), Antonio Alfredo Lemmi (cuarenta y tres), Amadeo Francisco Capano (ocho), Eugenio Mario Corvera (tres) y Jorge Marcec (tres) por su valor nominal, en las proporciones señaladas al lado de cada nombre y con efecto retroactivo al 1º de enero de 1956. Los socios remanentes señores Vicente Lombardi (seiscientos setenta y siete), Antonio Alfredo Lemmi (seiscientos setenta y siete), Amadeo Francisco Capano (ciento veintidós), Eugenio Mario Corvera (sesenta y dos) y Jorge Marcec (sesenta y dos) aumentan el capital social en un millón seiscientos mil pesos moneda nacional en cuotas de un mil pesos en las proporciones indicadas al lado de cada nombre. Además quedan modificadas en la siguiente forma las cláusulas que se enuncian a continuación: "Cuarta: El capital social asciende a tres millones de pesos moneda nacional, dividido en cuotas de un mil pesos, disribuídas entre los socios en la siguiente proporción: Vicente Lombardi mil doscientos setenta. Antonio Alfredo Lemmi mil doscientos setenta, Amadeo Francisco Capano doscientos treinta, Eugenio Mario Corvera ciento quince y Jorge Marcec ciento quince. El aporte ha sido integrado en especie o sean maquinarias, mercaderías, créditos, dinero efectivo, muebles, instalaciones y el inmueble ubicado en la zona sud de esta ciudad, Avenida del Trabajo Nº 4.670, entre las calles White y Mozart, señalado en su terreno con el número dieciséis, de la manzana ciento diecisiete, con una superficie de cuatrocientos treinta y tres metros siete mil novecientos treinta y dos centímetros cuadrados, inscripto actualmente su dominio en el Registro de la Propiedad a nombre individual de los socios señores Vicente Lombardi y Antonio Alfredo Lemmi, en la zona sud, tomo mil quinientos cuarenta y ocho, folio noventa y tres". — "Quinta: La administración y dirección de los negocios estará a cargo de dos Gerentes en cuyas funciones se designa a los socios señores Vicente Lombardi y Antonio Alfred Lemmi teniendo ellos asimismo y en forma conjunta el uso de la firma social en todas las operaciones comerciales, industriales, administrativas, financieras, técnicas e inmobiliarias, relacionadas con el objeto de la sociedad, con la única limitación de no comprometerla en negocios o actos ajenos al giro del comercio ni en fianzas o garantías a favor de terceros. Se exceptúa el uso conjunto de la firma por los Gerentes en el caso de endosos de cheques para depositar, en que bastará una sola de ellas. A fin de suplir la ausencia, incapacidad o impedimento momentáneos de cualquiera de los Gerentes, podrá autorizarse a otra persona, socio o no, para que lo reemplace temporariamente en esos casos". — "Octava: Los socios podrán fiscalizar las operaciones de la sociedad cuidando de ejercer este derecho de modo tal de que no entorpezca la marcha de los negocios sociales. El ejercicio de esa facultad se efectuará a costa del socio interesado. Las decisiones de la sociedad se adoptarán por mayoría de votos, salvo en los casos previstos en el Código de Comercio de disolución anticipada, prórroga de su duración, fusión con otra sociedad, reducción del capital social, reintegración o aumento del capital, cambio de objeto de la sociedad y toda otra modificación del acto constitutivo en que serán necesarios los tres cuartos de votos favorables. La Asamblea podrá fijar remuneraciones y/o retiros de los socios que desempeñen tareas en la sociedad de acuerdo con sus funciones". — "Novena: En el caso de retiro de alguno de los socios o en el supuesto de cesión de cuotas, las cuotas de capital correspondientes al saliente o cedente, serán suscriptas por los demás socios a prorrata de sus respectivos capitales como primera opción". — "Décimo primera: El día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance e inventario general, poniéndoselos de manifiesto, por el término de quince días, considerándoselos aprobados si no fueren observados dentro de dicho plazo. La aprobación del balance implica la de la gestión administrativa. Sin perjuicio de ello, se podrán confeccionar balances parciales, de resultados o de simple comprobación a los efectos de establecer la situación del negocio, en cualquier momento en que el voto de la mayoría lo decida". — "Décima tercera: La sociedad no se disolverá por muerte o incapacidad legal declarada de uno o de algunos de los socios y en principio continuará hasta el cumplimiento del término fijado por la cláusula segunda del contrato social que llega hasta el 31 de mayo de 1964. Si durante la vigencia de este contrato falleciere alguno de los socios, ingresarán en representación del fallecido sus herederos, que deberán unificar la representación. Si los herederos resolvieren retirarse de la sociedad deberán comunicarlo a los Gerentes por telegrama colacionado dentro de los noventa días de ocurrido el fallecimiento a objeto de que la totalidad de los socios tome conocimiento y puedan ejercer la opción entre exigir el cumplimiento del plazo estipulado o aceptar el retiro, conviniendo con los herederos en este último caso, plazo y forma del reintegro del capital y beneficios según un balance que se practicará entre los noventa y ciento ochenta días de la fecha del fallecimiento, incluyéndose en la respectiva liquidación la parte proporcional del valor de la llave del negocio. Los socios remanentes tienen en ese caso prioridad para hacerse cargo de las cuotas y créditos del causante en proporción a sus respectivos capitales". E/l - (cuarenta y tres) - conjunto - Valen.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 350.— - e. 25|4 - Nº 42.564 - v. 25|4|57

## INZAGHI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría a cargo del Escribano Gastón F. Llantada se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Antonio Leopoldo Inzaghi, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado realmente en Formosa Nº 87 partido de San Isidro, comerciante, por una parte y Félix Carlos Mario Inzaghi, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, domiciliado en Indart Nº 384, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires ,por la otra parte, se conviene la celebración del presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeto a las cláusulas siguientes: Primera: Se constituye entre las partes firmantes una sociedad de responsabilidad limitada que girará en plaza bajo el rubro o razón social "INZAGHI HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la calle Sarmiento Nº 833, primer piso, de esta Capital, pudiendo establecer agencia o sucursales en cualquier punto del país. — Segunda: El capital social será de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000 m|n.) divididos en cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscribiendo e integrando en este acto cincuenta cuotas de un valor de cincuenta mil pesos moneda nacional cada uno de los socios. — Tercera: Los socios integran el capital social de la siguiente manera: a) La suma de setenta mil pesos moneda nacional en mercadrías, muebles y útiles que se detallan en el inventario suscripto por separado y que integra el presente contrato, estos bienes se encuentran depositados en el domicilio de la sociedad; b) Treinta mil pesos moneda nacional en dinero efectivo. — Cuarta: El objeto social será la industrialización y comercialización o comercialización solamente de toda clase de tejidos de lana, algodón y cualquier otra fibra natural o artificial confección para sí o para terceros de toda clase de artículos del vestido; sastrería de medida; compra y venta de inmuebles; pudiendo realizar cualquier otro acto directa o indirectamente vinculado con el objeto social. — Quinta: El presente contrato tendrá una duración de cincuenta años a contar desde el día de la fecha, pudiendo disolverse anticipadamente por el voto unánime de sus socios. — Sexta: La gerencia de la sociedad será ejercida por ambos socios, quienes tendrán el uso de la firma social y podrán actuar en forma conjunta, alternada o indistinta. Los gerentes tendrán todas las facultades que les acuerda la ley 11.645 y el Código de Comercio y especialmente la de contratar a nombre de la sociedad, otorgar poderes generales y especiales y revocar los mismos, representar a la sociedad ante los poderes públicos nacionales, provinciales y municipales, representar en juicio a la sociedad, cobrar y percibir a nombre de ella, presentarse en licitaciones públicas o privadas de todos los ministerios nacionales o provinciales, municipalidades o reparticiones autárquicas, representar a la sociedad ante todos los bancos públicos o privados y especialmente Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Crédito Industrial y Banco Hipotecario Nacional, pudiendo gestionar préstamos y firmar la documentación respectiva otorgando las fianzas o garantías necesarias y en general realizar todos los actos lícitos que se vinculen con el objeto social. Les queda expresamente prohibido afianzar obligaciones de terceros, salvo el endoso de documentos comerciales o pagarés. En representación de la sociedad los gerentes usarán su firma particular seguida o precedida de la razón social. — Séptima: Anualmente se practicará un balance al 31 de diciembre, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que se practicarán cuando un socio lo pida. Practicado el balance éste se considerará aprobado si no es observado por ninguno de los socios dentro de los treinta días de su notificación. — Octava: Aprobado el balance se procederá a la distribución de las utilidades líquidas y realizadas previa deducción del 5% (cinco por ciento) de las mismas que se destinarán a formar el fondo de reserva legal. — Novena: Las utilidades se distribuirán y las pérdidas se soportarán en proporción a los capitales aportados. — Décima: Anualmente deberá realizarse una asamblea ordinaria de socios la que se celebrará en el mes de marzo,

debiendo realizarse asambleas extraordinarias cada vez que lo soliciten socios que reúnan el 50% (cincuenta por ciento) de cuotas de capital. En las asambleas cada socio tendrá 1 voto por cada cuota de capital de la que sea titular y las decisiones se tomarán por simple mayoría de votos presentes, salvo los casos en que la ley exige otras mayorías. De las decisiones adoptadas se dejará constancia en el libro de actas. — Undécima: Llegado el caso de disolución de la sociedad ésta será liquidada por una comisión integrada por los gerentes, que deberán actuar en forma conjunta. Los bienes muebles existentes serán licitados entre los socios y de no haber interesados serán vendidos en las mejores condiciones que se consigan. No podrá hacerse distribución de capital hasta no haberse pagado íntegramente las deudas sociales. — Décimo Segunda: en caso de fallecimiento de un socio los herederos podrán continuar en la sociedad, debiendo unificar sus representación. Si los herederos optaran por el retiro de la sociedad se practicará un balance general a la fecha del fallecimiento, debiéndose abonar las sumas que por capital y utilidades le correspondan en cuatro cuotas semestrales e iguales sin intereses. — Décimo Tercera: La asamblea de socios fijará anualmente el sueldo de los gerentes. Se aclara que el apellido del socio Félix Carlos Mario Inzaghi es como queda escrito y no "Insaghi" como erróneamente figura en sus documentos personales. En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los veintisiete días de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.

Fdo. L. Inzaghi — Félix A. M. Inzaghi.

Buenos Aires, abril 4 de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 340. — e. 25|4. - Nº 47.508 - v. 25|4|57.

## J. A. PAGANO, J. C. URBAN Y CIA.

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor Juez Nacional de Comercio Dr. Abelardo F. Ross., hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los veinte días del mes de marzo de 1957 y entre los señores José Antonio Pagano, argentino, soltero, domiciliado en Cucha Cucha 367, departamento "D", Capital Federal; Juan Carlos Urban, argentino, soltero, domiciliado en Añasco Nº 1120, Capital Federal y María Luisa Población, española, casada y separada de hecho, domiciliado en Cucha Cucha Nº 367, departamento "D", Capital Federal, todos mayores de edad, constituyen en la fecha una sociedad de responsabilidad limitada, la que se regirá de acuerdo a la Ley Nº 11.645 y cláusulas que a continuación se establecen: Primera: Razón Social y domicilio. — La sociedad girará bajo la razón social de "J. A. PAGANO, J. C. URBAN Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio, en esta ciudad, calle Añasco 1120, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: Duración — El término de duración de la sociedad será de cinco años a contar del primero de marzo del corriente año, a cuya fecha se deberán retrotraer los efectos de este contrato y será prorrogado automáticamente por otro período igual, sin necesidad de formalizar nuevo contrato, si ninguno de los socios manifiesta su voluntad de darla por terminada, mediante telegrama colacionado dirigido a los otros socios con una anticipación no menor de noventa días al vencimiento. — Tercera: Objeto. — La sociedad tiene por objeto principal la pintura refecciones y decoraciones de obras, casas, casas particulares, edificios públicos, etc., operaciones de importación y exportación, pudiendo ampliar sus actividades a otras ramas del comercio y la industria y todo otro negocio o actividad lícita que convenga a los intereses de la sociedad. — Cuarta: Capital. — El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional de curso legal dividido en cuotas de mil pesos cada una, totalmente integrado y aportado por los socios en la siguiente proporción: cincuenta cuotas de capital aportadas por el socio señor Juan Carlos Urban; veinticinco cuotas de capital aportadas por el socio señor José Antonio Pagano y veinticinco cuotas de capital aportadas por la socia señora María Luisa Población, todo de conformidad al Inventario General practicado y firmado por todos los socios y certificado por el señor Contador Público Nacional Ricardo F. D. Renaud. — Quinta: Administración. — La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios: Pagano y Urban, quienes actuarán en el carácter de gerentes. El socio Pagano se ocupará de la realización y vigilancia y todo lo relacionado con la ejecución de los trabajos y el socio Urban tendrá a su cargo la administración de la sociedad y atención de la oficina instalada en el domicilio social y en donde se centralizará la contabilidad, todo sin perjuicio de que ambos socios se presten recíprocamente la más amplia colaboración y se faciliten el más amplio control. — Sexta: Uso de la firma social. — El uso de la firma social la tendrán los socios señores Pagano y Urban, en forma individual, no pudiendo comprometerla en fianzas o cauciones a terceros, avalistas o en actos u operaciones que no sean del giro social quienes en nombre de la sociedad podrán celebrar y realizar los contratos y actos jurídicos necesarios y convenientes para los intereses sociales y, especialmente, comprar, vender, ceder, permutar adquirir, transferir, gravar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, títulos y acciones; realizar operaciones agropecuarias; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía real o personal, de particulares sociedades y de bancos inclusive de. Banco Central de la República Argentina, del Banco de la Nación Argentina; del Banco Industrial de la República Argentina, del Banco Hipotecario Nacional y del Banco de la Provincia de Buenos Aires, aceptando sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos; firmar, endosar y aceptar letras, vales pagarés, cheques, prendas agrarias y otros documentos de créditos; constituir la sociedad en depositaria o depositante; celebra contratos de locación y de seguros, fletamentos; conferir poderes generales y especiales con las facultades que se requieran para el objeto de los mismos y en especial transar y conceder quitas y esperas; otorgar y firmar todos los instrumentos públicos y privados que sean necesarios; abrir y cerrar cuentas corrientes en los bancos mencionados y otros, ya sean nacionales, provinciales particulares o extranjeros; girar sobre fondos depositados o en descubierto y en general celebrar todos los actos y contratos que se requieran para la mejor marcha de la sociedad. — Séptima: Dedicación. — El socio señor Pagano deberá dedicar toda su actividad en beneficio de la sociedad. Queda entendido que el socio señor Urban en razón de sus ocupaciones no está obligado a dedicar todo su tiempo en beneficio de la sociedad y la socia señora Población igualmente no está obligada a consagrar sus actividades en beneficio de la sociedad. — Octava: Balances. - El ejercicio económico-financiero se cerrará el 28 de febrero de cada año, debiéndose practicar un Balance e Inventario General de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que se resuelva realizar en cualquier momento. Después de los diez días de confeccionado el Balance e Inventario General, si no se hace observación quedará aprobado. — Novena: Retiros. — Mensualmente los socios señores Pagano y Urban retirarán a cuenta de utilidades la suma de tres mil pesos moneda nacional cada uno, importes que se cargarán en sus respectivas cuenta particulares. La socia señora Población tendrá derecho a las utilidades anuales y en el porcentaje que le corresponda. Los socios señores Pagano y Urban se obligan expresamente a no efectuar mayores retiros que los señalados siempre que no exista una causa de probada urgencia y siempre que el consentimiento del otro socio, para tales retiros, esté dado en forma expresa y fehaciente. — Décima: Utilidades y pérdidas. — Las utilidades líquidas y realizadas que resultaren después de deducidos todos los gastos y el 5 % destinado a fondo de reserva legal, así como de realizar las reservas y quitas y amortizaciones que corresponde de acuerdo con las normas en vigencia o que los socios aprueben y asentadas en el libro de Actas se distribuirán en proporción a los capitales aportados; las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Décima primera: Disolución o liquidación. — En caso de fallecimento o incapacidad de uno de los socios ocurrirá lo siguiente: Si el fallecido o incapacitado es el Sr. Pagano, quedará a opción del Sr. Urban continuar o no la sociedad con los herederos. Si decidieran continuar la sociedad con los herederos, éstos deberán unificar la representación. Adoptada esta alternativa el señor Urban tendrá solamente el uso de la firma social y la administración total y los herederos o su representante solamente la función de control. Si decidiera adquirir a los herederos la cuota de capital lo hará mediante el Balance que al efecto se practique teniendo presente que a dicha cuota se deberá agregar las utilidades que le hubieran correspondido y no se hubieran retirado y menos las sumas que por cualquier concepto se adeudare. El importe resultante lo abonará el cincuenta por ciento (50 %) al contado y en dinero efectivo y el remanente en cuatro cuotas iguales y semestrales con más el interés bancario y con amortizaciones vencidas. Si el fallecido o incapacitado fuera el señor Urban, quedará a opción de los herederos de continuar o no en la sociedad. Si decidieran continuar en la sociedad deberán unificar la representación y solamente tendrán la función de control. Si decidieran retirarse cobrarán la cuota de capital en la misma forma que la estipulada para el socio señor Pagano. Si el fallecido o incapacitado fuera la socia señora Población, los socios Pagano y Urban se obligan a adquirir a los herederos de la misma su cuota de capital la que se pagará en la misma forma establecida para los otros socios. En caso de liquidación de la sociedad ésta se realizará por el socio sobreviviente, es decir: Pagano o Urban. — Décima segunda: Libro de Actas. — Se llevará un Libro de Actas rubricado en el que se anotarán todos los acuerdos que se efectúen por los socios, así como los retiros de fondos en concepto de anticipo de utilidades y aprobados por los socios, aprobación de Balances, sueldos de personal, nombramientos de gerentes, sus remuneraciones y todo aquello que se relacione con el giro de la sociedad. — Décima tercera: Disidencia. — Toda dificultad que surja entre los socios sobre la aplicación o ejecución del presente contrato mientras esté en vigencia será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte en disidencia, quienes designarán a un tercero para el caso de discordia y cuyo fallo será inapelable. El nombramiento deberá efectuarse de inmediato y el laudo arbitral deberá extenderse por escrito y dentro de los quince días contados a partir de la designación de árbitros. Si uno de los socios nombrare un árbitro y el otro no lo hiciere, dará derecho al otro a recurrir a los Tribunales Ordinarios de Justicia. Las cuestiones no previstas en el presente contrato serán resueltas por aplicación de las normas establecidas en la Ley número 11.645 y las del Código de Comercio. Bajo las cláusulas que anteceden, que se comprometen a respetar y cumplir fielmente dejan constituída la sociedad, firmando en prueba de conformidad tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — José Antonio Pagano. — Juan Carlos Urban — María Luisa Población

Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Mario Lassaga, secretario.

$ 540.— - e. 25|4 - Nº 48.512 - v. 25|4|57

## MUSICA ARGENTINA E INTERNACIONAL

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Abelardo F. Rossi, secretaría del suscripto, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de Enero de 1957, entre los señores Jorge Eduardo O'Farrell Reginald Stanley Dunming y la Sociedad "Electric & Musical Industries Limited", esta última representada por su apoderado señor René Victor Xavier Maget, todos en su carácter de actuales y únicos socios de "MUSICA ARGENTINA E INTERNACIONAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", convienen de común acuerdo en aceptar la renuncia presentada por el señor Santiago Luis Domingo Adamini como Gerente de la Sociedad y designar en su reemplazo como Gerente al señor Hipólito Oscar Landriel, argentino, mayor de edad, domiciliado en Concepción Arenal 4244, Capital Federal, quien actuará y hará uso de la firma social en la forma y condiciones estipuladas en la cláusula 5ª del contrato social según el texto aprobado por documento privado del 6 de Julio de 1950. Los intervinientes se ratifican y dan su plena conformidad y aprobación a todo lo expuesto firmando para constancia en el lugar y fecha antes indicados. Firmado: Jorge Eduardo O'Farrell, Reginald Stanley Dunning, René Victor Xavier Maget.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 90.— - e. 25|4 - Nº 43.033 - v. 25|4|57

## SWEATERLAN

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina interinamente a cargo del Juzg. Nº 4, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y siete, entre los señores Isaac Kodner, Simón Korinfeld y José Liberman, componentes de la razón social "SWEATERLAN" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Corrientes dos mil trescientos cinco, han convenido de común acuerdo en modificar la cláusula "cuarta" del contrato celebrado el diez y siete de Noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, en la siguiente forma: "El capital social se constituye en la suma de Cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en cuatrocientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas totalmente por partes iguales, integrando en este acto cada socio en dinero efectivo, cien cuotas o sea un total de trescientos mil pesos moneda nacional, debiendo ser integrado el resto en igual forma en la proporción de cincuenta cuotas cada socio, en las oportunidades que lo requiera las necesidades de la empresa". Conformes las partes, firman el presente, en el lugar y fecha ut-supra. J. Kodner, S. Korinfield J. Liberman.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 100.— - e. 25|4 - Nº 44.470 - v. 25|4|57

## GERARDO RAMOS Y CIA.

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primer Instancia en lo Comercial Dr. Luis María Pomes, Secretaría de autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — Entre los señores Gerardo Ramos, argentino, casado, y doña Angela Clemencia Allievi de Ramos, argentina, casada, domiciliados en la calle Cangallo Nº 444 de esta Ciudad mayores de edad y hábiles para contratar, convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo con la ley 11.645 y las siguientes cláusulas y condiciones. Primera: La Sociedad se denominará: "GERARDO RAMOS Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en esta Ciudad, calle Cangallo Nº 444, sin perjuicio de poderlo cambiar, así como de establecer agencias y sucursales en cualquier punto del país y/o del extranjero. — Segunda: El plazo de duración se fija en diez años a partir del primero de Marzo de mil novecientos cincuenta y siete. Dicho término se prorrogará, por una sola vez por diez años más, salvo que los socios o algunos de ellos, expresare por escrito su voluntad de no continuar con la sociedad, seis meses antes del vencimiento. — Tercera: La Sociedad tiene por objeto la Importación y Exportación, Compra-Venta y toda otra forma de explotación comercial de mercaderías, máquinas, materias primas de cualquier clase, comisiones, consignaciones, operaciones con valores por cuenta propia o de terceros, mobiliarias o inmobiliarias, en cualquier punto de la República o en el extranjero y podrá realizar las siguientes: a) Operaciones financieras de todas clases efectuando combinaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades o personas tomando participación en Sociedades constituídas o a constituirse. Podrá así aportar capitales para negocios realizados o en vías de realización a empresas, sociedades o firmas industriales, comerciales, de transportes de créditos o de cualquier otra actividad, efectuar operaciones de créditos con o sin garantías hipotecarias, prendarias y otras reales o personales, acordar préstamos agrarias o de colonización, hacer anticipos o préstamos sobre depósitos o garantías reales; comprar y vender títulos, acciones, debentures, obligaciones de empresas nacionales o extranjeras y toda clase de valores mobiliarios o papeles de comercio; financiar o descontar documentos de empresas de cualquier naturaleza sean comerciales o industriales, financiar construcciones de inmuebles y obras públicas, financiar ventas a plazos, adquirir, ceder y negociar en cualquier forma créditos o derechos; negociar o adquirir empréstamos de toda clase con los poderes públicos, nacionales o extranjeros ya sean provinciales, municipales o reparticiones autónomas o autárticas del Estado; b) Operaciones comerciales, mediante la importación o exportación, compra y venta de bienes semovientes, máquinas mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos del país o del extranjero, artículos eléctricos en general y para el confort del hogar artículos (Pasa al sello de $ 3 Nº-P-1624295) para refrigeración en general, automóviles, anexos y afines de todos los renglones enunciados; c) Operaciones industriales mediante la fabricación, comercialización y distribución de materiales de construcción, máquinas herramientas, repuestos y automotores en general; elaboración de materiales plásticos y productos sintéticos, textiles, metalúrgicos y electro metalúrgicos; químicos y electroquímicos; d) Operaciones inmobiliarias referentes a la compra venta, permuta o hipoteca en blok, lotes o fracciones de toda clase de inmuebles, incluso bajo el régimen de las leyes y decretos relativos a la división horizontal de la propiedad; usufructuar, explotar y administrar, construir, arrendar inmuebles urbanos o rurales; e) Explotar y administrar por cuenta propia o de terceros establecimientos agrícolas ganaderos en cualquier punto de la República o del extranjero; f) Aceptar y ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, administración de intereses ajenos, desarrollar intereses comerciales o industriales de particulares o sociedades de cualquier clase estén éstas domiciliadas o constituídas en el país o en el extranjero y todo género de comisiones de carácter mercantil. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá celebrar en general todos los actos, contratos y negocios que directa o indirectamente favorezcan su desenvolvimiento siempre que ellos encuadren dentro de su objeto. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de un millón de pesos m/n, dividido en mil cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas totalmente en este acto, e integradas por los socios en la siguiente forma. El señor Gerardo Ramos, novecientas cincuenta cuotas, de mil pesos cada una, o sea, por un valor de novecientos cincuenta mil pesos m/n, que aporta, ochocientos mil pesos m/n, en créditos, que le corresponde, como parte de su cuenta capital, en la disolución de la Sociedad "Drogament Importadora y Exportadora, Sociedad de Responsabilidad

Limitada". por expiración del plazo de duración y mil quinientas acciones de cien pesos cada una, valor nominal, en en setenta y cinco títulos de veinte acciones cada uno numeradas del diez mil quinientos sesenta y uno al diez mil seiscientos treinta y cinco de Carbometal S.A., lo que hace el total de novecientos cincuenta mil pesos m/n. y el socio, doña Angela Clemencia Allievi de Ramos cincuenta cuotas, o sean, cincuenta mil pesos m/n, integrando en este acto en dinero efectivo el cincuenta por ciento o sean, veinticinco mil pesos m/n. — Quinta: La administración de la Sociedad, fiscalización de los negocios y de las operaciones sociales, como así el rubro social adoptado, será atribución del socio, Gerardo Ramos, quien queda designado Gerente de la Sociedad, lo que hará constar con su firma debajo del rubro social adoptado. En caso de impedimento (pasa al sello de $ 3 Nº - R - 1624297 Viene del sello de $ 3 Nº - P - 1624295) temporario o ausencia del gerente, que lo hará conocer por telegrama colacionado, la administración de la Sociedad, será ejercida por doña Angela Clemencia Allievi de Ramos, y en ausencia de ambos, actuará con las mismas atribuciones y condiciones; la persona o personas que designen por poder especial. El rubro social no podrá ser empleado en garantías o fianzas a terceros por negocios u operaciones ajenas a la Sociedad. — Sexta: El Socio Gerente y en su caso los sustitutos están autorizados para ejercer a nombre de la Sociedad además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto y sin que éstos sean limitativos, lo siguiente: adquirir por compra y otra forma, bienes muebles, inmuebles o semovientes; venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos; dar o tomar préstamos con derechos reales o no, aceptar prendas agrarias y constituirlas y cancelarlas: adquirir o ceder créditos; comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones; permutar, dar y recibir en pago; cobrar, percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y arrendamientos y rescindirlos, conferir poderes especiales o generales y revocarlos; formular protestos y protestas; denunciar, acusar y promover querellas; dar y tomar posesión; registrar e inscribir marcas y patentes de invención, para todo lo cual podrán otorgar y suscribir cuantos instrumentos o escrituras públicas o privadas fueren menester. Así mismo, podrán ejercitar a nombre de la Sociedad operaciones bancarias y comerciales con particulares y con los Bancos de la Nación Argentina Central, Industrial, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás Instituciones Bancarias, Particulares; solicitar créditos, descuentos, préstamos, operar en cuenta corriente, efectuar depósitos, extraerlos; librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés, giros, endosarlos, cobrarlos y negociarlos. — Séptima: Anualmente el día veintiocho de febrero se practicará Balance e Inventario General para establecer las utilidades del ejercicio, las que, una vez, separado el cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal y las cantidades que los socios decidan para reservas y previsiones, como así, para gratificar al personal se distribuirá en proporción al capital integrado, siendo soportadas las pérdidas si las hubiera en la misma proporción. — Octava: Queda pactado el arbitraje para resolver toda duda o divergencia con motivo de la interpretación de este contrato de las cuestiones que se susciten entre los socios, durante la vigencia de la Sociedad o con motivo de disolución y/o liquidación. — Novena: Todas las cuestiones no previstas en el presente contrato, se resolverán de acuerdo a las prescripciones de la ley nacional once mil seiscientos cuarenta y cinco y concordantes del Código de Comercio. (Pasa al sello de $ 3 - P. 1624298. Viene del sello de $ 3 - 1624297), digo de Comercio. En la forma que precede dejan constituída la expresada sociedad, obligándose a su fiel cumplimiento firmando de conformidad las partes en dos ejemplares de un mismo tenor en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y siete. Fdo.: Angela C. Allievi de Ramos. Fdo.: Gerardo Ramos.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 520 — e.|25|4 - Nº 44.076 - v.|25|4|57.

## LEON SAN MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Acta de la Sociedad de Responsabilidad Limitada LEON SAN MIGUEL. En la ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, con la presencia de los señores socios Victoriano del Rincón, Renaldo Ponce, y Francisco Martorano y la asistencia del señor Antonio San Miguel se resuelve tratar la siguiente orden del día. — Primero: Modificación de la cláusula primera del contrato social. — Luego de un cambio de opiniones se resuelve por unanimidad modificar la cláusula primera del contrato social únicamente en lo que se refiere al asiento principal de la sociedad el que desde el día de la fecha quedará radicado en Arroyo ochocientos cuatro, Plan a Baja, Departamento A. de esta Capital Federal. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión firmando todos los componentes, de conformidad. — Fdo.: Victoriano del Rincón. Renaldo Ponce. Francisco Martorano. Antonio San Miguel.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — Ricardo Eastman, Secretario.

$ 90.— - e.25|4 - Nº 46.366 - v.25|4|1957.

## ORTEA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 2 a cargo del Dr. Raúl Giménez Fauvety Secretaría Luis H. Díaz, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada — Entre los señores Oscar Marcial Ortea, argentino, soltero, de 36 años de edad domiciliado en la calle Cabildo 2287, Clemente Guillermo Julián Borí argentino, casado de 33 años de edad, domiciliado en la calle Estados Unidos 1686, y Pablo Juan Salminci, argentino, casado, de 46 años de edad, domiciliado en Montevideo 1565 todos dichos domicilios de esta Capital Federal, se resuelve formalizar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes: Primero: Con fecha 1º de abril de 1957, se dejan constituída a "ORTEA & COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en la calle Tacuarí 923 al 955 de esta Capital Federal, la cual podrá actuar así como establecer agencias, sucursales o filiales en cualesquier lugar del país o del extranjero — Segundo: La Sociedad tiene por objeto: a) La compraventa, importación exportación, fabricación comercialización e industrialización de automotores de todo género y especie, máquinas agrícolas, implementos, repuestos, accesorios, artefactos y todo lo que se relacione o tenga afinidad con la industria automotriz; b) El ejercicio de representaciones, mandatos y agencias de firmas argentinas o extranjeras, relacionadas con la industria o el comercio automotriz o de cualesquier otro genero. Para el cumplimiento de tales objetivos, la sociedad podrá requerir o efectuar todo género de financiaciones, asociaciones con terceros ya sean personas o sociedades la instalación de fábricas o talleres adquiriendo o arrendando los bienes muebles e inmuebles que sea menester. — Tercero: El capital se fija en la suma de seis millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en seis mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que se suscriben por los socios de la siguiente manera: Oscar Marcia Ortea mil quinientas cuotas; Clemente Guillermo Julián Bori, mil quinientas cuotas y Pablo Juan Salminci, tres mil cuotas y que integran de la siguiente forma. Los señores Ortea y Bori en dinero efectivo y el señor Salminci, ochocientas cuotas en dinero efectivo y el saldo de las dos mil doscientas cuotas restantes: 200 en instalaciones y mercaderías según inventario y en las propiedades inmuebles que a continuación se expresan a las cuales todos los socios están contestes en asignarles el valor preindicado: Finca calle Tacuarí número 941; finca calle Tacuarí Nº 951; finca calle Tacuarí Nº 955 y finca calle Tacuarí Nº 923|39. La tres primeras propiedades llevan actualmente el número 941|955 y todas se encuentran entre las calles Estados Unidos y Carlos Calvo, formando un solo block por estar unidas. Se deja constancia que una vez inscripta esta sociedad en el Registro Público de Comercio, el señor Pablo Juan Salminci arbitrará los medios para el otorgamiento de la respectiva escritura traslativa de dominio a favor de Ortea & Cía. S.R.L., y que el gravamen hipotecario que los citados inmuebles reconocen será oportunamente cancelado con recursos particulares del señor Salminci. Los socios podrán resolver cuando lo estimen oportuno o necesario el aumento de capital, el que efectuarán en proporción a sus respectivos aportes, resolución que deberá ser adoptada por unanimidad y en asamblea convocada especialmente. Si alguno de los socios no deseare participar en el eventual aumento, estando conforme con el mismo, su aporte proporcional se prorrateara entre sus consocios. — Cuarto: Esta sociedad se constituye por el término de cinco años a contar del primero de abril del corriente año, a cuyo término entrará en liquidación, la que llevará a cabo los tres socios en forma conjunta. Sin embargo y una vez transcurrido el primer año de la vigencia de este contrato el socio que lo deseare podrá requerir la liquidación de la misma la cual se llevará a cabo en el término de un año a contar de la fecha que es propósito se haga saber a los demás consocios en forma fehaciente. — Quinto: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los socio - gerentes en forma indistinta, designándose a tal efecto a los señores Oscar Marcial Ortea y Clemente Guillermo Julián Bori. La revocación de los gerentes, sin expresión de causa, se producirá por simple mayoría de votos computados en proporción a los capitales, representado cada cuota un voto. Los gerentes están investidos de las más amplias facultades para el desempeño de su cometido, excepto comprometer la firma social en negocios ajenos a la misma, o en fianzas en favor de terceros. Ejercen la representación legal de la sociedad en todos sus actos. Administran todos los bienes de la sociedad, los que podrán adquirir por compra, permuta, donación dación en pago o por cualquier otro título, ya se trate de muebles, inmuebles mercaderías, créditos reales o personales, suscribiendo toda clase de instrumentos públicos y privados. Podrán, vender, ceder, transferir, hipotecar o de cualquier modo enajenar o gravar todos y cada uno de los bienes de la sociedad en las condiciones que estipulen; dar y aceptar garantías; dar y tomar en préstamo con garantías hipotecarias, prendarias o personales y hacer toda clase de operaciones en los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Provincia de Buenos Aires, Industrial de la Nación, Banco Central y cualesquier otro Banco privado o mixto, conforme con sus estatutos o reglamentos internos; girar, aceptar, endosar letras, vales o pagarés, con o sin prenda, renovarlos librar cheques contra depósitos o en descubierto y efectuar descuentos. No siendo esta enunciación limitativa se entiende que podrán en forma indistinta, efectuar todos aquellos actos para los cuales se necesita poder especial con arreglo al artículo 1881 del Código Civil, 782, 806 y 839 del mismo y 608 del Código de Comercio. Podrán igualmente otorgar poderes especiales. La remuneración de los gerentes será establecida al final de cada ejercicio — Sexta: La sociedad llevará los libros y registraciones contables exigidos por el Código de Comercio. Los ejercicios serán anuales cerrando el 31 de marzo de cada año. Concluído un ejercicio se practicará un inventario y balance general que se someterá a la consideración y aprobación de la asamblea de socios. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el cinco por ciento para reserva legal, distribuyéndose el remanente entre los socios en la siguiente proporción. Sr. Oscar Marcia Ortea, el treinta por ciento; Sr. Clemente Guillermo Julián Bori, el treinta por ciento y Sr. Pablo Juan Salminci el cuarenta por ciento. Las pérdidas, si las hubiere, se soportarán en la misma proporción. La asamblea de socios que debe considerar el inventario y balance será convocada dentro de los treinta días de cerrado el ejercicio, y dichas operaciones deben quedar aprobadas o rechazadas, dentro de los quince días siguientes. Para la aprobación se requiere el voto favorable de la mayoría de los socios. El silencio guardado por el socio con respecto a dichas cuentas, implica conformidad los socios. — Décimo: En caso de fallecimiento... drán reunirse en asamblea en cualquier tiempo, previa convocatoria y citación personal con quince días de anticipación. — De todo lo actuado en ella se dejará constancia en el libro de actas, siendo obligación de los gerentes expedir copias de las mismas, autorizadas con su firma, para cada uno de los socios. — Para cualquier decisión de la asamblea se requiere la mayoría de votos que represente el cincuenta y uno por ciento del capital. — Octavo. Los socios podrán cederse entre sí, sin requerir aprobación de los demás consocios sus cuotas de capital, pero para la cesión a extraños regirán las disposiciones de la ley 11.645. — Noveno. La sociedad entrará automáticamente en liquidación al constatarse pérdidas que representen el cincuenta por ciento del capital, actuando como liquidadores todos los socios. — Décimo. En caso de fallecimiento de un socio, los herederos, si fueren más de uno, deberán unificar representación. — A su vez, será facultativo de los socios restantes, proceder de las siguientes dos maneras: a) aceptar a los herederos unificados del socio fallecido como continuadores de la persona de éste, en la sociedad. — Reintegrar a los herederos el capital de dicho socio, para lo cual tendrá la sociedad un plazo de ocho meses. Para determinar el valor de tales cuotas se practicará un inventario a la fecha del deceso, en base a valores reales y el pertinente balance. — Los herederos del socio fallecido no podrán pedir la liquidación de la sociedad, sin perjuicio de que la realicen si lo estiman conveniente los socios restantes. — Undécimo: Si existiere algún impedimento para que actúen los gerentes designados, asumirá el carácter de tal el Sr. Pablo Juan Salminci. — Décimo Tercero: A todos los efectos del presente las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de Comercio de esta Capital Federal, renunciando a todo otro fuero, así como a las decisiones de árbitros o amigables componedores. — Décimo Cuarto: Para todo lo no previsto en el presente, rigen las disposiciones del Código de Comercio y en especial de la Ley 11.645. — Décimo Quinto: Se deja constancia que hasta tanto se concluyan los trámites de inscripción del presente contrato, los socios gerentes están facultados para actuar en representación de la sociedad. — Se firman tres ejemplares de un mismo tenor, en Buenos Aires, a los doce días de abril de mil novecientos cincuenta y siete. — Entre líneas: doce. Vale.

E. l. "200 en instalaciones y mercaderías según inventario. Vale.

Buenos Aires, abril 25 de 1957. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 530 — e.|25-4 - Nº 48.907 - v.|25|4|57.

## FARMACIA SAN JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 3, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 7, a cargo del Doctor Luis Horacio Díaz se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Escritura número treinta. En la Ciudad de Buenos Aires. Capital de la República Argentina, a dieciocho de enero de mil novecientos cincuenta y siete. Ante mí escribana y testigos al final firmados comparecieron doña Julia Martina Elvira Stanton, que firma "J. M. Elvira Stanton", soltera, argentina, nacida el dieciocho de febrero de mil ochocientos noventa y seis, farmacéutica, domiciliada en la calle Perú número mil trescientos treinta, piso cuarto, por una parte y por la otra los conyuges en primeras nupcias doña Rosa Kisielnicki de Schub, polaca, nacida el primero de septiembre de mil novecientos dieciséis con Cédula de Identidad de la Capital número un millón setecientos noventa y un mil ciento noventa, señora de hogar, y don Abraham Schub, que firma "A. Schub" ruso, nacido el diez de octubre de mil novecientos diez, con Cédula de la Capital número tres millones doscientos dos mil ochenta y uno, comerciante, hábiles, domiciliados en la calle Tarija número cuatro mil ciento cincuenta y cuatro todos vecinos de esta Ciudad, de cuyo conocimiento personal, doy fe, como asimismo de que los dos primeros concurren a este acto por su propio derecho y este último o sea el señor Abraham Schub, lo hace también por sí y además en nombre y representación de su hija menor de edad, doña Diana Schub, soltera, argentina, nacida el veintiséis de septiembre de mil novecientos treinta y ocho, comerciante, con Cédula de Identidad de la Capital número tres millones dieciocho mil setecientos sesenta, domiciliada también en esta Capital, calle Tarija número cuatro mil ciento cincuenta y cuatro, sobre quién ejerce la patria potestad, en razón de que el aporte que efectúa a la sociedad es propio, proveniente de su empleo en el negocio " A. Schub" venta de cueros y afines, hallándose debidamente autorizada para ejercer el comercio de acuerdo al acto que en testimonio inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha dos de enero de mil novecientos cincuenta y siete, bajo el número uno al folio doscientos del libro tres de Venias para ejercer el comercio, el cual me exhibe en este acto y los comparecientes señorita doña Julia Martina Elvira Stanton, señora doña Rosa Kisielnicki de Schub y señor don Abraham Schub, dijeron: Que dando cumplimiento a las disposiciones establecidas por el decreto treinta y tres mil ochocientos noventa/cuarenta y siete y su reglamentación número ocho mil doscientos veintitrés / cuarenta y ocho y sujeto a lo establecido en la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, han convenido celebrar un contrato de Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, con el objeto de dedicarse a la compra-venta, elaboración y preparación de artículos de farmacia y perfumería, teniendo como base la explotación del negocio de farmacia denominado "Farmacia San Jorge" instalada en esta Capital, calle Garay número trescientos noventa/cuatrocientos esquina Defensa sujeto en un todo a las condiciones establecidas en las siguientes cláusulas. — Primera: A partir de la fecha queda constituída formal y definitivamente entre los nombrados señorita Julia Martina Elvira Stanton, señora Rosa Kisielnicki de Schub, señorita Diana Schub y señor Abraham Schub, una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, con el objeto de dedicarse a la compra, venta, elaboración y preparación de artículos de farmacia, teniendo como base la explotación del negocio de farmacia denominado "Farmacia San Jorge", instalada en esta Capital, calle Garay número trescientos noventa / cuatrocientos, esquina Defensa. — Segunda: La sociedad girará en esta plaza bajo el rubro de "FARMACIA SAN JORGE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su asiento principal en esta Capital, estando instalada su casa principal en la calle Garay trescientos noventa / cuatrocientos esquina Defensa. — Tercera: El término de duración de la sociedad será de cinco años a partir de la fecha de la presente escritura, siendo su fenecimiento el día dos de enero de mil novecientos sesenta y dos. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional, divididos en cuatro mil cuotas de cien pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma y proporción. El socio señor Abraham Schub, dos mil seiscientas cuotas o sean la cantidad de doscientos sesenta mil pesos moneda nacional, integrando en este acto, seiscientas cincuenta cuotas o sean sesenta y cinco mil pesos; la socia señora Rosa Kisielnicki de Schub, quinientas cuotas o sea la cantidad de cincuenta mil pesos, integrando en este acto ciento sesenta cuotas o sean la cantidad de dieciseis mil pesos moneda nacional; la socia señorita Diana Schub cien cuotas o sean la can-

tidad de diez mil pesos moneda nacional; integrando en este acto cincuenta cuotas o sean la suma de cinco mil pesos moneda nacional y la señorita Julia Martina Elvira Stanton ochocientas cuotas o sea la cantidad de ochenta mil pesos moneda nacional; integrando en este acto ciento cuarenta cuotas o sea la suma de catorce mil pesos moneda nacional; por lo tanto en la actualidad se integra por los cuatro socios la suma de cien mil pesos moneda nacional, que están representados por todos los enseres, instalaciones, mercaderías, artefactos eléctricos, máquina registradora, balanza de pesar personas, drogas, medicamentos, hierbas medicinales, que forma el activo líquido de la farmacia "San Jorge" de la cual tienen la posesión de acuerdo a un convenio suscripto con el señor Jorge V. L. Gentile, anterior propietario, y las tres mil cuotas restantes serán integradas por los socios de acuerdo a sus respectivas cuotas suscriptas a medida que lo requieran los negocios sociales. — Quinta: La Dirección, Administración y representación de la Sociedad estará a cargo de los socios señorita doña Julia Martina Elvira Stanton, don Abraham Schub y doña Rosa Kisielnicki de Schub, quienes desde ya quedan designados como socios gerentes, cuyas funciones son distribuídas de la siguiente manera: la socia señorita Julia Martina Elvira Stanton, estará a cargo de la dirección técnica y administrativa de la farmacia en su carácter de profesional farmacéutica, comprendiendo sus funciones todas las obligaciones emergentes del decreto número treinta y tres mil ochocientos noventa del año mil novecientos cuarenta y siete; y la resolución reglamentaria número ocho mil doscientos veintitrés, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación, en especial lo establecido en el artículo catorce, pudiendo conferir poderes en la persona de otro profesional farmacéutico y los otros socios gerentes, señores Rosa Kisielnicki de Schub y Abraham Schub estarán a cargo de la parte administrativa, comercial y contable de la Sociedad pudiendo intervenir ya sea en forma conjunta, separada o alternativamente, en todos los asuntos civiles, comerciales y administrativos ante las reparticiones públicas nacionales, provinciales, municipales, direcciones autárquicas o autónomas, y a los efectos judiciales podrán por sí o por medio de procurador matriculado, presentar ante quien corresponda; con cuantos medios de prueba hagan derecho de su presentación; con facultad para absolver posiciones; prestar y exigir juramentos y cauciones reales o juratorias; prorrogar y declinar de jurisdicción; votar concordatos; aceptar o rechazar adjudicaciones de bienes, someter las cuestiones a juicios de árbitros, reconocer o confesar obligaciones; anteriores a este contrato y practicar cuántos más actos, judiciales o extrajudiciales, fueren necesarios para el mejor desempeño de las funciones emergentes a dicho cargo. Asimismo podrá adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, inmuebles semovientes, créditos, valores y acciones ya sea por compra, permuta dación en pago cesión y otro título cualquiera suscribiendo las escrituras correspondientes; vender bienes, inmuebles; semovientes, frutos, productos, títulos; créditos y acciones percibiendo cuanto le fueren adeudando a la Sociedad por cualquier causa o concepto. c) Para que puedan tomar dinero prestado en oro o papel moneda de curso legal u otra, con garantía reales o personales o sin ellas; firmando como aceptante, girante, endosante, avalista, letras, vales, pagarés; firmando esos documentos y obligaciones así como firmados anteriores. Para que puedan retirar todas las sumas de dinero, intereses, títulos cupones y cualquier otro valor depositado a nombre de la Sociedad o a su orden, ya sea en cuenta corriente; custodia; plazo fijo, caja de ahorros y en cualquier otra forma, pudiendo girar cheques contra esos depósitos o fondos en este caso la firma de los cheques serán conjuntamente. Para que puedan solicitar crédito en cuenta corriente o en descubierto, percibiendo el importe, otorgando y firmando los documentos y obligaciones correspondientes. Para que reconozcan deudas anteriores y constituyan a la Sociedad en fiadora para garantir deudas y obligaciones de la misma. Para que puedan endosar giros, cheques, así como enajenar o vender giros dentro de la República o del extranjero. d) Para que puedan comprometer en árbitros juris o arbitradores, amigables componedores, estar en juicio como actor o demandado; prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelarlo o a prescripciones adquiridas; transigir, conceder quitas y esperas y remisiones de deudas, hacer novaciones, que extingan obligaciones o las modifique; cancelar hipotecas o cualquier otra obligación, conferir poderes especiales o generales, y revocarlos; e) Designar las remuneraciones que deban gozar, acordar habilitaciones, gratificaciones y comisiones y celebrar todo acto con relación a la mejor administración de la Sociedad de acuerdo a lo establecido precedentemente y de los artículos seiscientos ocho del Código de Comercio y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil con excepción de los incisos quinto y sexto. Esta enunciación no es limitativa sino explicativa y por consiguiente los gerentes podrán realizar todos los actos permitidos por la ley. — Sexta: En caso de cesión o transferencia de las cuotas sociales deberán hacerse de común acuerdo entre todos los socios y siendo las de la socia señorita Julia Martina Elvira Stanton, éstas deberán efectuarse a favor de otro profesional farmacéutico. — Séptima: Los ejercicios sociales terminarán el treinta y uno de diciembre de cada año, en cuya fecha se hará un balance general y se establecerá una cuota de ganancias y pérdidas. Las utilidades realizadas y líquidas que resulten una vez deducidas las reservas legales, amortizaciones y previsiones que determinan las leyes y reglamentos vigentes o que acuerden los socios serán distribuídas entre los mismos de acuerdo a las cuotas de capital que posea cada uno y en la misma proporción serán soportadas las pérdidas dado el inesperado caso que se produzcan. Dichas utilidades quedarán en la caja social para integrar la totalidad del capital social, como se establece en la cláusula cuarta. Dicho balance deberá estar terminado dentro de los serenta días y quedará definitivamente aprobado si dentro de los treinta días subsiguientes no hubiere sido observado por los socios por una mayoría absoluta de cuotas de capital. — Octava: Las asambleas serán convocadas cuando cualquiera de los socios gerentes lo disponga, y serán indispensable su pronunciamiento para resolver acerca de la compra-venta de los inmuebles, para gravarlos para resolver el cambio del objeto social, denominación, disolución anticipada y todo otro acto que afecte el presente contrato. — Novena: En caso de fallecimiento de uno de los socios o incapacidad de los mismos, la Sociedad no se disolverá comprometiéndose los herederos del socio fallecido o incapacitado, sujetarse al siguiente procedimiento: Si el fallecido o incapacitado fuere la profesional farmacéutica, los herederos o representantes legales se obligan a transferir sus cuotas capital a otro profesional farmacéutico, a elección de los otros socios por el precio que resulte de la operación matemática de dividir el activo neto, es decir capital y reserva por el número total de las cuotas integradas en base al último balance aprobado por la Sociedad, en caso de que el socio fallecido o incapacitado fuere cualquiera de los otros tres socios, la Sociedad continuará con los herederos del socio fallecido o incapacitado, debiendo unificar representación. — Décima: Cualquiera duda o divergencia que se suscitase entre los socios con motivo de la interpretación de las cláusulas del presente contrato, durante su vigencia o al momento de su disolución o liquidación, será resuelta en todos los casos por árbitros, arbitradores o amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes antes de entrar en funciones nombrarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Bajo tales conceptos las partes dan por terminado el presente contrato que consta de diez cláusulas las que se obligan a cumplir fielmente en la parte que a cada uno le concierne. En su testimonio, así la otorgaron y previa lectura y ratificación, firmaron con los testigos del acto don Abraham Luis Otamendi y Roberto Durante; ambos vecinos, mayores, hábiles y de mi conocimiento personal doy fe.

Buenos Aires, abril 12 de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 740.— - e.25|4 - Nº 49.471 - v.25|4|57.

---

## S.A.C.E.E.M. S.R.L.

### SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES Y EMPRESAS ELECTRICAS Y MECANICAS

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre la Compañía Sudamericana de Empresas Eléctricas, Mecánicas y de Obras Públicas S. A. (S.A.C.E.E.M.) de la ciudad de Montevideo, República del Uruguay, con domicilio en la calle Mercedes Nº 1033 de la ciudad de Montevideo, representada en este acto por el señor Daniel Supervielle, domiciliado en la calle Corrientes 456 piso 1º esc. 193, Capital Federal según poder otorgado el 20 de agosto de 1956 ante el escribano doña Blanca Lía Recine, de la ciudad de Montevideo, por una parte; el señor Hubert Treuille, de nacionalidad francés domiciliado en la Avda. de Mayo 981, Capital Federal; y la Sociedad Anónima Comercial e Industrial Máquinas y Afines (S.A.M.Y.A.) con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 651 piso 6º Capital Federal, representada en este acto por su director señor Marcelo Capdevielle, se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo las condiciones siguientes: 1) Queda constituída entre los comparecientes una sociedad comercial de responsabilidad limitada que girará con el nombre de SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES Y EMPRESAS ELECTRICAS Y MECANICAS (S.A.C.E.E.M.) S.R.L. — 2) La Sociedad tendrá su domicilio en esta ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de poder establecer sucursales, agencias, oficinas, depósitos o representaciones dentro o fuera del país. — 3) La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal. — 4) La Sociedad tendrá por objeto: a) la construcción de toda clase de obras públicas y|o privadas, cualquiera sea su entidad o naturaleza, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o ajena; b) la realización, por cuenta propia o ajena, de toda clase de inversiones, transacciones y operaciones relativas a bienes muebles, semovientes e inmuebles; c) el comercio de importación o exportación de toda clase de materias primas, mercaderías o productos manufacturados; d) la financiación, participación y asociación, por vía de suscripción, aporte, cesión o cualquier otro medio a empresas particulares o del Estado, nacionales o extranjeras, de actividades industriales, financieras, comerciales, inmobiliarias o rurales; e) hacer adelantos de dinero con o sin garantías reales o personales, en el país o en el extranjero; f) ejercer toda clase de agencias, representaciones y comisiones. — A los expresados efectos, la Sociedad podrá comprar, vender, importar, exportar, dar o tomar en arrendamiento, constituir y aceptar hipotecas, prendas y demás garantías, como así también realizar todo género de actos, contratos u operaciones civiles, comerciales y financieras, sin distinción alguna, que se relacionan con sus fines o convengan a sus intereses. — 5) El capital social queda fijado en la cantidad de m$n. 500.000 (quinientos mil pesos moneda nacional), dividido en quinientas cuotas de $ 1.000 m|n. cada una. — Dichas cuotas han sido suscriptas por los socios en la forma siguiente: La Compañía Sudamericana de Empresas Eléctricas, Mecánicas y de Obras Públicas S. A. (S.A.C.E.E.M.) de Montevideo 400 (cuatrocientas) cuotas, es decir, un valor nominal de $ 400.000 m|n.; el señor Hubert Treuille 25 (veinticinco) cuotas, es decir, un valor nominal de $ 25.000 m|n.; y la Sociedad Anónima Comercial e Industrial Máquinas y Afines (S.A.M.Y.A.) 75 (setenta y cinco) cuotas, es decir, un valor nominal de pesos 75.000 m|n. — Los socios han integrado un 50 % del valor de las expresadas cuotas, es decir, la suma de $ 250.000 m|n., en proporción a sus respectivas participaciones, mediante depósito efectuado en el día de la fecha en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, de la ciudad de Buenos Aires. — 6) La Sociedad será administrada por un gerente, que será designado o removido por la asamblea mediante resolución de más de la mitad del capital social. — Durará en el ejercicio de sus funciones el tiempo que la propia asamblea establezca, entendiéndose que su designación será por tiempo indefinido en caso de que ningún plazo se establezca. — El gerente podrá o no ser socio y podrá ser reelegible indefinidamente, siendo facultad de la asamblea proceder a su remoción aun antes de vencerse el plazo por el que hubiese sido nombrado. — Podrá haber también un sub-gerente cuya designación está sujeta a las mismas reglas. — El sub-gerente tendrá las mismas facultades que el gerente y lo reemplazará en caso de ausencia, enfermedad o incapacidad, sin necesidad de acreditar estas circunstancias. — La asamblea, por mayoría de votos, designará también uno o varios apoderados con el fin de que actúen conjuntamente con el gerente o el sub-gerente en el uso de la firma social. — Tanto la designación del gerente o sub-gerente como la de los referidos apoderados, y el otorgamiento de sus respectivas facultades, deberán inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Si dentro de los 60 días posteriores al de terminación del período por el que hubieren sido designados el gerente o sub-gerente no se inscribiese en el Registro Público de Comercio ninguna modificación a dichos nombramientos, tendrán efecto con respecto a terceros los actos que tales funcionarios continúen desempeñando. — La reelección de los mismos no exigirá inscripción expresa en el citado Registro y bastará al efecto, la simple constancia de tal reelección en el libro de actas de la sociedad. — El gerente y —en su caso— el sub-gerente de la Sociedad conjuntamente entre ambos o bien conjuntamente uno de ellos con uno de los apoderados que la asamblea designe, tendrán las siguientes atribuciones: representar legalmente a la Sociedad y usar la firma social; efectuar toda clase de operaciones bancarias; incluso con los bancos, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, y cualesquiera otras instituciones bancarias, oficiales o particulares, de esta República o del extranjero; girar y firmar cheques contra fondos sociales, solicitar y conceder créditos, operar cuentas corrientes, aceptar, endosar, descontar, avalar, girar y protestar letras vales, cheques, pagarés y demás papeles de comercio, pudiendo renovarlos a sus vencimientos; firmar contratos, intervenir en licitaciones o adjudicaciones; concesiones u obras de cualquier género, representar a la sociedad en toda clase de oficinas públicas o privadas, administrativas o judiciales, nacionales, provinciales o municipales, conferir poderes especiales o generales para determinadas categorías de actos, absolver posiciones y reconocer firmas, cobrar y percibir; hacer novaciones que extingan obligaciones; transigir; comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar; hacer remisiones y quitas de deudas, constituir a la sociedad en depositaria, celebrar contratos de prenda, incluso agraria; firmar todas las escrituras y documentos públicos y privados que se requieran, nombrar y remover empleados, fijándoles su remuneración, y realizar todos aquellos actos necesarios para el cumplimiento del objeto de la sociedad. — Para vender, ceder o hipotecar bienes inmuebles, suscribir contratos de locación por un término mayor de seis años, prestar cauciones o avales a favor de terceros, aceptar concesiones o efectuar préstamos por plazo mayor de un año, la decisión del gerente o sub-gerente y apoderados, deberá ser acompañada por una resolución especial de la asamblea de socios, adoptada por votación de más de la mitad del capital social. — 7) Los socios se reunirán por lo menos una vez por año a iniciativa del gerente o de cualquiera de aquéllos. — Si hubiese acuerdo unánime, las reuniones podrán efectuarse fuera del país. — De lo contrario se realizarán en la sede social. — En cualquier caso, el anuncio se hará telegráficamente a los socios, con un mes de anticipación, en los domicilios del país o del exterior que respectivamente fijen en el libro de actas, pudiendo los socios hacerse representar por poder o por simple carta. — En la notificación telegráfica de la Sociedad a los socios, se resumirá el orden del día, no pudiéndose deliberar válidamente más que sobre los puntos contenidos en ella. — Concurriendo todos los socios a una reunión, no será ya necesaria la notificación previa. — Cada socio tendrá derecho a tantos votos como cuotas le pertenecen, cualquiera sea el número de socios presentes. — Toda reunión exigirá, para ser válida, que se encuentre presente o representado más de la mitad del capital social. — Con la única excepción de los casos previstos en el art. 16, primer párrafo de la Ley 11.645, todas las restantes resoluciones, deberán ser adoptadas por votación favorable de más de la mitad del capital de la Sociedad. — Las reuniones serán presididas por quien designe la asamblea al reunirse. — Podrán celebrarse reuniones con la presencia de un solo socio siempre que represente más de la mitad de las cuotas sociales. — En las reuniones de socios no serán necesarias otras formalidades distintas a las expresadas en este contrato, bastando para constancia un acta simple en un libro que se llevará al efecto, la que deberá llevar, para su validez, las firmas de todos los presentes. — 8) Anualmente, el día 30 de junio de cada año, se practicará un balance general, inventario y estado de ganancias y pérdidas, los que serán sometidos a los socios; quienes prestarán aprobación o rechazo por simple mayoría de votos. — De las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance general anual se distribuirán: a) el cinco por ciento como fondo de reserva legal hasta cubrir un diez por ciento del capital; b) la suma que los socios determinen para amortizaciones y reservas adecuadas; c) las sumas que los socios determinen para remuneraciones; gratificaciones; participaciones y habilitaciones facultativas a favor del gerente, sub-gerente, personal o de los colaboradores administrativos o técnicos; d) el remanente quedará a disposición de la asamblea de socios, que podrá resolver su distribución o bien que quede para el ejercicio del año subsiguiente, o se constituya, con su monto total o parcial, uno o varios fondos de reserva. — El primer ejercicio social comprenderá el período que medie desde la iniciación de las operaciones sociales hasta el 30 de junio de 1957. — 9) En el caso de existir pérdidas, éstas serán llevadas al ulterior ejercicio y en caso de liquidación, serán soportadas por los socios en proporción a las cuotas que tuvieren al momento de la disolución social. — 10) En caso de liquidación de la Sociedad, ésta será practicada por los socios o sus representantes, debiendo actuar en tal caso —de acuerdo con las disposiciones legales que en ese momento rijan— el gerente y sub-gerente de la Sociedad conjuntamente, entre ambos, o conjuntamente uno de ellos con uno de los apoderados. — 11) Esta sociedad podrá transformarse en Sociedad Anónima por resolución de más de la mitad de los votos conferidos por las cuotas sociales, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos para dicha transformación. — 12) Todo aquello que no se encuentre previsto o resuelto por el presente contrato será regido supletoriamente por la Ley 11.645. — 13) Con carácter de disposición transitoria y sin que ello implique, por lo tanto, condición del presente contrato los socios designan en este acto gerente de la Sociedad al señor Domingo Ladeveze; y apoderado de la misma para el ejercicio conjunto de la firma social, al doctor Julio Marcelo Alvarez, quienes durarán en tal cargo y mandato, hasta 60 días después de la asamblea que trate el primer ejercicio económico de la sociedad, tal como se establece en el art. 6 del presente contrato social. — En prueba de conformidad, se firman cuatro ejemplares de este contrato, uno de ellos habilitado con el sellado de ley en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el 22 de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis; autorizándose a los señores Julio Marcelo Alvarez y Ricardo Bozzini, indistintamente, para gestionar su inscripción en el Registro Público de Comercio y realizar todos los trámites necesarios para dejar constituída la Sociedad. — El presente ejemplar se encuentra extendido en los sellos números 0 830740 — 0 830726 — 0 830730 — 0 830734 y 0 830736. — Firmado: Capdevielle. — H. Treuille. — D. Supervielle. Certifico: por mandato de S.S., que en las actuaciones correspondientes a la solicitud de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio y a raíz de las observaciones formuladas por el Juzgado, se ha ordenado la inscripción del mismo dejando constancia, por medio del presente, que según escrito obrante a fs. 26 queda aclarado que el nombre de la sociedad es "Sociedad Argentina de Construcciones y Empresas Eléctricas y Mecánicas (S.A.C.E.E.M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada" y que el art. 2º queda redactado así: "Art. 2º La Sociedad tendrá su domicilio en esta ciudad de Buenos Aires, Vda. Leandro N. Alem 651 piso 6º, el que podrá ser modificado mediante decisión de la asamblea por resolución de más de la mitad del capital de la Sociedad. — Podrá también establecer sucursales, agencias, oficinas, depósitos o representaciones, dentro o fuera del país". — Firmado: Pedro R. Taranco. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 750.— e.25|4 - Nº 43.715 - v.25|4|57.

### "ALMAR"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad: Entre los señores José Mourente Castro, José Maquieira Castro, españoles, casados, y Jesús Castro Fernández, argentino naturalizado, casado, todos mayores de edad y hábiles para este acto, se conviene celebrar el presente contrato de sociedad de carácter de responsabilidad limitada, sujeto a las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo el rubro "ALMAR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y su domicilio legal se constituye en esta Capital, calle Bernardo de Irigoyen Nº 583, sin perjuicio de cambiarlo ulteriormente y/o establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: El capital social lo constituye la cantidad de pesos ciento cincuenta mil moneda nacional ($ 150.000.— m/n.), dividido en ciento cincuenta cuotas de un valor nominal de pesos un mil moneda nacional cada una, totalmente integrado y suscripto por los socios en la siguiente proporción: José Mourente Castro, noventa cuotas, o sea pesos noventa mil moneda nacional; José Maquiera Castro y Jesús Castro Fernández treinta cuotas o sea pesos treinta mil moneda nacional, cada uno. — Tercera: La presente sociedad se constituye por veinte años (20 años) a partir del día 14 de Enero de 1957, siendo el objeto social: la explotación comercial del negocio de Hotel Alojamiento sito en esta Ciudad, calle Bernardo de Irigoyen Nº 583 y México Nº 1011, pudiendo además adquirir y enajenar bajo cualquier forma, toda clase de bienes muebles e inmuebles, inclusive por el sistema de propiedad horizontal Ley Nº 13.512; constituir, adquirir o transferir derechos reales de cualquier especie: celebrar toda clase de contratos privados inclusive de locación y por plazos que excedan de seis años, modificarlos y rescindirlos; ser cedente y cesionaria de toda clase de derechos, acciones y créditos; hacer novaciones y renuncias o quitas de deudas: comprar y vender establecimientos industriales o comerciales, o adquirir participaciones en los mismos; dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías reales o personales; efectuar todo género de operaciones con los Bancos oficiales, particulares y mixtos, nacionales o extranjeros, incluso con el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la Nación u otros similares, pudiendo solicitar créditos, abrir y cerrar cuentas corrientes y otras y girar sobre dichas cuentas con fondos o en descubierto; librar, firmar, aceptar, avalar, descontar y endosar cheques, letras de cambio, pagarés, prendas con registro y demás papeles de comercio y documentos de créditos; otorgar poderes generales y especiales, incluso judiciales, con las facultades pertinentes; cobrar y percibir toda clase de créditos, y otorgar y firmar todos los instrumentos públicos y privados que se requieran a tales fines, debiendo considerarse la precedente - (sigue en el sello nacional $ 1.50 Nº 847.454) (Viene del sello nacional $ 1.50 Nº 847.453) enumeración como simplemente enunciativa y no limitativa, pues la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y de comercio que sean necesarios o convenientes al cumplimiento de su objeto. — Cuarta: La Dirección, Administración y Gerencia de la sociedad, podrá estar a cargo de uno o más gerentes, socios o no de la firma, designándose en este acto al señor Jesús Castro Fernández, quien podrá ser reemplazado en sus funciones cuando las circunstancias así lo exijan, con acuerdo general de socios, quienes lo harán constar en el Libro de Actas rubricado, que la sociedad llevará para la resolución de sus problemas generales. Para obligar a la sociedad será necesario la firma del gerente, quien suscribirá con su nombre a continuación de la razón social "Almar" S. de R.L. La firma social no podrá ser comprometida en fianzas y/o garantías, ni como avalista en operaciones o actos, que fueran ajenos al giro social. — Quinta: Se realizará una Asamblea al año como mínimo, pudiendo en cualquier momento llamarse a reunión notificando previamente a cada uno de los socios por telegrama colacionado. Todas las decisiones o resoluciones que se tomasen en las Asambleas, o cualquier otra modificación de interés general, deberán ser aprobadas por unanimidad o mayoría de socios, dejándose constancia en el Libro de Actas antes mencionado. Cada cuota dará derecho y se computará como un voto. — Sexta: El día 14 de Enero de cada año, se realizará un Balance General acompañado del respectivo cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, donde quedarán establecidas las utilidades o los quebrantos, que serán repartidos o soportados por los socios, de acuerdo a las cuotas suscriptas por cada uno, una vez deducido el cinco por ciento (5 %) destinado al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por ciento (10 %) del capital social, como así también las participaciones a terceros que correspondan. — Séptima: La pérdida del cincuenta por ciento o más del capital social, comprobada en cualquiera de los balances que se practiquen, provocará la disolución de la sociedad, debiendo los socios reunirse para considerar o no la continuidad de los fines societarios. — Octava: Los balances deberán ser aprobados por los socios dentro de los noventa días posteriores al cierre de cada ejercicio, debiendo suscribirlos con sus firmas. La falta de observaciones a los mismos, dentro del plazo establecido, significará su aprobación. Novena: La muerte o incapacidad de cualquiera de los socios no produce la disolución de la sociedad. Los restantes socios admitirán a los herederos del socio fallecido o incapacitado, que deberán unificar representación, si éstos así lo desearen. En caso que los mismos decidan retirarse de la sociedad, deberá practicarse un Inventario y Balance General, y la parte que le corresponda al socio saliente, le será a- (sigue en el sello nacional $ 1.50 Nº 847.455) (viene del sello nacional $ 1.50 Nº 847.454) - abonada en ocho cuotas trimestrales del doce y medio por ciento cada una, las que gozarán de un interés anual del nueve por ciento, pagadero desde el momento en que se cobren. — Décima: Ningún socio podrá ceder a terceros sus cuotas capital, sin la autorización previa y expresa de los restantes, y si alguno de ellos manifestara su deseo de retirarse de la sociedad, antes del vencimiento del presente contrato, deberá preavisar con una antelación de ciento ochenta días al cierre del ejercicio anual y por telegrama colacionado, siéndoles liquidadas sus cuotas capital más las utilidades resultantes del balance anual, y su pago será realizado conforme a las disposiciones de la cláusula anterior. — Undécima: Si por mayoría de votos se resolviera realizar la venta o transferencia del o los negocios en explotación, la participación en los beneficios de las mismas, será de acuerdo y en proporción a las cuotas suscriptas por cada socio. De plena conformidad con las once cláusulas que anteceden, las partes dejan constituído el presente contrato de sociedad de "Almar" S. de R. L. (Capital $ 150.000.— m/n.), firmando en Buenos Aires a los veinticuatro días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. — José Maquieira. — Jesús Castro. — José Mourente.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 400.— e. 24|4 - Nº 41.685 - v. 24|4|57

---

### REFRIGERACION PRAMORI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a 18 días del mes de Marzo de 1957, entre los señores Luis Pramori, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle San Juan Nº 929 de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Domingo Bruzzese, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en calle Justo Bermúdez, Nº 1322, de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires; Luis Serrano, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Libertad Nº 627 de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Hugo Juan Ernesto Nóbili, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en Jujuy 211, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; y Víctor Luis Pramori, argentino, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en San Juan 929, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires, hijo del consocio Luis Pramori, quién le autoriza en este acto para el ejercicio del comercio convienen lo siguiente: Primero: Los señores Pramori, Bruzzese y Serrano, en su carácter de únicos integrantes de la razón social "PRAMORI & CIA. REFRIGERACION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con sede en la calle Libertad Nº 250 de esta Capital, la que se halla inscripta con fecha 29 de Julio de 1955 bajo el Nº 1828 al Folio 356 del Libro 28 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen en elevar el capital social y aceptar como socios a los señores Hugo Juan Ernesto Nóbili y Víctor Luis Pramori. — Segundo: El capital social queda elevado a la suma de Seiscientos mil pesos m/n ($ 600.000.—) el cual se halla integrado totalmente en mercaderías, materiales, instalaciones, muebles y útiles según surge del balance que se suscribe por separado e integra el presente. — Tercero: Se establece que dicho capital es aportado por los socios en la siguiente proporción: Luis Pramori, ciento veinte mil pesos m/n (120.000.—), o sea ciento veinte cuotas de capital de $ 1.000 cada una; Domingo Bruzzese, ciento veinte mil pesos m/n ($ 120.000.—), o sea ciento veinte cuotas de capital de $ 1.000 cada una; Luis Serrano, ciento veinte mil pesos m/n ($ 120.000 —), o sea ciento veinte cuotas de capital de $ 1.000 cada una; Hugo Juan Ernesto Nóbili, ciento veinte mil pesos m/n ($ 120.000.—), o sea ciento veinte cuotas de capital de $ 1.000 cada una; y Víctor Luis Pramori, ciento veinte mil pesos m/n ($ 120.000.—) o sea ciento veinte cuotas de capital de $ 1.000 cada una. — Cuarto: En consecuencia el artículo cuarto del contrato social queda modificado en la siguiente forma: "Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Seiscientos mil pesos m/n ($ 600.000.—), aportado íntegramente por los socios en mercaderías, materiales, etc., todo según balance que por separado se firma. El referido capital se divide en cuotas de un mil pesos (pesos 1.000) moneda nacional o sea que el total del mismo está representado por seiscientas cuotas (600) de capital que es aportado por los socios en la siguiente proporción: Luis Pramori ciento veinte mil pesos ($ 120.000.—) o sea ciento veinte cuotas de capital: Domingo Bruzzese, ciento veinte mil pesos ($ 120.000), o sea ciento veinte cuotas de capital: Luis Serrano, ciento veinte mil pesos ($ 120.000 —), o sea ciento veinte cuotas de capital; Hugo Juan Ernesto Nóbili ciento veinte mil pesos ($ 120.000), o sea ciento veinte cuotas de capital; y Víctor Luis Pramori, ciento veinte mil pesos ($ 120.000.—), o sea ciento veinte cuotas de capital. — Quinto: Los señores Bruzzese, Pramori, Pramori (h), Serrano y Nóbili, resuelven asimismo de común acuerdo modificar la cláusula Quinta del contrato social, la que definitivamente queda redactada así: "El uso de la firma social, así como la administración, dirección y fiscalización de la Sociedad estará a cargo de los socios Luis Pramori, Domingo Bruzzese, y Hugo Juan Ernesto Nóbili en carácter de gerentes, quienes quedan designados como tales por este acto y tendrán amplias facultades, pudiendo efectuar todo acto de administración o disposición que haga a la mejor marcha de los negocios sociales, con las únicas limitaciones de no comprometer a la Sociedad en negocios ajenos a sus propósitos ni suscribir obligaciones a terceros. Los socios gerentes actuarán conjuntamente dos cualquiera de ellos. En caso de ausencia temporaria o enfermedad de los señores Bruzzes y/o Nóbili, los sustituirá en el uso de la firma el señor Luis Serrano; y en caso de ausencia temporaria o enfermedad del señor Luis Pramori, lo sustituirá en el uso de la firma el señor Víctor Luis Pramori, a cuyo efecto quedan desde ya designados al efecto. — Sexto: Los socios resuelven asimismo insertar la siguiente cláusula: a los efectos del Art. 17 de la Ley 11.645, se deja establecido que las decisiones se tomarán por mayoría de votos, de las que se dejará constancia en el libro de actas. — Séptimo: Las partes convienen en dejar subsistentes íntegramente las restantes cláusulas del contrato social. — Octavo: En consecuencia, las reformas introducidas consisten en: incorporación de dos nuevos socios, el señor Hugo Juan Ernesto Nóbili y Víctor Luis Pramori, el aumento del capital de pesos 210.000.— m/n. a $ 600.000.— m/n.; la redistribución de las cuotas sociales y la designación de los tres socios como gerentes quienes tendrán el uso de la firma social conjuntamente dos cualesquiera de ellos. En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha ut-supra. Testado: "autorizante". No vale. El - a cargo del Juzgado Nº 7 y suscripto. Vale.

Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 330.— e. 26|4 - Nº 45.302 - v. 26|4|57

---

## EDICTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

### COELAL

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7 Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19 del suscripto se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Novecientos Cincuenta. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final se expresarán, comparece el doctor Norberto Rafael Armando, casado, vecino de esta Ciudad, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurre a este acto por sí y en nombre y representación de los señores Alfredo Saubidet Bilbao, don Alfredo Oscar Saubidet, doña María Leontina Giménez de Arieu, don Hernán Luis Ayerza, don Luis Magnanini, don Roberto Bullrich, don Juan Carlos Gastaldi, don Guillermo Antonio Delfino y don José Heriberto García Cutiller, según personería que queda fehacientemente acreditada en la escritura que de inmediato se transcribirá. Y por sí y en la representación invocada, dice: Que él y sus mandantes son los únicos componentes de la Sociedad "Coelal Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera", que fué constituída provisoriamente por escritura de fecha ocho de junio de mil novecientos cincuenta y seis, pasada ante mí al folio mil noventa y cinco del Registro trescientos sesenta y cinco a mi cargo. Que habiendo ahora el Poder Ejecutivo Nacional aprobado el estatuto por el que ha de regirse la mencionada sociedad y concediéndole personería jurídica, viene por este acto, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, a elevar a escritura pública las actuaciones respectivas que obran en el expediente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, número diez y siete mil seiscientos cincuenta y cuatro del año en curso, que me exhibe al efecto y que tramitó ante la Inspección General de Justicia bajo el número ocho mil ciento cincuenta y cinco del mismo año. Del citado expediente transcribo a continuación: a) Lo pertinente del testimonio de la escritura de constitución provisoria de la Sociedad a que se ha hecho referencia, agregado de fojas una a seis, el que en lo pertinente e incluyendo el estatuto social en su redacción definitiva, vale decir, con las modificaciones introducidas al mismo durante la tramitación del expediente, "dice así: "... Escritura número cuatrocientos cuarenta y cinco. En la Ciudad de Buenos Aires, ... a ocho de junio de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y testigos..... comparecen: don Alfredo M. Saubidet Bilbao... don Alfredo Oscar Saubidet... doña María Leontina Giménez de Arieu... don Hernán Luis Ayerza... don Luis Magnanini.... don Roberto Bullrich.... don Norberto Rafael Armando... don Juan Carlos Gastaldi... don Guillermo Antonio Delfino... y don José Heriberto García Cutiller... todos.. argentinos, mayores de edad, vecinos de esta Ciudad, hábiles y de mi conocimiento doy fe y dicen: A) que han resuelto constituir una Sociedad Anónima denominada "Coelal Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera", la que se regirá por el siguiente estatuto que los comparecientes aprueban por unanimidad: Estatuto. — Artículo primero: Con el nombre de "COELAL, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA", se declara constituída una Sociedad Anónima con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero, asignándole o no un capital determinado. La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a partir del primero de junio de mil novecientos cincuenta y seis siendo este término prorrogable. Artículo segundo: La Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal: b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación de materias primas, productos y mercaderías en general y representaciones de otras firmas; c) Financieras: mediante aporte de capitales a otras empresas. — Artículo tercero: El capital autorizado se fija en la suma de Tres millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por treinta mil acciones ordinarias al portador de un valor nominal de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, dividido en treinta series de mil acciones cada serie. En el acto constitutivo se emiten seis series de acciones ordinarias y al portador y las veinte y cuatro series restantes serán emitidas en la oportunidad que determine el directorio, el cual podrá establecer la forma y modo de pago de las acciones y deberá hacer saber la emisión publicando avisos por tres días en el Boletín Oficial. — Artículo cuarto: El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de una Asamblea General de Accionistas hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional, mediante la emisión a la par o con premio de series sucesivas de acciones, ordinarias o preferidas, nominativas o al portador, según lo determine la Asamblea, la que podrá delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma o modo de pago de las acciones, debiendo guardarse en todos los casos las proporciones del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio. — Cada resolución de la Asamblea de aumento del capital autorizado, deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia, pagándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente y publicarse por tres días en el Boletín Oficial. No podrá emitirse una nueva serie hasta que la anterior o anteriores estén totalmente suscriptas e integradas en un diez por ciento. Sólo se enunciará como capital autorizado el de tres millones de pesos moneda nacional más los aumentos resueltos de conformidad con la reglamentación precedente. Para las acciones preferidas la Asamblea establecerá un dividendo fijo de hasta el quince por ciento anual, con o sin participación en las utilidades, no

pudiendo esta participación sumada al interés fijo, exceder ese quince por ciento. La participación no tendrá el carácter de preferida. — Artículo quinto: Los propietarios de acciones ordinarias de cualquier serie tendrán preferencia para suscribir las series sucesivas del mismo tipo en proporción a las acciones que posean, pudiendo hacer uso de ese derecho dentro de los quince días siguientes a de la última publicación, que deberá efectuarse en el Boletín Oficial al emitirse cada serie. — Artículo sexto: Si hubiera mora por parte del accionista en el pago de una o más cuotas, el moroso pagará el interés del uno por ciento mensual desde la fecha en que debió hacer el pago hasta los noventa días siguientes y trascurrido dicho plazo la Sociedad podrá vender en remate público los certificados de las cuotas pagas por el moroso, debiendo el comprador integrar la acción en las condiciones de la emisión, transfiriéndose a éste todos los derechos del primitivo suscriptor, quien recibirá el saldo líquido del precio de venta de los certificados, una vez cubiertos los gastos del remate y los intereses adeudados. En el caso de que la venta de las acciones no alcance a cubrir su valor nominal, el suscriptor responderá por el saldo deudor. Con todos los accionistas que se encuentren en las mismas circunstancias, deberá adoptarse el mismo procedimiento. — Artículo séptimo: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve miembros designados por la Asamblea General y cuyo número será fijado por la misma. Durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos. En caso de muerte, renuncia u otro impedimento, serán reemplazados por la persona que designe el Directorio con el consentimiento del síndico, hasta la primera Asamblea General Ordinaria que se celebre. Para ser director se requiere ser propietario de diez acciones, las que en garantía de su gestión serán depositadas en la Sociedad mientras dure el mandato. — Artículo octavo: El Directorio podrá permitir que sus miembros desempeñen funciones rentadas dentro de la Sociedad, con cargo de dar cuenta a la Asamblea, siempre que aquéllas se relacionen directamente con la administración de la Compañía o en forma inmediata con el objeto social. La remuneración deberá ser imputada a Gastos Generales. — Artículo noveno: El Directorio funcionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones serán adoptadas por mayoría de votos de miembros presentes. El presidente tendrá voto decisivo en caso de empate. El Directorio deberá reunirse cuando lo convoque el Presidente, debiendo celebrar por lo menos cuatro sesiones al año. Extraordinariamente se reunirá siempre que lo soliciten dos directores o el síndico. — Artículo décimo: El Directorio tiene amplias facultades para: a) Administrar libremente la Sociedad; b) Realizar todos los actos previstos en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y en el seiscientos ocho del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidas; c) Promover querellas; d) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro establecimiento nacional, provincial, municipal, particular, del país o extranjero, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos; e) Emitir debentures y constituir hipotecas, de acuerdo con las disposiciones legales respectivas, en la forma y condiciones que considere conveniente; f) Y en general, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales, financieras, de importación y exportación y de crédito y actos jurídicos de cualquier naturaleza, que tiendan al cumplimiento o que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales. — Artículo décimo primero: El Directorio designará anualmente a uno de sus miembros como Presidente, el cual ejercerá la representación legal de la Sociedad. En caso de impedimento transitorio del Presidente, le reemplazará el director presente de mayor edad y en caso de renuncia o muerte, se designará nuevo presidente. Los directores podrán hacerse representar en las reuniones por otro miembro del Directorio, por medio de autorización especial escrita o telegráfica pero manteniendo siempre las responsabilidades inherentes a su cargo. — Artículo Décimo segundo: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por un año por la Asamblea General, la que elegirá también por igual término a un síndico suplente, quien reemplazará al titular en caso de renuncia, ausencia u otro impedimento. Ambos podrán ser reelectos. Sus atribuciones son las establecidas por el Código de Comercio. — Artículo Décimo tercero: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se regirán por los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Se constituirán en primera convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial por el término de cinco días con diez de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea, a contar de la primera publicación. En segunda convocatoria las publicaciones se harán por tres días con ocho de anticipación. Para poder concurrir los accionistas, deberán depositar sus acciones en la Sociedad o presentar un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la asamblea, salvo cuando sean tenedores de acciones nominativas. Los pedidos de convocatoria de asamblea formulados por los accionistas, deberán ser resueltos por el Directorio, dentro de los diez días de recibidos. — Artículo Décimo cuarto: Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital suscripto con derecho a voto y en segunda convocatoria, cualquiera que sea el capital representado. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Cada acción ordinaria suscripta da derecho a un voto, con las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. Las acciones preferidas no dan derecho a voto, salvo cuando se les adeude el dividendo, en cuyo caso, tendrán un voto por acción. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios constituídos mediante carta poder dirigida al Directorio. Estas disposiciones regirán en todos los casos, aun en los mencionados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Décimo quinto: Los ejercicios económicos terminarán el treinta y uno de mayo de cada año, fecha que podrá variarse por resolución de una Asamblea General. Dicha resolución deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. Los balances se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigor. Las utilidades líquidas y realizadas, una vez deducido el dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto, serán destinados a pagar en primer término los honorarios que la asamblea resuelva para el Directorio y el síndico y luego se abonará el dividendo de las acciones preferidas, si las hubiera, del ejercicio que corresponde. El saldo tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la asamblea. — Artículo Décimo sexto: En caso de liquidación, la asamblea designará uno o más liquidadores que podrán ser o no los miembros del Directorio. Una vez cubierto el pasivo y las cargas de la sociedad, el producto líquido se aplicará a reintegrar en primer término, el capital de las acciones preferidas y en segundo término, el capital de las acciones ordinarias. El remanente, si lo hubiera, se distribuirá entre los tenedores de acciones ordinarias y preferidas, en cuanto a éstas le corresponda por su participación adicional. b) La suscripción de las seis primeras series de capital, que han sido emitidas, se realizó en la siguiente forma: Alfredo Saubidet Bilbao, dos mil acciones; es decir, Doscientos mil pesos moneda nacional; Alfredo Oscar Saubidet, mil acciones, es decir, Cien mil pesos moneda nacional; María Leontina Giménez de Arieu, mil quinientas acciones, es decir, Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional; Hernán Luis Ayerza, quinientas acciones, es decir, Cincuenta mil pesos moneda nacional; Luis Magnanini, cuatrocientas acciones, es decir, cuarenta mil pesos moneda nacional; Roberto Bullrich doscientas acciones, es decir, Veinte mil pesos moneda nacional; Norberto Rafael Armando, cien acciones, es decir, Diez mil pesos moneda nacional; Juan Carlos Gastaldi, cien acciones, es decir Diez mil pesos moneda nacional; Guillermo Antonio Delfino, cien acciones es decir, Diez mil pesos moneda nacional y José Heriberto García Cutiller, cien acciones, es decir, Diez mil pesos moneda nacional. En este mismo acto los comparecientes integran el diez por ciento del capital suscripto. c) Designan para formar el primer Directorio de la sociedad, que durará hasta la primera Asamblea General Ordinaria, a los señores Guillermo Antonio Delfino, Presidente; Alfredo Oscar Saubidet y Hernán Luis Ayerza, Directores. d) Designan al doctor Norberto Rafael Armando, síndico titular y Roberto Bullrich, síndico suplente, cuyos mandatos durarán hasta la primera Asamblea Ordinaria. e) El Directorio provisorio queda autorizado para emitir las series de acciones que fueran necesarias para la evolución financiera de la Sociedad, hasta el límite del capital autorizado de tres millones de pesos. Para facilitar la financiación de la Sociedad, los firmantes, como accionistas constituyentes y suscriptores de capital, renuncian expresamente al derecho de opción que les corresponde, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto del Estatuto para la emisión de las demás series, hasta la constitución definitiva de la Sociedad. f) Se autoriza a los doctores Hernán Luis Ayerza y Norberto Rafael Armando para que, indistintamente, realicen todos los trámites necesarios para obtener la aprobación de los Estatutos por el Poder Ejecutivo Nacional, con facultad para aceptar las modificaciones y agregados que fueren necesarios y para que oportunamente otorguen la escritura de constitución definitiva y realicen los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio. Leída que les fué, se ratifican en su contenido, otorgándola y firmándola como acostumbran por ante mí y los testigos del acto, don Celso Sánchez y doña Aída Esther Rissone de Booth, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — M. Leontina Giménez de Arieu. — A. M. Saubidet Bilbao. — Alfredo O. Saubidet. — J. H. García. — H. Ayerza. — N. R. Armando. — G. A. Delfino. — L. Magnanini. — Roberto Bullrich. — Juan Carlos Gastaldi. — Celso Sánchez. — A. E. R. de Booth. — Hay un sello. — Ante mí: Hernán Bunge. — Es copia fiel de lo pertinente, doy fe. b) Decreto del Poder Ejecutivo Nacional que en fotocopia debidamente autenticada por la Secretaría de Despacho y Decretos de la Presidencia de la Nación, se halla agregado a fojas veinte y tres y dice así: Buenos Aires, 16 octubre de 1956. Visto el expediente Nº 17.654|56, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Coelal Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, el Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad "Coelal Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera", constituída en esta capital el ocho de junio de 1956 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a cuatro vuelta (4 vta.) con las modificaciones de fojas quince (15) a dieciséis (16) y diecinueve (19). Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. — Aramburu. — Carlos Adrogué. — Decreto Nº 19 080". — Es copia fiel, doy fe. El doctor Armando declara en consecuencia, definitivamente constituída a la Sociedad "Coelal Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera", solicitándome expida testimonio de la presente a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio y comunicación a la Inspección General de Justicia. Yo, escribano autorizante, dejo constancia de que en pago del impuesto fiscal que grava esta escritura, agregaré a la misma, sellado por valor de Quince mil pesos moneda nacional. Leída que le fué, se ratifica, la acepta y firma por ante mí y los testigos del acto, don Alberto Pedro Rodríguez y don Celso Sánchez, vecinos, hábiles, doy fe. — N. R. Armando. — A. Rodríguez. — Celso Sánchez. — Hay un sello. Ante mí: Hernán Bunge. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio dos mil seiscientos noventa y tres, del Registro número trescientos sesenta y cinco, a mi cargo. Para la Sociedad y su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente testimonio en siete sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del un millón seiscientos noventa y seis mil ciento ochenta y uno, al presente, número un millón seiscientos noventa y seis mil ciento ochenta y siete, todos de la serie P., que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis. — E|L: "Nº 7" Vale.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1956.

Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.000 — e.|24-4 - Nº 40.639 - v.|24-4-57

---

## MANON

### SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael José E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 3, del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Ochocientos Ochenta. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiuno de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecieron los señores don Arturo Martínez, que firma "A. Martínez", y don Vicente Luis Prieto, que firma "Vicente L. Prieto"; ambos de estado casado, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, calle Suipacha número trescientos sesenta y seis, personas hábiles para contratar, a quienes doy fe conocer, como de que concurren en sus caracteres de Presidente y Director, respectivamente, de la sociedad anónima que gira en esta capital con la denominación de "MANON, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA", justificando la existencia de dicha sociedad así como sus respectivas personerías, con los estatutos sociales, y sus modificaciones, que se hallan íntegramnte transcriptos en este registro al folio tres mil setecientos cincuenta y seis, según escritura de fecha diecinueve del corriente, otorgada ante mí; y las actas de elección de directores, distribución de cargos y la especial para este otorgamiento, instrumentos que respectivamente y en sus partes pertinentes dicen así: "Escritura número mil ochocientos sesenta y cuatro. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecieron los señores don Arturo Martínez, que firma "A. Martínez", y don Vicente Luis Prieto, que firma "Vicente L. Prieto" ... a quienes doy fe conocer, como de que concurren en sus caracteres de Presidente y Director, respectivamente, de la sociedad anónima que gira en esta Capital con la denominación de "Manón, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", y al solo efecto de dejar protocolizado en este registro los estatutos y modificación de los mismos de la referida sociedad, y partes pertinentes de las actas de sus respectivos nombramientos, y que copiados por su orden dicen así: "Folio 391. Primer Testimonio. Escritura Número Ciento Veintiocho. En esta ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y nueve de julio de mil novecientos cuarenta y tres ... comparecen: don Pedro Fraga Docampo ... doña María Argentina Rivero ... don Raimundo López Páez ... doña Elena Josefina Drouet de Cidra ... doña Luisa Victoria Testa ... doña Clotilde Janelli de Marengo ... doña Julia Alvarez de de León ... doña Lea Hortensia Paci ... doña María Esther Blanco ... doña Francisca Biscayart ... doña Sara Salaberry ... y el doctor Pastor Felipe Senillosa ... Todos los comparecientes de este vecindario, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, como de que Dicen: Que vienen a elevar a escritura pública los Estatutos de "Manón, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima" que en testimonio expedido por el Jefe de la Inspección General de Justicia, me exhiben, agrego a la presente y copiado íntegramente dice así: ... Estatuto: Título primero. — Denominación, Domicilio y duración. — Artículo primero: Bajo la denominación de "Manon, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima, queda constituída una Sociedad Anónima, cuyo funcionamiento se regirá conforme a estos estatutos. — Artículo segundo: El domicilio legal de la Sociedad es en la Ciudad de Buenos Aires, pero podrá establecer sucursales, filiales o representaciones en cualquier otro punto de la República o del extranjero. — Artículo tercero: El término de duración de esta Sociedad de cincuenta años contados desde la fecha en que el Poder Ejecutivo Nacional la autorice a funcionar como tal. — Título segundo: Capital ... Artículo décimo. Corresponde al Directorio las más amplias facultades para resolver todos los actos y operaciones relativas al objeto de la Sociedad, debiendo resolverse las cuestiones por mayoría de miembros presentes y asentarse sus resoluciones en el libro de actas de la Sociedad. — Los actos y contratos que podrán realizar autoridades con la firma del Presidente y un Director serán los que enumerativa y no limitativamente se indican a continuación ... I) Ejercer la representación legal de la Sociedad ante los poderes públicos y en todos los actos de la vida civil o comercial, así como en los casos judiciales que puedan presentarse, de cualquier naturaleza y en cualquier juicio. — II) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las Asambleas ... El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código citado, en los plazos del artículo veinte y uno del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, a la Sociedad "Manón, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima", constituída en esta Capital con el nombre de "Manón, Sociedad Anónima", el cuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos: y apruébase sus estatutos de fojas dos (dos) a cinco (cinco) con las modificaciones de fojas trece vuelta (trece vuelta) a catorce vuelta (catorce vuelta). — Dicha sociedad deberá incluir en la escritura de constitución definitiva el balance de fojas doce (doce). — Artículo segundo: Publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia, para su anotación expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repóngase las fojas. Castillo. Guillermo Rothe. Decreto número ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos seis ... Buenos Aires, 7 de Septiembre 1943. — Inscripto con esta fecha bajo el número cuatrocientos dos, al folio trescientos treinta y dos del libro cuarenta y seis, tomo A, de Estatutos Nacionales de este Registro Público de Comercio. — Conste. — Carlos Ma. Bouquet. — Hay un sello que dice: Carlos Ma. Bouquet. Jefe ... Escritura número treinta y cinco. — En esta Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y nueve de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve, ante mí, Escribano Público y testigos presentes que firmarán, comparecen: don Raimundo López Páez... y doña Elena Josefina Drouet de Cidra ... doy fe, como de que concurren a este acto en nombre y representación y en su carácter de Presidente y miembro del Directorio, respectivamente, de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Manón, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima", hoy "Manón, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" ... Y los comparecientes en el carácter que invisten, que aseguran se hallan en plena vigencia, expusieron: ... Que en la representación que ejercen, reducen a escritura pública la reforma de los Estatutos de que se trata, pidiendo al efecto la inserción en este lugar del testimonio de que se ha hecho referencia, el cual agrego en seis fojas útiles y copiado íntegramente, dice así: "Testimonio. — ... Tratadas en particular las modificiones propuestas por el accionistas precitado, la Asamblea resuelve por unanimidad autorizar la emisión de acciones referida y aprobada la modificación de los Estatutos, adoptando para los artículos reformados, la siguiente redacción: Artículo primero: Bajo la denominación de "Manón, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", continuará funcionando la Sociedad que fuera constituída con el nombre de Manón, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima, la que regirá de conformidad con lo que establecen estos Estatu-

tos. — Artículo cuarto: El capital autorizado de la sociedad es de Un Millón de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal (m$n. 1.000.000.— c|l.), representado por Diez Mil Acciones (10.000) de cien pesos (m$n. 100) cada una y dividido en Diez Series de Cien Mil Pesos (m$n. 100.000), cada serie ... El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución del Directorio, hasta la suma de Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal (m$n. 5.000.000 c|l.), mediante la emisión de las series que el mismo establezca, quien determinará número de las mismas, y si serán de acciones preferidas y|o ordinarias, nominativas y|o al portador, contemplando en todos los casos lo dispuesto en el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio ... Los aumentos de capital autorizado se harán conocer mediante avisos publicados por tres días en el Boletín Oficial. — Artículo quinto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y|o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales, por compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, de materias primas y mercaderías en general, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, su negociación en el país o fuera de él y realizar operaciones en la Bolsa de Comercio y otras Instituciones análogas o similares; b) Industriales: en todo lo relacionado con artículos y prendas del vestido y de la moda y también, mediante producción, elaboración y transformación de todos los materiales, productos y materias primas que guarden relación directa o indirecta con aquéllos, o sean sus anexos y derivados, como asimismo, mediante producción, elaboración y transformación de materiales de construcción, sus anexos y derivados; sedas, lanas, algodón, fibras, productos del agro, frutos del país, materiales plásticos y sintéticos; c) Financieras: mediante aporte de capital a sociedades o empresas constituídas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse y compra-venta y transacciones sobre títulos, acciones u otros valores; d) Inmobiliarias: por compra-venta, explotaciones, administración y construcción de inmuebles urbanos y|o rurales. Artículo sexto: Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá, por intermedio de sus representantes legales, realizar todos los actos previstos en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos y, en general, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales, financieras, industriales y actos jurídicos de cualquier naturaleza, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Artículo séptimo: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco (5) directores titulares, que durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos. En las mismas condiciones de tiempo y reelegibilidad, se designarán dos directores suplentes. En su primera reunión el Directorio elegirá Presidente... El Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, nueve diciembre mil novecientos cuarenta y ocho. Visto el expediente número catorce mil ciento cuarenta y seis|novecientos cuarenta y ocho, en el que se solicita aprobación de las reformas introducidas en el estatuto de la sociedad "Manón, Comercial e Industrial Sociedad Anónima", que en lo principal consisten en la ampliación del objeto social y el aumento del capital autorizado de pesos moneda nacional doscientos veinte mil (m$n. 220.000) a pesos moneda nacional un millón (m$n. 1.000.000) y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia... el Presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo primero: Apruébase, previo cumplimiento del artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, en los plazos del artículo veinte y uno del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia en la forma de fojas sesenta (60) a sesenta y tres (63) las reformas introducidas por la asamblea celebrada el veintiséis de junio de mil novecientos cuarenta y ocho, en el estatuto de la citada sociedad, la que, conforme al nuevo artículo primero, en lo sucesivo se denominará "Manón - Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de doce de enero de mil novecientos treinta y dos, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad de su nueva denominación con respecto a los bienes inmuebles que posea. — Segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. Perón. — B. Gache Pirán... Leída que les fué la presente escritura, se ratificaron en su contenido y firman por ante mí los testigos del acto, que lo fueron los señores Francisco Roberto Prego y Osvaldo Arcapalo, ambos son vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento de lo que doy fe. Raimundo López Páez. — Elena J. Drouet de Cidra. — Tgo: Francisco Roberto Prego. — Tgo: Osvaldo Arcapalo. — Está mi sello. Ante mí: D. Pángaro... Buenos Aires, 10 de junio de 1949. — Inscripto con esta fecha bajo el número cuatrocientos cuarenta, el folio trescientos cuarenta del libro cincuenta y ocho, tomo A, de Estatutos Nacionales de este Registro Público de Comercio. Conste. Lucio R. Meléndez... Es copia fiel de los estatutos y partes pertinentes de las actas transcriptas, y que he tenido a la vista, los primeros en sus respectivos testimonios, y las segundas en los Libros de Actas rubricados de dicha sociedad, doy fe. Leída que les fué se ratificaron en su contenido, así la otorgan y firman en presencia de los testigos don Luis M. Arata y don Donato G. Iturriaga, vecinos y hábiles, doy fe. — A. Martínez. — Vicente L. Prieto. — Tgo: L. M. Arata. — Tgo: Donato G. Iturriaga. — Hoy un sello. — Ante mí: Orlando E. Bravo... Acta número quince. Asamblea General Ordinaria. En Buenos Aires, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las diez y nueve horas, digo y quince horas, en el domicilio de Manón, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Suipacha trescientos sesenta y seis. Capital Federal, se reunen los accionistas cuya nómina se consigna a fojas diez y seis del libro "Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas". El señor Arturo Martínez, presidente del Directorio, declara abierto el acto... A continuación, por unanimidad, se resuelve designar Presidente y Secretario de la Asamblea a los señores Arturo Martínez y Vicente Luis Prieto, respectivamente. Aceptados los cargos por los nombrados, se pasa a considerar por su orden los respectivos puntos de la orden del día ... Punto segundo: Elegir Directores y Síndicos. Por unanimidad y de acuerdo al artículo catorce del Estatuto aprobado en la Asamblea Extraordinaria de la fecha, se resuelve designar Directores Titulares a: Arturo Martínez y Vicente Luis Prieto, y Directores Suplentes a: José Armando Lorenzo y María Rosa Lorenzo de Martínez. También por unanimidad y de acuerdo con el artículo veintitrés de los nuevos Estatutos, es resuelve designar Síndico Titular al doctor Laureano Loureiro Ron y Síndico Suplente al señor Alfredo Oscar Torino. Punto tercero: Designar dos accionistas para firmar el acta. Por unanimidad se resuelve designar para firmar el acta a las accionistas señora Julia Alvarez de de León y señor Raúl Martínez. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez y nueve y treinta horas. — A. Martínez. — Vicente C. Prieto. — Raúl Martínez. — Julia A. de de León. — Acta número setenta y uno: En la ciudad de Buenos Aires, a nueve días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las nueve horas, se reunen los directores titulares y suplentes que componen el Directorio, designados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el ocho del actual, como asimismo el Síndico titular nombrado por la misma. De conformidad con lo determinado en el artículo dieciséis de los nuevos Estatutos Sociales aprobados por la Asamblea General Extraordinaria, todos los presentes manifiestan que aceptan los cargos para los cuales han sido designados o sea: Directores titulares: Arturo Martínez, Raúl Martínez y Vicente Luis Prieto. Directores suplentes: María Rosa Lorenzo de Martínez y José Armando Lorenzo; Síndico titular: doctor Laureano Loureiro Ron... Por unanimidad se resuelve designar Presidente al señor Arturo Martínez y vicepresidente al señor Raúl Martínez, siendo reemplazado este último en los casos previstos por dicho artículo por el señor Vicente Luis Prieto. También por unanimidad se resuelve que los Directores suplentes se incorporen a este orden: Primero: María Rosa Lorenzo de Martínez y segundo: José Armando Lorenzo. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas, firmando todos los presentes para constancia y en prueba de conformidad. — A. Martínez. — Vicente L. Prieto. — María Rosa L. de Martínez. — L. Loureiro Ron. — Adolfo O. Torino. — José Armando Lorenzo. — Acta número setenta y tres. En la ciudad de Buenos Aires, a catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las quince horas se reunen los directores titulares y suplentes que integran la totalidad del Directorio, bajo la presidencia del señor Arturo Martínez. Que como es de conocimiento del Directorio por decreto del Poder Ejecutivo de fecha dieciséis de octubre del año corriente se ha aprobado la reforma de estatutos resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del ocho de junio de este año, por lo que, debiéndose cumplir con los artículo 295 y 325 del Código de Comercio, se resuelve designar al señor Arturo Martínez y al señor Vicente Luis Prieto, para que otorguen y firmen la escritura pública respectiva. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas, firmando todos los presentes. — A. Martínez. — Vicente L. Prieto. — María Rosa L. de Martínez. — José Armando Lorenzo. — Raúl Martínez. — Es copia fiel de los documentos transcriptos que he tenido a la vista, en su escritura matriz y libros de actas de la sociedad, respectivamente, doy fe. Y en tal virtud los señores Arturo Martínez y don Vicente Luis Prieto en los caracteres invocados, dijeron: Que llevando a debido efecto la resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria, de que instruye el acta que se transcribirá, se gestionó la aprobación pertinente por el Poder Ejecutivo Nacional, promoviéndose ante la Inspección General de Justicia en el expediente que lleva el número cuatro mil trescientos cuarenta y dos y dicisiete mil ochocientos noventa del año corriente, caratulado "Manón, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria. — Reformas de Estatutos", las actuaciones pertinentes, encontrándose insertos en el mismo la referida acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en la que se aprobó la reforma de los estatutos sociales, el registro de los accionistas presentes a esa Asamblea, los artículos del estatuto social con las reformas aprobadas y el decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional de los que se transcriben a continuación sus partes pertinentes, que son del siguiente tenor: Testimonio. — Acta número catorce. Asamblea General Extraordinaria. En la ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las diez y ocho y cuarenta y cinco horas, en el domicilio de "Manón. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", Suipacha 366 Capital Federal se reunen los accionistas cuya nómina se consigna a fojas quince del libro depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. El señor Arturo Martínez, Presidente del Directorio, declara abierto el acto, anunciando que se habían depositado diez mil acciones de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, y que se encuentran presentes diez accionistas que representan ochocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de capital con derecho a siete mil quinientos votos, hechas las deducciones de ley. A continuación, por unanimidad, se resuelve designar presidente y secretario de la Asamblea a los señores Arturo Martínez y Vicente Luis Prieto, respectivamente. Aceptados los cargos por los nombrados se pasa a considerar por su orden los respectivos puntos del orden del día. Punto 1º: Aumento de capital y reformas al Estatuto. Por unanimidad se resuelve aumentar el Capital Social a la suma de Cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ m|n. 5.000.000) y aprobar el siguiente Estatuto: "Manon Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria. Estatutos. — Artículo 1º. Denominación, duración y domicilio: Con la denominación de "Manón Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" continuará funcionando la sociedad que fuera constituída y autorizada con el nombre de "Manón Comercial e Industrial, Sociedad Anónima", mediante decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 18 de marzo de 1943. Su duración será de noventa y nueve años, a partir de la fecha antes citada. El domicilio legal de la misma es la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio del que pueda corresponder a las agencias y sucursales que puedan establecerse en el país o en el extranjero. — Artículo 2º — Objeto Social. — La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a otras personas o sociedades, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Compra, venta de bienes muebles, semovientes, mercaderías, automotores vehículos y maquinarias en general; materias primas elaboradas o a elaborarse, productos agrícolas, ganaderos, forestales y minerales. — Importaciones y exportaciones, representaciones, consignaciones y distribuciones en general. — b) Industriales: Fabricación de textiles, materiales plásticos y sintéticos. — c) Financieras: Efectuar aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades o empresas constituídas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. — Compra-venta y administración de títulos, acciones, papeles de comercio y valores en general: aceptar y constituir toda clase de garantías, hipotecas, prendas, incluso agrarias y warrants, y demás derechos reales. — Inmobiliarias: Compra, venta, administración y explotación de tierras e inmuebles rurales y urbanos. — Construir edificios y obras en general. — Para la realización de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos lícitos y legales que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Artículo 3º — Capital Social. — El capital social autorizado se fija en la suma de Cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000), representado por cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una y dividido en cinco series de diez mil acciones cada serie; de las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas la primera serie, compuesta de acciones ordinarias clase A. — Artículo 4º — Emisión de Acciones. — Las series restantes podrán ser emitidas, a la par o con premio, cuando así lo resuelva el Directorio, debiendo elevarse a escritura pública el de la resolución respectiva, abonarse el impuesto fiscal correspondiente, comunicarse a la Inspección General de Justicia e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — No podrán emitirse nuevas series de acciones, hasta tanto las anteriores no hayan sido suscriptas e integradas en un diez por ciento, como mínimo. — Artículo 5º — Preferencia en las suscripciones. — Los tenedores de acciones ordinarias, a prorrata de las que posean, serán preferidos para las suscripciones de nuevas acciones siempre que las mismas no estén condicionadas a la realización de una nueva operación especial, tal como la emisión de acciones liberadas contra bienes. — Esta preferencia podrá ser ejercida por los accionistas dentro de los treinta días, contados a partir del último aviso publicado por tres días en el Boletín Oficial. — Artículo 6º — Aumento de Capital Autorizado. — El capital autorizado podrá aumentarse por resolución de Asamblea General, hasta la suma de Veinticinco millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 25.000.000 c|l.), no se enunciará como capital autorizado sino el de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, con más los aumentos que fueran resueltos en la forma establecida en el párrafo anterior. — Artículo 7º — Integración de las Suscripciones. — La integración de las acciones deberá cumplirse dentro del plazo establecido en el acta de su adscripción. — El vencimiento del mismo, el importe respectivo devengará un interés primitivo del uno por ciento (1 o|o) mensual, produciéndose la mora por el solo vencimiento del plazo, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna. — Hasta tanto no haya sido pagado el valor integrado de la acción, se entregarán certificados nominativos provisionales, intransferibles. — El Directorio podrá disponer la venta en remate público o extrajudicialmente, de las acciones de suscriptores morosos, dentro o fuera de la Bolsa de Comercio, con o sin base, con o sin intervención de corredores, haciéndose pago con el producto de la venta de las cuotas vencidas, intereses y costas. — Los accionistas en mora deben ser objeto de trato uniforme. — Artículo 8º — Integración de Especies. — Las acciones podrán ser integradas en especies, créditos o valores, siempre que dichos aportes representen un valor equivalente, incorporados como parte real o integrante del motivo social, requiriéndose en cada caso una resolución expresa del Directorio por unanimidad de votos, debiendo informar a la inmediata Asamblea Ordinaria, o bien, por disposición directa de ésta. — En ambos casos deberá darse cuenta a la Inspección General de Justicia, acompañando la justificación del valor y la respectiva documentación. — Artículo 9º — Acciones. — Clase y Características: Las acciones que se emitan, además de los requisitos exigidos por el artículo 328 del Código de Comercio, llevarán la firma del Presidente y un Director, pudiendo ser la del primero impresa o estampada con sello facsimilar. — Todas las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción. — Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconocerá más que un solo propietario por cada acción. — Artículo 10º — Acciones Ordinarias. — Cada acción ordinaria, clase A., da derecho a cinco votos, y cada acción ordinaria Clase B., a un voto. — En la elección de Síndicos todas las acciones tendrán derecho a un voto. — Artículo 11º — Acciones Preferidas. — Las acciones preferidas tendrán las siguientes características: a) Gozarán de dividendos que en ningún caso excederán del doce por ciento anual, pagaderos con preferencias; b) Tendrán o no participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas según se establezca en el contrato de emisión, las que no podrán exceder del tres por ciento; c) Tendrán preferencia en la devolución del importe integrado en el caso de liquidación de la sociedad, de acuerdo al artículo 30; d) El dividendo que se les fije podrá tener efecto acumulativo durante el plazo limitado o ilimitado que disponga el Directorio en la emisión respectiva, de manera que si las utilidades de un ejercicio no permitieran abonar íntegramente el dividendo, el saldo será cubierto con las utilidades de los próximos ejercicios inmediatos. — Las reservas facultativas podrán emplearse para pagar o completar estos dividendos cuando los beneficios no fueran suficientes, con aprobación de la Asamblea de Accionistas: e) Los tenedores de acciones preferidas tendrán voz en las Asambleas Generales y sólo derecho a un voto por cada una en el caso de que los dividendos respectivos o parte de ellos estén pendientes de pago. — Artículo 12º — Rescate de Acciones Preferidas. — Las acciones preferidas podrán ser rescatadas total o parcialmente, sin o con prima de hasta diez por ciento de su valor nominal, más los dividendos estipulados atrasados y corridos, todo lo cual se abonará al contado en la fecha fijada para el rescate. — Este se efectuará en la forma prevista en el artículo 343 del Código de Comercio o mediante reducción del capital, practicado con sujeción a las normas legales y estatutarias, pero siempre de acuerdo con las condiciones establecidas en la emisión. — En caso de realizarse un rescate parcial se determinará por sorteo las acciones a rescatarse. — Artículo 13º — Debentures. — El Directorio queda facultado para emitir debentures, dentro o fuera del país, de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, con garantía especial o flotante o sin ellas, nominativas o al portador y bajo las condiciones de precio, interés y amortización que en cada caso se determinen. — Artículo 14º — Administración. — La sociedad deberá ser dirigida y administrada por un Directorio, compuesto de tres a siete miembros titulares. — Habrá, además, de uno a tres miembros suplentes. — Artículo 15º — Garantía de los Directores. — Para ser Director se requiere ser titular de cien acciones, como

mínimo, las que deberán ser depositadas en la sociedad en garantía del fiel cumplimiento del mandato, no pudiendo ser enajenadas, retiradas ni afectadas a obligación alguna, durante el término de vigencia de la gestión y hasta la aprobación por la Asamblea del Balance del ejercicio correspondiente. — Artículo 16º — Término Funciones Directores. — Los Directores durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelegidos. — Los Directores continuarán en sus cargos, aun después de vencido el plazo de su nombramiento, hasta que estén designados los nuevos Directores por las respectivas Asambleas y se hagan cargo de sus puestos, dentro de las cuarenta y ocho horas de su designación. — Artículo 17º — Distribución de Cargos. — El Directorio elegirá entre sus miembros titulares un Presidente y un Vicepresidente, pudiendo crear los demás cargos que estime conveniente dentro de su seno. — Podrá igualmente nombrar de entre sus miembros titulares o suplentes a Directores, Delegados, Administradores o Técnicos, en tareas relacionadas directamente con el funcionamiento de la sociedad, asignándoles sus remuneraciones, las cuales se cargarán a Gastos Generales. — Artículo 18º — Retribución a Directores por Funciones Permanentes o Especiales. — El monto máximo de dichas retribuciones no podrá exceder del veinticinco por ciento (25 %) de las utilidades líquidas y realizadas en el ejercicio por todo concepto. — Cuando el cumplimiento de comisiones o tareas especiales o de funciones administrativas por parte de alguno de los Directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso, si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas y no sea contraria a las disposiciones legales o reglamentarias, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. — Artículo 19º — Reemplazo del Presidente y Directores — El Vicepresidente sustituye al Presidente en los casos de fallecimiento, incapacidad, renuncia, ausencia u otro impedimento, sin tener que justificarlos ante terceros. — En caso de ausencia o impedimento del Presidente y Vicepresidente, el Directorio designará a los mismos que los reemplazarán en sus cargos. — En caso de ocurrir vacantes o ausencias de miembros titulares, el Directorio convocará al suplente, si lo hubiera, siguiente en el orden en que han sido elegidos. — Sus funciones durarán hasta el reintegro del titular o hasta la primera Asamblea. — Cuando los cargos de Directores suplentes estuvieran totalmente vacantes y se produjera alguno de los impedimentos señalados a los Directores Titulares, el reemplazo de éstos se hará con el accionista que designe el Directorio con acuerdo del Síndico, o solamente este último, en caso de no tener quórum aquél. — La designación durará hasta la próxima Asamblea. — Artículo 20º — Quórum del Directorio. — El Directorio actuará con quórum legal con la presencia de más de la mitad de sus componentes. — Sus reuniones se realizarán cuando lo resuelva el Presidente o sus reemplazantes, con la frecuencia requerida por los intereses sociales o a solicitud de los miembros del Directorio o del Síndico. — Las citaciones deberán hacerse en el domicilio de los Directores. Sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes. — En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. — Artículo 21º — Facultades del Directorio. — El Directorio está investido de los más amplios poderes y derechos para ejercer la administración y representación de la sociedad y para la gestión de los negocios e intereses sociales: salvo únicamente, en los casos en que las leyes o estos estatutos reserven esos derechos a las Asambleas. — Sus atribuciones y deberes son: a) Administrar todos los negocios y bienes de la sociedad con amplias facultades de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio, confiriéndole la facultad prevista en su artículo 608 y también las del artículo 1.881 del Código Civil, que en sus partes pertinentes se dan por reproducidas. — Podrá, en consecuencia, vender, comprar y permutar bienes raíces, muebles, vehículos y semovientes; celebrar contratos de locación y arrendamientos hasta por más de seis años; cobrar y recibir todo lo que se adeuda a la sociedad; dar o tomar dinero prestado; constituír, aceptar y cancelar hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, firmando las escrituras correspondientes, transigir sobre toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros o arbitradores, girar, aceptar, endosar, avalar letras, vales y pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos; formular facturas, celebrar contratos de acarreos, transportes o fletamentos, suscribir o endosar cartas de porte y conocimiento; celebrar contratos de seguros, como asegurada, endosar pólizas y celebrar todos los demás actos de enajenación y administración que repute necesarios o convenientes para los fines de la sociedad. — b) Nombrar y destituir los Gerentes, Funcionarios, Empleados y Obreros; resolver todo lo pertinente al personal y al régimen administrativo. — c) Crear y suprimir sucursales, agencias o corresponsalías en el país y en el extranjero y fijarles o no un capital determinado, pudiendo asignarles Consejos o Gerencias locales de dirección y establecer sus atribuciones y obligaciones, como asimismo, fijarles las remuneraciones respectivas; d) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos, cuando lo estime conveniente; designar el o los apoderados necesarios para absolver posiciones en juicios, designar mandatarios generales o especiales, sean o no miembros del Directorio; para cualquier acto jurídico o actuación en justicia, inclusive en la jurisdicción penal como querellantes; d) Declarar y abonar dividendos provisorios, cumpliéndose con las formalidades de los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio; f) Operar con los Bancos, Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco del país o del extranjero y demás instituciones de crédito, operando en las mismas en cuenta corriente, en descubierto y en todas las demás formas que establezcan sus cartas orgánicas y reglamentos; g) Registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica de comercio, patentes de invención y marcas y señales para ganado; h) Confeccionar los inventarios generales, balances generales y cuentas de ganancias y pérdidas y redactar las memorias anuales, que junto con dichos documentos someteráa a consideración y aprobación de las Asambleas Ordinarias: i) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las Asambleas; j) Resolver todos los casos imprevistos en estos Estatutos, con asistencia del Síndico y conforme a la Ley, y efectuar toda operación o negocio lícito dentro de las finalidades sociales. — Artículo 22º — Firma de los Actos del Directorio: El Presidente o el Vicepresidente en caso de reemplazar a aquél, firmará conjuntamente con uno de los Directores toda escritura, acto o contrato público o privado relacionado con los negocios sociales, asimismo como los documentos que importan una disposición de fondos o una obligación a cargo de la sociedad. — El Directorio podrá designar también a otros dos Directores para suscribir conjuntamente, cheques, giros, órdenes de compra y otros documentos inherentes a trámites ordinarios de administración. — El Directorio podrá nombrar uno o más Gerentes apoderados para firmar documentos de rutina. — Artículo 23º — Síndico: Anualmente la Asamblea elegirá un Síndico Titular y un suplente. Las funciones del Síndico serán las determinadas por el artículo 340 del Código de Comercio y estos estatutos. — El síndico suplente reemplazará al titular en los casos de fallecimiento, renuncia, ausencia u otro impedimento. — Artículo 24º — Asambleas. — Las Asambleas serán Ordinarias o Extraordinarias y se regirán por las disposiciones contenidas en los artículos 347 al 359 del Código de Comercio. — Todas las Asambleas se citarán en primera y segunda convocatoria por cinco y tres días y con diez y ocho de anticipación, respectivamente, a la fecha señalada para su celebración. — Las publicaciones deberán efectuarse en el Boletín Oficial. — Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias tendrán quórum en la primera convocatoria con más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto y en la segunda convocatoria con cualquier número de acciones presentes o capital representado. — Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. — Para los casos del artículo 354 del Código de Comercio, regirá tanto en primera como en segunda convocatoria el quórum y modo de adoptar resoluciones que el mismo determina. — Artículo 25º — Derecho a Voto en Asambleas. — Las acciones tendrán derecho a los votos asignados en los artículos 10º y 11, inc. c), de estos Estatutos. — Artículo 26º — Presidencia Asambleas. Las Asambleas serán presididas por el Presidente o por el Vicepresidente o quienes los reemplacen, y en su defecto, por el Directorio o Accionista que por mayoría de votos designe la Asamblea. — En los casos de empate, el Presidente tendrá doble voto. — Artículo 27º — Cierre Ejercicio. — Utilidades. — El ejercicio social terminará el 30 de abril de cada año; de las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General se destinarán: a) Dos por ciento (2 %) al fondo de Reserva Legal hasta llegar al diez por ciento del capital suscripto; b) Dos por ciento (2 %) para el Presidente; c) Siete por ciento (7 %) para los demás miembros del Directorio y Síndico, en proporción a sus asistencias; d) Pago de las retribuciones señaladas en el artículo 18º; e) Pago de dividendos a las acciones preferidas, si los hubiera, correspondientes a ejercicios acumulativos atrasados; f) Pago de dividendos de las acciones preferidas correspondientes al ejercicio; g) Pago de la participación adicional de acciones preferidas según el inc. b), del artículo 11º; h) El resto tendrá el destino que a propuesta del Directorio, o por sí, resuelva la Asamblea. — Artículo 28 : Prescripción derecho cobro dividendos. — Los dividendos no retirados ni reclamados dentro de los tres años, contados desde la fecha en que se realizó la Asamblea que dispuso su distribución, quedarán prescriptos y pasarán a engrosar el Fondo de Reserva Legal. — Artículo 29º: Remuneraciones. — Cuando en algún ejercicio financiero no hubiera utilidades o éstas fueran reducidas, y no alcanzara para abonar las retribuciones fijadas para el Presidente, Directores y Síndico, la Asamblea fijará las mismas teniendo en cuenta la importancia de las tareas y el estado financiero de la sociedad, cargándose su importe a Gastos Generales del ejercicio. El asunto deberá incluirse como uno de los puntos del orden del día. — Artículo 30º: Liquidación de la sociedad. — En caso de disolución o expiración del término o por cualquier otra causa legal, la liquidación estará a cargo del Directorio, el que no podrá liquidar los negocios de la sociedad mediante la cesión de la totalidad del activo y pasivo por una suma única, sin la autorización previa de la Asamblea de Accionistas. La liquidación se efectuará bajo la vigilancia del Síndico, con intervención de la Inspección General de Justicia y comenzará a practicarse el día siguiente de la expiración del plazo fijado por el artículo primero o al producirse la causa legal que la motivara, y deberá terminarse dentro de los trescientos sesenta días corridos, subsiguientes. El producto líquido que se obtenga tendrá el destino que se indica, conforme al siguiente orden de prioridad: a) Reintegro del capital integrado de las acciones preferidas; b) Reintegro del capital integrado de las acciones ordinarias; c) Pago del dividendo acumulativo atrasado de acciones preferidas; d) El remanente para los titulares de acciones ordinarias, en proporción a la parte integrada de éstas. — Punto 2º: Conferir las autorizaciones necesarias para el trámite y perfeccionamiento legal de lo resuelto, por unanimidad se resuelve autorizar a los señores Laureano Loureiro Ron, Arturo Martínez y Vicente Luis Prieto, para que actuando conjunta, separada e indistintamente, realicen todas las gestiones inherentes al acto, con las más amplias facultades para aceptar o rechazar cuantas modificaciones, adiciones o supresiones sugieran los Poderes Públicos intervinientes, hasta el total perfeccionamiento legal de esta reforma. — Punto 3º: Facultar al Directorio para canjear las actuales acciones por las nuevas que se emitan. Por unanimidad se resuelve acordar al Directorio las más amplias facultades para que disponga oportunamente el canje de las acciones actuales por las nuevas que se emitan de conformidad con lo establecido en el Estatuto cuyas reformas se autorizan en la fecha. — Punto 4º: Designar dos accionistas para firmar el acta. Por unanimidad se resuelve designar para firmar el acta a los accionistas señora Julia Alvarez de de León y señor Raúl Martínez. Se da por finalizada la Asamblea no habiendo más asuntos que tratar siendo las diez y nueve y quince horas. — Fdo.: Vicente Prieto. — Julia A. de de León. — Raúl Martínez. — Arturo Martínez". — "S. A. Manón Soc. Anón. Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria. — Asamblea General Extraordinaria del 8 de Junio de 1956. — Número de orden. — Fecha año 1956. — Día. — Mes. — Accionistas (nombre completo y apellido). — Cantidad de acciones o certificados. — Número de los títulos, acciones o certificados. — Capital $. — Cantidad de votos. — Décimo (Art. 350) C.C. — Dos décimos de los presentes. — Observaciones. — 1-8 Junio. — Julia Alvarez de de León. — Por sí. — 500.— - 50.000.— - 500 - 500. — 2-8 Junio. — Arturo Martínez. — Por sí. — 2.000.— - 200.000.— - 1.000 - 1.000. — 3-8 Junio. — Raúl Martínez. — Por sí. — 500.— - 50.000.— - 500.— - 500.—. — 4-8 Junio. — José Armando Lorenzo. — Por sí. — 500.— - 50.000.— - 500.— - 500.—. — 5-8 Junio. — Clotilde Janelli de Marengo. — Por sí. — 1.000.— - 100.000.— - 1.000.— - 1.000.—. — 6-8 Junio. — María Rosa Lorenzo de Martínez. — Por sí. — 1.000.— - 100.000.— - 1.000.—. — Ausente. — 7-8 Junio. — Elena Josefina Drouet de de Cidra. — Por sí. — 1.000.— - 100 000.— - 1.000.— - 1.000.—. — 8-8 Junio. — José Ugarte. — Por sí. — 500.— - 50.000.— - 500.— - 500.—. — 9-8 Junio. — Luisa Victoria Testa. — Por sí. — 1.000.— - 100.000.— - 1.000.— - 1.000.—. — 10-8 Junio. — Oscar A. Torino. — Por sí. — 500.— - 50.000.— - 500.—. — Ausente. — 11-8 Junio. — Laureano Loureiro Ron. — Por sí. — 500.— - 500.000.— - 500.— - 500.—. — 12-8 Junio. — Vicente Luis Prieto. — Por sí. — 1.000.— - 100.000.— - 1.000.— - 1.000.— - 10.000.— - 1.000.000.— - 9.000.— - 7.500. Se cierra el presente registro el 5 de Junio de 1956, con el depósito de 10.000 acciones de 100 pesos nominales cada una. Firmado: Arturo Martínez. — Se cierra el presente registro con el depósito de diez mil acciones, habiendo concurrido 10 (diez) accionistas, todos por sí, que representan siete mil quinientos votos o sean ochocientos cincuenta mil pesos, deducidos los porcentajes que establece el Art. 350 del Código de Comercio. — Firmado: Arturo Martínez. — Vicente Luis Prieto. — Julia Alvarez de de León. — Raúl Martínez. — Es copia fiel del folio quince del libro "Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea. — Arturo Martínez, Presidente". "El Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, 16 Octubre de 1956. Visto el expediente Nº 17.890/956, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Manón, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", que en lo principal consiste en prorrogar el término de su duración, aumentar el capital autorizado de pesos moneda nacional un millón (m$n. 1.000.000.—) a pesos moneda nacional cinco millones (m$n. 5.000.000.—) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional veinticinco millones (m$n. 25.000.000.—), y el dictamen de la Inspección General de Justicia. El Presidente Provisional de la Nación Argentina, decreta: Artículo 1º: Apruébase, previo cumplimiento de los artículos 295 y 325 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de Abril de 1923, en la forma de fojas ciento quince (115) a ciento veintidós (122) el nuevo texto del estatuto de la sociedad "Manón, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", sancionado por la Asamblea celebrada el 8 de Junio de 1956. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repóngase las fojas. Decreto Nº 19.090. — Aramburu. — Carlos A. Adrogué". — La precedente transcripción concuerda fielmente con las resultancias del expediente referido que he tenido a la vista, doy fe. — En consecuencia los señores don Arturo Martínez y don Vicente Luis Prieto, llevando ha debido efecto lo resuelto y aprobado, y en cumplimiento de lo prescripto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, declaran reformados los estatutos sociales de "Manón, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", quedando redactados los mismos conforme a la transcripción realizada ut-supra, y dando por reproducidos los mismos con este texto, consistiendo en que se expida testimonio para su anotación en el Registro Público de Comercio y demás efectos. En su testimonio y leída que les fué se ratificaron en su contenido, así la otorgan y firman por ante mí y en presencia de los testigos del acto que lo fueron los señores don Donato G. Iturriaga y don Augusto Rodas Velazco, mayores de edad, de este vecindario, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — A. Martínez. — Vicente L. Prieto. — Tgo.: Donato G. Iturriaga. — Tgo.: A. Rodas Velazco. — Hay un sello. — Ante mí: Orlando E. Bravo. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda en el registro ciento setenta y seis de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad expido este testimonio en catorce sellos de tres pesos moneda nacional numerados correlativamente del un millón setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos veinte al presente, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires a cuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 2.470 — e.|25|4 - Nº 40.172 - v.|25|4|57.

---

## "EL ARROYITO"

### SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Ismael Casaux Alsina y secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 735. — Primer Testimonio. — Escritura número ciento sesenta y cuatro. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí Escribano autorizante y testigos que al final se expresarán, comparecen el doctor Juan Eusebio Vales, argentino, soltero, vecino y domiciliado en esta Capital, Avenida Santa Fe mil seiscientos sesenta y cuatro; y el señor José Rómulo Molfino, argentino, casado, vecino y domiciliado en esta Capital, calle Obligado número dos mil trescientos cincuenta y seis. Siendo ambos comparecientes mayores de edad, hábiles y personas de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren, respectivamente, como Presidente y Vocal de "EL ARROYITO SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA", justificando sus personerías con el acto de la Asamblea que transcribiré más adelante. Y en el carácter invocado dicen: Que elevan por la presente a escritura pública, la reforma del Artículo Cuarto de los estatutos sociales, aumentando el capital hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, a cuyo efecto me exhiben las actuaciones originales producidas por la Inspección de Justicia, en el, expediente número ocho mil ciento cuarenta y dos, de mil novecientos cincuenta y seis, y que transcriptos íntegramente dicen así: A fojas cuarenta y ocho y vuelta: "Artículo 4º — El capital autorizado se fija en la suma de un millón doscientos mil pesos ($ 1.200.000.—), representados por mil doscientas (1.200) acciones ordinarias al portador de mil pesos ($ 1.000.—) cada una, dividida en cinco series de doscientos cuarenta mil pesos ($ 240.000.—) cada una. La emisión de las series se hará en la oportunidad y forma de pago que fije el Directorio no pudiendo emitirse una serie sin que la anterior se halle totalmente suscripta e integrada en su 10% por lo menos. Por resolución de la Asamblea General el capital autorizado podrá elevarse hasta la suma de cinco millones de pesos ($ 5.000.000.—) guardando las proporciones del art. 318 del Código de Comercio, en acciones ordinarias y en series de doscientos mil pesos ($ 200.000.—) debiendo cada resolución en tal sentido elevarse a escritura pública oblando en ese acto el impuesto

pertinente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse durante tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. Sólo se anunciará, como capital autorizado el de pesos un millón doscientos mil ($ 1.200.000.—), más los aumentos condicionados a los términos que anteceden. A fojas cincuenta y uno. "El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 9 mayo de 1956. Visto el expediente Nº 8142|56, relacionado con la sociedad "El Arroyito, Sociedad Anónima Agrícola Ganadera"; atento a que se ha resuelto modificar el art. 4º del estatuto que consiste en prever la elevación del capital autorizado hasta pesos moneda nacional cinco millones ($ m|n. 5.000.000), y el dictamen de la Inspección General de Justicia. El Presidente Provisional de la Nación Argentina decreta: Art. 1º Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas cuarenta y ocho y vuelta (48 vta.), la reforma introducida en el art. 4º del estatuto de la Sociedad "El Arroyito, Sociedad Anónima Agrícola Ganadera". Art. 2º Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. Decreto Nº 8367. Aramburu. — L. Landaburu. — Lo relacionado y transcripto es copia fiel de sus originales que tengo a la vista doy fe, como de que los comparecientes dan así por cumplidos los requisitos exigidos por la ley y el decreto del Poder Ejecutivo aprobando la reforma del artículo cuarto de los estatutos cuyo texto definitivo es el que acaba de transcribirse. Y los señores Juan Eusebio Vales y José Rómulo Molfino continúan diciendo: Que de acuerdo a lo dispuesto por el mencionado artículo cuarto, elevan a escritura pública el aumento del capital autorizado, hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, resuelto por la Asamblea General Ordinaria del catorce de septiembre del corriente año, según acta que tengo a la vista a fojas uno del libro respectivo, que los comparecientes me exhiben en su original y que transcripta en lo pertinente dice así: "Acta Nº 10: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días de setiembre de 1956, siendo las doce horas se reunieron en los escritorios de la calle Santa Fe Nº 1664, 4º B en Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, los accionistas de "El Arroyito" S. A. Agrícola Ganadera, conforme al detalle que obra al folio uno del libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia... bajo la presidencia de su titular, Dr. Juan E. Vales y la presencia del Inspector de Justicia, don Angel Correa Bustos, existiendo quórum estatutario suficiente y habiéndose practicado las pertinentes publicaciones de convocatoria se pasa a considerar el siguiente orden del día... 5º Aumento de capital autorizado... al tratarse el punto 5º del orden del día y teniendo en cuenta que ha sido modificado el artículo 4º de los estatutos, por Decreto del P. E. Nº 8367, de fecha 9 de mayo del corriente año, en el sentido de autorizar a la Asamblea a aumentar el Capital a $ 5.000.000.—; según consta a fojas 51 del expediente "El Arroyito" S. A. Agrícola Ganadera, Nº 008142 que se tramitara ante la Inspección General de Justicia... Conforme a ello, y teniendo en cuenta que el capital de un millón doscientos mil pesos se encuentra suscripto totalmente, se resuelve por unanimidad y en uso de las atribuciones del artículo 4º de los Estatutos, aumentar el Capital Autorizado actual de m$n. 1.200.000.— a m$n. 5.000.000.—, debiendo hacerse el aumento de m$n. 3.800.000.— en series de m$n. 200.000.— de acciones ordinarias al portador de m$n. 1.000.— cada una ajustándose todo ello a los recaudos prescriptos en dicho artículo 4º de los estatutos; asimismo, se autoriza al Directorio a resolver la oportunidad y forma de pago de las series de acciones que componen el aumento de capital. Para firmar el acta y conforme al punto 6º del orden del día, se designaron a los señores Tomás Ezcurra y Juan P. Molfino. Habiéndose cumplido el motivo de la convocatoria se dió por terminada la Asamblea Ordinaria. Angel Correa Bustos. — Tomás Ezcurra. — Juan P. Molfino. — Juan E. Vales". Es copia fiel doy fe. En consecuencia, los comparecientes dan por realizada la formalidad establecida por los estatutos sociales para elevar el capital autorizado y abonar el correspondiente impuesto, solicitándome a mí, el Escribano autorizante, expida testimonio de la presente para su publicación y anotación en el Registro Público de Comercio. Las partes pertinentes del acta de la Asamblea y reunión del Directorio, que justifica la personería invocada por los señores Juan Eusebio Vales y José Rómulo Molfino y la autorización para celebrar este acto son del siguiente tenor: "En la Ciudad de Buenos Aires a los 14 días de setiembre de 1956, siendo las doce horas, se reunieron en los escritorios de la calle Santa Fe 1664, 4º B, en Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, los accionistas de "El Arroyito", S. A. Agrícola Ganadera... se pasa a considerar el siguiente orden del día; 3º) Fijación del número de Directores y elevación de los mismos por un año ... sobre tablas el punto tercero; se resuelve por unanimidad mantener en tres el número de directores, resultando electos: Presidente, Dr. Juan E. Vales; Vice Presidente, don Denis Abry y Director Titular a don José R. Molfino; todos por un año. De acuerdo al punto 4º se elige Síndico Titular a don Joaquín B. Buceta, y Síndico Suplente a don Enrique M. C. Montero, por unanimidad ... Para firmar el acta y conforme al punto 6º del orden del día, se designaron a los señores Tomás Ezcurra y Juan P. Molfino. Habiéndose cumplido el motivo de la convocatoria se dió por terminada la Asamblea Ordinaria. Angel Correa Bustos. — Tomás Ezcurra. — Juan P. Molfino. — Juan E. Vales". "Acta Nº 10: En la Ciudad de Buenos Aires, a nueve días de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis se reunieron en el local social sito en Esmeralda 1180, 2º piso, los Directores de "El Arroyito" S. A. Agrícola Ganadera señores Juan E. Vales, Denis Abry y José Molfino, bajo la presidencia de su titular y con la asistencia del Síndico Titular Dr. Joaquín B. Buceta. Abierta la reunión y luego de un breve cambio de opiniones, se resuelve por unanimidad autorizar al señor Presidente Dr. Juan E. Vales y al Vocal señor José R. Molfino para firmar la escritura pública de Protocolización de la reforma de la cláusula 4ª de los estatutos y del aumento de capital a $ 5.000.000. (cinco millones de pesos m|n.) resuelto por la Asamblea de fecha 14 de setiembre de 1956 con lo que se dió por terminada la reunión. Juan E. Vales. — José R. Molfino. — Joaquín Buceta. Denis Abry". Es copia fiel de su original que tengo a la vista a fojas uno y ocho, respectivamente, de los libros de actas de la Asamblea y del Directorio de la Sociedad. Las partes pertinentes de los estatutos sociales transcriptos íntegramente al folio seiscientos cuarenta y nueve de este Registro, protocolo del año próximo pasado, son del siguiente tenor: "Estatutos. Queda constituída una Sociedad Anónima denominada "El Arroyito", Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, con domicilio legal en esta Ciudad de Buenos Aires... Art. 2º El tiempo de duración será de noventa (90) años, contados desde la fecha en que los presentes Estatutos sean inscriptos en el Registro Público de Comercio. ...Art. 8º La administración de la Sociedad será ejercida por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vice Presidente y de uno o tres Directores titulares según lo resuelva la Asamblea General en el acta de elegidos. Los Directores durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos... Art. 10. El Directorio sesionará con dos de sus miembros si fuere de tres o con tres si fuere de cinco... Art. 14º. Las escrituras públicas serán firmadas por el Presidente o el Vice en ejercicio de la Presidencia y uno de los otros Directores... Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955... El Presidente Provisional de la Nación Argentina decreta... "autorízase a funcionar como Sociedad Anónima... y apruébanse sus... estatutos... "El Arroyito", Sociedad Anónima Agrícola Ganadera... Aramburu. — E. B. Busso". Lo relacionado y transcripto es copia fiel de sus originales que he tenido a la vista, doy fe, como de que su testimonio fue inscripto bajo el número ciento veintiuno, folio ochenta y ocho, del libro cincuenta, tomo A, de estatutos nacionales. Leída que les fué a los comparecientes se ratifican en su contenido y en prueba de conformidad la firman por ante mí conjuntamente con los testigos del acto don Alfredo Coscio y don Pedro Germán Ordóñez, ambos vecinos y domiciliados en esta Capital, mayores de edad, hábiles y personas de mi conocimiento, de todo lo que doy fe. Juan E. Vales. — José R. Molfino. Tgo.: A. Coscio. — Tgo.: P. Germán Ordóñez. — Hay un sello. Ante mí: Francisco S. Fornieles. Concuerda con su matriz que pasó por ante mí al folio setecientos treinta y cinco del Registro doscientos ochenta y dos a mi cargo. Para la Sociedad expido este primer testimonio en cinco sellos Fiscales Nacionales de tres pesos cada uno, Serie P., número un millón cuarenta y tres mil ciento ochenta y uno, un millón cuarenta y tres mil ciento ochenta y dos, un millón cuarenta y tres mil ciento ochenta y tres, un millón cuarenta y tres mil ciento ochenta y cinco y el siguiente un millón cuarenta y siete mil novecientos ochenta y dos que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a seis días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y seis Sobrerraspado: domiciliado, forma, solicitándome, Ganadera, Aramburu, cinco, siete, novecientos ocheny dos. Vale. Hay un sello. Francisco S. Fornieles.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano Secretario.

$ 640.—. e. 25|4 - Nº 40.800. v. 25|4|57.

---

## "ARLY"

### SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, FINANCIERA Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número Quince. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a once de enero de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí: Escribano Público y testigos al final firmados, comparecen los señores: don Argentino Sasson Liniado, que firma: "A. S. Liniado", casado en primeras nupcias con doña Sheila Sutton, nacido el quince de setiembre de mil novecientos catorce, argentino, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital, número un millón doscientos setenta y tres mil quinientos cuarenta y cuatro, y domiciliado en la Avenida Santa Fe número dos mil ochocientos ocho; don Elías Liniado, que firma: "E. Liniado", casado en primeras nucias con doña Ruth Tobal, nacido el diecinueve de abril de mil novecientos dieciséis, argentino, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital número un millón trescientos sesenta mil doscientos veintinueve, y domiciliado en la Avenida Presidente Quintana número cuatrocientos noventa y cuatro; don Jacobo Liniado, que firma: "J. Liniado", soltero, nacido el diecinueve de Julio de mil novecientos diecinueve, argentino, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital número un millón ochocientos treinta y un mil setecientos treinta y siete, y domiciliado en la Avenida Santa Fe número dos mil ochocientos ocho; don Alberto Liniado, que firma: "A. Liniado", casado en premeras nupcias con doña Rosa Tarrab, nacido el siete de mayo de mil novecientos nueve, sirio, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital, número seiscientos ochenta y un mil cinco, y domiciliado en la calle Otamendi número cuarenta y ocho, quinto piso "A", don Mauricio Liniado, que firma, "M. Liniado", casado en primeras nupcias con doña Dora Ini, sirio, nacido el treinta de noviembre de mil novecientos once, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital, número quinientos ochenta y nueve mil noventa y dos, y domiciliado en la Avenida Santa Fe número tres mil ochocientos ochenta y seis: todos hijos de don Isaac Liniado y de doña Elena Sasson; don José Ades, que firma: "J. Ades" casado en primeras nupcias con doña Paulina Liniado, hijo de don Simón Ades y de doña Raquel Sutton, nacido el veinte de agosto de mil novecientos veintiuno, argentino, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital, número dos millones novecientos noventa y siete mil novecientos noventa y dos y domiciliado en la calle Agüero número mil doscientos treinta y ocho; don Aníbal Juan Núñez, que acostumbra a firmar en todos sus actos: "Núñez", casado en primeras nupcias con doña Susana Martha Alicia De Pierro, hijo de don Manuel Faustino Núñez y de doña Luisa Angela Ronchetti, argentino, nacido el doce de setiembre de mil novecientos veintitrés, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital, número dos millones ciento noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve, y domociliado en la calle Caracas número ochocientos treinta y tres: doña Sheila Sutton de Liniado, que firma: "S. de Liniado", casada en primeras nupcias con el señor don Argentino Sasson Liniado, libanesa, hija de don Isaac Sutton y de doña Selma Dwek, nacida el seis de mayo de mil novecientos veintinueve con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital número cinco millones trescientos diez mil cuatrocientos catorce, y domiciliada en la Avenida Santa Fe número dos mil ochocientos ocho: doña Ruth Tobal de Liniado, que firma: "Ruth T. de Liniado", casada en primeras nupcias con el señor don Elías Liniado, argentina, hija de don Ezra Tobal y de doña Matilde Tobal, nacida el dos de junio de mil novecientos treinta, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital número dos millones setenta y ocho mil setecientos cuarenta y tres, y domiciliada en la Avenida Presidente Quintana número cuatrocientos noventa; y don Enrique Carlos Andrés Rodríguez Quiroga, que firma: "E. R. Quiroga", casado en primeras nupcias con doña María Zulma Lagunas, nacido el treinta de noviembre de mil novecientos diecisiete, hijo de don Luis Rodríguez Quiroga y de doña María Concepción López, argentino, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital número dos millones doscientos sesenta y un mil seiscientos setenta; y domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen número mil ciento cuarenta y cuatro, piso tercero; todos los comparecientes son vecinos de esta Capital, personas hábiles para contratar y de mi conocimiento de que doy fe, y exponen: Que por acta labrada con fecha doce de junio de mil novecientos cincuenta y seis, constituyeron la Sociedad Anónima "Arly, Sociedad Anónima Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Comercial", a regirse por el Estatuto que suscribieron por separado. Que presentados dichos documentos a la Inspección General de Justicia, el Superior Gobierno Nacional, por Decreto de fecha veinticuatro de diciembre último, autorizó a la expresada sociedad a funcionar como anónima y aprobó su estatuto, previo cumplimiento del artículo trescientos dicienueve del Código de Comercio. Que a sus efectos, todos los comparecientes Otorgan y Declaran: Que por este acto dan por definitivamente constituída la Sociedad Anónima "ARLY, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL", ratificando y confirmando en todas sus partes el acta de constitución y el estatuto social en su redacción definitiva, que conjuntamente con el Decreto de referencia, y el balance general del fondo de comercio transferido, tengo a la vista para este acto con el expediente número N ocho mil doscientos treinta y uno|mil novecientos cincuenta y seis, de la Inspección General de Justicia, que corresponde al número veintidós mil sesenta y uno, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, los cuales procedo a transcribir textualmente así: "Arly, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Acta de Constitución. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a doce días del mes de Junio de mil novecientos cincuenta y seis siendo las diez y seis horas, se reúnen, en las oficinas sitas en la calle Pozos 220, los señores Argentino Sasson Liniado, argentino, casado, domiciliado en la calle Santa Fe 2808; Elías Liniado, argentino, casado, domiciliado en Avenida Quintana 490; Jacobo Liniado, argentino, soltero, domiciliado en la calle Santa Fe 2808; José Ades, argentino, casado, domiciliado en la calle Agüero 1238; Aníbal Juan Núñez, argentino, casado, domiciliado en la calle Caracas 833; Alberto Liniado, sirio, casado, domiciliado en la calle Otamendi 48; Mauricio Liniado, sirio, casado, domiciliado en la calle Santa Fe 3886; Sheila Sutton de Liniado, libanesa, casada, domiciliada en la calle Santa Fe 2808; Ruth Tobal de Liniado, argentina, casada, domiciliada en Avenida Quintana 490 y Enrique Carlos Andrés Rodríguez Quiroga, argentino, casado, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1144, todos mayores de edad, declarándose, además, hábiles para celebrar este acto. — Tiene por objeto esta reunión concretar y definir la idea ya anteriormente tratada entre los comparecientes, de constituir una sociedad anónima o sea una entidad de derecho, que tomará a su cargo y habrá de proseguir los negocios de la firma Arly, Sociedad de Responsabilidad Limitada, que fuera constituída con fecha cinco de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco, según así consta en el respectivo contrato, posteriormente modificado por documentos de fechas catorce de febrero de mil novecientos cuarenta y siete, cuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Luego de un cambio de opiniones sobre el particular, los presentes, por unanimidad, resuelven: Primero: Dejar constituída una sociedad anónima a la que se denomina Arly, Sociedad Anónima Comercial e Industrial. — Segundo: Establecer como capital autorizado la suma de Diez millones de pesos moneda nacional, que podrá ser aumentado hasta Cincuenta millones de pesos moneda nacional en las condiciones particulares que prevé el estatuto, ajustadas al Decreto Nº 852|55. — Tercero: Aprobar los estatutos que habrán de regirla, cuyo texto íntegro ha sido leído en este acto y que si bien se halla transcripto separadamente se considera que forma parte de la presente, habiendo merecido la conformidad de todos los comparecientes quienes, en prueba de ello, los han suscripto. — Cuarto: La Sociedad, en su oportunidad se hará cargo del activo y pasivo de Arly, Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme el balance que esta última ha practicado al treinta y uno de Diciembre de mil nnvecientos cincuenta y cinco, que también se agrega como integrante de la presente, conformado por sus actuales socios, los señores Argentino Sasson Liniado, Elías Liniado y Jacobo Liniado y los demás accionistas de la sociedad que se deja constituída. — Los resultados de los negocios y operaciones celebrados por Arly, Sociedad de Responsabilidad Limitada, a partir del día primero de enero de mil novecientos cincuenta y seis, serán por cuenta y cargo de la sociedad anónima. Hasta tanto ésta quede legal y definitivamente constituída queda especialmente convenido que Arly, Sociedad de Responsabilidad Limitada continuará actuando en su nombre propio y por cuenta de la sociedad anónima en formación, utilizando, además, sus propios libros de comercio. — Concedida que sea la personería jurídica a la Sociedad Anónica y cumplida su incripción en el Registro Público de Comercio, pasarán a ésta los libros de la otra sociedad y toda documentación. — Quinto: Se fija el término de duración de la soceidad en noventa años a partir de la fecha de inscripción de sus estatutos en el Registro Público de Comercio. — Sexto: La sociedad continuando con la actividad que desarrolla Arly, Sociedad de Responsabilidad Limitada, tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación, fabricación, elaboración, transformación y|o industrialización de toda clase de materias primas y productos textiles, sus derivados, complementarios y|o afines y la compra-venta y|o permuta de los mismos, e inclusive, su importación y exportación. — Séptimo: Del capital autorizado los fundadores suscriben las veintiséis primeras series de dos mil quinientas acciones de cien pesos cada acción, que se consideran emitidas en este acto, tratándose de acciones de la clase "A" (cinco votos) ordinarias y al portador, resultando por tanto el valor de esta emisión de Seis millones quinientos mil pesos moneda nacional, en las proporciones siguientes: Argentino Sasson Liniado 26.692 acciones m$n. 2.669.200. — Elías Liniado 26.692 acciones m$n. 2.669.200. — Jacobo Liniado 9.016 acciones m$n. 901.600 — Sheila Sutton de Liniado 1.000 acciones m$n. 100.000 — Aníbal Juan Núñez 200 acciones m$n. 20.000. — Alberto Liniado 100 acciones m$n. 10.000. — Ruth Tobal de Liniado 1.000 acciones m$n. 100.000. — Mauricio Liniado 100 acciones m$n. 10.000. — José Ades 100 acciones m$n. 10.000. — Enrique C. A. Rodrí-

guez Quiroga 100 acciones m$n. 10.000. — 65.000 acciones m$n. 6.500.000. — En pago de las acciones suscriptas, los señores Argentino Sasson Liniado, Elías Liniado y Jacobo Liniado, transfieren el Activo y Pasivo de Arly, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — La transferencia mencionada incluye todos los bienes de propiedad de la sociedad, derechos y acciones, marcas, patentes, como así también todas sus obligaciones, conforme al balance general practicado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, transcripto a fojas 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123 y 124 del libro de Inventarios de la Sociedad, que todos conforman. Los demás suscriptores hacen en este acto integración del diez por ciento de sus respectivas suscripciones, en dinero efectivo, comprometiéndose el pago total de las mismas en la forma y tiempo que el Directorio resuelva. — Octavo: Por unanimidad se resuelve designar el primer directorio que ejercerá su mandato hasta la celebración de la primera Asamblea General Ordinaria de Accionistas, recayendo las designaciones de este modo: Presidente: Argentino Sasson Liniado, Vice-presidente: Elías Liniado, Director: Jacobo Liniado. — También por unanimidad se resuelve designar síndico titular al señor Enrique C. A. Rodríguez Quiroga y Síndico suplente al señor Aníbal Juan Núñez, cargos que ejercerán también hasta la celebración de la primera Asamblea General Ordinaria de Accionistas. — Noveno: Se resuelve, por unanimidad, facultar especialmente a los señores Argentino Sasson Liniado, Elías Liniado, Jacobo Liniado y Enrique C. A. Rodríguez Quiroga, para que actuando conjunta, separada o alternativamente, soliciten y obtengan del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los estatutos sociales y la autorización legal para que la sociedad constituída pueda funcionar como sociedad anónima. — En uso de esa facultad podrán aceptar las modificaciones en los estatutos y la presente acta que impongan las autoridades respectivas y, además, gestionar oportunamente el otorgamiento de la escritura pública de constitución definitiva e inscribir los documentos respectivos en el Registro Público de Comercio. — Décimo: Se fija como domicilio de la sociedad, con validez legal suficiente, las oficinas sitas en la calle Pozos 220 de esta Capital Federal. — Con lo que se dió término al acto, siendo en ese momento las diez y siete horas y treinta minutos, previa firma por todos los comparecientes, que lo hacen en la forma que acostumbran: A. S. Liniado. — E. Liniado. — J. Liniado. — J. Ades. — Núñez. — A. Liniado. — M. Liniado. — S. de Liniado. — Ruth T. de Liniado — E. R. Quiroga. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "A. S. Liniado", "E. Liniado" "J. Liniado", J. Ades", "Núñez", "A. Liniado", "M. Liniado", "S. de Liniado", Ruth T. de Liniado", "E. R. Quiroga", pertenecen a los señores don Argentino Sasson Liniado, Elías Liniado, Jacobo Liniado, José Ades, Aníbal Juan Núñez, Alberto Liniado, Mauricio Liniado, Sheila Sutton de Liniado, Ruth Tobal de Liniado y Enrique Carlos Andrés Rodríguez Quiroga, personas de mi conocimiento y son auténticas por haber sido puestas en mi presencia. En mi carácter de titular del Registro de Contratos Públicos Nº 168 de esta Capital, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a diez de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — R. A. Paurici. Hay un sello. — "Arly, Sociedad Anónima Comercial e industrial statutos Sociales. — Capital I. — Nombre. — Objeto. — Domicilio y duración de la Sociedad. — Artículo 1º: Con la denominación de Arly, Sociedad anónima Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo, por resolución del Directorio, establecer dentro y fuera del país agencias, sucursales o representaciones. — Artículo 2º: La duración será de noventa años, que se computarán desde la fecha de inscripción del presente estatuto en el Registro Público de Comercio siendo este plazo prorrogable. — Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto principal, continuar con los negocios y actividades de la sociedad mercantil, Arly, Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyo ramo es el de fabricación e importación de tejidos, y en general, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación, fabricación, elaboración, transformación y/o industrialización de toda clase de productos textiles, sus materias primas, derivados, complementarios y/o afines y la compra-venta y/o permuta de los mismos, e inclusive, su importación y exportación. Como actividades subsidiarias y también por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el orden comercial: la compra-venta y/o permuta de materias primas, mercaderías, muebles, útiles y semovientes y cualesquiera artículos y productos, sin limitación alguna, lo mismo que su importación y exportación; en el orden financiero: aportaciones de capitales a empresas o sociedades ya constituídas o a constituirse; participaciones en negocios y/o operaciones en curso de realización o a realizarse: constitución y transferencias de créditos hipotecarios u otros, con garantía de derechos reales; o sin ella, compra-venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, su venta y/o permuta; otorgamiento de créditos en general, con garantía de prenda, o cualquier otra autorizada por la ley o, simplemente, sin ella; en el orden industrial: la fabricación, elaboración y transformación de elementos y maquinarias para la industria textil; en el orden inmobiliario: la ejecución de toda clase de construcciones civiles y/o industriales; la administración de bienes y propiedades; la realización de operaciones inmobiliarias de cualquier naturaleza, e, inclusive las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal. — Artículo 4º: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, permutar, financiar, explotar, edificar, arrendar, elaborar, fabricar, manufacturar, importar, explotar, dar y tomar en consignación, conferir y asumir representaciones, y en fin, realizar toda clase de negociaciones de lícito comercio con cualquier clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, maquinarias, materias primas, mercaderías y productos en general: fundar, adquirir y/o explotar establecimientos comerciales e industriales, formar parte de otras sociedades comerciales, industriales o financieras, pero en ningún caso como socio activo; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías hipotecarias o prendarias: adquirir y transferir créditos, acciones, derechos y títulos: concurrir a toda clase de licitaciones públicas o privadas, aceptar concesiones nacionales, provinciales, municipales o extranjeras: realizar en fin, toda operación civil o comercial que considere conveniente o de su interés para el objeto social, señalándose que la enumeración precedente es simplemente enunciativa y no limitativa. Capítulo II. — Capital, Acciones y Debentures. — Artículo 5º: El capital autorizado se fija en la suma de Diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por cien mil acciones de cien pesos moneda nacional de curso legal cada acción, dividido en cuarenta series de dos mil quinientas acciones cada serie, que se denominan correlativamente como series número uno a número cuarenta. — Artículo 6º: Las acciones podrán ser al portador o nominativas y de tres clases: ordinarias de la clase "A", que tendrán derecho a cinco votos en las asambleas generales, ordinarias de la clase "B", tendrán derecho a un voto en las asambleas generales, y acciones preferidas. Las acciones ordinarias, cualquiera sea su clase sólo tendrán derecho a un voto a los fines de la elección de Síndico titular y Síndico suplente. — Artículo 7º: Del capital autorizado se encuentran emitidas y totalmente suscriptas las primeras veintiséis series que representan un capital de seis millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, tratándose de acciones ordinarias, al portador y de la clase "A". Las series restantes, hasta totalizar el capital autorizado serán emitidas en la oportunidad que el Directorio lo desuelva, hallándose éste facultado para decidir que las mismas sean de acciones al portador o nominativas, ordinarias de la clase "A" o de la clase "B" o preferidas. — Artículo 8º: El capital autorizado podrá elevarse, por resolución de una o varias asambleas generales, hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal. Al decidirse esos aumentos, se fijará por asamblea, las características de las acciones a emitirse, esto es, si serán nominativas o al portador, preferidas u ordinarias de la clase "A" o de la clase "B". — Artículo 9º: No podrán emitirse nuevas series de acciones sin que las anteriores estén totalmente suscriptas o integradas por lo menos en un diez por ciento. — Artículo 10º: Toda resolución sobre aumento de capital, sea dentro del límite del autorizado que estipula el artículo quinto, o se trate de las ampliaciones a que se refiere el artículo octavo, deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia de la Nación y hace se conocer mediante publicaciones en el Boletín Oficial por el término de tres días. — Artículo 11º: Las acciones que se emitan en el futuro podrán ser lanzadas a suscripción por un valor superior al nominal. — Artículo 12º: Los poseedores de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir las nuevas emisiones en proporción a su tenencia, debiendo ejercer esa opción dentro de los quince días hábiles posteriores a la última publicación en el Boletín Oficial anunciando la emisión. El Directorio queda facultado para resolver a su criterio la adjudicación de las acciones emitidas que no resultaran suscriptas. — Artículo 13º: Las acciones podrán ser integradas tanto en dinero efectivo como en otros valores o bienes, siempre que los aportes respectivos representen un valor equivalente al de las acciones. En todos los casos deberá comunicarse a la Inspección General de Justicia de la Nación la forma de integración. — Artículo 14º: Las acciones además de la serie, llevarán un número de orden correlativo y reunirán los requisitos que establece el artículo 328 del Código de Comercio. Serán firmadas por el Presidente y un Director. Podrán emitirse títulos representativos de cualquier cantidad de acciones. — Artículo 15º: Las acciones son indivisibles y por tanto, la sociedad no reconocerá más de un propietario por cada una de ellas. "Ese carácter importa el reconocimiento y aceptación de los presentes estatutos y de las resoluciones del Directorio y Asambleas. — Artículo 16º: Los certificados provisorios que correspondan a acciones no integradas serán extendidos a nombre del suscriptor y no podrán ser transferidos sin la conformidad del Directorio. — Artículo 17º: La Sociedad podrá exigir del accionista suscriptor que no integre el valor de las acciones suscriptas dentro de los plazos fijados por el Directorio, el pago de un interés por mora, del uno por ciento mensual sobre el saldo impago. — Artículo 18º: Para el caso de que el Directorio o la Asamblea, en su caso, resolvieran que las acciones de una o varias series sean preferidas, éstas tendrán las siguientes características: a) Gozarán de un dividendo fijo que en ningún caso podrá exceder al ocho por ciento anual, pagadero con prioridad al de las acciones ordinarias y sin perjuicio del que se les acordare con carácter adicional, el que nunca podrá ser superior, en total, al diez por ciento de las utilidades líquidas y realizadas; b) Tendrán preferencia en la devolución de su importe en caso de liquidación de la sociedad; c) el dividendo que se les fije podrá tener efecto acumulativo. Podrá disponerse que las acciones preferidas sean rescatadables total o parcialmente, pagándoles su valor a la par o con más una prima de hasta el diez por ciento de su valor nominal y a partir de la fecha fijada para su rescate, no tendrán participación alguna en las utilidades líquidas y realizadas posteriormente, ni en los bienes de la sociedad. Dichos rescates se efectuarán por resolución de una Asamblea de accionistas en las condiciones que autorice el artículo 343 del Código de Comercio o mediante una reducción del capital con sujeción a las normas reglamentarias y legales en vigor, pero siempre en las condiciones pactadas. En caso de hacerse un rescate parcial, se determinará cuáles son las acciones que serán rescatadas por sorteo, previa publicación de avisos durante tres días en el "Boletín Oficial", acto éste al cual podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo que los dividendos pactados o parte de ellos llegaren a estar pendientes de pago, en cuyo caso, el derecho de votar podrá ser ejercido a partir de la primera Asamblea ordinaria que se celebre con posterioridad al día en que debió abonarse tales dividendos, a razón de un voto por acción. — Artículo 19º: La sociedad podrá emitir debentures dentro y fuera del país con arreglo a la Ley 8.875, siendo esa decisión facultativa del Directorio. — Capítulo III: Administración, Dirección y Fiscalización. — Artículo 20º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a seis miembros, elegidos entre sus accionistas. La Asamblea General decidirá el número de sus componentes dentro de los límites expresados y procederá a su elección. — Artículo 21º: En su primera reunión posterior a la designación, el Directorio deberá proceder a elegir de su seno al Presidente y Vicepresidente. Artículo 22º: Para ser director se requiere ser poseedor, por lo menos, de cien acciones ordinarias que deberán depositarse en la sociedad, en garantía de su gestión mientras dure el mandato. — Artículo 23º: Los directores durarán un año en el ejercicio de sus mandatos, pudiendo ser reelectos. Continuarán, sin embargo, en el desempeño de los mismos con todos sus deberes y atribuciones, hasta tanto la Asamblea de Accionistas designe sus reemplazantes. — Artículo 24º: La Asamblea fijará la remuneración de los directores, que podrá ser estipulada en montos distintos para cada uno de ellos. — Artículo 25º: Los Directores podrán hacerse representar por otro director en las reuniones del Directorio, pero serán responsables directos de las resoluciones que en su nombre sean tomadas. Su voto, en este caso, no será computado para formar el quórum. — Artículo 26º: En caso de ausencia o cualquier otro impedimento del Presidente, el Vicepresidente pasará a ocupar la presidencia de la sociedad, con iguales facultades que el titular. De encontrarse también ausente o impedido el Vicepresidente, los reemplazará uno de los directores designado al efecto por el Directorio con intervención del Síndico. No será necesaria ante terceros la justificación de la substitución del Presidente. — Artículo 27º: El Directorio se reunirá cuando así lo requieran los negocios sociales y cuando el Presidente o quien los reemplace, por propia iniciativa o a solicitud del Síndico o de cualquiera de los directores, lo convoque, y por lo menos, una vez por mes. — Artículo 28º: El Directorio podrá sesionar válidamente con la presencia de dos miembros, cuando se componga de tres Directores; con la presencia de tres miembros, cuando se componga de cuatro Directores, y con la presencia de cuatro miembros cuando se componga de cinco o seis Directores. Sus decisiones se tomarán por mayoría de votos. En caso de empate, el Director que ejerza la presidencia emitirá voto doble, siempre que el Directorio esté compuesto de más de tres miembros. Salvo aquella circunstancia, cada Director tendrá derecho a un voto y podrán, en caso de ausencia, votar por telegrama o carta certificada dirigida al Presidente. — Artículo 29º: Los directores podrán desempeñar, dentro de la sociedad, cargos rentados que se relacionan directamente con la dirección y administración de la sociedad, tales como gerentes y/o jefes de un determinado departamento, percibiendo remuneraciones que se imputarán a gastos generales. Las designaciones respectivas, así como las remuneraciones, serán fijadas por el Directorio, con la obligación de rendir cuenta de ello a la Asamblea. — Artículo 30º Son atribuciones del Directorio: a) ejercer la representación legal de la sociedad, por intermedio de su Presidente, sea éste el titular o quien lo reemplace a mérito de lo que en tal sentido establece este estatuto; b) administrar y llevar a cabo los negocios objeto de la sociedad, con las más amplias facultades y sin otras limitaciones que las impuestas por las leyes, pudiendo, por tanto, comprar, vender, permutar, ceder, endosar, hipotecar, dar o tomar en arrendamiento, aun por más de seis años, bienes muebles, inmuebles, semovientes, maquinarias, títulos, derechos, acciones, créditos, valores y demás cosas que posea o adquiera la sociedad, por cualquier causa; título o razón, gravando en la forma, precios, plazos y condiciones que considere mejor hagan a los intereses sociales; c) dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, en los plazos y condiciones que estime convenientes, percibiendo y pagando las consiguientes devoluciones de capital, sus intereses, etc., otorgando recibos y cartas de pago y adeudo; d) solicitar y cancelar créditos de cualquier naturaleza, en cuenta corriente o documentados, a particulares o instituciones nacionales, provinciales y/o municipales, públicas o privadas, inclusive el Banco de la Nación Argentina, el Banco Hipotecario Nacional, el Banco Industrial de la República Argentina, el Banco Central de la República Argentina, el de la Provincia de Buenos Aires, garantizando sus operaciones con hipotecas, prendas u otros derechos reales o personales. Para la celebración de estas operaciones podrá fijar y aceptar las condiciones, plazos, intereses, comisiones, formas de pago y demás requisitos: e) suscribir como aceptante, garante, endosante o simplemente avalista, sea en forma solidaria o mancomunada, toda documentación comercial como ser pagarés, vales, letras, cheques, órdenes de pago, como también sus renovaciones, por las sumas, plazos y demás requisitos necesarios; f) llevar a cabo depósitos de dinero u otros valores a la orden de la sociedad y sus posteriores extracciones, sea cual fuere su origen. A tal fin podrá firmar cheques y demás documentación del caso; g) cobrar y percibir las remesas, cheques, giros y documentos a la orden de la sociedad y girar en descubierto en las cantidades que juzgue conveniente; h) ceder o adquirir toda clase de derechos y acciones: i) nombrar trasladar, suspender, despedir al personal fijando sus remuneraciones, habilitaciones gratificaciones, así como estipular cargos deberes y atribuciones; j) conferir poderes generales o especiales, con las facultades que estime necesarias y revocarlos; k) en defensa de los derechos de la sociedad, sea por sí, o por apoderado, intervendrá y comparecerá en todo asunto judicial o extrajudicial de cualquier naturaleza, fuero o jurisdicción en que la sociedad sea parte, tanto actora como demandada, o simplemente interesada, con facultad para comparecer ante los señores jueces, tribunales y autoridades, que en cada caso corresponda, con escritos, escrituras, testigos, documentos y demás elementos probatorios y justificativos que sean necesarios, pudiendo prorrogar y declinar jurisdicciones, entablar y contestar demandas, reconvenir, oponer excepciones y cualesquiera otras acciones de procedimiento ordinario, sumario, ejecutivo y especial, pudiendo poner y absolver posiciones, hacer arreglos, transacciones judiciales o extrajudiciales, someter a juicio de árbitros, prestar y exigir fianzas, cauciones, cobrar, percibir, dar recibos, hacer uso, renunciar o desistir en los juicios y sus incidentes: l) confeccionar los balances, inventarios y cuentas de pérdidas y ganancias y redactar la memoria anual. A tal efecto fijará los castigos y amortizaciones que considere convenientes, propondrá el reparto de los dividendos y la formación de los fondos de reservas especiales; m) convocar a Asambleas Generales, Ordinarias y Extraordinarias, fijando el orden del día; n) disponer la distribución de dividendos provisorios, con utilidades líquidas y realizadas, conforme lo prescripto en los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio, bajo su responsabilidad, debiendo practicar las comunicaciones del caso a la Inspección General de Justicia de la Nación; ñ) contestar toda clase de pedidos, reclamos, denuncias y gestiones ante los Gobiernos de la Nación, de las Provincias, Congreso Nacional, Legislaturas, Municipalidades, Jefaturas, reparticiones y dependencias públicas nacionales, provinciales y municipales, sea por cuestiones de impuestos, concesiones, inventarios, marcas o de cualquier otra naturaleza que se relacionen con intereses de la sociedad: o) la enunciación procedente de las facultades del Directorio es simplemente indicativa y en modo alguno significa que ellas queden limitadas a las expresamente señaladas. Por el contrario, queda facultado para resolver en todos los casos no previstos en estos estatutos. — Artículo 31º: Se llevará un libro de actas de las reuniones del Directorio, que serán firmadas por todos los miembros presentes. — Artículo 32º: Toda documentación que importe obligar a la sociedad, será firmada por el Presidente o el Vicepresidente indistintamente, o quien los reemplace, ello sin perjuicio de lo establecido en el inciso j) del artículo 30. — Artículo 33º: La Sociedad será fiscalizada por un Síndico titular, que elegirá la Asamblea General, que también deberá designar un síndico suplente, para reemplazar a aquél en caso de ausencia o

mpedimento. Son facultades del Síndico las que estipula el artículo 340 del Código de Comercio. Durará un año en el desempeño de su cargo, pudiendo ser reelecto y su remuneración será fijada por Asamblea, con cargo a Gastos Generales. — Capítulo IV. — Ejercicio Económico, Distribución de Utilidades. — Artículo 34º: La Sociedad cerrará sus ejercicios económicos los días treinta y uno de diciembre de cada año. El inventario, balance y cuadro de pérdidas y ganancias se practicarán conforme la técnica que permita que ellos reflejen la verdadera situación económica financiera de la sociedad y los resultados reales del ejercicio, siguiendo, al efecto, las normas reglamentarias vigentes en la materia. De los beneficios líquidos y realizados se separará el dos por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el 10 por ciento del capital suscripto; se pagarán luego, los dividendos fijos correspondientes a las acciones preferidas, si las hubiere, atendiendo, en primer término a los acumulativos atrasados y posteriormente, a los del ejercicio; del saldo, la Asamblea designará las cantidades con que se remunerará al Directorio y Síndico; el sobrante, previo pago del dividendo adicional de las acciones preferidas, si se hubiere pactado y deducción de las cantidades que la Asamblea destine para la formación de fondos de previsión especiales, se distribuirá, en calidad de dividendo, sobre las acciones ordinarias suscriptas. Los dividendos no cobrados hasta tres años computados desde el día de la Asamblea, prescribirán a favor de la Sociedad. — Capítulo V. — De las Asambleas. — Artículo 35º: Las Asambleas Ordinarias se celebrarán en el lugar, día y hora que el Directorio designe, dentro de los cuatro meses de cerrado cada ejercicio, a los fines de lo dispuesto en el artículo 347 del Código de Comercio. — Artículo 36º: El Directorio establecerá el Orden del Día, no pudiendo tratarse otros asuntos que los previstos en el mismo. — Artículo 37º: Las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, se convocarán con diez días de anticipación, mediante avisos publicados durante cinco días en el "Boletín Oficial". — Artículo 38º: Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas en los casos que estipulan los artículos 348 y 349 del Código de Comercio. Las que soliciten los accionistas, conforme al primero de dichos artículos, deberán ser convocadas dentro de los diez días hábiles de formulado el pedido. — Artículo 39º: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, o acreditar su depósito en un banco a la orden de la sociedad, entregando en igual plazo el respectivo recibo, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo treinta y dos del Decreto Reglamentario del veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés. — Artículo 40º: Tanto para las Asambleas Ordinarias, como Extraordinarias, se requerirá, para considerarlas, con quórum suficiente y connstituídas, la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto, por lo menos. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — Artículo 41º: Las Asambleas que tengan por objeto tratar alguno de los puntos mencionados en el artículo 354 del Código de Comercio, estarán sujetas, en cuanto a su convocación, a las disposiciones precedentes; respecto de su constitución y deliberación regirán el quórum y número de votos exigidos en dicho artículo del Código de Comercio. — Artículo 42º: Cada acción tendrá derecho al número de votos asignado en oportunidad de su emisión, conforme al artículo sexto de estos estatutos, con las limitaciones que fija el artículo 350 del Código de Comercio. — Artículo 43º: Los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista mediante carta poder. — Artículo 44º: No lográndose en la primera convocatoria el quórum requerido, se convocará a una nueva Asamblea, de acuerdo con lo que dispone el artículo 351 del Código de Comercio, citándose por avisos que se publicarán durante cinco días en el "Boletín Oficial", con una anticipación de diez días. La Asamblea se considerará constituída cualquiera sea el capital representado y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, aún en el caso del artículo 354 del Código de Comercio. — Artículo 45º: Las resoluciones de las Asambleas serán transcriptas en un libro especial de actas y firmadas por el presidente y dos accionistas designados al efecto por la Asamblea. — Capítulo VI. Liquidación. — Artículo 46º: En caso de disolución de la sociedad, su liquidación se llevará a cabo por el Directorio, con la vigilancia del Síndico, subsistiendo, durante la misma, las disposiciones de estos estatutos que sean aplicables. En primer término se pagará el pasivo social, incluyendo los gastos generales ordinarios y los especiales derivados de la liquidación, en segundo término se pagará el capital representado por las acciones preferidas, si hubieran sido emitidas; en tercer orden se reembolsará el capital representado por acciones ordinarias; luego se cancelarán los dividendos acumulativos atrasados correspondientes a las acciones preferidas, si existieren y, por último, el remanente se adjudicará a las acciones ordinarias, todo ello en proporción a las respectivas integraciones. — Capítulo VII. - Disposiciones Especiales. — Artículo 47º: En todo cuando no haya sido prevista en este Estatuto regirán las disposiciones del Código de Comercio y del Reglamento de la Inspección General de Justicia de la Nación. — A. S. Liniado - E. Liniado - J. Liniado - J. Ades - Núñez - A. Liniado - M. Liniado - S. de Liniado - Ruth T. de Liniado - E. R. Quiroga. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "A. S. Liniado", "E. Liniado", "J. Liniado", "J. Ades", "Núñez", "A. Liniado", "M. Liniado", "S. de Liniado", "Ruth T. de Liniado", "E. R. Quiroga", pertenecen a los señores don Argentino Sasson Liniado, Elías Liniado, Jacobo Liniado, José Ades, Aníbal Juan Núñez, Alberto Liniado, Mauricio Liniado, Sheila Sutton de Liniado, Ruth Tobal de Liniado y Enrique Carlos Andrés Rodríguez Quiroga, personas de mi conocimiento y son auténticas por haber sido puestas en mi presencia. En mi carácter de titular del Registro de Contratos Públicos Nº 166 de esta Capital, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a diez de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — R. A. Paurici. — Hay un sello. — "Balance General - Activo y Pasivo de la Sociedad Arly, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Practicado al 31 de diciembre de 1955, cuyos valores se transferirán a Arly, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, en integración de las acciones suscriptas por los señores Argentino S. Liniado, Elías Liniado y Jacobo Liniado. — Activo - Instalaciones 39.765,16. - Instalaciones local Pozos 220, 61.885,15. Muebles y Útiles, 1.185.917,21. - Equipo Contable 1. - Rodados, 175.201. - Maquinarias Fábrica, 188.431,10. - Repuestos Máquinarias Fábrica, 18.750. - Repuestos y Accesorios Importación, 271.250,53; Caja, 8.565,87. - Banco Sirio-Libanés del Río de la Plata 187.10. - Banco de Londres y América del Sud, 2.478,16 - Banco Francés e Italiano para la América del Sud, 30.437.58 - Banco Société Générale, 1.737,64. - Banco Español del Río de la Plata, 9.219 79. - Banco de la Nación Argentina, 54.398,24. - Banco de la Provincia de Buenos Aires, 48.464.94 - Banco Holandés Unido, 188.676.24. - Nuevo Banco Italiano, 4.543.94. - Transporte: 1.222.610,65. - Transporte: 1.222.610 65. - Banco Argentino de Comercio, 304.658.86. - Deudores Varios cta. cte., 2.039.625.92. - Deudores Varios ventas contado, 14.337,19. - Obligaciones a Cobrar, 131.447,05. - Mercaderías, 8.283.324,53. - Anticipos Mercaderías a Recibir, 316.400.— - 12.312.404 20. - Pasivo- Fondo Reserva Ley 11.729, 89.010,63. - Argentino Liniado, cta. particular, 666.716,75. Elías Liniado, cta. particular, 10 813,84. Jacobo Liniado, cta. particular, 4 931,80. - Acreedores Varios, 1.073 985,15. - Obligaciones a Pagar, 2.932.194,55. - Instituto Nacional de Previsión Social, 258.387,62. - Instituto Nacional de Prev. Social, Conv. 108, 8.789.24. - Instituto Nacional de Remuneraciones, 1.050.25, Caja Nacional de Ahorro Postal, 2.382,88. - Caja de Maternidad. 192. - D.G.I., Impuestos a las Ventas, 972.400,91. - D. G. I., Impuesto Actividades Lucrativas, 50.000. - Capital, 3.000.000.- Fondo Reserva Legal, 243.174,81. - Transporte: 9.314.060,46 Transporte: 9.314.060.46. Fondo Aumento Capital, 2.996.285,19. Aporte Decreto 13.992, 1.518,55. - 12.312.404.20. A. S. Liniado. - E. Liniado. - J. Liniado. - J Ades. - Núñez. - A. Liniado. - M. Liniado. - S. de Liniado. - Ruth T. de Liniado. - E. R. Quiroga. - M. Boente. — Hay un sello. — Buenos Aires, 24 diciembre de 1956. — Visto el expediente número 22.061/956, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Arly, Sociedad Anónima Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Comercial" atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad "Arly, Sociedad Anónima Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Comercial", constituída en esta Capital con la denominación de "Arly, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", el 12 de junio de 1956; y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a doce vuelta (12 vta.) con las modificaciones de fojas cincuenta y cinco (55) a cincuenta y seis (56). — En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas cuarenta (40) a cuarenta y uno (41). — Al expedirse testimonio deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva de fojas cincuenta y cuatro y vuelta (54 y vta.) y la salvedad para la misma indicada en el último párrafo de fojas sesenta y nueve (69). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del "Boletín Oficial" y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Decreto Nº 22.905. — Aramburu. — C. A. Adrogué. — Es conforme a los originales de su referencia, y a los que me remito, doy fe. — Y continúan diciendo los comparecientes: Que en tal forma dejan definitivamente constituída la sociedad anónima "Arly, Sociedad Anónima Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Comercial", y protocolizado su Estatuto y demás elementos constitutivos, solicitándome que expida testimonio de la presente para su publicación, inscripción en el Registro Público de Comercio, comunicación a la Inspección General de Justicia y demás efectos. — Leída que les fué a los comparecientes, la presente escritura, por mí, el Escribano autorizante, la ratifican en su contenido y en prueba de conformidad, la firman junto con los testigos del acto, don Roberto García Eleisequi y don Fermín Pizá, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — A. S. Liniado. - E. Liniado. - J. Liniado. - A. Liniado. - M. Liniado. - J. Ades. - Núñez. - S. de Liniado. - Ruth T. de Liniado. - E. R. Quiroga. — Tgo.: R. García Eleisequi. Tgo.: F. Pizá. — Hay un sello. — Ante mí: R. A. Paurici. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda en el Registro Ciento sesenta y seis a mi cargo, doy fe. Para la sociedad "Arly, Sociedad Anónima Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Comercial", expido el presente testimonio en dieciséis sellos de tres pesos nacionales cada uno, numerados correlativamente del Un millón trescientos sesenta y cuatro mil setecientos setenta y ocho al Un millón trescientos sesenta y cuatro mil setecientos noventa y tres, que sello y firmo en esta Ciudad de Buenos Aires a los veintidós días del mes de Enero de mil novecientos cincuenta y siete. — Raspado: expedida, cuatrocientos, setenta, Yrigoyen, novecientos, comparecientes, fabricación, tenencias, nunca, perjuicio, cargo, Argentina, Banco, Vale. — R. A. Paurici. — Hay un sello. — Hon. $ 98.995.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 2.370.— e.25|4. - Nº 40.841. - v.25|4|57

## ZEVA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi Secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número trescientos setenta y seis. — En la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina a veintiocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí: Escribano Público y testigos al final firmados, comparece el señor don Jorge Zevaoglou, casado en primeras nupcias con doña Theodora Papadatou, mayor de edad, griego, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital, número tres millones setecientos once mil ciento ochenta y dos, vecino de esta Ciudad y domiciliado en la calle Larrea número mil cuatrocientos veintinueve persona hábil para contratar y de mi conocimiento de que doy fe, como de que concurre a este acto en su carácter de Presidente de la Sociedad que gira en esta plaza, bajo la denominación de "Asseff y Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera" cuya existencia legal y personería jurídica resulta de los Estatutos que debidamente aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional tengo de manifiesto para este acto y copiado íntegramente usando el tenor siguiente: "Primer Testimonio. — Escritura número seiscientos cuarenta y dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a diecinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final firman comparecen los señores Alfredo Asseff, casado con doña Elsa A. Izzo, argentino de cuarenta y tres años, comerciante domiciliado en la calle Paraná mil ciento sesenta; Eduardo Asseff domiciliado en la calle Paraguay número seiscientos treinta y uno casado con doña Amalia Teresa Porchetto, argentino, de cuarenta y un años de edad comerciante; José Asseff domiciliado en la calle Paraguay número seiscientos treinta y uno, casado con doña Mabel Berta Kopecky, argentino de treinta y ocho años de edad, comerciante; Jesús Rey Díaz, domiciliado en la calle Grecia número tres mil trescientos cuarenta y siete, casado con doña Dina Chapur, argentino naturalizado de cuarenta y seis años de edad, comerciante; José Manuel Noreña, domiciliado en la calle H. Yrigoyen número mil quinientos cuarenta y uno, Florida, casado con doña Aída Concepción Noreña, argentino, de treinta y siete años de edad, comerciante, Constantino Miguel Zevaoglou domiciliado en la calle Juncal numero mil seiscientos treinta y uno, casado con doña Elena Palandjoglou, argentino naturalizado, de cincuenta y cuatro años, industrial; Jorge Zevaoglou, domiciliado en la calle Larrea número mil cuatrocientos veintinueve, casado con doña Theodora Papadatou griego, de cincuenta y dos años de edad, comerciante; Elena Palandjoglou de Zevaoglou, domiciliada en la calle Juncal número mil seiscientos treinta y uno, casada con don Constantino Miguel Zevaoglou, argentina naturalizada, de cuarenta años de edad; Theodora Papadatou de Zevaoglou domiciliada en la calle Larrea número mil cuatrocientos veintinueve, casada con don Jorge Zevaoglou, griega, de cuarenta años de edad, Juan Abatzoglou domiciliado en la calle Azcuénaga número mil treinta y nueve, casado con doña Elena Palantzis, griego de cuarenta y seis años de edad, comerciante, todos los comparecientes personas capaces y de mi conocimiento doy fe y exponen: Que protocolizan en este Registro a mi cargo los Estatutos de la Sociedad "Asseff y Compañía, Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera", y el Decreto Aprobatorio Poder Ejecutivo Nacional, que en testimonio en forma expedido por la Inspección General de Justicia agrego por cabeza de la presente en ocho fojas útiles y copiado íntegramente dice así: "Testimonio. — Acta Constitutiva de la Sociedad "Asseff y Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera" — En la Ciudad de Buenos Aires a los diez y ocho días del mes de Julio de mil novecientos cincuenta y uno, reunidos en el local de la calle Larrea número doscientos cincuenta, los señores Alfredo Asseff, Eduardo Asseff José Asseff, Jesús Rey Díaz, José Manuel Noreña, Constantino Miguel Zevaoglou, Jorge Zevaoglou, doña Elena Palandjoglou de Zavaoglou, doña Theodora Papadatou de Zevaoglou y Juan Abatzoglou de común acuerdo Resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima bajo la denominación de Asseff y Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera; Segundo: Aprobar en todas sus partes el proyecto de Estatutos que han de regir a la sociedad, cuyo proyecto ha sido anteriormente sometido a la consideración de los interesados y del que se ha el mismo por todos los presentes en prueba de conformidad. — Tercero: Declarar suscriptas las cuatro primeras series preferidas de dos mil quinientas acciones de cien pesos moneda nacional en la siguiente forma: el señor Alfredo Asseff mil acciones o sea cien mil pesos; el señor Eduardo Asseff mil acciones o sea cien mil pesos; el señor José Asseff mil acciones o sea cien mil pesos; el señor José Manuel Noreña, mil acciones o sea cien mil pesos; el señor Jorge Zevaoglou, mil novecientas acciones o sea ciento noventa mil pesos; el señor Constantino Miguel Zevaoglou mil novecientas acciones o sea ciento noventa mil pesos; doña Elena Palandjoglou de Zevaoglou, cien acciones o sea diez mil pesos; doña Theodora Papadatou de Zevaoglou cien acciones o sea diez mil pesos; y el señor Juan Abatzoglou, mil acciones o sea cien mil pesos. — Se ha integrado el diez por ciento o sea cien mil pesos en dinero efectivo. — Cuarto: Quedan nombrados para formar parte del primer Directorio de la Sociedad, por el término de tres años el señor Jorge Zevaoglou como Presidente y el señor Alfredo Asseff, como Director. — Se designa Síndico al Dr. Alberto Farhi. — Quinto: Se designa a los Dres. Alberto Farhi y Alfredo Farhi para que actuando conjunta separada, alternativa e indistintamente gestionen ante la Inspección General de Justicia la aprobación de los Estatutos que regirán a la empresa y la concesión de la personería jurídica facultándoseles para aceptar e introducir en los Estatutos y o en el Acta Constitutiva las modificaciones o reformas que sugiera la Inspección General de Justicia, y para que una vez obtenida la personería jurídica y otorgada por los suscriptos la escritura de constitución definitiva de la sociedad efectúen los trámites para su inscripción en el registro Público de Comercio, como asimismo todas las diligencias que sean menester para el mejor desempeño de su mandato. — Alfredo Asseff. — Eduardo Asseff. — José Asseff. — Jesús Rey Díaz. — José Noreña. — Constantino Miguel Zevaoglou. — Jorge Zevaoglou. — Elena Palandjoglou de Zevaoglou. — Theodora Papadatou de Zevaoglou". "Estatutos. — Asseff y Compañía Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera". — Capítulo I. Constitución nombre, domicilio y duración. — Art. 1º: Con la denominación de "Asseff y Compañía, Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera", queda constituída una Sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer sucursales o agencias en el interior o exterior del país. — Art. 2º: La sociedad tendrá un término de duración de veinte y cinco años a contar desde el día 1º de julio de 1951. — Capítulo II. — Objeto de la sociedad. — Art. 3º: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse al comercio de tejidos en general, hilados, mercaderías, bonetería, lencería y confecciones a la importación, exportación, fabricación y elaboración y cualquier otra negociación relacionada con el ramo de textiles pudiendo financiar otras sociedades comerciales que tengan finalidades similares. — Art. 4º: Para llenar sus fines la sociedad podrá: a) Adquirir, enajenar, hipotecar o permutar bienes inmuebles muebles y semovientes títulos públicos, cuotas y acciones de entidades privadas, fondos de comercio, con su activo y pasivo o en cualquier otra forma y derechos de participación en otras sociedades. — b) Realizar todas las operaciones que el Directorio resuelva, relacionadas con el objeto social. — Capítulo III. — Capital acciones y accionistas. — Art. 5º: El capital autorizado de la sociedad se fija en Cinco millones de pesos moneda nacional representado por cincuenta mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, y estará dividido en veinte series de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — Las acciones de las cuatro primeras series serán preferidas consistiendo su preferencia en los votos que les confiere el artículo 13 y en el dividendo a que se refiere el artículo 27, inciso d). — Las acciones llevarán las firmas del Presi y Vice-Presidente de la Sociedad y contendrán los demás recaudos exigidos por el artículo

328 del Código de Comercio. — Podrán emitirse con los mismos recaudos títulos de 5, 10, 50 y 100 acciones. — Art. 6º: Del capital autorizado quedan emitidas y suscriptas las cuatro primeras series de acciones preferidas por un total de un millón de pesos moneda nacional; las demás series que podrán ser ordinarias o preferidas se emitirán cuando así lo resuelva el Directorio debiendo hacerse constar su emisión por escritura pública que se comunicará a la Inspección General de Justicia y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, previa publicación por tres días en el "Boletín Oficial" como lo dispone el artículo siguiente. — Las acciones preferidas gozarán de un interés anual de hasta el ocho por ciento, sin perjuicio de concurrir sin descontarse lo percibido por ese concepto al dividendo que corresponda a las acciones ordinarias. — Art. 7º: En caso de emisión de nuevas series de acciones tendrán preferencia para suscribirlas, los accionistas suscriptores de las cuatro primeras series a prorrata de las que posean, y para el uso de este derecho tendrá un plazo de treinta días a contar desde la última publicación de edictos que se hará por tres días en el "Boletín Oficial" llamando a los accionistas a la suscripción. — Los suscriptores de las series posteriores no gozarán de este derecho de preferencia en el caso de que no hagan uso del mismo los suscriptores de las cuatro primeras series. — Art. 8º: El Directorio queda facultado para establecer los plazos y formas de pago de las acciones suscriptas. — Transcurridos treinta días desde el último día señalado para el pago, los suscriptores en mora incurrirán en un interés punitorio del uno por ciento mensual a favor de la sociedad. — Sin perjuicio de ello el Directorio podrá, por el mero vencimiento del término, declarar la caducidad de los derechos del accionista moroso con referencia a las acciones cuya integración se encuentre en mora, sin necesidad de notificación ni gestión judicial alguna, ofreciendo a los accionistas suscriptores de las cuatro primeras series a prorrata de las que posean, a quienes se les hará saber por publicaciones que se efectuarán por tres días en el "Boletín Oficial" en la forma establecida en el artículo anterior o proceder extrajudicialmente a su venta en la Bolsa de Comercio, siendo de cuenta del accionista moroso todos los gastos que ello acarree quedando obligado además por el saldo, si el producido de la venta no cubriere el importe de las acciones suscriptas. — El Directorio aplicará un criterio uniforme para todos los accionistas morosos que se encuentren en igualdad de condiciones. — Art. 9º: La suscripción o propiedad de las acciones implica la aceptación de estos Estatutos con todos los derechos que acuerdan y las obligaciones que imponen. — Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconoce más que un solo propietario para cada una de ellas. — Art. 10: La sociedad por resolución de la Asamblea, podrá emitir debentures dentro y fuera del país de acuerdo con la Ley Nº 8875 o con otras disposiciones legales que se sancionen más adelante. — Capítulo IV. — Asambleas Generales. — Art. 11: Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias, las que se verificarán de acuerdo a los arts. 347 y 348 del Código de Comercio y se citarán en primera y segunda convocatoria en el "Boletín Oficial" durante quince y diez días respectivamente con diez y ocho y trece días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea. — Las Asambleas se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas, y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes salvo para los casos del art. 354 del Código de Comercio en que se requerirá el quórum y votación establecidas por este artículo. — En segunda convocatoria, las Asambleas Ordinarias y extraordinarias se celebrarán de acuerdo con el artículo 351 del Código de Comercio y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes aún para los casos del artículo 354 del mismo Código. — Art. 12: Para tener derecho de asistencia y voto en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación, sus acciones, o en su defecto un certificado emitido por una institución bancaria del país y contra tal depósito les será entregado un recibo que les servirá de boleto de entrada a la Asamblea con la respectiva constancia de las acciones depositadas. — Esta disposición regirá también para los accionistas que concurran personalmente a las Asambleas y siempre que no se hallen en mora en el pago de sus acciones. — Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en la asamblea por un mandatario sea o no accionista, con carta-poder dirigida al Presidente. — Art. 13: Cada acción preferida de las cuatro primeras series tendrá derecho a cuatro votos y las acciones ordinarias de las series restantes tendrán derecho a un voto cada una. — Las acciones preferidas que se emitan en el futuro podrán o no tener derecho a un voto cada una según lo determine el Directorio al emitirlas. — Ningún accionista, cualquiera sea el número de sus acciones podrá representar más del décimo de los votos conferidos por todas las acciones suscriptas ni más de dos décimos de los votos presentes en la Asamblea. — Art. 14: El Presidente del Directorio, o el Director que designe la Asamblea en caso de ausencia o impedimento de aquél presidirá las Asambleas, con voz y voto; tendrá los votos que le corresponden, y ejercerán además el derecho de voto de desempate. — Art. 15º: Las resoluciones de las asambleas serán inscriptas en un libro especial de actas y firmadas por el Presidente o quien lo reemplace, y por dos accionistas que la misma asamblea determinará. — Capítulo V. — Administración y Fiscalización. — Art. 16º: La administración social estará a cargo de un Directorio compuesto de dos miembros que elegirá la Asamblea la que podrá elevar ese número a cuatro miembros y será fiscalizada por un Síndico. — Los Directores durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelectos. — Su mandato correrá prorrogado hasta que la Asamblea celebrada en el término legal lo reelija o reemplace. — Art. 17º: La Asamblea determinará cuál de los Directores electos desempeñará el cargo de Presidente del Directorio. — Art. 18º: Los Directores, en garantía del fiel desempeño de su mandato, deberán depositar en la caja de la sociedad o en un Banco a la orden de ésta cincuenta acciones de la misma, las que no podrán ser enajenadas ni afectadas a obligación alguna mientras dure el mandato y serán devueltas una vez aprobadas las gestiones del Directorio por la Asamblea General. — Art. 19º: El Directorio se reunirá con la frecuencia que exija el interés de la sociedad y a pedido del Síndico pero no menos de una vez mensualmente. — Las convocatorias serán hechas por el Presidente, o en su defecto por el Síndico. — El Directorio quedará constituído y funcionará legalmente con la presencia de sus dos miembros y las resoluciones se tomarán por unanimidad, mientras el Directorio esté formado por dos miembros. — Cuando se componga de cuatro miembros se requerirá la presencia y el voto afirmativo de tres Directores por lo menos. — En el primer caso deberá estar presente el Presidente, pero su ausencia no impedirá la reunión del Directorio cuando éste se componga de cuatro miembros siempre que cuente con el quórum requerido. — En todos los casos el Presidente tendrá un solo voto. — Las deliberaciones se harán constar en un libro de actas y serán suscriptas por los Directores asistentes. — Art. 20º: En caso de que por ausencia, renuncia, enfermedad prolongada, licencia, muerte o cualquier otra causa llegasen a faltar uno o más Directores el Síndico con el o los Directores en ejercicio podrán designar el reemplazante interino con cargo de dar cuenta a la primera asamblea que se realice. — El o los Directores internos ejercerán sus funciones hasta la reincorporación del Director o Directores sustituídos, o hasta que la próxima Asamblea elija a reemplazante definitivo mientras tanto, tendrán los mismos deberes y atribuciones, pero en lo concerniente a los honorarios los que correspondan al Director sustituído serán distribuidos entre el mismo y su reemplazante en proporción al tiempo que hayan durado en sus funciones. — Art. 21º: El Directorio tiene las más amplias facultades para proceder en nombre de la sociedad y resolver todos los actos y operaciones relativas a su objeto, así como para la gestión y administración de los negocios sociales con poderes amplísimos y con facultades especiales para hacer todo cuanto se halle dentro de los fines sociales y que no esté reservado expresamente por las leyes o por los estatutos a la resolución de la Asamblea. — Art. 22º: El Directorio tendrá, además los siguientes deberes y atribuciones: a) Ejercer la representación legal de la sociedad. — b) Administrar libremente los negocios de la sociedad y todos sus bienes con las más amplias facultades. — c) Realizar todos los actos previstos por el art. 1881 del Código Civil con excepción de los incisos 5º y 6º del mismo. — d) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires, y con cualquier otro establecimiento bancario oficial o particular nacional o extranjero, aceptando sus cartas orgánicas o reglamentos. — e) Establecer agencias sucursales o representaciones en el interior o en el extranjero, asignándoles o no un capital determinado. — f) Adquirir bienes inmuebles, muebles, semovientes, créditos, cuotas, títulos públicos y acciones o debentures de sociedades privadas, todo ello por compra, permuta, dación en pago, cesión o cualquier otro título legal, pudiendo venderlos, cederlos onerosamente, transferirlos, hipotecarlos, prendarlos, constituir cualquier otro derecho activo o pasivo, así como también otorgar y aceptar contratos de arrendamiento o locación aún por plazos que excedan de seis años y de locación de servicios y de obra; solicitar concesiones de toda clase de los gobiernos nacional o provinciales; abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, girar, aceptar, endosar y descontar cheques, pagarés, letras de cambio, giros y toda clase de documentos bancarios, civiles y comerciales; gestionar créditos, tomar dinero prestado o prestarlo, con garantía o sin ella, cobrar y percibir, transigir, comprometer en árbitros y en arbitradores amigables componedores, promover demandas judiciales de cualquier naturaleza y ante cualquier jurisdicción y fuero, contestar demandas y reconvenir, formular denuncias, promover querellas, prorrogar jurisdicciones, conferir y revocar poderes generales y especiales, formar otras sociedades, o tomar participación en otras sociedades ya existentes o a constituirse. — g) Designar y destituir al personal fijar remuneraciones, conceder habilitaciones a empleados, factores u otros auxiliares y remuneraciones a otras personas por motivos relacionado con la sociedad; otorgar sumas para liberalidades o actos de beneficencia que sean de uso y práctica. — h) Autorizar cuando lo crea conveniente a los intereses sociales la emisión de nuevas series ordinarias o preferidas, pudiendo establecer el por ciento de interés de que gozarán estas últimas de acuerdo con el artículo 6º. — i) Convocar a las Asambleas ordinarias o extraordinarias, presentar anualmente a la Asamblea la memoria sobre la marcha de la sociedad, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, previo informe del Síndico y formular el proyecto de distribución de utilidades. — j) Interpretar y aplicar las disposiciones de los Estatutos y las resoluciones de las Asambleas. — La enunciación que antecede es simplemente enunciativa y no limitativa. — El Directorio resolverá todos los casos no previstos en estos Estatutos y cumplirá cualquier acto u operación que encuadre directa o indirectamente en los propósitos sociales. — Art. 23º: Los documentos y actos a que dé lugar el funcionamiento de la sociedad serán suscriptos por cualquiera de los Directores indistintamente, mientras el Directorio esté formado por dos miembros, y cuando lo constituyan cuatro serán suscriptos por el Presidente o por el Director que se designare en cada caso, sin perjuicio de los poderes que se confirieren conforme al artículo siguiente. — Art. 24º: El Directorio podrá encomendarse a uno o más de sus miembros o a empleados de la sociedad la representación de ésta o la gestión de determinados negocios, pudiendo conferir a este efecto las atribuciones que estime convenientes y fijar la retribución correspondiente, debiendo darse cuenta a la Asamblea de la retribución que se fija a los Directores. — Art. 25º: Los Directores, además de sus funciones como tales podrán desempeñar otros cargos en la administración de la sociedad, cargos que les serán asignados por el Directorio, y percibirán una remuneración especial que será aprobada la primera vez por la Asamblea General Ordinaria, siendo esta remuneración imputable a gastos generales y rigiendo la misma mientras no sea modificada por una Asamblea. — Estas remuneraciones serán independientes de las que a los mismos Directores les corresponde de acuerdo a lo establecido en el artículo 27º de estos Estatutos. — Art. 26º: Anualmente la Asamblea General Ordinaria elegirá un Síndico que será reelegible, y cuyas funciones serán las que determina el artículo 340 del Código de Comercio. — Capítulo VI. — Balance anual; distribución de utilidades y fondos de reserva. — Art. 27º: La sociedad practicará anualmente su balance general e inventario de todas las existencias, cerrando el ejercicio social el día 30 de Junio de cada año. — El Balance General, Memoria y Cuenta de Ganancias y Pérdidas así como el informe del Síndico serán presentados a la Asamblea General Ordinaria para su consideración, juntamente con el proyecto de distribución de utilidades. — Tanto el balance como el inventario y las bases para su formación, deberán ajustarse a las normas legales en vigencia. — Las utilidades realizadas y líquidas que resulten de cada ejercicio anual se distribuirán en la siguiente forma: a) El dos por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta que este fondo alcance el mínimo establecido por el artículo 360 del Código de Comercio. — b) El diez por ciento a los Directores, que será distribuído por partes iguales entre los mismos. — c) Cinco pesos moneda nacional sobre cada acción preferida de las cuatro primeras series; si en algún ejercicio no alcanzaren las utilidades para este dividendo, se abonará la diferencia con las utilidades de años posteriores y antes de abonar cualquier otro dividendo. — d) El dividendo, hasta un máximo del ocho por ciento que se estableciere para acciones preferidas que pudieran emitirse en el futuro. — e) El honorario que la Asamblea asigne al Síndico. — f) Las otras reservas que proponga el Directorio y que resuelva la Asamblea. — El remanente líquido se distribuirá entre la totalidad de las acciones suscriptas ordinarias y preferidas. — Capítulo VII. — Liquidación. — Art. 28º: La liquidación de la sociedad tendrá lugar a su término legal o en los casos previstos por el Código de Comercio y se hará por las personas designadas por la Asamblea extraordinaria, bajo la vigilancia del Síndico designado al efecto y con arreglo a derecho. — Capítulo VIII. — Disposición general. — Art. 29º: Para los asuntos y cuestiones no previstas en estos Estatutos, regirán las disposiciones prescriptas por el Código de Comercio. — Alfredo Asseff. — Eduardo Asseff. — José Asseff. — Jesús Rey Díaz. — José Manuel Noreña. — Constantino Miguel Zevaoglou. — Jorge Zevaoglou. — Elena Palandjoglou de Zevaoglou. — Theodora Papadatou de Zevaoglou. — Juan Abatzoglou." — "El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires 22 Nov. 1951. — Visto el expediente Nº 12623/51, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Asseff y Compañía, Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera", y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y a que su estatuto, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha sociedad, se ajusta a los preceptos legales y reglamentarios en vigor el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Art. 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia a la sociedad Asseff y Compañía, Sociedad Comercial, Industrial y Financiera, constituida en esta Capital el 18 de julio de 1951 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a nueve y vuelta (9 y vta.), con las modificaciones de fojas diecinueve (19) a veinte y vuelta (20 y vta.). — Art. 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. Perón. — Decreto Nº 28145. — B. Gaché Pirán — "Certifico: Que lo precedente es copia de las constancias que obran en el expediente letra N. número cinco mil ochocientos setenta y nueve y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de veintidós de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno por el que se autoriza a funcionar como sociedad anónima a Asseff y Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera y se aprueban sus estatutos. — Expido el presente en dos sellados de diez centavos numerados novecientos nueve mil seiscientos cincuenta y siete y novecientos nueve mil seiscientos cincuenta y ocho, dos de veinte centavos números: ciento treinta y cinco mil setecientos tres y ciento treinta y ocho mil setecientos siete y a continuación cuatro sellos de diez centavos números: novecientos nueve mil seiscientos cincuenta y nueve, novecientos nueve mil seiscientos sesenta, novecientos nueve mil seiscientos sesenta y tres y novecientos nueve mil seiscientos cincuenta y uno, todos ellos habilitados a dos pesos moneda nacional con estampillas fiscales que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires a los diez y siete días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y uno." — Hay un sello. — Alberto S. Guerizoli. — Sub-Inspector General de Justicia. — Lo transcripto es conforme con el testimonio de su referencia, doy fe. — Y leída que les fué se ratificaron en su contenido y firmaron junto con los testigos don Rolando P. Catoni y don Juan Alfredo Rivero, vecinos, hábiles y de mi conocimiento doy fe. — Alfredo Asseff, E. Asseff, José Asseff, J. Rey Díaz, José M. Noreña, C. M. Zevaoglou, Jorge Zevaoglou, E. Zevaoglou, T. P. Zevaoglou, J. Abatzoglou, testigo: Rolando P. Catoni, testigo: J. A. Rivero. — Ante mí: Fco. J. Oliver. — Hay un sello, concuerda con su matriz que pasó al folio mil seiscientos setenta y seis ante mí y Registro doscientos cuarenta y uno a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad Asseff y Compañía Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, expido el presente testimonio en diez sellos números: dos millones setecientos ochenta y seis mil treinta y nueve; el primero, correlativos del segundo dos millones setecientos ochenta y seis mil cuarenta y tres, al noveno, y el presente, en la Ciudad de Buenos Aires, a siete de enero de mil novecientos cincuenta y dos, Francisco J. Oliver. — Hay un sello y una nota de honorarios. — Buenos Aires, 7 de abril de 1952, inscripto con esta fecha bajo el número doscientos noventa y nueve, al folio ciento veintidós, del libro 49, tomo A de Estatutos Nacionales de este Registro Público de Comercio. — Conste. — Lucio R. Meléndez. — Hay un sello. — Es copia fiel de los Estatutos relacionados y transcriptos, doy fe, como de que el carácter invocado por el señor Zevaoglou resulta del acta de la séptima Asamblea de Accionistas, celebrada con fecha veinte de septiembre último, la que en su original tengo de manifiesto para este acto y copiada textualmente dice así: Acta Nº 7, en Buenos Aires, a los veinte días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y seis, se reúnen en primera convocatoria, los accionistas de Asseff y Cía. Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, por sí y por poder, cuya nómina consta a fojas 8 del Libro Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia, Asambleas Generales, en el domicilio de la Sociedad, calle Larrea Nº 350 y sin asistencia del señor Inspector de Justicia. — Siendo las diez y seis y treinta horas, y luego de la media hora de espera, el señor presidente don Jorge Zevaoglou, declaró legalmente constituída la asamblea por existir el quórum necesario, y anunciando que se habían depositado siete mil quinientas sesenta acciones de cien pesos nominales cada una y que se hallaban presentes por sí, tres (3) accionistas con cuatro mil (4.000) acciones de cien pesos nominales cada una y dos (2) accionistas por poder con tres mil quinientas sesenta acciones (3560) de cien pesos nominales cada una con derecho en conjunto a veinte mil votos. — De inmediato,

se da comienzo a la consideración del Orden del Día, iniciándolo con el punto primero, esta es, lectura y consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, la accionista Teodora P. de Zevaoglou, solicita la palabra y manifiesta que siendo del conocimiento de los señores accionistas dichos documentos, por haberle sido entregados con la debida antelación para su estudio, sean aprobados por unanimidad en la forma como han sido presentados por el Directorio, lo que así se hace por la Asamblea. — Al pasar al segundo punto del Orden del Día la accionista señora Fotini Diamantoglou, hace moción para que las utilidades sean distribuídas de acuerdo a como lo ha propuesto el Directorio. — Considerada la moción, la misma es resuelta favorablemente por unanimidad. — Con referencia al tercer punto, el accionista señor José Manuel Boente, hace moción para que la elección de los dos directores por el término de tres años a partir del 1-7-1956 y hasta el 30-6-1959, recaiga en los actuales directores, señores Jorge Zevaoglou y Constantino Diamantoglou. — La moción es aprobada por unanimidad y en los mismos cargos que desempeñaban. — En cuanto al nombramiento de síndico titular, la accionista señora Teodora P. de Zevaoglou, propone sea nombrado el señor José Manuel Boente, lo que así se acepta por unanimidad. — Finalmente al tratar el cuarto y último punto del Orden del Día el accionista señor Constantino Diamantoglou, propone que sean designados para suscribir el acta de la asamblea, las señoras Fotini Diamantoglou y Theodora P. de Zevaoglou, lo que así se resuelve por unanimidad. — Con lo tratado y resuelto, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria siendo las diez y siete y treinta horas, labrándose la presente acta, la que leída fué aprobada y firmada por las dos accionistas designadas conjuntamente con el presidente de la sociedad don Jorge Zevaoglou, Th. Zevaoglou, F. Diamantoglou, Jorge Zevaoglou. — Es conforme con su original, doy fe, habiendo sido el compareciente especialmente autorizado para este otorgamiento, en virtud del acta de directorio que en su original tengo igualmente a la vista, para este acto y copiada textualmente dice así: — "Acta Nº 54. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y seis, se reunen en su sede Larrea Nº 250 los señores Jorge Zevaoglou y Constantino Diamantoglou, presidente y director respectivamente, de Asseff y Cía. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, siendo las diez y seis horas y como consecuencia de su reelección para los mismos cargos que desempeñaban, por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día veinte del corriente mes. — Declarada abierta la reunión por el señor presidente don Jorge Zevaoglou, el director don Constantino Diamantoglou, propone que sea el señor presidente quien de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, quede facultado para realizar la tramitación del cambio de nombre a la sociedad, ante la Inspección General de Justicia, teniendo para ello todas las atribuciones que los estatutos otorgan, pudiendo aceptar las reformas que la Inspección exija, como así también tomar y contestar las vistas que se le confieran. — Queda asimismo facultado para ordenar la publicación de edictos y para tramitar la inscripción de la reforma en el Registro Público de Comercio. — Lo propuesto es aceptado por el señor presidente. — No habiendo más asuntos a tratar, el señor presidente da por finalizada la reunión siendo las diez y siete horas. — C. Diamantoglou, Jorge Zevaoglou. — Es copia fiel, doy fe, como de que el señor Zevaoglou, en el carácter que deja acreditado, expone: que los accionistas de la sociedad anónima Asseff y Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera" en Asamblea General Extraordinaria celebrado el veintinueve de mayo último, resolvió la modificación del artículo primero de los de los estatutos. — Que una vez llenados los requisitos reglamentarios correspondientes, el Poder Ejecutivo Nacional, por Decreto de fecha dieciséis de octubre próximo pasado, aprobó las reformas introducidas a los referidos estatutos. — Que a efectos de dar cumplimiento a lo prescripto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, eleva a escritura pública el testimonio del acta de la recordada Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el artículo de los estatutos sociales reformado en el texto definitivo aprobado, y el correspondiente Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, todo lo que consta en el expediente seguido en la Inspección General de Justicia, bajo el número diecisiete mil ochocientos tres, del corriente año, doy fe: los que copiados en el orden enunciados dicen así: "Acta de Asamblea General Extraordinaria. — Acta Nº 6. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y seis se reunen los accionistas de Asseff y Compañía Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, en el domicilio legal de la sociedad, calle Larrea Nº 250, todos por sí, según la nómina que consta en fojas 7 (siete) del libro Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia, Asambleas Generales. — El presidente del directorio, señor Jorge Zevaoglou, declara abierta la sesión siendo las diez y siete y treinta horas, sin la presencia del Inspector de Justicia, y anuncia que se hallan depositadas siete mil quinientas sesenta acciones de cien pesos nominales cada una, pertenecientes a cinco (5) accionistas presentes por sí, con derecho en conjunto a veinte mil votos después de deducidos los porcentajes que establece el artículo 350 del Código de Comercio. — Teniendo en cuenta que el quórum de asistencia es superior al que fijan los estatutos, el señor presidente declaró legalmente constituída la Asamblea de Accionistas y se pasa inmediatamente a considerar el Orden del Día publicado, esto es: — Primero: Modificación del artículo primero de los estatutos sociales. — Segundo: Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — A los efectos de considerar el punto primero, el señor Zevaoglou manifiesta que el objeto de esta Asamblea General Extraordinaria es el de cambiar el nombre actual de la sociedad anónima, teniendo presente para ello, las dificultades de orden administrativo que le acarrea el nombre actual. — En efecto, como consecuencia de la quiebra decretada a una persona del mismo apellido que el nombre que ostenta la sociedad, el Banco de la Nación Argentina intervino todas las cuentas que en apariencia tenían relación con el fallido, de manera que procedió al rechazo de los cheques librados, con el consiguiente trastorno para la sociedad. — Los demás Bancos, requirieron del directorio las aclaraciones que estimaron convenientes, llevando estos trámites un tiempo que el directorio considera perjudicial. — Por ello y para evitar en el futuro cualquier otro inconveniente de la misma naturaleza, propone el cambio del nombre actual, por el de una sigla que evite así trastornos iguales a los comentados. — Pide la palabra la señora Elena P. de Zevaoglou y aprueba lo dicho por el señor presidente, haciendo moción de que sea aceptada la sigla Zeva, como el nombre nuevo de la sociedad. — La asamblea por unanimidad aprueba la moción, de manera que el nombre de la sociedad aprobado es el de Zeva, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera. — Propone igualmente la accionista señora de Zevaoglou, que se pasen las actuaciones a la Inspección de Justicia para que sean elevadas al Poder Ejecutivo para la aprobación de la modificación del artículo, que en definitiva queda así redactado: — Primero: Con la denominación de ZEVA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, queda constituída una sociedad anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en el interior o exterior del país. — El punto segundo queda resuelto mediante la moción hecha por la accionista señora Teodora P. de Zevaoglou, que solicita sea el señor presidente quien designe a los dos accionistas, elección que recae en los accionistas señora Elena P. de Zevaoglou. — No existiendo más asunto a considerar en el Orden del Día, se levanta la reunión siendo las diez y siete y treinta horas, labrándose la presente acta, la que fué leída y aprobada y firmada por los dos accionistas nombrados conjuntamente con el presidente de la sociedad. — Firmado: Jorge Zevaoglou presidente; Constantino M. Zevaoglou y Elena P. de Zevaglou (accionistas). — Jorge Zevaoglou. — Hay un sello. — Asseff y Cía. Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera. — Modificación parcial de sus estatutos. — Texto modificatorio del artículo primero de los estatutos aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del día 29 de mayo de 1956. — Primero: Con denominación de "Zeva, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en el interior o exterior del país. — Jorge Zevaoglou. — Hay un sello. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — Visto el expediente Nº 17.803/56, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Asseff y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, que en lo principal consiste en el cambio de su denominación y el dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta: — Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 2º del decreto del 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ochenta y tres (83), el nuevo texto del artículo primero del estatuto de la citada sociedad, sancionado por la asamblea celebrada el 29 de mayo de 1956, la que, en lo sucesivo, se denominará "Zeva, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea. — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Aramburu. — Hay una firma ilegible. — Decreto Nº 19.092. — Es conforme a los originales de su referencia y a los cuales me remito, doy fe. — Y continúa diciendo el compareciente, que en tal forma deja elevado a escritura pública y por consiguiente protocolizadas, las reformas de referencia, solicitándome que expida testimonio de la presente para su publicación, inscripción en el Registro Público de Comercio, comunicación a la Inspección General de Justicia y demás efectos. — Leída y ratificada, la firma junto con los testigos del acto, don Roberto García Eleisequi y don Fermín Pizá, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe: — Jorge Zevaoglou. — testigo R. García Eleisequi; testigo F. Pizá. — Hay un sello. — Ante mí: R. A. Paurici. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda en el Registro ciento sesenta y seis a mí cargo, doy fe. — Para la sociedad Asseff y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera expido el presente testimonio en quince sellos de tres pesos legales cada uno, numerados correlativamente del dos millones doscientos trece mil quinientos noventa y seis al dos millones doscientos trece mil seiscientos diez, que sello y firmo en esta Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y siete. — Raspado: Theodora Papadatou - novecientas - cuatro - necesidad - establecido - elija - sociales - efecto - compañía - de - a - Alfredo - Luico - nómina - por - acreditado - parasibla - levanta - Zevaoglou - expedición - Vale. — R. A. Pauriol - hay un sello - honorarios $ 1.800 m|n.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 2.210 — e.25|4 - Nº 40.842 v. - 25|4|57.

---

## "TAFOR" TALLERES METALURGICOS Y DE FORJA

### SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría del suscripto, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Constitución definitiva: — "Tafor" Talleres Metalúrgicos y de Forja, S.A. Ind. Com. y Financiera. — Escritura número doce. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez de enero de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí, Escribano autorizante y testigos al final expresados, comparecen los señores don Luis Vior, casado, domiciliado en la calle Azcuénaga seiscientos ochenta, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, y don Roberto Mario Renieri, casado, domiciliado en la calle Montes de Oca seiscientos cincuenta y ocho, siendo en esta Ciudad el segundo domicilio indicado y ambos comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe, como de que el señor Luis Vior concurre por su derecho propio y además en nombre y representación de los señores don Antonio Luis Angelucci, don Miguel Auteri, los cónyuges don Gerónimo Castellari y doña Benigna Martín de Castellari, don Héctor Juan Descalzi, don José Martorell Canals, don Francisco Punturo, don José Faustino Punturo, don José Benito Pérez, don Américo Juan Renieri, don Osvaldo Luis Retali, don Arnoldo Alfredo Smith, y don Néstor Francisco Smith, como lo comprueba con el mandato especial que le otorgaron por escrituras de fechas diecisiete y veintiocho de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, pasadas ante mí, a los folios mil ciento ochenta y cuatro y mil doscientos cincuenta y nueve de este Registro, que en sus originales tengo a la vista, y en lo pertinente transcribo más adelante, y el señor Roberto Mario Renieri concurre por su derecho propio y además en nombre y representación de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de I.F.A.N., Renieri y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, como lo comprueba con el mandato especial que le otorgó por escritura de fecha dieciocho de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis, pasada ante mí, al folio mil cuatrocientos ochenta y cinco de este Registro, que en su original he tenido a la vista para este acto y en lo pertinente transcribo más adelante, siendo el tenor de los mandatos mencionados el siguiente: — Escritura número trescientos sesenta. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecisiete de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y testigos al final expresados, comparecen: don Antonio Luis Angelucci, don Miguel Auteri, don Gerónimo Castellari, don Héctor Juan Descalzi, don José Martorell Canals, don Francisco Punturo, don José Faustino Punturo, don José Benito Pérez, don Américo Juan Renieri, don Roberto Mario Renieri, don Osvaldo Luis Retali, don Arnoldo Alfredo Smith, don Néstor Francisco Smith y don Luis Vior, todos los comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe y dicen: — Que a los efectos de darle fecha cierta me entregan el acta de constitución provisoria de la sociedad "Tafor" Talleres Metalúrgicos y de Forja, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, constituída en esta Ciudad con fecha catorce del corriente entre los comparecientes... y los comparecientes agregan: — Que al mismo tiempo confieren poder especial irrevocable en los términos del artículo mil novecientos setenta y siete del Código Civil a favor de los señores don Luis Vior y don José Martorell Canals y éstos se lo confieren recíprocamente, para que actuando separada, alternativa o indistintamente otorguen y firmen la escritura de constitución definitiva de dicha sociedad anónima, una vez que el Poder Ejecutivo Nacional apruebe su estatuto y autorice su funcionamiento, soliciten la publicación de dicha escritura en el Boletín Oficial y su inscripción en el Registro Público de Comercio de esta Capital y en fin realicen cuantos más actos, gestiones y diligencias sean menester para dejar a dicha sociedad en condiciones legales de funcionar como anónima. — Leída que les fué, ratifícanse en su contenido y firman con los testigos don Leonardo A. Francavillia y don Roberto Le Mehauté, ambos vecinos y hábiles, doy fe. A. L. Angelucci. — M. Auteri. — G. Castellari. — Héctor J. Descalzi. — J. Martorell. — Punturo. J. F. Punturo. — J. B. Pérez. — A. Reinerl. — R. Renieri. — O. Retali. — A. R. Smith. — N. Smith. — Luis Vior. — Tgo: L. A. Francavilla. — Tgo: Roberto Le Mehauté. Hay un sello. — Ante mí: Juan Garicoche. Escritura número trescientos ochenta y seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiocho de Setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y testigos al final expresados, comparecen los señores don Miguel Auteri, don Gerónimo Castellari y su esposa doña Benigna Martín de Castellari, don José Martorell Canals, don José Faustino Punturo y don Roberto Mario Renieri todos los comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe, como de que todos concurren por su derecho propio y el señor Roberto Mario Renieri lo hace además en nombre y representación de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de I.F.A.N. Renieri y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, como lo comprueba con los testimonios de las escrituras de modificación de la misma, que tengo a la vista para este acto, y copiadas íntegramente, dicen así: — Primer testimonio. — Escritura número doscientos veinte y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y seis de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve, ante mí, Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecieron los señores Roberto Mario Renieri, Luis Vior, Osvaldo Luis Retali, José Benito Pérez y Américo Juan Renieri, personas hábiles, de mi conocimiento, de que doy fe y dijeron. Que, modifican por este acto, el contrato social de la referida entidad, el que queda redactado así: — Primero: Denominación: Bajo la denominación de I.F.A.N. Renieri y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada, funciona una sociedad de Responsabilidad Limitada, constituída por escritura pública número trescientos noventa y dos, el dos de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, ante el Escribano Ernesto M. Demarco, inscripta el siete de enero de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número treinta, al folio doscientos cuarenta y siete, del libro dieciséis de Contratos de Responsabilidad Limitada del Registro Público de Comercio. — Segundo: Domicilio: La sociedad tiene su domicilio en esta Capital, calle Almirante Brown setecientos setenta y seis/ochenta. — Tercero: Objeto: Su objeto lo constituye continuar las actividades comerciales de "I.F.A.N. Longo y Renieri, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Por consiguiente, podrá realizar toda operación comercial relacionada con la compra-venta de artículos navales, de ferretería, pinturería y afines. — Cuarto: Plazos: El término de duración de la Sociedad se fija en doce años contados desde el primero de abril de mil novecientos cuarenta y ocho. — Quinto: Capital: El capital social, totalmente suscripto e integrado es de quinientos mil pesos moneda nacional. — Octavo: Dirección, Administración y Gerencia: — La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Director Gerente, quien tendrá el uso de la firma social y podrá representarla por sí solo válidamente en todos los actos y asuntos de la misma. — En este acto se elige para el cargo al socio señor Roberto Mario Renieri, quien lo desempeñará por todo el término de vigencia del presente contrato y sus prórrogas. — Así la otorgaron, previa lectura que les di, se ratificaron en su contenido y firmaron con los testigos del acto que lo fueron los señores don José Palomba y Doctor Pedro Schillizzi, ambos vecinos, hábiles, mayores de edad, y de mi conocimiento, de que doy fe: — R. M. Renieri. — Luis Vior. — O. Retali. — J. B. Pérez. — A. Renieri. — Pedro Schillizzi. — José Palomba. — Hay un sello. — Ante mí: Juan Seta. — Buenos Aires, cinco de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve. Inscripto con esta fecha bajo el número mil seiscientos setenta y tres al folio cuarenta y seis del libro diez y ocho de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de este Registro Público de Comercio. — Conste: Hay un sello. — Lucio R. Meléndez. — Segundo Jefe. — Primer testimonio. — Escritura número setecientos veintiocho. — En la Ciudad de Beunos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante y los testigos que se expresan y firman, comparecen don Roberto Mario Renieri, don Luis Vior, don Osvaldo Luis Retali, don José

Benito Pérez y don Américo Juan Renieri y exponen: — Que de común acuerdo y lo dispuesto en el acta de la sociedad, de fecha dos de julio del corriente año, los socios resolvieron ampliar el capital social de quinientos mil pesos moneda nacional a un millón cien mil pesos de igual moneda, retrotrayendo sus efectos al día treinta de junio próximo pasado, mediante la siguiente suscripción de cuotas de cien pesos moneda nacional cada una: Roberto Mario Renieri: tres mil cuatrocientos; Américo Juan Renieri: seiscientos; Luis Vior: seiscientas sesenta y siete; Osvaldo Luis Retali: seiscientas sesenta y siete: y José Benito Pérez, seiscientos sesenta y seis. — Previa lectura y ratificación firman los comparecientes de conformidad como acostumbran por ante mí y los testigos del acto don Alejo Martínez y don Santiago Pulti, vecinos mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento doy fe. — R. M. Renieri. — Luis Vior. — O. Retali. — J. B. P... — A. Renieri. — Alejo Martínez. — ...tiago Pulti — Hay un sello. — Ante mí: Juan José Vázquez. Es copia fiel, doy fe y los comparecientes, dicen: Que por acta privada suscripta en esta Capital con fecha catorce del corriente mes y año, los cinco comparecientes y la sociedad "I.F.A.N. Renieri y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada, juntamente con los señores don Antonio Luis Angelucci, don Héctor Juan Descalzi, don José Benito Pérez, don Francisco Punturo, don Américo Juan Renieri, don Osvaldo Luis Retali, don Arnoldo Alfredo Smith, don Néstor Francisco Smith y don Luis Vior, una Sociedad Anónima bajo la denominación de Tafor, Talleres Metalúrgicos y de Forja, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, con el objeto de adquirir el activo y pasivo de la sociedad de responsabilidad limitada Descalzi, Smith y Compañía y continuar con el giro de los negocios de la misma. Que por error de redacción no se los incluyó en la nómina de los comparecientes a la constitución provisoria de dicha sociedad anónima, a pesar de estar presentes en dicho acto, haber aprobado el estatuto respectivo, participado en la suscripción de las primeras series de acciones emitidas y suscripto el acta de dicha reunión. Que por ello ratifican expresamente por este acto la constitución provisoria de la sociedad Anónima mencionada, comprometiéndose a realizar todos los actos, gestiones y diligencias que sean necesarias para dejar a la misma debidamente constituída y en condiciones de funcionar como anónima, a cuyo efecto confieren poder especial irrevocable, en los términos del artículo mil novecientos setenta y siete del Código Civil, a favor de los señores don Luis Vior y don José Martorell Canals, para que actuando conjunta, separada, alternativa o indistintamente, realicen los siguientes actos: a) Gestionen ante la Inspección General de Justicia y el Poder Ejecutivo Nacional la autorización para el funcionamiento de la sociedad anónima de referencia y la aprobación de su estatuto, facultándolos para aceptar las modificaciones al mismo y al acta de constitución provisoria que aconsejare dicha Inspección General. — b) Otorguen y firmen la escritura pública de constitución definitiva de dicha sociedad anónima. — c) Soliciten la publicación de dicha escritura en el Boletín Oficial y su inscripción en el Registro Público de Comercio de esta Capital, y d) Realicen cuantos más actos gestiones y diligencias sean menester para dejar definitivamente constituída dicha sociedad anónima y en condiciones de funcionar como anónima. Leída que les fué, ratificáronse en su contenido y firman con los testigos don Leonardo A. Francavilla y don Roberto Le Mahauté ambos vecinos y hábiles, doy fe. M. Auteri. G. Castellari. Benigna M. de Castellari, J. Martorell. J. F. Puntaro. R. Renieri. Tgo: L. A. Francavilla. Tgo.: Roberto Le Mehauté. Hay un sello. Ante mí: Juan A. Garicoche 55". "Escritura número cuatrocientos treinta y siete. En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a dieciocho de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y testigos al final expresados, comparecen los señores don Roberto Mario Renieri, argentino, casado; don Luis Vior, español, casado; don Osvaldo Luis Retali, argentino, casado; don Américo Juan Renieri, argentino, casado, y don José Benito Pérez, argentino, casado, todos los comparecientes vecinos de esta Ciudad, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe, como de que concurren a este acto en el carácter de únicos socios de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "IFAN Renieri y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada". como lo comprueba con la escritura de constitución de la misma, pasada ante el escribano de esta Ciudad, don Juan Seta, con fecha dieciséis de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve, al folio seiscientos uno del Registro doscientos cuarenta y seis, que en su testimonio en forma tengo a la vista, debidamente inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital con fecha cinco de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve bajo el número mil seiscientos setenta y tres, al folio cuarenta y seis de libro dieciocho de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, y con la escritura de aumento de capital de la misma, pasada ante el Escribano de esta Ciudad don Juan José Vázquez, en el Registro ciento cincuenta y ocho de su adscripción, las que se encuentran íntegramente transcriptas al folio mil doscientos cincuenta y nueve de este Registro corriente, y en lo pertinente transcribo más adelante, y los comparecientes en el carácter acreditado, dicen: Que confieren poder especial a favor del Director-Gerente de la Sociedad señor Roberto Mario Renieri para otorgar y firmar la escritura pública de constitución definitiva de la sociedad que bajo la denominación de "Tafor Talleres Metalúrgicos y de Forja, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera" ha quedado constituída en esta Ciudad, por acta privada de fecha catorce de setiembre próximo pasado con facultad para suscribir acciones, integrar los importes correspondientes a dichas suscripciones, aceptar las modificaciones al estatuto y acta constitutiva que aconsejare la Inspección General de Justicia y realizar todos los actos, gestiones y diligencias que sean menester para dejar a dicha sociedad en condiciones de funcionar como anónima. Paso a transcribir las partes pertinentes de las escrituras relacionadas que dicen así: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciséis de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve, ante mí, Escribano autorizante y testigos al final firmados comparecieron los señores Roberto Mario Renieri, Luis Vior, Osvaldo Luis Retali, José Benito Pérez y Américo Juan Renieri, y dijeron: el contrato social de la referida entidad el que queda redactado así: Primero: Denominación.— Bajo la denominación de "I.F.A.N. Renieri y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" funciona una sociedad de responsabilidad limitada, constituída por escritura pública número trescientos noventa y dos, el dos de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho ante el Escribano Ernesto M. Demarco, inscripta el siete de enero de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número treinta, al folio doscientos cuarenta y siete del libro dieciséis de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, del Registro Público de Comercio. — Segundo: Domicilio. — La sociedad tiene su domicilio en esta Capital, calle Almirante Brown setecientos setenta y ochenta. — Tercero: Objeto. — Su objeto lo constituye continuar las actividades comerciales de "I.F.A.N. Longo y Renieri, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Por consiguiente, podrá realizar toda operación comercial relacionada con la compra venta de artículos navales, de ferretería, pinturería y afines, efectos para soldaduras, cables de acero y cadenas y cualquier clase de maquinaria e instrumental general. — Cuarto: Plazos — El término de duración de la Sociedad se fija en doce años contados desde el primero de abril de mil novecientos cuarenta y ocho. — Quinto: Capital. — El capital social, totalmente suscripto e integrado es de un millón cien mil pesos moneda nacional.— Octavo: Dirección y Administración y Gerencia. — La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Director-Gerente, quien tendrá el uso de la firma social y podrá representarla por sí solo válidamente en todos los actos y asuntos de la misma sin más limitación que la de no poder comprometer aquélla en actos a título gratuito o darla en garantía so fianza de obligaciones de terceros. Para ser director gerente se requiere ser socio de la compañía. En este acto se elige para el cargo al socio señor Roberto Mario Renieri, quien lo desempeñará por todo el término de vigencia del presente contrato y sus prórrogas. Así la otorgaron, previa lectura que es di, se ratificaron en su contenido y firmaron con los testigos del acto que lo fueron los señores José Palomba y doctor Pedro Schillizzi, ambos vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, de que doy fe. R. M. Renieri. Luis Vior. O. Retali. J. B. Pérez. A. Renieri. Pedro Schillizi. José Palomba. Hay un sello. Ante mí: Juan Seta". Es copia fiel, doy fe. Leída que les fué se ratificaron en su contenido y firman con los testigos don Leonardo A. Francavilla y don Roberto Le Mehauté, ambos vecinos y hábiles, doy fe. R. M. Renieri. Luis Vior. O. L. Retali. A. J. Renieri. J. B. Pérez. Tgo: L. A. Francavilla. Tgo: Roberto Le Mehauté. Hay un sello. Ante mí: "Juan A. Garicoche". Es Copia Fiel, de las escrituras de referencia corrientes de fojas veinticinco a cincuenta y setenta y uno a setenta y tres del expediente ocho mil doscientos setenta y dos/uno/cincuenta y seis de la Inspección General de Justicia, doy fe, y los comparecientes dicen: Que en la reunión celebrada en esta Ciudad el catorce de Setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, los comparecientes y sus mandantes constituyeron la sociedad denominada "Tafor" Talleres Metalúrgicos y de Forja Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, con el objeto entre otros, de adquirir el activo y pasivo de la sociedad Descalzi, Smith y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituída por instrumento privado de fecha veinte de julio de mil novecientos cuarenta y nueve, entre los señores Héctor Juan Descalzi, don Arnoldo Alfredo Smith, don Antonio Luis Angelucci y don José Pascual Bordino, el que fué inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital con fecha trece de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número mil setecientos cuarenta y cinco, al folio cincuenta y seis del libro diez y ocho de contratos de sociedades de responsabilidad limitada. Dicho contrato social fué modificado por escritura de fecha veintiséis de octubre de mil novecientos cincuenta y uno, pasada ante el Escribano de esta Ciudad don Juan José Vázquez, la que fue inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Capital con fecha veintiuno de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número mil doscientos noventa y seis al folio ciento noventa y cinco del libro veintiuno de contratos de sociedades de responsabilidad limitada. Que solicitado del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de su estatuto y la autorización para el funcionamiento de la sociedad como anónima por expediente de la Inspección General de Justicia que lleva el número ocho mil doscientos setenta y dos/uno/cincuenta y seis en el que previos los trámites de estilo dictóse a fojas noventa y cinco el decreto que dice así: "El Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, veinticuatro Diciembre mil novecientos cincuenta y seis. Visto el expediente número veintiún mil doscientos veintiséis/cincuenta y seis, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Tafor" Talleres Metalúrgicos y de Forja S. A., Industrial, Comercial y Financiera; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta: Artículo primero. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código citado, en los plazos del artículo veintiuno del decreto de veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés, a la sociedad "Tafor" Talleres Metalúrgicos y de Forja S. A., Industrial, Comercial y Financiera constituída en esta Capital el catorce de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis; y apruébase su estatuto de fojas dos (dos) a diecisiete (diecisiete). En la escritura de constitución definitiva se transcribirá el balance de fojas veintiuno (veintiuno) a veintitrés (veintitrés), y las escrituras de fojas veinticinco (veinticinco) a cincuenta (cincuenta) y de fojas setenta y uno (setenta y uno) a setenta y tres (setenta y tres), estas últimas en lo pertinente. Artículo segundo. Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repóngase las fojas. Aramburu. Adrogué. Decreto número veintidós mil ochocientos noventa y tres A.". Es Copia Fiel, doy fe, los comparecientes continúan diciendo: que verificadas las condiciones exigidas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y en cumplimiento de lo prescripto por el artículo trescientos diecinueve del mismo Código, dejan definitivamente constituída por este acto la sociedad anónima denominada "TAFOR" TALLERES METALURGICOS Y DE FORJA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, continuadora de los negocios de la firma "Descalzi, Smith y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", la que se regirá por el estatuto corriente de fojas dos a diecisiete del mencionado expediente administrativo, que lleva el número veintiún mil doscientos veintiséis del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y el número ocho mil doscientos setenta y dos/uno/cincuenta y seis de la Inspección General de Justicia, cuyo tenor es el siguiente: Estatutos: I: Nombre, domicilio, duración y objeto: Artículo primero: Constitúyese bajo la denominación de "Tafor" Talleres Metalúrgicos y de Forja Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, una sociedad anónima con domicilio legal en Almirante Brown setecientos ochenta, en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias y/o filiales en el interior y/o exterior de la República, asignarles o no capital determinado. El término de duración se fija en noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo este plazo ser prorrogado. Artículo segundo: La sociedad tiene por objeto continuar con las operaciones y negocios de Descalzi, Smith y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada y que comprende la elaboración de productos metalúrgicos y forjados, fabricación de repuestos y accesorios ferroviarios para automotores y toda clase de máquinas industriales, prestar asesoramiento técnico y realizar estudios relacionados con la metalurgia y forjado. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, el comercio de mercaderías al por mayor y/o menor importación, exportación y comercialización de materias primas metalúrgicas y las mercaderías que tengan relación con el objeto social, como igualmente realizar operaciones financieras mediante el aporte de capitales o negocios realizados o en vía de realización o sociedades constituídas o a constituirse. Artículo tercero: Para llenar los fines del artículo precedente, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y entre ellos: a) Adquirir por cualquier título legal, incluso como donataria, toda clase de bienes muebles e inmuebles, recibidos en pago, enajenarlos y permutarlos; constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas comunes y agrarias, hipotecas y todo derec... real; dar o tomar bienes en lo... ción y sublocación aún por mayor pla... que el legal; entregar en depósito sum... de dinero y recibir depósitos que no se... de carácter bancario, como también m... derías o efectos de comercio, tomar, co... prar, librar o vender giros, operar sob... títulos y efectos públicos o papeles de c... mercio, celebrar todo género de contr... tos sobre muebles e inmuebles; b) F... mar sociedades, efectuar fusiones par... ... combinaciones u otra comunidad intereses con otras sociedades, firmas personas, domiciliadas dentro o fuera ... país, que tengan un fin similar; c) En... tir dentro y fuera del país debentur... con las condiciones de plazo, precio, in... reses, amortizaciones y garantía que ... Directorio estime conveniente; exp... cartas de crédito y acordar fianzas ... operaciones derivadas del giro normal ... sus negocios; solicitar privilegios y conc... siones a los gobiernos Nacionales, Pro... ... ales, Provinciales y Municipales, o au... dades correspondientes de cualquier p... a los efectos de facilitar ayudar o p... teger a cualquiera de los objetos de es... sociedad, importar toda clase de artícul... maquinarias o materias primas, destinad... a su propia industria o comercio, o pa... terceros, o que se estime conveniente ... vender, aceptar representaciones de ... bricas, empresas o corporaciones com... ciales o industriales, tanto del país co... del extranjero; d) Efectuar toda clase ... negocios financieros, comerciales o ind... triales y sobre inmuebles; la enuncia... que precede es enunciativa y no limi... tiva, pudiendo la sociedad en general ... lebrar todos los actos y contratos direc... e indirectamente que tiendan a favorec... su desarrollo o puedan convenirle, sie... pre que se relacionen con su objeto so... cial. II. Capital, Acciones, Accionistas: A... tículo cuarto: El capital autorizado ... fija en la suma de Cinco Millones de P... sos Moneda Nacional de curso legal ... presentado por cincuenta mil acciones ... cien pesos moneda nacional de curso ... gal cada una distribuidas en cincuen... series de mil acciones. Artículo Quint... Las acciones serán al portador, denom... nándose ordinarias clase "A" con de... cho a cinco votos y ordinarias clase "B" con derecho a un voto. Las cincuenta s... ries en que se distribuye el capital ... cietario estarán divididas en veintici... series ordinarias clase "A" y veinticin... series ordinarias clase "B". Artículo sext... Por resolución de la Asamblea el capit... podrá ser aumentado una o más vec... hasta la suma de veinticinco Millones ... pesos moneda nacional de curso legal, ... series de cien mil pesos moneda nacion... curso legal. La Asamblea fijará en ca... oportunidad las características de las s... ciones a emitirse, que podrán ser de clase "A" y/o "B" y/o Preferidas, p... diendo delegar en el Directorio la op... tunidad de la emisión, forma y época ... pago. Las acciones preferidas tendrán ... siguientes características: a) Gozarán ... un dividendo básico acumulativo de ha... ta el diez por ciento, pagadero con pref... rencia al de las acciones ordinarias; ... Podrán gozar además de una particip... ción adicional en las utilidades líquid... y realizadas en la proporción que se fi... en cada caso, la que no podrá exceder d... cuarto por ciento por cada uno por cie... to del dividendo de las ordinarias que s... pere al dividendo fijo de las preferid... y hasta un máximo del quince por cient... También tendrán preferencia en la dev... lución del capital en caso de liquidaci... de la sociedad, en la forma consignad... en el artículo vigésimo octavo de estos e... tutos; c) Los tenedores de acciones pr... feridas no tendrán voz ni voto en l... Asambleas Generales, salvo en el caso ... que se adeudare el dividendo fijo por ... suficiencias de las utilidades. En este c... no tendrán derecho a participar en l... Asambleas Generales que se celebren e... igualdad de condiciones con las accion... ordinarias clase "B" o sea con derecho ... un voto por acción; d) Las característic... que el Directorio determine por cada em... sión dentro de los requisitos establecid... precedentemente irán impresas en el re... pectivo título, acciones o certificados pr... visorios; cada resolución de aumento ... capital deberá constar en escritura públ... ca, inscribirse en el Registro Público ... Comercio, darse a conocer por publicaci... es en el Boletín Oficial por tres días ... comunicarse a la Inspección General ... Justicia, no pudiendo enunciarse com... capital autorizado sino el de cinco mill... nes de pesos moneda nacional de cur... legal, más los aumentos realizados d... acuerdo con las disposiciones de este a... tículo, no pudiendo emitirse una nuev... serie sin que la anterior esté suscripta ... integrada en su diez por ciento. Artícul... Séptimo: En caso de efectuarse nueva... emisiones que no estén condicionadas a ... realización de una operación especial, ta... como la emisión de acciones liberadas co... tra bienes, serán preferidos los tenedor... de acciones ordinarias suscriptas a pro... rrata de las que posean. Para el ejercici... de esta opción, el Directorio deberá pu... blicar avisos en el Boletín Oficial por ... término de tres días, llamando a la su... cripción dentro del plazo de quince día... hábiles subsiguientes, pasado el cual, ce... sará el derecho de opción otorgado. A... tículo octavo: En caso de mora para la in... tegración de las acciones, que se produjer... sin necesidad de interpelación judicial ... extrajudicial, las cuotas adeudadas deven...

garán un interés punitorio del uno por ciento mensual a favor de la sociedad. Pasado tres meses en la mora, el Directorio queda facultado para hacer vender en remate público extrajudicial las acciones de los suscriptores morosos siendo por cuenta de éstos los gastos de remate e intereses moratorios. El Directorio aplicará un criterio uniforme para todos los accionistas que se encuentren en igualdad de condiciones. A partir del plazo de noventa días las acciones en mora no tendrán derecho al voto. Artículo noveno: En tanto no estén íntegramente pagadas las acciones, se entregarán a los accionistas certificados provisorios nominativos, por el importe de las cuotas que hayan abonado. Los certificados de acciones sólo serán transferibles con el consentimiento del Directorio. La sociedad podrá emitir títulos de una o más acciones. Las acciones serán indivisibles y si hubiese varios propietarios de una misma acción o de un número de ellas deberán nombrar un representante común, poniéndolo en conocimiento del Directorio. Todas las acciones como los certificados nominativos, llevarán el sello de la sociedad y serán firmados por el presidente y un director, debiendo llevar también los recaudos del artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. III. Administración, Dirección, Fiscalización: Artículo Décimo: La sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto de seis miembros titulares y dos suplentes. Los Directores serán nombrados por la Asamblea General Ordinaria y durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, pero continuarán desempeñando sus cargos, con todos los deberes y atribuciones inherentes, hasta que la Asamblea nombre sus reemplazantes. Los Directores titulares y suplentes podrán ser reelectos indefinidamente. Artículo Undécimo: Para ser miembro del Directorio se requiere ser poseedor por lo menos de cien acciones de la sociedad. Artículo Duodécimo: Para garantía de su mandato depositarán en la Caja de la sociedad o en un Banco a la Orden de ésta, veinte acciones de la misma, las que no podrán ser retiradas, transferidas ni enajenadas hasta que la Asamblea apruebe las cuentas de su mandato. Artículo Décimo tercero: El Directorio elegirá entre sus miembros un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, distribuyendo entre sus miembros los demás cargos que creyere conveniente establecer. Artículo Décimo cuarto: El Directorio tendrá una reunión mensual obligatoria, y cada vez que el Presidente o tres de sus miembros lo crean conveniente, o a pedido del Síndico. Basta la presencia de tres de sus miembros para la validez de los asuntos tratados. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. De las resoluciones se levantarán actas que firmarán el Presidente y el Secretario, o quien los reemplace. Artículo Décimo quinto: Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, mediante carta poder, pero quedando siempre obligados a las responsabilidades inherentes a su cargo. En caso de fallecimiento, incapacidad o renuncia de algún Director titular, el Directorio con conformidad del Síndico, designará entre los Suplentes quien lo reemplace. Artículo Décimo sexto: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su Presidente o del Vicepresidente y en su ausencia o en ausencia de ambos, por intermedio del otro u otros miembros del Directorio o por intermedio de uno o más apoderados, Directores o no de la sociedad a quienes mediante escritura pública designe el Directorio para actuar con este fin. El Presidente o Vicepresidente en su caso, presidirá las reuniones del Directorio y las Asambleas, con voz y voto, teniendo además voto decisivo en caso de empate; b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, Código Civil y los presentes estatutos. Podrá en consecuencia comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas cauciones, anticresis hipotecas y todo otro derecho real dentro o fuera del país, tomar dinero prestado dentro o fuera del país, adquirir, transferir o adelantar dinero contra toda clase de promesas de pago, empréstitos, cuotas a vencer de ventas a plazo o pagaderas por particulares, por el Estado Nacional, Gobiernos Provinciales, Municipales y/u otras reparticiones autónomas; por Estados extranjeros y/o sus reparticiones o instituciones autónomas; tomar al firme y negociar toda clase de concesiones y todo empréstito con los poderes nacionales, provinciales y/o con reparticiones autónomas del Estado y poderes públicos y extranjeros; c) Abrir cuentas corrientes —con o sin previsión de fondos, girar cheques o giros en descubierto—, emitir y endosar letras de cambio, vales, cheques y pagarés u otros efectos de comercio, operar con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y con los demás Bancos oficiales, particulares o mixtos, nacionales o extranjeros, sus sucursales o agencias, creados o a crearse, en el país o en el extranjero y aceptar sus respectivos reglamentos y cartas orgánicas; d) Expedir cartas de crédito y otorgar las garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales; e) Celebrar contratos de sociedades, celebrar contratos de consignación y gestión de negocios sociales, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominativos al portador; f) Comprometer en árbitros o arbitradores amigables componedores; transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; g) Suscribir o comprar y vender acciones de otras asociedades, liquidar sociedades; adquirir su activo y pasivo, formar sociedades con terceros inclusive sociedades accidentales o tomar participación en sociedades ya formadas o sindicatos; h) Cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad o a terceros o a quienes la sociedad represente; i) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las Asambleas y de estos estatutos; j) Hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas; k) Adquirir y transferir marcas de fábricas o de comercio y patentes de invención; l) Otorgar poderes y revocarlos todo aquello que no estando previsto en estos estatutos, no competa a la Asamblea General; m) Nombrar Gerentes o Subgerentes, crear los empleos que juzguen necesarios y fijar su remuneración. Cuando la designación de Gerentes recaiga en algún miembro del Directorio, se le podrá fijar una remuneración especial, además de la que le corresponda como Director, la cual será resuelta por la Asamblea con cargos a gastos generales del ejercicio en que devenguen; n) Acordar y conferir poderes generales y especiales y revocarlos ya sea a favor de Gerentes o Subgerentes, apoderados, agentes, representantes o terceros. Nombrar agentes o representantes en cualquier lugar y convenir su remuneración o condiciones; o) Declarar rescindidos en cualquier momento los mandatos que hubiera conferido a sus miembros o a extraños para desempeñar los puestos de que se trata en el inciso anterior; o) Promover y contestar las acciones judiciales y extrajudiciales que requieren los intereses de la sociedad; hacer denuncias y asumir el carácter de parte querellante si la sociedad fuese víctima de delito; p) Convocar a las Asambleas Generales Ordinarias y extraordinarias de acuerdo con lo dispuesto en estos estatutos; q) Presentar anualmente a la Asamblea la Memoria Anual, confeccionar el inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; fijar las amortizaciones y castigos que técnicamente correspondan, proponer el reparto de dividendos y formación de reservas especiales; r) Disponer el reparto de dividendos provisorios a base de utilidades realizadas y líquidas, comprobadas con balances confeccionados en legal forma y siempre bajo la responsabilidad de los Directores que así lo dispongan, debiendo comunicarse a la Inspección General de Justicia; s) Realizar todos los actos previstos en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos; t) Fijar las condiciones de debentures cuya emisión se resuelva de conformidad con la ley ocho mil ochocientos setenta y cinco o las que en adelante se dicten. Y en general resolver todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar en consecuencia cualquier acto y operación que no estuviese expresamente determinado en los mismos siempre que esté comprendido en los objetos sociales, todo ello con carge a rendir cuenta ante la misma. La enumeración que antecede es simplemente enunciativa y no significa de manera alguna limitar las facultades del Directorio el que podrá realizar todos los demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los objetivos sociales. El monto de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del Directorio, incluido el pago de sueldos o cualquier otra remuneración adicional por el desempeño de sus funciones técnicos-administrativas, no podrán excederse del veinticinco por ciento de las utilidades. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de algunos de los Directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. Artículo Décimo séptimo: Los documentos y actos jurídicos a que se dé lugar, serán suscriptos por el Presidente y el Director Secretario, o quienes lo reemplacen, pero el Directorio podrá nombrar a uno o más apoderados para que firmen los documentos. Artículo décimo octavo: Las funciones del Directorio serán remuneradas por el ejercicio vencido de acuerdo con el artículo vigésimo sexto de los presentes estatutos. Los integrantes del Directorio podrán desempeñar funciones directivas, administrativas o tecnicas rentadas en la sociedad, siempre que tales funcionen tengan una relación directa con el objeto social. En las votaciones correspondientes a esas designaciones y la fijación de sus emolumentos no intervendrán los propios interesados. De tales resoluciones se dará cuenta a la primera Asamblea General Ordinaria que se realice para su aprobación. Artículo Décimo noveno: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular o un suplente en su caso, que anualmente elegirá la Asamblea General Ordinaria, con las facultades que determina el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. Los Síndicos podrán ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea fijará las remuneraciones correspondientes al ejercicio entrante, las que se cargarán a gastos generales. IV. De las Asambleas. Artículo Vigésimo: Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias y se celebrarán a los efectos previstos en los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Se citarán en primera y segunda convocatoria en el Boletín Oficial, durante cinco y tres días de publicación, con una anticipación de diez y ocho días respectivamente, a la fecha señalada para la Asamblea, según sea en primera o segunda convocatoria. Artículo Vigésimo primero: Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas cuando el Directorio o el Síndico lo crean necesario, o cuando sean requeridas por uno o más accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, pedido que deberá ser satisfecho por el Directorio dentro del término de diez días. En todos los casos deberá expresarse el objeto de la Asamblea. Artículo Vigésimo segundo: Las Asambleas se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, salvo para los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio en que se requerirán el quórum y votación establecida en ese artículo. En segunda convocatoria las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se celebrarán de acuerdo con el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, aún para los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. Artículo Vigésimo tercero: Las resoluciones de las Asambleas se llevarán inscriptas en un libro de actas y serán firmadas por el Presidente, el Director, Secretario o quienes los reemplacen, y dos accionistas designados al efecto por la Asamblea. Artículo Vigésimo cuarto: Para tener derecho a asistencia y voto los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación, sus acciones o, en su defecto, el certificado de depósito correspondiente emitido por una institución bancaria del país. Todo accionista tiene derecho a hacerse representar por carta poder dirigida al Directorio de la Sociedad. Artículo Vigésimo quinto: Las Asambleas serán presididas por el Presidente o quien lo reemplace, con voz y voto, y doble voto en caso de empate, con la salvedad establecida en el artículo trescientos cincuenta y seis del Código de Comercio. Artículo Vigésimo sexto: El ejercicio económico terminará el día treinta de junio de cada año. El Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, se confeccionarán de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia, y a las normas técnicas que rigen la materia, efectuándose las previsiones necesarias y las amortizaciones ordinarias y extraordinarias que correspondan, para que los mismos reflejen fielmente la situación económica y financiera y los resultados de la sociedad. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General, previo destino del dos por ciento para el fondo de reserva legal, hasta cubrir el máximo del diez por ciento del capital suscripto se distribuirán: a) La suma que anualmente fije la Asamblea para retribución del Directorio; b) Los dividendos que correspondan a las acciones preferidas de acuerdo a las condiciones pactadas, en primer término los dividendos acumulativos adeudados, y en segundo lugar los correspondientes al ejercicio; c) Las sumas que la Asamblea juzgue conveniente destinar para reservas facultativas; d) El saldo corresponderá a las acciones ordinarias "A" y "B" previo pago de la participación adicional de las acciones preferidas conforme a las condiciones de la emisión. Artículo Vigésimo séptimo: Los dividendos no retirados y reclamados dentro de los tres años, contados de la fecha en que fueron puestos a disposición de los accionistas caducarán de hecho a favor de la sociedad y pasarán a incrementar al fondo de reserva legal. V. Disolución. Artículo Vigésimo octavo: En caso de disolución de la sociedad a su término legal o en los casos previstos por el Código de Comercio, la liquidación se efectuará por el Directorio con la vigilancia del Síndico. Al efectuarse la liquidación, una vez cubierto el pasivo y pagados los gastos de la liquidación, el remanente se aplicará: a) Reembolso del capital de las acciones preferidas hasta el monto del capital integrado; b) Reembolso de las acciones ordinarias clases "A" y "B" en igualdad de condiciones, hasta su valor integrado; c) Pago de los dividendos básicos atrasados de las acciones preferidas si los hubiese; d) El remanente se distribuirá entre las acciones ordinarias clase "A" y "B" en igualdad de condiciones y a prorrata del valor integrado, previo pago de la participación adicional que corresponda a las acciones preferidas conforme a las condiciones pactadas. Si en algunos de los casos enumerados no se alcanzara a cubrir totalmente el monto requerido, se liquidará el remanente en proporción al capital que corresponda. Paso a transcribir el balance corriente de fojas veintiuno a veintitrés que es del siguiente tenor: "Balance General al treinta de junio de mil novecientos cincuenta y seis. Descalzi, Smith y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada. Activo: Títulos y acciones dos mil; Rodados cincuenta mil setecientos setenta y ocho con cincuenta y cuatro; Máquinas taller un millón seiscientos treinta y un mil ciento cuarenta y cinco con cuarenta; Herramientas y accesorios taller ochocientos setenta mil doscientos noventa y tres con sesenta y seis; Muebles Utiles e Instalaciones un millón setenta y siete mil setenta y siete con ochenta y dos; Inmuebles un millón ochocientos diecisiete mil seiscientos cuarenta y ocho con setenta y seis; Bases maquinarias cincuenta y tres mil ochocientos ochenta con sesenta y siete; Materias Primas novecientos noventa y tres mil seiscientos diez con cincuenta y dos; Almacenes trescientos seis mil cuatrocientos cuatro con setenta y cinco; Cajas y Bancos doscientos cuarenta y siete mil novecientos cincuenta y nueve con trece; Deudores Varios un millón cuatrocientos veinte mil doscientos ochenta y uno con sesenta; Préstamos al personal dieciocho mil novecientos noventa y ocho con setenta y seis; Documentos a cobrar cinco mil setecientos setenta con ochenta y ocho; Hiram Descalzi —cuenta especial dos— mil quinientos setenta y cinco; Raúl Damianich —cuenta especial — tres mil cuatrocientos ochenta y dos; Aportes e ingresar diez mil quinientos veintidós con veintidós: Trabajos comprometidos (cuenta de orden) ocho millones ochocientos setenta y un mil ochenta y cinco. (Total): diecisiete millones trescientos setenta y tres mil quinientos catorce con setenta y uno. Pasivo: Capital social cuatrocientos mil; Hector J. Descalzi cincuenta mil; Antonio L. Angelucci cincuenta mil; Arnoldo Smith cincuenta mil; Roberto M. Renieri cincuenta mil; Américo J. Renieri cincuenta mil; Luis Vior cincuenta mil; Osvaldo Retali cincuenta mil; José B. Pérez cincuenta mil. Dos millones doscientos setenta y cinco mil ciento veintidós con ochenta. Aportes de Capital: Héctor J. Descalzi cuenta particular doscientos ochenta y un mil quinientos ocho con setenta y siete; Antonio L. Angelucci cuenta particular doscientos ochenta y un mil quinientos ocho con setenta y siete; Arnoldo Smith cuenta particular doscientos ochenta y un mil quinientos ocho con setenta y siete; Roberto M. Renieri cuenta particular trescientos cuatro mil quinientos setenta y uno con cuarenta y uno; Américo J. Renieri cuenta particular doscientos ochenta y un mil quinientos ocho con setenta y siete; Luis Vior cuenta particular doscientos ochenta y un mil quinientos ocho con setenta y siete; Osvaldo L. Retali cuenta particular doscientos ochenta y un mil quinientos ocho con setenta y siete; Jose B. Pérez cuenta particular doscientos ochenta y un mil quinientos ocho con setenta y siete; I. F. A. N. Renieri y Compañía S. R. L. quinientos mil; Gerónimo Castellari y/o Benigna M. de Castellari trescientos cinco mil; Néstor Smith cuenta particular treinta mil; José Punturo cuenta especial treinta mil; Francisco Punturo cuenta especial veinte mil; Miguel Auteri cuenta especial cuarenta mil; Obligaciones a pagar un millón novecientos trece mil doscientos ochenta y dos con cincuenta y siete; Acreedores Varios un millón cincuenta y siete mil novecientos siete con quince; I.N.P.S. Moratoria novecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos noventa y uno con ochenta y dos; Leyes Sociales ochenta mil doscientos sesenta y tres con ochenta y uno; Leyes Impositivas trescientos noventa y tres mil seiscientos veintinueve con setenta y nueve; Participantes operaciones comerciales sesenta mil; Cuentas especiales ochenta y seis mil doscientos uno con dos; cuentas a liquidar nueve mil; Retenciones varias sesenta y ocho mil quinientos treinta con setenta y cinco; acreedores hipotecarios doscientos setenta mil; Juan Bengolkis cuenta especial diez mil; Ordenes de compra a ejecutar (cuenta de orden) ocho millones ochocientos setenta y un mil ochenta y cinco. (Total) diecisiete millones trescientos setenta y tres mil quinientos catorce con setenta y uno. A. A. Smith. — A. Angelucci. — N. F. Smith. — Miguel Auteri. — G. Castellari. — Benigna M. de Castellari. — H. J. Descalzi. — J. Martorell. — F. Punturo. — J. F. Punturo. J. B. Pérez. — A. Renieri. — R. Renieri. — O. L. Retali. — Luis Vior. — Infan, Renieri y Cía. — S.R.L. Renieri". Paso a transcribir el acta de constitución provisoria de dicha sociedad corriente de fojas uno a dos y diecisiete a diecinueve de dicho expediente que dice así: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los catorce días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y seis, los señores Antonio Luis Angelucci, argentino de veintinueve años de edad, casado, domiciliado en José Manuel Estrada mil ochocientos catorce, Avellaneda, de profesión industrial, cédula de identidad número dos millones setecientos cincuenta y dos mil setecientos veintidós, don Héctor Juan Descalzi, argentino, de treinta y tres años de edad, casado, domiciliado en Agustín R. Cáffarena ciento sesenta y tres, Capital, de profesión industrial, cédula de identidad número dos millones

quinientos dieciocho mil doscientos quince, don José Benito Pérez, argentino, de cuarenta y un años de edad, casado, domiciliado en San Eduardo mil setecientos doce, Capital, de profesión comerciante, con cédula de identidad número un millón trescientos doce mil ciento trece, don Francisco Punturo, argentino, de cuarenta y ocho años de edad, casado, domiciliado en Palos ochocientos quince, Capital, de profesión empleado, cédula de identidad número cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos treinta y dos, don Américo Juan Renieri, argentino, de cuarenta y tres años de edad, casado, domiciliado en Talcahuano mil ciento ochenta y ocho, Capital, de profesión comerciante, cédula de identidad número novecientos doce mil quinientos cincuenta y siete, don Roberto Mario Renieri, argentino, de cuarenta y dos años de edad, casado, domiciliado en Avenida Montes de Oca seiscientos cincuenta y ocho, Capital, de profesión comerciante, cédula de identidad número un millón cuatrocientos setenta mil ochocientos sesenta y nueve; don Osvaldo Luis Retali, argentino, de cuarenta y un años de edad, casado, domiciliado en Camacuá seiscientos ochenta y ocho, Capital, de profesión comerciante, cédula de identidad número tres millones ciento seis mil cuatrocientos treinta y cinco; don Arnoldo Alfredo Smith, argentino, de treinta y dos años de edad, casado, domiciliado en Agustín R. Caffarena ciento sesenta y tres, Capital, de profesión industrial, cédula de identidad número dos millones seiscientos diecinueve mil trescientos sesenta y cuatro; don Néstor Francisco Smith, argentino, de treinta y cuatro años de edad, casado, domiciliado en Suárez ochocientos veinte, Capital, de profesión técnico mecánico, cédula de identidad número dos millones doscientos once mil doscientos ocho y don Luis Vior, español, de treinta y siete años de edad, casado, domiciliado en Azcuénaga seiscientos ochenta, Monte Grande, F.C.N.G.R., de profesión comerciante, cédula de identidad número tres millones ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos treinta y cinco, se reunen y manifiestan que han resuelto: Primero: Constituir una sociedad anónima con el objeto, entre otros, de adquirir el activo y pasivo de la sociedad de responsabilidad limitada Descalzi, Smith y Compañía, con sede en Agustín R. Caffarena ciento sesenta y tres, Capital, a cuyo efecto se considera y forma parte de esta acta el balance general al día treinta de junio de mil novecientos cincuenta y seis de esta sociedad, sin perjuicio de ampliarlo en la extensión que se establece en el artículo tercero de los estatutos que más adelante se transcriben. Segundo: Queda establecido que las operaciones que realice la sociedad de responsabilidad limitada a partir del día primero de julio de mil novecientos cincuenta y seis serán por cuenta de la sociedad anónima que por este acto se da por constituída. Tercero: Desígnase para presidir la reunión al señor don Roberto Mario Renieri, quien luego de aceptar el cargo da lectura al proyecto de estatutos redactado conforme con los puntos de vista e instrucciones de todos los comparecientes, el que es aprobado por unanimidad, transcribiéndose a continuación... Seguidamente se procedió a la suscripción de veinticinco mil acciones ordinarias clase "A", al portador, valor nominal cien mil pesos, cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, con el siguiente resultado: Don Antonio Luis Angelucci tres mil sesenta y ocho acciones; don Héctor Juan Descalzi tres mil sesenta y ocho acciones; don José Benito Pérez tres mil sesenta y ocho acciones; don Francisco Punturo ciento cincuenta y seis acciones; don Américo Juan Renieri tres mil sesenta y ocho acciones; don Roberto Mario Renieri tres mil sesenta y ocho acciones; don Osvaldo Luis Retali tres mil sesenta y ocho acciones; don Arnoldo Alfredo Smith tres mil sesenta y ocho acciones; don Néstor Francisco Smith trescientas acciones; don Luis Vior tres mil sesenta y ocho acciones. Asimismo se procedió a la suscripción de nueve mil novecientas acciones ordinarias clase "B", al portador, valor nominal cien pesos, cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, con el siguiente resultado: Don Antonio Luis Angelucci doscientas acciones; don Gerónimo Castellari y|o Benigna M. de Castellari tres mil acciones; don Héctor Juan Descalzi doscientas acciones; don José Benito Pérez doscientas acciones; don José Faustino Punturo trescientas acciones; don Américo Juan Renieri doscientas acciones; don Roberto Mario Renieri doscientas acciones; don Osvaldo Luis Retali doscientas acciones; don Arnaldo Alfredo Smith doscientas acciones; don Luis Vior doscientas acciones; Ifan, Renieri y Cía. S.R.L. cinco mil acciones, que de acuerdo a lo convenido integran con sus haberes en la sociedad Descalzi, Smith y Cía. S.R.L. Se prosigue a continuación a la suscripción de dos mil doscientas acciones ordinarias clase "B" al portador con el siguiente resultado: don José Martorell Canals doscientas acciones cuyo veinte por ciento, o sea pesos cuatro mil, cuatro mil pesos moneda nacional de curso legal integra en este acto en efectivo y don Miguel Auteri dos mil acciones, cuyo veinte por ciento o sea pesos cuarenta mil, cuarenta mil pesos moneda nacional de curso legal integra con sus haberes que le corresponden en la sociedad Descalzi, Smith y Cía. S.R.L.; quedando en esta forma suscripto un capital de pesos tres millones setecientos diez mil, (tres millones setecientos diez mil pesos moneda nacional de curso legal) e integrado de pesos tres millones quinientos treinta y cuatro mil, (tres millones quinientos treinta y cuatro mil pesos moneda nacional de curso legal). A continuación se procedió a elegir el primer Directorio compuesto de seis miembros titulares y dos suplentes, resultando electos para presidente don Roberto Mario Renieri, para vicepresidente don Héctor Juan Descalzi, para Directores titulares don Américo Juan Renieri, Osvaldo Luis Retali y José Benito Pérez, para directores suplentes don Antonio Luis Angelucci y don Arnaldo Alfredo Smith, para Secretario don Luis Vior, para Síndico titular don José Faustino Punturo y para síndico suplente, don José Martorell Canals; agregando que confieren poder especial a don Luis Vior y don José Martorell Canals, para que conjunta, separada o indistintamente gestionen la personería jurídica y la aprobación de estos estatutos, aceptando las modificaciones y adiciones que formule la Inspección General de Justicia o Poder Ejecutivo Nacional inclusive el nombre de la sociedad y cumplan con todos los requisitos legales y reglamentarios y especialmente en su oportunidad, otorguen, acepten y firmen la escritura prevista en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, agregando que este mandato, por ser consecuencia de una convención con bienes y sumas de dinero entregadas con imputación a la misma, se confiere con carácter irrevocable. Igualmente se los autoriza para hacer el depósito del diez por ciento del capital suscripto que debe integrarse en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Inspección General de Justicia y del Presidente del Directorio conjuntamente, y que una vez concedida la personería jurídica, procedan al retiro de dichos fondos, suscribiendo los recibos y demás resguardos del caso. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, firmando todos los presentes esta acta en prueba de conformidad. A. A. Smith. — A. Angelucci. — N. F. Smith. — Miguel Auteri. — G. Castellari. — Benigna M. de Castellari. — H. J. Descalzi. — J. Martorell. — F. Punturo. — J. F. Punturo. — J. B. Pérez. — A. Renieri. — R. Renieri. — O. L. Retali. — Luis Vior. — Ifan, Renieri y Cía. SRL. Renieri". — Lo transcripto es copia fiel de las constancias del expediente relacionado, que he tenido a la vista, doy fe. Leída que les fué, se ratificaron en su contenido y firman con los testigos don Leonardo A. Francavilla y don Roberto Le Mehauté, ambos vecinos y hábiles, doy fe. Testado: total. No vale. Sobre raspado: el, de, Castellari, mil, administración, exponen, poder, aconsejarse, diligencias, que, actividades, doce, fecha, al, talleres que, concesiones, cualquiera, dividendo, octavo, insuficiencia, nacional, solo, sociedad, dentro, dinero, nacionales, giro, le, desempeñar, requieran, estos, fijar, documentos, por, representen, las, la, las, atrasados, ocho, seis, doscientos, veintidós, Dos, moratoria, sesenta, ochenta, Descalzi, edad, Angelucci, Retali, nacional, Síndico, poder, aprobación, fe, y entre líneas: Monte Grande Provincia de Buenos Aires, segundo, pinturería. Todo vale. Luis Vior — R. M. Renieri. Tgo.: L. A. Francavilla. Tgo.: Roberto Le Mehauté. Hay un sello. Ante mí: Luis F. Catalá. Es copia auténtica de su matriz que pasó ante mí y queda en el registro número trece a mi cargo, doy fe. Para su inscripción en el Registro Público de Comercio expido este primer testimonio que sello y firmo en Buenos Aires, a veintidós de enero de mil novecientos cincuenta y siete. Hay un sello. Fdo.: Luis F. Catalá.

Buenos Aires, febrero 7 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.690.— e.25|4 - Nº 41.086 - v.25|4|57

## TILCARA

### SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA GANADERA INDUSTRIAL e INMOBILIARIA

Por orden del señor Juez Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Dr. Ernesto Lavayén, se hace saber por un día el siguiente edicto: Folio: Trescientos seis. — Primer Testimonio. — Escritura Número Ciento Veinte. — En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los once días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano Autorizante y testigos que al final firmarán, comparecen los señores Emilio Juan Bonelli, que firma "Emilio J. Bonelli", casado, argentino, industrial, con libreta de enrolamiento número cuatro millones doscientos diecinueve mil quinientos noventa y Guillermo Raúl García Schulze, que firma "G. R. García Schulze", casado, comerciante, argentino, con libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos cuarenta y dós mil setecientos setentiocho, ambos mayores de edad, domiciliados en la calle Australia mil ochocientos treintiseis|cuarentiuno de la ciudad de Buenos Aires, ambos señores de tránsito en ésta, hábiles y de mi conocimiento, de lo que doy fe y manifiestan: Que en su carácter de directores de la sociedad anónima "TILCARA, SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA", cuyo contrato social se halla elevado a escritura pública con fecha cinco de enero del corriente año, ante el escribano Miguel Arbetman, al folio catorce del registro sesentidós de su adscripción e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha quince de marzo del corriente año, bajo el número doscientos cuarentisiete, al folio ciento uno, del libro cincuenta Tomo A de Estatutos Nacionales, que he tenido a la vista, doy fe, como de que por el artículo quinto quedó fijado el capital autorizado en un millón de pesos moneda nacional, dividido en diez mil acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada una, agrupadas en diez series de cien mil pesos cada una y por el artículo sexto se autoriza el capital indicado en el artículo anterior podrá ser ampliado por resolución de una asamblea general de accionistas hasta la suma de cinco millones, debiendo el aumento ser aprobado por la autoridad pública competente. — Cada aumento de capital deberá ser reducido a escritura pública, publicado e inscripto en el Registro Público de Comercio, todo ello de conformidad con el Decreto mil doscientos sesenta|cincuenticinco y sólo se anunciará como parcial autorizado el de pesos un millón más los aumentos que se resuelvan de conformidad con lo dispuesto en el presente artículo y en cumplimiento de lo autorizado por dichos artículos enunciados, vienen por la presente a elevar a escritura pública el Acta número Ocho de Asamblea realizada con fecha veintinueve de octubre próximo pasado, y que se transcribe íntegramente: "Acta Número Ocho. — En la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve de octubre de mil novecientos cuentiséis, siendo las dieciocho horas veinte minutos, en las oficinas de Tilcara, Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Industrial e Inmobiliaria, Australia mil ochocientos treintiseis|cuarentiuno, sin la presencia del señor Inspector de Justicia, y con la asistencia de los accionistas, cuyos nombres, cantidad de acciones y número de votos se detallan al folio dos del Registro de Asistencia de Accionistas, preside la Asamblea el titular del Directorio señor Emilio Juan Bonelli, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de la Asamblea el primer punto del orden del día, a saber: 1º Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30, treinta, de junio de mil novecientos cinncuentiseis. — El señor Luis Gastón expresa que, habiéndose distribuído oportunamente entre los señores accionistas, la memoria del Directorio, junto con el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, habiendo estado además a disposición de los señores accionistas el libro de inventario correspondiente todo el ejercicio terminado el treinta de junio de mil novecientos cincuentiseis, y encontrándose transcripta la Memoria a folios siete a diez del libro de Actas, y el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas de folios dos a cuatro del libro de inventario, por lo cual los señores accionistas ya se habían familiarizado con los mismos, hace moción para que se omita su lectura, y sean aprobados sin observación. — Esta moción es aprobada por unanimidad de votos. — 2º Elección del síndico titular y suplente. — A moción de la señora Francisca Gregoria Alegría, se resuelve por unanimidad de votos reelegir como síndico titular al señor Angel Bianchi y como síndico suplente al señor José Ganaffo. — 3º Remuneración del Directorio, Síndico Titular y Suplente: La señora Hebe García Laplaza hace moción para que la remuneración del Directorio se fije en moneda nacional doscientos para cada Director y por reunión a que haya asistido. — El señor Emilio Juan Bonelli expresa entonces, que la sociedad, y habiendo comenzado a desempeñar sus funciones una vez finalizado por haber sido éste el primer ejercicio de dicho ejercicio, renuncia en este acto a su remuneración por el desempeño del cargo de director. — En el mismo sentido se expresan los señores José Jorge Eguía y Guillermo Raúl García Schulze. — Toma de nuevo la palabra la señora Hebe García Laplaza y expresa que en vista de lo manifestado por los señores directores, hace moción para que se acepten dichas renuncias, agradeciéndoles las mismas. — Esta moción es aprobada por unanimidad de votos. — A continuación y a propuesta del señor Antonio García Laplaza, se resuelve por unanimidad fijar la remuneración del síndico titular y suplente en pesos moneda nacional dos mil y quinientos, respectivamente, que se cargará a gastos generales del próximo ejercicio. — 4º Consideración de la ampliación del capital previsto en el artículo sexto de los Estatutos. — Luego de breves consideraciones efectuadas por el señor Presidente, informando de la necesidad de elevar hasta el máximo previsto en el artículo sexto de los Estatutos el capital de la sociedad, se resuelve por unanimidad de votos facultar al Directorio, para que realice sin limitaciones de ninguna especie, todas las gestiones necesarias para lograr la ampliación del capital autorizado hasta la suma de pesos cinco millones moneda nacional de curso legal, los pesos cuatro mllones objeto de esta ampliación, debrán ser divididos en cuarenta mil accines ordinarias al portador de cien peso moneda nacional cada una, agrupadas, e cuarenta series de cien mil pesos cada un — 5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — A moción del señor Luis Gasión, se resuelv por unanimidad de votos nombrar a lo señores Francisca Gregoria Alegría y Antonio García Laplaza, para firmar el Act de la Asamblea. — No habiendo otr asunto que tratar, el señor Presidente d clara levantada la Asamblea, siendo la veinte horas cinco minutos. — F. G. A de García Laplaza. — A. García Laplaz — Emilio J. Bonelli. — "Es copia fiel d Acta de Asamblea número Ocho corrient al folio diez, once y doce del libro d Actas del Directorio y Asamblea de la so ciedad "Tilcara, Sociedad Anónima Agr cola Ganadera Industrial e Inmobiliaria" que he tenido a la vista, doy fe. — Leíd que les fué, su ratificaron en todo s contenido, firmando en prueba de confo midad, conjuntamente con los testigos d acto, que lo son, don Carlos Alberto Im hoff y don Jorge Raúl Benavides, vecino hábiles y de mi conocimiento, de lo qu doy fe. — Sigue a la número ciento die y nueve de fecha de hoy. — Emilio Bonelli. — G. R. García Schulze. — Tg Carlos A. Imhoff. — Tgo. J. Raúl Bena vides. — Hay un sello. — Ante mí: M Ruzzante. — Concuerda con su origina que pasó ante mí, al folio trescientos se del registro veintisiete de La Plata a m cargo, doy fe. — Para la sociedad Ti cara, Sociedad Anónima Agrícola Ganade ra Industrial e Inmobiliaria, expido est primer testimonio en tres sellos de Le números tres millones cincuentiseis m trescientos diez al presente, los cuales fi mo y sello en el lugar y fecha de s otorgamiento. Hay un sello. — Margarit Haug de Ruzzante, Escribana. — Hay un firma: M. Ruzzante. — Certifico que doñ Margarita Haug de Ruzzante es Escriban de la Provincia de Buenos Aires y que e sello, firmo y rúbrica que anteceden so las que usa en todos sus actos no exis tiendo en esta Excma. Cámara constan cias que acrediten se encuentre inhabili tada en el ejercicio de sus funciones. — La Plata, 14 diciembre 1956. — El qu suscribe Presidente de la Excma. Cámar Segunda de Apelación certifica que el doc tor Mario Gabassi es Secretario de est Tribunal y que la testación hecha por é está en debida forma. — La Plata, 14 d ciembre de 1956. — Hay una firma ilegibl y un sello: José María Martocci. — Pre sidente Provisorio. — Es copia fiel estand debidamente repuesto con dos estampilla de diez mil pesos cada una número cer cero cero cero cero ochenta y nueve cero cero cero cero cero noventa, amba de la serie P. — Sobrerraspado: Arbetman — Público. Autorizado. Estado que suplen te entonces cincuentiseis. Todo vale. — Buenos Aires, febrero 7 de 1957. — Ernes to Lavayen, secretario.

$ 400.— e.25|4 - Nº 41.201 - v.25|4|57

## REMINGTON RAND SUDAMERICANA

### SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del Señor Juez Nacio nal de Comercio de la Capital, a carg del Juzgado Nº 1, Dr. Ismael Casaux Al sina, Secretaría Nº 2 del suscripto, s hace saber por un día que por escritur de fecha 16 de noviembre de 1956, pasad al folio 4291 del Registro 132 a cargo de Escribano Público don A. Julio Gutiérre Moreno, se protocolizó la reforma intro ducida al Art. 32º del Estatuto de la So ciedad REMINGTON RAND SUDAMERI CANA S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL en la Asamblea Extraordinaria celebrad el 16|1|56, que fué aprobada por Decret Nº 19642 del Poder Ejecutivo Nacional — El nuevo texto de dicho artículo es e siguiente: — Artículo 32º. El Directori podrá repartir dividendos provisorios siempre que existan utilidades líquidas y realizadas, comprobadas por balance he cho en la forma determinada por el Có digo de Comercio y por estos Estatutos asimismo previo informe favorable de Síndico y cumplimiento de la reglamen tación pertinente de la Inspección Ge neral de Justicia. — Ningún dividendo será repartido que no provenga de las utilidades realizadas y líquidas y ningún dividendo devengará interés en contra de la Sociedad. — Todo dividendo que no fuera reclamado en el término de tres años, computados desde el día en que fué puesto a disposición de los accionis tas, se considerará prescripto y se ten drá por renunciado a favor de la So ciedad. — Buenos Aires, febrero 13 de 1957. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 100 e. 25|4 - Nº 41.887 - v. 25|4|57